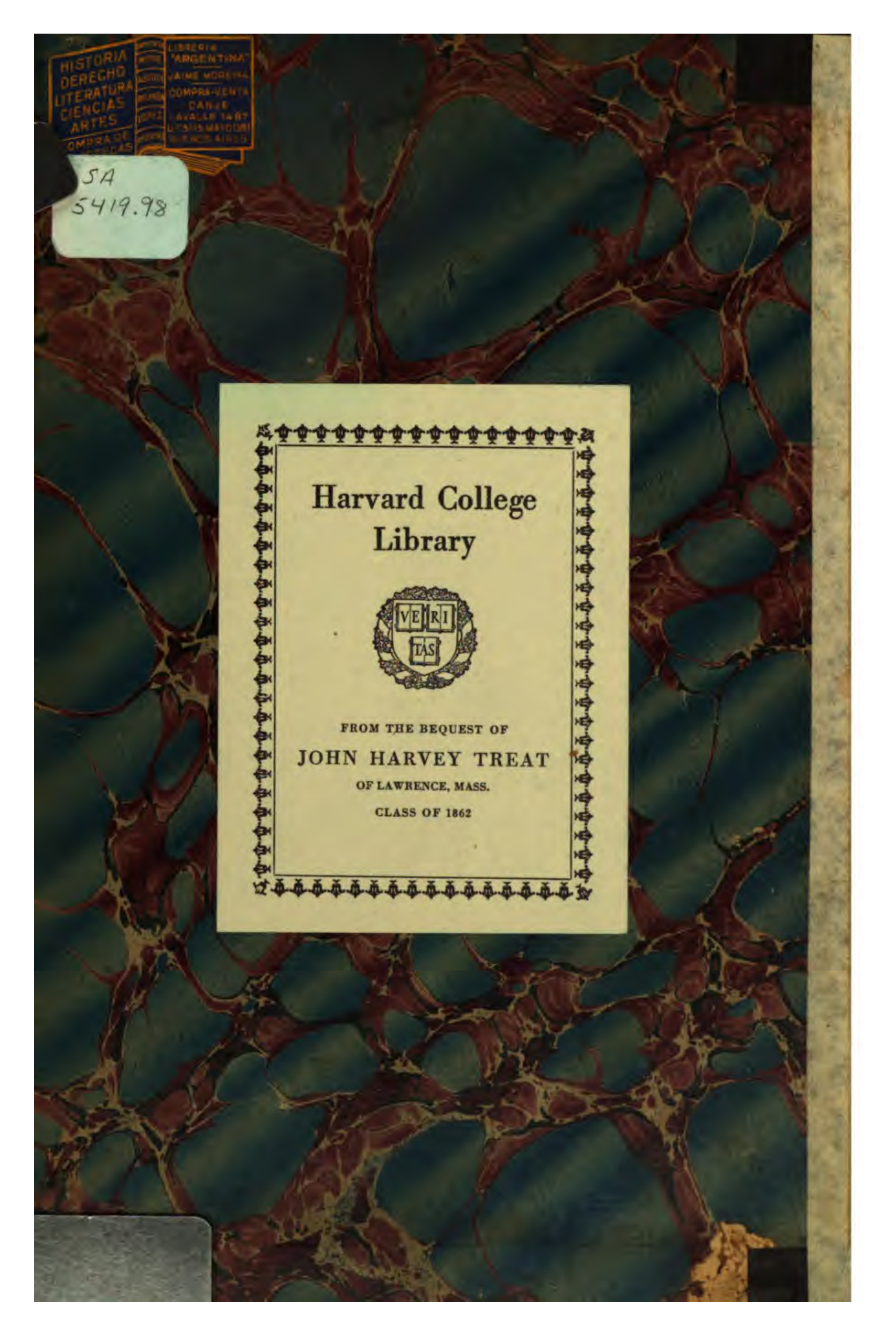
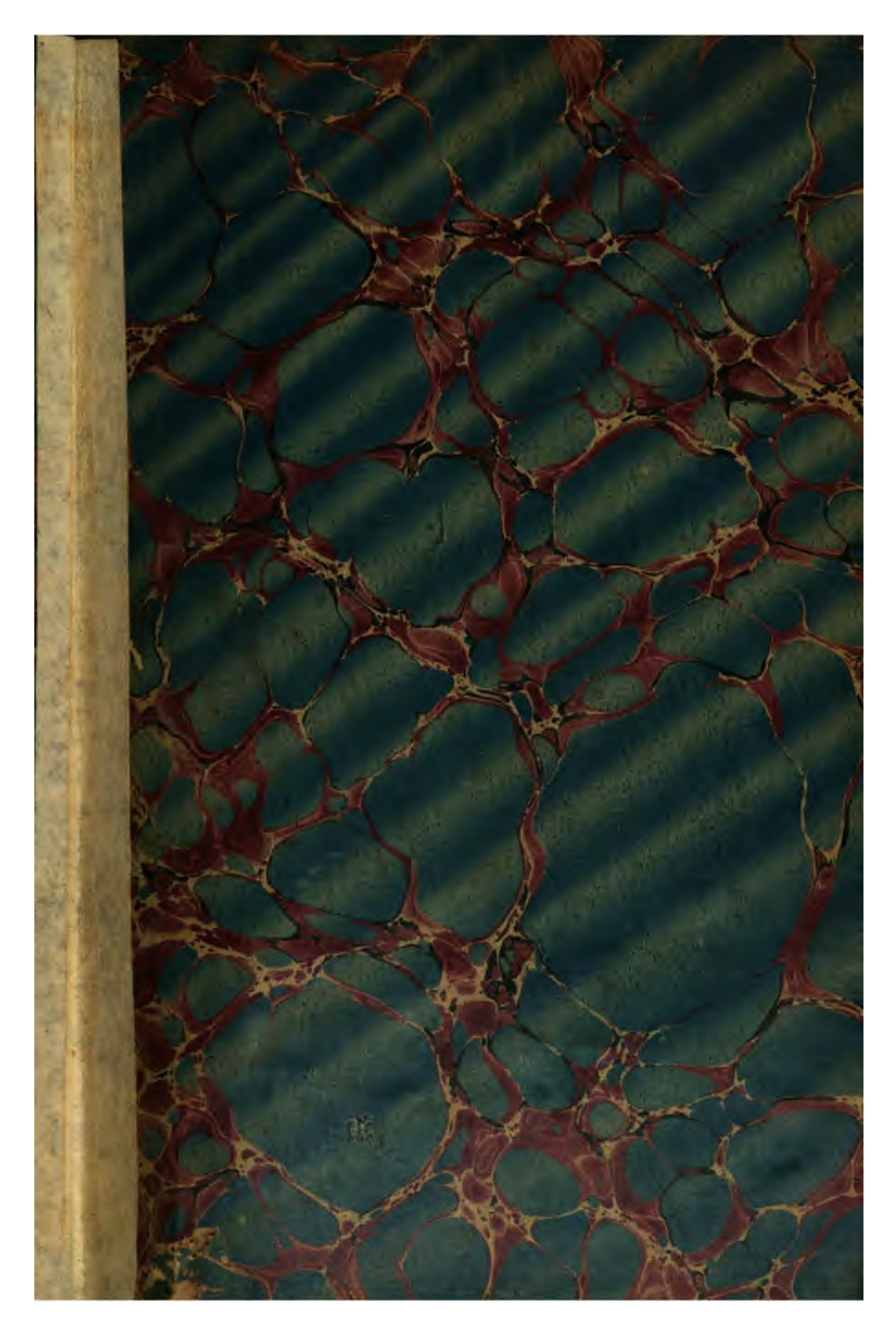

HISTORIA
DERECHO
LITERATURA
CIENCIAS
ARTES
LIBRERIA
"ARGENTINA"
JAIME MORENO
COMPRA-VENTA
CANJE



[illegible]

EL PADRE ESQUIÚ

SUS SERMONES, DISCURSOS, CARTAS PASTORALES, ORACIONES FÚNEBRES, ETC.



Lito C. Armanino   S. A. Gallegos

Fr. Mamerto, Obispo de Cordoba

EL ILL.^{MO} F.^{R} MAMERTO ESQUIÚ

EL PADRE ESQUIÚ

OBISPO DE CÓRDOBA

Sus Sermones, Discursos, Cartas Pastorales, Oraciones Fúnebres, etc.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA Y PRIVADA

APUNTES BIOGRAFICOS

Y

CORONA FÚNEBRE DEL MISMO ILUSTRÍSIMO SEÑOR

OBRA COMPILADA

POR

ALBERTO ORTIZ

TOMO I

CÓRDOBA
IMPRENTA DEL COMERCIO, ESPECIAL PARA OBRAS
19--CALLE ENTRE RIOS--21
1883

Treat

DEDICATORIA

Al Exmo. Sr. Presidente de la República Argentina

TENIENTE GENERAL

D. JULIO A. ROCA

Al Exmo. y Reverendísimo Señor Delegado Apostólico,

ARZOBISPO DE IRENÓPOLIS

Monseñor Luis Mattera

Al Sr. ex-Gobernador de la Provincia de Córdoba

SENADOR DE LA NACION

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN

CARTAS

Buenos Aires, 19 Settembre 1883.

Signor D. Alberto Ortiz.

Córdoba.

Pregiatissimo signore:

Con vera saddisfazione apprendo dalla lettera che Ella mi dirige con data 13 di questo mese, essere omai al termine la compilazione in due grossi volumi di tutti gli scritti appartenenti al compianto Monsignor Fr. Mamerto Esquiú, da Lei con esimia cura e diligenza raccolti ed ordinati.

Sebbene i documenti stampati nella edizione che fra poco vedrá la luce, siano, a quanto mi si dice, nella loro maggior parte conosciuti, perché giá pubblicati, o perché recentemente uditi; ció non ostante mi sembra certo che la raccolta dei medesimi non potrá a meno di essere accettata con approvazione ed universale gradimento; tanto piú che la pubblicazione stessa è una prova novella di quella spontanea ammirazione e sincerissimo rispetto che il virtuoso e santo Prelato seppe inspirare ed eccitare in quanti ebbero la sorte di conoscerlo e di trattarlo.

Avendo professato grande attacamento all' illustre Prelato fin dal primo momento che lo conobbi nel Convento di San Lorenzo, e carissima essendomi la memoria di lui, io come ho applaudito all' idea della pubblicazione dei suoi scritti pieni di scienza ed edificazioni, cosi nel vederla ora compiuta ne godo e mene congratulo con Lei; cui ripeto i piú sinceri sentimenti di stima e di affezione.

† LUIGI, *Arcivescº de Irenopoli*,
Delegado Apostolico e Inviato Straordinario della S. Sede.

TRADUCCION

Buenos Aires, 19 de Setiembre de 1883.

Señor D. Alberto Ortiz.

Córdoba.

Muy estimado señor:

Con verdadera satisfaccion veo por la carta que usted me dirije con fecha 13 de este mes, estar ya por terminar la compilacion en dos gruesos volúmenes, de todos los escritos pertenecientes al llorado Monseñor Fr. Mamerto Esquiú, por usted con eximia atencion y diligencia recojidos y ordenados.

A

Si bien los documentos impresos en la edicion que en breve verá la luz, sean, segun me dice, en su mayor parte conocidos, por haber sido ya publicados, ó recientemente leidos, sin embargo, creo de cierto que la recopilacion de ellos no podrá ménos de ser aceptada con aprobacion y universal gratitud; tanto mas que la publicacion misma es una nueva prueba de aquella espontánea admiracion y sincero respeto que el virtuoso y santo Prelado supo inspirar y exitar en todos aquellos que tuvieron la dicha de conocerlo y de tratarlo.

Habiendo profesado grande afeccion al ilustre Prelado desde el primer momento que le conocí en el Convento de San Lorenzo, y siéndome muy querida su memoria, yo como he aplaudido la idea de la publicacion de sus escritos, llenos de ciencia y edificacion, así al verla ahora cumplida me complazco y congratulo con usted, á quien repito los mas sinceros sentimientos de estima y afeccion.

† LUIS, *Arzobispo de Irenópoli*,
Delegado Apostólico y Enviado Estraordinario de la Santa Sede.

Presidente de la República Argentina.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1883.

Señor D. Alberto Ortiz.

Mi estimado amigo:

Me alegro que esté usted en vísperas de terminar su obra y lo felicito por ello.

Le agradezco la distincion de que me hace usted objeto al dedicarme el libro, y lo autorizo para que haga de mi nombre el uso que indica.

Deseándole el mejor éxito en su empresa, soy su affmo. servidor y amigo.

JULIO A. ROCA.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883.

Señor D. Alberto Ortiz.

Córdoba.

Mi estimado Ortiz:

Recibo en este momento su estimada del 13 del corriente.

Le agradezco sinceramente los sentimientos afectuosos de que en ella me hace objeto, y Roca me encarga le haga igual manifestacion en su nombre.

Puede, pues, usted hacer uso del nombre de Roca y del mio para el objeto que nos indica, y que será en todo tiempo verdaderamente honroso para nosotros.

Le desea felicidad y le saluda afectuosamente su amigo y S. S.

M. JUAREZ CELMAN.

EL EDITOR

Animados del deseo de llevar á término la obra que hoy ofrecemos al público, la primera diligencia que practicamos fué la de consultar, acerca de su oportunidad y mejor medio de realizacion, con el ilustrado y docto R. P. Fr. Juan C. Tissera, Ministro Provincial de la Orden Franciscana, Prelado de alto criterio y hombre de acertado consejo, adornado del doble don de la prudencia y de la energía, respetado por sus virtudes y versacion en las ciencias sagradas, no ménos que por sus profundos conocimientos en las ciencias sociales. Nuestro pensamiento mereció su mas completa aprobacion, y nos estimuló á llevarlo á cabo, no por los beneficios que pudiera darnos, mas sí para honrar la memoria del benemérito muerto y glorificar á Dios en su escojido, esparciendo la fecundante semilla que él sembrára y que tan sabrosos frutos habia dado. De un golpe de vista midió la importancia de la obra y los bienes que produciría, y con esa seguridad y reposo del que conoce el terreno que pisa, nos puso en el camino y nos señaló la ruta, prometiéndonos su valiosa ayuda y la direccion que le pidiéramos. La verdad es, que de su celda nos retiramos henchidos de contento y dispuestos á no abandonar la tarea, por mas que ella se presentaba difícil ante nuestra pequeñéz.

Contábamos ya con un cooperador de valía, pero era indispensable buscar otros.

Nos dirijimos entonces al primer magistrado de la Provincia. Impusimos al señor Gobernador, doctor Juárez Celman, del pensamiento que anhelábamos ejecutar, y no solo lo aprobó sino que tambien lo aplaudió, prometiéndonos su mas eficáz cooperacion. Presentada la solicitud del caso, fué decretada en el acto, suscribiéndose el Gobierno á 200 ejemplares. El Dr. Juárez Celman hizo mas: nos ofreció su recomendacion ante el Gobierno Nacional en los términos que quisiéramos, estimulándonos á no desistir de tan laudable propósito.

Habiendo visto al Sr. Vicario Capitular y Gobernador del Obispado en Sede Vacante, Dr. Clara, nos dijo que contásemos con su cooperacion.

Ocurrimos al Sr. Intendente Municipal, D. Juan M. la Serna, y tambien este distinguido funcionario acojió benévolamente el pensamiento, suscribiéndose á 50 ejemplares.

Escusado es consignar que gran número de personas distinguidas aplaudieron la idea, suscribiéndose algunas.

En seguida hicimos un viaje á la Capital de la República, á objeto de solicitar la cooperacion de las autoridades nacionales y tambien de las eclesiásticas. En todas la encontramos ámplia y espontánea.

El Sr. Presidente de la República se interesó vivamente por que la obra fuese digna del ilustre personaje que la motivaba. «El Obispo Esquiú ya no es una gloria que solo pertenece á los argentinos: es una gloria americana; y por lo tanto, V. debe consagrarle toda la dedicacion debida para que la obra sea completa». Esto nos decía el General Roca cuando le hablamos del asunto, y agregó: «Es necesario darle toda la circulacion posible—irse hasta Chile, Bolivia, Perú, Paraguay y Estado Oriental donde el Padre Esquiú es bien conocido y estimado; yo tengo amigos en esos países y puedo escribirles recomendándolo. Además, le daré cartas para los Gobiernos de Provincia, porque todos deben suscribirse á la obra, y estoy seguro que se suscribirán gustosamente». Luego nos hizo algunas otras indicaciones oportunas y convenientes, suscribiéndose á 500 ejemplares.

Fuimos presentados al Sr. Delegado Apostólico, Monseñor Mattera, por el ilustrado y erudito franciscano R. P. Fr. Abraham Argañarás. Apénas le manifestamos el objeto de nuestra presencia en su palacio, el dignísimo representante de la Santa Sede demostró gran júbilo, felicitándonos por tan feliz pensamiento. Habló visiblemente conmovido del venerado finado, ponderando su humildad y su sumision á la Sede Apostólica. Refiriéndose á las notas y cartas que le dirijiéra nuestro Obispo, dijo que eran tan edificantes por su celo como por su ejemplarísima humildad. Nos prometió darnos algunas para que se insertasen en la obra y hacer cuanto estuviera á sus alcances.

El mismo R. P. Argañarás nos presentó tambien, en

seguida, al Sr. Arzobispo, Monseñor Aneiros. Este venerable Prelado nos recibió con afabilidad, y enterado del asunto, se produjo en términos altamente honoríficos y elocuentes para Monseñor Esquiú. Encomió mucho el pensamiento, que llamó feliz, digno y oportuno, ofreciéndose á coadyubar á su realizacion en la forma que creyésemos mas adecuada, y sin limitacion. Esto mismo nos lo confirmaba despues en una atenta y preciosa esquela que recibiéramos de S. S. I. y Rma.

A todo esto vino á agregarse el generoso concurso del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. El Sr. Gobernador, Dr. Rocha, se suscribió á un buen número de ejemplares de la obra, habiendo bastado hablar con él pocas palabras. Nos significó el placer que sentía de que emprendiésemos tan patriótica tarea para honrar la memoria de un personaje de la talla del P. Esquiú, ante cuyo féretro habian resonado las alabanzas de todo el pueblo argentino mezcladas con sus lágrimas sinceras.

Otro tanto aconteció con el Sr. Gobernador de Santa Fé, Dr. Zavalla, que á la sazon se hallaba en la Capital, el cual visto por algunos amigos, les manifestó que podíamos contar con su proteccion en favor de la obra. Para el Dr. Zavalla, el Sr. Presidente de la República nos dió carta de recomendacion, y tambien para los Gobernadores de Santiago, Tucuman y Catamarca, como nos la diera ántes para el de Buenos Aires.

Teníamos, pues, el apoyo decidido de las primeras autoridades, Eclesiásticas y Civiles, así de la Nacion como de varias Provincias.

Y ya que de los cooperadores de la obra se trata, debemos consignar que, tanto de parte de la prensa mas ilustrada de la Capital de la República, como de gran número de personas de distintos gremios y creencias, encontramos una favorable acojida, habiendo saboreado la dulcísima satisfaccion de *no oir una sola nota discordante*, es decir, alguno que no aplaudiera el pensamiento que íbamos á poner en ejecucion.

¿Qué nos hemos propuesto al compilar los materiales que componen la presente obra? Lo diremos en pocas

palabras. La talla del personaje de que se trata es de aquellas que irradia vivísimos fulgores, iluminando todos sus contornos, y que se agiganta tanto cuanto mas se aleja de su centro. Por consiguiente, es una figura estraordinaria, ecepcional, digna del estudio, del exámen y de la imitacion; figura que ha hecho escuela y dejado numerosos prosélitos, que tiene por admiradores á los mas sesudos pensadores y á los mas distinguidos literatos y hombres de letras; figura que se ha impuesto, digamos así, al entendimiento de unos, á la ilustracion de otros y al buen sentido de todos.

¿Estamos descaminados, hay en este sentir exageracion, ó nos dejamos llevar del entusiasmo, amor y cariño que profesamos al humilde franciscano? Las siguientes referencias, cuya rigorosa exactitud garantimos, lo ván á decir y en ellas nos apoyamos para justificar nuestra actitud.

El Illmo. Esquiú, acompañado del Canónigo Molina, fué á despedirse de Monseñor Mattera, despues de la consagracion de éste en su alto rango de Arzobispo de Irenópolis.—«Vengo á besar el anillo á V. E., le dijo, y pedirle sus órdenes, pues ya no es necesaria mi presencia acá y me la reclama mi Diócesis.» —«Oh! yo soy quien debo besar sus piés, le contestó Monseñor Mattera, y á la palabra siguió la accion, hincándose y pugnando por besar los piés al Obispo. Este habia quedado estático en el primer momento, verdaderamente confundido; pero al instante se repuso, y tomando á Monseñor hizo esfuerzos por levantarle. Uno y otro lloraba! La escena no podia ser mas tierna, mas elocuente ni mas conmovedora. Las dos nobles figuras estaban radiosas en ese momento, nos decía el único testigo que la presenciára.

Sabido es que el Illmo. Esquiú fué el ángel tutelar de los catamarqueños, especialmente de los pobres, de quienes era el consuelo y de los ricos de quienes era consejero. Predicaba, aconsejaba y velaba sin cesar por la moral y buenas costumbres públicas y privadas. Habia ciertos espectáculos repugnantes á la moral que habian sido indebidamente tolerados por la Policía, y el P. Esquiú se dirijió al Gobernador de la Provincia, solicitando se ordenára no fuesen

permitidos en adelante. El Gobernador, si bien en el primer momento no recibió bien la peticion, apenas se retiró el Padre Esquiú, dió la órden que él deseaba, pues sus indicaciones, por la justicia que entrañaban, eran irresistibles.

Corría el año 1867. El P. Esquiú residía en Bolivia. Felipe Varela, el célebre montonero, derrotado en Salta despues de sus horrendas fechorías, por fuerzas del General Navarro, habíase internado á Bolivia y llegó á Sucre, donde tambien se hallaba el P. Esquiú. Las simpatías de los bolivianos, que han sido siempre francas y manifiestas en favor de los argentinos, se demostraron visiblemente entonces, pues Varela cuya conducta salvaje y crímenes odiosos eran conocidos, fué muy mal recibido, al estremo que nadie queria comunicarse con él y le promovían silbatinas y cencerradas en las calles públicas. El hombre que gozaba de gran prestigio en todas las clases sociales era el P. Esquiú. Varela lo supo y quiso hacerse amigo de tan poderoso personaje con el cual podría pasearse libremente sin ser molestado. Al efecto, le pidió una conferencia por medio de una carta. El P. Esquiú recibió esa carta y despues de leerla, dirijiéndose á un jóven compatriota, el P. Uriburu, corista del mismo convento, le dice: — « Toma eso, hijo, y lee. » El corista leyó la misiva apresuradamente. — « Y bien! ¿Qué te parece? » agregó el P. Esquiú. — « Lo que á mí me parece es que la carta de un bandido como el que la envía no debe ser contestada, porque los salteadores y profanadores de templos y de hogares no merecen consideracion alguna, » contestó el corista vivamente emocionado. — « Pero, fíjate, niño, que faltas á la caridad y que no te es lícito espresarte así contra un desgraciado. » — « Lo que yo sé es que corre sangre argentina por mis venas y que me avergüenzo de los crímenes con que ha deshonrado á mi pátria ese gran facineroso. » — « Pero si él me busca por qué le he de rechazar? ¡ Puede estar arrepentido ! » — « ¡ Qué arrepentido vá á estar el bandolero, cuando por su carta misma se trasluce su cinismo? Si estuviera arrepentido no mandaría cartas, vendría á postrarse á los piés de un confesor. No, ese salteador quiere tener buena sombra para seguir en sus maldades, y si V. le dá audiencia será porque ha dejado de ser argentino ! » — Y

al lanzar este último terrible apóstrofe el jóven corista á la faz del P. Esquiú, se retiró á su celda completamente disgustado, sin que éste le hubiera replicado una palabra. Era costumbre del mismo ir á la celda del P. Esquiú á la hora de tomar el *mate;* esa hora llegó, pero no concurrió. El P. Esquiú lo mandó llamar y la contestacion que obtuvo fué de que no vendría; mas tarde volvió á mandarlo invitar y otra vez le contestó, que no quería ir. Pocas horas despues, el P. Esquiú penetraba en la celda del corista, llevando un *mate* cebado por él y al brindárselo, le dijo: —Hijo, hermano mio, perdóneme si lo he ofendido; no ha sido mi ánimo darle tan mal rato; soy argentino y amo á mi Patria no ménos que lo que la aman sus buenos hijos y la amaré hasta el fin de mi vida; le prometo que no iré á la cita que me dá ese Sr. Varela; pero, por el amor de Dios, le pido que me perdone y que vaya á mi celda como lo ha hecho todos los dias; ahora mismo le suplico que vamos á tomar nuestro *matesito.*» El suplicado quedó confundido: él habia sido el ofensor y el ofendido le pedía perdon; él no era mas que un triste y oscuro corista que no valía ni pesaba nada, y todo un Padre Esquiú, victoreado y aclamado por todos, se iba á humillar ante él! — «Este rasgo admirable de la humildad de Fr. Mamerto me sirvió de luz y de enseñanza, y nunca olvidaré la dulzura de sus palabras ni la actitud singular que en ese momento tenía su rostro; él fué mi padre, mi guía, todo, lo amaba y respetaba profundamente»—nos decía el P. Uriburu al referirnos lo que queda narrado.

Un dia, el P. Esquiú recibió una comunicacion del Sr. Arzobispo de la Plata, Monseñor Puch, invitándolo para asistir á una solemne funcion que tendría lugar el 29 de Junio, dia de San Pedro. El P. Esquiú se apresuró á contestar á S. I. y R. que cumpliría su mandato. Al siguiente dia fué puntual en asistir á la Catedral, donde el Sr. Arzobispo había hecho colocar frente á su dosel un asiento de especial distincion. Así que entró el P. Esquiú, se le colocó en el asiento espresado, teniendo dos asistentes de honor, que eran dos miembros distinguidos del clero boliviano. Empezó la funcion y luego el sermon, que todos esperaban fuera el panegírico del primer Pontífice de la

Iglesia Católica Romana; pero no sucedió así: el orador empezó á hacer el elogio del P. Esquiú, ponderar sus virtudes, sus austeros ejemplos de humildad, su ascendrada caridad y sabiduría. Todas las miradas convergen hácia la persona del fraile querido, viéndole presa de indecibles torturas; ora se ponía lívido como un cadáver, ora encendido como la flor del granado, sus ojos estaban arrasados en lágrimas, su pecho se levantaba y latía con violencia, su rostro descompuesto acusaba los tormentos por que estaba pasando su alma, elevaba su mirada al cielo, luego la bajaba y buscaba donde posarla, encontrándose por todas partes con la mirada fija y animada de todo el inmenso concurso. Estaba materialmente sitiado, sin tener por donde abrirse paso; el mas afrentoso de los suplicios no le hubiera causado tantas angustias! A todo esto, el orador continuaba, siendo cada vez mas animados los colores de su paleta, como que tenía materia suficiente para estenderse. Pero el P. Esquiú no pudo resistir mas: se levanta, se abre paso por entre la apiñada concurrencia, sale de la Iglesia y con paso acelerado se dirije al Convento y entrando á su celda, apenas puede decir á su compañero—«Me siento muy mal, hijo de mi alma, hazme un poquito de café, no sé lo que me pasa». En seguida queda solo y se oyen gemidos! El P. Esquiú recien podía desahogar su corazon! Se le trajo el café, lo tomó á grandes sorbos, sin pronunciar una palabra, y á las insistentes preguntas que le hacía el que le servía, contestaba, «nada, hijo, nada, nada». Se encerró y no se dejó ver de nadie para sustraerse á todo acto de felicitacion ó cortesía por lo que él reputaba una profanacion horrible!

En Bolivia ocupaba frecuentemente la cátedra del Espíritu Santo el P. Esquiú. Era el verdadero misionero apostólico. Su vida no podía ser mas laboriosa. Al anuncio de que predicaba Fr. Mamerto, el templo era pequeño para contener á todas las principales categorías, en letras, ciencias, magistratura y posicion social. Porsupuesto, todos querian tener el honor de felicitar al modesto franciscano, pero era imposible: bajaba del púlpito para soterrarse en el último cuartujo del convento, allí se echaba llave y permanecía todo el dia, y para comer se iba á la cocina.

El Dr. D. Mariano Baptista, la figura mas culminante de Bolivia por su ilustracion y vastos talentos, acababa de regresar de un largo viaje por Europa. Supo que el P. Esquiú debía predicar y quiso escucharlo, pues no lo conocía, si bien había oido hablar mucho de él. Concluido el sermon, decía en un círculo de amigos: «Tenemos en América un orador de mas talla y mas ciencia que el P. Jacinto, á quien he escuchado varias veces en París. En el P. Esquiú hay mas doctrina, mas fondo, mas reflejo de la verdad que enseña, que en el P. Jacinto, en quien si hay mas literatura y mas encantos oratorios, le falta esa fuerza y poder que lleva el convencimiento pleno á su auditorio.» Y dirijiéndose á un argentino que hacía parte del dicho círculo, añadía: «Felicito en V. á la República Argentina por la gloria de contar con un Fr. Mamerto Esquiú entre sus prohombres mas notables, como me felicito por el señalado honor que nos hace á los bolivianos, residiendo en este país y edificándonos con sus luces y sus virtudes». Seguido de cuantos le rodeaban, se dirijió á la celda del P. Esquiú, para tener la honra de felicitarlo; pero no se cumplieron sus deseos: el encomiado orador habíase encerrado y solo mandó pedir disculpas por no recibir á los personajes que querian verle. Despues el Dr. Baptista ha sido amigo íntimo del P. Esquiú.

Se sabe que el P. Esquiú renunció el Arzobispado; pero no se sabe las lágrimas que derramó, ni las súplicas que hizo para que le ayudasen á fin de trasladarse al Perú. No tenía recursos y fué necesario levantar una suscricion para que pudiera ver cumplidos sus votos de internarse en los desiertos. No es que el sacerdote querido y amado no contára con personas munificentes, sino que todos querían verle con la mitra en la cabeza. De ahí que no se hubiera colectado en diez minutos una cantidad mas que suficiente para el viaje. Mas, cuando se convencieron todos de que la resolucion del P. era inquebrantable y que estaba dispuesto á marcharse á pié, las bolsas se abrieron, quedando pasmados de tan rara y sublime abnegacion.

Se sabe que anduvo en peregrinacion por el Perú, pero no se sabe que una noche, transido de frio y de fa-

tiga, llegaba á la puerta de un convento, en un lugar apartado y llamaba á su puerta demandando hospitalidad. El portero abrió una pequeña ventanilla y preguntó: «¿Quién es?» — «Yo soy, hermano, un pobrecito fraile peregrino que pide hospitalidad en esta santa casa, por caridad y por amor de Dios,» contéstole el P. Esquiú. El portero estrañó que á tales horas llegase un fraile peregrino, pues de la comunidad no faltaba ninguno, y notándolo el P. Esquiú, volvió á decirle— «Soy forastero, hermano, no conozco á nadie en este lugar; hágame el favor de ver al P. Guardian y decirle de mi parte que me haga el señalado servicio de darme hospitalidad, se lo ruego, hermano» — «Ya estárecojida la comunidad, se limitó á replicar el portero, temiendo sin duda ser engañado por alguna gente desocupada. El P. Esquiú se retiró entonces.... Al amanecer volvió y preguntó por el P. Guardian, pidiendo que se le concediera un albergue, el cual le fué proporcionado. Dió gracias y demostró su contento por tan caritativo favor, y sacando las cartas de recomendacion que llevaba, y que ántes no quisiera presentar, suplicó le fuesen entregadas al P. Guardian. Cuando éste se enteró de su contenido, corrió á donde estaba el P. Esquiú, á pedirle disculpas por el mal tratamiento que se le habia dado y trasladarlo á otra celda de distincion, rodeándolo de todo género de consideraciones. Su contestacion fué pedir perdon al Guardian por las molestias que les habia dado y significarle que en esa celda estaba perfectamente bien y no deseaba pasar á otra.

Se sabe que el Obispo Esquiú practicó la visita Pastoral á los Departamentos Union, Rio Segundo, San Justo, Tulumba, Ischilin, Jesus María, Totoral, etc.; pero no se sabe lo que en esos lugares hizo, de qué manera predicó, confesó y confirmó; las cuestiones que arregló, las uniones que realizó, los matrimonios desavenidos que compuso, los vicios que extirpó, las limosnas que distribuyó, las obras que inició y fomentó, los consuelos que llevó á los atribulados, ni el gran número de ovejas descarriadas que volvió al redil. No se sabe que no comía ni dormía por cumplir con su delicado ministerio, que hacía abstraccion de sí mismo en beneficio de su amado rebaño. No se sabe que avivó

la fé donde se hallaba casi extinguida y encendió la llama de la caridad donde ya no fulguraba.

¡Cuánto mas de lo dicho podríamos agregar! Sin embargo, para dejar evidenciado nuestro propósito, ello es mas que suficiente.

Al dar por terminado nuestro cometido, solo queremos observar dos cosas: 1.ª que si es posible que algo de lo que antecede se estime poco conveniente á este lugar, debe disculpársenos por cuanto no teníamos otra pájina donde estamparlo, y 2.ª que no nos ha sido posible seguir escrupulosamente el plan de la obra que nos trazáramos, por no haber recibido oportunamente los orijinales ofrecidos y no querer privar al lector de que los tuviera coleccionados por lo ménos; por esa causa la colocacion de algunos ha sido alterada.

Por lo demás, el público juzgará del mérito, si lo hay, en nuestra tarea de compilador. ¡Ojalá que siquiera en parte hallamos llenado las aspiraciones de nuestros favorecedores!

ALBERTO ORTIZ.

INTRODUCCION

La publicacion de la presente obra despertó en todos un vivísimo interés desde el momento en que se manifestó la idea de su realizacion. Los altos poderes de la Nacion y de la Provincia, así como distinguidas personas de todos los gremios hiciéronla suya, prestando á su empresario una decidida y eficáz cooperacion. Todos hablan de ella, y estudian con detencion los medios de su verificacion. ¿Hay causas influyentes en tan admirable actitud? Las hay, y muy poderosas. Se trataba de perpetuar la memoria de un ilustre personaje por su santidad y ciencia, como lo fuera el malogrado Obispo de Córdoba Fr. MAMERTO ESQUIÚ, hijo humildísimo de S. Francisco de Asís; en quien venia á cumplirse la verdad de aquella valiente espresion del Profeta Rey: *In memoria æterna erit justus.*

Si hemos de estudiar la altura de este hombre singular del presente siglo, no habría mas que recorrer sus jigantescas producciones; estas son la luz que ha dejado en pos de sí este astro refulgente de la Iglesia. El delicado y sustancioso fruto demuestra la sávia del árbol; tal era la sublime instruccion que Jesucristo daba á sus discípulos: *Es fructibus eorum cognoscetis eos.*

Me coloco en este punto de partida, para sintetizar las producciones del ilustre finado, consignadas en la obra consagrada á su memoria. Carezco del delicado é ilustrado criterio indispensable para apreciar sus magistrales escritos; pero tengo la conviccion que ellos mismos me darán la luz.

En sus Oraciones Fúnebres, el orador Esquiú no se propone como fin principal el alabar á su héroe, sino la gloria de Dios y la utilidad de sus oyentes; si menciona sus virtudes, las toma como un medio de hacer glorificar á Dios y de santificar á los fieles.

En su Oracion pronunciada en memoria del Ilmo. Obispo de Córdoba Sr. Trejo, franciscano, en presencia del Ilustre Claustro universitario, me imagino oir al renombrado Bossuet en su célebre oracion del gran Condé. En aquella como en esta nos deslumbran los esplendores de la iglesia de Dios y la claridad de los bienes espirituales, que despeja y fecunda el alma de sus oyentes

En sus variadísimos discursos de festividades, santos y misterios, en particular en los últimos predicados, no se registra el estilo elegante, florido y pomposo; pero con mas ventaja domina la elevacion del pensamiento de Bossuet y la majestad del de Bourdalone. En esta parte, el célebre orador aprovecha la doctrina del gran padre S. Basilio: «La escuela del cristianismo, dice, no sigue en esto las reglas y los preceptos de los retóricos; las virtudes de los santos no tienen necesidad de los adornos y de las flores de la elocuencia humana; brillan por su propio lustre.» Sin estos atavíos, hijos á la vez de la vanidad, los discursos del P. Esquiú abundan y contienen la copia de conocimientos filosóficos, teológicos é históricos de S. Gregorio de Nacianzo

y de S. Juan Crisóstomo. En todos ellos su ideal dominante es hacer resaltar una verdad cristiana, buscando siempre el aprovechamiento de sus oyentes. Hay tambien que admirar en ellos el talento oratorio de que estaba poseido. El fondo de este talento debe tener por carácter especial el buen sentido, como lo indicaba Ciceron: *Est elocuentiæ sicut reliquarum rerum, fundamentum sapientia.*

Tanta era su habilidad, finura y destreza para tratar los asuntos mas difíciles de actualidad, que constatando los principios y condenando los errores dejaba á su auditorio en la pacífica posesion de la verdad; tal fué la adquisicion que hizo con aquel magistral discurso pronunciado en Buenos Aires ante las autoridades nacional y provincial, con motivo de la declaracion de la Capital. En este, como en los demas discursos, no brilla con las galas de la elocuencia; únicamente persuade y convence con el poder de la verdad y de su ilustrado criterio.

En sus discursos pátrios, con especialidad en el de la Jura de la Constitucion, ¿se despojó de los esplendores de la literatura? Nó; con el entusiasmo de la juventud vistió su discurso con el vistoso ropaje de la belleza y encantos del arte, y con una piadosa ostentacion viene á demostrar á sus compatricios las virtudes cívicas y religiosas de que estaba adornado su juvenil corazon. ¿Cómo así? Estudiando con una sorprendente apreciacion los males de nuestra historia, señalando al mismo sus eficaces remedios. Como periodista se coloca en sus artículos en las altas regiones de la serenidad y refleccion; sus argumentaciones son sólidas y sin réplica; y si alguna vez hace uso de la sátira, no es para herir á su contendor, sinó únicamente para confundirlo y deslumbrarlo con los esplen-

dores de la verdad. ¡Hasta en las fatigosas luchas de los principios estaba retemplado de la fecundante virtud de la caridad! Así lo demuestra en sus cartas dirijidas á sus adversarios.

En los diversos triunfos obtenidos como publicista católico, me imagino que bajo las sombras del silencio repetiria con el Santo Rey David: *Non nobis, Domine, non nobis, sed nomine tuo da gloriam.* Tal ha sido la humildad que revela en todos sus escritos.

En su folleto sobre «La Iglesia y el Estado» refutando á la «Revista Argentina» de Buenos Aires, y sosteniendo la sana doctrina de aquel notabilísimo discurso que predicó en Catamarca con motivo de la Convencion Constituyente; en ese admirable folleto reveló el P. ESQUIÚ profundos conocimientos jurídicos, históricos y filosóficos. Con la luz de estos ramos científicos despejó las tinieblas del error, y persuadió á sus adversarios de la prensa: que la Iglesia era inseparable del Estado; que eran como aquellos dos gemelos de Hipócrates, que juntamente nacen y juntamente mueren. Trabajo tan fundamental como este, creo que no se habrá escrito aún en toda Sud América.

Recorra el lector las Cartas Pastorales de este ilustre Prelado de la Diócesis de Córdoba. En ellas resalta su activísimo celo en el desempeño de su ministerio, pudiendo este hombre esclarecido apropiarse las palabras de fuego del salmista: *Zelus domus tuæ comedit me.* En estos notables documentos dirijidos al clero y á los fieles, veo compendiadas las cartas de San Pablo á Tito, Timoteo y los Corintios. Allí traza con admirable criterio y ciencia la conducta que debe observar el ministro del Señor; se trasporta en alegría, cuando lo contempla en el sólio sagrado

de la perfeccion; llorando á veces, cual otro Jeremías sobre las ruinas de Jerusalem, cuando vé al depositario de los tesoros de Dios, tendido en el lecho inmundo de la culpa. A los fieles les dá instrucciones vastísimas; les suplica y les pide con todos los afectos de su alma el fiel cumplimiento de ellas, á fin de tener el dichosísimo resultado deseado por Jesucristo en uno de sus Evangelios: *Luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona et glorificent Patrem vestrum, qui in Cœlis est.*

En estas inmortales Pastorales el Obispo ESQUIÚ demuestra á sus hijos el sentimiento cristiano, de que estaba nutrido su noble corazon. Como vereis en la série de sus escritos, no se satisface con sembrar en el vasto campo de la iglesia la fecundante semilla de los principios y de la virtud, trata aún de santificar el hogar, pudiendo decirse de él con David: *Non est, qui se abscondant á calere ejus.* Escribe varias cartas á sus amadísimas hermanas y á otras señoras de reconocida piedad. Estas comunicaciones son las admirables epístolas de San Gerónimo dirijidas á aquellas ilustres mujeres romanas. En ellas retrata con vivísimos colores los halagos seductores del mundo, pinta su carácter transitorio y los resábios y desasosiegos que dejan en el espíritu; y con un tacto delicadísimo exhorta á sus favorecidas á separarse de esta triste atmósfera y seguir el áspero sendero de la virtud, dulcificándolas con el suavísimo aroma de las divinas esperanzas. «Dejad, las dice, que esas almas que inspiran compasion halaguen sus sentidos y satisfagan la vanidad, usando del boato y subiendo en lujosas carrozas, vosotras sois mas dichosas invocando el nombre del Señor, porque la paz calmará las agitaciones de vuestro espíritu: *Hi in curribus et hi in equibus, nos autem in nomine Domini invocabimus.*» En estas cartas el P. ESQUIÚ

forma el sentimiento cristiano, refrigerando con las frescas aguas de la doctrina del Cristo las calorosas horas de las desolaciones de la vida. El P. ESQUIÚ en todos estos documentos es el maestro que enseña la doctrina purísima, el apóstol que corre sediento en busca de almas, el tiernísimo padre que fecunda á sus hijos con el fuego sagrado de la caridad.

Sin embargo, este hombre ilustre, gloria de la iglesia argentina, se reputa en sus mismos discursos y comunicaciones á distintos personajes, como el ser mas abyecto y vil, apropiándose la frase de David: *Ut jumentum factus sum apud te.*

Penetrado de su propia nada se juzgó siempre indigno de los puestos honoríficos; así lo revelan las renuncias que hizo ante el Gobierno Supremo de la Nacion, del Arzobispado de la República y del Obispado de Córdoba. De esta abnegacion y doble desprendimiento no se ha conocido ejemplo en la iglesia argentina.

La humildad, el menosprecio de sí mismo ¿quedará oculto bajo el velo del silencio y de la indiferencia? De ninguna manera; primero se desplomarán los cielos, ántes que deje de cumplirse la palabra eterna. Escrito está, que la humildad será orlada con timbres honrosos y gloriosos: *Qui se humiliat, exaltabitur.*

En los dias de su preciosa existencia, el P. ESQUIÚ recibió ovaciones tan honrosas, como no las recibiera ningun sacerdote argentino. El Gobierno Nacional, con motivo del sermon de la Jura de la Constitucion y otro discurso pátrio, lo condecora en un Decreto que espide con conceptos tan honrosísimos, que en sus considerandos lo compara en

la magestad y gravedad de sus pensamientos á Bossuet, y en su filosofía y encantos oratorios á Lacordaire. En uno de esos Decretos dice: que en la potente inteligencia de este humilde franciscano se había descubierto un venero de purísimo oro, y felicita al Gobierno de Catamarca, asegurándole que el Jefe Supremo de la Nacion, así como la Confederacion, podian decir con verdad: *Lætamur de gloria vestra.* El Senado de la Nacion lo ha colocado sucesivamente en ternas en el primer lugar para Arzobispo de la República y Obispo de Córdoba. Este glorioso hecho se lo comunicó el Gobierno en conceptos que demuestran la altura y elevacion del humilde franciscano. Varias comunicaciones de los poderes públicos, se registran, que son los timbres mas gloriosos del humildísimo P. ESQUIU. La Legislatura de Catamarca en términos elevados sanciona una ley acordándole una subvencion, para que se traslade á Paris á perfeccionarse en sus estudios literarios. En la nota que con este motivo le pasa el Gobierno, le manifiesta que esta sancion de la Cámara es provechosa para la religion y la patria. ¿Y cuál es la contestacion del P. ESQUIU á estos múltiples y honrosísimos documentos que son una guirnalda que adornan sus sienes? Lea el lector sus contestos oficiales. Estos documentos revelan con una espresion vivísima la sincera humildad del sacerdote, el delicado tacto del hombre de estado, el súbdito respetuoso y obediente á las autoridades; enseñando con esto el fiel cumplimiento de aquella celestial doctrina: *Obedite præpositis vestris in Domino.* Estos honores tributados en aquellos documentos es el camino de flores que los primeros hombres de la República alfombran para que asiente sus plantas el humildísimo P. ESQUIÚ. Todos los renuncia, y no hubiese aceptado el Obispado de Córdoba, como se registra en una nota, si el Delegado Apostólico, Monseñor Luis Mattera, no le hubiese

comunicado, que era la voluntad de S. S. Leon XIII, que rigiese los destinos de la Diócesis de Córdoba.

El tiempo pasa; la inmutable ley de la naturaleza descarga sin piedad todos sus rigores sobre este ilustre y tiernísimo prelado de la iglesia; la parca cruel arrebata su interesantísima existencia. ¿Despues de su muerte se diría de él: *Perit memoria eorum cum sonitu?* De ninguna manera, porque las divinas promesas tienen que cumplirse en toda su plenitud: *Sapientiam ejus enarrabunt gentes, et laudem ejus enunciabit eclesia.*

No bien se esparce la voz de la muerte de nuestro dignísimo Obispo, cuando el telégrafo trasmite esta triste nueva á todos los pueblos de la República. El Gobierno Nacional interpretando los sentimientos de sus Estados, con una actitud, que jamás será suficientemente bien encomiada, pide al Gobierno de la Provincia que proceda al embalsamamiento del cuerpo del ilustre Prelado, corriendo los gastos de cuenta de la Nacion; ordena tambien que sus restos sean inhumados, ó en la Catedral ó en San Francisco, interpretando en esto la voluntad del humilde hijo del Serafin de Asís. A continuacion, en términos bien sentidos, pide al mismo Gobierno, que haga construir una urna mortuoria para depositar los restos del ser querido, cuya pérdida lamentaba. ¿Cuál es el fundamento de sus generosas demostraciones? Ya él mismo lo indica oficialmente: «por que el P. Esquiú con sus talentos, ciencia, virtudes y elocuente palabra había prestado al país y á la organizacion nacional inmensos servicios.»

Para la traslacion de sus restos á la iglesia Catedral, el Gobierno de la Provincia espide un decreto, cuyos artículos son una corona inmarcesible para el P. Esquiú. En ellos invita al Cabildo Eclesiástico, corporaciones religiosas, cón-

sules estrangeros, empleados nacionales y provinciales, á todos los gremios y clases sociales de la Provincia, á formar el cortejo fúnebre, que con respeto, veneracion y dolor, marcha á paso lento, conduciendo los restos del sábio y del santo que acabábamos de perder. Llegados al átrio de la iglesia madre, el Gobernador de la Provincia, con un semblante en que estaba dibujado el dolor, pronuncia un bello discurso, en que hace resaltar los sublimes méritos del P. Esquiú. Luego, con un profundo respeto lo presenta á la Comunidad Franciscana, como un modelo que debiera seguir.

Como verá el lector en el cuerpo de la obra, no terminan con esto los honores que se le tributaron. Toda la prensa nacional de diversas creencias y gran parte de la estrangera cubren la tumba del P. Esquiú con variadísimas y peregrinas coronas fúnebres. Todos los periodistas riegan con lágrimas las columnas de sus publicaciones, asegurando que pasarian siglos y la Diócesis de Córdoba no tendría un Pastor como el que acaba de perder. En toda la prensa el P. Esquiú es laureado con verdad de la manera siguiente: el P. Esquiú es el poéta argentino que en ráudos vuelos se remonta á las altas regiones de lo verdadero, sublime y bello. De allí vuelve á la incesante tarea de sus profundos estudios, despues de haberse engolfado y retemplado con los encantos de la belleza y la sustancia de la verdad, es el sábio que domina todos los mundos de las ciencias. Es el literato, filósofo, teólogo, dogmático, moralista, canonista é histórico, que con su elocuente palabra ha instruido y persuadido á los pueblos, dejando constatados los principios regeneradores. Es el Pastor celosísimo, que afrontando dificultades y desafiando las mas crudas estaciones, camina en pos de la oveja descarriada, á volverla á su aprisco con la antorcha luminosa de la fé y los incendios de la caridad.

Allá donde lo reclamaba la necesidad, su presencia no se dejaba esperar.

Por arreglo de cuestiones que menoscababan los intereses sociales y religiosos, se marcha á la Rioja en una estacion de fuego; y á su vuelta entrega su espíritu á su Creador entre los esplendores de la gracia, en medio de los desiertos!

El P. ESQUIU comprendia que el buen Pastor debia sacrificar lo mas caro en bien de sus ovejas, y es por esto que caminó hasta sacrificar su existencia. *Bonus Pastor animam suam dat pro obibus suis.* En las correcciones de faltas es el Prelado mas templado y caritativo; hermanó siempre de un modo tan admirable la justicia con la caridad, que con las suavidades de esta aplicaba la ley, sin dejarse sentir. En estos procedimientos queria ver cumplidas aquellas armónicas palabras: *Justitia et pax osculatæ sunt.*

Las publicaciones presentan al Ilmo. Sr. ESQUIU como tiernísimo padre de los pobres. Es el hombre singular, dicen, bajo este aspecto. Todas sus entradas eran destinadas para el sustento del menesteroso. Su casa estaba siempre invadida de la clase desvalida y pobre, á quienes él con su propia mano repartía el óbolo de caridad. Muchas veces no tuvo un céntimo con qué socorrer al pobre; y lo alimenta ó con préstamos solicitados para esto, ó con el pan de su mesa. El no viste el traje singular permitido á los Obispos, sinó el humilde sayal franciscano, ya por humildad, ya tambien porque todo lo reservaba para sus pobres. En este estado de pobreza muere el señor Obispo, pensando quizá, como San Cárlos Borromeo: que el Obispo que muere con dinero en sus arcas, no debe contar segura su salvacion.

Estos son en compendio los lauros con que la prensa argentina y estrangera ha honrado la memoria del P. ESQUIU. Tienen que cumplirse las palabras ántes aducidas del Eclesiástico: que los pueblos y naciones publicarán las virtudes y sabiduría del justo, quedando tambien á cargo de la Iglesia el entonar el himno sagrado y armónico de sus glorias. Esta gran verdad se cumple con precision. Casi todos los Prelados y Rectores de Iglesia de la República Argentina celebran funerales solemnísimos en beneficio del ilustre Prelado, que dejaba á su Iglesia anegada en lágrimas. En todos ellos pronunciáronse oraciones fúnebres por distinguidos oradores. En los diversos conceptos que en ellas emiten, el P. ESQUIU es elevado á la categoría del hombre mas abnegado y pobre, del sacerdote humilde y perfecto, del sábio y del hábil publicista, del Prelado celoso, caritativo y verdaderamente evangélico. Con demostraciones tan generales, como sínceras, la muerte del Obispo ESQUIU ha venido á ser un duelo nacional en todo el sentido de la palabra; hasta hombres de diversas creencias la han deplorado y rendido á sus restos los mas respetuosos homenajes.

Teneis ya, lector, sintetizada aunque imperfectamente la presente obra. Sin tener en vista mi ineptitud, me habría abstenido de hacer este prefacio, porque el P. ESQUIU vestía el hábito de mi amada Orden; pero, al considerar que mi trabajo debia reducirse á presentar en globo lo que la Nacion toda habia hablado en honor del finado, me resolví por fin á desempeñar mi cometido; y me dije á mí mismo: en mi rol, no soy mas que un reducido copista.

Al dar por terminado este insignificante trabajo, felicito cordialmente al editor don Alberto Ortiz y á sus favorecedores, porque con la publicacion de la obra se dan, sin duda,

inmensos impulsos á los intereses sociales y religiosos; además que ella despertará en todos una santa emulacion por la imitacion de las virtudes del inolvidable P. ESQUIU.

FR. JUAN B. GONZALEZ.

Córdoba, Noviembre 11 de 1883.

NOTICIA BIOGRÁFICA

DEL R. P. LECTOR, FRAY MAMERTo ESQUIÚ, CUYA FORMACION Y ARREGLO HA SIDO COMETIDO Á LOS RR. PP. FRAY WENCESLAO ACHÁVAL Y FRAY EULOGIO PESADO, POR EL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, Á SOLICITUD DEL SUPREMO GOBIERNO DE LA CONFERACION ARGENTINA.

Nació el Reverendo Padre Lector Fray Mamerto Esquiú el 11 de Mayo del año del Señor 1826 en la Callesita (anexo del Curato de Piedra Blanca) tres leguas distante al Nordeste de la ciudad de Catamarca. Sus padres fueron D. Santiago Esquiú, natural de Cataluña y Dª. María Nieves Medina natural de Catamarca; aunque escasos de bienes de fortuna pasaron una vida ejemplarmente honrada y cristiana. Llevados de la especial devocion á San Francisco de Asís, vistieron del grosero sayal franciscano al jóven Fray Mamerto, cuando tenia cinco años aún no cumplidos.

A los diez años de su edad y cinco de hábito por obediencia y devocion, perdió ya á su buena madre. A los siete años de su edad aprendió á leer y escribir al lado de su anciano padre en compañia de sus hermanas dotadas ejemplarmente de todas las virtudes morales.

Viéndole su tierno padre decididamente inclinado á los libros y no teniendo recursos para darle mas educacion que la que habia recibido de las primeras letras, se determinó confiarlo al cuidado y enseñanza de los Religiosos Franciscanos. En efecto, personándose D. Santiago Esquiú en la Recoleccion de esta ciudad, solicitó del Reverendo Padre Guardian que admitiese á su hijo Mamerto en el noviciado de la casa, haciendo con trémula voz y con palabras interrumpidas de tiernos sollozos una breve relacion de la docilidad, modestia, y nobles inclinaciones del niño que presentaba.

Apenas le vieron los Padres Recoletos, se sintieron animados todos de un grande interés hácia el jóven Mamerto de edad entónces

de diez años, presagiándose ya cada uno de ellos en este jóven, un ornamento precioso de la Religion, así es que con un gusto general lo recibieron en el noviciado, á cuyos individuos enseñaba á la sazon la gramática latina el Reverendo Padre Fray Wenceslao Achaval, quien al mismo tiempo dictaba la cátedra de teología. En dos años se puso espedito en el idioma latino, sin dejar de ocuparse en los tiempos que podia vacar en la lectura de obras curiosas, cuya importancia aún no conocía.

A los doce y medio años de su edad entró al curso de filosofía, teniendo por lector al mismo que fué su maestro de gramática, y en sus exámenes dió muy bien á conocer su aventajada capacidad y contraccion suma.

A los quince años de su edad tomó de Novicio el hábito que hasta entónces le habia tenido ya por devocion de sus padres diez años. En este mismo año pasó á cursar la sagrada teología Escolástica dictada por el mismo que fué su Preceptor de gramática y por el Reverendo Padre Fray Leon Pajon de la Zarza, llenando las esperanzas y aspiraciones de sus catedráticos en todos los exámenes y actos públicos, que rindió en aquella facultad. Estando en el primer año de teología, el 14 de Julio del año 1852, emitió los solemnes votos de religioso menor prévios los requisitos del derecho.

Habiendo completado los tres años de su curso Teológico, y conociendo sus maestros la utilidad que reportaria la sociedad de la comunicacion de las luces de Fray Mamerto, le mandaron hiciese oposicion á las Cátedras, la que realizó con la calificacion de óptima, y sin embargo de ser aún corista, fué instituido lector de Artes del Convento grande de Catamarca, y bibliotecario de la casa por su suma aficion á los libros. Dictó un curso de filosofía tres años por Altieri, Brixia y Lugdumense; y concluido este curso, y teniendo solo veintidos años incoados, y dos años despues de la muerte de su padre, fué perfeccionado en sagradas órdenes por el Diocesano de Cuyo, el ilustrísimo Sr. Dr. D. Manuel Eufrasio de Quiroga y Sarmiento. Inmediatamente pasó á dictar Teología Sagrada y al año y medio de estar enseñando con gran progreso esta facultad, cortó su carrera, obedeciendo al llamamiento que se le hizo por el Poder Ejecutivo de esta Provincia de Catamarca, prévia la licencia de su

Prelado, para dictar filosofía en el Colegio Seminario que se inauguró en el antiguo hospicio de Nuestra Señora de la Merced de Catamarca el año 50. Allí ha enseñado dos cursos filosóficos por Balmes, dictando el español en version latina, y apesar de este ímprobo trabajo, ha esplicado la geografía y moralidad como clases accesorias, sin estar instituidas.—En los exámenes públicos que ha rendido, mas bien ha sido admirado. Entónces con la mitad de la pequeña cuota que el Colegio le daba en estipendio, ha podido proporcionarse algunos libros que necesitaba, para enriquecer la Biblioteca del Convento, y extasiarse mas en la contemplacion de la ciencia y de su autor, y con la otra socorría á sus privilegiadas hermanas con anuencia de sus superiores. Su confesonario es altamente apostólico, é infatigable en la asistencia á los enfermos, y se hace todo, para todos. Tiene hoy solo 28 años; y parece desea positivamente vivir como la modestia y el mérito aconsejan al instruido y virtuoso desconocido é ignorado.—Se omiten otros pormenores por creerse pertenecer mas bien á una historia completa que á una noticia biográfica compendiosa. En cuya fé y testimonio de verdad auténtica firmamos en este Convento grande de San Pedro de Alcántara, Recoleccion del Valle de San Fernando de Catamarca, en trece dias del mes de Julio de 1854.

Fr. Wenceslao Achabal—Fr. Eulogio Pesado.

BREVES APUNTES

Escritos por el P. Esquiú, y tomados de un libro titulado "Historia de mi entendimiento" del mismo R. Padre (1)

El año de 1826, á 11 de Mayo, á las 11 horas de la noche, nació como tantos un hombre, bajo un techo pajizo.—Se le administró inmediatamente el bautismo. Se crió con el dolor en el corazon y el llanto en el rostro como todos los humanos; su piadosa madre le vistió á los cinco años un habitito de San Francisco—á los 6 sabia leer y escribir, vivia sin vivir como todos los muchachos: á los 9 entró á estudiar latinidad con su hábito siempre—á los 10 perdió á su madre, en ese mismo tiempo lo recibieron de limosna en un Convento—á los 16 profesó esa religion—á los 17 concluyó Teología—á los 19 fué lector de Filosofía—á los 20 perdió á su padre—á los 22 se ordenó de Sacerdote—á los 25 predicó el primer sermon—era entónces Profesor de Filosofía en un Colegio—El saber le ha gustado, tenia aficion á la lectura; pero le faltó toda su vida un mentor en este sentido—es por esto que leia sin plan, sin un objeto á la vista—tuvo un corazon bueno, supo amar con energía y sencilléz, pero en el silencio—ahora tiene de edad este nada singular personaje 27 años.

(1) Estos apuntes fueron enviados al Gobierno Nacional por el de Catamarca, espresando en la nota de remision «que se hallaban escritos en el principio de un libro que el P. Esquiú habia titulado «Historia de mi entendimiento,» y que ingeniosamente habia podido conseguir dicho Gobierno.»

N. del Editor.

EL P. ESQUIÚ ORADOR

El Padre Esquiú se mostró á su patria como orador en una situacion solemne, y su palabra fué digna del gran acontecimiento cuya importancia y fecunda bondad ocuparon su mente y estremecieron su corazon de cristiano y de patriota. Los pueblos de la Confederacion Argentina, despues de largas y sangrientas luchas, proclamaban una ley fundamental, destinada á modelar la vida política é influir poderosamente en la vida social, porque no era, como los antiguos ensayos constitucionales, una creacion antojadiza de teorizadores recalcitrantes ó una fantasía de soñadores ilusos y candorosos. La voz misma de la patria parecia dictarla. Condensaba las nobles aspiraciones del patriotismo, y, apesar de inevitables defectos, era como la espresion humana de un designio de Dios, implícito en las peculiaridades de nuestra raza, de nuestra geografía y de nuestra historia. Una considerable fraccion del pueblo argentino rechazaba, por razones que no es del caso esponer, aquella auspiciosa Constitucion, bajo cuyo imperio se realizaría, algunos años despues, la union nacional. Esa ley memorable se daba, como algunas otras grandes leyes, en medio de una borrasca. Los discursos del Padre Esquiú la saludaron, sin embargo, con una jubilosa esperanza, resonando majestuosamente entre el vocerío de los partidos y el estruendo de las armas. La patria habia hallado su orador. Se lo enviaba la Iglesia y lo tomaba de un claustro silencioso y oscuro, como para dar una leccion elocuente al orgullo insensato que solo admite las superioridades declaradas por él, segun el criterio estrecho de sus convenciones.

Las palabras del Padre Esquiú vibraron con un acento elevado y conmovido: su discurso no subia penosamente por los andamios de la retórica; cerníase en las alturas movido por álas poderosas; fulguraba en la region de los astros, y

campeaba, para usar las espresiones que el orador aplica á la religion, en el horizonte mismo del infinito:

»El carácter prominente del universo es revelar su Autor y sus perfeceiones. A la primera ojeada se siente la presencia de Dios, cuyos inefables atributos vienen revelándose con mas claridad, à medida que subimos desde lo bajo hasta lo alto de la escala de los séres, hasta esa sustancia que, con el pensamiento y la libertad, resume admirablemente el universo entero, sus fenómenos y sus leyes. Pero el reflejo divino se presenta con una solemnidad que sorprende, cuando consideramos la sociedad, la grande y sublime humanidad, que arrancando su existencia de abismos impenetrables, henchiendo los continentes, las islas, y depositaria de la vida, de las tradiciones y de las ciencias, camina con todos los siglos á ese porvenir tan fecundo en misterios y en esperanzas; aunque unas aparezcan y se destruyan, estas se conserven, otras rejuvenezcan, aquellas bamboleen, y todas se mezclen, se separen, se choquen, se dominen, crúcense de un polo á otro polo, unas se lancen como la noche, como la tempestad, otras como la aurora, como la fecunda lluvia; la luz ilumine las tinieblas, las tinieblas ahoguen la luz; sin embargo, el conjunto es admirable; siéntese una mano que contiene el principio y el fin, que encierra el uno y el otro abismo; por un modo admirable lucen en ella la inmensidad de Dios, su providencia, su justicia, su soberanía infinita! Dios se mece sobre los hombres, como el sol centellea sobre los planetas; por esto es sublime la sociedad; por esto es grande; por eso se exalta, palpita nuestro corazon cuando sentimos la vida de las naciones; por esto la Religion y la Patria tienen idénticos intereses, nacen de un mismo principio, caminan cada una por vias peculiares á un mismo fin, y la una y la otra con sus piés en la tierra y asidas de sus manos con eterno amor, campean sus cabezas en el horizonte del infinito.

«¿Veis un pueblo, señores? está encadenado á lo infinito; ha nacido y se conserva bajo de esa condicion: un individuo rompe á su placer ese lazo sublime; pero los pueblos no; los pueblos no son ateos, ni racionalistas, ni indiferentes; estos sistemas son abismos donde súbitamente desaparecerían entre el estrépito del hierro y de la conflagracion; el individuo formula atrevidamente un pensamiento sobre las ruinas de la verdad que puede devastarlo, y se conservará merced á la brevedad de su existencia y á lo diminuto de su ser; pero la vasta combinacion de un pueblo se desorganizaria en el momento de suplantar un error á la verdad, un sistema á la tradicion; en él todo es grande; verdades grandes, intereses grandes, actividad inmensa.

Argentinos! es por esto que al encontraros en la solemne situacion de un pueblo que se incorpora, que se pone de pié para entrar dignamente en el gran cuadro de las naciones, la religion os felicita, y como su ministro os vengo á saludar en el dia mas grande y célebre, con el doble grandor de lo pasado y de lo pre-

sente, en el dia en que se reune la magestad del tiempo con el halago de las esperanzas.»

Quien así hablaba desde la cátedra sagrada el 9 de Julio de 1853, era un jóven franciscano, conventual de Catamarca y cuyo nombre todos ignoraban hasta ese dia inolvidable. Tenia apenas veinte y siete años; no habia frecuentado las Universidades, ni los centros sociales; vestia el humilde sayal desde la infancia, en cumplimiento de una promesa arrancada por el dolor y la fé al corazon de su piadosa madre; y su vida se habia deslizado solamente en el hogar ó en el claustro. Le eran desconocidos los modelos profanos; debia aun carecer de una variada erudicion eclesiástica; pero era versado en las Sagradas Escrituras, y Dios le habia tocado el corazon, le habia dado «la palabra,» esa maravilla de la Gracia que alumbra los abismos y subyuga las almas.

En sus dos célebres discursos, el Padre Esquiú dominando con vista elevada el conjunto de nuestra historia, sintetiza en fórmulas generales nuestras cuestiones políticas; remóntase á los orígenes de nuestra embrionaria vida nacional, y muestra como fluyeron del hecho mismo de la revolucion y de la independencia, el bien y el mal de nuestra agitada existencia popular. Rotos los vínculos que nos ligaban con la Metrópoli, rompimos tambien los que debimos conservar entre nosotros mismos; reinó la discordia y nos debatimos horrorosamente en la anarquía; del cáos de nuestras luchas civiles, del amor frenético por una licenciosa libertad surgió la abominable tiranía, consecuencia y expiacion obligada de tanto escándalo y desafuero. Todo eso evidencia y comprueba el orador, pero no se espresa en las formas secas y frias de una dialéctica sin entrañas; sus pensamientos nacen del corazon; su palabra fascina y arrastra; la reflexion se mezcla en ella al gemido y á la plegaria. La historia de nuestros dolores no tiene en sus lábios la compostura literaria de la narracion virgiliana, cuando el errante Eneas refiere las desgracias y la ruina de Troya, sino la profunda ternura ó la magestad deslumbradora de las antiguas profecías!

El orador declara acto de justicia, la independencia nacional, proclamada por la religion y ungida con el óleo

santo de su palabra. Agrega que el individuo no debe ser absorbido por la sociedad, sinó presentarse ante ella « vestido de su dignidad y sus derechos personales », realizando así la noble figura humana que solo el cristianismo ha producido. En esa doble independencia, encuentra la única verdadera libertad, el fundamento de las naciones, la condicion de su vida, y esclama: «Nuestros padres de pié, con la mano en el corazon y los ojos en el cielo, la juraron y se convocaron al dia siguiente para cumplir su juramento. ¡Dios Santo! treinta y siete años como treinta y siete siglos han sido ese dia!» Contempla la patria de su «eterno amor», nave lanzada por todas las corrientes y azotada por todos los vientos; ve á los argentinos destruyendo la monarquía, proclamando la república; ora unitarios, ora federales; anarquizados, ensayando gobiernos efímeros, triunviratos, dictaduras, oligarquías . . . . Y entónces desborda su elocuencia en este arranque impetuoso y genial: «Astro apagado que sale de su órbita y lo traspasa todo, tan pronto se lanza en abismos de oscuridad y de hielo, como cae en los incendios voraces de una estrella! Como los pueblos hemos ido los individuos reclamando soberanía para nuestro yo, y ved ahí que cada uno se hace enemigo de todos: sobre estas quimeras con melena de leon y fuerzas de insecto, se precipita una fiera y nos recoje á todos bajo sus garras . . . . . .»

El orador aconseja trazar una línea insalvable alrededor de los pueblos como de los individuos, observa que «si la ley cede un punto á nuestros embates, si no es un baluarte inmoble, la sociedad pierde terreno, el interés individual adelanta, y, ensanchándose hasta cierto grado, entramos en nuestra primera liza» y el país se transforma en «campo de anarquía y de sangre»; anhela porque la Constitucion sea una ley fija y los pueblos se le sometan de buena voluntad; y si esa doble condicion se cumple, divisa en el porvenir la prosperidad de su patria. La hermosa perspectiva lo transporta, y esclama en la espansion del entusiasmo:

«República Argentina! Noble patria! cuarenta y tres años has gemido en el destierro! medio siglo te ha dominado tu eterno enemigo en sus dos faces de anarquía y despotismo! ¡qué de ruinas, qué de escombros ocupan tu sagrado suelo! Todos tus hijos te

consagramos nuestros sudores, y nuestras manos no descansarán hasta que te veamos en posesion de tus derechos, rebosante de órden, vida y prosperidad! Regaremos, cultivaremos el árbol sagrado, hasta su entero desarrollo; y entonces, sentados á su sombra, comeremos sus frutos. Los hombres, las cosas, el tiempo, todo es de la patria.»

El Padre Esquiú en estos discursos y en todos los que de él conocemos, habla como patriota y como sacerdote. El orador profano rara vez se exime de los influjos y exigencias de partido, y aún cuando se sobreponga á ellas, se encuentra al fin colocado en el punto de vista puramente humano. En sus ataques ó en sus encomios, hay algo de personal. El Padre Esquiú no increpa con la pasion de un agraviado; su palabra no tiene la amargura ó el rencor de la polémica mundana; es sentida, no es iracunda, no estalla en odiosas invectivas. Pero si le está vedada la recriminacion, le están igualmente prohibidas la baja complacencia y la lisonja; en una forma ó en otra, debe predicar el Evangelio; y la iglesia le manda pedir á Dios que purifique su corazon y sus lábios para anunciarlo dignamente, como purificó en otro tiempo los lábios de Isaías con un carbon encendido.

El recuerdo de los discursos de Catamarca se conservó respetuosamente en el país; y como hay en el fondo de la sociedad un sentimiento de estima por todo lo que es sincero y elevado,—sentimiento que suele persistir aun en las épocas de mayor confusion,—la persona del Padre Esquiú, apesar de las disensiones políticas, fué para todos en Buenos Aires, objeto de consideracion especial. La prensa de esta ciudad presentó, por sus órganos mas importantes, el homenaje de su admiracion al orador de Catamarca. «Cuando en un pueblo aparece,—decía «El Nacional»—un orador de la altura del Padre Esquiú; cuando él es comprendido y se sabe valorar su mérito, ese pueblo es un pueblo civilizado, aunque sus casas no pasen de ser humildes chozas.» (*)

Despues de la brillante aparicion de nuestro orador en el púlpito de su provincia natal, para solemnizar la jura de

(*) El Dr. D. Miguel Navarro Viola publicó en el «Plata Científico y Literario» un notable artículo sobre las oraciones del Padre Esquiú.

la Constitucion y el establecimiento de las autoridades nacionales,—sólo ha hablado de asuntos políticos, dice él mismo con uncion y modestia, «para exhalar gemidos ó para suplir los defectos de su ignorancia y de su entusiasmo juvenil.» Entonces, lo sabemos, el orador correspondió á la solemnidad del momento. Era un fraile jóven, inflamado en el amor de Dios y de la pátria; sentíase en sus discursos algo como las palpitaciones del corazon del pueblo; y se percibía en ellos la luz naciente luchando todavía con las sombras de una larga y tempestuosa noche. Un cuarto de siglo mas tarde, el 8 de Diciembre de 1880, celebrábase en la Catedral de Buenos Aires un solemne *Te-Deum* en accion de gracias por la institucion de la Capital en esta ciudad, y debia pronunciarse una oracion patriótica alusiva al gran acontecimiento. El concurso era numeroso y distinguido. Vimos subir al púlpito un fraile franciscano, de elevada estatura y ancha espalda; el cabello castaño; la tez morena; la cabeza hermosa; las líneas de la fisonomía puras y correctas; los ojos rasgados y pardos, reflejando la dulzura aliada á la energía y la prudencia. Nada habia tímido ni jactancioso en su porte. Era el Padre Esquiú. Su fama le precedía, pero su aplomo no le viene de la reputacion; es una forma de su confianza en Dios. Por su edad, por su aspecto, por su vida era tambien en esta ocasion, el orador correspondiente á las circunstancias de una pátria nuevamente probada por la adversidad. Habló, y supimos que la voz del Padre Esquiú es plena y varonil, aunque no habituada á esas rápidas inflexiones en que algunos oradores hallan á menudo recursos para influir sobre el auditorio. Comenzó modestamente por decir:

«Con la sencilléz y naturalidad del amor de un niño á su madre, saludé en otro tiempo al pueblo argentino, dirijiéndole las palabras de los sacerdotes de la antigua Ley á los Espartanos: *Lœtamur de gloria vestra*. En aquel dia ya lejano, contemplábamos por primera vez el cumplimiento de los votos y de la obra iniciada por nuestros padres en Tucuman hacia ya cuarenta años, y que habian sido para nuestra patria como la peregrinacion de los Israelitas ántes de entrar á la tierra prometida. Horror y vasta soledad mas espantosas que los arenales de la Arabia, fueron para nosotros esos años de continuas guerras y de largas é impudentes tiranías, en que ni la propiedad ni la vida eran defendidas por ninguna ley, olvidada como quedó la divina, y por toda ley humana el capricho

de voluntades sujetas á las mas viles pasiones. Pero al cabo de tanta y tan larga abyeccion en que se nos iba repitiendo, y acaso lo creíamos: «No es tiempo aun de salir de ella,»—el pueblo argentino se vió, como por encanto, ocupado tranquilamente en darse una ley política fundamental que nos gobernase en adelante, poniendo así un término al tristísimo pasado y abriendo una nueva era de glorias y esperanzas. En aquel dia, señores, me tocó el alto honor de dar á la madre patria la amorosísima congratulacion: *Lætamur de gloria vestra.*

«Veinte y cinco años han pasado desde aquel dia. Yo no haré juicio de ellos; juzgad vosotros mismos si ese cuarto de siglo ha correspondido á nuestros dolores y esperanzas; yo solo debo confesaros que su esperiencia ha puesto en mi alma estas palabras de Job: *Dies mei transierunt, cogitationes meæ disipatæ sunt, torquentes cor meum.* Han pasado mis dias, mis esperanzas se han disipado dejando atormentado mi corazon; y ese dolor y amargura ántes de dos lustros helaron para siempre mi antigua palabra de congratulacion. Si despues de eso he hablado de política, solo ha sido ó para exhalar gemidos, ó para suplir los defectos de mi ignorancia y de mi entusiasmo juvenil.

«Pero hoy, señores, me veis llamado á este sagrado lugar y ante este solemnísimo concurso á hacer como una introduccion religiosa á las públicas acciones de gracias que se dan al Dios de nuestros padres, por el grande hecho de la digna y definitiva capital de la República Argentina confederada. ¿Habré de decir por segunda vez: *Lætamur de gloria vestra?* Despues de tantas guerras, ya parciales, ya generales, que han manchado la sagrada tierra de la ley; despues de ver su código servir como de tienda de campaña á pasiones iracundas; despues que se están viendo subir y subir siempre las aguas mortíferas de enormes crímenes; despues de tanta apostasía de la fé cristiana, y de las causas hoy dia subsistentes de mayor y casi universal apostasía de esa misma fé que dió génio y valor á nuestros padres; despues de todo eso, ¿podría yo decir una vez mas: *Lætamur de gloria vestra*? Ah! léjos de mí tan horrible profanacion! Antes que insultar á Dios y á los hombres con esa mentira, preferiría como los desterrados de Sion, que se paralizára mi mano derecha y que mi lengua se pegára á mi paladar!»

Fácilmente se comprende que el orador, fresca todavía la sangre de los últimos combates, no exhalára de nuevo, saludando á la pátria, el grito jubiloso: *Lætamur de gloria vestra!* Ante aquella sangre ese grito habria parecido impío. Era, sin duda, mejor convertir los ojos á Dios y considerar su inefable misericordia que ha brillado sobre las pasiones y el orgullo insensato de los hombres, para darnos la paz. Pero nos parece tambien que habiéndose manifestado tan visiblemente la bondad del cielo en los recientes

y dolorosos acontecimientos,—el orador se ha dejado llevar demasiado. léjos por el desencanto, renovando el gemido lastimero de Job, esa nota quejumbrosa y penetrante de la esperanza al morir. Si los infortunios de la pátria han sido grandes y rujen todavía sordamente algunas olas de la tormenta, el hecho que se celebraba en aquella religiosa festividad, es un «acontecimiento inmenso» segun las palabras mismas del orador. Tampoco estaba sereno y despejado el horizonte, cuando el Padre Esquiú repetía en el púlpito las gozosas espresiones del sacerdote antiguo á los hijos de Esparta. La sangre argentina acababa de verterse en los campos de Caseros y en las trincheras de Buenos Aires elevada ahora al rango de capital de la Nacion. Penetrado entonces de la grandeza auspiciosa de la Constitucion y del nuevo régimen que se inauguraba, él dió prevalencia en su espíritu y en su corazon, á lo que habia de fecundo y provechoso en tales sucesos, sobre los desórdenes y desgracias que nos afligían,—y supo dirigir á sus conciudadanos palabras de esperanza y de espansion.

El Padre Esquiú ha preferido hacer meditar severamente á los argentinos en los motivos que tienen para agradecer á Dios su proteccion, condenando con franqueza implacable nuestras pasiones rencorosas, nuestros errores sin disculpa despues de tantas lecciones, nuestras abominables apostasías.. El prometió desde el exordio colocarse en el terreno de la verdad religiosa, y elijiendo como testos las sagradas palabras: *Domino Deo nostro justitia; nobis autem confusio faciei nostrœ*,—señaló como los tres grandes hechos de nuestra historia:—la independencia,—la adopcion de un sistema constitucional,—y el establecimiento de una capital definitiva para la República. En la independencia descubrió el cumplimiento de un designio providencial, mostrando que ella estaba de antemano decretada por Dios en las condiciones de nuestra sociabilidad, adecuadas para realizarla en un dia mas ó ménos lejano; pero se apresuró á hacer patente la influencia de la perversidad humana en medio de tan preciosos dones:

«Sí, Dios mismo había preparado entre nosotros los dos grandes elementos de una poderosa nacionalidad: paz interior y la vida del municipio con el alma de la completa verdad religiosa; despues de una preparacion de dos siglos, tiempo no largo para la vida de

un pueblo, la independencia se presentó como por sí misma, merced á la atonía y desastres de nuestra madre la España. En esa economía providencial, fácil es ver la ley tan fuerte como oculta de que en el imperio del reino de Dios en la tierra, no pueden existir esas grandes unidades políticas que hicieron la cabeza y pecho, vientre y piernas de la estátua de Nabucodonosor, Si me citais la Rusia y la Inglaterra, la respuesta se dá con solo señalar sus grados de relacion con el reino de Dios y la clase de pueblos que van conquistando.

«Las diversas nacionalidades de la América española, fueron, pues, la obra de la ley de la historia y de la Divina Providencia: *Domino Deo nostro justitia*! Cual una vírgen en el acto de desposarse, tal se presenta la América en el acto de su emancipacion, modesta, pura, noble, vigorosísima, con un corazon hecho para grandes cosas, y para llenar todo un nuevo mundo de las naciones mas felices del globo. Dad gracias á Dios, señores miós. Mas ¡ay! que como el Señor preguntaba á Caín por su hermano, diciéndole: *¿Ubi est Abel frater tuus?* así nos pregunta á nosotros por la hermosísima América: *Ubi est*, dónde está, qué habeis hecho de vuestra hermana, de vuestra madre, ayer nomas tan bella y vigorosa? *Ubi est frater tuus*? Ah! bien puede cubrir nuestras frentes un sombrío y feroz silencio; pero la tierra misma está clamando que se atosigó á la vírgen en el mismo dia de sus desposorios con el veneno de las doctrinas que en 1792 debieron haber hecho escarmentar á la Francia y á todo el mundo cristiano; se la afrentó echándola por tierra y cubriéndola de la sangre de hermanos, de toda suerte de crímenes, primero contra Dios y despues contra los homdres! Clamor! clamor! la palabra que un ilustre hijo de Buenos Aires escribia en La Cruz Alta, se alza como un solo grito desde esta ciudad hasta Méjico! De ahí vinieron guerras y tiranos que no quiero recordar! A Dios! pues, la gloria, y á nosotros solo la confusion de nuestro rostro, en el grande hecho de la indepeddencia americana.»

El orador examina en seguida el hecho importantísimo de nuestra Constitucion, la adopcion del sistema federal como forma de nuestra vida política.

«No creo,—dice,—que haya un solo argentino que no incline la cabeza sobre ese hecho colosal como una condicion de la vida y la paz de la República. *Domino Deo nostro justitia.* Mas por nuestra parte ¿qué mérito tenemos en el sistema político federal? Por un lado la rebelion, y por otro la supresion de los antiguos cabildos, verdaderos focos de libertad; por una parte la guerra á los principios é instituciones religiosas, y, por la otra, tremendas reacciones: de todas partes, guerra y desolacion, hipocresía y crímenes sin cuento: esta es nuestra parte en la grande obra del sistema federal.»

Una historia semejante horroriza de tal modo al orador, que no ha vacilado desde el principio de su discurso, en declarar, segun lo hemos visto, que ántes de insultar á Dios y á los hombres, dirigiendo una congratulacion espansiva á sus conciudadanos despues de tan lamentables sucesos,—preferiría como los desterrados de Sion, que se paralizára su mano derecha y se pegára su lengua al paladar.

Llega por fin al motivo especial de su alocucion y define la capital en una de esas palabras que bastan para revelar la intelijencia y el corazon de un hombre: la llama «ciudad comun de todos los hijos de una misma patria»,—espresion verdadera, ámplia, sentida: todo lo contrario de la fórmula fria que no guarda el espíritu de las cosas; espresion admirable que nos recuerda el hermoso fragmento de Modestino: *Roma communis nostra patria est.* Aun cuando el Padre Esquiú ignora las operaciones legales que han preparado el hecho de la capital en Buenos Aires, y aunque se le diga que algunas irregularidades ó miserias hayan podido mezclarse en él,—aconseja tolerarlas y lo califica de «inmenso acontecimiento» de la historia nacional. Así lo aprecia por que él asegura la vida de la República, perfecciona nuestro ser político, ciega el manantial de perpétuas guerras y es la señal y principio de la fraternidad. ¿No basta ya tanta sangre, esclama, y tantos millares de víctimas? ¿No seremos cuerdos en presencia de los peligros esteriores que nos amenazan?» El espíritu de prudente fortaleza que lo inspiraba el año 53, lo anima en estas circunstancias: es preciso hacer grandes sacrificios en obsequio de la paz y la existencia de la patria. Su doctrina y sus consejos son los mismos.

Lo que se ha desvanecido es el entusiasmo juvenil del Padre Esquiú. Sus primeros discursos, pronunciados ante un sencillo auditorio, deslumbran con su insólito fulgor y resuenan con las mas altas y sonoras notas de la elocuencia. La oracion del 8 de Diciembre es modesta en la forma y carece de brillo literario. Los hijos de la humilde Catamarca debieron asistir sorprendidos á los arranques fogosos y al vuelo sublime de un orador cuya energía y brillantéz eclipsaban toda palabra en la República Argentina. Veinte y cinco años mas tarde, los altos dignatarios de la Iglesia y del Estado, las ilustraciones del foro, de las le-

tras, de la prensa escucharon de aquellos mismos lábios, una alocucion en que el Padre Esquiú abandonaba la pompa oratoria y se espresaba con una pobreza de accion verdaderamente franciscana. Uno que otro relámpago lucía acá ó allá en el nuevo discurso; pero su tono y su aspecto han sido, en general, de un color apagado y un acento contenido. La llaneza del estilo alejaba toda sospecha contraria á la pureza de la intencion y á la elevacion moral del Padre Esquiú: él no ha querido realizar una exhibicion literaria, sino manifestar cristianamente sus ideas y sus sentimientos

Nadie ha podido decir que el orador se haya propuesto, por un solo momento, lisonjear á su auditorio. Es un sacerdote, es un fraile sincero; no es un retórico sediento de aplausos y de fama. Se dirije á Buenos Aires en un apóstrofe donde su palabra se acentúa y anima para decir:

«Sí, á tí, ¡oh grande é inclíta ciudad! tocaba este honor y este cargo. Tu nombradía y tu gloria, eclipsan ante los ojos del mundo el resto de la República; pero tus hermanos se muestran ufanos de ese tu brillo, como las estrellas del sol que las eclipsa durante el dia. Tu heróica reconquista, tu poder, tus riquezas, tu posicion misma que te permite dar la mano á todas las naciones del mundo, todo te está señalando el puesto de capital de la República. Veinte y cinco años há que la Confederacion Argentina te lo está pidiendo ya desde el trono de sus congresos, ya con los gemidos de las víctimas de tantas guerras y desastres que ella sufre por esta causa! Oh noble é ilustre Buenos Aires! no es digno de tu pecho rehusar este cargo y este honor, cualquiera que sea el sacrificio que ellos te impongan.»

Nada de servil en el elojio. Se nota desde luego un vacío: el Padre Esquiú, hablando de los hechos que enaltecen á Buenos Aires, no menciona el solemne acontecimiento, el 25 de Mayo de 1810. Todos encuentran allí la raiz de los sucesos que produjeron en definitiva la emancipacion de una parte considerable de la América Española. ¿Cómo ese nombre, esa fecha no ha venido á los lábios del orador? Ha callado por dignidad: ha temido siempre como un cargo de conciencia, aprobar las ideas, los medios y las formas adoptadas en los primeros y tumultosos dias de la revolucion argentina. Su silencio hace honor á su carácter. Pero hay mas todavía. El apóstrofe á Buenos Aires termi-

na con estas palabras que produjeron un movimiento de profunda sorpresa en el atento y numeroso concurso: «¿Y qué, dijo, ese pequeño sacrificio ¿no es acaso debido en expiacion de las horribles hecatombes que en nombre y á cargo del sistema federal hacían tus ejércitos el año 40 por toda la República?» Quien habla así en la ciudad misma de Buenos Aires, no mendiga la popularidad que algunos pierden despues de buscarla con bajeza y esplotarla con cinismo. El Padre Esquiú no solamente huye de complacer las curiosidades literarias de su auditorio, sino que entra en lo vivo de la historia, en lo que hay en ella de mas irritable y delicado. Tiene el valor de sus convicciones y su palabra está sin vacilacion al servicio de la idea. Nosotros admiramos mucho mas que la brillantéz de las imágenes y la eufonia del período, la entereza de ánimo necesaria para arrojar en el cuadro aquella sombría pincelada, para lanzar aquella nota severa, tremenda sobre el pueblo que la escucha. Pero ¿existe realmente el caso de una expiacion? ¿eran los ejércitos de que habla el Padre Esquiú, el instrumento y el brazo de un Buenos Aires sanguinario, que se estendía y descargaba implacable sobre sus hermanos? ¿no podría una voz justa levantarse para decir al orador: apostrofais como á un verdugo á la primera de las víctimas; fijais en una sola cabeza la responsabilidad de lo que fué el error ó la flaqueza de muchos? Hay, sin embargo, un fondo de verdad en la observacion del Padre Esquiú. Buenos Aires no estuvo siempre exenta de infatuacion por su grandeza y su poder; los vapores de la vanidad la marearon en mas de una ocasion; natural es entonces que algun sacrificio en obsequio al sentimiento fraternal por los puebloe menos favorecidos,—le fuera reclamado, no como un acto expiaiorio propiamente, sino como una generosa compensacion.

Pero nos desviamos de nuestro objeto. Estudiamos al orador; no tratamos precisamente de seguirlo en las cuestiones que dilucida, lo cual nos llevaría muy léjos. Las oraciones patrióticas de Fray Mamerto Esquiú tienen el sello de la lealtad: son la obra de un católico y de un patriota. Lavantadas, magestuosas, lozanas con las galas de la sávia juvenil,—las pronunciadas en Catamarca; intencionada, reflexiva, sencilla,—la que hemos escuchado en Buenos Ai-

res,—todas ellas son francas y severas; y aun cuando susciten alguna objecion de detalle, su pensamiento fundamental es irreprochable.

El apagamiento del color y del tono, la tímida sobriedad que se advierte en los últimos discursos del Padre Esquiú, no deben atribuirse á la decadencia de una imaginacion que se muestra poderosa hasta en el abandono de la conversacion particular. Son sus escrúpulos de monje, es su manera actual de concebir la predicacion, lo que influye para dar á sus sermones la llaneza, la modestia, el acento casi familiar con que se espresaba el 8 de Diciembre en la Catedral de Buenos Aires. Piensa nuestro orador que San Alfonso de Ligorio no ha llenado todavía, completamente, su mision providencial; segun él, las obras admirables de este famoso doctor han servido ya para suprimir muchas dificultades en las aplicaciones de la teología moral; pero falta que se realice el otro gran designio para que ha sido enviado al mundo y sobre el cual ha insistido constantemente en sus escritos, á saber: la reforma de la predicauion, de modo que ella se haga en un estilo simple y popular. Cuando un sacerdote como el Padre Esquiú, á quien la vanidad inspira horror, ha sentido escrúpulos para dar espansion á sus facultades oratorias, y entiende que se lo prohibe la autoridad de un santo, es difícil, si no imposible, que reaccione y cubra nuevamente sus discursos de lujosas galas. Pero si no fuera irrespetuoso ó impertinente que un laico se permitiera dar consejos á un Obispo, nos atreveríamos á recordarle que puede haber tambien esceso en la misma sobriedad literaria. El Maestro Divino habló á los hombres por imágenes y parábolas que sin dejar de ser ejemplos de admirable sencillez, quedarán al través de todas las literaturas y de todos los tiempos, como la suprema espresion de la belleza en la palabra. Nada es comparable, observa Gratry, á la eterna poesía de Jesús; ella simboliza los hechos morales y providenciales en rasgos tomados de lo que está á la vista y sucede con mas frecuencia; es sencilla y sublime: con «el lírio que viste Dios, sin que él mismo trabaje, ni sepa tejer é hilar; con el gérmen que se desarrolla, sea que duerma ó vele noche y dia el hombre; con el árbol estéril espuesto á ser cortado; con la levadura que penetra en toda la masa; con el niño cuyo

ángel vé en todo todo tiempo la faz del Padre; con la semilla, símbolo del universo y del alma, esplica y revela las cosas ocultas debajo de la constitucion visible del mundo.» En estas formas ha envuelto su enseñanza el Divino Jesús ¿Porqué temería entónces el humilde franciscano exhibir en sus discursos, los dones de poética imaginacion que le ha concedido el cielo?

Un escritor notable, el Dr. D. Nicolás Avellaneda, ha dicho que el Padre Esquiú es un espíritu elevado, pero no vasto. No nos esplicamos fácilmente la distincion. Espíritu vasto es, si no nos equivocamos, el que divisa y abarca un estenso horizonte. Pues bien, el espíritu, á medida que sube, divisa y abarca mayor espacio, y en este sentido, la elevacion es sinónimo de la amplitud. El mismo crítico afirma que el orador «no posée el acto de la composicion en su parte radimental, aunque sepa encontrar en ocasiones esos secretos milagrosos de la espresion, que no son por cierto el patrimonio de los gramáticos, sino un don de los grandes espíritus.» Observemos, desde luego, que la correccion esmerada y el conocimiento académico de la lengua no constituyen precisamente la especialidad de nuestros literatos. El Padre Esquiú no nos parece bajo este respecto, inferior á la mayor parte de ellos: su estilo puede ser negligente, y su frase, en las primeras oraciones, inconclusa ó enmarañada; pueden sus cláusulas no estar prolijamente pesadas en la balanza de precision que emplea la farmácia literaria;—pero su palabra penetra y conmueve, y su noble inspiracion tiene derecho á desdeñar el arte melindroso, incapaz de suplirla. El consejo de esmero y pulimento que dá en este caso, no ya un gramático vulgar, sino un escritor espontáneo y brillante, produciría quizá fatales consecuencias. El nímio cuidado de la forma quitaría, sin ventaja alguna, su carácter peculiar á esa elocuencia nativa, feliz cuando se lanza en las corrientes generosas de la palabra. La incorreccion y el desaliño, si los hay, están compensados ámpliamente por la emocion y el vigor.

Oigamos ahora discurrir á nuestro orador sobre el misterio de la vida. ¿Qué argentino habló jamás con mayor elevacion de ideas y en una lengua mas hermosa?

«La vida, ese hecho múltiple y variadísimo que nos rodea por

todas partes y que se siente en cada uno de nosorros, como si cada uno fuera el centro á que converje todo lo que vive sobre la tierra, ese hecho se vé, se toca, se siente, y sin embargo, es inaccesible á la intelijencia y á las fuerzas humauas. La vida es un misterio que nos lleva como por la mano al reconocimiento y adoracion del gran misterio, del Ser por escelencia, de aquel que dijo en sus inefables comunicaciones con el hombre: YO SOY QUIEN SOY, de Aquel que es la misma eternidad y toda perfeccion infinita, y causa y razon de todo cuanto existe fuera de Él. Segun el Apóstol, la tierra ha sido dada en habitacion á los hombres para que busquen á Dios y puedan llegar como á tocarlo, *quærere Deum si forte attrectent eum;* y en efecto, Lineó, aplicándose á la consideracion de una hoja de yerba, esclama atónito: » he quedado mudo, herido de espanto: he visto á Dios, como otro Moisés, por las espaldas.»

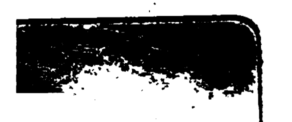
«Sí; el misterio desafía á todo el orgullo humano. En nuestro siglo se ha dicho que «por la ciencia llegará el hombre á la omnipotencia, y que así vendrá á ser Dios,» exactamente como en el principio de la historia humana, habia dicho el padre de la mentira: *eritis sicut dii, scientes bonum et malum.* Yo no conozco, señores, los dominios de ese imperio de sabiduría que se dice haber conquistado nuestro siglo; no sabré deciros lo que hay de positivamente ganado en el terreno de las verdades filosóficas y sociales; pero, sí, quiero tributar el homenaje de mi asombro á la poderosísima actividad que desplega su ingenio: suscribo á la valiente frase de que «el hombre del siglo XIX ha arrebatado de las manos de Júpiter, sus temibles rayos»; reconozco, lleno de admiracion, que ante él desaparecen las distancias; que su palabra recorre la tierra con la prontitud que se recibe una órden del amo de la casa; que él dispone y se sirve de mares de fluidos impalpables é invisibles, con la precision que yo muevo mi mano; que ha hallado ser el globo de la tierra un libro de inefables caractéres que vá ya deletreando; que, en fin, se ha aproximado á los planetas, los ha medido, y pesado, y descubre que solo el planeta que habitamos tiene condiciones para la vida, y, aun mas que todo eso, ha llegado á sorprender la formacion de estrellas todavía en embrion! Ah! el hombre sabe y puede mucho! y con todo que nos olvidávamos de esos pinceles de pura luz que manejan sus diestras manos, y de tantas otras maravillosas cuya fama llena la tierra. Esta gloria no puede ser materia de envidia para nosotros sencillos hombres de la fé antígua, síno de viva y sincera felicitacion, al hallar en el hombre el siglo XIX, el perpétuo cumplimiento de aquella palabra del Señor en el principio de los tiempos:—*Hagamos al hombre á nuestra imágen y semejanza; y tenga dominio sobre los peces de la mar, y sobre las aves del cielo y sobre las bestias, y sobre toda la tierra.* ¡Oh hombre! aunque te hayas declarado enemigo de aquel Dios que adora mi fé, aun te saludo imágen de la eterna sabiduría, rey del mundo, y el mas noble y digno adelantado de toda la creacion en presencia de su autor!

«Pues ello es tan triste como cierto, que en el siglo XIX se ha cumplido lo que dijo Moisés en su cántico de muerte: *incrassatus est dilectus et recalcitravit:* engordó el amado y dió de coces; se ha visto grande y *abandonó á Dios su Criador y se apartó del Señor su Salvador*, y todavía mas hinchado que sábio, mas estúpido que grande, ha llegado á decir como frenético: *in cœlum conscendam, super astra Dei exaltabo solium meum.* . . . . *similis ero Altísimo,* escalaré el cielo, pondré mi trono sobre los astros mas elevados, seré igual al Altísimo. Pero ante ese monstruo de poder y de fatuidad, de orgullo y de ciencia, está en pié el misterio de la vida pronto á derribar todo su poder y aniquilar su presuntuosa sabiduría. Poned á la vista del nuevo titan, una semilla de yerba, el insecto que pisais, y preguntadle: ¿qué es aquello que vive en ese átomo? Tú te paseas por las alturas del cielo y rejistras las profundidades de la tierra; ¿podriais decirme lo que hay en un grano de trigo, y por que brota, y cómo se multiplica en cien granos, y cada uno de estos en otros cien mas, tantas veces cuantas primaveras han pasado, desde que se le cultiva sobre la tierra? Oh! dime lo que es la vida, prodúceme una sola semilla, un solo insecto, y yo caigo de rodillas delante de tí, y te adoro por mi Dios!»

El Dr. Wilde, fisiólogo y literato de fama, decia escuchando la lectura de esas bellísimas palabras: son admirables! Y un sacerdote francés, Mr. Pouret, que añade á la piedad un gusto fino en las cosas de la elocuencia, esclamaba refiriéndose á las mismas: Bossuet habría podido firmarlas! Estos juicios favorables, proviniendo de espíritus diversos, comprueban una vez mas que lo verdaderamente bello se impone á todas las almas.

En el discurso del cual hemos tomado aquel notable fragmento, el Padre Esquiú considera brevemente, pero á fondo, la cuestion de las relaciones de la Iglesia con la potestad civil, y refutando á los sostenedores de la tésis:—*el Estado no debe tener religion*, se espresa de este modo:

«He visto muchas veces una objecion fundada en que el cristianismo es asunto de las conciencias privadas y que en el órden público no hay sujeto relijioso. Si el órden público fuese una mera abstraccion, me esforzaria, señores, por colocarme en esa region de lo abstracto y estudiar allí sus propios principios y relaciones; pero yo veo y no puedo dejar de ver, que el órden público no es sinó el agregado de los derechos, intereses y deberes de las conciencias privadas, elevado todo á una region mas alta que la del individuo y de la familia, pero siempre inferior á Dios, á la soberana causa del órden social; yo veo, y veis vosotros tambien, que el órden público es al indivi-



duo lo que la circunferencia al centro porque todo él recae sobre el derecho y deber de cada conciencia: vemos esto y mucho mas ¿y podremos aceptar ese abismo entre la conciencia privada y la conciencia del órden público? En mí yo no siento sinó una sola conciencia de católico, sea que cumpla la modesta y santa mision de hablar desde esta cátedra, sea que me hubiere tocado el honor de ocupar vuestra tribuna. Comprendo demasiado que puede uno faltar á la conciencia, pero no que un hombre pueda tener varias conciencias segun los tiempos y oficios, ó que, salva la honradéz, pueda echar un paño mortuorio sobre la única que tiene, cuando penetra en la Sala de los Legisladores. Esto nadie lo comprende! »

En estas consideraciones político-religiosas el Padre Esquiú se manifiesta bajo una de las faces mas estimables de su inteligencia: la observacion profunda y el raciocinio seguro. ¡Cuántas dotes, á mas de la innegable moralidad y de la uncion, es decir, la virtud trasmisiva de la idea y del sentimiento en la palabra!

Hace algunos años celebrábanse en la ciudad de Catamarca, piadosos cultos á esa poética Vírgen del Valle, en cuyo obsequio se esmeran á porfía todos los corazones en aquella lejana provincia que es todavía la tierra de la fé. El Padre Esquiú ocupaba el púlpito y exhibia, como involuntariamente, en aquella ocasion, las riquezas de su piedad, de su doctrina y de su elocuencia. Por un modo natural y fácil ligaba con esa devocion llena de ternura, el patriotismo, la inocencia de las costumbres, el remedio contra las teorías disolventes, la salud, la vida y las gracias mismas del alma. Venia á su memoria, desde el corazon, la dulce palabra del profeta: *quomodo si cui mater blandiatur*, como una madre que acaricia á su hijo; la adoptaba por testo y hacia de ella uno de esos comentarios que la ciencia infatuadá envidiará siempre á la fé y al amor de la religion. Es preciso leer íntegras aquellas pláticas preciosas, en que se hermanan felizmente las mas variadas condiciones de la oratoria sagrada. Un sacerdote de fé tan viva como el Padre Esquiú, debia hallar en el culto de María, circunstancias propicias para la predicacion. Este culto, es, en efecto, uno de los mas poéticos aspectos del Catolicismo, una de sus mas suaves insinuaciones en el alma: se renueva y florece perpétuamente en la Iglesia; asombrosa es la fecundidad de esta devocion especial; admirables son las virtudes que ha inspirado y mantenido en el hogar y en el claustro,—la pie-

dad, la dulzura, la pureza que ha difundido como luz ó perfume en las almas cristianas. Aquellas palabras del Cristo, —*ecce mater tua,* dichas al Apóstol amado, iban dirigidas á todos los hombres. Y ¡ cosa verdaderamente rara! María, de la cual no se encuentran rasgos detallados en los Evangelios, está presente en la vision intelectual de los cristianos; vive en los corazones; el niño la divisa en sueños, como el contorno ideal de una madre cariñosa; la jóven tiene para ella la confidencia respetuosa de su amargura ó su alegría; el alma próxima á perderse entre las olas de una vida tempestuosa, la busca y la saluda estrella del mar, *maris stella;* y donde quiera es símbolo de esperanza y de consuelo. El poeta, el pintor le deben hermosas y puras inspiraciones; y la nota mas flexible, mas apasionada que la palabra, la nota que gime, suspira y solloza, la nota en que se derrama el llanto y el júbilo del alma, resuena inspirada en su honor, desde los primeros himnos cristianos hasta el *Stabat mater* de Rossini y el *Ave-Maria* de Gounod. ¿Cuál mujer inspiró jamás tantas virtudes y tantas bellezas? El Padre Esquiú ha proferido en sus alabanzas, estas espresiones llenas de uncion y solemnidad: «en un campo de muerte tocó á María ser el primer viviente del que debía nacer la vida eterna, y la blanca aurora que sobre un abismo de tinieblas debía preceder al Sol de la justicia.»

El Padre Esquiú tuvo el insigne honor de ser designado para predicar en la noche del Viérnes Santo de 1877, delante del Sepulcro gloriosísimo de Jesucristo. Las palabras que allí dijo, manan ingénuas de un alma viva en la fé cristiana; el orador, si un nombre semejante puede darse al monje contrito y conmovido que desahoga en ellas su mas íntimo sentimiento religioso, tiene todo el fervor que debía inspirarle aquel lugar sagrado, especialmente memorable y propicio para la piedad. El Sermon del Santo Sepulcro escapa al análisis y á la crítica literaria; aplicarle un exámen de mera curiosidad, sería una verdadera irreverencia; meditativo y sentido, la idea se confunde en él con la plegaria; y nada ha estado mas distante de la intencion del fervoroso franciscano que hacer una obra de literatura, en el cuarto de hora permitido apénas para cada sermon, en aquel dia de inefable recuerdo y solemnidad. Los quince minutos fueron excedidos. El Padre Esquiú, absorto en la medita-

cion, había perdido el cómputo de los breves momentos concedidos á su palabra. Estaba en el Sepulcro de Jesús y decia:

» Ah! sí, ese cadáver santísimo habla con el poder y magnificencia de un Dios la palabra que preludiaron los ángeles sobre el pesebre de Belen: *Gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!* Ese adorable cadáver, que mas que representársenos, parece que lo viéramos con nuestros ojos en este gloriosísimo Sepulcro, es la voz del amor infinito sacrificado por la salud de los hombres! Por eso, todo ha cambiado en torno de él, y por eso el Apóstol nos dice á todos los que creemos en ese misterio, y de un modo especial á los que tenemos la dicha de hallarnos en este lugar sacratísimo: *Habeis recibido la aspersion de una sangre que habla mejor que la sangre de Abel. Guardaos de despreciar esa sangre que así habla* .... Mirad, esos ojos que veis privados de la luz, penetraban lo mas íntimo de los corazones y derramaban en ellos paz y consuelos que sobrepujan toda cosa creada! De esos lábios enmudecidos por la muerte, solo brotaban palabras de verdad y vida eterna! Esas manos despedazadas daban vista á los ciegos, sanaban los leprosos y volvian la vida á los muertos que ellas tocaban! Esos piés ensangrentados anduvieron siempre por los caminos de la rectitud y la misericordia! Ese pecho y ese corazon que veis abiertos, no supieron sinó amar, ah! y con qué ternura é intensidad! Amor y verdad fué la vida de Jesús que pasó entre los hombres haciendo bien á todos; pero estos á su vez le dieron cruel é ignominiosa muerte! »

Despues de hablar de los dolores y la muerte del Justo por excelencia, continúa el Padre Esquiú de esta manera:

» Pero como hostigado nuestro corazon por la deslumbrante claridad con que el misterio del amor infinito se revela en casi todas las palabras de la Santa Escritura y por toda la obra de la Redencion humana, se pregunta con amargo é ingratísimo desden: ¿Y qué puede amar en mí el Omnipotente que ha creado todas las cosas y cuyo imperio es la eternidad? ¿qué puede él amar en mí que soy nada, y que de la vida que recibí por gracia, he hecho tan mal uso, que yo mismo me soy insoportable, *factus sum mihi metipsi gravis*, y para tolerarme no hago otra cosa que engañarme, ó huir siempre de mí? ¿Qué ama en un pecador la Santidad infinita?

» Ah! mi duro é insensible corazon, pregunta aún, despues que vé á Jesu-Cristo muerto en la Cruz por mí, y prisionero de mi amor en la Sagrada Eucaristía, despues de eso aún pregunta: ¿Y qué ama Jesu-Cristo en mí? Pero él nos responde: » Os amo porque amo á mi Padre y la voluntad de mi Padre es vuestra santificacion. Y no solo se deriva del amor á mi Padre, el amor que os tengo á vosotros, sinó que en el grado con que el Padre me ama á mí, en ese

grado y proporcion os amo á vosotros, esto es, yo os amo con todas las fuerzas de mi gratitud, reverencia y amor con que correspondo al amor de mi Padre: *Sicut dilexit me Pater, et ego dilexi vos.* ¡Oh, misterio de amor! ¡Oh palabras de infinita magnificencia! ¿Quién es el que al escucharlas, no debiera sentir y esclamar como la sagrada esposa de los Cantares: »Así que habló el amado, mi alma se derritió en su amor—*anima mea liquefacta est, ut dilectus locutus est?*»

El crítico buscará en vano el afeite literario; nada hallará que no sea el gemido y la voz del corazon, la meditacion cristiana, espresada en el estilo ménos pretencioso del mundo! Un discurso imaginativo y adornado habría sido irreverente en el sitio y en la hora de los recuerdos sagrados y la piadosa elevacion del alma. La palabra debía ser allí una palabra mojada en lágrimas, un sollózo hablado, una oracion interior, apénas envuelta en el sonido para comunicarse á las otras almas. Así lo ha comprendido y sentido el Padre Esquiú ante la mas gloriosa de todas las tumbas y en el mas grande aniversario que recuerdan los siglos. Nada suple á la fé; el gusto, la ciencia, la erudicion, todo habría sido ridícula vanidad en aquel cuarto de hora memorable del Viérnes Santo.

La ciencia, el amor de Jesucristo, que decia San Pablo constituir su única sabiduría, es lo que forma el objeto preferido y absorbente de las meditaciones del Padre Esquiú en el mas pleno desarrollo de su espíritu. Todo lo ordena y dispone á este fin; todo reposa para él en el Cristo; y ya sea que se dirija á los Convencionales de una provincia argentina, que van á comenzar sus tareas; ya sea que hable al pueblo mismo, en el acto de colocarse la piedra fundamental de la capilla en un colegio,—él vuelve siempre la mirada á Jesús y repite la famosa palabra dei Apóstol de las gentes: *omnia in ipso constant.* Oigámosle esplayarse en este sentido, refiriéndose á la cultura intelectual:

» Los hombres de la generacion que está por desaparecer, cediendo el puesto á la nueva, todavía veíamos una cruz á la cabeza del abecedario, y ántes de aprender el a, b, c, pronunciábamos el nombre adorable de Cristo. Esta herencia, legada por los siglos de fé, tiene sus títulos en la verdad tanto religiosa como filosófica de que el Verbo de Dios es quien ha hecho al hombre la doble dádiva de la inteligencia y de la palabra. «Juzgo», decia un hombre del siglo pasado, que puso al servicio de su ódio al Cristianismo un gran

talento, y cuyo nombre no saldrá de mis lábios en un acto como este, «juzgo, decia, que la palabra humana ha necesitado de otra palabra para existir.» Esa palabra sobrehumana que ha dado orígen á la del hombre, es el Verbo de Dios, y el Verbo de Dios hecho hombre es Jesucristo! Ved pues ahí la profunda filosofia que encerraba la cartilla cristiana al enseñarnos á decir †, a, b, c. Hoy, si no me engaño, se ha borrado la cruz del abecedario; pero solo importa una prueba mas sobre otras mil, de que lo primero que se pierde despues de perdida la fé, es la verdadera filosofía, por la sencilla razon de que con la fé se pierde la verdad mas trascendental de cuantas hay y puede haber en el entendimiento humano.

» Si el solo abecedario, mirado á la luz de la verdadera filosofía, tiene por fundamento á Jesu-Cristo, ¡con cuánta mas razon esta *luz del mundo*, como él se llamó: *ego sum lux mundi* y lo están viendo nuestros ojos, no lo será de todo lo que se comprende bajo el nombre de ciencias! Se podria desafiar á todos los libre-pensadores á que señalen una sola ciencia que por sí misma no muestre tener su orígen y su fin en Dios, que en nuestros Libros Santos es llamado el Señor de las ciencias: *Deus scientiarum Dominus est.* La aritmética y demás ciencias matemáticas, la historia, la astronomía, la física, la moral, el derecho en todos sus aspectos, la filosofía y cuanto hay que merezca el nombre de ciencia, no son ciencias sinó por las leyes y principios inmutables que sirven de base comun á los hechos propios de cada una de ellas; no lo son tampoco mientras no converjan á la unidad. ¿Y quién es el que pueda hablar de leyes y de principios inmutables, de deberes y derechos, de unidad en lo vario sin que al mismo tiempo hable de Dios! Un colegio, pues, que prescinde de Dios, prescinde de la verdadera ciencia; y la mayor cultura que ahí se diere á las inteligencias, las hará mas monstruosamente mutiladas.»

Dígase, despues de esto, si no es un espíritu elevado el del Padre Esquiú y un espíritu ilustrado en la mas alta y sana acepcion de la palabra.

Hallábase el Padre meditando las verdades cristianas en los sitios mismos en que se realizaron la pasion y muerte de Jesús, cuando se le mandó regresar á la República Argentina, donde se consideraba, con razon, utilísima su presencia al fomento de los intereses católicos. En Jerusalem transcurria silenciosa la vida del monje ascético, amado por sus hermanos los hijos de San Francisco, á quienes está confiada la guarda del Santo Sepulcro. No le fué dado quedar hasta el fin de sus dias, como lo deseaba, en aquellos parajes especialmente sagrados. De regreso á la pátria, volvia aún la mirada á la maravillosa tierra de Oriente; y en una carta dirijida al Padre Rossi y cuya lectura produjo

honda impresion en Buenos Aires, escitaba la piedad de sus conciudadanos para atender á las necesidades de un culto que languidece vergonzosamente, allí donde debiera ser mas fervoroso que en cualquier otro lugar destinado á la adoracion. De esa carta, que es una de las bellas páginas trazadas por la pluma del Padre Esquiú, tomamos esta piadosa reflexion: « O yo no sé sentir nada, ó el estado de Jerusalem siempre desolada., es el mas desgarrador que ha tenido jamás: á falta de amor, el ódio suele ser prueba de mérito, y á falta de una digna prosperidad, los grandes dolores están bien en una alma grande; pero Jerusalem no tiene hoy en su favor, ni el testimonio del ódio, ni el mérito de los grandes dolores. »

Pocos dias despues de haber dicho la oracion del 8 de Diciembre, el Padre Esquiú fué casi de improviso, á predicar en la Iglesia de las Capuchinas, un sermon sobre Jesús Nazareno. El concurso, apesar de haber sido anunciado este sermon á última hora, era numeroso hasta desbordar del templo, y escuchó al orador con la atencion mas respetuosa. El Padre Esquiú ha sido en estos dias una especie de preocupacion pública; y su humildad sufria visiblemente con ello. ¡Saludable ejemplo! El orgullo es en todas partes la raiz del mal, y la modestia una rara virtud. El hijo de San Francisco está ya rigiendo la diócesis de Córdoba, para la cual parecia providencialmente destinado, y donde los buenos católicos deben haberlo recibido con la espresion de sus nobles esperanzas y su afectuosa reverencia. Las frecuentes renuncias del Padre Esquiú, llevaban como todas las resoluciones humanas, aquella restriccion insalvable,—si Dios lo quiere;—la voluntad suprema se ha manifestado y el monje ha tenido que abandonar la amada soledad. Viéndolo el dia de su consagracion, en el hermoso templo de su Orden y entre la pompa de la solemne ceremonia, nos decíamos con profunda emocion:—hé ahí al fraile de Catamarca, mas humilde á medida que su fama se estiende y sube; hélo ahí con los distintivos de su grado gerárquico, la mitra dorada sobre las sienes y el báculo en la mano ornada por el simbólico y fulgente anillo: es ya un Obispo de la Iglesia Católica! Gobernará, administrará, mantendrá relaciones con el poder civil, intervendrá como Prelado en las controversias que agitan al

siglo; y en todo, confiadamente lo esperamos, será fiel á su mision. La pobre Catamarca, deseosa siempre de estrecharlo en su seno, lo llorará ausente con lágrimas arrancadas á un corazon de madre; el Padre Esquiú es el mas ilustre de sus hijos y el timbre de su gloria. En cuanto á él, esquivará la alabanza y los honores de la tierra; pero no ha podido huir del mando, y es su deber ejercerlo. Por este camino lo llama Dios, aún cuando su corazon de monje anheléra realizar una de esas vidas solitarias que el salmista resume diciendo: pensé los dias antiguos y tuve en la mente los años eternos!

PEDRO GOYENA.

El Padre Mamerto Esquiú

I.

Todos lo llamamos instintivamente despues de muerto con el nombre que ilustró durante su vida.

Se prefiere recordar sobre el Obispo, al Monje austero y sencillo, laureado por ese rasgo de la abnegacion sublime, que era el rayo de luz celeste descendido sobre su oscura celda.

La abnegacion: he ahí su porcion del don divino, y la reveló desde la juventud rehusando el Obispado del Paraná, renunciando el Arzobispado en su edad madura, y solo aceptando mas tarde el de Córdoba despues de una primera repulsa, para obedecer á la voz augusta que venia de Roma.

Hubo tambien en su vida otra renuncia que contaremos mas tarde, y fué sin duda esta la mas profunda y dolorosa.—Tenia treinta años, y en un dia para él tan supremo como aquel otro en que pronunciára delante del altar sus triples votos, renunció á los esplendores de la elocuencia, que era la voz nativa de su alma, á los atractivos de su fama naciente que se propagaba por la América, y al cultivo tan penetrante de aquellas letras profanas, cuyo recuerdo atormentaba tanto á San Gerónimo como el de las danzas romanas, atravesando los desiertos de la Syria y de la Judéa.

«Me sentí transportado en espíritu, dice el gran Santo en uno de sus admirables relatos, delante del Tribunal del Juez Supremo.—Una voz me preguntó quién era—Yo soy un cristiano, respondí—Tú mientes, dijo el Juez Supremo—Tú eres un *ciceroniano,* y no eres un cristiano—Donde está tu tesoro, allí está tu corazon.»

II

El Padre Esquiú no frecuentó estos camínos del mundo, que vienen llenos de gente, y son pocos á la verdad los que fueron admitidos á su trato amistoso—Pero quien lo vió y lo oyó, no pudo ya olvidarlo.—Dejaba tras sí una impresion indeleble, en la que un sentimiento de ternura respetuosa, se mezclaba á cierta curiosidad del espíritu por conocer los movimientos de esta inteligencia tan elevada como reflexiva.

El señor Delegado Mattera lo llamaba el Santo Obispo de Córdoba, desde que lo conoció.

El Internuncio en Rio Janeiro no podia apartarlo de su memoria, y lo mencionaba á cada momento en sus conversaciones sobre los hombres de estos países.

Aquí mismo tenia un grupo de personas que lo seguian fielmente con su pensamiento;—y hemos pasado muchas horas con José Manuel Estrada ó con Pedro Goyena, recordando palabras que le habíamos oído, leyendo sus pastorales al Clero de Córdoba, ó contando los pormenores de su vida de Obispo, en la que le sobrevenian á cada momento la desnudez y la miseria ocasionadas por su ardiente caridad.

Buscàmos en el pasado otro hombre con quien compararlo, en el que la santidad del alma, la pureza de las costumbres, la afabilidad de la voz se unieran á la más alta distincion intelectual, y nos detenemos delante de aquella figura seráfica de San Francisco de Sales, el autor de la «Introduccion á la vida devota», que se despertaba asociando á los ruidos y perfumes de la mañana estas palabras: «Me siento hoy más amoroso de las almas.»

El Santo le escedia en el conocimiento de los hombres, y sabía tal vez mas ser Obispo. Pero les eran comunes los dones afectuosos del alma, la conversacion fina y suave, transparentando á ocasiones cierta malicia, y llena de «esas espresiones ténues, simples, delicadas que no pueden repetirse, despues que han pasado»—Estas palabras no son de uno de esos artistas ó críticos conocidos como Saint Beuve sino del mismo Francisco de Sales.

Léase el escrito familiar mas pequeño del Padre Es-

quiú, y se lo encontrará penetrado de la uncion mas tocante. Hé ahí un billete que la casualidad pone en nuestras manos:

«*Mi muy respetada Señora:*

«El señor don D. D. me entregó la muy apreciable de V. con la limosna de mil pesos bolivianos para las necesidades de esta Iglesia. Sé que la bondad de V. llega hasta el punto de no exijir cuenta de la inversion de aquella cantidad; pero V. me hará la gracia de permitirme que para satisfaccion mia se la presente—Y además ¿por qué no ha de gozarse su noble corazon en la vista de las necesidades que ha socorrido su generosa piedad?

«Por mi parte, le quedo doblemente agradecido: lo primero, por el socorro que V. ha hecho á necesidades que son mias; y lo segundo, por la confianza con que me ha honrado cometiéndome la distribucion de tan valiosa cantidad.

«Al hacer las distribuciones que se señalan en la adjunta lista, he tenido cuidado de dar aviso de su procedencia, y encargar que rueguen por el descanso del alma de su finado esposo; pero puedo asegurar á V. que de nadie es tan propio este deber como de mí, y que ninguno de los agraciados siente mas fuerte obligacion de gratitud que yo.

«Quiera V. aceptar este humilde tributo de reconocimiento con los sentimientos del mas profundo respeto y los mas vivos deseos de recibir sus órdenes.

FRAY MAMERTO, OBISPO.»

III

Cuando el Padre Esquiú subió al Obispado despues de su resistencia y por obediencia, la espectativa fué grande.

No era personalmente conocido por el pueblo de Córdoba, ni por su clero, y éste como todos los que tienen tradicion, estudios y reputaciones propias ha sabido mostrarse receloso para los Prelados que vienen de afuera.—El clero

se hallaba dividido, y el nuevo Obispo no quiso ser informado sobre estas discordias.

Se le dijo sin duda que era necesario, segun la regla tradicional, apoyarse sobre el Cabildo de los Canónigos para gobernar la Diócesis, y nada hizo, sin embargo, por granjéarse sus simpatías.

El Padre Esquiú sòlo quiso hablar desde la Cátedra y por la admonicion de sus Pastorales, y redactó las dos que corren impresas con el nombre del clero de Córdoba y que los eclesiásticos debieran siempre meditar, porque no se han escrito despues de Bourdalone exhortaciones mas solícitas para encarecer la sublimidad de su ministerio, y que pueden tambien ser con provecho leidas por todos, para admirar siquiera el raro y profuso conocimiento de los Padres de la Iglesia.

El Padre Esquiú se impuso á todos no por sus artes de gobierno, sino por el espectáculo de sus virtudes.—Pero no constituyen estas para un Obispo el arte supremo?

Sobre todas las advertencias de una habilidad que aunque eclesiástica será siempre mas ó ménos mundana, prevalecerá en cualquier ocasion el consejo divino de San Pablo en su carta á Timoteo: *Oportet episcopum esse irreprensibilem.* Conviene que el Obispo sea irreprensible.—El Obispo Esquiú lo fué, y todas las críticas enmudecieron al verlo tenderse por las noches sobre el pavimento desnudo, cruzar los ásperos senderos de la sierra buscando al enfermo ó al menesteroso y no tener en su caridad límites, por que no se reservaba para sí ni aun lo necesario.

IV.

No queremos repetir lo que tantas veces se ha descrito,—la esplosion de entusiasmo con que fué saludado el jóven orador que apareció de improviso en Catamarca, pronunciando aquellos dos discursos pátrios que conmovieron toda fibra argentina y que corrieron rápidamente por la América.

Recordemos algunos hechos. El doctor Carril que ejercia á la sazon el Poder Ejecutivo de la Confederacion, se

levantó con ademan *rivadaviano* y abrió con un decreto pomposo la pila bautismal de la gloria al nuevo orador.— El doctor Velez Sarsfield redactaba *El Nacional* y esclamó en sus columnas: «¿de dónde nos viene esta gran voz? Allí donde ha resonado, aunque no haya sido una aldea con chozas, existe un pueblo culto.» El Sr. Lafone, hombre de activos negocios, pero místico y ardiente, emprendió un viaje hàsta Catamarca para conocer al Padre Esquiú—El Dr. Navarro Viola insertaba en *El Plata Literario* la peroracion del discurso de Esquiú, para ponerla al frente de otra de Bossuet, sin que aquella palideciera en la comparacion. El pensamiento argentino no habia á la verdad campeado por mayores alturas, ni héchose visible bajo formas mas grandiosas de espresion.

La fama del orador fué creciendo y circulando como la de todos los grandes oradores, en álas de los vientos que transportan sus palabras de un lugar á otro.

La ciudad de Tucuman solemnizaba algun tiempo despues la inauguracion de su Iglesia Matriz,—y Esquiú fué llamado desde Catamarca. Apareció en el púlpito de la nueva Iglesia, preguntó comprimiendo los brazos sobre el pecho y con una voz cuyos acentos no hemos olvidado despues de tantos años—¿Qué es el templo?—¿Qué es la patria?— Esplicó con magnificencia el dogma cristiano de un Dios encerrado bajo formas visibles en el tabernáculo,—la solidaridad en el bien, en el dolor, en su destino inmortal de las jeneraciones que vienen unas en pos de otras á postrarse bajo las sagradas bóvedas;—y volvió á resonar en sus lábios «el grito del patriotismo heróico que treinta años antes habia sido arrojado en aquel mismo recinto, haciendo alborear los horizontes oscuros de medio mundo.»

Pero no nos ocupamos del orador—Esta tarea ha sido desempeñada ya por el Dr. Goyena con un éxito, que seria despues de él difícil alcanzar.—Nuestro propósito es mas pedestre.

Consignamos impresiones ó recuerdos personales, sin temer siquiera su trivialidad. Referimos así á los curiosos que el Padre Esquiú tenia sobre su mesa en el Convento de Tucuman los siguientes libros:—el volúmen segundo de la Filosofía fundamental de Balmes,—el ensayo sobre el Cristianismo y el liberalismo de Donoso Córtes—las matemáticas

elementales del P. Justo Garcia—la imitacion de Cristo—y un tomo del Diccionario de Agricultura de Rosier que fué traducido al español durante el reinado de Cárlos IV y que hacia recordar que el Padre habia nacido en una familia de humildes labradores (1).

V.

Hagamos ahora un poco de historia claustral para contar cómo se habia educado el Padre Esquiú, y decir quiénes fueron sus maestros en el Convento de San Francisco de Catamarca.

Llama la atencion, y suele ser para muchos materia de investigacion el averiguar cómo pudo mantenerse cierto gradó de cultura en las provincias del Interior, atravesando durante cuarenta años los sacrificios de la guerra de la Independencia, los despedazamientos de la anarquía, las visitas de las ciudades por las hordas bárbaras, y el gobierno indio de los Caciques, cuando se apoderaron de los pueblos.

En el hogar de la familia, estenuada por los destierros y las muertes, ó empobrecida por la guerra, debia sin embargo trasmitirse alguna educacion oral.

Por aquí, por allá la vista descubre éste ú otro elemento de comunicacion intelectual—la Universidad de Córdoba, con sus atrasados métodos, sus catedráticos sin literatura y sin ciencia, pero poseidos altamente del honor universitario que los llevaba á dar sus cursos por años enteros, sin recojer un salario—la escuela gratuita de Beltres, en Tucuman, y que remontaba en su orígen á una munificencia de Belgrano—la clase de gramática regenteada por Cabezon en Salta y que ha sido descripta por el Canónigo Gorriti—y por fin la célebre aula de gramática latina en el Convento de San Francisco en Catamarca.

---

(1) Era hasta hace pocos años tan grande la escasez de libros en los pueblos del Interior, que es á la verdad un asunto de investigacion séria, el saber lo que un hombre leía, y sobre todo tratándose de un fraile que vivía en el aislamiento de su Convento, fuera del comercio de las gentes.

¿Qué es todo esto? Son los faroles de papel en las aldeas que sirven sin embargo al viandante, para no hundirse en las tinieblas de la noche.

Era á la verdad famosa esta clase de gramática latina en el convento de Catamarca, atraia alumnos desde las provincias vecinas y suscitó allí mismo un gran conato de educacion.

No hay hijo de un labriego catamarqueño que no haya en aquellos años aprendido latin.

Fué fundada por el Padre Ramon de la Quintana, que habia antes figurado entre los Recoletos de Buenos Aires y que traia de España su alta reputacion como latinista.

Córdoba mantenia el brillo de sus grados y el ruido de sus conclusiones filosóficas y teológicas, pero era necesario pasar por el aula de Catamarca para saber latin. En Córdoba solo se enseña latin *salamanquino*, decia el Padre Quintana.—Citaremos nombres.

Concurrian á la aula de Catamarca viniendo desde Santiago del Estero—Amancio Alcorta y los Achávales—desde Tucuman Salustiano Zavalía, Dr. Alurralde, presbíteros Colombres, los Alkaines, el Padre Romero—desde la Rioja Portillo y el Padre Barros—y se reunieron en Catamarca sobre las mismas bancas con Barros Pazos, Avellaneda, Sosa, Gonzalez, Dulce, Cubas, Espeche, Herrera . . . . . y los nombres se agrupan numerosos bajo la pluma, porque son los mismos que figuran en el martirologio argentino, cuando Catamarca entregó seiscientas cabezas al verdugo.

El Padre Quintana enseñando latin y haciendo respirar á sus discípulos el aire de la antigüedad, había formado héroes y mártires!!

VI

No quiero desviarme de mi intento. El Convento de Catamarca creció en importancia.

A la clase de Gramática se arrimó una de Filosofia escolástica y mas tarde otra de Teología.

Los estudios estaban ya completos, para que el novicio pudiera ser promovido á las órdenes,—y tan cierto es que

el cultivo intelectual hace sentir su poder por donde quiera, que fué desde aquel momento y por muchos años preponderante la influencia del Convento de Catamarca en toda la Provincia argentina.—Los discípulos se hacian lectores y estos ascendian pronto á las prelaturas de los conventos.

Fray Wenceslao Achával—Obispo dignísimo hoy de Cuyo, era lector de Filosofia y tuvo por discípulo predilecto al Padre Esquiú—Vivia maravillado por la precocidad de su inteligencia y penetrado de ternura por la suavidad purísima de su carácter.

Su palabra es de miel, decia Achával en una carta que hemos tenido á la vista.

Alentó sus estudios, protejia su contraccion dispensándolo de ciertas reglas de la Orden, y vaticinó sus progresos, hasta que pudo colocarlo muy jóven aun como sustituto en su propia Cátedra, repitiendo tal vez aquellas palabras sagradas que según la tradicion fueron tambien dichas por Bourdalone, al presenciar los primeros triunfos oratorios de Massillon—«*Ilum oportet crescere, me autem minui*» A él le toca ya en adelante agrandarse y crecer, á mí disminuir hasta desaparecer!»

Mencionaremos un hecho característico.

Despiértase cierta competencia en el clero de Catamarca para con el Convento y se funda un colegio eclesiástico. El Padre Esquiú es no obstante llamado á enseñar el curso de Filosofia. ¿Cual será el texto que se adopte?

Jacquieri,. dicen unos—el padre Lorenzo Altieri sostienen otros—ambos pertenecieron á los Padres mínimos y son los autores tradicionales de la Orden seráfica. Pero Esquiú que empieza á tener autoridad dice resueltamente: Yo propongo otro autor.—¿Cuál?—Balmes.

Se trata de un autor desconocido.—Pero Balmes es católico, presbítero y profesor en el Seminario eclesiástico de Vich. Quedaria adoptado, si no surgiese una dificultad.

Está escrito en español y la filosofia debe ser aprendida en latin..

El padre Esquiú abrió su curso dictando á los alumnos dia por dia una version latina de la Filosofia elemental de Balmes.

Otro ejemplar de la misma obra andaba en aquellos

dias rondando por la Universidad de Córdoba, sin poder penetrar en su recinto. Un accidente lo puso en las manos del Rector, doctor Cardozo, y éste lo devolvió diciendo: «¡Qué claridad! Si yo hubiese estudiado este libro en mi juventud, habria dado otro rumbo á mi vida. . Es ya tarde!» . . . y continuó rijiendo el Altieri y resonando el silogismo en los antiguos pero siempre bulliciosos cláustros.

VII

Era catedrático de Filosofía en el convento y en el seminario el Padre Esquiú, cuando apareció en el púlpito pronunciando la primera oracion *pro patria.* Al dia siguiente fué ya célebre y se halló solicitado de todas partes. Estuvo en Tucuman, en el Paraná como Secretario del Obispo Segura, y en Salta.

Llegamos así á la crísis decisiva de su vida, cuando el Padre creyó que debia hacer una inmolacion todavia mas completa de sí mismo, y fué á perderse en la soledad, abandonando el Convento al que entró niño y que habia sido su único hogar, su ciudad natal donde todo le era querido, y saliendo de su patria, á la que habia consagrado un culto en su carazon tan ferviente.

¿Qué pasó en aquellas horas supremas por un espíritu tan alto y tan profundo como el del Padre Esquiú? Nadie posee las confidencias de ciertas almas y sus conmociones son diálogos con Dios, con el destino humano, con la muerte!—Se crée á veces escuchar el estallido de una fibra carnal que se rompe, y no ha habido á la verdad sino el vuelo ascendente de un espíritu que se eleva hácia lo infinito. La esplicacion seria en estos casos una superchería, y solo es permitida la conjetura respetuosa dentro de los límites del razonamiento humano.

¿Por qué no se creeria en la virtud sincera, cuando se la abona con la vida y con la muerte?

Estas caricias de los pueblos, los halagos de los poderosos, los honores ofrecidos, las alabanzas prodigadas, no son sino una forma de las seducciones mundanas, de que los santos han huido, refugiándose en los ántros de las Tebai-

das.—El Padre Esquiú pasaba por grandes sufrimientos, y se le vió por vez primera abandonar hasta los libros. Pero si ignoramos los misterios de su alma, podemos á lo menos anotar el recuerdo de los acontecimientos estrepitosos que llenaron aquella época.

La victoria de Pavon sobrevino. Hé ahí desaparecido entre el polvo de la batalla el Gobierno de la Confederacion que habia presentado su jénio naciente á la admiracion de los pueblos: hé ahí herida al parecer de muerte la «Constitucion política», que habia él saludado desde la cátedra como la aurora de los dias esplendorosos. La catástrofe que hundia un gobierno se dilataba hasta Catamarca mismo, produciendo movimientos tumultuosos.

Habia llegado el momento, y el Padre Esquiú se presentó ante su superior vestido de una jerga mas cenicienta, con el pié desnudo sobre la sandalia y con el baston de viaje.—Abrazaba una regla mas estricta dentro de la misma Orden, y emprendia la vida del Misionero que pasa circuida de peligros entre los salvajes y en medio de los bosques.

A dónde iba? Iba á la antigua ciudad de Tarija, que podiamos comprender con justo título dentro del dominio argentino, que se halla situada al pié de la montaña altísima de la que descienden las primeras corrientes del Bermejo, y en los confines de la vasta y pavorosa rejion que se mostró inaccesible á la conquista del Chaco.—Hácia la parte *de los infieles* tiene esta villa, decia Alcedo, un fuerte construido para contener sus incursiones.—Hay tambien dentro de ella un Convento de *propaganda fide* habitado por frailes misioneros que se internan en el bosque, buscando para adoctrinarlos á los feroces Chiriguanos.

Esta fué la mansion elegida por Esquiú para agregar á la soledad solitaria de la celda la inconmensurable del desierto, sustituyendo los peligros cruentos de la predicacion entre los bárbaros á los estremecimientos de piedad y de admiracion que circulan por entre los oyentes agrupados al pié de los púlpitos en las basílicas cristianas.

VIII.

El Convento Franciscano de Tarija ejerció siempre en las imajinaciones un gran prestijio en aquellas rejiones del Norte de la República—Vivia por su antigüedad y por la suerte trájica de tantos misioneros en la historia y en la leyenda—Durante el Vireinato, era ya designado como uno de los mas antiguos, porque es coetaneo de la fundacion misma de la ciudad en los últimos años del siglo XVI—Habia sido de Observantes hasta el año 1755, en el que se hizó de Misioneros apostólicos pertenecientes á la misma Orden.

El Padre Esquiú habia tenido así otro predecesor no lejano, cuya santa memoria guió sin duda sus pasos hasta el Convento de Tarija—¡Cuántas veces siendo niño hemos oido hablar del Padre Antonio Araoz, de la histórica familia de este nombre, saliendo despavorido del Convento de Tucuman para trasladarse al de Tarija, cuando las hordas de Oribe y de Maza hubieron paseado el esterminio por los pueblos y sus condiscípulos de latin caían decapitados en la trajedia de Catamarca! Durante los siglos tercero y cuarto, los Padres Santos huian á los desiertos, no pudiendo soportar el espectáculo de la invasion de los bárbaros y el desplomamiento de la sociedad Romana. *Et vita eorum erat tanquam in fuga,* dice uno de ellos—San Basilio.

IX

Con la entrada de Esquiú en el convento hubo naturalmente un movimiento de curiosidad que se estendió á la ciudad misma, pero sus pesadas puertas volvieron á cerrarse sobre él como las de una tumba.—Ningun murmullo.—La Orden es rigurosa, el silencio prescripto, y la desnudéz completa. El misionero de Tarija pasa cada año cuatro meses en las reducciones del bosque, y viene en seguida al Convento á reposarse de sus fatigas. Hay á veces reuniones en una salá comun, para comunicarse entre

sí los vocablos de los dialectos indios, que están todos obligados á aprender.

Nuestras noticias son escasas, y solo sabemos que el Padre Esquiú leia siempre á San Agustin cuyas obras completas encontró en la Biblioteca del Convento, y que lo cautivaba por lo vasto y lo sutil de su injenio y por los movimientos afectuosos de su alma. Años despues hemos oido recitar al Padre en Buenos Aires el diálogo supremo entre la madre y el hijo, tenido en la pequeña casa de la ciudad de Ostía, al frente de la embocadura del Tíber, y en el que se vé el alma purísima y amante de Mónica ascender verdaderamente á los cielos!!

La ley eclesiástica sobre la canonizacion de los Santos ha omitido decir que la ternura de un hijo sublimada por la gracia divina puede tambien elevar por siglos sobre los altares la imájen santa de una mujer!!

Los años pasaban. Un dia era igual á otro dia y el Padre Esquiú en nada se distinguía de sus demas compañeros—Se sentia él mismo vivir en su pasado? ¿Lo recordaban los otros? Hé ahí una anécdota de convento que el Padre refirió en nuestra presencia.

Habia un Padre italiano que salia á veces de su silencio con movimientos bruscos y palabras raras. Tenía adhesion por Esquiú y lo acompañaba con frecuencia en su celda—Estaban juntos cuando sonó la campana del silencio—Esquiú se puso de pié y estinguió su lámpara, abriendo en seguida la ventana para reemplazarla por la luz de la luna—Continuaron largo tiempo callados, hasta que el Padre italiano se dirije á Esquiú y le dice—«Dígame, Padre, ha oido vd. hablar de un Padre Mamerto que pronunció algunos sermones, que hizo mucho ruido y al que se le ofreció una Mitra? ¿Quién era y cómo era?»

Ignoramos la respuesta de Esquiú; pero el Padre de la elocuencia esplendorosa y altiva, el Padre de los sermones juveniles, no volvió á salir del Convento de Tarija.

X.

Reunimos recuerdos, para dar espansion á nuestros sentimientos dolorosamente conmovidos por la noticia de su muerte, tan inesperada como prematura, y no hacemos la biografía del Santo Prelado—Fáltanos consignar la memoria de algunos hechos y habremos concluido.

El Padre Esquiú fué arrancado del Convento de Tarija por una órden del Sr. Puch, Arzobispo de la Plata. Era en 1871 su Secretario en Chuquisaca, donde desempeñó á la vez la Cátedra de Teolojía en el Seminario de San Felipe de Neri—Volvió á sus predicaciones en esta ciudad con inmenso concurso de jentes, y hubo sermon que fué un acontecimiento.

Hallábase en Chuquisaca, cuando sobrevinieron la caida del poder temporal del Pontífice y el apoderamiento de Roma por el Rey Italiano.—El Padre Misionero se puso de pié, para predicar la nueva y Santa Cruzada. Redactó un periódico y lo llamó—«El Cruzado»—Era necesario protestar contra los hechos prevalecientes, combatirlos con las armas de la fé. y rodear en sus aflicciones al Santo Padre con los votos del orbe cristiano.

Quien fué labrado por la soledad, decia bellamente Fray Luis de Granada, vuelve á ella y el Padre Esquiú se sentía atraido invenciblemente por su Convento de Tarija.—Obtuvo licencia y regresó á su celda y estaba en ella, cuando recibió inopinadamente su nombramiento de Arzobispo que le era enviado por el autor de estas líneas, Ministro á la sazon del Culto.—El Padre destinó quince dias á reponerse de su sorpresa y á meditar ante Dios y en su conciencia la respuesta. Sábese que fué ella negativa y la redactó en un documento, del que el Dr. Rawson dijo—«que era necesario leerlo, volverlo á leer y guardarlo en seguida para tenerlo presente en algunas ocasiones de la vida.»

El Padre Esquiú despues de haberse sustraido al esplendor de la tiara, tomó en sus manos el bordon del viajero—y partió para «Jerusalem.»—Habia vivido en las misiones del desierto, oficiando en la capilla sin púlpito y sin altar, cuyas paredes se forman con troncos de árboles y de-

seaba penetrar de rodillas en el templo que guarda el sepulcro del Salvador y los misterios de su pasion. Queria conocer la primera y la última de las iglesias en la sucesion de los tiempos, midiendo con las sandalias del peregrino el camino recorrido en veinte siglos por el Cristianismo desde Jerusalem hasta el Chaco Argentino.

Un mes despues el Padre llegaba á Montevideo y se detenia falto de recursos.—Se le ofreció cuanto quisiera y solo aceptó un pasaje de segunda clase en un buque para proseguir su viaje.

XI

El Padre Esquiú cumplió el voto de su alma predicando en el Templo de Jerusalem á los peregrinos acorridos desde todos los puntos del globo. Tocábale un dia agradecer como una secreta designacion de la Providencia esta custodia del Sepulcro de Cristo, confiada á los Padres mínimos de San Francisco de Asis, y buscaba dentro de sí mismo lo que mas pudiera identificarlo con su Orden, para hablar en su nombre. Su voz se deshizo hasta prorrumpir en el sollozo y dijo:

«Soy tal vez el único hombre que no conoció sobre sus carnes sino el traje talar de los Franciscanos. Llevábalo á los tres años por un voto de familia y no tenia sino nueve cuando fuí admitido en el Convento.—Debo á este hábito el alimento del cuerpo, la luz del alma y le debo hasta las afecciones que han calentado mi corazon.—Es mi padre—Es mi madre.» (2)

---

(2) Tomamos estas palabras abreviándolas de la elocuente carta que el Padre Esquiú escribió sobre los Santos Lugares, y que contiene diversas reminiscencias de sus predicaciones.

XII

El Padre Esquiú acaba de morir á los cincuenta y un años ejerciendo heróicamente su apostolado.

Quien prodiga la vida, la pierde al fin y está además escrito que el Buen Pastor debe morir por sus ovejas—*Bonus Pastor moritur pro ovibus suis.*

El santo Obispo que pasaba sus noches y sus dias en el ayuno, el estudio y la oracion, consagrándose al mismo tiempo con un celo devorador á los oficios mas activos de su Ministerio, no podia alcanzar una existencia larga.—Ha muerto visitando los lugares mas apartados de su Diócesis bajo un sol de fuego y entre nubes de polvo que llegan sin embargo á oscurecerlo en esas áridas llanuras de la Rioja.—Ha muerto en una posada del camino, sin poder recibir en su lecho mortuorio segun los viejos ritos aquella visita postrera de su pueblo, en la que los adioses y las bendiciones del Pastor que se ausenta se confunden con las ardientes plegarias de los que quisieran retenerlo por siempre en la tierra.

La noticia de su muerte corriendo por los hilos eléctricos ha enlutado en un solo dia la República entera.—Unos mas, otros ménos, pero todos hemos sentido un vacío dentro del alma. ¿De dónde sale este homenaje indeliberado que se rinde al varon justo que desaparece?—Es que todos comprendemos instintivamente que la virtud sublime de un hombre es por su propia fuerza de irradiacion, conductora de almas; y una sociedad no vé que se apaga uno de estos grandes luminares, sin esperimentar desfallecimientos.

Cada pueblo siente necesidad de saber que sobre la porcion de tierra por él habitada, hay siquiera *una oracion* salida de un lábio humano subiendo con seguridad á los cielos . . . y á la que se la puede decir:—*Ruega por nosotros!!!*

Hemos querido ponernos de pié al ver pasar esta tumba.—No hemos hablado una sola vez con el Padre Esquiú, sin recojer algun solaz para las ajitaciones de nuestra vida. Aprendimos con su ejemplo que una existencia puede ser tumultuosa y sin embargo vacía, porque solo llena el corazon un sentimiento permanente ó inmortal como la fé. Debíamos un homenaje arrancado desde el fondo del alma al ejemplo vivo de una virtud mas constante, de mayor elevacion moral y de una humildad mas profunda que hayamos conocido entre los hombres.

Buenos Aires, Enero 16 de 1883.

N. Avellaneda.

SERMONES DEL PADRE ESQUIÚ

SERMON

pronunciado en la Iglesia Matriz de Catamarca, el 9 de Julio de 1853, con motivo de la Jura de la Constitucion Nacional.

Lætamur de gloria vestra.

(1 MACH. C. XII, V. 12.)

El carácter prominente del Universo es revelar su Autor y sus perfecciones. A la primera ojeada se siente la presencia de Dios, cuyos inefables atributos vienen revelándose con mas claridad, á medida que subimos desde lo bajo hasta lo alto de la escala de los séres, hasta esa sustancia que con el pensamiento y la libertad resume admirablemente el Universo entero, sus fenómenos y sus leyes. Pero el reflejo Divino se presenta con una solemnidad que sorprende, cuando consideramos la sociedad, la grande y sublime humanidad, que arrancando su existencia de abismos impenetrables, hinchiendo continentes, é islas, y depositaria de la vida, de las tradiciones y de las ciencias, camina con todos los siglos á ese porvenir tan fecundo en misterios y en esperanzas! Aunque unas Naciones aparezcan y se destruyan, éstas se conserven, otras rejuvenezcan, aquellas bamboleen, y todas se mezclen, se separen, se choquen, se dominen, crúcense de un polo á otro polo, unas se lancen como la noche, como la tempestad, otras como la aurora, como la fecunda lluvia, la luz ilumine las tinieblas, las tinieblas ahoguen la luz; sin embargo, el conjunto es admirable: siéntese una mano que contiene el principio y el fin, que encierra el uno y el otro abismo: por un modo admirable lucen en ella la inmensidad de Dios, su Providencia, su Justicia, su Soberanía infinita! Dios se mece sobre los hombres, como el sol centelléa sobre los planetas! Por esto es sublime la

SERMON

pronunciado en la Iglesia Matriz de Catamarca, el 9 de Julio de 1853, con motivo de la Jura de la Constitucion Nacional.

Lætamur de gloria vestra.

(1 MACH. C. XII, V. 12.)

El carácter prominente del Universo es revelar su Autor y sus perfecciones. A la primera ojeada se siente la presencia de Dios, cuyos inefables atributos vienen revelándose con mas claridad, á medida que subimos desde lo bajo hasta lo alto de la escala de los séres, hasta esa sustancia que con el pensamiento y la libertad resume admirablemente el Universo entero, sus fenómenos y sus leyes. Pero el reflejo Divino se presenta con una solemnidad que sorprende, cuando consideramos la sociedad, la grande y sublime humanidad, que arrancando su existencia de abismos impenetrables, hinchiendo continentes, é islas, y depositaria de la vida, de las tradiciones y de las ciencias, camina con todos los siglos á ese porvenir tan fecundo en misterios y en esperanzas! Aunque unas Naciones aparezcan y se destruyan, éstas se conserven, otras rejuvenezcan, aquellas bamboleen, y todas se mezclen, se separen, se choquen, se dominen, crúcense de un polo á otro polo, unas se lancen como la noche, como la tempestad, otras como la aurora, como la fecunda lluvia, la luz ilumine las tinieblas, las tinieblas ahoguen la luz; sin embargo, el conjunto es admirable: siéntese una mano que contiene el principio y el fin, que encierra el uno y el otro abismo: por un modo admirable lucen en ella la inmensidad de Dios, su Providencia, su Justicia, su Soberanía infinita! Dios se mece sobre los hombres, como el sol centelléa sobre los planetas! Por esto es sublime la

sociedad! Por esto es grande! Por eso se exalta, palpita nuestro corazon cuando sentimos la vida de las naciones! Por esto la Relijion y la Patria tienen idénticos intereses, nacen de un mismo principio, caminan cada una por vías peculiares á un mismo fin, y la una y la otra con sus piés en la tierra, y asidas de sus manos con eterno amor, campean sus cabezas en el horizonte de lo infinito.

Veis un Pueblo, Señores? Está encadenado á lo infinito: ha nacido y se conserva bajo de esa condicion: un individuo rompe á su placer ese lazo sublime; pero los Pueblos nó, los Pueblos no son atéos, ni racionalistas, ni indiferentes; éstos sistemas son abismos dónde súbitamente desaparecieran entre el estrépito del hierro y de la conflagracion; el individuo formula atrevidamente un pensamiento sobre las ruinas de la verdad que puede él desvastar y se conservará, merced á la brevedad de su existencia, y á lo diminuto de su ser; pero la vasta combinacion de un Pueblo se desorganizaría en el momento de suplantar un error á la verdad, un sistema á la tradicion: en él todo es grande: verdades grandes, intereses grandes, actividad inmensa.

ARJENTINOS! Es por esto, que al encontraros en la solemne situacion de un Pueblo que se incorpora, que se pone de pié, para entrar dignamente en el gran cuadro de las Naciones, la Relijion os felicita, y como Ministro suyo os vengo á saludar en el dia mas grande y célebre con el doble grandor de lo pasado y de lo presente, en el dia en que se reune la magestad del tiempo con el halago de las esperanzas.

Con sus felicitaciones, os traigo tambien sus verdades. Cuando cesais de ser vaporosos y fujitivos, todo es grave y solemne: cuando entrais en un camino de. verdad, todas las realidades deben concurrir y desaparecer utopías y vanas peroratas. Mas feliz y mejor avisado que los que siempre os quieren hallar en 1810, me cabe la suerte de admiraros en el NUEVE DE JULIO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS, Y MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES.—Yo no haré mas que reflectar sobre vosotros, los rayos de gloria y principalmente las verdades que arroja este dia sublime y magnífico.

Rey de los siglos! Tipo eterno y soberano de los Pueblos! Antes que me prosterne á los hombres, me humillo

ante vós! Antes que bendiga vuestras obras é imájen, bendigo y adoro vuestro ser infinito é inmutable. Os invoco sobre la Nacion Arjentina, y sobre mi corazon y mi lengua para que sean fieles á vuestra verdad. Recibid mis votos y mis plegarias por medio de María Santísima á quien saludamos—

AVE MARÍA.

He dicho, Señores, que mi propósito es fundar las glorias de mi Patria en los acontecimientos que se abrazan en el 9 de Julio, y enunciar aquellas verdades que dicen relacion al bien de ella: ni sería lo que debo ser como sacerdote y como patriota, si solo me ocupára en perorar sobre la justicia de la independencia, sobre el heroísmo de sus defensores, en contemplar eternamente el sol de Mayo, y lanzarme fascinado en ese idealismo poético. Basta de palabras que no han salvado á la Patria. Aplaudo, felicito, me postro ante los héroes de la independencia; cantaré vuestras glorias, tributo mi admiracion á la nobleza de los Arjentinos; pero tambien señalaré sus llagas, apartando los ricos envoltorios que encubren vuestra degradacion. Se trata, Señores, de edificar la República Arjentina, y la Relijion os envía el don de sus verdades.

Al considerar esta República de mi eterno amor hallo que su principio, su carácter, su gloria, su felicidad, sus desgracias, sus bienes y sus males, todo se cifra, todo se concreta y se esplica en la palabra independencia! Llamo vuestra atencion sobre este objeto, que yo así como lo acepto con el mas ardiente entusiasmo, lo califico como el oríjen de nuestros males, acaso de nuestra ruina final.

La independencia de la antigua metrópoli, el sacudimiento de ese yugo que era por desgracia el cimiento del órden y el hierro de los tiranos, esa libertad, que ha resonado en los campos de batalla, y se ha mecido sobre las reuniones populares, que ha sido hasta aquí el eterno y único emblema de nuestra vida social, es preciso reconocerla como el

árbol del bien y del mal, como una aúreola, pero aureola de fuego que ha secado, calcinado la cabeza que orlaba. ¿Por qué nosotros, que ahora cuarenta años teníamos la bondad y sencilléz de un niño, con el valor de un adulto, hemos sido por casi medio siglo la presa de todas las pasiones políticas, el campo de todos los partidos, un teatro vasto de guerra y de desolacion? Por qué hemos mimado los tiranos que se señorearon de nosotros provincial y nacionalmente? Entrad con toda la luz de vuestra intelijencia en los laberintos de este problema, y no hallaréis mas causa que la independencia. Ella rompió, es verdad, el lazo que nos unia al usurpador; pero tambien enjendró la desunion entre nosotros; y esa sola ruptura con su triste consecuencia fué nuestro estado normal, la ensalzamos sobre la Patria misma, sobre todo Gobierno y buenas costumbres, y nos lanzamos con el ardor de las fieras al combate del egoismo individual: la libertad seca y descarnada como un esqueleto, ha sido nuestro ídolo, en sus áras hemos hecho hecatombes humanas! La paz, la riqueza, el progreso y casi toda esperanza le hemos llevado en don: el espectro lo pulverizó todo.... Mónstruo! en vano pretendo arrancarte de mi memoria! en vano quiero reemplazar tu horrible imájen con la aparicion halagüeña y dulce de la esperanza! Oigo el jemido de tus víctimas! el humo de la sangre enrojece el horizonte! Veo los niños, los ancianos, las mujeres caer hacinados con los guerreros bajo tu hacha desoladora, bajo tu espantosa podadera! desesperado y lleno de coraje pretendes conservar el último altar, que no cubre el augusto Templo de la Ley, de la noble dependencia! Maldicion eterna sobre tí!!

Que la Patria reclame sus propiedades usurpadas, que levante del polvo su sien augusta, que posea su Gobierno, sus leyes, su nacionalidad! esto es santo, esto es sublime: y la independencia y la libertad de un conquistador que oprimiera estos eternos é incuestionables derechos, son justas; la Relijion las ha proclamado, las ha unjido con el óleo sagrado de su palabra, y ha entonado himnos despues de los triunfos de la Patria.

Que el individuo, el ciudadano no sea absorvido por la sociedad, que ante ella se presente vestido de su dignidad y derechos personales; que estos queden libres de la sumi-

sion á cualquiera autoridad! esto es igualmente equitativo: y el carácter prominente de los pueblos civilizados es esta noble figura, que no ofrece el cuadro de la civilizacion antigua, y que nos trajo la Relijion con su doctrina, y el ejemplo de los fieles, que inmóviles resistian el impulso tiránico de los Gobiernos, de las leyes, de las preocupaciones del mundo entero.

Hé aquí, Señores, en esta doble independencia, la única verdadera libertad, la que es el fundamento de las naciones y elemento de que viven: la preciosa libertad, que apenas conoce nuestra Patria, y cuya existencia está insinuada teóricamente en dos actos, el de su sancion el año de 1816, y el de su fórmula en 1853: nuestros Padres, de pié, con la mano en el corazon, y sus ojos en el Cielo, la juraron, y se convocaron para el dia siguiente á cumplir su juramento. ¡Dios Santo! Treinta y siete años, como treinta y siete siglos han sido ese dia!!

Enjuguemos las lágrimas, y alejando nuestra vista de lo pasado, tendámosla por el porvenir de la gloria nacional, que el 9 de Julio ha creado en su doble acontecimiento. La libertad sola, la independencia pura no ofrecían mas que choque, disolucion, nada; pero cuando los Pueblos, pasado el vértigo consiguiente á una transformacion inmensa, sosegada la efervescencia de mil intereses encontrados y excitados por un hombre de la providencia, se aunan y levantan sobre su cabeza el libro de la Ley, y vienen todos trayendo el don de sus fuerzas, é inmolando una parte de sus libertades individuales, entónces existe una creacion mágnífica que reboza vida, fuerza, gloria y prosperidad: entónces la vista se espacia hasta las profundidades de un lejano porvenir.

Tal es el valor de la acta de nuestros Padres reunidos en Tucuman, y de su complemento, la Constitucion hoy promulgada y jurada. Descansen ellos rodeados de gloria! Gratitud eterna al amigo fiel de la Patria! Urquiza, ilustre Ciudadano! Tu nacion te debe la vida!

La vida, Señores! Porque las Naciones no la tienen en la demarcacion de un territorio, ni en un cierto número de individuos encerrados en ese espacio. Será todo esto los primeros elementos de que se forman; pero así como el filósofo antíguo no veía en su negro cáos que contenía en

horrible movimiento las moléculas eternas, nada del pasmoso Universo, nada de ese gran libro que encierra todas las ciencias: del mismo modo, Señores, por mas que traceis una línea, que naciendo en el cabo del continente americano, corra sobre las nieves de los Andes, atraviese con el trópico, y baje con las aguas del Plata y del Océano hasta las escarchas del Polo; por mas que señaleis los puntos poblados de este suelo querido; aunque descorrais el tiempo y me mostreis la historia de un pueblo, que gimiendo trescientos años bajo las cadenas del conquistador, en un dia solemne las sacudió tan réciamente que se pulverizaron en mas de mil leguas; aunque menteis los nombres venerandos de San Martin, de Belgrano! todavía, Señores, si este pueblo no ha correspondido á sus principios, si no ha tenido leyes, si sus formas de Gobierno son las de la revolucion, si sus miembros eran arrebatados por el huracan del capricho y de la arbitrariedad, si ese tiempo y ese espacio solo brotan guerras, sangre, desolacion; ¿en qué quereis que vea una nacion mi alma aflijida? Dónde está su vida, si la muerte me encuentra por todas partes? Dónde ese suelo, si nuestro pié siempre se hunde? Dónde los Gobiernos, que son la espresion social, si el derecho público sancionó la revolucion? Permitidme, Señores, que á este propósito consigne una anécdota de ese pueblo: en una provincia sucedió uno de tantos trastornos, que hacían las pasiones, y consultado el encargado de negocios nacionales sobre el particular, respondió que se considere justa y lejítima la revolucion, siempre que la mayoría consintiera en ella. Qué penúria! qué desolacion! Y los pueblos aplicaban sus lábios ardientes á beber esos principios! y ese era el remedio á nuestros males! ah! mi memoria me recuerda una ciudad sombría, sobre cuyas ruinas emitía un Profeta sus trenos lúgubres.

Pero llega la Constitucion suspirada tantos años de los hombres buenos; se encarna ese soplo sagrado en el cuerpo exánime de la República Arjentina! Nuestro pasado reflecta ya sobre nosotros todas sus glorias; y lo presente abre en el porvenir un camino anchuroso de prosperidad. A mis ojos se levanta la patria radiante de gloria y majestad.

Sin embargo, el inmenso don de la Constitucion hecho á nosotros, no sería mas que el guante tirado á la arena,

si no hay en lo sucesivo inmovilidad y sumision: inmovilidad por parte de ella, y sumision por parte de nosotros.

A la palabra, inmovilidad, que tampoco tomo en un sentido absoluto, muchos de vosotros tal vez os alarmeis: tan vaporosa, tan libre imajinais la República, que la quisiérais siempre desfilando, que fuera siempre una aurora boreal, varia, inconstante, fugitiva; pero reflexionad, Señores, que no hay variedad sin inmovilidad, como no hay fenómeno sin sustancia. ¿Acaso la tierra se engalanaría de las bellezas de la primavera, de la vegetacion del verano; surcarían su faz magestuosos rios, y se ostentára tan grande en sus mares, continentes é islas, si toda esa magnificencia no basára sobre el inmóvil granito? Seríais vosotros mismos capaces de progresar, habria en vosotros el placer de la variedad, y os pertenecería toda la riqueza de vuestro ser, si no hubiera algo estable y permanente que reuna en torno suyo el Universo entero y lo esplote?

La vida y conservacion del Pueblo Arjentino depende de que su Constitucion sea fija; que no ceda al empuje de los hombres; que sea una ancla pesadísima á que esté asida esta nave, que ha tropezado en todos los escollos, que se ha estrellado en todas las costas, y que todos los vientos y todas las corrientes la han lanzado. Renunciamos con justicia á nuestra primera metrópoli: descabezamos despues la República, y todos los Pueblos se precipitan á apoderarse de la presa: conquistamos la Soberanía Nacional, despues la Soberanía Provincial; y sino es la debilidad de nuestras campañas, habríanse erijido en nuestro suelo desierto cien estados soberanos: destruimos la monarquía, fuimos republicanos, ora unitarios, ora federales; reaccion, anarquía, gobierno de un año, de dos años, triunviratos, dictaduras, oligarquías . . . Válgame Dios! astro apagado que sale de su órbita y lo traspasa todo; tan pronto se lanza en abismos de oscuridad y de hielo, como cae en los incendios voraces de una estrella! Como los Pueblos, hemos ido los individuos reclamando soberania para nuestro YO, y ved aquí que cada uno se hace enemigo de todos! Sobre estas quimeras con melenas de leon y fuerzas de un insecto se precipita una fiera, y nos recoje á todos bajo sus garras. . .

Ahora bien, Señores: esto es nuestra história; de donde nace? acaso falta en nosotros algun elemento de órden y

de vida social? los individuos que integramos la República, ó el suelo donde vivimos, tienen algun obstáculo para elevarse á nacion compacta y subsistente? faltan ideas, principios, fuerza? nada falta, Señores, sobra: y sus mismos choques y lo espantoso de sus trastornos lo demuestran. ¿Cómo nos ajitaríamos horriblemente si no hubiera vida y pujante enerjía? ¿Cómo hubiera sido tan ardoroso el voto por la Constitucion si no hubiese honor y principios? Luego para esplotar todo esto socialmente, no necesitamos ninguna importacion, sino contener y ordenar las fuerzas, trazar al rededor de los Pueblos como de los individuos una línea insalvable: si la ley cede un punto á nuestros embates, si no es un baluarte inmoble, la sociedad pierde terreno, el interés individual adelanta, y ya sabeís que ensanchándose hasta cierto grado, entramos en nuestra primera liza, ya es nuestro campo de anarquía y de sangre.

Me direis: nosotros queremos progreso, libertad, porvenir; y lo inmóvil es inerte, lo inmóvil no vive. Pero, Señores, los principios no progresan y la ley en el órden social es como el axioma en el órden científico: la ley es el resorte del progreso, y los medios no deben confundirse con los fines. Libertad! no hay mas libertad que la que existe segun la ley: quereis libertad para el desórden? la buscais para los vicios, para la anarquía? maldigo esa libertad!

Somos soberanos, me replicareis; esa ley no es mas que el capital de una compañía: nosotros sócios disolveremos á placer nuestro los convenios, los pactos, fijaremos otra base. Hubo en el siglo pasado la ocurrencia de constituir radical y exclusivamente la soberanía en el Pueblo: lo proclamaron, lo dijeron á gritos: el pueblo lo entendió: venid, se dijo entónces, recuperemos nuestros derechos usurpados. ¿Con qué autoridad mandan los Gobiernos á sus soberanos? y destruyeron toda autoridad. Subieron los verdugos al gobierno; vino el Pueblo y los llevó al cadalso! y el trono de la ley fué el patíbulo. . .la Francia se empapó en sangre: cayó palpitante, moribunda. . . Fanáticos! hé ahí el resultado de vuestras teorías. Yo no niego que el derecho público de la sociedad moderna fija en el Pueblo la soberanía: pero la Relijion me enseña, que es la soberanía de intereses, no la soberanía de autoridad; por este ó por aquel otro medio toda autoridad viene de

Dios: *Omnis potestas à Deo ordinata est;* y si no es Dios la razon de nuestros deberes no existen ningunos.

No rechazo modificaciones en las leyes por sus órganos competentes; los tiempos, las circunstancias, el interés comun tal vez lo reclaman; pero si es para ensanchar la órbita de nuestra libertad, por contemporizar intereses particulares cualesquiera, fácil es preveer la eterna dominacion de dos mónstruos en nuestro suelo: anarquía y despotismo.

Aun mas necesaria es á la vida de la República la sumision á la ley, una sumision pronta y universal, sumision que abrace desde este momento nuestra vida.

Sumision pronta. La accion de la carta Constitucional es vastísima y se halla en oposicion casi á toda la actualidad de la República; es una sávia que tiene que penetrar enmarañadas y multiplicadas fibras, que necesita mucho tiempo para vivificar totalmente el sistema: ella es una inmensa máquina, cuyos últimos resultados presuponen innumerables combinaciones; y grande y pesada como es, y compuesta en vez de ruedas, de voluntades, necesita cooperacion universal, simultánea y armónica: un momento despues de su promulgacion importa su ruina, como un momento que no viva el hombre, el instante siguiente es resurreccion, milagro.

Este dia me parece semejante al dia memorable de los Israelitas, cuando despues de setenta años de cautividad, saludaban por primera vez su patria desierta, cubierta de ruinas, y rodeada de enemigos: postrados bañaron de lágrimas su querido suelo, y levantándose se apresuraron á edificar sus hogares, alzar el Templo, y defender con altas murallas el sagrado recinto de la ciudad: el sol nacía y se ponía sobre patriotas que con una mano trabajaban, y con la otra se defendían de sus enemigos.

República Arjentina! Noble patria! cuarenta y tres años has gemido en el destierro! medio siglo te ha dominado tu eterno enemigo en sus dos faces de anarquía y despotismo! qué de ruinas, qué de escombros ocupan tu sagrado suelo! Todos tus hijos te consagramos nuestros sudores, y nuestras manos no descansarán, hasta que te veamos en posesion de tus derechos, rebozando órden, vida y prosperidad! Regarémos, cultivarémos el árbol sagrado, hasta su entero desarrollo;

y entónces sentados á su sombra, comerémos sus frutos. Los hombres, las cosas, el tiempo, todo es de la patria.

Sumision universal, que abrace todos los puntos de la ley sin esceptuar ninguno. No hay un hombre, que no tenga que hacer el sacrificio de algun interés; y si cada uno adopta la Constitucion, eliminando el artículo que está en oposicion á su fortuna, á su opinion, ó á cualquiera otro interés, pensais que quedaría uno solo? quedaría fuerza ninguna, si cada uno retira la suya? quedaría en la carta constitucional la idea de soberanía que supone, si cada individuo, hombre, ó pueblo fuese árbitro sobre un punto cualquiera que sea?

Y la Relijion? me direis; y la conciencia? Cómo entregarémos á lo temporal lo que es eterno? Cómo hemos de obedecer á los hombres primeramente que á Dios? Sosegáos, Católicos.

Yo confieso, Señores, que sería para nosotros, de indecible satisfaccion, si la Relijion, tal cual es en la Confederacion Arjentina, hubiera sido considerada con los respetos que merece. Si solo las doradas bóvedas del catolicismo cubrían nuestro horizonte, y hacian el éco sonoro del culto; por qué se le nubla? ¿Por qué cuando resuena el canto de nuestros himnos, ha de resonar á nuestras puertas el furibundo éco de la blasfemia? Por qué ha de presentarse al pueblo, que carece de discernimiento, como un problema nuestra augusta y eterna Relijion? Cómo, Señores, se entregan nuestras masas á todo viento de doctrina? Por qué la jeneracion presente no ha de tener exclusivamente el derecho de iniciar á la que viene, en sus principios, en sus creencias, en sus dogmas; enseñanza sublime que liga á lo pasado con lo venidero, y que concreta en un punto todos los siglos? Ah! yo junté mi corazon con el vuestro para lanzar esos jemidos y con vosotros estrecho en mis brazos mi Relijion, la Relijion de mis padres! la Relijion de caridad, de mansedumbre, de castidad, de todas las virtudes! la Relijion que cortejan todos los siglos y las mas evidentes demostraciones! que nos buscó en nuestros desiertos y nos trajo á la civilizacion! y á nombre de esta Relijion sublime y eterna, os digo, católicos: obedeced, someteos, dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios. El poder civil protejía la Relijion, impedía la enseñanza del error, alejaba con su vibrante espada al incircunciso profanador...

¿Niega ahora su decidida proteccion, deja al descubierto las avenidas del error, guarda su espada? Dejadle, someteos: *Omnia anima subdita sit sublimoribus potestatibus, non solum propter iram, sed etiam propter conscientiam.* Roma era pagana, era cruel: mataba á los cristianos sin mas delito que ser discípulos de Jesús!...y con todo eso el Apóstol San Pablo decía *¡Civis Romanus sum ego!* y los cristianos eran los soldados mas valientes, mas fieles al imperio! los cristianos obedecían, respetaban y defendían las leyes de esa patria; y su corazon eternamente ligado con Dios, era un perpétuo juramento de cumplir esos deberes. La Relijion quiere que obedezcais, jamás ha esplotado en favor suyo ni la rebelion ni la anarquía; cuando la arrojaban de la faz de la tierra, se entraba silenciosa en lóbregas cavernas, en las oscuras catacumbas; y allí era mas sublime, que cuando los Reyes la cubren con su manto de púrpura.

Obedeced, Señores, sin sumision no hay ley; sin leyes no hay patria, no hay verdadera libertad: existen solo pasiones, desórden, anarquía, disolucion, guerra y males de que Dios libre eternamente á la República Arjentina; y concediéndonos vivir en paz, y en órden sobre la tierra, nos dé á todos gozar en el Cielo de la Bienaventuranza en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo, por quien y para quien viven todas las cosas.

AMEN.

SERMON

Pronunciado en la Iglesia Matriz de Catamarca, el 28 de Marzo de 1854, con motivo de la instalacion de las autoridades federales de la Nacion Argentina.

Señores:

Ni las grandes calaminades, ni los grandes bienes son jamás apreciados bastantemente por la mirada tan reducida de nuestro entendimiento: solo es una base, cerrada por el tiempo y el espacio, la que descubrimos, quedando el fondo de la cosa, y sus efectos y su encadenamiento con los demás séres abismados en la profunda sima, que encierra los misterios de la naturaleza, y en que se preparan las realidades del porvenir. ¿Quién jamás ha abarcado, ha podido valuar la grandeza y el número de los males que trae una guerra? ¿Quién conocerá los desastres que produce en todo sentido, y tendrá bastante fuerza para seguir los horribles y prolongadísimos canales por donde vierte hasta un dilatado y remotísimo porvenir sus horrores y sus calamidades, y esa su fuerza de destruccion y de muerte? Por esa misma ley de impotencia es, Señores, que no podemos tampoco apreciar debidamente la grandeza de ciertos beneficios, que concede á los hombres la Providencia conservadora y reparadora del humano órden: á mas de los bienes que en semejantes casos se derraman en los individuos de la muchedumbre, y que se trasmiten á los de la posteridad, debian tenerse en cuenta los males de que ellos y los presentes se libran; los males, Señores, en que es tan horriblemente fecundo el jénero humano! Yo creo no engañarme al pensar que estamos en posesion de uno de esos beneficios incalculables en su profundidad y en su extension: sí, nosotros que hemos

pasado por las mas grandes angustias, que hemos vivido uncidos al carro de los tiranos, que no hemos sentido mas que alegrías frenéticas, ni mas placer que los placeres feroces de la venganza y de la ira, nosotros estamos bajo la influencia de uno de esos acontecimientos de grandor inmenso, de inapreciable beneficencia. Mi vista recorre los tres siglos de nuestra vida de civilizacion, y desde que aparecíamos encadenados al Ibérico, cuando rompimos sus cadenas, y cantábamos nobles y heróicos triunfos, y el mundo entero resonaba del grito que daban los libres de América, destrozando innobles cétros y quebrando la dura lanza de nuestros opresores, sacudiendo sucesivamente la doble ignominia de colonos y de siervos, jamás hemos sido tan grandes, jamás nos rodeará un hecho que reuna tantos bienes, que arroje una gloria mas positiva, y nos prometa mas dichas que el que hoy motiva nuestra alegría, y nos hace postrar agradecidos ante el Dios de las Naciones. Un Gobierno, que en vez de cétro, tiene en la mano la carta de nuestros derechos y cuya persona se anonada ante la ley y sus deberes, cuya única base es la justicia, hé ahí, Señores, el inmenso beneficio de que os hablo, y que me propongo explanarlo en la manera que pueda. Lo haré Señores, para que lo apreciéis, y apreciándolo se conserve: estadme atentos.

La existencia de los Gobiernos, de la autoridad que anuda como quiera que sea los lazos sociales, es un hecho inevitable, que ni los sacudimientos mas récios, ni la fuerza mas disolvente de la demagojia en la altura de la civilizacion, ni la abyeccion petrificada del estado salvaje, nada lo destruye, ni puede alejarlo siquiera; en el hombre hay sumision y hay autoridad, porque es esencialmente social; y como quiera que al hombre le sea concedida la tremenda facultad de estraviarse, pero no le ha sido dada la de aniquilarse en su nobilísima naturaleza de un ser con amor y con conocimiento; su libertad tiene términos en el órden moral, y tambien en el órden físico. Acaso en la historia de la humanidad no se ofrece un fenómeno mas constante, que el de una fuerza que tiende á la destruccion del poder público, como hay en lo subterráneo esa pujanza que conmueve nuestros continentes. Por los embates del orgullo individual contra la liga nacional en un solo poder, cuántos

aspectos no ofrece la vida de la humanidad en la extension del globo y en la prolongacion de los tiempos! Dividida en un millon de fracciones que varían hasta lo infinito, por el temperamento, por su situacion, por el predominio del espíritu ó de la materia en una escala inmensa, por la explosion múltiple de variadísimas combinaciones, circunstancias y necesidades por la variedad de latitudes, de civilizaciones, de formas en todos los aspectos, un abismo, Señores, de variedades . . . . y sin embargo, no hay situacion, no hay estado, jamás están juntos tres hombres, en cualquier punto de la tierra, que no descuelle entre éllos el poder, la autoridad que manda! Toca el hombre, degradándose los términos que lo separan del bruto . . . . ni ciencias, ni costumbres, ni habitacion que lo defienda de las destempladas estaciones, sus pocas necesidades satisfechas por un puro instinto animal, y no obstánte allí veréis gobiernos! Las hordas del desierto, ora vaguen por los bosques, ora estén de asecho en nuestros caminos, tienen su cacique, que manda y que gobierna como cualquiera otra autoridad! El asiático se diferencia del demócrata Europeo, como se opone una afirmacion á la negacion; y ambos enjendran por rumbos opuestos ese poder público que los conserva. Si en un momento de inesplicable frenesí se aúnan los hombres para conculcar todo gobierno, y se presentan las masas, sin mas guía ni cabeza que su furor individual, en el momento mismo saltan como un rayo las Convenciones, las Dictaduras, que con la irresponsabilidad del mas fiero déspota, guillotinan, despedazan, imponen un yugo que aterroriza con horrible espanto; y consultando nuestra historia contemporánea, el momento de las agonías de nuestros gobiernos, no era sino el síntoma de un cambio en que por una horrible transformacion, el poder sería la dictadura de un hombre sin conciencia y astuto que nos chupa la sangre y nuestros derechos sin piedad. Es decir, Señores, que la existencia del poder público es un hecho inevitable, que se destaca de todos los puntos en que se coloque el hombre; que vá con él á todas las latitudes, y que sube y se perfecciona con la virtud y la civilizacion, como busca en sus abismos al salvaje degradado; es la sombra de la sociedad que la sigue en todas partes.

Ahora bien, si esto es una ley irrecusable, si es un he-

cho invencible, ¿qué hay pues de nuevo, en que el 5 de Marzo se inaugure un Presidente de la República Arjentina, para que califiquemos este hecho como el mas venturoso, que rejistrarémos en nuestra historia de colonos y de libres, para que lo reputemos un beneficio de valor y trascendencia incalculables? Oid, cuando érais colonos, érais sociales, y por lo tanto habia sobre vosotros el poder público; pero un poder público que habia absorto al nacional, y que en vez de ser un sostén, un protector, el fundamento de vuestros bienes, era el esplotador de toda vuestra nacionalidad en beneficio propio. Debiendo surjir y estar en el seno de vosotros, como que érais verdadera y cumplida sociedad, fuisteis arrebatados de vuestras propiedades mas caras y llevado en tristísima trasmigracion á formar los escalones de un trono á quien no sirvieron nuestros padres, y cuyos actos gubernativos en la travesía de todo el Océano, se convertian en resortes de provecho individual; érais la presa de la ambicion y de la codicia, que esplotaban vuestro territorio, vuestras riquezas, vuestras personas, mientras que vuestros derechos yacían aherrojados y condenados á eterno silencio: es decir, Señores, que el Gobierno Español era para nosotros una verdadera calamidad, y tan tremenda, que solo por una calamidad mayor podia destruirse, tal es la que comenzamos á arrostrar con pecho de bronce el año de 1810. ¡De qué horrores no ha sido testigo el Sol de Mayo!! ¡Cuánta sangre y cuántos crímenes no han brotado de nuestros corazones!! La Patria quedó tendida en el suelo, plagada de hondas heridas, que maleficiadas con el calor de la anarquía y de la rebelion se han convertido en un cáncer pestilente, que hacía caer á pedazos el cuerpo de la sociedad arjentina; nos quedó por único resultado la feróz manía de destruir, sin mas política que la de pulverizar toda entidad política, y crearnos con nuestras mismas manos, un poder horrible á mas de déspota, un tirano que habia socabado todo nuestro republicanismo: cuarenta años despues de trescientos mas se han pasado entre la anarquía y el despotismo, entre la accion contra los gobiernos y la reaccion abusiva de poder . . . . Un justo medio, Señores, una transaccion equitativa y honrosa entre las grandes necesidades y los grandes derechos, y los intereses mas vitales: hé aquí el hecho por el que nos cumple hoy feli-

citarnos cordialísimamente. Un Gobierno que se funda sobre el establecimiento inconcuso de nuestros derechos en la Constitucion fundamental del país, y un gobierno que recae en la persona de nuestras mayores obligaciones, tal es lo singularmente plausible de este hecho.

Para los arjentinos que hemos probado en tan horrible manera el amargor del absolutismo, nada difícil debe sernos presentir las ventajas de un gobierno, que no es meramente un hecho necesario, sino una emanacion de la ley y de la justicia; pero semejante maravilla, reduciéndome á nuestra actualidad, no podria verificarse sino bajo la influencia de un héroe de virtud y patriotismo. Cuando la Divina Providencia concede este beneficio á los pueblos, qué aspecto el que ellos ofrecen en su política! Para que lo percibamos, contrastémoslo con el de un pueblo que soporta su gobierno con antelacion á la Constitucion y garantías de sus derechos. En este caso la persona en quien se espresa el poder público, tiene tan vasto campo al poder de su autoridad, cuanto él mismo se quiere señalar en el horizonte de sus dominios, y esto lo hace ó con perpétua arbitrariedad, ó dictaminando á la vez leyes estables, pero que siempre asientan sobre una palanca que las vuelca á discresion de su voluntad: en el primer caso tenemos un déspota en todo el rigor de la palabra; en el segundo está el mismo en embrion que paulatinamente vá desarrollándose, engrandeciéndose hasta tanto que desaparece todo su aspecto de autoridad social, y queda nada mas que un grandísimo personaje, en cuyo alrededor viene á condensarse para bien de él y de sus hijos todos los bienes que brotan de la sociedad: el labrador suda para los reyes, el militar sirve á su ambicion y conquistas, el literato se afana en mantener siempre embalsamada su atmósfera, y á una seña de ojos ván gratuitamente á la muerte los malhadados ciudadanos, que en vida no salieran de la área que ocupaban sus cuerpos. La historia, Señores, y la revelacion nos avisan de consuno, que los reyes son una calamidad para los pueblos. Como un castigo de la dureza de corazon concedió el Señor un rey al Pueblo de Israel que se lo pedía con impía tenacidad. «Haz lo que ellos dicen, ordenaba Dios á Samuel; pero díles primero el derecho del rey que los ha de mandar. · Tomará vuestros

hijos, y los pondrá para que gobiernen sus carros; los hará labradores de sus campos, y segadores de sus mieses; se apropiará lo mejor de vuestras viñas y olivares, y diezmará el producto de vuestras mieses; vosotros sereis sus siervos, y clamaréis aquel dia á causa de vuestro rey.» Consultad ahora lo que enseña la historia, y vuestro corazon jemirá á la contemplacion de las ruinas que hacen en la humanidad esos gobiernos absolutos: aquí levantan pirámides que en su mole imitan la naturaleza; allá inmensos palacios, que hacen ventajas á las ciudades, sin mas trabajo de su parte, que el querer; aquellos llevan la guerra á todo lo conocido, emprendiendo conquistas, que cuestan millones de vidas sin mas frutos, que el de que el conquistador sentado en un altísimo trono vea de hinojos á los hombres allá hasta donde el horizonte los oculta; los otros pueblan desiertos horrorosísimos de millares de familias sacrificadas á su política suspicaz! Pero, qué quereis, Señores, si el pueblo cayó en un letargo de muerte por efecto de su disolucion, y este advenedizo llena cruelmente esa ley de la existencia de los gobiernos? El pueblo ha venido á ser una propiedad suya, sin mas recurso para este que la paciencia, nada mas que el duro recurso del sufrimiento: por que si se me señala la rebelion como un remedio de ese mal, ved que esta es una calamidad mayor que todos los tiranos y que con ella no se haría mas que tocar someramente la desgracia, quedando esta íntegra cuando no aumentada para que la ponga en juego un sucesor cualquiera; á mas de que si los pueblos han de caminar por la noble senda de lo justo y de lo recto, casi nunca puede tocarse esa persona que abusa de su poder, sin poner manos sacrílegas á la autoridad que se funda en el derecho natural, y que importa romper el nudo que liga en un manojo toda la sociedad; seria un crímen de la lesa Patria. Ved ahí, Señores, la tremenda situacion de un pueblo prevenido por el hecho—Gobierno; la horrible expiacion de sus desórdenes anárquicos, el duro y prolongado martirio á que se halla condenado; pero que, en justo homenaje á la Divina Providencia, si soporta con valor su padecimiento bajo la influencia de la relijion, es cierto á la luz filosófica é histórica, que ese pueblo mejorará, y poco á poco entrará en el deseadísimo punto, en que se concilian los grandes

derechos y las grandes necesidades, combinando en la mejor proporcion posible la balanza del poder, y la inviolabilidad de otros derechos igualmente sagrados. Cuando un pueblo se coloca en esa situacion, es entónces que yo he dicho, que sus lejítimos intereses, y su noble libertad han prevenido al gobierno, y que la sociedad comienza á irradiar en todo sentido las clarísimas preciosidades con que la dotára la Providencia. Se asemeja al sol que atraviesa los cielos con rápida y ordenada carrera, derramando la luz, la fecundidad, el bienestar por todas partes, y disolviendo de paso las nubecillas que levantan desquiciados vapores.

Arjentinos! Veis esa luz ténue pero tranquila, que se levanta sobre vuestro magnífico Plata, y que vá á reflectarse en las nieves de los Andes? Ois ese rumor que viene desde el Santuario de vuestros lejisladores, suave, melodioso, como los gorjeos de los pajarillos en la madrugada? Os anuncio, que eso es la aurora del bellísimo dia, que os preparó la Providencia en galardon de vuestros inefables padecimientos! Dios habia verificado en el fondo de la República Arjentina un solemne reposo, como quiera que su faz haya conservado las huellas de la turbacion, así como algunas olas rujen en la superficie de las aguas despues de pasada la tempestad; y al favor de esa calma dichosa, protejida por un héroe de patriotismo se han consagrado en el augusto templo de la razon, nuestras leyes y nuestros derechos. Removidos los escombros de la tiranía, se han puesto los fundamentos inmobles de nuestra sociedad rejenerada: esta es la ley, esto es lo justo, hemos dicho; y han venido las cosas y las personas á amoldarse en ese molde sagrado. Las bases del gobierno no son el apiñamiento de todas las personas, de todas las vidas, de todos los intereses, que haría el trono de un Dictador, sino las mismas garantías del ejercicio de nuestras facultades, el uso libre y cumplido de todos nuestros derechos: ese es el único camino de llegar al recinto de la autoridad: este derecho existe, porque existen los nuestros; aquel se desenvolverá en una vasta órbita, cual necesite, pero sin menoscabar esa otra en que se desarrollan los nuestros; y del movimiento libre de aquel y de los nuestros, resulta ese todo regular y armonioso, que hace la magnífica ilusion de

los pueblos modernos, que contienen mas bellezas y encantos que cuanto hay en la naturaleza. Esta es la gran realidad que con valor incontrastable buscaban los héroes de la Independencia; el que habla en nombre de ella, habla en nombre de la Patria y de la única y verdadera libertad, por quien suspirábamos tantos años, y en cuyos altares inmolaban sus vidas nuestros mayores: cuando esta existe, aparece todo lo bueno de que es capaz el hombre en la tierra, cuando ella desaparece, se desquicia, se rompe y cae con espantoso ruido el edificio social.

Ved ahí la grandiosa perspectiva de vuestra organizacion, que esencialmente consta de sus leyes y del poder público, que las hace ejecutar. Respetad uno y otro, sofocando pasiones mezquinas de antipatías personales, y de espíritu de partido. Sed justos, y Dios que es la vida de todas las cosas la dará muy larga y gloriosa á nuestra amada Patria.—DIOS BENDIGA Á LA REPÚBLICA ARJENTINA Y Á SU DIGNÍSIMO PRESIDENTE Y VICE PRESIDENTE CONSTITUCIONALES,

---

SERMON

Pronunciado en la Iglesia Matriz de Catamarca, el dia 27 de Octubre de 1861, con motivo de las preces por la paz de la República.

Secundum magnitudinem brachii tui posside filios mortificatorum.

(PS. LXXVIII)

Las calamidades públicas son grandes voces con que el Señor nos llama al arrepentimiento, y al mismo tiempo una amenaza de esterminio si despreciamos ese último recurso de su bondad. Despues que el Señor ha puesto el bien delante de nuestros ojos, y nos ha invitado á su amor con las maneras mas suaves y hermosas, transformándose la Eterna majestad en las personas de padre, de esposo, de pastor, de amigo del hombre, y usando de espresiones tan amorosas como esta de los Cantares: *Abreme, hermana mia, ábreme la puerta, por que mi cabeza está empapada de rocío, y mis cabellos destilan las gotas de la noche* (Cant. V); y de aquellas que en alta voz decia Jesus: *El que tenga sed, venga á mí y beba* (Joann. VII); y de esas otras de inefable dulzura: *Venid á mí todos los que padeceis y estais oprimidos, que yo os confortaré* (Matth. XI); despues que el Señor agota tesoros infinitos de piedad, prometiéndonos recompensas eternas, valiéndose de dulces y amorosísimas voces, y sin que por nada de esto se dé por vencida nuestra malicia; recurre entónces al dolor, á la calamidad, á grandes y terribles desventuras que nos derriben, y postren nuestro orgullo, y ablanden nuestra dureza. ¡Ay del hombre! ay de los pueblos que no escucharen este último lla-

mamiento de Dios! *Si no me oyereis y me provocais á ira,* dice el Señor por Isaias (I, 20), *el cuchillo os devorará.* .

Vosotros, hermanos mios, habeis temido este Dios fuerte y terrible como la eternidad, y os inclinais bajo el trueno de su indignacion. Vuestra fé en la Divina Providencia, que tiene *contados los cabellos de nuestra cabeza* (Luc. XII), ha reconocido la mano de Dios en el súbito desaparecimiento de toda una ciudad, en el azote de horribles incendios, en las pestes que como en Ejipto han devorado hombres y animales; en todo ello reconocisteis la voz de Dios, los avisos de su Providencia, un misericordioso castigo de nuestras culpas; ¿pero hemos sido dóciles y humildes, hemos enmendado nuestra vida? La ira de Dios nos visitaba terrible, espantadora! paseábase en álas de torbellinos de fuego, hacía estremecer la tierra con horribles convulsiones, recorria la ancha faz de nuestro suelo, precedida del Anjel esterminador! pero ¡ay! nuestras costumbres han permanecido siempre las mismas! El orgullo, la crueldad, el ódio, la voluptuosidad siguieron dominando nuestras ciudades y campañas; todas las lenguas rebosaban sensualidad, los tribunales injusticia, las prensas enviaban al oido de todos palabras de mentira é impiedad, las piedras del santuario yacian disipadas, los pequeñitos pedian pan, y no habia quien se lo diese; cruel como el avestruz, la hija de mi pueblo deja morir en la corrupcion é ignorancia á todos sus hijos! ¡Ay de mí! El error, los sacrilegios, la injusticia, la mas abyecta sensualidad siguieron dominando en nuestras costumbres, hasta que por fin ha llegado el dia de la guerra, el azote de los réprobos, por que en la guerra medran todos los vicios, y desaparecen todas las virtudes! Sordos por largo tiempo á los avisos de la Providencia, palpais por fin la terrible amenaza «*gladius devorabit vos*; el cuchillo os tragará.» Huyendo siempre de Dios hemos caído en las implacables y cruelísimas manos de los hombres! Vosotros lo veis: nuestros campos humean de sangre de hermanos, millares de inocentes perecen, nuestras fuerzas se consumen en lucha fratricida! y despues de tanta ruina y desolacion, todavia se pide mas guerra y mas sangre! los combatientes casi exánimes piden mas sangre! sangre pide el ciudadano que tiene hijos! el mozo imberbe pide sangre! y hasta la mujer cristiana á quien el Señor dió en herencia el amor,

la ternura y la compasion, hasta ella pide sangre con sus palabras de discordia y rebelion! ¡Gran Dios! yo no veo sinó sangre, no oigo sinó gritos de sangre que solo interrumpen algunas horas de baile y de orjía, cual risotada de precitos!

Espantados de nuestra horrible situacion hemos venido á implorar la misericordia de Dios, recurriendo á la intercesion de María, con el devoto novenario que acaba hoy; como Jeremias hemos hundido en el polvo nuestros rostros, por si acaso haya esperanza. Ah! el mal está demasiado adelantado; la cuchilla de muerte está ébria de sangre, y el furor é ira de los hombres suben todavía como un negro torbellino lanzado por el mismo infierno! Pero María, la tierna y poderosa María, brazo bendito del poder y de la misericordia de Dios, se compadecerá de nuestras miserias si nos presentamos ante ella, oirá nuestros ruegos si se los hacemos, y nos alcanzará que se salven las reliquias de la destruccion; confiemos, pues, y pidamos á Dios que segun el poder de este su Brazo conserve y salve los hijos de los que han sido muertos: *secundum magnitudinem brachii tui posside filios mortificatorum.* Confiemos, sí, en la bondad de María tan acreditada en toda la Iglesia y en este venerable santuario; pero tambien propongamos enmendar nuestra vida; si nos convertimos al Señor, el Señor se convertirá á nosotros: *convertimini ad me, et ego convertar ad vos,* dice él por su Profeta (Zach. I.).

Hasta ahora, Señores, nunca os hablé desde esta cátedra sino vencido por precepto ó por el respeto; en esta vez no tengo otro estímulo para hacerlo que el del dolor y amargura que despedazan mi alma á la presencia de tantos males como aflijen esta República de nuestro eterno amor á quien saludamos tan llenos de esperanzas en otro tiempo mas feliz. El celo de vuestro bien hace que yo no repare en mi ineptitud, y que tenga bastante resolucion para no temer las recriminaciones de los partidos que os dividen. Yo no tengo parcialidad; ni soy, ni quiero ser de los hombres, sino de Jesucristo que es el Bien, la Verdad, y la eterna Justicia; lo que hable pues de vosotros, *hijos de muertos,* y de la confianza en María, brazo bendito de Dios, lo he bebido no en la mezquina inspiracion de los bandos, sino en el cristianismo y en vuestra propia historia.

Oh! siquiera en la casa de Dios suprimamos todo rencor, acordándonos que somos hermanos en Jesucristo.

Pidamos esta gracia á la que es madre del amor hermoso, saludándola con el Anjel: AVE GRATIA PLENA.

La plegaria de David: *Secundum magnitudinem brachii tui posside filios mortificatorum,* comprende muy bien el doble objeto de este discurso, que es conocer la causa de nuestras calamidades y llamar vuestra atencion sobre el poder de María en su inmaculada Concepcion y en esta venerable imájen á quien habeis recurrido; para que de esa doble consideracion saquemos por fruto hacer contínuas y fervientes súplicas á la Madre de Dios pidiéndole que aleje de nosotros el horrible azote de la guerra, cegando la fuente que la produce ya tan larga y desastrosa. Trataré pues lo primero de nosotros, *hijos de muertos,* y despues de María, *Brazo de Dios;* para que con fé y humildad levantemos nuestro clamor hasta el trono del Altísimo, diciendo con el Profeta: *Segun la grandeza y poderío de vuestro brazo, salvad, Señor; á los hijos de los que han sido muertos.*

I

Las alegrías en medio de la horrible calamidad que nos devora son la risa del nécio que el Eclesiástico compara al ruido que hacen las espinas al arder: *sicut sonitus spinarum ardentium sub olla, sic risus stulti* (Eccli. VII), su llama seca el corazon y su humo apaga la vista. Tal insensibilidad y ceguera fruto de nuestras alegrías frenéticas, deben ser sin duda alguna la causa de que no se examine el oríjen de nuestras luchas, ni se haga caso de mil combustibles que casi todos van allegando á ese fuego devorador de la guerra que todo lo devasta, vida, riquezas, crédito, honor, virtud y esperanzas. Merced á esa estúpida necedad,

cuando llegan los dias de este azote, solo consideramos nombres insignificantes respecto de la masa del pueblo, solo miramos la lucha como sostenida por los jefes de bandos, sin descender jamás al verdadero teatro y causa de la guerra que son nuestras costumbres é ideas dominantes. Sí; en la guerra se despedazan los cuerpos; pero lo estaban ya mucho ántes los espíritus.

Y en verdad que si nuestra historia debia enseñarnos algo, y nosotros sacar alguna esperiencia de un pasado solo rico en desastres, esta debia ser el conocimiento de la causa por que se vive en perpétua guerra en las antígüas colonias de España, desde Méjico hasta el Rio de la Plata.

Por el espacio de casi tres siglos, ese dilatado país apénas ofrece alguna vez el hecho de la guerra en su parte civilizada; pero á contar desde el momento de nuestra independencia es como una ley de ese mismo país el hecho tremendo de guerras contínuas casi salvajes que no conocen mas trégua que la indispensable para continuar mas sangriento y encarnizado el combate. En todas ellas se invoca por una parte la libertad, y por la otra el título de Gobiernos de hecho ó legales. Siempre el mismo síntoma: allí donde pudo establecerse un gobierno legal bajo un sistema de centralizacion se dá pretesto á la guerra aspirando á formas federales; acá donde ya están aceptadas las formas federales se vuelve por un círculo vicioso á invocar otra vez la libertad; por ahí se denominan rotos y pelucones los belijerantes, por aquí clericales y liberales, en otra parte federales y unitarios: nombres diferentes, pero en el fondo una misma farsa de feroz gusto que para el bien comun ni para el mas remoto porvenir no promete la mas pequeña ventaja en cambio de los incalculables males que produce la guerra.

Si en nuestro país hubiera títulos de nobleza, privilejios que escluyan al pueblo de los bienes y derechos propios de todo hombre, ya me esplicaria lo qué significa ese esfuerzo de libertad por una parte y el interés de conservar los títulos y privilejios por la otra; significarían entonces nuestras luchas lo que significaron en Europa: aspiracion á la igualdad de derechos, á la participacion comun de la libertad; y en ese caso podriamos esperar algun bien, como la Edad Media adquiria el establecimiento del Comun que protejía ciertos derechos propios de todos, ó el escribir una línea mas en la

Carta que aseguraba ciertas libertades al pueblo. Pero aquí en América, despues de haber peleado un siglo, dos siglos, ó lo que querais, ¿podremos ser mas libres, mas republicanos que lo que somos desde el momento de nuestra emancipacion de España? Qué libertad política, que licencia nos falta? Quereis haceros Turcos? Nadie en este mundo os lo impedirá. ¿Quereis dar á luz una obra satánica como las de Proudhon? Escribidla, negociad su impresion; y el libro fatal volará libremente hasta los últimos ángulos de la República. ¿Quereis ser lejisladores? Haceos ricos, y teneis todo lo que se requiere . . . .

. . . .

. . . . ¿Quereis, que una pobre Intendencia de Gobierno tenga una soberanía casi igual á la de Francia? Ya nos veis á nosotros en posesion de una perfecta soberanía política! Qué libertad es pues, la que se busca, si tenemos la licencia de todos los cultos los que solo somos católicos; si tenemos libertad de toda enseñanza los que carecemos de bastantes escuelas primarias; si tenemos libertad de asociaciones secretas, los que no podemos recibir á Comunidades relijiosas sin permiso de la autoridad, y que no hemos hecho todavia la union Nacional? Si tenemos licencia para el insulto, para las doctrinas subversivas, para el error é impiedad; qué libertad buscais todavía? Hasta cuando pues insultaréis á la humanidad? Hasta cuando seréis hipócritas? Hasta cuando pedis sangre y oro al miserable pueblo con ese espantajo de libertad, de derechos é independencia? No bastan acaso cincuenta años de guerra y desolacion, para que se dé por bien probado que toda esa hecatombe al ídolo del derecho no es mas que una farsa de muy mal gusto que vá preparando tiranías que os pesen como un mundo de crímenes, y que no volcaréis jamás, ó solo despues de siglos de dolor y esclavitud?

No es ciertamente la libertad ni buena ni mala lo que se busca en nuestras guerras; no es ella la causa, pues que abundamos en la mas desenfrenada licencia, y mal puede brazear por desligarse quien no lleva en sí atadura de ninguna clase.

Tampoco pueden ser causa de nuestras guerras algunos nombres individuales; no es buena lójica buscar en cosas pequeñas la causa de las grandes; y una guerra de medio si-

glo por todo el suelo americano es un hecho demasiado vasto para que pueda esplicarse por el capricho de algunos caudillos.

Lo digamos de una vez con la santa libertad del cristiano: el espíritu de impiedad y de rebelion es la verdadera furia que ajita el corazon y las manos del pueblo Americano para que esté en perpétua guerra consigo mismo. Careciendo de bastante espacio y siendo poco ménos que imposible examinar esta triste verdad á la luz de los mil hechos á que se refiere, notemos siquiera que nuestra emancipacion fué en mucho inspirada por las doctrinas y hombres de la filosofia del siglo pasado; notad que las cartas de libertad que se dieron todas las Repúblicas Americanas son plájios hechos á la Constituyente de Francia, y que así como se han copiado sus palabras, así se ha procurado imitar las hipocresías, los excesos y furores de la revolucion francesa, sobre todo en su ódio al cristianismo! Vosotros estais viendo que no hay cosa sagrada que no se haya atacado: doctrinas, instituciones y personas; por el sable del soldado, por la pluma del periodista, por las leyes y por su administracion; en todo y por todos los medios posibles se ha hecho guerra á Dios y se le está haciendo todavia; ¿cómo pues podriamos tener paz entre nosotros mismos?

De aquella doctrina disolvente, de esa atmósfera de impiedad en que nació y vive la política americana, ha resultado un hecho en la conciencia del pueblo que podria llamarse el terreno propio de la guerra: tal es el espíritu de inobediencia á la autoridad pública, al majistrado y á las leyes, que se ha infiltrado en casi todos los ánimos con solo suprimir el deber cristiano que todos tenemos de obedecer á los que nos mandan con autoridad lejítima. Hoy se vé sin horror una revolucion que sacrifica fortunas y millares de vidas, ataca y derriba las autoridades lejítimas para hacer sentar sobre ese trofeo de sangre y de injusticias á la ambicion y al capricho; se la vé sin horror, sin sentir la justa indignacion de un alma honrada ante un crímen atroz. ¿De dónde es que somos insensibles, sinó de que ya no se cree en el mérito divino, en la razon cristiana de la obediencia, de la que hablando el príncipe de los Apóstoles, decia: «*subjecti igitur estote omni humanæ creaturæ propter Deum: sive regi quasi præcellenti sive ducibus tamquam*

ab eo missis; sed sumisos y obedientes á todos sea al príncipe, sea á sus empleados y esto por causa de la obediencia que debeis á Dios (1 Petr. II)?» Qué sentido, qué valor tiene hoy entre nosotros este mandato de Dios por boca del Apóstol San Pablo (Rom. XIII): «*subditi estote non solum propter iram sed etiàm propter conscientiam:* obedeced no solo por temor sino tambien por deber de conciencia?»

Pero en ese estado de perpétua rebelion á las autoridades lejítimas en que nos hallamos, con la piedad cristiana ha desaparecido igualmente todo patriotismo, desde que no se respetan las leyes, las instituciones, los representantes de esa Patria tan desgarrada y envilecida por sus propios hijos. Oh! si se nos concediera que, en estos paises tan singularmente enriquecidos de toda suerte de bienes por la divina Providencia, como malogrados por causa de la impiedad y del espíritu de rebelion, no creciera mas aquella y que nuestros ánimos comenzasen á vivir noblemente sometidos á la autoridad lejítima, ah! la América española no podria envidiar la suerte del pueblo mas feliz del mundo!

Mas, ¡ay de mí! ¿quién es el que no vé el olvido y menosprecio que por todas partes se hace de Dios? Quién no oye á donde quiera que se vuelva, palabras de insolencia y rebelion contra toda ley y autoridad si por acaso no fueren medios de propia granjería? Quién no siente el vacío espantoso de la conciencia pública? Quién puede medir la sima tenebrosa de impiedad, orgullo y sensualidad que nos traga? Ah! la grandeza y profundidad de estos nuestros males solo son comparables al horror, á la multiplicacion y ferocidad de nuestras guerras! Tanta sangre no cansa! tanta ferocidad no horroriza! Es tan insaciable esa sed de destruir! Dios mio! Qué imájen mas viva del infierno que la que presentan nuestros pueblos, respirando iras y rencores que no mueren, despedazándose como fieras entre sí mismos, y legando á sus hijos el espíritu infernal de una guerra interminable?

En esta tristísima y desesperada situacion á que nos han conducido nuestras culpas no teníamos otro recurso que el de Dios. Para llegar á este nuestro Padre celestial, y encontrarlo propicio, hemos implorado la proteccion de María, el *Brazo de su misericordia,* de quien hablaré ya con

mas gusto que el que de horribles tinieblas pasa á contemplar el hermoso cielo iluminado por sus mil lumbreras.

II.

Brazo de Dios se llama propiamente en la sagrada Escritura el Verbo humanado, porque en cuanto Dios en él y por él fueron criadas todas las cosas (Joann, I), y hecho hombre es nuestra sabiduría, nuestra justicia, santificacion y redencion (1 Cor. I). Jesu-Cristo es el Príncipe de los reyes de la tierra (Apoc. I); el primojénito de Dios, y heredero de todas las criaturas (Coloss. I); es el Juez universal que levantará los humildes á la gloria de la eternidad, y hará de los impíos la espantable peaña de la eterna Justicia. Verbo de sabiduría, y magnificencia infinita! Toda criatura te alaba y confiesa á su modo causa y ejemplar eterno de todo lo que es y vive en el abismo de la nada. Brazo de Dios! A tu nombre doblan la rodilla todos cuantos viven en el cielo, en la tierra y en el infierno!

Pero sin menoscabo de esta nuestra fé, y sin negar, antes aceptando mas el sentido inmediato y literal de las Escrituras, cuadra muy bien llamar Brazo de Dios á María, Oceano de las Divinas gracias, como la saluda S. Buenaventura; medio por el que quiso Dios que obtuviésemos todos los bienes, *qui voluit totum nos habere per Mariam*, como dice el P. S. Bernardo; á quien invoca S. Efren diciendo: «Despues de la. Trinidad, Vos, ó María, sois dueña de todo; despues del Paráclito, Vos sois otro Paráclito; despues del Mediador, Vos sois otra Mediadora del mundo entero.» De esta manera, María es verdaderamente el Brazo de la Bondad y Misericordia de Dios, que tiene el ejercicio de su infinita ternura: S. Alfonso Ligorio esplicando el salmo, *Deus judicium tuum Regi da, et justitiam tuam filio Regis*, ó Dios dá al Rey tu juicio, y tu santidad al hijo del Rey, aplica lo primero á Jesu-Cristo que tiene de su Padre el derecho de juzgar á todos, y lo postrero á María que ha recibido de su Hijo la gracia de ejercitar la Divina Misericordia.

Segun estas bellas y consoladoras revelaciones, cuando necesitamos que la Divina Bondad se derrame inmensa, poderosísima cual es, para salvarnos de muy grandes males, de las calamidades muy terribles que nacen del pecado, y se ejercitan por el pecado, y producen innumerables pecados, como es la guerra, ¿á quién habíamos de recurrir sinó á MARÍA, Brazo de la Misericordia de Dios sin mezcla de justicia? A quién habíamos de ir sinó á la que tiene un corazon de MADRE DE DIOS, y que por consiguiente solo desea la salvacion de los que por su amor y sus dolores somos tambien sus hijos?

A estos motivos jenerales de confianza en María Santí sima añadid los especiales que tenemos en ella por el culto á esta Venerable Imájen. Ay! cuánta ternura para sus devotos! cuántos prodijios, cuántos consuelos ha derramado en los corazones Nuestra Señora del Valle! La que libró á un infeliz del poder del demonio en este mismo Templo, no arrancará de nuestros pechos el fiero demonio de la discordia? La que salvó tantas veces á nuestros Padres de la ferocidad de los Calchaquíes, nó hará cesar este ruido de armas fratricidas? Oh! Vírjen del Valle! Oh! Madre nuestra amantísima! Haced que este tu Pueblo, y que todos tus devotos muestren en la paz y en la concordia en que vivan, que son hijos vuestros, y que en tí moran contentos y alegres! Desterrad de nosotros y de todos nuestros hermanos el espantoso azote de la guerra, en que perecen eternamente tantas almas, y se cometen tantos crímenes, y nos cuesta tanta sangre y tan amargas lágrimas! Mostrad en esta obra que sois verdaderamente el brazo de la Divina misericordia y Madre nuestra!

Pero aun tenemos otro motivo especialísimo de confianza en María. El culto en que ella se ha complacido y por el que ha dispensado tantos favores á los que se los tributaban en este augusto Santuario ha sido nuestra fé en su Inmaculada Concepcion: hemos creido siempre con todas las veras del alma en este dulcísimo misterio; y mas de una vez nuestro Pueblo puesto de pié como si fuera un solo hombre le ha jurado adhesion y fidelidad eterna! La América toda le rendía este homenaje. Cuando ha llegado pues el gran dia de su Declaracion Dogmática, tenemos derecho á los favores que el Cielo debe hacer á la tierra

por el honor y gloria que esta le envía: en el solemne dia de gracias tenemos derecho á ellas los que por trescientos años lo hemos esperado con la fé, el amor, y la confianza mas tierna, y que con la Iglesia hemos creido que este glorioso hecho sería el principio de grandes bienes, de la exaltacion de la fé católica y del aumento de la Reijion cristiana.. Ah! la fé de la Iglesia no puede ser defraudada en su piadosa esperanza! María pues, la estrella de mar, nos visitará: ella nos volverá el espíritu de fé que hemos perdido, dará á nuestros corazones la humildad que no tienen, y cegadas estas fuentes de la guerra, será nuestra herencia la paz, la dulce paz que es un preludio de la Bienaventuranza, así como la guerra es un comienzo de la reprobacion eterna.

Llenos pues de la mas grande confianza en María, Brazo del poder y misericordia de Dios, porque es el órgano de todos los bienes que se distribuyen á las criaturas, porque es Madre y Señora especial de los *Vallistas,* y porque estamos en el período de las gracias, pidámosle siempre por la paz de este su Pueblo, de todos nuestros hermanos de la República Argentina y de toda la América; pidamos siempre, la oracion contínua lo alcanza todo, y al mismo tiempo que oramos trabajemos todos por pacificar los ánimos, por desterrar cruelísimos rencores, por tener nosotros y procurar que haya en todos espíritu de obediencia y sumision á las leyes y á las autoridades creadas por ellas. En este ejercicio de oracion y de caridad hallareis la paz de la vida presente y la eterna de la Bienaventuranza en el gozo del. Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. AMEN.

SERMON

Pronunciado en la Iglesia Matriz de Catamarca, el dia 24 de Octubre de 1875, con motivo de la reforma de la Constitucion Provincial.

Omnia in ipso constant.

(COLOSS. I, 17.)

La vida, ese hecho múltiple y variadísimo que nos rodea por todas partes y que se siente en cada uno de nosotros como si cada uno fuera el centro á que converje todo lo que vive sobre la tierra, ese hecho se vé, se toca, se siente, y sin embargo es inaccesible á la intelijencia y á las fuerzas humanas. La vida es un misterio que nos lleva como por la mano al reconocimiento y adoracion del gran misterio, del Sér por excelencia, de Aquel que dijo en sus inefables comunicaciones con el hombre: YO SOY QUIEN SOY, (Ex. III, 13); de Aquel que es la misma eternidad y toda perfeccion infinita, y causa y razon de todo cuanto existe fuera de Él; segun el Apóstol, la tierra ha sido dada en habitacion á los hombres para que busquen á Dios y puedan llegar como á tocarlo, *quærere Deum si forte attrectent eum* (Act. XVII, 27); y en efecto, Línneo, aplicándose á la consideracion de una hoja de yerba, esclama atónito: «he quedado mudo, herido de espanto: he visto á Dios, como otro Moisés, por las espaldas.»

Sí; el misterio de la vida desafía á todo el orgullo humano. En nuestro siglo se ha dicho que «por la ciencia llegará el hombre á la omnipotencia, y que así vendrá á ser Dios;» exactamente como en el principio de la historia humana habia dicho el padre de la mentira: *eritis sicut diis, scientes bonum et malum* (Gén. III, 5.) Yo no conozco, Señores, los dominios de ese imperio de sabiduría

que se dice haber conquistado nuestro siglo; no sabré deciros lo que hay de positivamente ganado en el terreno de verdades filosóficas y sociales; pero, sí, quiero tributar el homenaje de mi asombro á la poderosísima actividad que despliega su injénio: suscribo á la valiente frase de que «el hombre del siglo XIX ha arrebatado de las manos de Júpiter sus temibles rayos;» reconozco lleno de admiracion, que ante él desaparecen las distancias; que su palabra recorre la tierra con la prontitud que se recibe una órden del amo de la casa; que él dispone y se sirve de mares, de fluídos impalpables é invisibles con la precision que yo muevo mi mano; que ha hallado ser el globo de la tierra un libro de inefables caractéres, que vá ya deletreando; que, en fin, se ha aproximado á los planetas, los ha medido y pesado, y descubre que solo el planeta que habitamos tiene condiciones para la vida, y aun mas que todo eso, ha llegado á sorprender la formacion de estrellas todavía en embrion! Ah! el hombre sabe y puede mucho! y con todo que nos olvidábamos de esos pinceles de pura luz que manejan sus diestras manos, y de tantas obras maravillosas cuya fama llena la tierra. Esta gloria no puede ser materia de envidia para nosotros sencillos hombres de la fé antigua, sino de viva y sincera felicitacion al hallar en el hombre del siglo XIX el perpétuo cumplimiento de aquella palabra del Señor en el principio de los tiempos: *Hagamos al hombre á nuestra imájen y semejanza: y tenga dominio sobre los peces del mar, y sobre las aves del cielo, y sobre las béstias, y sobre toda la tierra* (Gén. I, 26.) Oh! hombre! aunque te hayas declarado enemigo de aquel Dios que adora mi fé, aun te saludo imájen de la eterna sabiduría, rey del mundo, y el mas noble y digno adelantado de toda la creacion en presencia de su autor.

Pues ello es tan triste como cierto que en el siglo XIX se ha cumplido lo que dijo Moisés en su cántico de muerte: *incrassatus est dilectus et recalcitravit:* engordó el amado y dió de coces (Deut. XXXII, 15); se ha visto grande y *abandonó á Dios su criador y se apartó del Señor su salvador* (ib); y todavia mas hinchado que sábio, mas estupido que grande, ha llegado á decir como frenético: *in cœlum conscendam super astra Dei exaltabo solium meum .... similis ero Altísimo:* escalaré el cielo, pondré mi trono so-

bre los astros mas elevados, seré igual al Altísimo (Isai. XIV, 13, 14)! Pero ante ese mónstruo de poder y de fatuidad, de orgullo y de ciencia, está en pié el misterio de la vida pronto á derribar todo su poder y aniquilar su presuntuosa sabiduría. Poned á la vista del nuevo Titán una semilla de yerba, el insecto que pisais, y preguntadle: ¿qué es aquello que vive en ese átomo? Tu te paseas por las alturas del cielo y rejistras las profundidades de la tierra; ¿podrias decirme lo que hay en un grano de trigo, y por qué brota, y cómo se multiplica en cien granos, y cada uno de estos en otros cien mas, tantas veces cuantas primaveras han pasado desde que se le cultiva sobre la tierra? Oh! dime lo que es la vida, prodúceme una sola semilla, un solo insecto, y yo caigo de rodillas delante de tí, y te adoro por mi Dios!

Pero si nada puede decirnos acerca del misterio de la vida que hay en una semilla, en un insecto; ¿qué podrá acerca de ese microcosmos, de ese gran mundo en pequeño, del hombre, digo, considerado en sí y en sus misteriosas relaciones con los demas hombres? El hombre habla, entiende, goza de libertad, es un ser racional por que nace y vive en sociedad. ¿Cuál es el fin de esa sociedad despues de dar la racionalidad de hecho á cada individuo? ¿Cuál es su oríjen; cuántas y cuáles las leyes de su progreso á ese fin desconocido? ¿Qué cosas son efecto y que son causa de su progreso en el triple aspecto humano de ser moral, intelijente y físico? ¿Puede el hombre disolver la sociedad humana? ¿Puede acaso rehacerla si se disolviera? Y una vez establecida como está con la firmeza de un diamante por el autor del hombre ¿qué es lo que corresponde á nuestra cooperacion para su mayor perfeccionamiento? Hé aquí no uno sino muchos misterios que descuellan sobre la cúspide altísima del misterio de la vida! Y de abordar esa cima inaccesible se trata cuando se trata de la Constitucion de un pueblo, es decir, del fundamento de las relaciones que dan vida y órden á la sociedad!

Habeis pues hecho bien, Honorables Señores Convencionales, en venir á este templo á implorar la proteccion del DIOS de las naciones, cuyos cooperadores sois en esta grande obra. Haceis bien en pedir á esta cátedra de la verdad cristiana las inspiraciones de la fé en auxilio de

vuestra razon. Por mi parte, Señores, proponiéndome ser fiel á Jesucristo, en cuyo nombre hablo; y corresponder del modo posible al alto honor de llamarme hoy á esta cátedra, debo decir y repetir siempre esta sola palabra del Apóstol de las naciones: *Omnia in ipso constant:* todo lo que es estable, todo bien, toda verdad, la justicia, el derecho, el deber, el órden, la vida, todo subsiste en Jesucristo. *Omnia in ipso constant.* ¿Tratais de la Constitucion de este pueblo? Pues su fundamento es Jesucristo.

Desde su misma cuna el pueblo de Catamarca ha estado bajo la guarda de la Inmaculada Concepcion, sensibilizada en esa imájen sagrada que lleva el dulce y hermoso nombre de VÍRJEN DEL VALLE. Esta fué para Catamarca el objeto de su fé y de su amor: repetidas veces fué jurada patrona de la Capital y Provincia; y á través de tantos trastornos como se han sucedido de medio siglo á esta parte, ese amor aun subsiste, nuestra devocion y confianza en la Inmaculada Madre de Dios no han desmayado, y mucho ménos su bondad y misericordia con nosotros. Hoy, pues, que se trata de un acto tan importante de la vida de este pueblo, os invito, Señores, á que renovemos nuestro antíguo juramento de fé y amor á la Vírjen del Valle, á que invoquemos su proteccion y la confesemos llena de gracia como es:

AVE MARÍA.

I.

Mientras vive el hombre, sea cual fuere el estado de su vida, aunque no sea sinó de agonía y dolor, hay que suponer que se conservan unidos el alma y el cuerpo de que está formado. Á este modo, Señores, mientras hay sociedad, cualquiera que ella sea, debe admitirse que ahí subsiste unido su doble elemento de vida, esto es, el agregado esterior de individuos que es como el cuerpo, y el principio ó alma que los mantiene unidos y les dá la accion de un solo ser moral. Ahora, pues, en ningun tiempo, en nin-

gun lugar, jamás el hombre ha dejado de hallarse en estado de sociedad; ni podría dejar de hallarse sin dejar de ser hombre, pues en ese caso perdería el don de la palabra y con esto el uso de la razon. O no se admite que el hombre sea una creacion directamente intentada por el autor del universo, ó se le reconoce tal como es, esencialmente social.

Pero ved como en este hecho inquebrantable de la vida social del hombre juegan la libertad humana y la ley física de su existencia. O presiden en él la razon y la justicia; ó la necesidad y fuerza bruta lo dominan. El estado social es una ley indestructible, como la ley de gravitacion: ó arriba ó abajo, pero siempre pesando sobre su centro.

O reconocemos juntos lo que es deber, lo que es derecho, obligaciones comunes sobre el principio de autoridad lejítima, y seremos un pueblo libre y feliz; ó la fatal necesidad de la constitucion humana, la fuerza de las pasiones, la prepotencia de uno y la desunion y discordia de los otros, echarán sobre todos la lazada que constituye un pueblo abyecto y desgraciado. De esta última fabricacion son los grandes imperios que abren el campo de la historia en la ciudad del mundo de que habla S. Agustin en sus inmortales libros: *De civitate Dei.* De ella son esas tribus de salvajes que veis errar en el desierto, sin patria, sin historia y sin porvenir, pero con un jefe que los tiene siempre en guerra implacable contra todo hombre que no pertenece á su sociedad; á esa misma fabricacion pertenecen muchas de nuestras modernas sociedades que, no reconociendo principio de autoridad superior al pueblo, son víctimas por esto mismo de multiplicados y terribles dominadores hijos de la violencia ó de la estafa. Por la razon ó la fuerza, por deber ó por necesidad, el estado social es un hecho constante de la humanidad, es su ley y naturaleza. Juzgad vosotros ahora si la naturaleza, la ley, el modo de ser de la humanidad emanan de la cabeza de Rousseau, ó de Dios, autor del universo y tipo y autor amorosísimo del hombre; juzgad, os digo, si esa verdad tan grande como el universo: *omnia in ipso constant,* es aplicable, ó no, á la organizacion de un pueblo; y si para darle su constitucion os bastará el *contrato social,* ó debereis fundaros sobre Dios, única base de la idea y de la realidad del derecho, del deber,

de la autoridad, de la obediencia, de las obligaciones que forman el alma de este pueblo que encontrais hecho y del que vosotros mismos formais parte. La bandera de la libertad que teneis en vuestras manos, Señores Convencionales, no significá sino que teneis que elejir entre el deber ó la opresion, entre el justo derecho ó la fuerza bruta.

Fácil es reconocer en esa indestructible ley de sociedad humana la verdad de aquellas magníficas palabras del Apóstol: *el Hijo de Dios que ha criado los siglos sostiene y conserva tambien todas las cosas sobre su palabra de virtud infinita* (Hebr. I, 2-3). Pero siendo el Verbo de Dios no solo Criador sino tambien Reparador del hombre, el órden social ha venido á tener en él como un doblado fundamento. La obra de la Reparacion se divide en dos épocas que abarcan todos los tiempos: la una es de promesa y preparacion, la otra de su cumplimiento y realizacion; en una y otra vais á ver, Señores, que se cumple igualmente, aunque no con la circunstancia de último fin, pero con toda verdad, que el Verbo de Dios reparador del hombre, rehace y fortifica tambien el órden social.

La accion de Dios interviniendo sobrenaturalmente en el antiguo Testamento, ó sea, en el tiempo de la preparacion, es tan clara y fácil de marcarse en su procedimiento, como el pimpollo que se vé desde que brota hasta que abre el cáliz de su flor. El individuo, la familia, la sociedad civil, hé ahí el terreno en que se nos muestra el Verbo de Dios preparando sus caminos y ennobleciendo al mismo tiempo el terreno en que lo hace. El Verbo de Dios crió á Adan solo; teneis ahí el hombre individuo responsable de sus actos con entera independencia de las virtudes ó vicios de la sociedad doméstica y civil á que pertenece. Despues cria á Eva y se la dá por esposa á Adan; hé ahí el matrimonio fundado en el Verbo de Dios y no en el contrato humano solamente. Cuando ha pasado el terrible cataclismo del diluvio, y los hombres vuelven á sus antiguos caminos de universal corrupcion y comienzan á surjir esos jigantescos imperios creados por la fuerza, y cuyo iniciador fué Nembrod, famoso cazador de fieras, la Escritura nos presenta al Señor como ocupado solamente de salvar la sociedad doméstica: saca á Abrahan de su país, y á él y á sus hijos les prescribe una vida nómade sin hacer parte de

ningun pueblo de la tierra; la tienda de los Patriarcas recorria sucesivamente los valles de la tierra de Canaan ó las orillas del Nilo, pero sin fijarse definitivamente en ninguna parte por el espacio de 400 años. ¿Qué intentaba el Señor? Formar por sí mismo y para sí un pueblo en cuyo seno aparecería el Deseado de las jentes.

Moisés, en efecto, no fué sino el heraldo del supremo Lejislador y el Ministro del gran Rey del afortunado pueblo Israelita. La gran carta fundamental de este pueblo fué el Decálogo cuyo primer artículo es: *Amarás al Señor tu Dios.* Luego vienen las leyes orgánicas en el órden relijioso y civil, en el policial y militar; y todas las leyes, hasta las de simple detalle, todas tienen por título: *Hæc dicit Dominus Deus tuus:* esto manda el Señor tu Dios. El Señor no dá rey á su pueblo, por que él es su Rey; y cuando ese pueblo dejenerado ambiciona la falsa gloria de otras naciones y pide á Samuel que le dé rey como lo tenian esas otras, el Señor dice al Profeta: *Non te abjecerunt, sed me, ne regnem super eos* (I Reg. VIII, 7). Teneis pues que el Verbo de Dios organizó en su propio nombre una sociedad civil.

Léjos de mi ánimo, Señores, pensar siquiera que un pueblo que se organiza deba organizarse como vaciándose en el molde del pueblo Israelita y por el título con que le gobernaba Moisés; nada de eso, aquello era transitorio; ese pueblo era destinado á ser en su inmensa vida como un solo hombre que anunciase á todas las jentes la venida del Reparador del mundo hasta el momento en que lo señalaría con el dedo San Juan Bautista. Aquello era transitorio; ¿y no es acaso transitoria toda organizacion política en el campo de la humanidad y ante los designios que tiene el Señor sobre los hombres? No, no intento, HH. SS. CC., daros un modelo de carta constitucional en la divina lejislacion del pueblo Israelita, salvo el Decálogo, que sin nadie de nosotros ya lo es de la gran familia cristiana, sino recordaros solamente que ha existido en el mundo una verdadera Teocrácia, y no mas que esa; y que así el Verbo de Dios, salvador del mundo, no es estraño al hecho particular de la organizacion de un pueblo, sino que esto tambien como todo lo demas tiene en él su nobilísimo fundamento: *Omnia in ipso constant.*

De tantas y tan horribles blasfemias como se repiten en nuestro siglo, ninguna me hace mas dolorosa impresion que la de llamar demócrata á N. S. Jesu-Cristo, reduciendo el valor infinito de su persona á la mezquina esfera de la política humana, asentando con esto el ateismo, y presentando además al Hijo de Dios como afiliado en la infernal conspiracion. Pero si rechazo con todo el horror de mi fé y de la conciencia pública esa blasfemia peor que el ateismo, reconozco y confieso con la voz de toda la história que el Verbo de Dios hecho hombre es el alma, la vida de toda nacion civilizada cualquiera que sea su forma política. Yo confieso que Jesu-Cristo por medio de la gracia y verdad de que ha hecho depositaria á su Iglesia ha elevado la libertad del deber hasta la altura de su misma adorable persona; Jesu-Cristo ha hecho desaparecer la fuerza como título de derecho, y al derecho verdadero lo ha realzado con la hermosura de la modestia de que absolutamente carecia; Jesu-Cristo ha reducido á polvo las vallas que dividian radicalmente al linaje humano; Jesu-Cristo ha ennoblecido inmensamente los primeros elementos de la sociedad civil, el individuo y la familia; Jesu-Cristo dá á la autoridad una firmeza que es superior á todo, y á la sumision y obediencia un mérito divino; por EL y en EL todos los hombres somos iguales en nobleza y destinacion; por EL invocamos Padre á Dios y somos hermanos entre nosotros, y en toda condicion podemos ser libres con libertad nobilísima! Igualdad, fraternidad, libertad! ¿Habrían invocado estas palabras los enemigos de Dios y aborrecedores del hombre, si hubieran creido que era posible destruirlas? Nos hablarian de luces los perpetuos forjadores de mentira, si pudiesen apagar el eterno Sol de justicia y verdad que brilla en el mundo? Trazarian sobre el papel la lista de de los derechos del hombre los Convencionales del 92 y los de la *Commune* del 71, si el Evanjelio no fuese una realidad siempre viva en la Iglesia? Esta absoluta necesidad de hipocresía prueba mas que cuanto pudiera decirse la verdad de que Jesu-Cristo es á la sociedad civil lo que el alma es para el cuerpo, la forma de su vida. Resumamos: la civilizacion, la única verdadera civilizacion viene de Jesu-Cristo; y los grandes principios de esa civilizacion deben ser el alma de vuestra carta constitucional: hé ahí pues que

el Verbo de Dios es el fundamento de vuestra obra: *Omnia in ipso constant.*

Si hay justicia, si hay verdad, si se quiere establecer sobre buen fundamento los derechos del hombre y dar base á la paz y prosperidad del pueblo, comenzad vuestra carta por el reconocimiento y adoracion del Verbo de Dios. «Las leyes humanas, dice el sábio Martinet, que no toman su fuerza de la ley divina ni se regulan por ella, son verdaderas cadenas de servidumbre, sea que se dén por uno como en la monarquía, ó por varios como en la oligarquía, ó por muchos como en la democrácia. Por que el que se sujeta á ellas, no obedece á la verdad, á la justicia y á la virtud que constituyen la verdadera libertad, sino que vive del capricho de otro, lo que es verdadera servidumbre sea uno ó sean muchos los amos *(Instit. theolog.* Tom. 1°. páj. 459.) Si quereis, oh pueblo, ser libre, y que la libertad é independencia de que tanto se os habla, no sean una cruelísima farsa, haced lo que os dice como inspirado Augusto Nicolás en su libro, *El Estado sin Dios* y cuyo estudio me atrevo á recomendaros, SS. CC. «Las naciones, dice el ilustre obogado, deben regularse segun el Evanjelio, y hacer de él, no su ley misma, sino la ley de sus leyes, el espíritu de sus instituciones, el aroma de sus costumbres, el alma de su existencia, el principio regulador de sus destinos. Cristo es Rey . . . . es el Príncipe espiritual de los reyes de la tierra, el Gobernador moral de los gobiernos, el conductor celestial de las sociedades (§ IX.)»

II

Contra ese deber relijioso y civil al mismo tiempo se alegan dos cosas: la primera que esta declaracion de fé cristiana es perjudicial á la misma Iglesia por el derecho de intervencion que ella daria al Estado sobre la Iglesia; la segunda es que las leyes consecuentes á tal profesion de fé serian incompatibles con la tolerancia ó *libertad de cultos,* como la llaman, reconocida por la Constitucion jeneral del país. Oid con calma, Señores, y juzgad vosotros mismos del valor de estas objeciones.

La primera que se hace de la intervencion autorizada del Estado sobre la Iglesia es un contrasentido que no se creeria posible que ande en boca de jente ilustrada, si no estuviéramos acostumbrados á tomar el contrasentido por clave para entender el lenguaje de nuestro siglo. La accion despótica que á la vez se arroga el Estado sobre la Iglesia, confiscando sus bienes, proscribiendo los institutos relijiosos, impidiendo la comunion de obediencia con el Pastor supremo de la Iglesia y pretendiendo coartar su jurisdiccion divina, estos y otros actos que se ejercen con el nombre de *patronato*, léjos de provenir de la profesion de fé católica del Estado, proviene del espíritu contrario á ella. Tal *patronato* habia en los emperadores romanos, precisamente porque no eran cristianos; tal *patronato* ejerce hoy el gobierno de Prusia, precisamente porque se ha propuesto derrocar la Iglesia Católica como ha humillado á la noble Francia; tal *patronato* comenzaron á ejercer los que recojieron los laureles de nuestros soldados de la Independencia, precisamente por haber tomado por programa de la nueva campaña las ideas y las obras de la Revolucion Francesa. De aquí resulta que el único medio de libertar á la Iglesia de ese ódioso despotismo es reconocerla sinceramente y prestar entera obediencia á este mandato de Jesucristo: «Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios—*Reddite ergo quæ sunt Cæsaris Cæsari, et quæ sunt Dei Deo.*»

¿Y las leyes relijiosas? me dirá alguno; y la feroz intolerancia? y nuestra carta federal? Vamos por partes, Señores.

La carta federal, es cierto, ha proclamado la libertad de cultos para toda la República; yo no quiero pensar que nuestros lejisladores se hayan creido autorizados para acordar igual derecho á la verdad y al error bien conocidos, ni que su ánimo fué establecer la irrelijion por principio, sino que por *libertad* querían decir *tolerancia,* esto es, que profesando todo el país el culto católico se prescribía tolerar ó sufrir la privada y pública profesion de los demás cultos sin excepcion ninguna. Que eso esté bien hecho, no lo digo; Dios y la historia lo juzgarán; lo que digo y confieso es que á par del culto católico se toleran los cultos falsos, y que en virtud de esa declaracion, el Judío, y el Mahometa-

no, y el Budhista, y el Fetiquista tienen derecho político á ser tolerados privada y públicamente en el ejercicio de sus respectivos cultos. Y si ellos lo tienen, pregunto yo: ¿no podrá la Provincia de Catamarca cumplir el deber de hacer profesion pública de su fé católica? No podrá exijir de sus mandatarios en el Poder Ejecutivo, Lejislativo y Judicial la condicion de católicos, como acaso exije otras condiciones ménos importantes al sistema representativo?

Por aquí puede verse lo que significa la palabra *tolerancia* en el lenguaje de ciertos hombres; y en efecto, con la mano sobre mi pecho os juro que en el siglo XIX yo no veo tolerancia sino en los católicos respecto de sus disidentes, salvo el único caso de la recíproca tolerancia de los Estados Unidos, donde persecuciones comunes é intereses comunes se la impusieron. Por lo demás, si bien reconozco que en pueblos católicos ha habido épocas de intolerancia, de lo que, así absolutamente, no me avergüenzo, pues nadie dice que sufre ó tolera sino lo que no es bueno; sin embargo, la Iglesia Católica ha acreditado siempre que aunque no transije con el error, y tiene vivo en su corazon el voto de Pablo ante el tribunal de Agripa: «*Opto apud Deum . . . non tantum te, sed etiam omnes qui me audiunt, hodie fieri talis, qualis et ego sum, exceptis vinculis his:* Pido á Dios . . . que no solo tú sino tambien todos los que me oyen, hoy mismo sean tales, cual soy yo, pero sin estas cadenas (Act. Ap. XXVI, 29);» á pesar de esto, digo, la Iglesia sabe tolerar y compadecerse de las personas que están en el error; aun mas, es la única que ama y enseña á amar á todos los hombres. En prueba de la tolerancia de los católicos mencionaré dos hechos que por sus circunstancias revelan el espíritu que nos anima. En Roma, desde que la cruz en que murió S. Pedro se convirtió en trono de reyes, han sido tolerados siempre los Judíos; y notadlo que digo siempre, porque desde que existe la aristocrácia del dinero no es estraño que sean muy considerados; pero no hoy solamente sino siempre, cuando ese misterioso pueblo era el blanco de cruelísimas persecuciones por todo el mundo, Roma los toleró y San Gregorio el Grande reclamaba de otras naciones de Europa esa misma tolerancia y prohibía que se demoliesen sus sinagogas. El otro hecho que debo citaros ha tenido

lugar en esta misma ciudad de Catamarca, y en un tiempo en el que nuestros novelistas no saben ver en los católicos sino ódio á muerte á los herejes: el año 1807 vivieron vecinos á esta misma Iglésia los ingleses confinados despues de la reconquista de Buenos Aires; al retirarse de aquí esos individuos de la comunion anglicana, verdugo secular de la noble Irlanda, dirijieron al Alcalde de primer voto de esta ciudad una carta colectiva en la que entre otras espresiones de gratitud y reconocimiento se leen estas palabras: *De todo individuo hemos esperimentado sumo cariño* (1). Para acriminar á la Iglesia es preciso desfigurar toda la historia; pero si bien son de sentir las calumnias que se le hacen, no debemos estrañarlas desde que la Iglesia no es otra cosa que la continuacion mística de la adorable persona de Nuestro Señor Jesucristo.

---

(1) Hé aquí la carta fielmente copiada de la impresa en Buenos Aires por la Real imprenta de Niños Expósitos, año de 1807:

«Catamarca, 1.º de Agosto de 1807.

«Muy Señor nuestro: estando en vísperas de despedirnos los Oficiales Británicos, no podemos pensar en salir de Catamarca sin manifestar públicamente nuestros agradecimientos vivos para con un Señor Cabeza y Gobernador de este Pueblo, por su mucha política y consideracion personal respecto á nosotros en quanto ha podido; como igualmente para con los vecinos en general, de qualquier clase, con quienes hemos tenido el honor y el gusto de tratar. De todo individuo hemos experimentado el sumo cariño: todos han seguido como á porfía el exemplar honrado de Vd., y de aquel excelente caballero D. Feliciano de la Mota, y los demás moradores de esta Ciudad. Por tanto no hay súbdito británico desde el primero hasta el último de nosotros, que no quedará para siempre agradecido; y todos somos igualmente deseosos que Vd. tuviere la bondad de participar del modo mas conveniente estos nuestros sentimientos al Público. Que Dios guarde á Vd. muchos años y felices; y que el mismo Dios haga florecer á esta Ciudad de Catamarca en sus jiros y comercio, y que altamente llegue á levantar la cabeza entre las Ciudades mas principales de América; este es el ruego de los muy agradecidos y muy humildes servidores de Vd., de y los Vallistas.—ROBERTO GUILLERMO PATRICK, Capitan de Infantería—ALEXANDER FORBES, Mayor de brigada—ROBERTO ARBUTHNOT, Capitan del 20 de dragones—ALEXANDER MACDONALD, Teniente de artillería—EDMUNDO L'ESTRANGE, Teniente del 71—JAMES EVANS, Cirujano.

«P. D. Vd. dispensará los muchos errores de diccion que se encontrarán en esta carta, pues no somos muy ladinos; pero esperamos que bastante quedará inteligible para echar á ver nuestro afecto.

«Al Sr. Alcalde de primer voto D. Nicolás de Sosa y Soria, Teniente de milicias, etc. etc. etc,»

Viniendo por último al temor de que en virtud de nuestra pública profesion de fé católica se den leyes tan relijiosas que sean incompatibles con la tolerancia política ó libertad de cultos, como la llaman, debia él haber desaparecido ante la dolorosa esperiencia de 60 años de irrelijion. A pesar de esto, tengamos en cuenta ese cargo.

El Senado y Cámara de los Estados Unidos han dado poco tiempo há una ley que prescribe la santificacion del Domingo hasta con mas rigor que lo hace la Iglesia, y ademas impone multa de diez chelines á «los que no hallándose enfermos ó con otro motivo suficiente no concurran á la Iglesia por espacio de tres meses.» No creo que ningun católico se atreva á esperar y exijir tanto de nuestros lejisladores; pero se debería pedir ó reclamar que por toda lejislacion relijiosa, y como la garantía mas preciosa que puede desearse de la verdadera libertad de conciencia y de la paz pública, se prescribiera en todas la Constituciones del país el siguiente artículo:

NO PODRÁ DARSE LEY ALGUNA NI ESPEDIRSE ACTO OFICIAL CONTRARIOS Á LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA Ó Á SU DOCTRINA EN MATERIA DE FÉ Y DE COSTUMBRES.

Yo bien sé que para ciertos espíritus esto importa la temible hoguera de la Inquisicion; pero ese juicio gratuito, ni ningun calificado que se quiera dar á esta doctrina no quita la rigorosa justicia de esa prescripcion constitucional ni su sencillez inofensiva á todas las exijencias posibles de la tolerancia de cultos. Por que ¿quién puede negar que contra la Iglesia no hay jurisdiccion alguna en las materias que le son propias; y que si se diera una ley contraria á ella nos pondrian en el deber, que es mas que el derecho, de contestar con San Pedro y los demas Apóstoles: «*Obedire oportet Deo magis, quam hominibus*—Se debe obedecer á Dios ántes que á los hombres (Act. V. 29).» ¿Cuál es el culto que á fuer de tolerancia, ó libertad si se quiere, tenga derecho á exijirnos que en su obsequio apostatemos nosotros de nuestra relijion, que dejemos de ser hijos de la Santa Iglesia Católica, la única que en el mundo lleva los divinos caractéres de verdadera Iglesia de Jesucristo?

Y si se dejára de ser católico para ser protestante ó cismático, ménos mal; pero hoy eso es imposible: el precipicio de la Iglesia Católica no para ya en esas gradas artificiales hechas por Lutero ó Enrique VIII, cae al abismo sin fondo del ateismo, y deja ver el horror y los incendios de la *commune;* y todo el mundo sabe que la Arjentina no dista mucho de los horrores de Paris! ¿Temeis acaso que la Iglesia se extralimite de su jurisdiccion ó que nos enseñe una doctrina irracional? Pero entónces hablad claro; por que un católico cree y profesa que la Iglesia es SANTA É INFALIBLE.

He oido muchas veces una tercera objecion fundada en que el cristianismo es asunto de las conciencias privadas, y que en el órden público no hay sujeto relijioso. Si el órden público fuese una mera abstraccion me esforzaría, Señores, por colocarme en esa rejion de lo abstracto y estudiar allí sus propios principios y relaciones; pero yo veo, y no puedo dejar de ver, que el órden público no es sinó el agregado de los derechos, intereses y deberes de las conciencias privadas, elevado todo á una rejion mas alta que la del individuo y de la familia, pero siempre inferior á Dios, á la soberana causa del órden social; yo veo y veis vosotros tambien que el órden público es al individuo lo que la circunferencia al centro, por que todo él recae sobre el derecho y el deber de cada conciencia; vemos esto y mucho mas, ¿y podremos aceptar ese abismo entre la conciencia privada y la conciencia del órden público? En mí yo no siento sinó una sola conciencia de católico, sea que cumpla la modesta y santa mision de hablar desde esta cátedra, sea que me hubiese tocado el honor de ocupar vuestra Tribuna. Comprendo demasiado que puede uno faltar á su conciencia; pero no que, un hombre pueda tener varias conciencias segun los tiempos y oficios, ó que, salva la honradez, pueda echar un paño mortuorio sobre la única que tiene cuando penetra en la Sala de los legisladores. Esto no comprende nadie.

¡Triste cosa que en este dia de universal importancia para el pueblo debiera ocuparme de resolver objeciones que no sufren ni la mirada del sentido comun, mucho ménos el exámen de la razon; despues de haber consumido la otra parte del tiempo en probar una verdad fundamental, reconocida por todos los pueblos de la tierra, y viva y radiante como el Sol que nos alumbra, en los pueblos católicos! ¿He perdido mi tiempo? ¿He abusado, Señores, de vuestra atencion? Gran Dios! ¿Es un crímen acaso que me haya propuesto demostrar en medio de tu mismo pueblo que Vos, Criador y Señor de todas las cosas, sois el nobilísimo fundamento del hombre, y la única causa del bien, de la verdad, de la justicia y de cuanto hay en el hombre fuera de la ignorancia y del pecado? Quizá, Señores, hubiera sido un abuso en otro tiempo; pero hoy desgraciadamente no lo es; hoy es el dia de la conjuracion de que habló el Salmista: «*Fremuerunt gentes et populi meditati sunt inania. Astiterunt reges terræ et principes convenerunt in unum adversus Dominun et adversus Christum ejus.*—Las naciones y los pueblos poseidos de estraño furor proyectan cosas vanas; los reyes y los poderosos han hecho alianza de guerra contra el Señor y su Unjido (Ps. II. 1)!» En todas partes, no digo aquí, se pretende pasar sin Dios, en nombre de no sé que libertad, hija de aquel *non serviam* que resuena en el lugar de horror y desórden eterno; en todas partes, la Iglesia se halla ante las naciones que civilizó élla misma como Jesu-Cristo ante el Sanhedrin de los Judios; los pueblos, las naciones se creen inmortales como Dios, se reputan éllas mismas la regla suprema de lo justo y la razon primera del derecho; por esto era preciso recordar que *las naciones y los pueblos tambien son hombres* (Ps. IX), y que si os reunis para dar leyes, y lo que es mas, para dar la fundamental de todas las demas leyes, debeis ante todo reconocer al Supremo Lejislador de quien solo se deriva la fuerza de la ley y del derecho y la razon del deber y de la obediencia. ¿Amais la libertad y el progreso? quereis prosperidad en el pueblo? Reconoced al que es la luz del mundo, y el dador de todo bien y el fundador de la verdadera paz y libertad. Adorad á Jesu-Cristo, Señores Lejisladores. De EL está escrito, que reinará en el mundo, y que dominará las Naciones: *Domini est reg-*

num et ipse dominabitur gentium (Ps. XXI, 29). Reconocedlo, y EL reinará por su bondad, y habrá paz y ventura y la libertad de hijos de Dios. Si no reconoceis á Jesu-Cristo, si no le adorais con el homenaje que le es debido, tambien reinará, pero reinará por su justicia; la miseria, la guerra, la tiranía y el desórden son sus terribles ministros. Pero justo ó misericordioso, premiador del bien ó castigador del mal, en todo, es siempre santo y de todos modos á EL es debido el honor, la bendicion y la gloria por los siglos de los siglos.—AMEN. *

---

* Habiendo este sermon dado lugar á erróneas apreciaciones, de parte de un periódico de la localidad que se editaba á la sazon, el P. Esquiú envió á su redactor la siguiente vindicacion, que es el complemento de la doctrina sostenida por él.

SEÑORES REDACTORES DE "...."

En este periódico se ha puesto en tela de juicio, ó mas bien se ha dado fallo sobre el sermon del Domingo 24 de Octubre, despues de haberlo dado sobre las aptitudes del predicador; séame, pues, permitido hacer en el mismo un reclamo.

Las diversas apreciaciones del auditorio, tan várias que, al decir del periódico no se han hallado dos personas que formen un mismo juicio acerca del sermon, pueden versar en hora buena sobre el predicador y la parte personal de su OBRA; sobre esto no reclamo. Miéntras que el periódico se ocupa del ORADOR y de su obra, reconozco hallarse en su triste derecho, y no resisto á que se me tenga en el banco de las hablillas; pero no me es posible esta prescindencia cuando se trata de LAS IDEAS ó sea, de la materia misma del sermon.

Como es claro, esta debe tomarse de la doctrina sagrada, esto es, del tesoro de las verdades reveladas por Dios y propuestas á los fieles por la Iglesia; esta es la primera y principal fuente de la predicacion á cualquier objeto que ésta se aplique, salvo el único caso de tener por oyentes á jentes descreidas con quiénes es preciso descender hasta un terreno comun de verdades, ó la Escritura hablando con Protestantes, ó la pura razon y las ciencias humanas si se habla con deistas é incrédulos.

En el sermon de que se trata se hablaba á un pueblo católico, y sobre un asunto profundamente ligado con las verdades é intereses católicos; si el predicador no quería ser infiel á su mision, é inferir un verdadero agravio á la concurrencia católica que le escuchaba, debia pues entrar de lleno en el campo católico, y aprovecharse en cuanto le fuese posible de todas sus verdades, haciéndolas servir al grande objeto de la buena organizacion de un pueblo.

El que hizo ese sermon pudo faltar á su deber, como por desgracia faltamos en muchas cosas; pero miéntras tanto no constaba ó no se esclarecía de haber faltado á él, debía suponerse hecho lo que era obligacion

SERMON

Predicado el dia 20 de Febrero de 1856, en la colocacion de la Iglesia Matriz de San Miguel del Tucuman.

Ecce tabernaculum Dei cum hominibus,
et habitabit cum eis.

Ved aquí el Tabernáculo de Dios con
los hombres y morará con ellos.

APOCAL. C. 21, V. 3.

La ereccion de un Templo es un hecho que reune todo lo grande y misterioso que se obra en la tierra: es la confluencia universal de Dios y de las criaturas; allí ha traido la Relijion sus misterios de gracia y de verdad, y lleva tam-

---

hacerse. El periódico, pues, antes de calificar de IDEAS DEL PADRE ESQUIÚ á la doctrina expuesta en el sermon, debió proponerse y resolver esta cuestion: ¿lo que ha dicho el predicador es una opinion particular suya, ó es, como debe ser y como lo anunció al fin del exordio, la doctrina de la Iglesia?

Se ha prescindido de esta cuestion y se ha dado por asentado que la doctrina del sermon eran ideas y opiniones personales; y el uno le dá «intolerancia» y el otro se la reclama en nombre de la «tolerancia comun», y tenemos empeñada una cuestion al parecer de meras opiniones, y suprimida con esa táctica de juglares la verdadera situacion de las cosas que es el deber de sumision de los fieles á la enseñanza de la Iglesia.

Esto es exactamente lo que ha hecho «EL . . . . .» llamando IDEAS DEL PADRE ESQUIÚ á lo que es doctrina estrictamente católica; y de esto reclamo, SS. RR. ante la rectitud de VV. y del pueblo católico para quien escriben.

Preparado aquel discurso con demasiada precipitacion, y fiándome con excesivo candor de la antígua, y diría de la inmaculada fé católica del pueblo catamarqueño, no advertí que debía insistir mas en lo que la Iglesia Católica enseña acerca de los principios asentados en el sermon; mis palabras eran inspirádas en la sencillez de nuestra fé comun y en el amor y confianza que tan estrechamente me ligaban con este pueblo digno de todo mi respeto y gratitud.

Mas ahora advierto que debí prevenirme contra este lazo de presentar

bien allí el hombre con la riqueza de su entendimiento y de su corazon, la grandeza y dignidad de Pueblo: el tiempo ofrece sus tradiciones augustas é insondables, las artes los primores del jénio, la tierra ha dado sus canteras preciosas, entran los dones cuantiosos de la riqueza, y los votos humildes pero férvidos de la indigencia: Dios, y el hombre, el tiempo, el espacio, toda la naturaleza, los espíritus y los cuerpos concurren y se personifican en un Templo!

Pero organizándose de todo esto, no es para una vana ostentacion de lo mas granado de todas las cosas, sinó para ser una nueva fuente de vida de aquello que lo compone: el hombre ha recibido de los Templos, que su corazon abunde en sentimientos elevados, que su inteligencia vuele en las

---

como IDEAS DEL PADRE ESQUIÚ lo que debía ser y en verdad es doctrina católica.

He asentado, Sres. Redactores, en ese discurso un solo punto principal y es que la Constitucion del pueblo de Catamarca debe proclamar el grande y nobilísimo hecho de que su Relijion es la Católica, Apostólica, Romana. De esta declaracion se siguen dos consecuencias que indiqué tambien: 1.ª que desde que la Provincia era católica y su forma de gobierno la representativa, sus mandatarios debían ser católicos; 2.ª que siendo católicos el gobierno y el pueblo se debía declarar en la Constitucion que no podría darse ley alguna contraria á la jusisdiccion y doctrina de la Iglesia. Admitido aquel principio, no pueden negarse estas consecuencias sin hacer violencia á la misma razon. Veamos pues lo que la Iglesia nos enseña acerca de ese principio.

El Concilio ecuménico del Vaticano ha declarado dogma de fé que «las decisiones del sumo Pontífice en materias de fé y de moral son infalibles y por consiguiente irreformables (Sess. IV, can. IV). El Papa, pues, ese pastor y maestro infalible de la Iglesia ha condenado en la Encíclica «Quanta cura» la siguiente proposicion que es la 55ª: «Ecclesia á Statu, Statusque ab Ecclesia sejungendus est:» esto es, «debe separarse la Iglesia del Estado, y el Estado de la Iglesia»: en esta proposicion se vé condenada la separacion de la Iglesia del Estado, ó sea, aquella fórmula de impía y falsa libertad, «la Iglesia libre en el Estado libre.» La contraria de esta es la doctrina de la Iglesia; y esta fué precisamente el punto principal del sermon del Domingo, y el principio de aquellas dos consecuencias. Esta doctrina es mía tambien porque creo en ella, y además porque estoy persuadido de su verdad, y por ella daría mi vida: en este sentido es mía; pero tuerce y falsea todo lenguaje, y tiende asechanzas á los incautos, el que sacando as cosas de su lugar, llama á la doctrina católica IDEAS DEL PADRE ESQUIÚ.[1]

Lo espuesto al principio me dá derecho á esperar de la bondad de VV. que publicarán en su periódico este reclamo provocado por él.

De VV. atento y humilde S.

FR. M. ESQUIÚ.

Catamarca, Octubre 31 de 1875.

esferas de lo infinito; las artes tienen allí la puerta de unos horizontes en que se descorren bellezas de un órden celestial: de las bóvedas de un templo caen torrentes de inspiracion para el jénio; la tradicion rejuvenece en esos ámbitos sagrados; y el pueblo y el órden social tienen allí el primer principio de su vida y conservacion, el enemigo mas poderoso del egoismo, y el espíritu uno y simple de los hombres reunidos en sociedad.

Por esto es, Señores, que la humanidad ha tenido constantemente en todos sus círculos de vida el centro vivificador de los templos: allí está Dios fecundando los Pueblos, como dá calor y movimiento á las plantas, y hace latir en ánsias inefables nuestro corazon, la antigua casa de Dios ha dejado su rastro en todas las ruinas, y la historia enseña, que la ereccion de los Templos, es la primera piedra de las ciudades, que es anterior á las leyes, á la civilizacion de los pueblos, y que á medida que estos se sostienen creciendo en poderío y grandeza en el desarrollo de esa vida inmensa, es mas fuerte y sublime el sentimiento que se destaca de sus templos. Respetar y amar la sociedad es aceptar y penetrarse de ese misterio que santifica un lugar, consagra aras, tiene sacrificios y sus hombres tradicionales que hablan en nombre de Dios y desempeñan el misterio de los sacramentos.

La sociedad pues y lo infinito han comunicado su vida á esta santa casa, y la especialidad de magnificencias que por todas partes reboza este santuario muestra un pueblo que ha hecho aquí el lugar de su vida exhuberante de grandeza y dignidad: sois vosotros ese pueblo noble y grande, y me felicito de reconoceros con esta consideracion de honor tan merecida. La República Arjentina os debe la mejor corona que ceñirá sus sienes en estos dias de ventura y de paz; así como ella, ha triunfado vuestro templo de situaciones tremendas, y es noble y elevado como su carácter! Brillan aquí la grandeza de vuestros pensamientos y la energía de vuestro sentimiento religioso sobre campos de riqueza del territorio que os concedió la Providencia y la actividad de trabajo que os ennoblece: esposicion magnífica de órden elevado que se dilata en una universalidad en que tambien figura con honor el hinojo del pobre con lo bello y sublime de una unidad que toma su carácter de Dios

mismo: ¡Congratulaos nobles hijos de Tucuman! vuestra gloria es de aquellas que no enmohece el tiempo sinó que recibe de él su fuerza y magestad. Mis votos los mas fervientes que dirijo á Dios, son por que en este dia en que se cumplen vuestros preciosos esfuerzos, y en que os asentais con dignidad en el trono de los grandes pueblos desaparezca la miseria de prevenciones mezquinas para animaros del solo espíritu del bien comun que emana de Dios con quien celebrais una alianza mas sagrada que la del Pueblo Israelita en la dedicacion de su famoso Templo! Deseo con ardor, que este monumento de vuestra poderosa asociacion os asegure una paz y una felicidad imperturbables, que la grandeza que mostrais en él, os sea constante en todos los actos de la vida pública; grandes en abnegacion y valor para cumplir la ley y vivir sometidos á la autoridad; grandes en firmeza para sostener los derechos inviolables del Pueblo; grandes en todas vuestras miras para no estrecharlas en la miserable órbita de la personalidad y de los partidos, sino para que se estiendan generosas sobre toda la comunidad de hermanos, los del presente, y esas generaciones sin número, que saldrán de vuestro seno. Ah! que seais justos, magnánimos y moderados como esa acta de Independencia, que hizo alborear sobre negros horizontes desde esta benemérita Ciudad! Sed hijos verdaderos de los hombres mas ilustres que ha tenido la Patria, y que allá en un lejano porvenir aun reflecte en vuestros descendientes la imájen augusta de sus padres, y se conserve rico el depósito de fé y de virtudes que les legueis! Este Templo con el honor que os hace, exije de vosotros esa conducta, y que no maldigais aquella memoria que él consagra á los Dignatarios que estaban á vuestro frente en su ereccion: por mi parte, ofrezco con placer mis congratulaciones al Magistrado, cuyo nombre queda ligado á este acto de dulce y eterno recuerdo.

Así es, Señores, como el mérito humanamente considerado de este Templo arranca el respeto y veneracion comun: en ese solo aspecto, él es el augurio de una paz estable, un nuevo lazo que afirma las relaciones de un Pueblo, la memoria mas grande que se deja á la posteridad, un cielo inspirador y un tipo de mil bellezas y de indefinibles armonías para todos los corazones; por de pronto ha rego-

cijado y hecho la alegría de un pueblo entero despues de haber apagado mas veces de lo que pensamos las teas encendidas de la discordia, y calmado el furor de las pasiones.

Pero vuestra piedad no permitiría jamás, que yo reduzca el mérito de esta Santa Dedicacion á los términos de la sociedad humana por mas grande que ella se ostente; ese mérito es el último valor, la imponderable dignidad de un Templo Católico está en que él es Tabernáculo de Dios, que mora entre los hombres, en que el númen Tutelar, los penates de nuestro Templo y Ciudad es el mismo Dios que no cabe en los espacios, y que se revela en la conciencia y en el entendimiento de todo hombre: penetraos, Señores, todo lo posible de la idea impronunciable del infinito, que vuestra razon llegue hasta anonadarse delante del que ES, y yo señalaré entre las humildes adoraciones de mi espíritu, ese mismo Ser infinito y eterno reducido en el misterio de su amor á una cosa verdaderamente sencible y circunscripta en un lugar de este recinto: examinad sus obras, los pasmos de sabiduría y poder que campean en todo el universo, y vereis que ellos son ordinarios al lado de las maravillas que obrará Dios en esta casa destinada á su culto: en una palabra, explanaré constantemente la vision del Discípulo amado—Ved aquí el Tabernáculo de Dios con los hombres, y morará con ellos, y el mismo Dios en medio de ellos será su Dios.

Confieso con el testimonio de mi conciencia que no soy yo el que debía instalar la predicacion Evangélica en esta cátedra de honor, pero ya que vuestra bondad así lo ha querido, no encadenaré la libertad del ministerio sacerdotal, y pediré al amor de Jesucristo las amonestaciones sobre las costumbres que tengan relacion con el dogma y misterios, que son el sujeto de este discurso: ¿qué adelantariamos con elevarnos á la cumbre de los misterios divinos, si nuestro corazon se arrastra por el cieno de los sentidos? qué es la verdad en el entendimiento, si el error práctico queda enseñoreado de nuestros corazones? Dejadme, pues, bajar hasta el terreno de vuestros deberes, y que la palabra del Evangelio y vuestra cristiana disposicion nos lleven hasta agradar á Dios, que se complace en un corazon recto, y no en la vana sabiduría, herencia tristísima de los espíritus rebeldes.

Pidamos á Dios, nos conceda, la gracia de que su minis-

tro hable dignamente de sus misterios y que todos recibamos en corazon humilde la enseñanza de su Verbo. Cumplid, Dios de amor y misericordia este voto que os presentamos por medio de María Santísima, á quien saludo con el Anjel.

AVE-MARÍA.

Si queremos concebir el verdadero Tabernáculo en que reside la vida infinita de Dios en su adorable eternidad, está muy léjos de que este recinto merezca ese nombre; ah! un cierto espacio rodeado de muros levantados por la mano del hombre no es bastante sitio para aquel que estendía las magnificencias de la creacion como si desplegára las hojas de un libro: ese universo de inmensurables espacios es ménos en la mano de Dios que una gota de agua en el oceano; y cuando ha dicho Job que Dios es mas ecselso que los Cielos, mas profundo que el abismo, creyendo nosotros que su inmensidad hinche la tierra y los Cielos, no se entiende que el Criador pueda medirse con sus obras, ni que repose en ellas como si una capacidad lo recibiera: este horrible absurdo destruirá la misma idea de Dios. Dios ES EL QUE ES: ved allí su residencia, su vida, sus perfecciones y todo lo que hay en él: fuera de esto nada le es necesario, ni ninguna cosa se acerca á ese Tabernáculo excelentísimo de su vida infinita; y la inmensidad de nuestros espacios, y la inmortalidad de las criaturas racionales no son otra cosa que un esfuerzo impotente, un vuelo que nunca cesa, pero que jamás aborda la cumbre infinita de la inmensidad y eternidad de Dios: El es el ser y la vida por esencia, y las criaturas son la nada por naturaleza; estas son la obra de sus manos que comenzó en el principio que pasa y que caduca, y Dios es el mismo, sus años no corren, y siendo siempre el principio y el fin, permanece eterno é infinito—¡O Sumo y Optimo! síntesis perfectísimo de todo! Vos que sois á un mismo tiempo la misericordia y la justicia, que estais ocultísimo y muy pre-

sente, inmutable y que todo lo mudas, jamás nuevo y nunca viejo, siempre obrando y siempre quieto. Ser incomprensible y absoluto cómo has de caber ni contenerte en otra cosa que no sea vos mismo!

Pero esta verdad de la fé Católica y de todo entendimiento no está en contradiccion con esta otra de que Dios sin diminucion de su Ser, ni estrechez de sus perfecciones, se manifiesta y está unido á todas las cosas con tal intimidad, que segun San Pablo en Dios vivimos, nos movemos y estamos, iluminándose nuestra razon de los mismos resplandores no engendrados, y manifestándose lo que está muy oculto en Dios por medio de las cosas que se han hecho visibles á nuestros sentidos: así se acerca Dios á las criaturas, y son á su modo un verdadero Tabernáculo de la divinidad; no solamente por que ellas son su obra, y en él tienen su vida, y su providencia las rije con igual cuidado desde el átomo hasta los astros, y desde el hisopo de la tierra hasta la mas encumbrada inteligencia, sino mas bien porque en realidad la Divina esencia inunda todos los espacios, y se infiltra, por decirlo así, hasta la médula de todas las cosas. Sobre esta manifestacion y union de Dios con las criaturas que se llama natural, no porque esté al alcance de nuestra inteligencia, sino por que es la primera ley de la Bondad Divina, afluye otro género de union mucho mas exelente y misteriosa que la llamamos sobrenatural, como se descorre sobre el mundo planetario ese cúmulo de soles perdidos en la profundidad de los Cielos: este nuevo misterio de relaciones entre Dios y el hombre, se vé realizado en aquella piedra en que habia apoyado su cabeza un Patriarca peregrino: durante el éxtasis mas bien que sueño, ha visto que ese lugar comunica con el Cielo por medio de una escala poblada de Anjeles, y se levanta asombrado de sobre esta piedra, á quien llama casa de Dios, y puerta del Cielo y le consagra su humilde respeto infundiendo en ella el óleo misterioso: este sacrosanto de la presencia de Dios se revela en aquellas palabras del Señor que oía el hijo de David—«he santificado este lugar para que en todo tiempo esté allí mi corazon,» esto mismo se vé en lo que nos enseña S. Pablo, que nuestros cuerpos son miembros de Cristo, Templos de Dios vivo y Tabernáculos del Espíritu Santo; en aquella promesa de Jesu-Cristo, que él y

el Padre vendrán al alma justa, y habitarán en ella; dulcísima inhabitacion que daba á la lengua de Santa Teresa las modulaciones de un harpa celestial: este misterio se obra en las almas de los Bienaventurados, en esas inteligencias nobilísimas que son el trono de Dios rodeado de resplandores de santos desde el dia de su virtud y omnipotencia, ese trono ecselso que la Escritura llama empíreo y Cielo de los Cielos, segun lo interpreta S. Agustin: y por último, Señores, este misterio de inefable union llega á la cumbre del Poder Divino en el arcano y gran Sacramento de la Encarnacion del Verbo; union tan íntima que por ella se atribuye á Dios lo que pertenece al hombre, y á este lo que es propio de Dios.

Ved aquí, Señores, las magníficas soluciones de la doctrina Católica en el oscuro problemá de nuestras relaciones con Dios: ellas distinguen muy bien entre el Criador y las criaturas, sin que por esto se rompa esa trama doble de comunicacion natural y sobrenatural, que une al hombre caido de su primer estado con el autor y reparador de su vida: el mundo finito descuella del caos de la nada, el mundo infinito se estiende inmóvil y altísimo en la eternidad; pero de esas alturas deliciosas y amables descienden unas tras otras sin interrupcion las efusiones de la verdadera vida, como caen sin cesar esas corrientes de luz sobre la faz tenebrosa de nuestro globo. Aceptad, cristianos, con humildad y agradecimiento este don de la sabiduría de Dios, y entrando por el Santo vestíbulo de la fé, venid y vereis en esta casa el Tabernáculo de Dios con los hombres, y como los misterios de ella están llenos de la gloria y magestad del mismo Dios.

En la antigua ley, y en el tiempo de los Patriarcas, hasta en la edad antediluviana, nunca estuvo el mundo sin sus lugares sagrados ó un Templo, ó una tienda de campaña, ó simplemente una ara que ungida del óleo misterioso sirviera para los sacrificios; hubo siempre un lugar santo en la tierra, que sería considerado como la puerta del Cielo y que por tanto era objeto de una veneracion profunda: creíase que él importaba para el hombre un pacto juramentado de Dios, de manera que cuantas veces el hombre relijioso se acercase á él con hóstias pacíficas ó víctimas demandando del Señor el cumplimiento de una plegaria, el remedio á

sus necesidades, el perdon de sus culpas, la confirmacion del juramento, Dios llenaría sus votos, cumpliría sus ruegos, y celaría la honra de la invocacion de su nombre, creíase que los ojos y el corazon de Dios estaban fijos en el lugar destinado á su culto y consagrado con su alianza, eran en ese sentido Tabernáculos del Señor los lugares santos, por que desde allí subian las oraciones al Trono de Dios, é indefectiblemente bajaban sobre ellos sus misericordias y sus fieles promesas; pero no podían llamarse tales en el sentido de las palabras del Apóstol S. Juan, Tabernáculo de Dios que habita con los hombres, ni aquella cosa sagrada de que eran depositarios, era el mismo Dios; el Evangelista no podía decir del pasmoso Templo de Salomon la inefable verdad que de cualquiera de nuestras Iglesias ha enunciado en sus revelaciones: ved aquí el Tabernáculo de Dios con los hombres, y morará con ellos, y serán su pueblo y el mismo Dios en medio de ellos será su Dios: en aquellos tiempos su único Tabernáculo era el empíreo, el firmamento de su gloria, desde donde escuchaba las súplicas que como por la escala de Jacob subían desde el lugar de sus pactos, y aquello que se veneraba en este era solamente un arca de madera forrada de oro purísimo, que contenía las tablas de la alianza; el maná del desierto, la vara del Sumo Sacerdocio, el Código de la ley—era todo nada mas que un monumento de sus antiguas misericordias, un símbolo de cosas divinas: la tierra era para los hijos de los hombres, como dijo el Salmista, y para Dios el Cielo de los Cielos.

Largos siglos repasó el mundo en ese estado que pedía á la esperanza su vida y sus consuelos, como la aurora pide al dia sus claridades; pues los Profetas mostraban solo en lo porvenir la ciudad del Altísimo asentada en los montes de la tierra, é Isaías conjura á Jerusalen, que se levante, por que viene su luz y la gloria de Jehovah nace en ella; y ved, Señores, que esas estupendas Profesías desfilan cumplidas ante el desterrado de Patmos, que vió bajar desde el Cielo una nueva Jerusalen, Ciudad Santa fabricada de piedras preciosas, cuya luz no le viene del Sol ni de la Luna, sino que el mismo Cordero es su luminar que la alumbra de dia y de noche: San Pedro ha visto desaparecer el antiguo universo, y estenderse una tierra y unos Cielos nuevos; ¿y qué es todo esto y otros innumerables

testimonios de la revelacion en que lo magnífico é imponente hieren y excitan la fé mas apagada, sino que ha querido traducírsenos á nuestro lenguaje la maravilla impronunciable de la traslacion del Trono de la Magestad de Dios á nuestros humildes valles, cabiendo en cualquiera de nuestras Iglesias la realidad infinita y eterna de Dios? ¡O grandeza! ¡O pasmo de Bondad! Será creible que Dios verdaderamente habite en la tierra? Porqué, Señor, si no te pueden abarcar el Cielo, ni los Cielos de los Cielos, cómo te contendrá esta casa edificada por hombres? pero te abarcó, Dios de amor, el vientre de una Vírgen, te rodearon los pañales de la infancia, te midieron cruelísimamente en una cruz de algunos piés, cupiste en un Sepulcro de hombres: suave y llano me es creer, que cabes en ese Santuario, bajo de esas humildes especies de pan y del vino consagrados; y al poner delante de vos mis deseos, no os pido con el hijo de David, que los cumplais en el Cielo, en el lugar de tu habitacion, sino que os ruego con la Santa Iglesia, que escucheis los gemidos de nuestro corazon desde ese Tabernáculo que rodeamos, en que circula el mismo aire que respiran nuestras entrañas!

Nosotros, ahora, por quienes ha santificado Dios este lugar, con su presencia, ocultando ademas su magestad y su rostro de gloria infinita, por quienes perpetúa el misterio de las humillaciones de su vida mortal, nosotros buscados por el mismo Dios que baja del Cielo para fijar su Tabernáculo á nuestro lado, y hacernos sus cortesanos ¿cómo correspondemos á estos beneficios? Todos los que estais bajo de estas bóvedas sagradas, habeis considerado que está aquí en medio de nosotros el Dios que ha criado el Universo, y que vé pasar delante de sí todos los siglos, la vida y la muerte de todo sin inmutarse? Se ha postrado vuestro espíritu ante el huesped Santísimo que nos visita, lo habeis confesado con un corazon humilde, y agradecido, ó al ménos, habeis tenido siquiera en el exterior la reverencia, el decoro que debe tenerse en la casa de Dios? ¡Ay! que el fausto, el lujo de Babilonia, el aire de orgullo y sensualidad vienen mal en presencia del Cordero, cuya Magestad derriba sobre sus rostros las dominaciones del Cielo, y arranca de sus bocas bendiciones y loores eternos! Por lo demas, no nos engañemos; Dios no pide al oro sus

resplandores, no ánsia nuestras miserables hechuras; lo único de que tiene hambre y sed intolerables es de nuestro corazon, *prebe filii mihi cor tuum*—Hijo, dame tu corazon! de aquí la palabra que desde el trono de la eternidad ha abierto hasta la tierra una espaciosísima avenida por donde ha bajado la plenitud de Dios á estas catacumbas de la creacion! El amor del hombre! Ved ahí la dracma, la inestimable joya que busca de dia y de noche en estos desiertos y lugares fragosos el amigo incomparable dé los hombres; si ese no le ofrecemos al mismo tiempo que arde el incienso, y resuenan los cánticos, y hacemos esta solemnidad á su nombre santo, si lo que se presenta á Dios no es mas que una muchedumbre disipada en vanos pensamientos, y la riqueza y magnificencias materiales, oid lo que el mismo Dios dice por su profeta—«no quiero vuestros holocaustos, el humo de vuestras víctimas me es enojoso, no necesito vuestros Templos, ¿acaso no son mas todas las bestias del campo, y los aromas de los valles, y no me preparé yo mismo esa habitacion inmensurable de los Cielos? En verdad, es ruin ofrenda, Cristianos, dar á Dios la materia y un puro boato de exterioridades, sin curarse de la voluntad que es lo único que vive.

Volviendo ahora á la inefable dignidad y grandeza de esta casa, hemos visto su carácter verdaderamente Divino, y como es el mismo Tabernáculo de Dios que la llena de su gloria y Magestad, pero Magestad muy tratable y gloria qué no hiere sino que suavemente alumbra ,y consuela, ved aun mas su excelencia por los misterios que se obrarán en ella; maravillas que solo pueden componerse con la inenarrable del Tabernáculo de Dios en medio de nosotros. Este Templo es casa de oracion, la escuela de la verdad, el lugar de expiaciones, y el ara terrible y sacrosanta del sacrificio; es decir, llena todas nuestras necesidades, nos relaciona con Dios por todas nuestras facultades, nos redime de la perdicion eterna, derrama sobre nosotros el mérito de una víctima que es Dios, y nos hace participantes de aquel mismo que es la gloria de los Bienaventurados. ¡Cuánta grandeza! qué inefable dignidad comunican á este Templo esos misterios investigables y santísimos! Los trataré brevemente, y cesará de ejercitarse vuestra indulgencia.

Este Templo es en primer lugar casa de oracion. Dios

lo ha querido que así se llamáran estos lugares misteriosos, y á su precepto vá acompañada de la promesa, de que en ellos encontraremos todo lo que se busque, se conseguirá lo que pidamos, y se abrirán los tesoros de misericordia para todo aquel que llame á sus puertas: nadie puede imponer obligaciones á Dios, sino es él mismo y por eso aunque su presencia llena todos los lugares, y su faz resplandece lo mismo en el Cielo que en el abismo, en el septentrion que en el mediodia, y sea su misma mano la que nos llevará á las estremidades del mundo, si allá huyéramos de su presencia, aunque en Dios vivamos y estemos; pero nunca hay ese comercio que nos une á Dios en la union de nuestro último fin, sino es entrando en el secreto de la oracion que se dirije en nombre de la alianza y Testamento de Dios, que se desliza cual sávia Divina por entre las partes y contextura del mundo sobrenatural, el sacrificio, los ritos sagrados, la fé y la adhesion á todo lo que es la relijion de Jesucristo. Serán muy bellas las elevaciones que el hombre hace á Dios, arrebatado de la magestad y silencio de los bosques, del poderío y humildad de los mares, de la contemplacion de esos Cielos claros y hermosos perpetuamente; el hombre se eleva muy alto en álas de lo bello y de lo sublime; pero por mas que suba no acaba de salir de la esfera humana, como traspasa todo término el ejercicio de la oracion Cristiana que nos vá allegando en esa contínua respiracion de Dios, la gracia, el conocimiento Divino, sus virtudes y excelencias hasta imprimirse todo Dios en el alma justa, no de la manera muerta que el tipo criado en sus imágenes, sino hasta vivir en Dios, y Dios en ella.

He dicho con las palabras del mismo Jesucristo que el misterio de la oracion contiene el Sacramento de que por ella el hombre vive en Dios y Dios en él; que sucede una cierta transfiguracion Divina, primero en la forma de un Dios crucificado, y despues en la resurreccion de su Gloria: lo repito, y no acabo de creer esa indiferencia que siento, esa paz de pecado, que nos mantiene frios espectadores de ese portento inaudito de la deificacion del hombre. ¡Cómo! me arrebata un *Fiat lux*, la sola palabra de la Omnipotencia, ¿y no nos hace caer heridos de espanto, el advenimiento de Dios á un pobre pecador, y su elevacion hasta asimi-

larse con él la misma vida infinita? ¿Hemos de estimar mas la palabra que el corazon Divino, sus obras esteriores que los sacramentos de su vida íntima, el aliento del poder que las efusiones de su amor? ¡Ah! solo hay una solucion á este temeroso problema, y es que á un misterio de bondad en Dios corresponde un misterio de iniquidad en el hombre! Así ha sido siempre la oracion, lo que fué Jesucristo, el escándalo de unos y el ludibrio de otros; pero por la bondad de Dios, á pesar de nuestra malicia la oracion sigue siempre como un harpa solitaria preludiando las armonías de la eternidad, siempre es necesaria, siempre está mandada, es el único camino de contener las iras celestiales, y lo que es mejor, es un hecho inevitable que no se arrancará del mundo, y que sus mismos detractores vendrán á iniciarse en sus secretos: ahora mismo, á nuestro lado están muchas almas recogidas ante el acatamiento de Dios, y lo adoran en espíritu y verdad, y su corazon se derrama en efusiones de un amor humilde, y Dios viene á ellas, y hay esa vida de comunicacion Divina, ese inefable desposorio del Criador y la criatura: aquí vendreis todos vosotros en los dias de calamidad, aquí buscareis la vida que os vá esprimiendo el vampiro del mundo entre sus blanduras funestas; sobre esas losas irán postrándose sucesivamente vuestros hijos, y generaciones sin número para la ciencia humana, á orar por ellos y por sus Padres finados; sin necesidad de refleccion, por sola la fuerza del instinto relijioso, el hombre corre á la Iglesia á celebrar con Dios el Sacramento de la oracion; y no es estraño por que Dios ha prometido tan alto como es su Religion tener atentos los oidos, fijos el corazon y sus ojos en estos sitios de su amor y misericordia.

El Templo es la segunda escuela de la verdad. Todo hombre conviene en que la verdad es nuestra primera necesidad, que es ella la que nos coloca sobre el nivel de los brutos, la que nos comunica la vida de lo infinito, y dá á nuestras facciones rasgos de inmortalidad: esta verdad, Señores, no es ciertamente la que se engendra de las impresiones fugitivas de la materia, ni de una cierta cultura de nuestras facultades: no; la verdad que pedimos á toda hora y en todo lugar, que hace verdaderamente elevada nuestra naturaleza, es aquella verdad que desde nuestra

mente vá á parar en Dios, principio y razon de todo, que nos enseña su naturaleza, que esplica nuestro origen, nuestras relaciones con la primera causa, el objeto y fin de nuestra vida, el camino que guia á ese fin en el horizonte sin rumbos de nuestra libertad, es en una palabra, la ciencia religiosa. Id ahora en busca de esa verdad inestimable; preguntad á todos los siglos, asistid á todas las cátedras de enseñanza que erije el hombre entre el fausto de su orgullo, poned el oido á esas voces de acento armonioso de los sábios, evocad toda trasmision humana y las inspiraciones del génio, pedid la verdad á todos los hombres, y ¿qué os dirán? ¡Desgraciada humanidad si su maestro fuera ella misma! El oriente con sus sábios semi-dioses, la Grecia con su Homero, sus Platones y Aristóteles, el Egipto con toda la magestad de su ciencia encanecida, Roma en esa condensacion de la Teología del mundo sobre sus colinas sagradas, y la edad moderna en esa muchedumbre abrumadora de sus políticos, filósofos, juristas, en ese relampaguear de palabras que deslumbra y aturde, la humanidad en todas sus fases solo arroja sistema, reminiscencias, pérdidas é incoherencia, el error y la confusion de Babel por todas partes. Ah! no os canseis en un trabajo vano: solo Dios es bastante rico en ciencia para enseñarnos esas verdades altísimas; solo él pudo hacer que el Verbo infinito de la sabiduría encarnara en nuestro barro, y hablara á los hombres, revelándoles el misterio de su orígen y el misterio de su fin con los no ménos escondidos caminos de nuestra peregrinacion é hiciera saltar hasta la eternidad el rio de esas aguas vivas, con que apaguen su sed las generaciones humanas en el desierto de esta vida. En efecto, Dios no solamente ha hablado á los hombres de una manera muy clara y precisa, sino que ha hecho permanente su enseñanza en la Iglesia católica resplandeciente de mil signos de Divinidad: la palabra de Jesucristo brilló en tre las tinieblas, y esa palabra, que sondea los abismos de la eternidad y del tiempo, queda fija en la division del espíritu, y pone patente los sacramentos escondidos en Dios, esa palabra tiene su éco vivo y permanente en esta santa cátedra; sobre este lugar cae sin intermision un rayo de ese sol, que brilla con inestinguibles fulgores, en el dia de la eternidad: Dios! Dios mismo habla á los hombres en este

lugar terrible; por eso me veis con una libertad impropia del hombre, y hablar aquí de virtudes muy acendradas que no poseemos, y salir limpia y pura la palabra Evangélica de entre los fangos de un corazon corrompido; y es, que no somos mas que un canal por donde habla toda la Iglesia, esa Reina asentada en la tierra con una Magestad Divina.

Este Templo es además el lugar de nuestras expiaciones. Imagínaos, Señores, el juicio final, esa confrontacion mil veces terrible de nuestra vida con la ley viva y eterna que es Dios: llega pues el momento en que el Juez Supremo vá á entrar en cuenta con nosotros; todas las criaturas asisten llenas de espanto á este acto, en que por todas partes comienza la eternidad y se asienta el órden inmutable de las cosas, las gerarquías celestiales por su órden pueblan los espacios, el cielo, la tierra, los infiernos, todo viviente doblará la rodilla y encorvará su cerviz delante del Rey de los siglos, que no tiene competidor en lo infinito ni en lo criado—el universo se ha transformado en una espectativa terrible y solemne; un momento mas, y se verá el Juez, que baja desde lo mas alto del Cielo, entre una corte de millares de Anjeles; su faz encendida, su aliento es espada de fuego, su nombre está escrito en varias partes de su vestido con caractéres resplandecientes, pero que solo él los leerá, y en la orla de su manto lleva escritas: REY DE REYES, Y SEÑOR DE SEÑORES. ¿Quién de todos vosotros, así como estais sufrirá esperar ese Juez? ¿Quién podrá sostener la confrontacion de su vida con la santidad de Dios que juzga las mismas virtudes y la justicia misma? ¿No es verdad que Job pedía un asilo en lo mas bajo de los infiernos hasta que pase el Divino furor? ¿No es verdad que San Jerónimo estaba siempre como herido de espanto sin dar refrijerio á sus lábios abrasados, ni descanso á sus ojos con la sola idea de esa trompeta que sonaría en la hora final? ¿No es verdad que los malos pedirán á los montes que caigan sobre ellos, y á la muerte que los ampare de la nada del sepulcro? Sí: terrible es, pavorisísimo el encuentro cara á cara de la santidad de Dios con la fealdad infinita de la culpa! Por eso arderán los montes en ese dia, temblarán las virtudes del Cielo, huirá la tierra, y parecerá que un cataclismo

universal ha arrastrado en sus turbias corrientes todo órden y toda hermosura.

Pero reflecciqnad y pasmaos de admiracion! Aquí en este lugar de misericordia hay esa misma confrontacion de nuestra vida con la santidad de Dios tan directa como en el dia de sus iras, y sin embargo, no hay esa concurren cia universal, ni aquellos ángeles armados de la indignacion Divina, ni ese trono asentado en las nubes, ni se conmueven las virtudes de los Cielos; quedais solamente con vuestros pecados que os hacían temblar, y frente a vosotros el mismo Hombre-Dios, mas no el Juez airado, sino el mansísimo protector de la adúltera, que despues que hace retirar sus inexorables acusadores, le dice con amor: Mujer, te perdono, no quieras pecar en adelante. Hé aquí, Señores, lo que significan esos tribunales que veis: ellos están fundados en la misericordia en vez del otro que impondrá espanto á todos los vivientes; y ese buen amigo que nos escucha en ellos, tiene palabras de perdon tan eficaces como es inevitable el fallo de la Divina justicia: en ellos resplandece la Majestad de Jesu-Cristo con toda su humanidad y omnipotencia.

Por último este Templo es el ara sacrosanta del sacrificio católico. Al acercarnos á este misterio, nuestro entendimiento se turba y en vano intentamos ponderarlo:— la majestad de lo humilde nos derriba con mas fuerza, que si dirijiéramos nuestra mirada al encendido Sanaí, ó al trono glorioso del Diós de Sabahot: ¿y qué estraño es si el misterio del Cordero muerto que toma el libro de la diestra del que se asienta en la eternidad, y rompe sus siete sellos, hace prorrumpir á todos los Angeles en un cántico nuevo, que hasta entonces nò habia resonado en el empíreo, y derriba la frente de los ancianos coronados sobre el pavimento de los Cielos? Si el silencio de la loor y la confesion con que saludan los Bienaventurados este impronunciable sacrificio, qué alabanza podrá entonar nuestra lengua, ni como nos atreveriamos á medir su grandeza y ponderar sus exelencias? Baste á nosotros humildes cristianos repetir nuestra profesion de fé: ella nos enseña, que el sacrificio que está por celebrarse en ese altar es el mismo que comenzó con el mundo en las figuras de los holocaustos, y se consume con una realidad asombrosa en el Cal-

vario: es la maravilla aterradora de un Hombre-Dios, que carga la execracion de nuestras iniquidades, y hace reversible á nosotros su mérito infinito; que se hace nuestro y nos comunica su propia vida como él la tiene una con su Padre; que ha bajado á lo mas profundo de nuestra flaqueza, y desde allí gime y llora en el amor de sus redimidos; es Jesucristo despojado no solamente de los resplandores de Unigénito del Padre, sino tambien de esa su presencia dulce y magestuosa que tenía en su vida mortal para revestirse de las humildísimas especies de pan y de vino; es una hóstia de valor infinito cuyo Sacerdote es un hombre de flaqueza y sujeto á toda debilidad, cuyo altar no es el monte glorioso de Sion, sino una piedra de las canteras del hombre, cuya corte no son los millares de Anjeles, sino la familia de Adan el rebelde, los hijos de ira y pecado, aquellos espíritus presos de la carne, que en vez de la vida de los celestiales llevamos la ruina y la muerte en nuestro seno!!!!

¡Ah qué admirable es Dios cuando se humilla! y qué cerca de nosotros se encuentra! Allá en los tiempos del Mesías, las revelaciones de Dios se envuelven con la magestad inaccesible de Jehovah: si se asienta en el Sinaí, el pueblo se aterra, y pide á gritos que se retire de él—Si ha de tener una entrevista de amigos con Moisés, cubre sus ojos para que solo vea sus espaldas, si Elias, ha de gozar de su presencia, el huracan, el torbellino, la nube inflamada de rayos preceden la gloria de Dios, si su magestad ha de llenar el Templo de Salomon, un humo ardiente no deja penetrar en él á los sacerdotes: era todo esto por que la la tierra aun no había hecho las paces con el Cielo, por que nuestro Rey, y sumo Sacerdote el Hijo de Dios aun no llevaba nuestra librea ignominiosa—por que los hombres estaban solos; pero una vez que Dios es Esposo de almas en el tálamo de la oracion, que las verdades de su sabiduría son rios caudalosos en el mundo y lo bañan y corren sobre él hasta por canales inmundos á fuerza de su exhuberancia, una vez que el hombre se sienta en el Tribunal de Dios, y dice á su hermano con verdad y propiedad: Yo Dios anticipo tu juicio de condenacion con el juicio inefable de la misericordia, y por último, desde que Dios se ha hecho nuestra comida, y nuestros ojos lo vén, y nuestras ma-

nos lo tocan, y lo tenemos entre nosotros—está el Reino de Dios en la tierra, y su Tabernáculo con los hombres, para ser él mismo su Dios, y que sean su pueblo! Ahí queda, hermanos mios, allí estará miéntras vosotros peregrineis en esta vida, como un Padre que no se levanta de sobre un hijo caido hasta no tenerlo bueno y feliz consigo—El amor le ha traido, dadle el amor: acercaos á él con un corazon humilde y confiado, que no ha venido á vosotros, sino para entrarnos en los misterios de este Templo, y de allí pasarnos al santuario eterno de la gloria infinita—La madre de Dios, y el Príncipe de los Anjèles tomen en su guarda este Templo y Ciudad, nos consigan la paz y el descanso en Dios, que comenzando en este mundo se estiende por siglos infinitos en la eternidad—Esa paz dichosísima os la deseo á todos en El.



SERMON

Sobre la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion, predicado en la Iglesia Matriz de Catamarca—Agosto de 1858.

María, concebida sin pecado, rogad por nosotros que recurrimos á Vos.

CREDO IN . . . SANCTAM ECCLESIAM CATHOLICAM. SIMB. APOST.

Lo que os hablo, decía Jesucristo á sus discipulos, no hablo de mí mismo, sino el Padre que viene en mí, es el que habla y hace mis obras, mi doctrina no es mía, sino de Aquel que me envió, repetía muchas veces el Maestro del género humano—y en vista de esta misteriosa confesion del Verbo de Dios, se atreverá la razon humana á creerse bastante á sí misma? Qué autoridad tendrá el espíritu privado de cada hombre? Qué son esos derechos invocados por el orgullo para no doblegar su cerviz bajo la palabra de Dios Omnipotente?

¡Ah! si Jesucristo no ha hablado de sí mismo ni ha querido esperar en su propio testimonio, sino que todo lo confiesa recibido de su Padre, es clarísimo que ninguna intelijencia puede atribuirse el principio de la verdad, ni el juicio de las materias relijiosas, ni que tiene en sí la luz que le ilumine para la vida eterna, y que, por último, habiendo una Providencia de salud para nosotros, que ha establecido la Relijion ó Comercio con Dios, y ha prescripto la fé como el medio indispensable de nuestras relaciones sobrenaturales, esta Providencia ha debido dar una Cátedra de enseñanza al hombre rejenerado por Jesucristo, que había dicho: Yo no hablo de mí mismo; mi testimonio no es verdadero; otro es el que dá testimonio de mí.—

Ego non loquor a me ipso. Testimonium meum non est verum. Alius est qui testimonium perhibet de me . . . (Joann. 5.31.31.)

¡Ah! En vano procurareis, razon humana, penetrar en los misterios de Dios! Trabajo nécio es no poner un oido humilde á la enseñanza que viene del Cielo! Si buscais la verdad por tí sola y te crees bastante á tí misma, te estravías y pierdes; tomarás las criaturas por el Criador, vicios vergonzosos como virtudes y dura servidumbre por libertad recorrerás todas las servidumbres y absurdos hasta la negacion de tí misma, léjos de penetrar en el mundo de la verdad!

Cada hombre siente en sí mismo las graves tinieblas de su ignorancia y la fuerza estraviadora de la concupiscencia, y esto solo era bastante para humillarnos y hacernos dóciles á la enseñanza del Cielo. Poned solo la concupiscencia y ella empañará el entendimiento mas claro, poned la ignorancia en un corazon recto y tendreis siempre la nada de la verdad; poned á un mismo tiempo la corrupcion en el corazon y el error en el entendimiento, como lo ha hecho en el hombre el pecado orijinal, y entónces comprendereis por qué el género humano ha sido víctima de todas las abominaciones del paganismo y de todas las contradicciones de la herejía, y de la espantosa impavidez de todos los absurdos, que se disputan el imperio de la intelijencia humana.

El hombre, pues, segun el testimonio de Jesucristo y el testimonio de su propia historia, necesita, al mismo tiempo que la luz de la verdad, la medicina de su corazon: ciego y sordo de nacimiento, los dedos divinos deben tocar sus orejas y sus ojos para que reine la verdad en su alma y la docilidad en su corazon.

Tal es la naturaleza y el fin de la enseñanza cristiana, comenzada en Adan por el mismo Dios y continuada por todos los Profetas hasta Jesucristo el *Hijo Amado*, que enseñó al mundo en su vida mortal, y despues en su ascencion á la diestra del Padre, sigue siempre enseñando por medio de aquellos que Él envió como lo habia enviado su Padre, á quienes dijo: «Estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos, el que oye á vosotros, á mí me oye, el que á vossotro desprecia, á mí me desprecia.» Estos mismos

son á los que dijo: «Recibid el Espíritu Santo, y todo lo que absolvéreis será absuelto, y lo que atareis en la tierra será atado en el cielo.» A ellos prometió el Paráclito que les recordaría todas sus palabras y les enseñaría toda verdad:—Estos enviados son los Pastores de la Santa Iglesia Católica—*Una* en su Fé y Caridad como un solo rebaño presidido por su Pastor—*Santa* por el brillo de sus milagros y del heroísmo de sus virtudes, y por la inagotable fecundidad de los nuevos hijos que recojen del seno del paganismo y de la herejía—*Catolica* por su identidad Universal en todos los tiempos y lugares, viviendo siempre en todas partes de una misma fé, de una misma doctrina, de una misma alma, de un mismo corazon, de una sola predicacion y de una sola forma y réjimen—*Apostólica* por la sucesion pública y nunca interrumpida de sus Pastores y unidad de fé y comunion con el centro y cabeza de la Iglesia desde los mismos Apóstoles. *Perrone fracti de locis theologicis.*

Esta es aquella Iglesia fruto de la vida y muerte del Hombre-Dios, su cuerpo místico Divino y humilde como Él, depositaria incorruptible de la fé, maestra perpétua de la verdad: en ella corren los rios de salud de sus sacramentos; y arde el fuego de esa caridad que hace dar la vida por los hermanos; ella es firmísima como la palabra de Dios, radiante de divinidad, infalible é indefectible, que habiendo comenzado con el mundo ha vivido en Jesucristo y vá atravesando el mar de los tiempos hasta sus últimos términos; para entrar en aquella venturosísima sociedad que vive en el gozo de aquel Señor de eterna é inenarrable hermosura. Esta Iglesia es aquella Madre fecundísima de millones de Mártires, de Vírjenes sin número, de tantos Doctores y Santos, mas prodijiosos por sus virtudes que por sus milagros portentosos; Ella ha sido acatada como la columna y firmamento de la Verdad. Pablo la consulta comparando su doctrina con la que predican sus Apóstoles, el grande Agustin apaga la llama de su jénio para escuchar lo que ella hable. San Gerónimo la compara á un sol que agota con sus rayos los arroyuelos de las herejías. Esta es, por último, la Iglesia en que hemos nacido hermanos y á quien conocemos por nuestra Madre, la Iglesia que preside el Santísimo Pontífice de Roma, y parte el

Gobierno Universal con los demás Obispos, que nos dá la vida en sus sacramentos, la luz de la verdad con su doctrina, enseñada en esta Cátedra, en el tribunal de la penitencia en su litúrjia, en sus monumentos, en su culto, en los libros piadosos, en la educacion cristiana de nuestros padres, y por tantos otros medios con que se acerca á nuestra pequeñéz, sin perder nada de su grandeza y universalidad.

¡O Santa Iglesia! ¡Jerusalen amada, edificada sobre los collados de la eternidad! ¡Esposa inmaculada del Cordero de Dios y madre de todos los verdaderos fieles! Tú eres el objeto de mi fé, el asilo de mi esperanza, la vena suavísima de la Caridad!

Mi vida fué renovada en tu bautismo, en la penitencia he lavado mis innumerables culpas, y en tu sagrado banquete he ido á comer mil veces el pan del cielo y á beber el vino que enjendra Vírjenes!

¡O Santa Iglesia! Yo pongo todo mi consuelo y mis mas sagrados juramentos en repetir hasta la muerte y aun á dar mi vida por esta confesion de los Apóstoles y de todos los hijos de Dios:—*Credo in . . . Sanctam Ecclesiam Catholicam.*

La voz de esta Iglesia tan augusta, tan portentosa, tan divina, es la que ha llegado hasta nosotros enseñándonos por boca de su Pastor y Cabeza el Santísimo Padre Pio Nono, una verdad divina el misterio suavísimo de la Inmaculada Concepcion de Maria; creamos, hermanos mios; ¡ah! si, yo creo firmísimamente, que María la vírgen madre de Dios fué concebida en gracia, sin la mancha del pecado original!

Repletum est gaudio os nostrum, et lingua nostra exultatione, ha dicho el Padre y Pastor de la Iglesia Católica, despues de hacer la eterna é inefable declaracion de este misterio; nosotros tambien confesando sinceramente que la vírgen madre de Dios, ha sido concebida sin pecado, nosotros tambien humildes, devotísimos fieles decimos—nuestra boca se ha llenado de gozo y nuestra lengua de regocijo,: ¡Ah! ¿cómo no alegrarnos, cómo no saltar de júbilo viendo tanta gloria, en tanta honorable escepcion, enriquecida con tan singulares bendiciones á María nuestra Madre y Madre de Dios, nuestro paño de lágrimas, el refugio de los pecadores y consuelo de aflijidos, la honra de la naturaleza

humana, nuestra esperanza en la vida y en la muerte? cómo no alegrarnos de que este amor nuestro haya sido libre del horrible pecado original, y de que esta verdad esté sellada con el divino carácter de Fé Católica divina? ¿Cuál es la piedad, cuál la devocion que tenemos á Maria si fuésemos indiferentes á su gloria y honor de madre de Dios? ¿Cuál es el hijo verdadero que no se congratula de los bienes de la Madre? ¡Ah! desgraciado el hombre, desgraciado el pueblo que en este acto no siente avenidas de gozo y dulzura, allí no hay vida, el frio de la muerte ha helado su corazon para no resucitar jamás.

Por nuestra parte, almas devotas, almas puras, castas, que habeis conservado bastante sensible vuestro corazon á la suavidad é infinita belleza de la Inmaculada Concepcion de María, vosotras que sabeis gustar el inefable sabor de las cosas divinas, no ceseis de dar gracias al Padre de Nuestro Señor Jesucristo, por la misericordia que hizo con nosotros y con María, salvándola del naufragio universal del pecado; admirad y bendecid esa Providencia que reveló al mundo esta verdad consoladora, y la ha mantenido viva en el corazon de los fieles por tantos siglos; alegraos siempre en el Señor; alegraos, por que es suave nuestro Dios y sus misericordias son sin número.

Soy feliz hablando en esta vez á un pueblo católico en su totalidad, educado en la fé y devocion á este dulcísimo misterio que, por decirlo así, se ha criado á los pechos de María y ha puesto su gloria y sus esperanzas en nuestra Madre amantísima del Valle! ¡Ah! cómo dudar de vuestra sumision á la infalible autoridad de la Iglesia y que la declaracion dogmática de la *Inmaculada Concepcion de María,* léjos de ser una prueba de vuestra fé, es, sobre todo, el cumplimiento de los deseos mas férvidos, mas puros y constantes de vuestra devocion tan antigua como tierna? Recibid, pueblo querido, las congratulaciones de una alma cristiana que os ama en la intensidad y anchura del amor divino! Honrado tú con la especial proteccion de María, y fiel y agradecido á su inefable bondad, tú, Catamarca, probarás palpablemente que el que tiene á María tiene la vida, y que en esta Madre dulcísima se habita con perfecta y perpétua alegría! Pero la severidad de esta Cátedra exije mas de mi ministerio, y la grandeza del suceso pide mas

que regocijos y alegrías. La Santa Iglesia Católica, nos propone el misterio de la Inmaculada Concepcion de María, como un dogma de fé divina. Examinemos, pues, cual es la fé que debemos tener en él, cual es el objeto material de esta misma fé y cuales los fines de este objeto y de esta fé de la Iglesia: conociendo y obrando todo esto, es como únicamente tendremos comunion con todos los que se santifican en la fé de la Iglesia. *Credo in Sanctam Ecclesiam Catholicam.*

Cuando en esta cátedra el orador parece sublime, pero sin edificar, léjos de ser verdaderamente sublime, él está falto de fé y de la verdadera sabiduria. ¡Ay! pedidle á Dios que destruya la ruin hinchazon del orgullo humano y que ponga en nuestras manos la predicacion sencilla y vulgar de Jesucristo, de sus Apóstoles, de ese pueblo que confundía con la necedad de sus palabras la sabiduría del mundo. Pedid á Dios para su gloria y nuestro provecho, que me dé esas palabras sencillas con que los obreros evangélicos han sembrado la fé en todas las naciones. ¡Oh! Dios inefable, cuyos caminos son la verdad, cuya voluntad es la Omnipotencia y cuyas obras son bondad y misericordia, bendecid esta fé que tenemos en lo que nos propone tu Iglesia; purificad nuestro corazon, encended en él tu santo amor, para que así sea viva y fructuosa y nos acerque á Vos, fuente de toda verdad y santidad. Hacedlo asi con esa misma misericordia con que libraste á María de la culpa, con que revelaste este misterio á los hombres y lo habeis conservado con tan suave y poderosa Providencia en la fé y amor de todos los siglos! Imploradnos esta gracia, bienaventurada virgen madre de Dios por la plenitud de dones con que os enriqueció el Espíritu Santo.

AVE MARÍA GRATIA PLENA.

La fé, ha dicho el Apóstol San Pablo, es la base y fundamento de lo que hemos de esperar, el argumento firmísimo de las cosas que no aparecen, la fé está fundada

en la palabra de Dios y por eso dice el mismo apóstol, que la fé ha criado los cielos y la tierra y ha justificado á todos; á Abel que ofrecia mejores sacrificios que Caín, á Enoc, que fué llevado vivo al Señor, á Noé que creyó en Dios y salvó su família del diluvio, á Abraham y Sara estéril, á Isaac y Jacob que habitaron peregrinos en la tierra de las promesas, á Moisés que renunciando el palacio de los Faraones, vá al desierto á tratar con Dios, al pueblo de Israel que atraviesa á pié seco el Mar Rojo, y se alimentó por cuarenta años con el maná del cielo, y vió caer por si mismo las murallas del Jericó; por la fé obraron nuestros padres la justicia, alcanzaron las promesas, cerraron las bocas de los leones, apagaron la violencia del fuego, evitaron el filo de la espada, convalecieron de enfermedades, fueron fuertes en la guerra y vencieron á todos sus enemigos. Por la fé sobrellevaron alegres todos sus tormentos, todas las angustias, destierro, hambre, desnudéz, desamparos, afliccion. —(ad Hebreos Ep.) La fé justifica al impío, el justo vive de la fé; sin fé es imposible agradar á Dios; por la fé todo lo vencemos y podemos todo hasta llegar al Padre de nuestro Señor Jesucristo; por ella participamos de los méritos infinitos del hijo amado; somos miembros de su cuerpo, tenemos con él un padre comun, y por último, la gloria de la eternidad velada para siempre al hombre, abre sus puertas y nos muestra anchos y fáciles caminos para llegar á ella por medio de la fé en Dios y su hijo nuestro Reparador! La fé, hermanos mios, es el don mas grande que hemos recibido de la bondad divina, por que solo la fé es el princípio y la puerta de todo bien que esperamos en el órden de la gracia y de nuestra salud eterna.

Mas, el divino carácter de la fé no es solo su poder, del cual ha dicho Jesucristo:—«Tened fé como un grano de mostaza y decid á un monte—pasad allá y se arrancará para obedecer vuestro mandato. No es solo este prodigioso poder el divino carácter de la fé, sino tambien la suma felicidad para obtenerla; para saber lo que he de creer no necesito viajar ni al Oriente ni al Occidente; sino que, cuanto es imposible al entendimiento humano tener el bien de la fé en Jesucristo si el padre no le llevare, otro tanto ha hecho fácil su bondad en alcanzar este bien, necesitándose solo *oidos de oir* á los enviados que ha dado al mundo, y

cuyas palabras seguidas de prodigios y señales divinas, resuenan por toda la tierra.

No es el mundo seguramente quien ha buscado ni aun deseado á Jesu-Cristo, quien vino desde el seno de su Padre á iluminar y enseñar á los hombres que yacian en sus tinieblas de muerte. Encarnado el Hijo de Dios en las entrañas de una Vírgen humilde, y nacido en un pesebre, solo es adorado por los pastores que llama el ángel. Ningun hombre turba el silencio de sus primeros treinta años, en busca de su doctrina, hasta que él mismo sale á peregrinar por toda la Judea y Galilea, enseñando en las plazas y calles, en los caminos, en las casas, en las barcas de pescadores, á las puertas del templo, gritando en medio de Jerusalen.—El que tenga sed venga á mí y brotarán de él aguas vivas; y autorizando su doctrina con el testimonio de su amor, de sus beneficios, de su poder infinito, que resucita los muertos, sana los cojos, dá vista á los ciegos, evanjeliza á los pobres, busca uno á uno los dispersos de la casa de Israel con tanta solicitud, que llegando al colmo de la evidencia los testimonios de su divina mision y la publicidad de su doctrina esclamaba Jesu-Cristo.—*Si non venissem et locutus fuisem eis, pecatum non haberent: nunc autem excusationem non habent de pecato suo*,—si no hubiera venido, ni los hubiera hablado, no tendrian pecado: mas ahora no tienen escusa de su pecado, por que á la verdad, todos los testimonios de Divinidad deponian que cada una de sus palabras era divina. ¡Qué habia, pues, que hacer para obtener la fé é imbuirse en sus verdades celestiales, sino solamente no cerrar los oidos y los ojos á esa palabra dulcísima del Verbo y al brillo de sus magníficos y frecuentísimos milagros, que corren en la persona de Jesus todas las ciudades, todos los lugares, y quizá visitan á cada uno de los hijos de Israel? ¿Qué cuesta creer á Jesus, que dá testimonio inequívoco de que es Dios, y él mismo se adelanta á enseñar á los que no le buscan y sale al encuentro de los que no preguntan por él?

Pero si los judíos no tenian escusa de su incredulidad y obstinacion, quizá algunos de vosotros creyeran tenerla y diga en su corazon:—«Yo habría creido con una fé viva y firme todo cuanto debía creer, los misterios elevados y los mas duros preceptos si mis oidos se hubieran santificado

con los acentos del Hombre-Dios, y mis ojos vieran los testimonios de su divinidad, entónces le diría con Pedro—*Señor, yo no puedo separarme de Vos, pues teneis palabras de vida eterna;* mas ahora no veo sino hombres, y hombres pecadores que me traen la palabra de la fé, y por eso desmayan las creencias en mi corazon.

Escusa frívola es todo esto, hermanos mios, es la manía antiquísima del corazon humano, de no querer entender para obrar el mal á satisfaccion: *nolluit inteligere ut bene ageret;* y aun mas, decir que ahora carece de testimonio la verdad de Dios, es no solo un error voluntario sino tambièn una especie de blasfemia contra la Divina Providencia, que evidentemente, léjos de menguar la luz, la dá siempre mas copiosa, mas brillante, de manera que la fé no solo conserva los testimonios que tenía en la Divina Persona de Jesús, sino que en el dia son mayores, y cuanto mas se estreche el tiempo al indeclinable borde de la eternidad, crecerán mas y mas hasta que llegue el dia mil veces feliz en que todo el mundo no será sino un solo rebaño, y en medio de ese rebaño el Pastor amado y tiernísimo que ha traido sobre sus hombros una á una sus ovejas.

¡Oh! Abrid los ojos y vereis radiantes todos los divinos caractéres de Jesús impresos, identificados con la Iglesia que crece en la unidad del cuerpo de Cristo, y que, á decir verdad, es la continuacion de aquella vida preciosísima que comenzó en el vientre de María. La Iglesia tiene de comun con Jesu-Cristo la eternidad de éste, el poder de sus milagros, la santidad de su doctrina y de sus obras, su caridad, su amor universal, y con estos signos gloriosos de Divinidad lleva tambien los visos de flaqueza y debilidad que en Jesu-Cristo fueron ocasion de ser un escándalo á los Judíos y una locura á los gentiles: pero que de propósito fueron queridas por Dios para salvar á los creyentes por la humildad del pesebre y de la Cruz. Si no quereis creer por que nosotros los anunciadores de la palabra de la fé llevamos la virtud de Dios en nuestros vasos de barro de pecadores, seríais tan insensatos como los Judíos en no creer á su Mesías, solo por que le veían vestido de humillaciones, de pobreza, de dolor y desamparo, mientras que por otro lado su vida, sus milagros, las profesías que hablaban de él desde el principio del mundo, su infinita

caridad y mansedumbre, la voz del cielo testifican que era el verdadero Hijo de Dios. A esta manera la Iglesia se compone de hombres miserables, hijos del pecado y sujetos á todas las malas pasiones y á toda humana debilidad; ella es, si quereis, compatible como un hombre que muere en el patíbulo, pero al mismo tiempo negad, si podeis, que esa misma Iglesia compuesta de toda suerte de hombres ha durado ya diez y nueve siglos; negad que ella puede como Jesu-Cristo desafiar á sus enemigos que le arguyen de eror; negad si podeis sus innumerables Mártires, sus Santos, sus instituciones, sus conquistas, el triunfo de todos los tiranos de Roma y de la barbárie que inundó la edad média y de la prueba de las ciencias en la edad moderna y de la impiedad de los siglos XVIII y XIX; negad ese poder y fecundidad que triunfan de todo, y negad sus Doctores sin número, que, como una cadena de oro, abraza desde San Ligorio hasta los Ignacios, Policarpos y Clementes, llenando todo el espacio que hay desde nosotros hasta los apóstoles; cadena cuyos eslabones son un Tomás, un Bernardo, un Anselmo, un Agustin, un Ambrosio, un Gerónimo y otras mil y mil lumbreras clarísimas de ingenio, santidad y sabiduría; negad una sola Hermana de Caridad; negad si podeis estos divinísimos caractéres de la Iglesia, y direis entonces que el Hombre-Dios no está con nosotros hasta la consumacion de los siglos; y podreis negar que el espíritu de Dios está infundido en el dilatadísimo linaje de Jesu-Cristo, como lo dijo el Señor por Isaías (cap. 5. 4.) ¡Ah! Hermanos! Dios está justificado en todas sus obras: y al mundo entero, como á cada uno de nosotros puede argüirnos: ¿qué mas debí hacer á mi viña y no hice?—*quid ultra debui facere vineæ meæ et non feci ei?*

Con esa abundancia de testimonios y con esas mil voces que llenan los ámbitos del mundo, es como nos llama Dios á la fé, de lo que no hay sino *un solo Maestro; unus est magister vester,* aquel JESÚS que decia á sus discípulos: —Vosotros me llamais Maestro y decis bien, porque lo soy—Lo que este Maestro nos enseña por medio de la Iglesia que es él mismo con una inefable pero muy sentida presencia, esto es lo que llamamos de fe, y solo eso merece la fé absoluta; como que está fundada en la veracidad del mismo Dios. La fé divina, pues, la fé católica de un

solo Dios en tres personas, de la caida original del hombre, de su redencion, de la eternidad de premios y penas, de la presencia real y verdadera de Jesucristo en la Eucaristía y de los demás dogmas de nuestra Religion; es aquella fé que damos á lo que la Iglesia nos enseña revelado por Dios, verdad infinita; esta es la fé que para ser católicos tendremos de aquí en adelante en el dogma de la *Inmaculada Concepcion de María Santísima.*

Pero aun no tendríamos una idea exacta de la fé, si habiendo conocido su único Maestro Jesucristo, que nos está presente y enseña por medio de la Iglesia su cuerpo místico, no distinguiéramos tambien el diverso modo de estar en los creyentes; pues en unos es viva y en otros es muerta: y esta diferencia es tan grande en sus consecuencias, como que importa la vida ó la muerte, ámbas eternas. Bien merece, pues, esta verdad que tengais un poco de paciencia y me escuchéis aún sobre mi primer idea.

Todos los católicos comunicando en la union de la verdadera doctrina, participando de unos mismos sacramentos y unánimemente sometidos á aquellos Pastores que ha dado el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia de Dios; todos los católicos tienen en sí el don de la verdadera fé; porque no siguen las doctas fábulas de los hombres, sinó que visten al mismo Jesucristo, perteneciendo á la Iglesia su cuerpo místico; mas hay la diferencia entre ellos, que unos son oidores solamente de la palabra y otros son hacedores de ella; los que oyen y cumplen la palabra de Dios estos son bienaventurados; los que oyen pero no la cumplen son de los que habla Santiago:—*tu credis quoniam unus est Deus: benefacis: et dæmones credunt et contremiscunt*—tú crees que hay un Dios: haces bien; pero tambien los demonios creen y tiemblan. ¡Ah! hermanos, la fé sin buenas obras está muerta en sí misma, como un cuerpo sin espíritu; y á la verdad si creemos en la fé de un pecador, es solamente porque creemos en el hábito sobrenatural que ha infundido el Espíritu Santo en todo bautizado y que este no ha destruido por un acto contrario; pero por lo demás, qué queda de esa misma fé á nuestros ojos? ¿Cómo podremos decir que cree en la eternidad de los premios y penas de la otra vida aquel que se afana por la vida presente y su tiempo y su eternidad hunde en el cieno de la

sensualidad perecedera? Vosotros que os avergonzais de Jesucristo, que burlais su nombre en medio de vuestras reuniones, creeis por ventura en *Jesucristo* verdadero *Hijo de Dios* y *Juez de vivos y muertos?* Los que durante el tremendo sacrificio de la *misa* afectais de propósito un aire mundano, que teneis á ménos doblar la rodilla, ¡ah! que llevais á la casa de Dios vuestra corrupcion pestilente, ¿decidme si teneis fé en esa Hóstia Santísima, en el Cordero de Dios que se ofrece al Padre por nuestra salud eterna? ¿Cómo se cree que el mismo Dios cargó en la persona de Jesucristo todo abatimiento, toda pobreza, toda angustia y dolor por amor de los hombres, á quienes ha hecho y nos llama *hermanos*, y creyendo esto, podremos abrigar ódio y rencor á nuestros prójimos, desdeñar al pobre y á la pobreza, amar á la vanidad y mirar con indiferencia los dolores y angustias de nuestros hermanos que son tambien hermanos de Jesucristo?

Las que adoran su carne y llevan al público la inmodestia de su corazon, ¿creen acaso en ese Hombre-Dios que desnudo, sangriento y coronado de espinas muere en cruz clavado de piés y manos? ¡Ah! en creer haceis bien; pero tambien los demonios creen y tiemblan; temblad, pues, porque esa fé muerta como está en vosotros no os librará del horrible destino que pesa sobre los enemigos de Dios!

¡O Jesús benignísimo, perdonadme! yo solo debo hablar tus palabras y no de la triste abundancia de mi corazon!

La fé que salva, hermanos mios, y que consigue las magníficas promesas que le están hechas, la fé viva es aquella que está animada de buenas obras, y principalmente de obras de caridad, la religion, limpia é inmaculada, dice el Apóstol Santiago, delante de Dios Padre es favorecer los huérfanos y viudas en sus tribulaciones, y guardarse de no ser inficionado de este siglo—apartarse del mal y hacer el bien—como dice el Salmista, la fé viva es aquello que enseña el Apóstol San Judas.

Mas vosotros, amados mios, edificándoos á vosotros mismos sobre el cimiento de vuestra fé santísima, orando en el Espíritu Santo, conservaos á vosotros mismos en el amor de Dios esperando la misericordia de Nuestro Señor Jesu-Cristo para la vida eterna. La fé, pues, la esperanza y la caridad todas juntas constituyen la fé viva que justifica

al limpio y de que vive el hombre justo. Esta fé la hemos de adquirir y conservar orando en el Espíritu Santo, esto es, orando con humildad, con constancia y sin dudar que conseguiremos de nuestro Dios misericordiosísimo,—*siquis vestrum indiget sapientia, postulet á Deo qui dae omnibus affluenter . . . . . postulet autem in fide nihil hesitans.*

De todo esto se vé, que la fé que debemos tener en el misterio de la *Inmaculada Concepcion de María*, es primeramente una fé divina como que creemos en la misma palabra de Dios enseñada por la Iglesia; y lo segundo es, que sea una fé viva para que asi redunde en nuestro provecho y tengamos en esta fé santisima la vida eterna: en una palabra, creamos que María fué concebida *sin pecado* con una fé verdadera y viva como es nuestro Dios y el misterio dulcísimo de nuestra alegría.

Entrando ahora á esplicar la Inmaculada Concepcion de María, objeto de esta fé, de ninguna manera os tengo por neófitos en esta creencia tan antigua como vuestra vida, y tan familiar á vuestro entendimiento, que acaso no hay acto de fé que hayais repetido mas veces que la confesion de que María fué concebida sin pecado original; tengo en vista solamente de que, por mucho que conozcamos nuestros misterios, nunca los conocemos bastantemente.

El misterio de la *Inmaculada Concepcion de María* lleva esencialmente la fé de otros misterios ó principalmente del dogma de la caida original del hombre en Adan y de la redencion humana por Jesucristo, como igualmente dá por asentada la fé de la libertad de Dios de su presencia, de su justicia y misericordia, de su santidad infinita, de la eficácia y necesidad de la gracia divina, de la admirable gradacion por donde se unen y enlazan las criaturas de Dios, de un cúmulo de misterios que honran y colocan tan alto la Concepcion de María, que es ella como el principio de los caminos de Dios y la obra maestra del Altísimo despues de la encarnacion del verbo. Por donde se vé, que para conocer debidamente el misterio de la Inmaculada Concepcion de María, era necesario conocer todo el conjunto de los dogmas y misterios de nuestra religion. ¡Ay! era necesario aquel inmenso resplandor que hace la bienaventuranza de los santos en el gozo de su señor, miéntras que en la vida presente solo nos es dado mirar como en páli-

dos espejos las imájenes de aquellas verdades y en enigmas y figuras sus cualidades bellísimas; sin embargo, esto no quita que la fé mas sencilla forme un concepto preciso y distinto de aquel dogma que cree.

El pecado original consiste en que el pecado de Adan cuando quebrantó el mandamiento de Dios comiendo del fruto del árbol vedado, fué un pecado de naturaleza humana; en Adan nuestro padre, pecamos todos los hombres, fuimos no solo privados del don gratuito de la gracia y de la gloria, que es otro don gratuito, sino que ademas fuimos verdaderos pecadores, hijos de ira, penados y culpados juntamente. Si vuestra razon me pregunta el por qué de esta solidaridad de culpa de un hombre con los que aun no existian, cómo es que pecando Adan, peca en él toda su decendencia; si la razon de este misterio me preguntais, yo no haré sino contestaros las palabras de la Revelacion *in Adan onmes peccaverunt*, en Adan pecaron todos, librando el honor de la Bondad y Equidad de Dios al mérito de nuestra fé que debe someterse ciega á la autoridad de Dios que así lo ha revelado.

El dogma de la Redencion humana consiste en que el Hijo de Dios haciéndose hombre verdadero en las entrañas de María y muriendo en la Cruz rescató del pecado al hombre y le mereció la santificacion y la gloria eterna, y aun mas en que Jesús es la única fuente de todo mérito, el Pontífice y mediador eterno entre el Padre y las criaturas, que ha purificado por la sangre de su cruz lo que hay en los Cielos y en la tierra, y ha reparado con tan inefable armonía los desconciertos y la ruina del pecado, que todas las cosas, el mundo, el presente, y lo venidero todo es de los redimidos y los redimidos son de Cristo y Cristo es de Dios—*omnia vestra sunt, vos autem Christi, Christus autem Dei.*

Por los méritos, pues, de esta preciosísima Redencion, misterio escondido en Dios desde antes de los Siglos, fué salvada del pecado del jénero humano María que como verdadera hija de Adan debia haber incurrido en él, á no ser su privilejio especialísimo, y fué concebida sin pecado por haberla prevenido el Espíritu Santo con la plenitud de sus gracias, como la llamó el Angel. Dios te salve llena de gracia.—Asi fué, Dios mio, porque esta fué tu voluntad

santísima y misericordiosísima. De los méritos de tu Hijo sacaste esa redencion copiosa para María, para que fuera tu escojida, tu inmaculada y el principio de la Santificacion, y la prueba mas grande de tu Poder, de tu Sabiduría y Misericordia! Oh! Dios Padre de los hombres, seais loado en todos los siglos por todas las criaturas!

Si examinando ahora los fines con que el Señor hizo esta singularísima escepcion, buscamos su final último, debemos decir que es la gloria de Dios. La gloria esencial de Dios es incomunicable como su nombre, de manera que aun en aquellas cosas que intenta nuestro bien y utilidad, este bien ó utilidad, en último resultado, pertenecen solo á la gloria de Dios, que es el sér por escelencia, el principio y el fin de todas las cosas. El es santísimo, poderosímo, inmutable y eterno, que habla y se hace el mundo, lo mira, y armonias é interminables bellezas rebozan por todas partes, en la flor que pisamos y en el sol que trae los ardores del estío! en Dios y por Dios es todo, la gloria de los bienaventurados, las batallas de los viadores, el bramar eterno de los réprobos! en Dios y por Dios se hicieron todas las cosas! en El viven, están y se mueven!

Él es la razon de todo! es pues debida toda gloria y toda bendicion á este nuestro Dios Santísimo y Poderosísimo, que como hizo resplandecer la luz en las tinieblas con solo su palabra, así por sí solo ha hecho brillar la santificacion en María, en los Angeles y Serafines, en los Santos y en todas las almas justas! María, pues, pertenece solamente á la gloria de Dios.

El fin mediato de la Concepcion Inmaculada de Maria ha sido Jesucristo. San Pablo escribiendo á los cristianos de Colossas les decia del Hijo del Padre: «El es imágen del Dios invisible, el primogénito de toda criatura, porque en él fueron criadas todas las cosas que hay en los Cielos, en la tierra, las visibles y las invisibles, ora sean Tronos ó Dominaciones, Principados ó Potestades, todas fueron creadas por él mismo y en él mismo. Y El es ante todas las cosas y todas subsisten por El. Y El mismo es la cabeza del cuerpo de la Iglesia, que es principio primogénito de los muertos: de manera que El tiene el primado en todas las cosas, por que en El quiso hacer morar toda plenitud.» María, pues, la obra mas cumplida y perfecta,

la mas pura y santa de todas las criaturas, primicias preciosísimas de la redencion humana, ha sido hecha por Jesucristo y para Jesucristo, con esta especialidad: que ella le es necesaria en cierto modo, y no las demas criaturas; si á parte de los respetos que debemos á las obras amadas de Dios, suponemos que no existen los Angeles ó los Serafines, ó quitamos del número de los Santos los mas ilustres y gloriosos de ellos, con todo esto, siempre se oirá que Jesucristo es la cabeza de todos los justos, que tiene el principado de todas las cosas, y que en él mora toda plenitud; pero sin una Madre pura y limpia desde el primer instante como María, ¿podemos acaso concebir á Jesucristo tal cual debía encarnarse en el órden actual de la combinacion, de la libertad humana y de la divina Providencia? El Hijo de Dios debía hacerse hermano de nosotros, pobres pecadores, debía tomar nuestra misma carne para que en ella fuésemos redimidos y así se restableciera sobre nosotros la reversion de sus méritos infinitos; pero no debía tomar una carne manchada de pecado, porque repugnaba á su santidad infinita; era, pues, necesaria una madre que, siendo verdadera hija de Adan, fuese tambien por su pureza inmaculada, digna de dar su carne y su sangre al *Hijo de Dios;* esta Madre singularísima, es María.

De esta consideracion se infiere tambien, cuán preciosa, cuán necesaria es María Inmaculada á la salud de todo el género humano; sin ella la *vida* no venía al mundo; sin ella careceríamos de nuestra mejor y mas poderosa abogada; no tendríamos la verdadera madre, ya que se perdió la primera en el paraiso terrenal. ¡Ah! sin María ¿qué sería de todos nosotros?

¿Quién llenaba ese lugar preciosísimo que hay entre Jesucristo y los pecadores? ¿Cuál era nuestra honra, nuestro consuelo en la pura humanidad, si todos los hombres sin escepcion ninguna hubieran sido hijos de ira y nacidos en pecado? Cuando estas cosas medito en mi corazon, siento que los pecadores sujetos á la muerte, tenemos mas necesidad de decir á María que Abraham á su esposa Sara: «Conozco oh! María que eres hermosa, purísima y santísima, y que nosotros concebidos en iniquidad distamos tanto de vos como de las tinieblas á la luz, pero sin tí morimos, ó hermosísima vírgen! decía, pues te rogamos

que sois nuestra hermana, para que tengamos el bien por vos y viva nuestra alma por tu gracia y respeto! Oh sí! hermana nuestra es María! hija de Adan como nosotros, solo que no tiene su pecado, para ser el arca de la alianza de sus hermanos los pecadores, para ser la puerta del cielo á los desterrados, nuestro refugio, nuestro consuelo y nuestra honra eterna! Alegráos ó tierra! tus frutos no serán solo espinas y abrojos como se te dijo en el Paraíso; de tí brotará un tallo y de ese tallo una flor que será tu bendicion y te hará mas fecunda que antes de ser maldita.

Cuando las aguas del pecado cubran tus montañas mas altas, una arca flotará sobre ese mar de ira y destruccion y salvará la preciosa decendencia de los Santos. Cuando el fuego os rodee de llamas abrasadoras, una verde y florida zarza dominará esas llamas y consumirá esos incendios! de tus áridos desiertos subirá una columna de aromas suavísimos que volverá el agrado á la faz irritada de tu Hacedor! Alegráos, llorosos hijos de Eva! por que por aquella madre que perdisteis en el pecado se os dá una madre, que es madre dignísima del mismo Dios, tan grande es su Santidad! tan resplandeciente su pureza, tan inmaculada toda su vida!

Tal es en la sencilléz de mi fé el misterio de la Inmaculada Concepcion de María, en sí y en sus relaciones altísimas. Era ahora mi deber comentar los fines que nuestra madre la Iglesia ha tenido en la declaracion dogmática de este misterio y que su Santidad el Papa resume en su Bula, el mas espléndido monumento del Catolicismo, diciendo que es á Gloria de la Santa é indivisa Trinidad, á honra y esplendor de la Vírgen María para exaltacion de la Fé Católica, para aumento de la Religion Cristiana: yo debía comentar segun mis débiles fuerzas estas palabras que caen inspiradas de los lábios del Santo Padre y consolarme con ellas y con las demás obras de la Divina Providencia, que relucen en este siglo, en que por otra parte jamás han sido los hombres ni mas voluntariamente ni mas profundamente malos, en este siglo que ha apurado la copa de los errores, ha refinado el sensualismo, y ha profundizado increiblemente el abismo del orgullo, en este siglo que por su civilizacion y perversidad, ha llegado á la altura de Satanás! ¡Ah! Cuando en medio de tan-

tos males aparece María en la aurora clarísima de su Inmaculada Concepcion; cuando este Misterio de inefable espiritualismo viene á visitar al siglo mas materializado de la historia humana; cuando María, la estrella del Mar; el íris de la esperanza, nos luce en medio de tantas tinieblas y borrascas, señal es que los tiempos serán bonancibles y nuestro Dios será honrado en la tierra y glorificada su Madre y exaltada la Fé Católica, y acrecentada nuestra Religion santísima, y nos reserva otros mil bienes que ha traido siempre al mundo cristiano la fé y la devocion á María.

Ah! Bienvenida seais, ó dulcísima María! Dejo con pena esta materia de consuelo, porque ya he abusado de vuestra indulgencia. . . . .
. . . .



SERMON

Pronunciado en la Iglesia Matriz de Catamarca el dia 25 de Mayo de 1854, con motivo de la instalacion del primer Gobernador constitucional de la Provincia.

Dicite justo quoniam bene.

Isai. c. 3, 10.

El hombre, Señores, sea individuo ó Pueblo, depende siempre de los eternos principios que son el fundamento de su vida; no es un sér necesario que saque de sí sus bienes y la felicidad: criatura como es de otra causa soberana, allí bebe la vida, en ese tipo eterno está subsistiendo, sin que su libertad ni las infinitas transformaciones por donde pasa y la variedad incalculable de influencias que obran sobre él, puedan jamás sacarlo de ese círculo inflexible, de ese original; fuera del cual solo hay tinieblas y el silencio eterno de la nada.

Del hombre-individuo todos confesareis que su bien y felicidad están modelados en los principios de virtud y de justicia, que por mas que abunde la sabiduría, la riqueza, los dones de la naturaleza, si faltan aquellos otros, si la rectitud de conciencia, si la pureza de vida, no son el alma que vivifique y ordene cuanto allegare el hombre, todo ello no es mas que amontonar ruinas sobre ruinas, arenas que se derrumban en el abismo de la nada. Un hombre había admirado en un momento de lucidéz, como la religion que parece destinada solo para conseguir el cielo, hacía tambien la felicidad de la vida presente; pero admiraba lo que es un hecho de todas las conciencias: ¿quién de nosotros no envidia la suerte del hombre justo, la calma, la dulce paz en que reposa, el valor y la serenidad con que atraviesa todas las vicisitudes, la atmósfera llena de frescura y de fragan-

cias en que respira y los largos frutos que recojen él y sus hijos, hasta desaparecer tranquilos y siempre brillantes de nuestro horizonte, para ir á iluminarse eternamente en la luz increada? ¿Qué hombre no ha confesado hasta en el delirio de sus placeres, que el justo cubierto de harapos es mas feliz, mas venturoso que él? ¿Quién ha visto que el justo sea siempre desamparado? ¿Y quién no ha presenciado la depresion, el aniquilamiento de esos impíos arrogantes enaltecidos como los cedros del Líbano? Recorred uno por uno todos los órdenes del vicio y vereis que los bienes que atraen á sí sus secuaces se convierten en carbones encendidos que les atormentan horriblemente.

Esta verdad que veis en el hombre-individuo, porque es un objeto mas proporcionado á nuestra vista miope, aplicadla por igual razon á la vida de un pueblo: este no es mas que un hombre en grandes proporciones, con intelijencia mas vasta, voluntad mas fuerte y accion mas poderosa de vida en un período de vida mas dilatado que los breves dias del individuo; pero como este, así tambien en aquel perfecciona sus facultades y posee la felicidad en el círculo de leyes invariables y eternas. Los pueblos, como los individuos, nacen, crecen, decaen y mueren, y para unos y otros la fuente de una vida venturosa, de verdadero vivir, es únicamente la virtud, la justicia que tiene en sí por todos los bienes, y además los engendra de su seno, perfectos y acabados como los productos de la naturaleza. A todos los hombres, individuos y pueblos ha enviado Dios esta embajada: «Decid al justo que bien, porque comerá el fruto de sus designios!»

He querido corresponder con lealtad, pueblo Catamarqueño, al inmenso favor de llamarme á esta cátedra en el dia clásico de vuestra vida pública, y dejando á un lado deas y palabras que gustarán mas al entusiasmo republicano que hinche vuestro corazon, he tomado el asunto de una verdad desnuda que quizá suscite antipatías por puro moral, pero así, y sin ningunos adornos, es la mas útil, la mas necesaria, la que, si me fuera dado, iria repitiendo cien veces á cada uno de mis compatriotas, cualquier destino que ocupen.

Sed *justos*, diría á los magistrados, á los legisladores, al soldado, á todos los ciudadanos; sed *justos* clamaría sobre

los comicios populares; escribiría *Justicia* en todos los programas, y con todas mis fuerzas iría gritando por todas partes—la justicia, la honradéz, la lealtad necesitais mas que todo, primero que todo, mas que inmigracion, mas que rentas cuantiosas, primero que esos esplendores y esos bienes de que quereis henchiros, sin observar que ellos son fruto de una larga y laboriosa vida!

El aniversario de nuestra emancipacion política, el hecho de nuestra Constitucion Provincial, creada bajo los auspicipios de la Nacion y la instalacion del primer Gobernador Constitucional; son los grandes y nobles pensamientos que llenan mi vida en este momento, y sobre que irá aplicándose la verdad de que la felicidad pública proviene de la justicia y de la virtud, la que es necesaria en todo hombre y la que pide el destino particular de cada ciudadano.

Señor, os amo como á todo mi Bien; y por Vos amo á mis prójimos, amo á mi Pátria, que condensa los amores de hijo, de hermano, de amigo, de la gratitud, de todos los dulces vínculos y por Vos, ó por ella he tomado la palabra en este dia. Haced, Señor, que fructifique y que por ella seais adorado como quien sois—Dios del pobre y Dios de las Naciones, concededme esta gracia por amor de María, á quien ofrecemos los homenajes del Ángel.—

AVE MARÍA

El mayor enemigo de la justicia y de la felicidad pública es la revolucion. Si tuviéramos un entendimiento claro y vigoroso que sondeára las profundas entrañas de la humanidad, que abarcase todo lo presente y que siguiera esa prolongada cadena de causas que han obrado desde el principio con una infatigable accion en el oculto laboratorio de la vida de los pueblos, veríamos sin duda que el agente furibundo de todas las calamidades públicas, de todos los males en política y por tanto en el órden social, es la revolucion, es decir: el triunfo de la fuerza bruta

sobre el órden y la ley, ó, al ménos, sobre algunos restos de esos amados objetos: veríamos toda la ruta de la humanidad poseída de esa fúria que siempre destruye, que todo lo ásola, así como la vida se nos presentaría retoñando de las buenas y fecundas venas de la virtud, ahora esté oprimida y cautiva, ahora triunfe y reine en los destinos visibles de la Sociedad. Pero sin tener tanta luz, hay en nuestro poder la suficiente para que conozcamos, que esos vuelcos, que esas erupciones violentas de unos hombres sobre otros no mejoran ni en un ápice el humano órden, y que si su jénio destructor no acaba con todo, es porque la vena de vida que tienen los pueblos es mas honda que la accion de los individuos. Disimuladme que ya mas de una vez insista en esto mismo; es que mi conviccion mas fuerte está en que la República nunca caminará con firmeza á su elevado destino, si no se cierra absolutamente esa ancha puerta de la revolucion, por donde tantas veces se ha derramado nuestra amada Pátria. Por mi parte, Señores, tengo propósito de ultrajar siempre al traidor, siquiera sea echándole tierra en su degradada frente; que como otro Caín, sufra el desprecio y el ódio de todos, hasta que desampare nuestros límites.

A la verdad, toda revolucion es un traidor, un Caín fratricida; sus factores invocan principios, prometen largamente, y en pos de las promesas viene la violencia en lugar del Gobierno, y una copa inagotable de males aplicada á los lábios del pueblo iluso: en cuanto á los principios que declaman, yo preguntaria á esos hombres de muerte y desolacion:—¿Con qué autoridad, con qué vizlumbre de justicia venis á trastornar el órden público? ¿De dónde has sacado ese derecho supremo de imponer á la Patria, tú, individuo, sin mas atribuciones que las de un simple ciudadano? Su respuesta será como siempre, que ha oido el gemido de sus hermanos, y viene á ponerlos en libertad, defendiendo los principios y los derechos del pueblo, ¡pero vive mi Patria! que el hipócrita miente; si hubiera en esos hombres un patriotismo tan decidido, ¿cómo en lo demas no se les vé ese amor, esa abnegacion individual? ¿Por qué no trabajais con toda la fuerza de vuestra alma en generalizar la ilustracion, la moralidad, en difundir el espíritu de union en los ciudadanos para que el pueblo, tomando su imponente

y solemne lugar, destierre solo con su presencia los tiranos y hasta el despotismo de sus instituciones? ¿No veis á O'Connell, que protestando siempre contra la guerra, ha hecho la revolucion mas honda y mas noble que puede hacer un pueblo, contra la tiranía de los hombres y de las leyes por largos siglos, quedando para siempre libre su querida Irlanda? No veis que todas las cartas de libertad dadas á los pueblos en todo el horizonte de la historia, son el fruto de la paz, del mayor número de buenos ciudadanos sobre los agentes netos de los déspotas? ¿No veis que Roma la señora del mundo, ha sido esclava de los mas horribles tiranos, Neron, Heliogábalo y Calígula, cuando se han multiplicado las revoluciones y guerras intestinas? ¿No veis la negra cima de donde brotan los Robespierre, Cromwell y otros, azotes de la humanidad? Y por el contrario, quién ha libertado á los individuos, á los pueblos y á la humanidad entera, sino es la pura inocencia que se deja sacrificar en una cruz, tan librada á sí misma, sin resistencia ni queja? ¡Ah! sé que no hay en nosotros tanta virtud, ni tan verdadero patriotismo, pero al ménos, no se insulte á la humanidad diciéndole *vida y libertad,* al mismo tiempo que se le aherroja en duras cadenas y se le propina el veneno! ¡Pueblos, el trono de todos los tiranos son los trofeos de la guerra y las lavas volcánicas de la revolucion!

Demasiado lo han visto todas las Repúblicas de Sud-América y para convencernos mas, la Providencia ha querido haya una envidiable escepcion en este mapa: solo un pueblo juntó el respeto de las leyes á la emancipacion, solo uno conservó el espíritu de sumision á sus propias autoridades, sacudiendo la estranjera, y tambien solo ese pueblo ha prosperado, solo él ha sido libre, solo ese presenta la guerra en el aislamiento en que debe hallarse en la historia de los buenos pueblos, y no tiene en sus fastos ningun hombre con la denominacion de tirano, que tanto abundan en los demás al lado de las demagójias triunfantes y del fanatismo de libertad.—Nuestra República jadeante y ensangrentada ha venido á colocarse donde debia estar desde el año 10: en el terreno de la sumision á cualquier institucion de Gobierno que la patria nos diese, aun admitido el que no parezca peor, con tal que sea Gobierno. Si nuestra buena suerte nos hubiera mantenido ligados á una

sumision pacífica, con ese noble carácter, con esa enerjía del alma y el buen corazon de los argentinos, ¿cuál seria el estado de la República despues de tantos años, tantas riquezas y preciosidades de todo jénero que se han sacrificado al desórden? ¿Qué instituciones habria que desear, qué malos hábitos ni qué necesidades funestas tendriamos que estar contemplando, ni qué pasado pediríamos que se pierda, que se borre de la memoria, confundiendo en una sola huesa los buenos y los malos, las acciones heróicas con las mas negras y malvadas? En este caso, los conflictos de la actualidad no serian tan graves, no se chocaria la necesidad de inmigracion con las ventajas del ciudadano, no serian las leyes tan efímeras, tan á merced del hombre, ni sentiríamos esa solucion de fuerzas, los que derramábamos nuestra vida exhuberante mas allá del Plata, y por sobre los Andes hasta las faldas del Chimborazo! ¡Ay! si cada época hubiese de producir un jénio de su naturaleza, la República Argentina, debia dejar aquí un poéta lúgubre, que cual ángel del dolor, llore siempre al fin de esos cuarenta años, como á las puertas de un inmenso cementerio!

Dejad que nuestras lágrimas corran ahora en copiosa vena! Antes no podíamos, no nos era lícito: la República atravesaba rápida en álas de la tempestad, entre el estrépito de los rayos y de los huracanes: el grito de muerte resonaba por todos sus ángulos, y solo mas allá se veían algunas figuras tristes que lamentaban la suerte de la Patria, pero que tambien como olas arrojadas de la tempestad, en un olvidado golfo, llevaban allí las agitaciones y los mujidos del piélago!

Dejadnos pagar este tributo de dolor á nuestros finados, á nuestra Patria, triste y solitaria tantos años! En ello se cumple un deber y nos aleccionamos para lo sucesivo de nuestra costosa esperiencia: con ella la generacion presente se vindica ante la posteridad, execrando con esta los estravíos pasados, reconociéndonos con su fallo inevitable de falsos patriotas y colocándonos en el mejor punto de partida, que es el conocimiento exacto de nuestra situacion:—la que nos ha dado el tiempo de las revoluciones, es desgraciada, como injustas con aquellas; proclamada ahora la ley que ha nacido sobre nosotros como un astro inesperado, nuestro

deber y conveniencia son, que mientras tanto luchamos incesantemente contra los malos resabios, nos adhiéramos fuertemente á esta, conociéndola bien, amándola y cumpliendo con pecho varonil todo lo que ella prescribe.

Aquí, señores, no nos formamos la ilusion de vanas esperanzas de un mejor porvenir: en primer lugar la Divina Providencia nos lleva, (cuya mano hemos visto propicia sobre nuestros destinos) y despues de esto, bajando á considerar nuestra actualidad, las disposiciones generales, el respeto al órden que súbitamente ha dominado los espíritus, y la analogía de nuestras instituciones con el órden de los hechos, nuestro patriotismo se complace en preveer dias felices á la República; estos ilustres pueblos trabajados por tantos males y jérmenes de desórden, aun no son dignos de la libertad republicana, al ménos aunque seria una vil lisonja compararlos al pueblo de los foros Romano, Ateniense y Espartano; pero hay siquiera un hecho que puede servir de base general, que es la sumision; tienen un espíritu vírgen de esas asonadas bravas y furibundas como las del mar, que se ven á cada momento en aquellos pueblos corroidos por antiguos vicios: juntad á esta buena disposicion de las masas la ilustracion que debe caer sobre ellas de nuestras bocas, y mas de nuestro ejemplo; y teneis un cimiento sólido de las Constituciones que nos rijen. Este carácter de sumisos con tal cual enerjía republicana es principalmente notable para mí en nuestra Provincia. ¡Ah! sí, querida Catamarca! Los que te han visto de léjos ó de paso te han calificado ya de revolucionaria, ya de imbécil; pero mis ojos que te han contemplado perpétuamente, solo han visto en algunos casos una víctima de los estraños y siempre un pueblo noble en que no se ha aclimatado tirano ninguno, y que al Gobierno justo y equitativo has rendido inalterable sumision! Esto era, conciudadanos, en tiempo de los hombres-gobiernos; ahora que gobernarán las leyes, esperemos con firmeza que por ese doble carácter llegaremos á la altura de nuestra hermosa Consttitucion! Conozcámosla y tanto trabajemos en hacerla popular, que no haya ninguno que no la entienda y que no la ame.

Ella ha venido en mejores dias que otra de triste memoria, que dieron nuestros mayores el año 23. Débil barquilla en un piélago borrascoso, ¿cómo habia de salvarse

en la larga travesía de treinta años nefastos? ¿Qué habia de llegar á nosotros sinó fragmentos solo reconocidos por el instinto de nuestro amor pátrio? La Constitucion actual nace bajo mejores auspicios; tiene en su apoyo la Nacion, la fuerza moral de su ilustrada conciencia pública, el patriotismo de sus Jefes, y el prestigio que la ley vá tomando entre nosotros, al favor de la paz que ha sido profunda en nuestro suelo en los últimos diez años. Tales son las garantías de su vida; ved ahora los principios de justicia y de alta conveniencia en que se ha formado.

Comienza por un acto de justicia, reconociendo la única Religion que existe en la Provincia, y por consecuencia declara que es la religion de su Gobierno, por la razon muy sencilla de que esta debe ser una entidad análoga al pueblo; así ella se aparta cuanto la razon manda de ese error blasfemo del siglo pasado, que hizo ateos y frios deistas á los poderes públicos; insensatos! tan ruin era su corazon que desterraban al fondo de las conciencias al que resplandece en todo el Universo, y querian con un concilio de notoria injusticia que estuviese ignorado El que con invencible poder domina el mundo hace 19 siglos! No ha dicho únicamente la Constitucion de Catamarca, que el Gobierno sostiene el culto, por que rentar sus ministros es poca cosa, tambien se rentan los últimos empleados civiles, y la religion es algo mas que sus ministros, es mucho mas que las personas,—es la vida de los pueblos, es el primer elemento de órden, y la obligacion mas fuerte del Gobierno es protegerla, es respetarla en toda su Constitucion Divina; es procurar por todo medio lícito que llegue á la mayor perfeccion posible entre nosotros; si todos fuéramos verdaderos católicos con la caridad que el Evangelio prescribe—¿qué os parece de tales patriotas?

Viniendo despues nuestra carta al establecimiento de los poderes públicos, consigna otro testimonio de su eminente justicia, declarando que la soberanía reside en el Pueblo. Despues de Dios ¿quién es dueño del Pueblo sino es él mismo? ¿Quién le manda sino lo que su voluntad suprema dispuso una vez? Mas esta declaracion sostenida en la práctica con ese aislamiento nos llevaría á la tumba, porque los hombres y los hechos no caminan con la lógica de los principios, y como una aplicacion conveniente de estos

á nuestras exijencias, ese Pueblo Soberano obra perpétuamente por Representacion: el pueblo no es chusma, no vive de caprichos, ni es agitado de las inconstancias del demagogo: el pueblo ha dicho una vez, y su palabra es tan soberana como su vida. En nuestro pasado una de las cosas sagradas que mas se han profanado ha sido el nombre y la voz del pueblo; no ha habido revolucion, partido, ni acto inícuo sobre quien no se invoque ese nombre venerando; lo han tirado al suelo, lo han hollado, se han cometido tantas iniquidades y tropelías bajo esa éjida, hasta dejar en las masas una honda prevencion á las invocaciones de *Patria* ó de *Pueblo.* Rehabilitemos, señores, ántes que todo el crédito de ese nombre, que nunca se sacrifique á nuestros intereses personales, que cuando hablemos de él, sea en nombre de todos los buenos del presente y de toda esa indefinida posteridad, que vendrá en pos de nosotros, herederos y solidarios de lo bueno ó malo que tengamos.

El poder público representado se distribuye por la Constitucion en tres grandes ajentes: uno para la Administracion de Justicia, otro para hacer las leyes, y el último para ejecutarlas. La base de esta distribucion es que sus respectivas funciones sean incomunicables, la Lejislatura no administra la justicia, ni el Poder Ejecutivo puede hacer las leyes ni desempeñar el oficio de Juez, así como la Sala y los Tribunales no pueden ser ejecutores de aquellas, garantiéndose la libertad del ciudadano en esta incomunicable distribucion contra el esceso de poder, y acomodándose la forma particular de sus ajentes á los oficios propios de cada uno de estos poderes públicos. Ejecutivo que demanda prontitud y desembarazo, reside en uno en la cuasi totalidad de sus actos, la Administracion de Justicia que pide mas integridad y luces que prontitud, se desempeña por una Cámara; y la formacion de las leyes en que debe presidir la universalidad de intereses, las miras previsoras, la calma de la razon y el equilibrio de lo justo con los hechos, se ha librado á la vigorosa junta de veinte ciudadanos, en que vienen representados por uno cada tres mil habitantes de la Provincia. La segunda base del ejercicio del Gobierno es la responsabilidad de sus empleados, como una consecuencia de la forma republicana, en que la ley está por encima de las personas, que el que manda en su nombre está

tambien sujeto á ella con la misma fuerza que el mandado. Por este doble beneficio de la Constitucion, de hacer responsables é incomunicables á los ajentes del Poder Público, desaparecen del cuadro político esas entidades funestas, que absorbiendo en sí la suma de poderes, pulverizaban al republicanismo, la vida y todas las garantías de los malhadados ciudadanos. Proclamaban—¡Patria! ¡Patria! y hacian de ella el pedestal de monstruosos autócratas.

Pero no os hagais ilusion; ninguna de las cosas humanas posee el secreto de la inmortalidad; su misma vida lleva el jérmen de la muerte. Deslindándose de una manera tan esplícita el ejercicio del poder público, quedando todas sus funciones sujetas á la responsabilidad, parecería á primera vista que el reinado de la Ley y de la Justicia quedase asentado de un modo inalterable por solo esa organizacion, y al parecer, ¿quién puede temer esa arbitrariedad de los gobiernos, ni la venalidad de los Jueces, cuando por medio de sus bayonetas y de sus lictores puedo yo, simple ciudadano, atravesar tranquilo y llamar á juicio á mis poderosos opresores? ¿Qué mal pueden hacerme si me está siempre abierta la puerta de la justa represalia y todo poder tiene sus límites y cada uno se mueve en una órbita separada, y sobre todos ellos pesa sin confundirse la soberanía é inalterable equidad de los que representan al pueblo, por su mayor número, por la mayor abundancia de luces, por la neutralidad de intereses, por el fin con que están creados, que es hacer el trono de la ley, y por las garantías que hay de todo esto, siendo nombrados directamente por la voluntad general de la Provincia, que no puede declinar de lo mas justo y de lo mas conveniente? Con tal economía de gobierno, ¿quién no vé en la sala de Representantes, sola la ley, solo lo justo, y en el Gobernador y en los Jueces solo el cumplimiento de las leyes? Ah! si alguna vez se hiela en mis venas el sentimiento republicano y me arrojo en la Divina Providencia sin asirme de ningun consuelo humano, es cuando contemplo esa única base de organizacion política.

Sobre las Legislaturas nombradas por el pueblo gira toda esa máquina de Gobierno; ellas deben ser el contrapeso de las tendencias al absolutismo del Poder Ejecutivo, ellas deben ser el santuario de la ley, el amparo del opri-

mido, en ellas se cifra principalmente toda la libertad, garantías y ventajas del gobierno republicano; pero ¿es verdad que esta importantísima institucion llena esos grandiosos destinos? ¿Obra independientemente de los Gobernadores, tiene esa noble libertad de las personalidades para solo atender á los intereses del pueblo, hace el trono del espíritu republicano y de la ley ó forma la baja peana de un individuo? Permitidme que os revele mi amarga conviccion: Si en los cuarenta años que han transcurrido no hubiera habido Legislaturas á manos de la política, la corrupcion no sería tan honda y los Gobiernos no habrían tiranizado tan descaradamente á los pueblos.

Y á la verdad, aunque no tuviéramos esa amarguísima esperiencia, consultando la razon y la historia, ya se vería que esos colegios, mas ó ménos numerosos no son una barrera suficiente para el poder que quiere desbordarse; ¿qué tiene que hacer sino tomar en su principio el antagonista legal y pueblo y representantes ponerlos á su servicio? Me direis que blasfemo contra el pueblo? Nunca, Señores, lo que digo es, que esos hombres derramados en un suelo inmenso, sin punto de contacto entre sí, buenos y obedientes hasta lo sumo, pero faltos del conocimiento y del carácter político de republicanos, no llevan la dignidad y conciencia que garantizan las elecciones; lo que deploro es porque lo he visto, que los buenos é interesantes ciudadanos se abstraen de los comicios populares, como si su sufragio fuera un derecho personal y no un deber á la Pátria como lo es. Fuera de todo esto, la historia del género humano, segun lo observa un ilustre contemporáneo, solo presenta un pueblo en que estas corporaciones han llenado por algunos siglos esta noble mision de ser el santuario y el escudo de la ley.

Estas tristes observaciones de las cosas humanas deben aleccionarnos para no fiarse de solas las creaciones políticas; para que busquemos en otra cosa mas fundamental que ellas, la estabilidad de nuestros Gobiernos y la felicidad comun.

La Carta Provincial, como quiera que por sí sola no baste á consolidar esos grandes bienes, si no lleva nuestra cooperacion, ha buscado cuanto era de su parte ese inmóvil fundamento de la justicia: en su sancion no ha triunfa-

do ninguna mira personal: no hay en ello ciertos rasgos que vereis en otras y que revelan no sé qué cosa amarga desgarradora; no ha hecho escepciones tristes y odiosas. Todos los derechos, todos los bienes, todos los intereses han sido consultados,—se ha creado, señores, la Constitucion ante Dios y ante la humanidad.

Tal acontecimiento era digno de celebrarse en el grande dia de vuestra vida pública, como no lo es ménos el que la ley y la voluntad general estén de acuerdo con el nuevo Gobernador instalado; esto augura una perpétua concordia entre el pueblo y las leyes, significa que la Constitucion no es un nuevo principio, sino el espíritu que comienza á vivificar y nutrirnos.

¡ Qué estos augurios se cumplan con toda perfeccion ! ¡ Pueblo querido ! que ese imponderable mérito de llevar la confianza pública jamás se menoscabe en el respetable Gobernador !

Ved ahí mis votos humildes, pero férvidos, que llevo delante de Dios, asociándome á vuestros justos regocijos.



DISCURSO PATRIO

Pronunciado el dia 8 de Diciembre de 1880, en la Sánta Iglesia Metropolitana de Buenos Aires, en celebracion de la Capital de la Nacion.

Et dicetis: Domino Deo nostro justitia; nobis autem confusio faciei nostræ.

Baruch, I, 15.

Con la sencilléz y naturalidad del amor de un niño á su madre, saludé en otro tiempo al pueblo argentino, dirijiéndole las palabras de los sacerdotes de la antígua Ley á los Espartanos: *Lætamur de gloria vestra.* En aquel dia, ya lejano, contemplábamos por primera vez el cumplimiento de los votos y de la obra iniciada por nuestros padres en Tucuman, hacían ya cuarenta años, y que habían sido para nuestra pátria como la peregrinacion de los Israelistas antes de entrar á la tierra prometida. Horror y vasta soledad mas espantosa que los arenales de la Arabia, fueron para nosotros esos años de contínuas guerras y de largas é impudentes tiranías, en que ni la propiedad ni la vida eran defendidas por ninguna ley, olvidada como quedó la divina, y por toda ley humana el capricho de voluntades sujetas á las mas viles pasiones. Pero al cabo de tanta y tan larga abyeccion en que se nos iba repitiendo, y acaso lo creíamos: «No es tiempo aun de salir de ella», el pueblo argentino se vió como por encanto ocupado tranquilamente en darse una ley política fundamental que nos gobernase en adelante, poniendo así un término al tristísimo pasado y abriendo una nueva era de gloria y de esperanzas. En aquel dia, Señores, me tocó el alto

honor de dar á la madre pátria la amorosísima congratulacion: *Lætamur de gloria vestra.*

Veinticinco años han pasado desde aquel dia. Yo no haré el juicio de ellos; juzgad vosotros mismos si ese cuarto de siglo ha correspondido á nuestros dolores y esperanzas; yo solo debo confesaros que su esperiencia ha puesto en mi alma estas palabras de Job: *Dies mei transierunt, cogitationes meæ dissipatæ sunt, torquentes cor meum.* Han pasado mis dias, mis esperanzas se han disipado dejando atormentado mi corazon, y ese dolor y amargura antes de dos lustros, helaron para siempre mi antígua palabra de congratulacion. Si despues de eso he hablado de política, solo ha sido, ó para exhalar gemidos, ó para suplir los defectos de mi ignorancia y de entusiasmo juvenil.

Pero hoy, señores, me veis llamado á este sagrado lugar y ante este solemnísimo concurso, á hacer como una introduccion religiosa á las públicas acciones de gracias que se dán al Dios de nuestros padres por el grande hecho de la digna y definitiva Capital de la República Argentina confederada. ¿Habré de decir por segunda vez: *Lætamur de gloria vestra?* Despues de tantas guerras, ya parciales, ya generales, que han manchado la sagrada tierra de la ley; despues de ver su código servir como de tienda de campaña á pasiones iracundas; despues que se están viendo subir y subir siempre las aguas mortíferas de enormes crímenes; despues de tanta apostasía de la fé cristiana, y de las causas hoy dia subsistentes de mayor y casi universal apostasía de esa misma fé, que dió génio y valor á nuestros padres; despues de todo eso, ¿podria yo decir una vez mas: *Lætamur de gloria vestra?* Ah! léjos de mí tan horrible profanacion! Antes que insultar á Dios y á los hombres con esa mentira, preferiria, como los desterrados de Sion, que se paralizara mi mano derecha y que mi lengua se pegara á mi paladar! Pero si no he de congratularos y glorificar vuestras obras ¿qué he de hablar? ¿en qué terreno me coloco?

Permitidme, señores, que con la franqueza propia y obligatoria del secerdote cristiano, os diga que sin profanacion de este sagrado lugar, no podria decirse ninguna cosa que solo se inspire en el respeto humano ó en los hechos é intereses de la política. Todo eso podrá acaso bastar pa-

ra un manifiesto ó artículo de periódico mas ó ménos razonable; pero en un discurso por humilde que sea, hecho en nombre y con el acento de la verdad cristiana, el uso de esa sola inspiracion me derribaria de esta cátedra, y me colocaria en el rango, que yo jamás envidiaré, de partidario político. Yo debo, señores, y nadie puede estrañar que cumpla mi deber de colocarme en el alto y sagrado terreno de la verdad religiosa, y que desde allí contemple el hecho de la Capital definitiva de la República. Esa posicion, además de obligatoria, tiene la ventaja de un punto de vista mas libre, mas general, y, por consiguiente, mas acertado. Para conocer bien las líneas que proyecta la tierra sobre el mar, ¿no buscamos acaso un elevado punto de vista? y para medir la altura de un monte, ¿no es preciso distanciarse de él? Así igualmente, para apreciar como es debido la solucion de una gran cuestion nacional por el hecho político que hoy festeja la República, era necesario colocarnos en la altura de la verdad religiosa, y aproximarse á Dios separándonos un poco de los hombres. Este esfuerzo, señores, ha puesto en mis lábios las palabras del Profeta: *Et dicetis*: *Domino Deo nostro justitia; nobis autem confusio faciei nostræ.*

De cualquier otro modo que yo tratase el presente asunto, no saldría de la region mezquina y glacial de partidos políticos, que entre nosotros no han dado ni pueden dar otro fruto que el de sangrientas guerras y la disminucion creciente de la libertad del pueblo. Como sacerdote y como ciudadano, yo amo la paz y el órden en la justicia, y, aunque con debilísimas fuerzas, siempre las he procurado; tened pues á bien que en este momento tan solemne como delicado, yo solo haya pedido inspiracion á Aquel que es verdad y paz y toda justicia.

Señores: yo debo todo honor y respeto á un concurso el mas augusto que he presenciado en mi vida, y del que parten los deslumbrantes rayos de las primeras autoridades eclesiástica y civil de la República Argentina; del cuerpo diplomático representante de las naciones civilizadas del globo, y de tantas frentes iluminadas por el génio y la cultura de las ciencias, y la gloria de altos hechos políticos y militares, ó de ilustres desgracias. Pero entre tantas grandezas, se me permitirá que haga homenaje especial al Excmo.

señor Delegado de la Santa Sede. El cuerpo diplomático suele rodearlo en todas partes de honor especial, y ninguna otra grandeza católica puede envidiárselo al que es representante del maravilloso Jefe de la Iglesia. Vuestra presencia, Excmo. señor, dá aliento á mi debilidad, y me hace esperar que no serán sin fruto mis deseos de promover la paz pública, hablando bajo los auspicios del que tuvo una parte muy importante en el término de la última guerra. Recibid, señor, el homenaje de mi mas profundo respeto, y tomad bajo vuestra proteccion las palabras que en nombre de Dios dirijo á este nobilísimo concurso.

Hablando en un dia consagrado por la Iglesia al misterio de la Inmaculada Concepcion de María, yo habría sido muy feliz, y creo que mas útil á los sagrados intereses de la pátria, si hoy me aplicase á la consideracion de ese misterio, cuya fé, esperamos los católicos, nos dará la victoria sobre el mundo; pero ya que no tengo esta felicidad, permitidme al ménos que en vuestro nombre y en el mío me postre de rodillas un momento, é invoque y salude á la gran Madre de Dios con las palabras del Angel.

I.

Quizá causa estrañeza á algunos el ver que trato un asunto de política desde el punto de vista del dogma católico de la Divina Providencia; pero creo que estarémos convenidos, desde el momento en que se aplique un poco de reflexion al hecho de la sociedad civil y política.

El estado social del hombre es condicion indispensable de la vida intelectual del individuo; sin la palabra trasmitida por otros hombres al individuo, jamás llegaría éste á poseer un solo pensamiento, mucho ménos la ciencia y lo ademas que justamente hacen la gloria del hombre. De aquí se sigue, que, admitiendo la intervencion de un Dios creador y conservador del hombre individuo, es ilógico é inconsecuente no admitirla en la sociedad humana, como lo

sería el negar al todo, aquello mismo que se reconoce en sus partes, y que no son tales sino con dependencia de todo. Agregando á esta luz de la simple razon natural la de nuestros libros santos, se vé por ella que no solo el Criador del hombre y del mundo ha instituido así en abstracto la vida social del hombre, sino que la ha concretado á la sociedad doméstica y á la civil de las diversas naciones que cubren la tierra.

La confusion de lenguas en la familia humana tuvo por objeto la institucion de diversas sociedades civiles; y los vastísimos mares que separan unos continentes de otros, y los desiertos é insalvables cordilleras que cruzan esos continentes, eran en los designios de Dios, como la salvaguardia de esas nacionalidades y el valladar que debía contener la ambicion de los prepotentes.

En los libros santos se vé á Dios tan ocupado de la organizacion civil del pueblo Israelita, como lo estuvo en la formacion del hombre y su dignificacion en el principio de los tiempos históricos.

Y no solo se ha ocupado el Señor de la organizacion civil del pueblo de Israel, que se ligaba tan de cerca con la grande obra de la Redencion humana, sino que su adorable Providencia tenía en vista las otras naciones que yacían en el paganismo. Prueba de ello, entre otras mil que nos dá la Sagrada Escritura, es lo que se lee en la profesía de Daniel, que con tanta claridad como anticipacion describe el reinado de los Persas sucediendo al de los Asirios, el de los Griegos al de los Persas, y el de los Romanos al de los Griegos; á todo lo cual sucede el reino de Dios en la tierra, la dispersion del pueblo judío, y la perpétua division de las diversas nacionalidades, que nunca como en los dias antíguos vendrán á ser presa de ningun conquistador, aunque tuviera el génio de Alejandro y la fuerza y perseverancia de los Romanos.

De todo esto se sigue, que ni histórica ni filosóficamente se puede hablar bien de la sociedad civil, partiendo del principio en que se suprime el dogma de la Divina Providencia. Nuestros padres, señores, no trataban así los intereses de la pátria. De una fiesta cívica que se celebraba en Catamarca el 25 de Mayo de 1817, decía el primer magistrado de Tucuman, la ciudad del gran Con-

greso: «No es esta una fiesta de Griegos ó Romanos; es «sí un obsequio cristiano y religioso que tributan los pue«blos de la Union al Dios de la Santidad, en reconoci«miento de la visible proteccion con que ha favorecido los «designios de nuestra pátria» (1). Creo que puede asegurarse, que, como en el órden religioso, la renuncia de la fé es una traicion y apostasía; así en el órden político es traidor á la pátria quien no tiene en cuenta la verdad de la Divina Providencia.

Se empequeñece igualmente, y aun desaparece todo patriotismo, y con él la verdadera ciencia política, cuando se considera á la sociedad civil por el solo lado que se presenta á nuestra corta vista, prescindiendo del resto de su vida, de su pasado y del porvenir que la espera. Todos hablamos del progreso social, y apénas hay quien no habrá repetido que los pueblos, como los individuos, tienen su niñéz, su adolescencia, su edad viril y aun la decrépita; pero nada de esto podría ser cierto contrayendo la sociedad á un momento dado, á hechos particulares sin relaciones con el pasado y el porvenir. Del mismo modo, pues, que para conocer bien á un individuo no bastaría en modo alguno la observacion de un solo hecho de su vida, ni de su sola niñéz ó adolescencia, sino que es preciso tener en vista su conducta en general, así tambien para conocer y hablar exactamente de un pueblo, es necesario, señores, considerarlo, no en los hechos particulares, sino en el conjunto de ellos, en su marcha general. Sin esta observacion general de un pueblo, nunca podrá saberse de dónde viene y á dónde vá, qué leyes presiden su desarrollo y cuáles son sus necesidades vitales. Cualquiera, pues, que considera á un pueblo en una circunstancia particular y prescinde de sus antecedentes y consiguientes, como si él fuera un mero acto de nuestra libre voluntad, se engaña á sí mismo, y no tiene en cuenta la realidad del pueblo, sino un aspecto de él, un sér abstracto.

Permitidme ahora, señores, que de todo esto saque yo una consecuencia que me importa mucho. De la ley providencial, que se cierne sobre las sociedades civiles como

---

(1) Véase el discurso hecho en ella por el P. Pedro Cenit Pacheco.

el espíritu de Dios sobre las aguas de la primera creacion cósmica, y de la necesidad que hay de una mirada generalizadora de los hechos de un pueblo para conocer las leyes propias de su vida, se infiere que para hablaros del modo mas conveniente, he debido considerar el hecho de la capital definitiva de la República, desde la alta region de la Divina Providencia, y separarme cuanto me es posible de intereses locales y partidos, y mútuas recriminaciones, mejor conocidas por vosotros, señores míos, que por un hombre oscuro como yo y estraño á sus propios hermanos. El Apóstol y Maestro de las gentes se gloriaba de no saber otra ciencia ni predicar otra cosa que á Jesu-Cristo, y á Jesu-Cristo crucificado; ¿por qué avergonzarme yo de hablar á una nacion católica en nombre del Dios del Cielo, inmortal Rey de los siglos? Os digo además que mirado el hecho de la declaracion de Buenos Aires por capital definitiva de la República Argentina confederada á la luz de esa Providencia y de la Ley social del pueblo argentino, yo he debido obedecer á esta intimacion del Señor por medio de su profeta: *Et dicetis: Domino Deo nostro justitia; nobis autem confusio faciei nostræ:* Y direis: Al Señor Dios nuestro sea la gloria; á nosotros no toca sino la confusion de nuestro rostro.

II

Mas que la cortedad de nuestras vistas en el campo de la humanidad, las inefables degradaciones que ha sufrido en el camino de su vida, han dado justamente oríjen á la palabra moderna de edades prehistóricas. Y en efecto, el suelo americano nos ofrece con demasiada claridad el hecho actual de una edad prehistórica. Poned los ojos en las tribus errantes de nuestros salvajes; hé ahí pueblos sin historia; y por consiguiente, teneis á la vista una edad prehistórica. Yo pienso que los pueblos aztecas é incas fueron sorprendidos por los europeos en los momentos del

crepúsculo de esa noche en que tampoco brillaría para ellos el sol de la historia. No hacemos, pues, agravio á nuestros hermanos los salvajes ni á los antiguos pueblos del nuevo mundo, si, quitándoles la parte de herencia que les tocára en la historia, se la tomamos toda, y decimos: la historia de América solo tiene poco mas de tres siglos.

En todo ese tiempo, decia en un discurso pátrio el célebre autor del «Ensayo histórico de las Provincias Unidas del Rio de la Plata», el hecho mas grande que nos es dado contemplar es el de nuestra independencia de la antigua metrópoli. Yo acepto esta apreciacion, mirada la cosa bajo el solo aspecto político, que ciertamente no es toda la sociedad; ni aun el verdadero principio y esencia de ella, pues todos conocemos una sociedad que no tuvo ser político público por casi 300 años, y sin embargo, era, y hoy todavía se le llama y es la sociedad católica, es decir, universal. Pero dejando á un lado esto y aceptada la afirmacion del ilustre Dean Funes, digo yo á mi vez, que en ese hecho capital de la causa de América, resalta espléndida la gran verdad que tengo delante de mis ojos: *Domino Deo nostro justitia; nobis autem confusio faciei nostræ.*

Sí, Dios mismo había preparado entre nosotros los dos grandes elementos de una poderosa nacionalidad: paz interior y la vida del municipio, con el alma de la completa verdad religiosa; despues de una preparacion de dos siglos, tiempo no largo para la vida de un pueblo, la independencia se presentó como por sí misma, merced á la atonía y desastres de nuestra madre la España. En esa economía providencial, fácil es ver la ley tan fuerte como oculta de que en el imperio del reino de Dios en la tierra no pueden existir esas grandes unidades políticas que hicieron la cabeza y pecho, vientre y piernas de la estátua de Nabucodonosor. Si me citais la Rusia é Inglaterra, la respuesta se dá con solo señalar sus grados de relacion con el reino de Dios y la clase de pueblos que van conquistando.

Las diversas nacionalidades de la América española, fueron, pues, la obra de la ley de la historia y de la Divina Providencia: *Domino Deo nostro justitia!* Cual una vírgen en el acto de desposarse, tal se presenta la América en el acto de su emancipacion: modesta, pura, nòble,

vigorosísima, con un corazon hecho para grandes cosas y para llenar todo un nuevo mundo de las naciones mas felices del globo. Dad gloria á Dios, señores mios. Mas ¡ay! que como el Señor preguntaba á Caín por su hermano, diciéndole: *¿Ubi est Abel frater tuus?* así nos pregunta á nosotros por la hermosísima América; *¿Ubi est,* dónde está, qué habeis hecho de vuestra hermana, de vuestra madre, ayer no mas tan bella y vigorosa? *¿Ubi est frater tuus?* ¡Ah! bien puede cubrir nuestras frentes un sombrío y feroz silencio; pero la tierra, la tierra misma está clamando, que se atosigó á la vírgen en los mismos dias de sus desposorios con el veneno de las doctrinas que en 1792 debieron haber hecho escarmentar á la Francia y á todo el mundo cristiano; se la afrentó echándola por tierra y cubriéndola de la sangre de hermanos, de toda suerte de crímenes, primero contra Dios y despues contra los hombres! Clamor! clamor! la palabra CLAMOR que un ilustre hijo de Buenos Aires escribía en la Cruz Alta, se alza como un solo grito desde esta ciudad hasta Méjico! De ahí vinieron guerras y tiranos que no quiero recordarlos. A Dios, pues, la gloria, y á nosotros solo la confusion de nuestro rostro en el grande hecho de la independencia americana!

Hoy nos hallamos en posesion de otro hecho político tan grave é importante á nuestra nacionalidad, como son para las tierras las cordilleras que les sirven de barreras contra el mar y las enriquecen con copiosas venas de agua dulce: hablo, señores, del sistema político federal que con 60 años de laboriosísima vida, ha venido á sentarse en nuestra política, como lo están los Andes en la frontera del grande Océano, y que, aunque á través de grandes miserias, dá ejercicio de la vida pública de nacion á la última de las 14 provincias unidas. No creo que haya un solo argentino que no incline la cabeza ante ese hecho colosal, y que no lo acepte como una condicion de la vida y paz de la República: *Domino Deo nostro justitia!* Mas por parte nuestra, ¿qué mérito tenemos en el sistema político federal? Por un lado la rebelion, y por el otro la supresion de los antiguos cabildos, verdaderos focos de libertad; por una parte la guerra á los principios é instituciones religiosas, y por la otra tremendas reacciones: de

todas partes, guerra y desolacion, hipocresía y crímenes sin cuento: esta es nuestra parte en la grande obra del sistema federal: *nobis ergo confusio faciei nostræ.*

De estos dos hechos, manifiesto resultado de la ley de la historia, se desprende como por su propio peso un tercero, y que no es otro que el grande y nobilísimo hecho de la ciudad de Buenos Aires, capítal de la República Argentina confederada.

Sí, á tí, ¡oh grande é ínclita ciudad! tocaba este honor y este cargo. Tu nombradía y tu gloria, eclipsan ante los ojos del mundo el resto de la República; pero tus hermanos se muestran ufanos de tu brillo, como las estrellas del sol que las eclipsa durante el dia. Tu heróica reconquista, tu poder, tus riquezas, tu posicion misma que te permite dar la mano á todas las naciones del mundo, todo te está señalando el puesto de capital de la República. Veinte y cinco años há que la Conferacion Argentina te lo está pidiendo ya desde el trono de sus congresos, ya con los gemidos de las víctimas de tantas guerras y desastres que ella sufre por esta causa! ¡Oh noble é ilustre Buenos Aires! no es digno de tu pecho rehusar este cargo y este honor, cualquiera que sea el sacrificio que ellos te impongan.

Pierdes en ello la sola denominacion de capital de tu provincia, pero adquieres la de toda la República en que está incluida tu rica y floreciente campaña. ¿Y qué? ese pequeño sacrificio ¿no es acaso debido en espiacion de las horribles hecatombes que en nombre y á cargo del sistema federal, hacían tus ejércitos el año 40 por toda la República?

Yo no entro, señores, á justificar, ni aun conozco bien las operaciones legales que han preparado este inmenso acontecimiento que hoy festeja la República. Yo digo solamente: la nacionalidad argentina es un resultado de la ley de la historia; lo es igualmente su forma republicana federal: estos dos hechos providenciales exijen como condicion de vida y de paz, la capitalizacion definitiva de Buenos Aires; aceptadla, pues, con sumision, no tanto á los hombres, cuanto á Dios mismo, á vuestros supremos intereses y á los de toda la República. Sin esta sumision, queda el país en estado de guerra! ¿Y qué? ¡No basta ya tanta

sangre, y tantos y tantos millares de víctimas? ¿No nos harán ser cuerdos los peligros exteriores que nos amenazan? Si hay miserias, toleradlas: en este hecho, como en la implantacion del sistema federal, como en el mismo acto de nuestra independencia, habrá mucho de qué confundirnos; pero hay tambien en todos, tres poderosísimas razones para dar gloria á Dios: *Et dicetis: Domino Deo nostro justitia; nobis autem confusio faciei nostræ.*

Se acepta por todos el grande hecho de la Independencia nacional, á pesar de su tristísima historia de 60 años; ¿cómo, pues, podrá rechazarse el hecho de la capital definitiva de la República, que asegura la vida y completa nuestro sér político, solo porque en él veais esas miserias que nunca faltan en las obras humanas? Téngase en cuenta, además, que Buenos Aires constituida Capital definitiva de la República, no solo ciega un manantial de perpétuas guerras, sino que es como la señal y principio de una verdadera fusion de partidos por toda la República, con lo cual cesará esa rivalidad que convierte el seno de la pátria en un campo de batalla y á los hermanos en implacables enemigos. Bien sé que en Inglaterra y Estados Unidos hay partidos políticos, y que por la agitacion de estos no se altera la vida y la paz de esas naciones; pero se debe notar que Inglaterra vive de sus nobles y de sus ingentes acumulaciones de oro, como los Estados Unidos de sus grandes intereses industriales, miéntras que en la República Argentina la política es casi el único fundamento de su nacionalidad, y por consiguiente, la agitacion de los partidos políticos se convierte en guerra, y la guerra civil es la muerte. La fusion de partidos, esto es, que no se haga diferencia de colores políticos, sino que solo se tenga en vista la idoneidad y el mérito para conferir los empleos, como igualmente el que no haya odiosas esclusiones en los beneficios comunes del Estado; esa fusion nobilísima se obrará por toda la República desde el momento en que con ánimo generoso acepteis que Buenos Aires sea la Capital de la República, la ciudad comun de todos los hijos de una misma pátria.

En ello está cifrado el bien, nuestra paz y felicidad y la gloria de Dios, que vive y reina por toda la eternidad. Amen.

DISCURSO

Pronunciado en la colocacion de la piedra fundamental de la Capilla de Nuestra Señora del Huerto en la Ciudad de Salta.

SEÑORES:

Como el cielo resplandece de estrellas, así la tierra de templos cristianos que varían en magnitud, desde las inimitables catedrales góticas hasta la solitaria y humilde iglesia de nuestras campañas. En los continentes como en las islas de todos los mares, en las populosas ciudades como en los pequeños lugares y hasta en parajes desiertos, el hombre tiene un verdadero afan de erigir templos; sin reparar en magnificencia ni arte, sino solo en hacer casa á Dios, pobre ó rica que sea, no importa; así como él se contenta con una cabaña, si es pobre; ó se fabrica un palacio, si es rico. Las casas de Dios en la tierra andan al par de las habitaciones humanas.

Pero con ser tan comun un templo, jamás entra en el número de las cosas vulgares. Hay siempre en ello una solemnidad que aterra, una importancia como de vida ó muerte. Todo esto se ha sentido por cada uno de nosotros en el acto religioso que acaba de hacerse, de colocar la piedra fundamental de una modesta Capilla de Colejio de niñas.— Ah! Es que un templo cristiano se relaciona con la vida entera, no solo de los individuos, sino de las ciudades y de las naciones; él liga lo pasado al porvenir, es recuerdo y esperanza, es lazo de union entre Dios y los hombres, y por consiguiente entre los hombres mismos; es foco de luz y de consuelos; ahí se depositan nuestras lágrimas, y se elevan al cielo nuestras plegarias; y mas que el porvenir, ahí se tiene en vista el horizonte interminable de la eterni-

dad reservada á nuestras almas inmortales! En un templo cristiano se pone como de relieve la dignidad del hombre, porque lo está con infinita magnificencia la bondad de Dios criador y salvador de los hombres! Un templo, cualquiera que sea, humilde ó grandioso, siempre es y será lo que del lugar en que Jacob erigió una piedra unjida de aceite decía él mismo: *Quam terribilis est locus iste! hic domus Dei est, et porta Cœli!* (Gen. XVIII).

Mas esta Capilla que acarician nuestras esperanzas en su primera piedra, no es solo la Casa de Dios y Puerta del Cielo por cuanto es el lugar sagrado de oracion y del augusto sacrificio, sino que por eso mismo está destinada á servir de foco de luz para la instruccion y cultura de los entendimientos.

Los hombres de la generacion que está por desaparecer, cediendo el puesto á la nueva, todavía veíamos una cruz á la cabeza del abecedario, y ántes de aprender a, b, c, pronunciábamos el nombre adorable de Cristo. Esta herencia, legada por los siglos de fé, tiene sus títulos en la verdad tanto religiosa como filosófica de que el Verbo de Dios es quien ha hecho al hombre la doble dádiva de la inteligencia y de la palabra. «Juzgo,» decía un hombre del siglo pasado, que puso al servicio de su ódio al cristianismo un gran talento, y cuyo nombre no saldrá de mis lábios en un acto como este. «Juzgo, decía, que la palabra humana ha necesitado de otra palabra para existir.» Esa palabra sobrehumana que ha dado orígen á la del hombre es el Verbo de Dios, y el Verbo de Dios hecho hombre es Jesu-Cristo! Ved pues ahí la profunda filosofía que encerraba la cartilla cristiana al enseñarnos á decir †, a, b, c. Hoy, si no me engaño, se ha borrado la cruz del abecedario; pero esto solo importa una prueba mas sobre otras mil de que lo primero que se pierde despues de perdida la fé es la verdadera filosofía, por la sencilla razon de que con la fé se pierde la verdad mas trascendental de cuantas hay y puede haber en el entendimiento humano.

Si el solo abecedario mirado á la luz de la verdadera filosofía, tiene por fundamento á Jesu-Cristo, con cuanta mas razon esta *luz del mundo,* como él se llamó: *Ego sum lux mundi* (Joann. XII), y lo están viendo nuestros ojos, no lo será de todo lo que se comprende bajo el nombre

de ciencias! Se podría desafiar á todos los libre-pensadores qee señalen una sola ciencia que por sí misma no muestre tener su orígen y su fin en Dios, que en nuestros Libros Santos es llamado el Señor de las ciencias: *Deus scientiarum Dominus est.* (1 Reg. II). La aritmética y demás ciencias matemáticas, la historia, la astronomía, la física, la moral, el derecho en todos sus aspectos, la filosofía y cuanto hay que merezca el nombre de ciencia, no son ciencias sino por las leyes y principios inmutables que sirven de base comun á los hechos propios de cada una de ellas; no lo son tampoco miéntras no converjan á la unidad. ¿Y quién es el que puede hablar de leyes y de principios inmutables, de deberes y derechos, de unidad en lo vário, sin que al mismo tiempo hable de Dios? Un colegio, pues, que prescinde de Dios, prescinde de la verdadera ciencia; y la mayor cultura que allí se diere á las intelijencias, las hará mas monstruosamente mutiladas. Ved ahí cuan propia es de un Colegio una Capilla cristiana. De una de esas casas en que se vive colegialmente á la sombra de una Iglesia cristiana, de un convento, señores, nació lo que puede llamarse el primer código de urbanidad. San Buenaventura, Ministro General de los Franciscanos, fué su autor. Hasta ese punto llega la vital influencia del Cristianismo en la cultura humana!

Pero cuando se trata de escuela ó colegio, no se trata solo de la cultura de los entendimientos y de reglas de urbanidad, sino del arreglo y buena direccion de todo el hombre, se trata de la educacion, cuya importancia es tal, que nadie puede desconocer la verdad de lo que decía el profundo pensador Leibnitz: «Dadme una buena educacion, y yo os doy reformado el mundo.» Y no se me diga que la educacion toca á los padres; y á los maestros solo el cultivo de la intelijencia: no se diga esto, porque la educacion nos viene de todos los hombres con quienes tratamos, de pequeños y grandes, de domésticos y estraños, de la sociedad entera con todo lo que es suyo, lengua, costumbres, ideas, relijion, maneras y usos, hasta el tono de voz en que hablamos; todo lo que nos rodea es agente de nuestra educacion, todo se imprime en nosotros, y nos hace como á imájen y semejanza de la sociedad en que vivimos. Y como ese contingente universal de bien y de mal, de perver-

sos y virtuosos, no puede servir sino para estraviar al hombre del fin de una buena educacion, hé ahí porque incumbe á los padres velar siempre y procurársela buena á sus hijos. y con aquellos á los que participan de su autoridad paternal, cuales son los maestros. Los padres y los maestros, aunque no lo quieran, siempre educan; entre ellos se desliza la niñéz y una gran parte de la juventud del hombre. La única cuestion que sobre esto puede plantearse es la tremenda: si educan bien, ó educan mal; si se pone todo lo que debe formar al hombre de bien, ó se suprime alguno de los elementos de esa preciosísima vida. Cuando en la escuela, ó colegio, señores, se prescinde, á fuer de servir solo á la instruccion, de algun elemento de buena educacion, como es la fé cristiana y buenas costumbres, ese colegio ó escuela es un traidor al supremo interés social de la buena educacion.

La Capilla, que hoy se trata de erijir en este lugar ya bendito, está dedicada á la Vírjen Madre de Dios y servirá como de casa solariega á sus Hijas que el pueblo llama Hermanas; es decir, que este templo y esa institucion preciosa son la garantía de la buena educacion de vuestras hijas, de la mujer, señores, que es la porcion mas influyente del jénero humano en la suerte ó desgracia de las familias y de las ciudades.

En el templo que está por erejirse en este lugar ya consagrado á la dulce y admirable María, y enseñoreado por esa Cruz, emblema de la redencion del hombre y de la verdadera civilizacion del mundo, teneis pues en perspectiva el triple bien de una nueva casa de oracion y del gran sacrificio de nuestra salud eterna, teneis un foco de de instruccion verdaderamente científica, y por fin una sagrada fianza de la educacion de vuestras hijas en la práctica de las hermosas virtudes cristianas. Por la bendicion que la Iglesia ha dado á este lugar, Dios y su Inmaculada Madre lo han aceptado; toca ahora á vosotros cumplir la obra indicada. Ella es vuestra por tantos y tan sagrados títulos: tomadla pues como propia, y con el amor que merece un objeto dedicado á Dios, á la buena educacion de vuestras hijas, y á la felicidad comun; tomad parte en esta obra por los medios de que cada uno dispone: el rico dé como rico; y el pobre dé como pobre: dos ochavos que

una pobre viuda echaba en el tesoro del templo de Jerusalen merecieron un grande elojio de Jesu-Cristo. . El dinero que poneis para esta obra se lo dais á Dios y á nuestra comun Madre la Vírjen María; lo colocais en el Cielo donde no hay ladrones que lo roben. Cooperando á la fábrica de esta Capilla y su Colejio, cumplis las obras espirituales de misericordia con vuestros prójimos, y aun tratais de vuestro propio bien haciendo el brillante negocio de convertir el polvo del dinero en el bien inestimable de la cultura y piedad de vuestras hijas.

Y despues de todo eso, ¿acaso no era ya tiempo de que esta ciudad de Salta, tan ilustre como piadosa, diera una morada fija á estas amables y santas huéspedas que, hace algunos años, cuidan de nuestros enfermos con el amor de madres, y enseñan vuestras niñas con la ternura y paciencia de hermanas? Dad, señores, dad hoy y dad siempre que podais; dad y se os dará una buena cosecha de inestimables bienes, presentes y eternos. Amen.



ORACION FUNEBRE

Pronunciada en la Santa Iglesia Catedral de Salta, en honor del Presbítero D. Tomás Perez, asesinado el dia 20 de Mayo de 1880, en la Plaza Victoria de Buenos Aires.

¡JESÚS!

PALABRA CRISTIANA

«Nunc gaudeo in passionibus pro vobis et adimpleo ea quæ desunt passionum Christi, in carne mea, pro corpore ejus, quod est Ecclesia».

«Ahora me gozo en lo que padezco por vosotros, y cumplo en mi carne lo que falta de las aflicciones de Cristo por su cuerpo, que es la Iglesia».

(SAN PABLO EPÍST. Á LOS COLONENSES, CAP. I, V. 24).

Ilustrísimo Señor; Venerables Sacerdotes; Señores:

El crímen que nos arrebató al jóven sacerdote TOMÁS PEREZ, cuya muerte enluta este sagrado templo, ha llenado de horror á todos los corazones, aun los mas insensibles, pero yo no vengo, señores, á lanzar contra el parricida las imprecaciones que, cual éco soberano de la eterna Justicia se siente resonar en boca del salmista: «Sean sus hijos huérfanos y su mujer viuda y anden aquellos vagabundos y mendiguen, buscando su pan fuera de sus desolados hogares . . . por cuanto no se acordó de hacer misericordia,

y persiguió al hombre afligido y menesteroso y quebrantado de corazon para matarle». (1)

El lugar, el mes y el dia en que la noble víctima cayó alevosamente herida, merecen mayor execracion que el campo de batalla en que fué muerto el primer rey de Israel; pero, yo no vengo á repetir: sobre la plaza de la Victoria y el mes y el dia, 20 de Mayo, lo que el jóven David profería en su dolor sublime: «Montes dé Gilboa, ni rocío ni lluvia caiga sobre vosotros, ni seais tierras de ofrendas: porque allí fué desechado el escudo de los valientes, el escudo de Saul, como si no hubiera sido ungido con aceite». (2)

El venerable Pastor de esta Iglesia ha perdido en el jóven sacerdote una antígua y bella esperanza! Su muerte habrá arrancado muchas veces de su alma los mismos gemidos de David sobre su amado Jonatás: «Grandes angustias padezco por tí ¡O hermano mio Jonatás! que me fuiste muy dulce y amado; cual la madre que ama á su hijo único, así era para tí mi puro amor». (3)

No hay un solo pecho católico que no se sienta obligado á dar el tributo de una lágrima sobre la memoria de Tomás Perez, víctima del ódio al sacerdocio cristiano! Ah! ese dolor es justísimo; pero, yo no vengo á pediros nuevas lágrimas sobre esa tumba, ni repetir la palabra *malogrado* sobre un sacerdote que ha muerto mártir de su estado. No: nada de todo eso merece nuestra preferente atencion; porque sobre la justicia está la misericordia.— Misericordia quiero, nos dice el Señor por boca de su evangelista, y no sacrificio: (4) y si la tierra gime como oprimida por las abominaciones de los hombres, puesto que todas las criaturas gimen á una y á una están de parto hasta ahora, como dice el Apóstol (5), sin embargo, el mismo Apóstol nos enseña; «Todo es vuestro . . . sea el mundo, sea la vida, sea la muerte, sea lo presente, sea

---

(1) Salmo CVIII, vs. 9, 16 y 17,
(2) Lib. II Regum cap. 1.º v. 21.
(3) Liber 2.º Regum cap. 1.º v. 26.
(4) S. Mateo cap. IX, v. 13.
(5) Epíst. ad Romanos cap. VIII, v. 22.

lo porvenir; todo es vuestro y vosotros de Cristo y Cristo de Dios»: (1) y en fin, por justo que sea nuestro dolor sobre esa víctima inocente, debemos recordar, que, el Rey de los mártires dijo de sí mismo; «Era necesario que el Cristo padeciéra estas cosas y que entrára así en su gloria». (2) Sobre el dolor y sobre la justicia y execracion de lo que es abominable, descuellan la gloria de Dios y la santificacion de nuestras almas; y á este gran fin de todas las cosas no ménos que, á la piadosa memoria de la víctima y á la santidad del lugar en que nos hallamos, haríamos un verdadero agravio si nos ocupásemos de execrar el crímen, en vez de solo pedir lágrimas y esparcir flores sobre su tumba.

Ni espereis tampoco de mí, la biografía ó elegía histórica del finado. ¿Qué historia puede hacerse de un Sacerdote que aun no había dejado el Seminario? ¿Qué historia cabe en una flor tronchada por mano impía ántes que abra su cáliz aromático? Por toda historia del jóven Sacerdote TOMÁS PEREZ yo querría consagrar su momoria aplicándole, y me parece que con propiedad, el canto del poéta cristiano sobre los niños inocentes sacrificados por el impío Heródes.

«O flores de los mártires. Dios os guarde, á quienes el perseguidor de Cristo, os cortó en el mismo principio de vuestra luz y de vuestro sér, tiernecitas rosas.

Salvete flores Martyrum,
Quos lucis ipso in limine
Christi insecutor sustulit,
Ceu turbo nascentes rosas. (3)

Mas de lo que pudiera importar una narracion de altos y extraordinarios hechos, para la gloria y renombre del finado, y para edificacion nuestra; importa á él y á nosotros la verdad que resalta de su muerte. Sí; en esta sola hay algo que vive con una gloria y méritos que exceden

(1) Epíst. 1.ª ad Corint. cap. III, v. 22.
(2) S. Lúcas, cap. XXIV, v. 26.
(3) Himno que canta la Iglesia en la festividad de los Santos Inocentes.

á todo lo que pudiera hacer un hombre de celo y sabiduría; pues que en ella hace éco la fecunda y poderosísima palabra de Dios, por la que vive y crece y se vá perfeccionando de dia en dia el cuerpo místico de Jesucristo, que es ¡la Iglesia! Ah! ¿No sentis resonar en esa tumba la inspirada palabra del Apóstol: cumplo en mi carne lo que falta de las aflicciones de Cristo por su cuerpo, que es la Iglesia? *adimpleo ea quæ desunt Passionum Christi, in carne mea, pro corpore ejus quod est Ecclesia.* ¡No creeis que el alma de ese Sacerdote sacrificado por el ódio de Jesucristo, y que muere rogando á Dios por su asesino, esclame hoy, en el seno de la eternidad: ahora me alegro en mis aflicciones, por vosotros? Ah! qué bien se comprende á la luz de esa muerte el misterio de vida que se encierra en estas palabras. Tal es el sagrado y nobilísimo asunto que presento á vuestra consideracion, señores y hermanos míos.

Con solo haberlo indicado, ya se conoce que no intento hacer valer en beneficio de solo los sacerdotes las trascendencias honoríficas de un inocente sacrificado por el ódio al estado sacerdotal, sino que trato de recojer un honor y un bien que redundan en beneficio de toda la Iglesia, de todo el cuerpo místico de JESUCRISTO cuyos miembros somos, todos los fieles sin otra distincion entre Sacerdotes y simples cristianos que la del sér, y ministerio que por ejemplo tienen los ojos, ó la boca, ó las manos, para bien y provecho de todos los demas ministros.

Hablo pues, de lo que interesa á todos y de una verdad tan alta cual es el secreto de la vida sobrenatural de la Iglesia Católica, á ello nos convida la muerte del Sacerdote TOMÁS PEREZ examinada á la luz de las palabras del Apóstol que hacen en ella un éco tan vivo y natural: «*Gózome en lo que he padecido por vosotros, cumpliendo en mi lo que falta á la Pasion de Cristo para la perfeccion de su cuerpo místico, que es la Iglesia.* «Entienda luego vuestra caridad.»

I

Vá demasiado turbia la corriente de nuestras ideas y pensamientos en materia de religion, ya por la falta de estudio y atencion que hay sobre este objeto, ya por la atmósfera de error en que parece viviéramos; así pues no debeis estrañar que tomemos de mas arriba el agua de la doctrina que se contiene en las palabras del Apóstol, que hoy consideramos.

La Iglesia existe no porque en Jesucristo su divino fundador se hayan cumplido las profecías y figuras que desde el principio del mundo le venian anunciando, ni por la perfectísima santidad de vida con que se mostró á los hombres, ni por su sabiduría y los milagros que obró entre ellos.» Los Profetas de Israel, dice Donoso Cortés en su obra inmortal «Ensayo sobre el Catolicismo, Liberalismo y Socialismo.» (1) «Los Profetas de Israel habian anunciado «la venida del Señor en la plenitud de los tiempos, habian «escrito su vida, habian lamentado sus tremendos infortu«nios, habian dicho sus dolores, habian descrito sus traba«jos, habian contado una por una las gotas que componian «el mar de sus lágrimas, habian visto sus congojas y vili«pendio, habian levantado el acta de su pasion y muerte, «á pesar de esto el pueblo de Israel no le conoció cuando «vino, y cumplió todas las profecías olvidado de sus Profe«tas. La vida del Señor fué santísima; su boca había sido «la única boca humana que se había atrevido á pronunciar «en la presencia de los hombres estas palabras insensata«mente blasfemas ó inefablemente divinas: *¿Quién me ar«güirá de pecado?* Y á pesar de esas palabras que nin«gun hombre había pronunciado ántes, que no pronunciará «despues ninguno, el mundo no le conoció y le llenó de «ignominias. Su doctrina era maravillosa y verdadera; y lo «era tanto que iba como perfumándolo todo con su estre«mada suavidad y bañándolo todo con sus apacibles res«plandores. Cada una de las palabras que caían blanda«mente de sus sacratísimos lábios, era una revelacion por-

(1) Libro I. cap. VII páginas 87 y 88, edicion de Madrid 1851.

«tentosa, cada revelacion una verdad sublime, cada verdad una esperanza ó un consuelo. Y á pesar de todo, el pueblo de Israel apartó la luz de sus ojos, y cerró su corazon á aquellas portentosas consolaciones y á aquellas sublimes esperanzas. Obró milagros nunca vistos de los hombres, y ni oidos de las gentes, y á pesar de esto se apartaron de él con horror como si estuviera inficionado de la lepra ó como si llevara en la frente una maldicion estampada por la cólera divina, las gentes y los hombres. Hasta uno de sus discípulos á quien amó con amor, fué sordo al reclamo dulce de sus dulcísimos amores y cayó en el abismo de la traicion desde la eminencia del apostolado».

Como lo acabais de ver en esas palabras de Donoso Córtes, ni la sabiduría, ni los milagros, ni la santidad de Jesucristo, ni el cumplimiento de las antíguas profecías, en su sagrada persona han sido la verdadera causa de la Iglesia, ni el precio que importó su existencia. ¿Cuáles son pues, su oríjen y precio? En mil pasajes del antíguo como del Nuevo Testamento se nos revela, que la condicion de vida para la Iglesia, el precio que JESUCRISTO ha dado por ella es su propia vida sacrificada en el altar de la Cruz, es el precio infinito de su sangre derramada entre acerbísimos dolores, hasta la última gota. Isaías dejó escrito: «Cuando hubiese puesto su vida en expiacion por el pecado, verá linaje, vivirá por largos dias, y la voluntad de Johová será en su mano prosperada». (1) El mismo Jesucristo decía: «Cuando yo fuera levantado de la tierra á todos traeré á mí mismo». (2) El Apóstol San Pedro nos dice en su primera carta: «Habeis sido rescatados . . . con la Sangre preciosa de Cristo, como de un cordero sin mancha y sin contaminacion» (3) y por fin el Apóstol San Pablo, nos hace ver de un modo evidentísimo que la Iglesia del Señor fué ganada por Él con su preciosísima sangre. (4)

---

(1) Isaías cap. LIII, v. 10.
(2) San Juan cap. XII, v. 32.
(3) Epíst. 1.ª Petr. cap. 1.º v. 19.
(4) Hechos apost. cap. XX. v. 28.

Porque solo á este precio ha podido existir la Iglesia y obrarse la redencion de los hombres, y porque no fueron bastante, las pruebas clarísimas de las profecías del antiguo Testamento cumplidas en el Nuevo, ni las palabras de vida eterna que salian de la boca de Jesucristo, ni sus estupendos milágros para atraernos á los hombres al amor de la verdad y de la justicia, sino que fué necesario dar á las generaciones humanas la señal de Jonás el Profeta.... «Como estuvo Jonás en el vientre de la ballena tres dias y tres noches, así estará el Hijo del Hombre en el corazon de la tierra tres dias y tres noches guardado en el silencio del sepulcro. (1) Este misterio dice relacion al misterio de la malicia del pecado, y su exámen no hace á nuestro caso; cumple á nuestro propósito dejar consignado con la firmeza de la palabra de Dios, que la Santa Iglesia Católica es fruto de la muerte de Jesucristo, y que así como Eva fué formada por las manos de Dios del costado del primer hombre dormido, así la Iglesia ha sido formada por el Espíritu Santo de la Sangre y agua que salieron del costado de Jesucristo muerto en la Cruz.

II

Pero aquí se nos presenta otro misterio no ménos alto y escondido que el de la adquisicion de la Iglesia por solo el mérito de la Sangre de Jesucristo. La muerte que Él padeció para redimirnos, y sangre de que está formado su cuerpo místico, son de un mérito infinito, porque son la sangre y muerte del mismo Dios hecho hombre. Con todo eso, el Apóstol San Pablo nos dice en las palabras de nuestro tema cumplo en mi carne lo que falta de las aflicciones de Cristo por su cuerpo, que es la Iglesia: *adimpleo ea quæ desunt passionum Christi, in carne mea, pro corpore ejus quod est Ecclesia.* ¿Cómo, pues, se compadecen ese precio infinito dado por la Iglesia y esa deuda que aun queda por pagarse por el Apóstol y los demás miem-

(1) Mateo Cap. XII v. 40.

bros de la Iglesia? Sin embargo de todo esto, ello es igualmente cierto que el Hijo de Dios ha adquirido la Iglesia á precio de su sangre.—*Ecclesiam Dei quam acquisivit sanguine suo,*—y que sus discípulos tienen que sufrir en su propia carne lo que falta á los padecimientos de Jesucristo para la perfeccion de su Iglesia.

Y una y otra es la verdad de Dios revelada en nuestros Libros Santos.

Su conciliacion no es difícil, y es necesario hacerla para que comprendamos el misterio de las incesantes persecuciones que sufre la Iglesia, y por qué razon: *Los que piadosamente quieren vivir en Cristo, padecerán persecuciones por Cristo.*

El padre San Agustin toma en cuenta toda la dificultad de la conciliacion y la resuelve con su penetrante vista del águila entre los Doctores de la Iglesia.

«Quién cumplirá? Qué falta? De quién falta? De las aflicciones de Cristo. ¿Y dónde faltan? En mi carne. ¿Acaso faltan otras tribulaciones en Aquel Hombre que se hizo Verbo de Dios y nació de la Vírgen María? Porque todo lo que padeció Aquel debió padecer, y me parece que todo, porque puesto en la Cruz recibió por último el vinagre y dijo: Todo está cumplido: é inclinando la cabeza entregó su espíritu. Pero, ¿qué es lo que se ha cumplido? aflicciones de la medida de las de Cristo no faltan:—por que todas las cosas que de mí fueron escritas han tenido su cumplimiento. Luego fueron cumplidas todas las tribulaciones pero en la cabeza; faltaban hasta ahora las tribulaciones, en el cuerpo místico.—Vosotros sois el cuerpo y miembros de Cristo. Luego de estos miembros fué de quienes dijo el Apóstol—«Cumplo en mi carne lo que falta de las aflicciones de Cristo». (1)

El ser miembros de Cristo que con el dolor y el martirio en sí y en los suyos, califica su Iglesia, nos pone en la gloriosa no ménos que legítima necesidad, de que así como nuestra cabeza, JESUCRISTO, padeció muerte de Cruz para formarla, así sus miembros debamos padecer para que se perfeccione—«Porque nosotros coadjutores de Dios so-

(1) San Agustin in Psalm. 86.

mos» —(1) como dice el Apóstol. Ved ahí la gran palabra, la altísima causa porque deban perfeccionarse en nosotros los padecimientos de Cristo y con una participacion tan noble y preciosa que tiene su propio lugar entre lo que ha padecido el mismo Hijo de Dios.

El sentimiento de esa nobilísima cooperacion á la grande obra de Jesucristo es quien pobló la Tebaida y otros desiertos, de anacoretas, solo ocupados en orar y macerar su carne! El ha inventado esas innumerables órdenes religiosas en que se vive bajo la ley de los votos y de obediencia, pobreza y castidad! Ese sentimiento es quien ha inspirado el amor á la humildad y al desprecio y las asombrosas penitencias que veis en los Santos. Por la altísima razon de que todo verdadero cristiano es coadjutor de Dios Salvador nuestro, y tiene que cumplir padeciendo en su propia carne lo que falta á la Pasion de Cristo en sus miembros, por esa misma razon veis en la Iglesia de Dios ese ancho y gloriosísimo camino trillado por los Mártires desde los Apóstoles hasta nuestros dias, con la única diferencia en esa larga carrera, que cuando la piedad es comun á todo el pueblo cristiano, todo el pueblo sin escepcion de estados y de clases, de edad ni de sexo, todo él en masa camina al martirio; pero cuando la piedad se entibia el martirio es tambien la herencia de pocos. Así en los primeros siglos del cristianismo, de los que puede decirse lo que de los cristianos de Jerusalen dice el libro de los Hechos Apostólicos, tenian un solo corazon y una sola alma;—los mártires se cuentan por millones; y en los siglos sucesivos la cosecha de mártires disminuye como disminuye la piedad, pero guardándose en los diversos tiempos y lugares la misma proporcion del número de mártires con el grado de piedad que reina. Pero, cuando la corrupcion es cuasi general y completa como se vé en nuestros dias ¿esa noble herencia del martirio desaparecerá del mundo no habiendo quienes sean dignos de ella? Si la Iglesia, Señores, como es de fé, no puede ser destruida y para su conservacion y perfeccionamiento es necesario que padezcan sus miembros, se sigue que, nunca faltará la persecucion que

(1) Epíst. 1.ª ad Corint. cap. III, v. 9.

condenó á muerte á Nuestro Señor Jesucristo. Pero el enemigo de este santo nombre no haya víctimas de su ódio en la generalidad del pueblo, porque nuestras costumbres no son ya como ántes—buen olor de Cristo en todo lugar,—ódia y persigue entónces á las instituciones que llevan como una marca especial de Cristo.

III

Así se esplica lo que por todas partes vén nuestros ojos en los tiempos actuales llamados de *tolerancia y suavidad de costumbres!* Nada más frecuente en nuestro siglo que la persecucion de individuos por solo el motivo del estado sacerdotal ó de la institucion religiosa á que pertenecen. El uno habria sido como otro Tito; «las delicias del género humano»; pero el Señor le constituyó eslabon de esa cadena de ancianos que viene desde San Pedro y se llama el Papado, y por solo esto, con todas sus prendas amables Pio IX ha debido morir oprimido de calumnias y de injusticias! aquellas otras son vírgenes que se ocupan solamente de enjugar las lágrimas del que llora, de asistir y cuidar á los enfermos con el amor de madres ó de instruir á los ignorantes; con todo eso, porque pertenecen á institutos religiosos se arroja á esas vírgenes de su propio suelo, como en México y Prusia, se las mezcla con las prostitutas como lo hacía la Comuna de Paris! Otros son reconocidos por todo el mundo como los primeros institutores de la juventud, como los mas infatigables obreros de la ciencia; sin embargo, del espíritu de educar y del amor á la ciencia que se dice preocupa á los hombres del siglo, estos no dejan vivir á aquellos en su propio país y les cierran las puertas del estraño, solo por ser individuos de una corporacion religiosa! Pero acaso el ódio á Jesucristo se contenta con el destierro de los que pertenecen á alguna institución religiosa? España, Italia y Francia dan horrible testimonio de que el ódio en tanto humano cuanto satánico á las personas del estado religioso y del sacerdocio es un ódio á muerte! La Comuna de Paris fusilaba el año de 1870, mas de setenta Sacerdotes con

su Arzobispo á la cabeza, sin hablar de sus dos predecesores, muerto el primero á balazos y el segundo á puñaladas en el mismo templo de Dios!!

En el número de esas víctimas y de tantas otras, sacrificadas por el ódio á la institucion divina del Sacerdocio y que como San Pablo, ván diciendo:—cumplo en mi carne lo que falta de las aflciciones de Cristo por su cuerpo, que es la Iglesia.—*Adimpleo ea quæ desunt passionum Christi, in carne mea, pro corpore ejus, quod est Ecclesia;* en ese sagrado y precioso número hallais, ¡O Señores! al jóven Sacerdote TOMÁS PEREZ!!

¡Honor altísimo! ¡Gloria envidiable!

La verdadera herencia de Cristo crucificado, el padecer por la Iglesia lo que falta á los padecimientos de Cristo en sus miembros, esa buena suerte ha tocado á nuestro jóven Sacerdote! Yo no me atreveré á decir que él la haya merecido cuando los mismos Apóstoles partian gozosos de que fuesen tenidos por dignos de padecer afrenta por el nombre de Jesus; (1) pero cualquiera que haya sido su mérito delante de Dios, lo que es fuera de duda á nuestros ojos, es, que el jóven Sacerdote miró siempre la altísima dignidad de ese estado con el respeto y veneracion que ella merece. En obsequio de ese estado estuvo primeramente un año, de famíliar de nuestro Ilustrísimo Prelado, cuyos buenos oficios colocaron al jóven pretendiente del sacerdocio, en el Seminario de Córdoba donde ha permanecido mas de diez años. De los lábios de nuestro Venerable Pastor hemos recogido el siguiente testimonio de la conducta de su jóven protegido durante el tiempo que estuvo á su vista:

«Observó una vida piadosa é intachable, confesándose y «comulgando cada ocho dias, sin faltar un solo momento á «los deberes que tenía como escribiente de la Secretaría del «Obispado: y dando buen ejemplo en la casa, portándose «siempre con toda humildad, caridad y obediencia. En tres «ó cuatro dias que le llamó para enseñarle á rezar el Ofi-

(1) Hechos Apostólicos cap. III, v. 41.

«cio Divino, advirtió que había aprendido perfectamente to-«da su economía.» (1)

Tal conducta, Señores, y su perseverante recogimiento en un Seminario por mas de diez años, aun despues de Sacerdote por algunos años, dan buena prueba de que el querido finado miraba al sacerdocio con el amor y respeto que merecen de una alma verdaderamente cristiana. A nuestro humilde juicio debe reputarse á haber sido hallado digno de que fuera una de esas nobilísimas víctimas que tienen derecho á decir: cumplo en mi carne lo que falta de las aflicciones de Cristo por su cuerpo, que es la Iglesia—*Adimpleo ea quæ desunt passionum Christi, in carne mea, pro corpore ejus, quod est Ecclesia.*

Las circunstancias de su muerte prueban todavía con mas claridad que la noble víctima aceptó su mision con la buena voluntad de un fiel siervo del Señor. Está en el conocimiento de todos, que, el Sacerdote Tomás Perez recibió los últimos socorros de la Religion con edificante fervor y devocion; que no contento con perdonar una y otra vez á su desventurado asesino, prometía rogar siempre á Dios por él, y que, en fin, «con la mirada fija en la Cruz que sostenía en sus mános» repitió la última palabra que Jesucristo dijo en la Cruz. *¡Padre! en tus manos encomiendo mi espíritu ..... y espiró!!* (2)

IV

La eterna verdad es quien ha dicho:—*Bienaventurados los que sufren persecucion por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos* (3); Tomás Perez fué asesinado en ódio al estado Sacerdotal, y él aceptó con resignacion cristiana su sacrificio. Debemos pues esperar de la Divina misericordia, que el noble Sacerdote despues de haber pasado por las aguas de amarguísima tribulacion, despues de haber

(1) Insercion textual.
(2) «La América del Sur» de Buenos Aires, número 1255.
(3) San Mateo cap. V., v. 10.

cumplido en su carne lo que falta á los padecimientos de Cristo por su cuerpo místico, que es la Iglesia, despues de todo eso, hoy en este momento, y por toda la eternidad está diciendo ahora me alegro en mis tribulaciones.—*Nunc gaudeo in passionibus meis!* No digo que no necesite de nuestros sufragios, se los debemos en caridad y por títulos especialísimos, pero sea que ya esté en el gozo de su Señor, ó que se esté purificando en las llamas del Purgatorio, está fuera de duda á cuanto nos es dable pensar, que el ilustre finado hoy se alegra por sus padecimientos, y por la muerte violenta que ha sufrido á causa del nombre adorable de JESUCRISTO. Se alegra por la gloria que espera ó goza en el Señor, hallándola infinitamente superior á todos los padecimientos del mundo; y se alegra tambien por todos nosotros: *Nunc gaudeo in passionibus meis pro vobis.*

V

Si S. S. y hermanos mios carísimos, el alma de la noble víctima se alegra hoy en sus padecimientos (ya pasados para siempre) por el bien que de ellos nos resulta á todos, sí, á todos, no solo á los Sacerdotes, sino á todos los fieles, á todos cuantos nos llamamos y somos por la gracia de Dios, miembros de su Cuerpo místico, hijos de la S. Iglesia Católica. Como lo hemos visto, la muerte de TOMAS PEREZ entra en el tesoro de esos padecimientos de Cristo en sus miembros por su Iglesia; la inocente sangre de PEREZ no es de aquellas que piden venganza, ella se ha unido con la sangre de Jesucristo, de la que dice S. Pablo: *Os habeis llegado á la aspersion de la sangre de Jesucristo, que habla mejor que la de Abel.* (Hebr.) ¡Esa muerte con sus hermosísimas circunstancias de resignacion cristiana y del amor á su asesino, os enseña, Señores, que el Sacerdote no merece la prevencion, el desprecio y aun el ódio que en nuestros tiempos de apostasía le prodiga el siglo.—Gracia y doctrina como maná eterno caen sobre todos del sacrificio del noble sacerdote. Si algo especial los Sacerdotes y Religiosos debemos á la muerte de TOMÁS PEREZ, es el aviso de que preparemos nues-

tras almas para la tentacion de que renunciemos al espíritu mundano y nos unamos más y mas á nuestro Redentor crucificado!

Sobre esa tumba rodeada de vuestros religiosos respetos yo deposito este triple voto: al sacerdote ánimo y pecho sacerdotal! Al simple fiel honor y respeto de la institucion y mision divina del sacerdocio! Á Tomas Perez, honor de su sepulcro, y el gozo de la eterna paz en el cielo. Amen.



ELOGIO FUNEBRE

DEL

Ilustrisimo Fundador de la Universidad de Córdoba, Rmo. D. Fr. Fernando de Trejo y Sanábria, pronunciado en la Iglesia de la Compañía de Jesús, el dia 23 de Diciembre de 1881.

Pietas ad omnia utilis est: promissionem habens vitæ quæ nunc est, et futuræ.

(1. TIM. IV, 8).

ILUSTRE RECTOR; SEÑORES:

El esplendor y la gloria son muy propias de un gran mérito; pero no pocas veces, y no sé si de ordinario, una modesta sencilléz suele ser el único ropage de lo que es verdaderamente grande y augusto. Así, en efecto, nada hay tan sencillo en sí mismo, ni tan desapercibido en el país, como estos honores que hoy tributa en este Templo la Universidad de San Cárlos á la memoria de su fundador D. Fr. Fernando de Trejo y Sanabria; y sin embargo, yo no veo cosa que pudiera compararse en lo augusto y solemne con este acto tan sencillo.

La América española, donde todo es nuevo, y que desde cierto tiempo hace como profesion de vivir sin pasado, cual árbol que, por erguirse mas, arranca del suelo sus raices, esa América, digo, nos ofrece aquí un hecho solemnísimo que tiene la sazon de 267 años! Un ser que cuenta casi tres siglos de vida por la union constante del hecho y princípio que lo constituyen: la constitucion augusta de la Universidad y la memoria de su fundador, pública y constantemente honrada por los que llamariamos los ma-

gistrados de la ciencia, ya lo veis, SS., tal longevidad no es cosa frecuente en nuestro suelo, hondamente pulverizado no tanto por la revolucion política, cuanto por la social y religiosa!

Pero aun hay mas en este hecho tan sencillo como solemne. El se halla ligado á este templo el mas antiguo de Córdoba y que corresponde admirablemente al afecto piadosísimo que el ilustre finado profesaba á la Compañia de Jesus; y cosa increible, humanamente imposible ahora 100 años! La Compañia de Jesus se halla presente y realza los honores tres veces seculares de su buen amigo D. Fr. Fernando Trejo y Sanabria!

Lo que hoy presenciamos es, pues, un verdadero portento de vida en nuestra jóven y trabajada América; y se comprende desde luego que no es ménos honroso que consolador el tener cualquiera participacion en este hecho augustísimo. Con todo eso, yo debo declararos que me ha costado no poco tomar mi parte del elogio fúnebre. Temor y reverencia me lo impedian; reverencia á la majestad del asunto, temor á causa de la ilustracion y cultura de los que me escuchan. ¿Qué elogio podrá ser digno de esa noble figura que se levanta sobre un pedestal de casi tres siglos que abrazando todo el período de civilizacion en América, ha sabido resistir á pruebas y luchas tremendas? Y por otra parte, ¿como no temer de hablar á un concurso que representa la ilustracion del país, no teniendo yo en mi favor ni ciencias, ni dotes oratorias, ni tiempo bastante, ni aun las relaciones de creencias religiosas con todos los miembros del Claustro Universitario, y con pocos de ellos las de simpatía á este traje que denuncia al proscripto del siglo XIX?

Pero, cosa estraña, Señores! Lo que ha vencido mi cortedad y miedo es aquello mismo que debía fomentarlos! Cuando el Ilustre Rector y algun otro de los miembros del Ilustre Claustro me favorecian con repetidas instancias á que me hiciera cargo del elojio de Trejo, sin embargo de no atreverme á ello, confesaba desde luego que siendo sucesor aunque muy indigno de aquel hombre verdaderamente ilustrísimo, me reconocía estar llamado á evocar su nombre en la presente década. Y lo que decía á otros, me lo repetía á mí mismo: sí, yo debo hacerlo: tengo el mismo hábito que llevó Fr. Fernando Trejo y Sanabria; y entre 22 Obis-

pos que le han sucedido, el que habla es el primero que ha vuelto á la Silla Episcopal de Córdoba del Tucuman el tosco sayal de S. Francisco. Por inescrutables juicios de Dios me toca servir de eco en el último tercio del siglo XIX á esa hermosa voz del primer cuarto del siglo XVII; yo no debo pues esquivar este llamamiento, cualquiera que sea mi ineptitud, y por vil que sea el precio en que deba estimarse mi trabajo. *Ecce ego, quia vocasti me,* dije por fin como el niño Samuel, respondiendo á esa voz misteriosa que me llamaba.

Señores: esta Cruz que llevo sobre mi pecho, y el humilde pero honrado traje en que me veis, debian retraerme de levantar mi voz ante la ilustracion del siglo XIX; pero como se acaba de ver, eso mismo es precisamente lo que me ha impelido á hacerlo. Y dejaría de ser fiel á este llamamiento y á mi posicion si, haciendo el elojio de Trejo, yo dijese otra cosa que esta palabra del Apóstol á su discípulo Timoteo: *Pietas ad omnia utilis est; promissionem habens vitae quae nunc est, et futurae.* En el siglo XVII se creía tan natural la union de la fé con la ciencia, como la que hoy se reconoce entre el fruto y el árbol que lo produce; á haberme tocado, pues, razonar sobre la Universidad de San Cárlos en el siglo en que se fundó, yo habria sido un impertinente, habria hecho la fatiga de Penelope, proponiéndome demostrar que la piedad cristiana era beneficiosa aun en órden á la ciencia. Pero hallándome en el ocaso del Siglo XIX, y teniendo á mi frente en profunda lontananza al noble y generoso fundador de esta Universidad, ¡yo no hago otra cosa que ser un fiel eco de la verdad, diciendo sobre Trejo y su gloriosísima obra: *Pietas ad omnia utilis est.* Esto bastaba á mi propósito; pero en el justo temor de que la verdad cristiana quede marchita bajo el aliento del cierzo helado del sistema utilitario que tanto domina en nuestro siglo, yo no debo detenerme ahí, sino daros completo el pensamiento del Apóstol: *Promissionem habens vitae quae nunc est, et futuræ.*

De mis lábios no espereis elocuencia; pero en cambio os prometo que ellos no dejarán escapar palabras que no sea de verdad, y de verdad respetuosa. No puedo igualmente prometeros que mi pecho no lanzará ningun gemido; pero, ¿quien podrá negar al dolor ese triste consuelo? Si tal

sucede, desde luego os suplico que seais indulgentes con un alma que padece, y á quien solo el deber ha podido sacarla de su silencio. Y por la memoria del Ilustrísimo Trejo os pido benévola atencion á este discurso que todo se ocupará de esa persona y de su obra igualmente respetables.

I

A juicio de todo el mundo ilustrado, el siglo XVI fué para la España un verdadero siglo de oro en las letras, en las bellas artes y en hechos de sin par magnificencia; era aquello la digna corona del héroe de 700 años por la fé y la patria! Pero lo que no siempre se tiene en cuenta es que ese siglo no fué de tanto valor para las letras y grandes hechos, sinó por que fué de encumbradísimo mérito en la piedad cristiana.

Para conocer la íntima y admirable relacion que lo bello, verdadeto y fuerte de aquel siglo tenian con la fé y piedad cristiana que florecian en España, basta nombrar Teresa de Jesus, Juan de la Cruz, los tres Luis, de Granada, de Leon, y Vives, Cervantes, Herrera y Velasquez de Silva, Garcilazo de la Vega (el de Toledo), y Calderon de la Barca que fué como el digno crepúsculo de ese gran dia! Basta mencionar el Escorial, las gigantescas campañas de América, la batalla de Lepanto, y hombres como Cisneros, Felipe II, é Ignacio de Loyola! Ah! qué astro del cielo cristiano era esa España que á un mismo tiempo despedia hácia el oriente hasta la India y el Japon un rayo de luz como Francisco Javier, y hácia el occidente hasta las playas del Oceano Pacífico un Toribio de Mogrobejo y un Francisco Solano, sin hablar de las Rosas de Lima y las Azucenas de Quito, y los Sebastian de Aparicio y Felipe de Jesus de Méjico! Sin temor de ser desmentidos podemos decir, y siendo obligacion de los hijos confesar y honrar á la madre, sin temor, repito, podemos y debemos decir que la España, nuestra madre, fué en el siglo XVI un verdadero sol de la civilizacion cristiana, por su resplandor purísimo y por los rayos de verdad y de gracia que ha irradiado hasta las estremidades de la tierra.

Uno de esos rayos fué Fernando de Trejo y Sanabria. No diré que el hombre á quien somos deudores de esta Universidad se halla al par de un Francisco Javier, de un Toribio, y de un Francisco Solano; nó: la grandeza de un santo no es de compararse con nada de este mundo. Tampoco habrá tenido la sabiduría de un Luis de Granadá, ni la erudicion de un Lainez, ni el génio de Luis de Leon; pero ademas del talento y sabiduría de que nos dán testimonio su Episcopado y esta Universidad, Fernando tiene para nosotros el especial título de ser hijo de nuestro suelo. Ciertamente que ese título no aumenta el mérito; pero nos dá derecho á un especial afecto.

El año 1554 y la Asuncion del Paraguay reflejan la gloria de un gran siglo y los encantos del suelo pátrio sobre nuestro Fernando, cuyos padres fueron D. Fernando de Trejo y Da. María Sanabria Calderon.

En la biografía que siquiera á grandes rasgos debo presentaros del ilustre hijo de la segunda generacion de colonos españoles en nuestro suelo, yo tengo muy en cuenta, quizá por un sentimiento de familia, los primeros 40 años de la vida de Fernando. Sobre ellos, nuestros historiadores y biógrafos solo nos dicen que su piadosa y heróica madre le envió á Lima á hacer sus estudios; que allí tomó el hábito de S. Francisco, y que fué el primer *criollo* que gobernó la Provincia Franciscana del Perú. Sea cual fuere el móvil de mi especial atencion, la verdad es que esos primeros 40 años se relacionan con los siguientes en las mismas condiciones que el tronco de un árbol con sus ramas y frutos; y que el pasár por alto su vida de religioso, para atender solamente á sus virtudes y hechos de Obispo, es lo mismo que poner la vista en la cima de un edificio sin atender á su cuerpo y basamentos; salvo que por solo el fruto se puede juzgar del árbol, como dice el Evangelio; y que la altura y magnificencia de un edificio nos dán testimonio de su solidéz y buenas proporciones. La ocupacion de Fr. Fernando en su estado religioso fué la del Apostolado de la fé de Jesucristo, ejercicio que supone todas las virtudes cristianas en un grado no comun. Puede ademas darnos alguna luz para siquiera entrever ese campo poco explorado de la vida de nuestro Fernando en el estado religioso y en su Convento de Lima, el tener en cuenta que

á ese tiempo y en esa misma ciudad florecian el Santo Arzobispo Toribio, San Francisco Solano y Santa Rosa de Lima.

En vista del estado y ocupacion de Fernando y de la divina atmósfera que le fué dado respirar, nadie le contestará que su mérito propio y el carácter de su vida son ante todo esa hermosísima palabra que he pronunciado al principio de mi discurso: *Pietas*, la piedad cristiana.

S. Agustin define la piedad: *Verax veri Dei cultus, unde omnia recte vivendi ducuntur officia* (1): culto sincero del Dios verdadero, de donde nacen todos los deberes de la vida cristiana. *La piedad*, dice Santo Tomás (2), *consiste en amar á Dios como á Padre; y en ese amor se incluye el amor de los padres y de la patria, como lo ménos se incluye en lo mas.* «Las obras de beneficencia, dice en otra parte el mismo S. Doctor, se llaman piadosas, porque, aunque se hacen á los hombres, Dios las acepta como hechas en su obsequio, segun se lee en el Evangelio (3): *Lo que hicisteis con uno de estos hermanos mios pequeñitos, lo hicisteis conmigo.* La beneficencia, la paz, la justicia, el honor recíproco, el noble trabajo, el patriotismo verdadero, las virtudes domésticas y civiles, todos los deberes de una vida honesta nacen de la piedad. *Ella es pues útil para todo.*

Pero lo es tambien en órden á la ciencia? Despues de llamar á la piedad con no sé qué nombres tan desdeñosos como nécios, suele decirse de ella que, cuando no condena la ciencia, por lo ménos se guarda y procura alejar á otros de esta; nuestros Religiosos y sus pacíficos conventos hacen y han hecho siempre, al decir de esos hombres, profesion esplícita de ignorancia, ó sea de la palabra inventada á propósito, y que revela una verdadera ignorancia, de *oscurantismo!* Pero contra esta calumnia lanzada contra el cielo, mas que contra los hombres, dán elocuentísimo testimonio el espíritu y la historia y los hechos contemporáneos del Cristianismo.

---

(1) Ep. 52.
(2) 22° CXXI, 1.
(3) Matth. XXV, 40.

La ciencia, Señores, es un deber, uno de tantos que impone la piedad cristiana. El primer pecado de la niñéz, y el mas grave de muchísimos adultos en nuestro tiempo, es la ignorancia voluntaria de la ciencia de Dios, de la inmensa ciencia que se encierra en el admirable Símbolo de los Apóstoles, y en la Oracion Dominical, *Breviarium Evangelii*, compendio del Evangelio, como la llamaba Tertuliano, cuyo génio y sabiduría frecuentemente nos hacen olvidar su apostasía de la fé católica. La ciencia es un deber tan sagrado, que el mismo Dios intima por su profeta (1): *Porque tu rechazaste la ciencia, yo te rechazaré del sacerdocio.* El Apóstol escribia á su discípulo Timoteo: *Attende lectioni, exhortationi, et doctrinæ:* Aplícate á leer, á exhortar, á enseñar. ¿Y qué otro testimonio se necesita, diciéndonos el mismo Jesucristo (2): *La vida eterna consiste en el conocimiento del verdadero Dios y de Jesucristo?*

Bien sé, que el conocimiento que nos dá la fé cristiana no es propiamente lo que lleva el nombre de ciencia; pero ese conocimiento *intellectum dat parvulis,* dá entendimiento aun á los pequeñitos (3); y como dice Isaias: *Si no creyereis no entendereis.* Sin la fé, en efecto, ninguna ciencia puede adquirirse sino trunca y á medias. Y despues de todo eso, los hechos, no uno ú otro, sino todo el tejido de los hechos cristianos desde el gran Pablo hasta cualquiera de nosotros que no ha visto mas luz de ciencia que la que le han dado los Conventos, como quien dice, desde los astros del cielo hasta un grano de arena, nos están diciendo que la piedad cristiana es madre de la ciencia, foco de verdadera ilustracion y sabiduría.

¿Qué pensais que fueron ántes de ser sábios esos hombres como un Juan Crisóstomo que eclipsa la elocuencia de Demóstenes, un Agustin, el primero de los sábios que ha contemplado el horizonte de la Historia Universal y por consiguiente el primer filósofo de la historia, un Jerónimo, verdadero Hércules de filología, un monge Agustin en Inglaterra, un Bonifacio en Alemania, un Alcuino entre los

---

(1) Oscas, IV, 6.
(2) Joann. XVII, 3.
(3) Ps. 118.

Francos, y otros mil y mil; qué pensais fueron ántes de ser sábios, ó juntamente con el estudio de la sabiduria? Anacoretas, Señores mios, hombres de pura piedad. ¿Se pueden leer algunas páginas de cualquiera de las numerosísimas obras de un Tomás de Aquino, de un Buenaventura, de esos buenos frailes, sin sufrir el deslumbramiento del que fija sus ojos en el sol? Y quién ha servido como de puente para las Letras en la Edad Media, sino el estado Manocal? Y entre el brillo de la ilustracion del siglo, y la algarabía de *sábios* y de *ciencia*, y el apiñamiento de afortunados, ¿no hemos visto abrirse paso sobre todos los contemporáneos en un ramo nobilísimo de las ciencias, á un modesto Jesuita, el P. Secchi? Y para poner fin á esto con una razon sencilla y palpable, yo pregunto: ántes que entre nosotros el Gobierno tomase la tarea de abrir escuelas con rentas del pueblo, lo que es de fecha reciente; quién enseñaba á leer sino los frailes, y solo los frailes?

Al ensalzar, señores, la humilde piedad cristiana como utilísima para todo y principalmente para la ciencia, no pretendemos escluir ni menospreciar á esta; solo asentamos que no á todos nos es dado ser sábios, ni es preciso que lo seamos; pero todos sin excepcion podemos y debemos ser piadosos, profesar el *verdadero y sincero culto del Dios verdadero.* La piedad no reprueba la ciencia, sino la vana hinchazon y jactancia de ciencia. No negamos su valor y hermosura, antes reconocemos con nuestros grandes teólogos que en el órden sobrenatural las virtudes intelectuales son de mayor precio que las morales; pero, ¿cómo podremos atribuir á solo la ciencia todos los bienes, cuando el Apóstol nos dice: *Placuit Deo per stultitiam prædicationis salvos facere credentes:* Plugo á Dios salvar á los que creen en la predicacion del Evangelio? (1) ¿Cómo podrá alterarse el órden establecido por la Sabiduría infinita que ha dicho: *Quærite primum Regnum Dei et justitiam ejus, et hæc omnia adjicientur vobis:* Buscad primeramente el reino de Dios y su piedad y santificacion, y todo lo demás se os dará por añadidura? (2) Pero si no

(1) Cor. I. 21.
(2) Matth. VI, 33.

se cree al Evangelio, ahí está la historia que dá testimonio de esta verdad: aquí está la Universidad de S. Cárlos, que no tiene otro fundamento que la piedad de un fraile Menor, Fr. Fernando de Trejo y Sanabria! Sus primeros 40 años no fueron otra cosa que el ejercicio de la piedad cristiana; y al abrirse su carrera episcopal él dijo como Job: *Justificationem quam cœpi tenére non deseram:* No abandonaré el camino de la piedad que una vez emprendí. (1)

Felipe II fué quien presentó para Obispo del Tucuman al *criollo* del Paraguay; y Clemente VIII, el grande amigo de S. Felipe Neri, fué quien lo instituyó Obispo. ¡Dichosos tiempos en que como en el cielo de una noche serena se ven abundar tan bellas constelaciones! El electo Obispo se apresuró á tomar posesion de la diócesis por medio de un delegado con el fin de poner término á las divisiones que reinaban en el naciente Obispado, miéntras que él se dirije á Quito á recibir la sagrada Uncion, para reandar despues mil y mas leguas hasta su silla Episcopal. Tales viajes y en aquellos tiempos ofrecen algo de heróico que en vano se buscaría entre nosotros.

Para apreciar el mérito del segundo Obispo efectivo del Tucuman debe uno trasladarse con la imaginacion á aquellos tiempos en que la actual diócesis se estendía desde la Pampa hasta las orillas del Bermejo, comprendiendo todo el territorio que hoy ocupan las Provincias de Córdoba, Rioja, Catamarca, Santiago, Tucuman, Salta y Jujuy. En ese espacio alternan poblaciones que, cual Jerusalen, se edifican *in angustian temporum,* con desiertos poblados de fieras, y sobre los que cruzan como en dia de tempestad, frecuentes nubarrones de tribus salvajes que llevan la muerte y desolacion por todas partes. A esto hay que agregar el carácter violento que naturalmente debía pronunciarse en los colonos por las privaciones y contínuos peligros en que se hallaban. Tal era el campo que el celestial Labrador dió á cultivar á su piadoso obrero Fernando.

Sus biógrafos lo recomiendan especialmente por el celo con que cumplió el sagrado deber de la visita pastoral de.

---

(1) XXVII, 6.

su inmensa y trabajosísima diócesis, y por la tierna caridad que mostró con los indios y esclavos, estableciendo á beneficio de ellos por todas partes cofradías del SS. Nombre de Jesus, á fin de que en el culto y amor de ese *nombre, que es superior á todo nombre* (1), adquieran títulos de verdadera nobleza, y ante los ojos de los hombres se mostrasen dignificados con la libertad de hijos de Dios, Acaso en todo ello no se vea otra cosa que la humilde piedad cristiana que tanto se desprecia en el dia; pero esa misma piedad, así humilde é inerme como es, nos ofrece algo que vale mucho mas que nuestras Cartas tomadas de la Revolucion Francesa. Obra esclusiva de esa piedad fué el acta de la Junta presidida por nuestro Obispo en Santiago el dia 12 de Diciembre de 1611, en que se declaró ilícita la imposicion de trabajos forzados que se hacia á los indios por los encomenderos; declaracion que fué sancionada como ley civil por cédula de 10 de Octubre de 1618. (2) La celebracion de sínodos diocesanos no era mas que el cumplimiento de leyes eclesiásticas, un acto de piedad cristiana; pero ese acto de piedad en los tres sínodos que celebró nuestro Fernando valió muchísimo para los derechos civiles del indio.

La piedad es dulce y benéfica; pero no escluye la fortaleza de ánimo y la justa severidad, como lo mostró nuestro Fernando en la degradacion de un sacerdote criminal, y en la firmeza con que sostuvo los derechos de su jurisdiccion contra las pretensiones del Obispo de la Plata.

La piedad no es mas que el culto, el amor filial á Dios; pero ese solo amor movió al Ilmo. Trejo á fundar dos Colegios, uno en Santiago y otro en esta ciudad de Córdoba. ¿Y con qué recursos? Con sus propias rentas. En solo 19 años que ocupó la Silla episcopal del Tucuman ved lo que hizo, y sabreis lo que vale la piedad cristiana. Visitó repetidas veces la mayor parte de su inmensa diócesis, celebró tres sínodos, fundó dos Colegios Seminarios, solicitó contínua y eficacísimamente la conversion á

---

(1) Philip. II, 9.
(2) Zorreguieta. Apuntes históricos de Salta.

la fé de los famosos indios Calchaquíes, estableció en todos los lugares de su diócesis, asociaciones del SS. nombre de JESUS en beneficio de los esclavos é indios, fundó el Monasterio de Santa Catalina de esta ciudad, y creó por fin vuestra célebre Universidad. Fernando de Trejo y Sanabria fué todo para todos: *omnibus omnia factus*, como el Apóstol, (1) porque no vivió para sí ni para su familia, sino solo para Dios. Admirable heroísmo! No habia visto á su madre, que murió pocos dias ántes de él, desde que siendo niño salió para Lima á hacer sus estudios! El hombre liberal y magnífico que sabia hacer donaciones de seis mil y de cuarenta mil pesos no tenia para sí sino la penuria y la mortificacion de su cuerpo!

De todo esto se vé claramente que la Universidad Nacional de S. Cárlos es obra esclusiva de la piedad cristiana; pero hay en esta obra una circunstancia que le dá un carácter todavía mas profundo de su orígen religioso, y que no debo pasarla en silencio. El dignísimo Obispo del Tucuman vino á esta ciudad de Córdoba con el único objeto de fundar el Monasterio de Santa Catalina; y entre las diligencias tan estrictamente piadosas de fundar una casa de Monjas surgió el pensamiento y la realizacion del Convictorio, ó Colegio de internado de S. Francisco Javier, y la fundacion de esta Universidad! ¿Qué es esta, pues, sino una flor que brotó del tallo espinoso de un rosal?

Es verdad que el Sr. Trejo no vió planteada la Universidad; pero tampoco Cristóbal Colon pisó el Continente Americano; ni la nao «La Victoria» que aportó al Guadalquivir despues de haber descubierto y atravesado el Estrecho de Magallanes y dado la vuelta al mundo, llevó consigo á su ilustre Capitan; apesar de eso, nadie niega á Colon su gloriosísimo título de descubridor del Nuevo Mundo; y con toda justicia el Estrecho de Magallanes lleva ese nombre imperecedero. A este modo, el Ilmo. Trejo no vió planteada esta célebre Universidad; pero estipuló su fundacion, señaló el tiempo en que debian comenzar los estudios de Filosofía y ciencias sagradas, asignó 40 mil pesos para que con la renta de estos se proveyese á su conser-

---

(1) Cor. IX, 22.

vacion, é hizo en beneficio de esta obra donacion *inter vivos* de los únicos bienes raices que poseía.

En la escritura de estipulacion sobre la Universidad se leen estas palabras: Y si, LO QUE DIOS NO QUIERA, MURIESE YO ANTES DE CUMPLIR CON LA FUNDACION (19 de Junio de 1613); pero, ay! no pasaron dos años, y el grande hombre se veia ya en su lecho de muerte! Y qué pensaba al ver como burladas sus esperanzas? El que temia la muerte ántes que se realizara su grande obra, ¿qué decia en presencia de ella? Ah! Señores; la palabra del Ilustrísimo Trejo en su lecho de muerte, la palabra que mas repetia era esta: MAS DOLORES, SEÑOR, PERO MAS PACIENCIA!

Alma noble y generosa! Yo no sé decir de tí sino lo que el Apóstol Pablo ha dicho de toda alma verdaderamente piadosa: *Christi bonus odor sumus omni loco* (1)! Tu vida, tu muerte, todas tus acciones, los imperecederos frutos de tu Episcopado, no son otra cosa que el buen olor de Cristo que vivia en tí! Buen olor de Cristo, fruto de la hermosa piedad, fueron la libertad de los indios, la conversion y pacificacion de los Calchaquíes, los Seminarios de tu diócesis, los monasterios de Religiosas que aun subsisten, el sagrado nombre de Jesus ensalzado por todas partes cual bandera de paz y de eterna libertad! La Universidad de Córdoba fué la última de esas divinas fragancias que exhaló tu vida! *Christi bonus odor*, ó fragancia de Cristo, yo te saludo; yo soy feliz testigo de que tu memoria es inmarcesible como lo son tus virtudes y tus méritos! Mas, ¡ay de mí! que cuanto dista mi vida de la tuya, otro tanto distan tus tiempos de los presentes! Hoy léjos de ser *buen olor de Cristo*, los mismos que hacen profesion de cristianos se avergüenzan de este sagrado nombre, rechazan su Iglesia y el ministerio sacerdotal! Pero esto no quita, ni podrá quitar jamás que esta Universidad sea fruto de la piedad cristiana; solo que en esta como en tantas obras de la gracia y virtud de Jesucristo tendremos que decir con el Profeta (2): *Domino Deo nostro justitia; nobis autem confusio faciei:*

(1) 2 Cor. II, 15.
(2) Baruch I, 15.

Al Señor nuestro Dios se debe en justicia el honor y la gloria; á nosotros confusion y vergüenza!

II

Que la piedad sea útil para todo, teniendo consigo la promesa de los bienes de la vida presente, está probado de un modo palpitante por el hecho gloriosísimo de esta Universidad, con su duracion, sus hombres ilustres, y la esplendorosa corona de ciencias que la sirven de aureola. Sois vosotros mismos, ilustres Señores, con el bien que haceis, con el honor y todo género de ventajas que para las ciencias, para el pueblo y para vosotros mismos brotan como de fuente abundantísima de esta Universidad, sois vosotros, digo, una prueba viviente de que la piedad cristiana, siquiera esté en otros, es útil para todo: *Pietas ad omnia utilis est; promissionem habens vitæ quæ nunc est.* Pero además de esos bienes que manan de la piedad cristiana, yo debo mencionar, por las causas que dije al principio, el de la última palabra del Apóstol; *et futuræ:* Dios! La eternidad!

Señores: la piedad de Trejo abrió este cauce de las ciencias en que navegais prósperamente; pero las ciencias llevan consigo á Dios, implican el órden eterno: *Promissionem habens vitæ quæ nunc est, et futurae:* O llegais á Dios haciendo el camino de la ciencia; ó matais á esta en vuestro mismo seno si quereis romper con Dios!

Yo debo confesaros que soy un bárbaro, un estraño á casi todas las ciencias que profesais; pero las nociones generales en que todas ellas se fundan no son privilejio de los sábios, sino herencia comun de todo entendimiento, de la razon humana, hermoso destello de la Razon eterna. Valiéndome pues de las nociones que nos pertenecen á todos, yo podria hacer que se sienta el grito sublime que dá cada una de vuestras ciencias: *Deus! ecce Deus!*

Al parecer, nada es mas estraño del Dios vivo y verdadero que las ciencias exactas; la evidencia de estas y la impenetrable oscuridad que rodea á Dios abren como un abismo insalvable entre esos términos. Pero ese abismo no debe ser sino aparente, cuando Leibnitz creia, como

tocar á Dios en la Geometría, no ménos que Línneo contemplando una hoja de yerba creía verlo por las espaldas. Estamos léjos de la ciencia de esos hombres, pero con solo aplicar la luz de la razon se viene á conocer que no solo no hay abismo alguno entre las ciencias exactas y Dios, llamado entre los Libros Santos *Dominus scientiarum*, Señor de las ciencias (1), sino que sin Dios no son posibles las Matemáticas. Parte de ellas y nobilísima son las progresiones indefinidas, lo infinitesimal; pero lo infinitesimal é indefinido es imposible sin lo infinito; y Dios no es otra cosa que lo infinito en ser, en perfeccion, en vida, en libertad é inteligencia. En las Matemáticas pues: *Deus! ecce Deus!*

No ménos que en estas se halla á Dios pronta y fácilmente en la astronomía. Esta noble y bella ciencia se funda toda en la ley del movimiento: centros de atraccion, fuerzas centripetas y centrífugas, proporciones de masas y distancias, y todo lo que conoceis vosotros, honorables astrónomos, en ese mundo interminable de concertadas y gerárgicas evoluciones, todo se reduce á la ley del movimiento: quitad este y todo vuelve al caos de que nos habla el Génesis: (2) *Terra inanis et vacua; et tenebrae erant super faciem abyssi;* sin el movimiento todo es inerte y tenebroso. Pero donde hay movimiento, hay motor; y donde hay gerarquía de movimiento hay un primer motor que por necesidad absoluta debe ser inmóvil.

Y qué es Dios, Señores, qué es Dios, sino el primer motor inmóvil de todas las cosas? En Metafísica, Él es el Ser necesario sin el cual no se esplica lo contingente, el Ser infinito sin el cual es imposible el limitado. En las ciencias sociales, Dios es la razon del derecho y de la obligacion. ¿Y las ciencias médicas no saludan á Dios como el Libro de la Sabiduría (3): *Tu es, Domine, qui vitae et mortis habes potestatem:* La vida y la muerte están, Señor, en tus manos? En literatura, por fin, Dios es la fuente de lo bello y verdadero; sin Él no hay cosa sublime. Para el

---

(1) Reg. II. 3.
(2) Génesis I, 2.
(3) Sap. XVI, 13.

ateo, decia un famoso incrédulo del siglo pasado, no hay poesía ni belleza. Gran Dios! El sábio que no cree en tí es un alma entregada perpétuamente á convulsiones epilépticas!

Todas las ciencias nos hablan de Dios; era pues un buen fundamento para la Universidad de S. Cárlos la ciencia de Dios, la teología, con que se dió principio; y á su fundador corresponde aplicarse las palabras del Evangelio: *Similabo eum viro sapienti, qui aedificavit domum suam supra petram:* Le compararé á un hombre sábio que edificó su casa sobre un cimiento de piedra (1). Ha durado la grande obra de Trejo, ha florecido y dado preciosísimos frutos, porque se fundó en el amor, y para el conocimiento y gloria de Dios.

Dios, pues, se cierne sobre vuestras cabezas, honorables Señores! El Dios personal, Trino y Uno del Cristianismo; el Dios de la Iglesia Católica á la que copiaba Leibnitz con ser protestante en su *Systhema theologicum;* Dios, fuente y objeto de la piedad cristiana, y Señor de las ciencias, se cierne sobre vuestras frentes que brillan con el doble rayo del génio y del estudio. A Dios, pues, sea toda gloria y honor; y la paz y el bien á los que como Fernando Trejo le sirven fielmente. Amen.

---

(1) Matt. VII, 24.



DISCURSO

Pronunciado en la ciudad de Catamarca, el dia 18 de Diciembre de 1857, con motivo de la ejecucion de un reo parricida y suicida.

Sicut regnavit peccatum in mortem; ita et gratia regnet in vitam aeternam per Jesum-Christum.

AD ROM. 5, 21.

Enviado de Jesucristo en este lugar espantoso, como en presencia de los altares de mi consuelo y amor, no debo inspirarme de la inexorable justicia humana, ni de vuestro horror y abominacion al suicida y parricida, que ha expiado sus crímenes en ese patíbulo. Léjos de ensangrentar con mis palabras la memoria de este desgraciado, y consumar así la obra del verdugo, yo no debo acordarme de los delitos que Dios ha olvidado: esa sangre no me es abominable, porque un Divino ajusticiado tambien empapó la tierra con su inocentísima sangre en medio de las maldiciones de un populacho: ministro de Jesucristo, cuando hable de ese hermano, víctima de la justicia humana, solo me acordaré, «que la gracia reina en él para la vida eterna» hablando á vosotros, que, ó teneis ó podeis tener el pecado, hablando á vosotros, os diré, «el pecado reina para la muerte»

No trataré aquí del sentido de estas palabras en cuanto se refieren á la muerte eterna, que comenzando de la pérdida de la gracia divina en esta vida, marcha con la

eternidad en la irreparable pérdida de la gloria de los Santos.

No hablo tampoco de esa otra muerte que se obra en la conciencia del culpable, cruel y terrible mas qué si un hierro incandescente se aplicára á las carnes vivas: un hombre que lleva delante de su conciencia las sombras ensangrentadas de su Esposa é hija, que las vé cambiar en mil formas terribles, ahora las vé en actitud suplicante, ahora en convulsiones de muerte, ahora yacen exánimes, ahora se levantan, pidiendo venganza al Soberano Juez, ah! ese hombre llevaria en su conciencia una muerte mas cruel que mil muertes sufridas bajo la hacha del verdugo.

Ocupada vuestra atencion de este espectáculo sangriento, deseo, que para vuestro bien, comprendais la estension de este reino del pecado, cuyo último período es el patíbulo: si el horror de este se ligara solamente con los delitos atroces de asesinatos ó violaciones, ú otros semejantes, conocida seria la estension de ese triste reinado, ni habria para qué hablaros en presencia de este hecho palpitante; pero lo que hay verdadero es, que el estremo horrible del patíbulo comienza en mil cosas que gustais como dulces, y amais como bellas.

Para un corazon sin la caridad cristiana, qué cosa hay tan dulce como la venganza? y sin embargo, partiendo el ódio de un pensamiento rencoroso, tiene el innoble placer de entristecer al enemigo, de negarle los oficios que debemos á todo prójimo, se ceba en la maledicencia y murmuracion, el ódio toma formas de fiera, aguza sus garras en pequeñas contiendas y en una ocasion dada, hará sangrienta presa de su adversario.—Ved ahí una cosa dulce, que termina en un delito, que sin horror se junta á la ignominia de un patíbulo.

El ócio blando, las divertidas orgías, los lances de fortuna en el juego, ¡qué cosas bellas para vosotros! cuántas flores creeis pisar en esos caminos! no podriais vivir sin esos pasatiempos como llamais!—ah! pasatiempos? ellos son el semillero de todos los grandes crímenes, allí está la escuela de los mayores malvados: ellos son la cuesta rapidísima que termina en el abismo del patíbulo.

Pero, otro es el principal agente de todos los grandes delitos, que debo denunciarlo, porque es el mas seductor

en sus principios y el mas fiero y terrible en sus consecuencias: es como un gusano que primero se desliza blanda y suavemente en el corazon, y creciendo se convierte en serpiente devoradora del seno que la engendró y de cuanto se le acerca: no hay sentimiento delicado que ella no lo emponzoñe, no hay cosa sagrada que no profane, atropella todo respeto y miramiento, camina en tinieblas y no vé los abismos mas horribles, agota la ternura, derrama hiel y ponzoña en la amistad, en el amor conyugal, en el amor de los hijos: sangre y desolacion por todas partes! Vosotros me comprendeis que hablo de la lujuria, de la fiera voluptuosidad; ah! de ese vicio que os gangrena, y que en ese hermano desgraciado no solo mató el amor de Padre y Esposo, sino que dió á su brazo bastante ferocidad para arrebatarles su cara vida.

Ah! ¿quién profundizará la pavorosa estension del reino del pecado? ¿Quién esplicará la union de esos delitos que inspiran horror á todo hombre, con esos placeres, que tan dulcemente sonríen á nuestra corrupcion, y que poco á poco nos llevan hasta el abismo de los crímenes mas abominables? ¿Cómo se compone esa felicidad con el patíbulo que ella prepara?

Pero es aun de mas atrás, de donde viene formándose el rio de corrupcion que arrastra á los hombres á cometer los mayores crímenes, y á pagar su pena correspondiente: está el principio de aquellos en la educacion, en la edad de los juegos de la infancia, en la edad de los cariños maternales; allí en esa edad bellísima es en donde el corazon comienza los ensayos de los grandes crímenes: los ócios insignificantes del muchacho, sus leves rapiñas, sus ligeros caprichos, la desobediencia á sus padres, sus pequeños pleitos y camorras, el venial vacío de la virtud, y del temor de Dios, ah! oidlo y temblad padres de familia! esos pequeños defectos que tolerais y descuidais en vuestros hijos, esas faltas ligeras corresponden en la edad viril á la funesta ociosidad, raiz de todos los vicios, al abominable é incorregible vicio del hurto, á la fria impavidéz del asesino, al desprecio de todas las leyes Divinas y humanas, á las riñas sangrientas propias de tigres, al vacío espantoso de toda virtud, de todo sentimiento honrado y tierno, de todo presente y eterno! ¡O padres, ¡O madres tiernísimas! si

no quereis que esos ídolos de vuestros perpetuos cariños queden tronchados bajo la hacha del verdugo, entradlos con tiempo en el camino de la virtud, del trabajo honesto, de la sumision á los superiores, del cumplimiento á sus deberes, del Santo temor de Dios; inspirad en ellos el amor y la práctica de nuestra santa Religion, única que refrena las pasiones y engendra la virtud.

Vosotros los que os dejais llevar de amores culpables, que frecuentais el juego, la embriaguez, la ociosidad, los ódios y venganzas, ved ahí el horrible fruto de esos pasatiempos, y apartaos de ellos, siquiera por amor á vuestra vida; si no temeis á Dios, temed al menos la espada de su ministro, la potestad civil, que no en vano la lleva, dice el Apóstol San Pablo, sino para instrumento de la Justicia Divina; amad y obedeced esas leyes ménos duras, que os castigan por ligeros delitos: esas leyes policiales que maldecis, son las protectoras de vuestra conciencia y de vuestra vida: cuando la autoridad os aparta de los sitios de embriaguez, retira de vosotros ese horrible patíbulo, y quitandoos el cuchillo, el arma prohibida, quita de vues-ra cabeza el instrumento de muerte que ha caido sobre la cabeza de este hombre! A la vista de este sangriento castigo, levantémonos todos á la consideracion de que en la eternidad no hay delito que no tenga su castigo, así como no hay virtud sin su recompensa.

Habiendo tomado estas lecciones de este pobre hermano nuestro para aprovechamiento propio, solo nos resta borrar de la memoria la execracion que pesaba sobre su vida; animar hácia él sentimientos de compasion y aun de respeto: ah! ese hombre ha pasado por los inefables sacramentos de nuestra Religion, la misericordia de Dios, lo proteje, el Divino Crucificado del Calvario ha ennoblecido este patíbulo de ignominias; en fin este hombre arrojado del mundo por la Justicia humana solo pertenece á Dios.

Oh Dios! dad la paz á su alma, y á nosotros ódio al vicio y amor á la virtud!!!

LA VERDAD CATÓLICA Y LA POLÍTICA CATOLICA

EL SERMON DEL 24 DE OCTUBRE

RESPUESTA DEL P. ESQUIÚ AL REDACTOR DE "EL ANDINO"

Señor: Puedo asegurar, sin temor de ser desmentido, que no soy amigo de cuestiones y mucho ménos si se agitan en el terreno de la prensa periódica, donde la susceptibilidad y la precipitacion se hallan en proporcion de la actividad del medio que se emplea. A la vez he dispuesto de ese medio y jamás lo he empleado para defenderme de groseros insultos que se me hayan hecho; y tratándose verdades que deben amarse mas que la propia vida, he adoptado el método simplemente expositivo de la verdad que defendía, evitando en cuanto podia la actitud de la polémica; y si la he tomado no ha salido jamás de mis lábios el nombre propio de mi contendor; y agregaré que la única gracia que le he pedido era la de que economice el uso del nombre que llevo de mis humildes y buenos padres. Usted que sabe que he sido por algunos años director de un periódico puede compulsar, si tiene á bien, la verdad de lo que llevo dicho.

Esta verdad es una prueba de la sinceridad de los motivos que tengo para dirigirme á usted en respuesta al número 48 del *Andino*, y que son: 1° el respeto que profeso á la persona de usted; y 2° el interés muy grande que lleva consigo la cuestion religiosa que, con motivo de la actual Convencion Constituyente, agita los ánimos del pueblo de Catamarca.

I.

Por respeto á la persona de V. debo hacer las esplicaciones siguientes:

1.ª *Triste derecho* he llamado no á la libertad moderada y justa de la prensa, sinó á la costumbre que hay de

hablar en ella de personas determinadas, sea elogiándolas ó vituperándolas, lo que para mí es cosa verdaderamente *triste.* Juzgo que la prensa deberia mantenerse en su propia esfera de la publicidad sin descender á individualidades, y mucho ménos medir su talla, volverlas y revolverlas, lo que equivale á hacer autopsia de un cuerpo vivo. A esa situacion verdaderamente dura he llamado *banco de las hablillas;* y ojalá que llegue un dia en que no deba darse ese nombre á la prensa de Catamarca.

2.ª *Táctica de juglares* he llamado al manejo muy usado por la prensa en materia de religion, de colocar en un terreno falso al espectador y esplotar su razon ó sus sentimientos en provecho de la impiedad; por ejemplo, se dá por asentada la opresion tiránica de la política católica, y se invoca la compasion de las víctimas en nombre de la humanidad y del derecho; se abusa del sentido de las palabras, y la irreflexion del lector sirve de argumento contra las verdades católicas; se suponen ideas personales lo que es doctrina de la Iglesia, se pasa del hecho á la suposicion, de una cuestion de deber á la de su aspecto utilitario; á esa estratejia verdaderamente de *truhanes* y mas que *picaresca* he llamado *táctica de juglares;* porque *juglar* en el diccionario de la lengua es un «epíteto aplicado al que se ejercita en ciertas truhanerias y juegos picarescos.» Esto y la atenta lectura de mis palabras en el artículo anterior me escusan del cargo que me hace el Sr. Redactor al decir *¡mil gracias, Padre, por el honroso concepto que se habia formado del autor del escrito!* La calificacion señor, se refiere al método, á la táctica, y no al autor; porque puede éste, y así lo creo yo, no tener conciencia del temple de armas que maneja.

3.ª Debo, en fin, declarar á V. que ni sentí ni siento *desprecio por los que me han criticado,* ni en mí ha sido herida otra *susceptibilidad* que la muy noble de mi fé de católico, y la de mi amor á nuestra patria; ésta me hizo hablar protestando contra las vistas de «El Andino» en órden á la doctrina del sermon, quedando á salvo lo que privadamente debia á V. por los conceptos demasiado honrosos con que quiso favorecerme. Antes de contestar leí el artículo de su periódico; y hace algunos años que tengo leidas las cartas de los Sres. Frias y Estrada, como tengo leído

con la detencion posible el largo artículo de la «Revista Argentina» sobre el actual tema de «El Andino.» No permita Dios que yo jamás desprecie á nadie; y si lo hiciera, sin conocer primero lo que desprecio, me reputaria yo mismo doblemente injusto y torpe.

II.

Viniendo ahora á la cuestion religiosa que trata *El Andino* con motivo de la Convencion y del discurso del 24 de Octubre, debo tomar parte en esa discusion por el grande interés que vá en ello, y tambien para que V. se persuada que no es exacto el decir que *poco ó ningun cuidado me inspirára la insignificancia del adversario.* Jamás ha entrado en mi corazon el desdén ó desprecio ni de un niño; esa triste pasion como la de la envidia no han ni siquiera combatido mi voluntad. Ojalá que esta sincera declaracion pueda servir de campo neutral para sostener una disputa en que de ambas partes presida el amor á la verdad, y sea esta sola á quien se dé el honor de la victoria. En la respuesta que debo á *El Andino* debo tratar por separado de la verdad católica y de la política católica.

§ 1° VERDAD CATÓLICA

Dije en mi artículo de 31 de Octubre supliendo un olvido involuntario en el discurso del 24, que un católico no puede sostener la fórmula de—*La Iglesia libre en el Estado libre*—porque está condenada en la proposicion 55ª del Sílabo. A esto replica «El Andino»: *Conocíamos algo de la condenacion de la proposicion que nosotros sostenemos, pero ¿en qué términos está esa condenacion, y en qué casos y circunstancias se incurren en ella* (col. 3, páj. 2)? Los términos de la proposicion condenada son los que ya dije y ahora repito: *Ecclesia á statu, status que ab Ecclesia sejungendus est*—Debe separarse la Iglesia del Estado y el Estado de la Iglesia.» Tales son los términos de la proposicion condenada; por lo que hace al caso y circunstancias en que se incurre en esa condenacion son precisamente los términos de esa proposicion, así clara como está y como la sostiene «El Andino»; porque no es el hombre el condenado por la

Iglesia sinó el error que mata al hombre. Pero si despues de condenada una doctrina por la Iglesia hay un católico que á sabiendas quiere sostener ese error, sin condenar lo que la Iglesia condena y profesar la verdad que ella profesa, ese tal deja de ser hijo de la Iglesia, deja de ser católico.

Pero hay católicos, dice «El Andino», *y buenos y fieles en la República Argentina, en Nueva Granada y en los Estados Unidos* que sostienen esta fórmula de *la Iglesia libre en el Estado libre*: pónela como bandera de su fé en los mártires de Alemania y Suiza, y concluye con citar nos un nombre propio para probar que uno puede ser católico *y sumiso hijo de la Iglesia* aunque sostenga esa doctrina.

No sabré decir, señor Redactor, porque este y aquellos otros católicos quieren sostener una doctrina condenada por la Iglesia; lo único que sé es que el que á sabiendas no oye á la Iglesia, dice Jesucristo, está fuera de la Iglesia como lo está un pagano; lo que sé es que la Iglesia es al columna y firmamento de la verdad, como la llama San Pablo, y que así la regla de fé de todo católico es la verdad de Dios propuesta á los fieles por la Iglesia, y no por ningun hombre, cualquiera que sea su ciencia y su piedad, aunque fuera un Tertuliano, un San Agustin. La sumision al Supremo Pastor de la Iglesia, esto es lo que nos conserva en la unidad católica. Despues que ha hablado la Iglesia citarnos un nombre propio con la doctrina contraria, no es otra cosa que renunciar á la cuestion y convidarnos como á niños á jugar con áscuas.

Los católicos de Alemania y Suiza no quieren apostatar de la fé y comunion católica, y por esto sufren multas, prisiones y destierros; ¿y se podría creer que diga «El Andino» que esto es sostener un error condenado por la Iglesia? ¿Por qué no agregó tambien las Hermanas de Caridad de Méjico, y los Obispos de Olinda y Pará, y el mismo Pio IX, que no padecen ménos que los católicos de Alemania y Suiza? No hace mucho que un diario de los libres pensadores calificaba la conducta del gobierno usurpador de Roma como el mero cumplimiento del programa de Cavour.—*La Iglesia libre en el Estado libre:* esto se comprende; pero nunca pude pensar que se dijera que las víctimas de ese programa eran tambien los verdugos que lo cumplian; ni sabria esplicarme esas contradicciones si no su-

piera que los *libres pensadores* se creen libres de tener razon para decir lo que quieren.

En el siguiente argumento del derecho de la libertad de cultos hay algo que es peor que una simple contradiccion. «Que la religion católica, dice «El Andino,» es la única verdadera, lo sostenemos como verdaderos católicos; pero las otras creencias dicen lo mismo, y ¿quién será el juez que falle en este asunto tan disputado desde siglos? Para que todos los hombres nos sometamos no hay mas que uno: Dios. Lo demas es disputar eternamente para entendernos muy poco (p. 2. c^a^. 1.)» De ahí deduce «El Andino» que—*no hay otro remedio que: La Iglesia libre en el Estado libre* (p. 2. c^a^. 2.) A poco que se examine tal prueba queda reducida á simple esplotacion del espíritu de incredulídad que domina y á la falta de reflexion con que se cuenta; tal prueba equivale á decir: «Yo como católico creo que la religion católica es la única verdadera; pero el Judio dice que la verdadera es el Judaismo, el Mohometano dice que Mahoma es el verdadero Profeta de Dios; el protestante dice que hasta Lutero y Henrique VIII no apareció en el mundo el verdadero cristianismo, ó que solo se conservaba por las mil heregías contrarias entre sí que se han sucedido desde el siglo de los apóstoles hasta el siglo XVI, el fetiquista dice que Dios es el tronco carcomido de un árbol ó la serpiente que anida en él, y nuestro salvaje no vé en Dios mas que un implacable duende; yo católico digo que el Papa es sucesor de Pedro en el cargo de apacentar la Iglesia; pero el Anglicano dice que lo es la reina Victoria, y el Calvinista—Luterano—Evangélico de Prusia dice que es su nuevo emperador, y el ruso que lo es su poderoso Czar; estos y aquellos dicen que sus creencias son verdaderas como yo verdadero católico digo que la única verdadera Religion es la católica. Diversos y contrarios cultos se dicen verdaderos, y sin embargo la verdad es una, no puede ser sino una: ¿quién pues cortará disputa tan antigua como el mundo y tan grande como toda la tierra? Y entre tanto que se dé el fallo, ¿qué es de mi verdad católica?

Admitido esto, queda admitido que mas allá del órden sujetivo humano no hay religion que tenga en sí misma, en el órden real, títulos y pruebas suficientes de ser la única

verdadera; queda admitido que hay tan buena razon para ser protestante como la hay para ser católico, para ser mahometano ó cristiano, para hacer profesion del mas vil politeismo ó del dogma de un solo Dios Criador y Señor del Universo; queda admitido que todos los cultos tienen razon de ser; y como entre si son contrarios y la verdad, no puede ser sinó una, síguese que todos son falsos, y que por consiguiente que todos deben repudiarse, y así el Estado estar libre de todo culto, pero sobre todo *libre de la Iglesia.*

La consecuencia es legítima, señor Redactor; y si yo profesára un catolicismo tal, ó siquiera lo vislumbrara hombreado con las infinitas sectas del protestantismo, para no mencionar el mahometismo y politeismo, dígole, que me habria adelantado á «El Andino» en mi discurso de 24 de Octubre pidiendo que se proclame en la Constitucion, no el derecho de libertad de cultos, sino la supresion de todos ellos. ¿A qué meras aprehensiones? A qué ocuparnos de lo que no pasa de la estética de cada razon privada? No seria eso colocarse en un terreno falso por solo adular preocupaciones de mayor ó menor número de individuos? Dado el principio de «El Andino»; ¿no es mas lógico reirnos de todo con Voltaire que hacer coro á las hipocresías de Rousseau?

Pero el verdadero católico, señor Redactor de «El Andino», no mide la verdad de su religion comparada con las otras por el solo hecho de creerla verdadera; lleva en sí, es verdad, el hábito sobrenatural de la fé, y una conviccion espontánea y profunda á que ninguna otra, me atrevo á decirlo, es comparable, pero las pruebas de su verdad no son fenómenos sujetivos, no son hechos de conciencia, están fuera del hombre como lo está el sol, y son tan claras y evidentes sobre el triple hecho de la Iglesia de Jesucristo y de un solo Dios vivo y personal, que nadie que las estudie puede dejar de rendir homenaje á la verdad católica, ó confesándola ó enmudeciendo ante ella.

Dice el señor Redactor que el *único juez de esta disputa es Dios.* Convengo en ello plenísimamente. ¿Pero no sabe el señor Redactor que hace mil ochocientos setenta y cinco años que, despues de otros mil écos sobrenaturales de su palabra que ha hecho resonar desde el principio del mundo, el mismo hijo de Dios se hizo hombre para ser por sí mis-

mo el maestro de la verdad para todos los hombres de buena voluntad?

No sabe que Él ha dicho: «Si no hubiera hecho las obras de que son testigos los hombres tendrian escusa de su pecado de incredulidad„ pero despues de lo que he hecho y hago perpétuamente á la luz del sol ninguna escusa les queda?» Pide V. á Dios por único Juez de la interminable disputa acerca de la religion verdadera? El vendrá con su poderío absoluto al fin de los tiempos; pero mientras que se cultiva el terreno de la libertad humana, héle ahí, en medio de los siglos, dominando amorosamente desde su Cruz, haciendo doblar la rodilla ante Él á las generaciones humanas, y enriqueciendo á sus adoradores con el bien y la verdad, que en torrentes de luz tan clara como el sol, se desprenden de la civilizacion cristiana. V. pide á Dios como único árbitro de la cuestion religiosa; pero Él no solo habla sinó que se nos muestra en esa admirable Iglesia Católica tan poco conocida en el dia de hoy por muchos de los mismos que se llaman católicos! EL QUE AMA LA LUZ VIENE Á LA LUZ! hé ahí como se oye su palabra y medio de explicarnos el pavoroso enigma de las sectas y herejías contrarias á la Iglesia, y de las diversas y humillantes religiones que hay fuera de ella.

De aquí se vé que es tan falso, como injurioso á Jesucristo, el decir que cada hombre puede seguir la Religion que le dicta su propia razon privada, y que la Iglesia ha sido justa y prudentísima en condenar este error en una proposicion del Sílabo. Para desentenderse de la condenacion de la doctrina: *la Iglesia libre en el Estado libre*, ha citado el autor del artículo de la «Revista Argentina» como un crímen de la Iglesia esa otra condenacion; pero cualquiera verá de parte de quien está la justicia, si de la Iglesia ó del malogrado articulista. Ah! cuánto mal hace la presuncion de ciencia!

§ 2 LA POLÍTICA CATÓLICA

Sobrado injustos y terribles son los cargos que hace contra ella «El Andino», y en circunstancias muy delicadas, para que pudiéramos escusarnos de tenerlos en cuenta.

«Hay un otro argumento, dice, que deseamos hacer por

hoy: ¿es sinónimo católico con las voces honrado, competente, patriota? Hablamos con los hechos y decimos, nó.» Tambien digo yo que no son sinónimos *católico y honrado*; pero á mi vez, en lugar de preguntar á usted ¿quién ha oscurecido el oro del catolicismo en América? me contentaré con hacer esta pregunta: ¿si los católicos fuéramos buenos y verdaderos católicos, seríamos, ó nó, honrados y patriotas, y competentes tambien mas que los falsamente ilustrados? La respuesta no hace honor á nuestras costumbres actuales, pero sí á una política verdaderamente católica.

Reuno ahora en un solo grupo diversas afirmaciones para acabar de una vez con este artículo. Cito á la letra y sin alterar el sentido:

«¿Qué haremos en Catamarca con el que profese religion distinta á la católica? Lo que Inglaterra hacia con el católico irlandés, ó lo que la Rusia con el polaco?... Un eterno principio de moral dice: *Quod tibi non vis alteri ne fascias*, los católicos no debemos oprimir si es que aborrecemos para nosotros la opresion... Si para la política no quereis salir del terreno puramente católico, haceis mal; por que comenzais por proclamar la intolerancia, que ensangrentó la Europa, cuyo rostro iluminado al resplandor de las hogueras de la Inquisicion se percibe en la historia lleno de vergüenza y surcado por el dolor. No nos inciteis á renovar hoy esos luctuosos tiempos... ¿Quereis escluir porque estais en mayoria? Os place oprimir, violentar á nombre de vuestra mayoria numérica?... No siempre el número es razon suficiente. Una cosa llegamos á sospechar. Que los católicos tenemos poca confianza en la palabra de Dios... Todo queremos que nos venga del brazo secular; pero entonces viene el patronato, cuya horrible figura nos espanta á todos... ¿Quereis proteccion? Entonces sujetaos dócilmente al que os tiende la mano. ¿Quereis independencia completa? Venid y acojeos bajo el frondoso árbol de la libertad.»

De estas citas se vé que el Sr. Redactor de «El Andino» entiende por política católica la de oprimir y violentar á todo el que no es católico; que ella es incompatible con la tolerancia privada ó pública de otros cultos; y que la política por ser católica, ha encendido las hogueras de la inquisicion contra los disidentes, y por ese solo título tiene ya

contra los fieles el derecho de intervencion en las cosas religiosas, y hay que sujetarse dócilmente al poder que nos tiende la mano.

Pero véase todo lo que la Iglesia pide al condenar la proposicion 55 del Sílabo y se conocerá de ahí que no son sinó vanos fantasmas lo que nos dá «El Andino» con el nombre de política en un *terreno puramente católico*. Paréceme que la Iglesia, al condenar la doctrina de la separacion de la Iglesia y del Estado, no nos enseña sinó que en la organizacion de un pueblo católico deben presidir aunque no se enuncien las verdades de la religion católica, y que en su gobernacion hay que respetar todo lo que respeta una conciencia católica, ó en otras palabras, como cada uno de todos nosotros hacemos profesion de un solo Dios, un solo mediador. N S. Jesucristo y una sola Iglesia, así en el órden público, esto es, en la legislacion y gobierno de un agregado de individuos católicos, se debe profesar en la parte que le es propia esa triple verdad y regular por ella los actos públicos, por la misma razon que se tienen en cuenta los principios y verdades del puro órden natural. ¿Pedimos por esto que la Constitucion de la Provincia comience por el símbolo de nuestra fé?

Yo envidio aquellos siglos en que se daban leyes con ese nobilísimo encabezamiento, y creo que era república mas libre y verdadera que la nuestra aquella que declaraba su Rey á N. S. Jesucristo; pero no pedimos tanto como esto, sinó que para no parecer ateos se declare el hecho de que la Provincia se compone de católicos, y se prescriba la condicion de católicos en los que han de ser sus mandatarios, y que no podrá darse ley ni acto gubernativo contra la doctrina y jurisdiccion de la Iglesia.

Nada tan sencillo como esto, ni nada mas justo. En el catolicismo hay verdad y verdad trascendental á la sociedad entera; la sociedad, pues, no ménos que el individuo y la familia, debe hacer profesion de esa verdad. Jesucristo tiene derecho al homenaje público de todos sus fieles; y un pueblo que á pretesto de libertad quiere prescindir de Él, comete un verdadero acto de rebelion. grita con el pueblo deicida—«*No tenemos más rey que el César*, *vaya Cristo* á sus templos, que aquí en nuestro foro de hombres libres no queremos que Él reine ni aún que se le mencione!» Evi-

dentemente es este el caso de esclamar con el Profeta: *Obstupescite coeli super hoc!*

Pero ¿habrá de imponerse á viva fuerza tal religion de Estado? Y para conservarla, se habrá de emplear la tiranía de Inglaterra con la Irlanda, de la Rusia con la desgraciada Polonia? ¿Es cierto que á estar en el terreno católico se proclama esa tolerancia que ensangrentó la Europa, cuyo rostro iluminado al resplandor de las hogueras de la inquisicion se percibe en la historia lleno de vergüenza y surcado por el dolor?

Ningun católico pide la declaracion política de nuestra santa religion sinó en el caso de que la totalidad ó casi totalidad de los individuos de un Estado sean católicos; si no lo fueren, ese acto importaria un verdadero despotismo, que la Iglesia seria la primera en condenarlo. En cuál de estos dos casos se halla Catamarca? Si el Estado se declara católico, ¿nos impone él esta religion, nos oprime y violenta á los que somos sus ciudadanos, como dice «El Andino,» ó simplemente declara y rinde homenage á un hecho público, universal, y que constituye mas que ningun otro nuestra vida de pueblo? Algunos, es verdad, gritan contra este honor debido á Jesucristo en su Iglesia; pero que deberá hacer con ellos el pueblo sinó dejarlos pasar y seguir él en su obra de verdadero católico? qué mas pueden pedir ellos, y cualquiera otro disidente que venga á nuestro suelo sinó la tolerancia? Qué mas pide el católico en cualquier otro país del mundo? Pluguiese á Dios que en este siglo de las adquisiciones mas preciosas, mas grandes, mas benéficas, como dice «El Andino,» pudiera la Iglesia contar siempre con la tolerancia siquiera en los pueblos católicos!

Como se vé, la declaracion de la fé católica por religion del estado no importa opresion ni violencia al pueblo de Catamarca, sinó que las habria, y muy grandes, si el Estado prescindiese de la Religion que profesamos, porque entónces quedan sin fundamento público nuestros mas preciosos derechos, y se abre la puerta á la mas horrible tiranía legal de que, con todas las hipocresías de religion que ha sido preciso á la política guardar hasta hoy ha bebido largos y amarguísimos tragos nuestra desgraciada América.

Tampoco es necesario, mucho ménos lícito, incurrir por la declaracion de la Religion del Estado en el doble y con-

tradictorio estremo que nos señala «El Andino,» de la tiranía de Rusia é Inglaterra en materias religiosas y del *patronato* del Gobierno, como el del Brasil contra los SS. Obispos de Olinda y Pará. Aquello es inculpar á la justicia lo que precisamente es obra de la injusticia; y esto otro no sabemos qué llamarlo sinó un delirio voluntario. Al declararse católico un Estado que está compuesto de católicos no hace mas que cumplir un deber que Dios y la patria se lo imponen; para decir que por esto ya tiene el Estado derecho de intervencion en la Iglesia, y que los fieles nos hayámos de sujetar á él en materias religiosas es necesario haber perdido las nociones de deber y de derecho. El Estado cumple un deber, y en vez de mirar con ojo envidioso la proteccion que con ello daría á la Iglesia, que por otra parte no pide sino que se la reconozca obra de Jesu-Cristo, como es y que no se la ataque, deberia ántes considerarse el honor y la felicidad que hay en un pueblo que, como Catamarca, puede y debe dar públicas adoraciones á Jesu-Cristo y elevar su vida política y social á la altura de la vida y verdad que hay en la Iglesia. *Bienaventurado el pueblo,* dicen nuestros libros santos, *cuyo Señor es Dios.* Y la historia de los pueblos, la historia, digo, y no una face de ellos, acredita esta verdad tan olvidada por los espíritus superficiales de nuestro siglo.

Y en ser verdaderos católicos tanto en el órden privado como en el público, no ganaríamos solamente los católicos sinó tambien los mismos disidentes; hallarian estos por una parte cuanto pueden desear en la paz y justicia que reinarian, y por otra estarian seguros de no verse compelidos por la fuerza á abandonar su religion para abrazar la católica. Jamás la Iglesia se ha valido de ese medio en su apostolado; por el contrario, entre otros casos reprobó las *dragonadas* de Luis XIV con los calvinistas. Decirnos ahora «El Andino» de una política católica lo que ha hecho con los católicos la política anglicana y Czarina, y que ella cuesta á la Europa humillaciones y dolores que no han cesado sinó en el presente siglo, ¿qué es sino una calumnia tan impía como nécia? Yo no niego la existencia de los tribunales de la Inquisicion, y que la política católica ha encendido hogueras contra los apóstatas que rompian la unidad de la fé y turbaban la paz pública; pero para decir que

esa legislacion es inherente á la política católica es necesario que existiera desde que el Estado se declaró católico; esto sucedió bajo Constantino á principios del siglo IV de la Iglesia. Diga ahora «El Andino» si hasta el siglo XIII se han encendido hogueras contra los simples herejes en Roma en que el mismo Papa era su Rey; diga si esa misma legislacion de hogueras en España y en otros Estados católicos no puede ser justificada por la calidad de los sectarios, que poco mas ó ménos, eran de la misma calaña que los ateos incendiarios que poco há hacia fusilar Mac Mahon en las calles de París; diga esto «El Andino», pero entienda que estas cuestiones no se resuelven honorablemente, si ántes no se hace el estudio necesario de la Religion y de la historia.

Estudio y buena fé, hé aquí lo que yo, seguro del triunfo de la verdad, pediria á los que combaten la doctrina de Iglesia. ¿Y qué hombre que se precia de ilustrado, que tiene en cuenta su propia dignidad y estima en algo las consideraciones de la gente honrada, y que desea el bien de su país, podrá escusarse de hacer un estudio sério y concienzudo de la materia que trata por la prensa y que son de vida ó muerte para sí y para todo el pueblo?

Con lo espuesto hasta aquí parece que ya debia ponerse término al presente artículo; pero se me permitirá no hacerlo sin tener en cuenta ántes una verdad que hoy invoca «El Andino,» y cuyo opuesto error ha sido el gran título, el martillo con que se ha vejado y oprimido á la Iglesia. El nombre del pueblo, el título, aunque falso, de una mayoría numérica ha dado el ser á todas las leyes, constituciones y actos gubernativos antireligiosos que desde nuestra Independencia se han espedido por todo el suelo americano. Doctrina, gerarquía católica, jurisdiccion, bienes é institutos eclesiásticos, todo se ha atacado en nombre de lo que se dió en llamar *voluntad del pueblo*, *voluntad general, mayoría numérica*. Pero gracias á Dios que negó al error el don de la memoria para que no pudiera subplantar de un modo estable á la verdad, hoy ya se nos dice: *¿Quereis escluir por que estais en mayoría? Os place oprimir, violentar á nombre de vuestra mayoría numérica?.... No siempre el número es razon suficiente.* Dad paso á la verdad; honor á ella! *No siempre el número es razon suficiente.*

«Pero es que vosotros, dice «El Andino», tomais ahora el arma que no queriais ver en mano de vuestros enemigos, y os parece bien y abusais de ella siendo una arma vedada en el terreno de los principios y del derecho. Si el número no es razon para aquellos, ¿cómo puede serlo para que vosotros declareis Religion de Estado á la Católica, y pidais que los mandatarios del pueblo revistan la condicion de católicos, y que se dé una prescripcion constitucional en la que se declare que no pueden darse leyes contra la doctrina y jurisdiccion propias de la Iglesia? Por qué eliminais al menor número de lo que no son católicos solo por razon de vuestra mayoría numérica? Cómo es bueno para vosotros lo que llamais injusto y opresor en vuestros contrarios?»

Entre el caso de nuestra mayoría católica, y de la decantada voluntad del pueblo de los enemigos de la Iglesia hay gran disparidad, Sr. Redactor, para que pueda decírsenos que empleamos la misma arma que estos. Primeramente, no hacemos valer un número facticio de mayoría como es la que hace guerra á la Iglesia de uno sobre la mitad de los representantes del pueblo y que de ordinario no son representantes sino de unos pocos, de muy pocos en comparacion del verdadero número; nuestra mayoría, digo mal, la totalidad moral de católicos en Catamarca es real y verdadera, son ochenta mil incluso V. en presencia de algunas decenas de protestantes que solo se cuidan de sus negocios, y de algunos centenares de católicos que quieren llevar al entendimiento la corrupcion de su corazon, y matar la fé despues que han dado muerte á la virtud en sus almas.

Dada esta diferencia de casos de una y otra mayoría, lo que sobre todo se ha de tener en cuenta en nuestro caso en que nosotros al pedir la declaracion política de la Religion Católica no nos fundamos en la voluntad de los 80 mil habitantes de Catamarca como principal razon de esta declaracion, sino que lo exigimos, óígalo V. bien, por que la Religion Católica es la única verdadera, por que ese honor es debido á Jesu-Cristo, por que así lo exigen el deber, los derechos, la paz y los mas grandes intereses del pueblo. Aquí la totalidad moral, ó sea la mayoría numérica no entra sino como el simple caso de la aplicacion de

un principio, como la ocasion y materia del cumplimiento de un deber que existe por sí mismo; vaya un ejemplo de esto: hay contínua obligacion de socorrer á los necesitados; si no se puede, ó no los hay, esta obligacion está sin ejercicio; llega el caso de cumplirse, ¿se dirá que el necesitado nos impone esa obligacion? nó, sino que es la materia de un deber que nos impone el mismo Dios. Este es nuestro caso, Sr. Redactor, se debe honrar privada y públicamente, individual y socialmente, al Verbo de Dios hecho hombre, á Jesu-Cristo que es Dios y Señor y Rey de los siglos, pero en el pueblo solo hay algunos que profesan su fé mientras que la gran mayoría no hace profesion de la fé cristiana, ¿qué debemos hacer? contentarnos con el homenaje que le rendimos en su templo y el que debemos darle con nuestra vida y costumbres ¿pero somos mayoría, somos totalidad como lo somos en Catamarca? Entonces, gracias á Dios, el dulce deber se ensancha, y podemos cumplir por nuestra parte el voto del Salmista, la profecía y el mandato de Dios: ALABAD AL SEÑOR TODAS LAS GENTES; PUEBLOS TODOS ALABADLE! En una palabra, la razon de hacer profesion pública del Catolicismo es la voluntad de Dios manifestada en cien lugares de la Escritura, y propuesta á los fieles por la Iglesia; la mayoría de católicos en un pueblo no es mas que el caso de aplicarse aquella razon suprema. Cuanto vaya de esto á aquello otro de *voluntad del pueblo*, dígalo V. mismo Sr. Redactor.

Una palabra mas y concluyo. «El Andino,» nos ofrece á los católicos *independencia completa* á condicion de acojernos *bajo el frondoso árbol de la libertad.* Nosotros los católicos hace 19 siglos que estamos leyendo en el Evangelio esta palabra de Jesu-Cristo: *si yo os diere la libertad entonces sereis verdaderamente libres*; esta palabra ha sido perpétuamente nuestro consuelo y nuestra luz, y como la sentimos cada uno de nosotros llena de verdad en el fondo de nuestro corazon, así la hemos visto amanecer sobre un mundo de tinieblas y de esclavitud, pura como la aurora y radiante como el sol que se levanta y avanza por las inmensidades del espacio; esta libertad conocíamos, la veíamos con nuestros ojos; pero hoy un niño, un hijo del siglo 19, quiere enseñar á la Iglesia que hallará independencia y libertad poniéndose á la sombra de aquel fantasma

que apareció á fines del siglo pasado en la Asamblea francesa de 1789; allí se proclamó libertad de conciencia, libertad de cultos, libertad de todo, verdadero libertinage, libertad del mismo Dios, por que segun ella la ley no es mas que la *espresion de la voluntad general.* ¿Es esto, Sr. Redactor, lo que os atreveis á ofrecernos por verdadera libertad? Es éste el árbol frondoso con cuya sombra nos brindais? Digoos, Sr., que vuestro árbol me ha traido á la memoria el de aquel campo en que Caín se levantó contra su hermauo Abel y le mató; el árbol que encubrió aquel horrible crímen es el mismo árbol de que vos nos hablais; él se riega perpétuamente con sangre humana: mas de medio millon de guillotinados en 1793 produjo un torrente de sangre que no le sirvió sinó de bautismo: desde entonces acá, por todo el mundo y principalmente en la jóven y candorosa América, cuánto horror y cuánta sangre! Quién jamás pudo imajinar lo que, fruto de ese árbol, se ha visto en París en 1871? Y despues de eso, quién había de pensar que en Buenos Aires se parodiase á la *Commune* de París en el presente año? Hedor de sangre humana, y el humo de la blasfemia, y llamaradas de fuego, hé ahí el aroma y las sombras del árbol de una libertad contraria á la que Jesu-Cristo nos ha dado y que consiste en servir á Dios por el obsequio de nuestro entendimiento á la verdad y de nuestra voluntad al deber.

La verdad está ahí, Sr. Redactor; ella es independiente y superior á todo; ni los ataques la conmueven, ni la mejor defensa le dá mas fuerza de la que tiene; de nada puedo gloriarme en órden á ellá, antes me reconozco deudor de la noble y dulce satisfaccion de haberla servido en cuanto alcanzaban mis débiles fuerzas. En órden á V. queda aún por cumplirse el deseo que tengo de probarle que, combatiendo al error que he visto en «El Andino», estoy muy léjos de negar á la persona de V. el respeto y aprecio que merece de su atento y humilde S.

Fr. Mamerto Esquiú.

Puerta, Noviembre 25 de 1875.

ADVERTENCIA

Los dos sermones que siguen, pronunciados en la ciudad de Salta por el Sr. Obispo Esquiú, ván en este lugar por habernos sido proporcionados á última hora por el Illmo. Sr. Obispo electo de Córdoba, Fr. Juan C. Tissera, que á su vez los acababa de recibir del Illmo. Diocesano de Salta, donde han sido impresos recientemente á espensas del mismo dignísimo Prelado, «en testimonio de su estimacion y respeto á su autor, y en el interés tambien de que su lectura sirva de instruccion á los fieles.»

La importancia de estas dos piezas es tan grande, que no hemos hesitado en ofrecerlas aún fuera de su lugar correspondiente.

EL EDITOR.

SERMON

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Predicado en la capilla del Colegio de Jesus, en la ciudad de Salta, el dia 4 de Junio de 1880 (1)

Sicut dilexit me Pater et ego dilexi vos.
Manete in delectione mea.

JOANN. XV. 9.

Hecha semejante declaracion por Jesucristo, Hijo de Dios: *Como me amó mi Padre, así yo os he amado;* ¡qué peso el de esa otra palabra que sigue: *Manete in dilectione mea:* amadme, pues, vosotros y permaneced en mi amor! «Si un hombre sabe, decía San Francisco de Sales, que él es amado por cualquiera que sea, eso solo le compele á amarlo; pues si un pobrecito es amado por un gran señor, se siente compelido con mayor fuerza; y si lo fuera por un monarca, cuánto mas! Sabiendo pues vosotros que Jesús verdadero Dios nos ha amado», y que nos ha amado en la

(1) El Illmo Sr. Obispo de Salta, Dr. D. Fr. Buenaventura Rizo y Patron, ha concedido 40 dias de indulgencia por cada vez que los fieles lean con atencion estos sermones.

manera que él mismo declaró en la noche de su Pasion: «*Sicut dilexit me Pater et ego dilexi vos:* yo os he amado como me amó mi Padre», en vista de ese prodijio de amor, ¿quién podrá decir el peso y la fuerza con que cae sobre nuestros corazones esa otra palabra: «*Manete in delectione mea:* amadme pues vosotros y permaneced en mi amor?»

Jesucristo, Unigénito y consubstancial del Padre, es amado por él con un amor eterno é infinito, es el objeto de sus soberanas complacencias como lo declaró con voz misteriosa á las orillas del Jordan y sobre el monte de la Transfiguracion: *Este es mi Hijo muy amado en quien tengo todas mis complacencias.* Y en verdad que Jesucristo es soberanamente digno de tal complacencia y amor, no solo en cuanto Dios sinó tambien en cuanto Hombre, ya que de su humanidad reboza toda gracia y verdad, y en su naturaleza humana como en la divina subsiste la sola persona del Verbo: tal hermosura y perfeccion infinita en quien y por quien han sido creadas todas las cosas, ese Hombre Dios es amado por su Padre con un amor eterno é infinito; Ah! nada mas justo y natural que ese amor soberano! Pero, ó nunca debiera decirse, ó es este el caso de esclamar con el Profeta: «*Obstupescite coeli super hoc, et portae ejus desolamini vehementer:* Espantaos cielos y derríbese por el suelo todo vuestro poder (Jerem. II. 12)». Ese mismo Hijo de Dios, objeto único del amor soberano, nos ha hecho esta declaracion: *Sicut dilexit me Pater et ego dilexi vos:* como mi Padre me ha amado á mí que soy su propio Hijo, que soy de toda eternidad una misma cosa con él, que he venido á este mundo á hacer su voluntad santísima, y por cuya gloria doy mi vida, en una cruz, como él me ha amado, así yo os amé á vosotros que por el pecado érais *hijos de ira, reos de eterna pena; Sicut dilexit me Pater et ego dilexi vos!*

Este incomprensible misterio del amor de Jesucristo á los hombres es lo que la Santa Madre Iglesia honra y venera en el sacratísimo y dulcísimo Corazon de Jesús. Mas, ay de mí! que en los cultos que tributa al Sagrado Corazon no solo tiene en vista el misterio de su amor sinó otro misterio de iniquidad por parte nuestra casi tan incomprensible como aquel otro! La vergüenza y confusion debieran hacernos enmudecer! Pero es preciso decirlo: esa palabra de

Jesucristo: *Manete in dilectione mea,* que con un peso como infinito se desprende de las primeras, *Sicut dilexit me Pater et ego dilexi vos*, es como una paja sobre nuestros corazones, ha quedado burlada! Ah! el amor de un Dios correspondido por nosotros con ingratitud, y nuevas y mayores ofensas, ved ahí al Sagrado Corazon de Jesús, tal cual la Iglesia lo considera y adora en este dia. Despreciando su amor le hemos herido, le hemos coronado de espinas y hemos hecho de su mismo amor una Cruz de indecibles tormentos! Ah! solo con Jesucristo se quebranta la ley de nuestro corazon que se siente como forzado á amar á quien nos ama!

Pero ese divino Corazon así herido con nuestras ingratitudes, ah! ese Corazon de infinita bondad y mansedumbre no cesa de amarnos, antes bien con las mismas llagas, cruz y espinas en que hemos convertido su amor, continúa diciéndonos: *Sicut dilexit me Pater et ego dilexi vos. Manete in dilectione mea.* Consideremos pues atentamente estas palabras de un precio infinito y para hacerlo y que sea con fruto invoquemos ántes á la Santísima Madre de Dios, y por esto Madre del amor hermoso, saludándola devotísimamente. AVE MARÍA.

I.

Es propio de todos los misterios de la fé cristiana y de toda palabra que procede de la boca de Dios, que por su alteza y profundidad confunden la razon humana dejándola como envuelta en sagradas tinieblas. Pero no es ménos propio de esos misterios y divinas palabras el que con su misma oscuridad iluminen nuestras almas y den entendimiento á los que con humildad las aceptan. Esto como en todo lo demás de la sagrada doctrina se vé claramente en las misteriosas y altísimas palabras que hoy consideramos «*como mi Padre me amó, así yo os he amado.*»

Abrumado mi entendimiento con el insoportable peso de semejante revelacion, yo no puedo hacer otra cosa que con mi frente sumida en el polvo adorar el misterio del amor del Padre, tan alto y escondido como el misterio de la eterna generacion de su Unigénito! Yo adoro y creo en el incomprensible misterio de que el Unigénito de Dios haya

amado al hombre, á este vil gusanillo de la tierra con el amor con que él es amado por el Eterno Padre: «*Sicut dilexit me Pater et ego dilexi vos!*» Yo creo y todos vosotros creis en esas palabras de Jesucristo; ¿pero quién es capaz de comprender el abismo de misterios que ellas encierran? Quién disipará la nube que las envuelve? Con toda esa oscuridad, esas mismas palabras sin verdadera luz que pone en claro el motivo del amor de Jesucristo á los hombres: la causa de su muerte en Cruz, y el resorte de su paciencia infinita con nosotros los pecadóres. Esas palabras, en sí tan misteriosas é incomprensibles, disipan á su vez las tinieblas con que se escuda nuestra ingratitud para no reconocer el amor de Dios, diciendo con el impío: *In quo dilexiste nos?* Qué amor puede tenerme Dios á mí que soy tan pequeño y miserable? Si yo mismo huyo siempre de mí por el horror que me causo; cómo la infinita sabiduría puede ver en mí algo que sea digno de su amor? Nó, hermanos mios, no vé ni ama Dios en nosotros nada que por sí sea digno de su amor. Dejemos á un lado los bienes terrenos, las riquezas que no nos pertenecen ya que están fuera de nosotros; nuestro cuerpo que hace parte de nuestra naturaleza, no tiene mas valor que el heno que se seca á los primeros ardores del sol, que una triste flor destinada á marchitarse luego por la enfermedad, la vejez y la muerte! Nuestra alma es verdad, fué criada á su imájen y semejanza; su entendimiento era un rayo de luz eterna y su voluntad una preciosa fuente de aspiraciones nobilísimas; mas ¡ay! que por el pecado aquel rayo de luz se oscureció y nuestro corazon fué hecho una sentina de pasiones ignominiosas. Tal ruina, tal degradacion jamás puede ser objeto del amor de la Perfeccion infinita.

Mas poned atencion á las palabras de Jesucristo, que hoy considera la Santa Iglesia; *Sicut dilexit me Pater et ego dilexi vos*, y el misterio, ó mas bien el pavoroso enigma del amor de Dios al hombre pecador se aclara y esplica con todas sus finezas, con su inmensidad y constancia hasta sufrir muerte de cruz por él. Al decirnos el Señor *como me amó mi Padre, así yo os he amado* no solo nos dá en esas palabras la medida del amor que nos tiene sinó que principalmente quiere enseñarnos la causa y razon de su amor; es decir, que nos ama porque ha recibido de su eterno padre

el mandato de amarnos, porque él lo ha enviado á salvar el mundo por el amor. Esta voluntad del Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo tiene sobre el corazon de Jesucristo toda la fuerza del amor con que Él ama á su Padre, toda la fuerza de su inmensa gratitud y reverencia; y así como un cuerpo que choca en otro, rebota con la misma fuerza con que ha caido, para servirme de la comparacion con que á este mismo propósito emplea el V. Maestro Juan de Avila, así la inmensa caridad con que Jesucristo ama á su Padre, vuélve de ese objeto soberano al vilísimo de los hombres con la misma fuerza é intensidad con que se dirije á ese objeto dignísimo de todo amor! Repitámoslo una vez mas, hermanos mios: Jesucristo ama á su Padre con amor soberano; el Padre quiere que salve á los hombres por el amor; el Hijo de Dios ama pues á los hombres con el amor soberano con que ama á su Padre: *Sicut dilexit me Pater et ego dilexi vos*. ¡Qué torrentes de luz y de hermosura como infinita no derraman estas palabras sobre los hijos de los hombres!

Esas divinas palabras nos han esplicado la razon altísima del amor que nos tiene Jesucristo; ellas solas tambien pueden esplicarnos los escesos de humillacion y dolor que vemos en su adorable persona.

Él nació en un establo de béstias y fajado con pobres pañales fué reclinado en un pesebre. Esa humillacion infinita del Verbo de Dios humanado, obra fué de su amor soberano.

Su huida á Egipto para librarse de la persecusion de Herodes, su vida pobre y humilde obra es de su amor soberano.

Padece hambre y sed el que es la gloria y hartura de los Bienaventurados por causa de ese mismo amor.

El amor, en fin le entrega á sus enemigos, el amor le encadena, le corona de espinas, le derriba, le crucifica, le quita la vida en medio de los mas acerbos dolores y afrentas.

Ya no puede pedirse mayor prueba de amor que la de sufrir la muerte, y tal género de muerte, por los que amaba Jesucristo; pero Jesucristo es Dios y ama como Dios, nos ama con el amor con que le amó su Padre y por esta causa no se contentó con dar la vida por nosotros, sinó que

quiso estar con nosotros hasta la consumacion de los siglos en el Sacramento del Altar. Ahí lo teneis, por causa de su amor á nosotros humillado y sujeto á todos los sacerdotes de la tierra, oculta y escondida su gloriosísima humanidad, bajo los accidentes de pan, para que nos acerquemos á él sin temor alguno, sujeto al olvido é irreverencias y profanaciones sin número: ahí está como le vió San Juan en el Apocalipsis, *agnus occisus*, cordero muerto ante la presencia de su Padre que se ofrece perpétuamente por la salud de los hombres! Tal amor es burlado con nuestras frecuentes ingratitudes, pero ese divino y amantísimo corazon no cesa de clamar con su misma paciencia y mansedumbre infinita: «Como me amó mi Padre así yo os he amado. Permaneced pues en mi amor: «*Sicut dilexit me Pater et ego dilexi vos, Manete in dilectione mea.*»

II.

El P. S. Bernardo esplica así estas santísimas palabras: «Porque yo os amo con el mismo amor con que mi Padre «me ama, os pido y ruego que vosotros tambien me ten«gais ese mismo amor. Y como vuestro amor me llevó á «la muerte y ni la muerte mas cruel me puede separar de «vosotros, así tambien vosotros me debeis amar y permane«cer siempre en ese amor.» Yo dejo, hermanos mios, á cada uno de vosotros el cargo de considerar el valor de esa súplica: «*os ruego pues que vosotros me tengais ese mismo amor—eadem dilectione vos me diligere rogo.*» Cada uno de vosotros entre en su propio corazon y pregúntese así mismo: ¿qué es lo que debo á un Dios que así me ha amado? ¡Ah! No caiga jamás de nuestros corazones la memoria de la caridad de Jesucristo, á fin de que rindiéndonos á su bondad infinita le demos lo que Él nos pide lo que por tantos títulos merece nuestro amor: *Manete in dilectione mea!*

Pero en qué consiste y cómo se ha de probar ese amor de que nos habla nuestro Señor y Padre Amantísimo? En el Santo Evangelio que se nos ha leido ántes de nuestra plática y cuyas primeras palabras son las que hasta ahora considerábamos, prosigue el Señor como si respondiera á la pregunta que toda alma bien dispuesta hace inmediatamente: ¿qué haré para vivir en el amor de mi Señor Jesucristo? «*Si*

precepta mea servaveritis. manebitis in mea dilectione: sicut ego Patris mei precepta servavi et maneo in ejus dilectione. Si observareis mis mandamientos, permanecereis en mi amor, así como yo cumplo la voluntad de mi Padre y vivo en su amor. Una vida verdaderamente cristiana por la observancia de la ley de Dios; por la práctica de las virtudes y la huida de todo pecado, ved ahí pues que segun la palabra de Jesucristo es vivir y permanecer en su amor.

Mas ¿á quién pide el Señor esta pureza y santidad de vida?

Por ventura solo á las personas religiosas, á los sacerdotes, á los que hacen profesion de vida devota y que por las gracias especiales que ha recibido de Dios están llamados á una vida mas perfecta? Acaso las gentes que se dicen de mundo están escusadas de llevar una vida verdaderamente cristiana? No, mil veces no; todos sin excepcion alguna, pobre ó rico, sábio ó ignorante, grandes y pequeños, todos estamos obligados á amar á Jesucristo, á observar sus mandamientos; porque á todos sin excepcion nos ama, por todos ha dado su vida en una cruz: *Pro omnibus mortuus est Cristus;* y á todos y á cada uno nos está diciendo desde ese adorable Sacramento: *Sicut dilexit me Pater, et ego dilexi vos. Manete in dilectione mea;* como me amó mi Padre, así yo os he amado. Permaneced pues vosotros en mi amor.

Apartarse del mal y obrar el bien; este es el deber de todos nosotros, esta es la grande y sagradísima obligacion que nos impone el amor de Jesucristo, esta es la condicion de nuestra propia felicidad: *Universas vias Domini misericordia et veritas:* «todos los caminos del Señor son misericordia y verdad,» ha dicho el salmista: ah! ¿renunciais el amor de Jesucristo? Caereis en manos de su justicia! Desconoceis al Padre? Tendreis que someteros al Juez de equidad y sabiduria infinita! Ó cielo ó infierno! Ó misericordia ó justicia! Ó amor eterno ó eterno olvido!

Ah! yo doy fin á esta plática diciendoos con el devotísimo P. S. Bernardo: «*Non vobis vilescat, fratres mei, non* «*vobis amarescat ipse amor Christi, ipsa charitas Christi:* «Hermanos mios, no tengais en poco el amor de Cristo, no «tengais por cosa amarga á la caridad de Cristo.» *Non vobis vilescat amor Christi,* no despreciéis, no tengais en

poca cosa el amor de un Dios que se hace hombre, que padece y muere en una cruz por nosotros y que se queda humillado y escondido en el Sacramento del Altar, para estar con nosotros hasta la consumacion de los siglos! *Non vobis amerescat charitas Christi*—no tengais por cosa amarga el amar á Jesucristo! Su amor es cierto, nos impone el sacrificio de nuestras pasiones, nos exije la renuncia de nosotros mismos, y el seguirlo con la cruz; pero para alentarnos, Él primero se entregó á la muerte de cruz, por nuestro amor; Él sostiene nuestra debilidad, Él endulza nuestras penas, Él nos pide que nos unamos á sus dolores con el fin de que seamos participantes de su gloria y felicidad infinita! «*Non amarescat charitas Christi:*» El está en medio de nosotros para ayudarnos y consolarnos. Ah! no mireis en ménos el amor de Jesucristo, no lo tengais por cosa amarga, ántes abrazadlo con todo vuestro corazon! Su sangre nos lava de nuestras culpas y sus méritos infinitos dan en esta vida el supremo bien de la paz y gozo de una buena conciencia, y en la otra la felicidad eterna que á todos se nos conceda por el mismo que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina un solo Dios á quien sea el honor y la gloria por los siglos de los siglos. Amen.



SERMON

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Predicado en la capilla Episcopal, en la ciudad de Salta, el dia 6 de Junio de 1880

> Juxta est qui justificat me; quis contradicet mihi?: Stemus simul; quis est adversarius meus? Accedat ad me.
>
> (Isai. 4. 8).

Ilmo. Señor:

La situacion actual del pueblo cristiano es de hacer desesperar su remedio por solo los auxilios ordinarios de la Providencia. Es verdad que el reino de Dios se dilata hoy por toda la tierra, y que los doscientos y mas millones de católicos que cuenta la santa Iglesia nos dan justísima razon de gloriarnos en Jesucristo, autor y consumador de nuestra fé; pero dando á Dios la gloria que le corresponde, si se considera la parte que toca al hombre en la admirable obra del Cristianismo, se hallará que nuestro estado moral es exactamente el de aquel otro en que el Señor decia en vision al Profeta Exequiel: «*Fode parietem.*—Haz un agujero en la pared de mi propia casa,» y le mostraba allí á los ancianos de Israel tributando incienso á todo género de abominaciones, á un grupo de mujeres que lamentaban al impuro Adonis, y á otro de hombres que volviendo las espaldas al Altar del Señor adoraban el nacimiento del Sol (Exech. VIII, 8, 16). Así exactameute, si se lleva la vista á esa gloriosísima casa de Dios, pueblo cristiano, ¡qué de abominaciones en el interior de ella! incredulidad y hasta ódio de Dios por una parte, sensualidad, corrupcion y avaricia por otra, falta de fé, exeso de ignorancia de las verdades mas fundamentales de la religion, orgullo, inobediencia, escándalos públicos sin número, falta absoluta de temor de Dios, hasta poder decir de nuestras costumbres en general lo que de su tiempo decia David: «*Non est timor Dei*

ante oculos eorum, non est qui faciat bonum, non est usque ad unum. Para ellos «no hay temor ni respetó de Dios, no hay quien practique la virtud severa y constante, no hay uno solo.» *Fode parietem;* poned los ojos en una ciudad cualquiera, en una aldea en que no se profesa otro culto que el Católico, y decidme si hallais una sola en que no veais campear todas esas abominaciones!

Pero lo que nunca podrá llorarse bastante, ni acabaria uno de creerlo si no se viera con nuestros propios ojos, es que todas esas abominaciones de incredulidad y espantosa corrupcion, que manchase la obra de Dios, han nacido y crecido á la luz y en medio de las gracias del Cristianismo! Esto ya dá derecho á pensar que los auxilios ordinarios con que la Divina Providencia asiste á su Iglesia no alcanzarán á curar nuestros males. Pues cuál de ellos podria aplicarse con provecho? Acaso la ciencia é ilustracion? Pero de la ciencia sin la divina caridad ha dicho el Apóstol, y nosotros lo estamos viendo, que solo produce la hinchazon del orgullo: *scientia inflat!* Son necesarios milagros y grandes castigos? Milagros y tremendos castigos visitan á las naciones apóstatas; y sin embargo la corrupcion é incredulidad van en aumento! Nos curaria una mera y como universal predicacion del Evangelio? Pero dónde están esos hombres de otro tiempo de quien dijo Isaías: *qui ut nubes volant* (LX, 8); que vuelan como nubes y van derramando la celestial lluvia de doctrina y caridad sobre la *tierra desierta, é intransitable y seca* del corazon humano? Pero ademas de esa falta que padecemos de *hombres de Dios*, por ventura los cristianos del dia no estamos caracterizados mas que nadie por aquellas palabras de Jesucristo (Joann. III, 19): «*Dilexerunt homines magis tenebras quam lucem.* Aman las tinieblas y no la luz»? Mas ay de mí! que nosotros mismos somos del número de esos hombres, y hacemos parte de esa tierra árida y desierta en medio de los auxilios ordinarios de la divina gracia! Qué hacer pues? *Quis nos liberabit de corpore mortis hujus:* quién nos libertará de esta falta de fé, de esta tibieza que nos mata? Y cómo ser útiles á nuestros hermanos de cuya salud tenemos mandamiento del Señor? A dónde recurrimos? Qué debia hacer nuestro venerable Pastor que tiene que dar cuenta del rebaño que le ha sido encomendado por el Se-

ñor, y sobre quien pesa la solicitud del bien de todos nosotros, víctimas, como la generalidad de los cristianos, de los gravísimos é incurables males de nuestro tiempo? A dónde habia de recurrir, y nosotros con él, sino al sacratísimo Corazon de Jesús?

Sí, loado sea Dios, así debia hacerse. Pues á este fin precisamente el Celestial Padre de familia, que como él mismo dijo (Math. XIII, 52) *profert de thesauro suo nova et vetera*, reservó como especial remedio de nuestros tiempos el culto y la devocion de su sacratísimo Corazon en el que *habita corporalmente la Divinidad* (Coloss II, 9), *y están cerrados todos los tesoros de la sabiduría y virtud de Dios* (ib. v. 3.) Oh! sí, el sacratísimo *Corazon de Jesús* es el remedio de nuestros males, es la fuente inagotable de los extraordinarios auxilios que hoy necesita el pueblo cristiano: todo el que quiera salvarse y ayudar á la salvacion de sus prójimos, puede, recurriendo á él, decir con toda confianza: «*Juxta est qui justificat me; quis contradicet mihi? Stemus simul; quis est adversarius meus? accedat ad me.*—Cerca de mí está el que me justifica; quién podrá resistirme? Estemos juntos; quién es mi enemigo? que venga á mí.» Tal es la grande, y consoladora, y dulcísima verdad que aunque de un modo muy imperfecto vengo á presentaros en la plática que por disposicion de nuestro venerable Pastor tengo la honra de haceros en este sagrado lugar.

Faltaria á mi deber, Illmo. y Rmo. Señor, y aun seria cruel conmigo mismo, si no aprovechase la ocasion de esta modesta pero sacratísima solemnidad para espresaros el reconocimiento y gratitud que os debemos vuestros diocesanos, y auguraros de mi parte dias mas felices en vuestras apostólicas tareas. Toda la diócesis debe estaros muy reconocida por la conservacion de este Templo, antiguo santuario del devotísimo Crucifijo del Señor del Milagro, su primera Iglesia Catedral, y antes de eso, provechísima escuela de piedad cristiana cuando él era servido por la ilustre Compañia de Jesus, verdadero escuadron de Apóstoles en la propagacion de la fé cristiana en América. Este humilde pero gloriosísimo monumento hace sombra al nuevo Palacio episcopal con que vuestra confianza en el Señor ha dotado á la Diócesis. Si á todo esto se agregan las obras

de la nueva iglesia Catedral y de la ereccion del Seminario, en la persona de V. S. Ilma. resalta un mérito que la generacion presente no alcanzará á apreciar como es debido; pero sean los que fueren, recibid, Señor, nuestros respetos y la mas profunda gratitud. Séame permitido ahora deciros de mi cuenta que el devotísimo Novenario y Solemnidad al Sagrado Corazon de Jesus con que habeis querido como consagrar de nuevo este humilde Templo salvado del naufragio por vuestra piedad, son una prenda y manantial de nuevas y extraordinarias gracias que harán mas fecundos vuestro celo y solicitud pastorales.

Yo espero, S. S. demostraros esta verdad en la presente plática, mas para que esto se haga con verdadero fruto, invoquemos á María, la admirable Madre de Dios. «*Simus, cariscimi, cum Matre si volumus Filium cum Matre lucrori*, decia el Seráfico Dr. S. Buenaventura:» estemos con la Madre si queremos estar juntos con el Hijo. Estemos con María, y al acercarnos á ella, saludémosla con las palabras del Angel. AVE GRATIA PLENA

I.

Como apénas puede mirarse un campo de horror y vasta soledad, así hemos pasado la vista por el estado actual del pueblo cristiano; pero esta mirada pasagera nos dá ya sobrada razon para que en los actuales tiempos no podamos decir, por mas que lo deseáramos, lo que de tiempos mas felices que los nuestros dejó escrito el Profeta:—«*Juxta est qui justificat me, quis contradicet mihi*»?—Cerca de mí está el que me justifica; quién podrá resistirme»? Porque á la verdad, si despues de diez y nueve siglos que brilla constantemente en el mundo el Sol de justicia, si despues de tantos testimonios siempre en aumento de la Divinidad de Jesu-Cristo, el cumplimiento de las antiguas profecías, su Resurreccion, los hechos de los Apóstoles, los Mártires de su fé, la propagacion del Cristianismo, la perpetuidad de la Iglesia católica, asentada sobre el único fundamento de un pobre pescador de Galilea, si teniendo nosotros por la mano esa cadena de oro de Santos, y gloriosísimos Doctores que sube y se remonta por los siglos hasta ligarse con la Cruz del Calvario, si despues de tanta luz,

de tantos beneficios privados y sociales que el mundo debe á Jesu-Cristo, si despues de eso hay todavia en nosotros bastante malicia para rehusarle con nuestras adoraciones, para insultarlo con nuestras corrompidas costumbres y hasta para negar su veracidad, ¡ay de mí! renunciando la fé cristiana, pecado del que ha dicho el mismo Jesu-Cristo: «*Qui non credit jam judicatus est*—el que no cree, ya está juzgado», siendo esto así, cómo en vez de *tener cerca de nosotros al que nos justifica*, no deberemos temer por el contrario que el Señor haya sacado sobre nosotros la terrible consecuencia que lanzaba en la vision de Exequiel: «*Ergo et ego faciam in furore: non parcet oculus meus, mec miserebor; et cum clamaverint ad aures meas non exaudiam eos*—Luego yo tambien me portaré con furor; no perdonaré nada de cuanto vean mis ojos, y cuando á gritos me invocaren, no les daré oidos» (Exech VIII, 18)? ¿Cómo el mismo Jesu-Cristo, blanco de nuestros ultrajes y desprecios, podrá estar cerca de nosotros para justificarnos y salvarnos? Cómo su mismo amor burlado, su corazon sacratísimo herido tan cruelmente por nosotros, podrá ser nuestro refugio?

Ah! cómo sea esto, hermanos mios, yo no sabré decirlo; por que el *cómo* de los misterios de Dios se pierde en las profundidades de lo infinito. Lo que sé y debo deciros con el Apóstol es que con Jesu-Cristo *apparuit benignitas et humánitas Salvatoris nostri Dei*—apareció la benignidad y humanidad de nuestro Dios Salvador (Tit. III, 4)! Lo que sé es que en la misma noche en que J. C. fué entregado á la muerte por un discípulo traidor, él instituyó el Sacramento de la Eucaristía dándose á sus discípulos en alimento de vida. Yo no sabré deciros *cómo* en Dios haya tanta bondad, pero lo que sé es que cuando los hombres llegaron al colmo de su malicia y crueldad abriendo con una lanza el costado y corazon ya exánime del hijo de Dios, de esa herida «*exivit sanguis et aqua*—brotó agua y sangre» (Joann. XIX, 34) de la que fué formada la Iglesia, como del costado de Adan dormido formó el Señor á nuestra primera madre. *Ubi abundavit diltctum, superabundavit et gratia*—abundando la maldad de los hombres, sobreabunda la gracia de Dios (Rom. V, 20.)» Esta es la grande é inefable verdad que por todas partes resplandece en la obra de la redencion humana!

Así, en efecto, las olas siempre crecientes de ingratitud y prevaricaciones que de tres siglos á esta parte se notan en el pueblo cristiano, han caido todas sobre el corazon de Jesu-Cristo, habriendo en él una herida mas profunda que la que hizo la lanza del soldado: pero quereis saber lo que resulta, el uso que hace Jesu-Cristo de esta cruelísima herida hecha á su corazon? En Él pasa, perdonadme que compare los misterios de la Caridad infinita con lo que sucede entre nosotros, en Jesu-Cristo pasa una cosa semejante á lo que en uua madre muy tierna y amorosa con un hijo ingrato; cuando vé inútiles todos los medios qué emplea para atraer al hijo extraviado, como último recurso hace valer las mismas penas y angustias que le cuesta su amor! Gran Dios! si de tan nobles sentimientos es capaz el corazon de tus criaturas, cuáles serán los de tu corazon esencialmente noble y generoso? Y en efecto, ¿qué veis, hermanos mios, en el corazon de Jesu-Cristo, abnegado en el mar de nuestras ingratitudes, sinó amor, paciencia y benignidad? Y tal paciencia y bondad no nos serán refugio segurísimos en nuestros males? Y no deberá decirse que quien así nos sufre, y nos llama, y nos espera, está muy cerca de nosotros para justificarnos: *Juxta est qui justificat me, quis contradicet mihi?*

En confirmacion de esta dulcísima verdad que como un suave rocío se desprende por sí misma del cielo de la verdad católica, yo os repetiré palabra por palabra las que el Señor decía á su sierva la Bienaventurada María Margarita de Alacoque: «Hé aquí este corazon que tanto amó á los «hombres que en nada se perdonó, sinó que se agotó y «consumió por demostrarles su amor; y en correspondencia «yo no recibo de la mayor parte de ellos sino ingratitudes; «pues que no cesan de ultrajarme con sus irreverencias y «sacrilegios, con la indiferencia y desprecio que hacen de «mí en este sacramento de amor! Pero lo que me es to«davía mas doloroso es que así hacen conmigo corazones que «me están consagrados. Por esta causa yo te pido que el «primer Viérnes despues de la Octava del Santísimo Sa«cramento sea dedicado con una fiesta particular en honra «de mi corazon; comulgando en ese dia, y haciéndole obse«quios en reparacion de los indignos tratamientos que ha «sufrido en el tiempo que estaba espuesto en el Altar. Y

«yo te prometo que mi corazon se dilatará para derramar «con abundancia los influjos de su divino amor sobre aque«llos que le hicieren este honor y que procuraren que le «sea hecho por otros.» —(Il buon Pastore. Anno VII, número 24.)

II

Ya lo habeis oido de la boca del mismo Jesu-Cristo que como un remedio de nuestros males nos muestra su propio corazon! Él, la eterna verdad, empeña su palabra diciéndonos, que su corazon se ensanchará para derramar con abundancia los influjos de su divino amor en los que le honraren y procuran que le honren los demas fieles! Ya veis pues que para que, á pesar de todas nuestras ingratitudes, se verifique el *Stemus simul*, el estar juntos con él, y que podamos, apoyados en su invencible fortaleza, insultar á nuestros enemigos, diciendo: *Quis est adversarius meus? veniat ad me,* no falta de parte del amorosísimo Jesus: El es amor, *Deus charitas est* (I Joann IV, 8;) solo hay necesidad de nuestro querer, de nuestro amor para celebrar con Jesu-Cristo ese inefable y divino desposorio; *Stemus simul!*

El amor de Jesu-Cristo á los hombres se ostenta como en su propio trono en la cruz donde dió su vida por nosotros. El Calvario, decia San Francisco de Sales, es el monte del amor; y San Francisco de Paula, considerando á Jesu-Cristo en la Cruz, salía fuera de sí, diciendo á gritos: O caridad! O caridad! O caridad! Y para decirlo de una vez, es doctrina comun de los Santos y Doctores de la Iglesia, que la vida pobre y humilde de Jesu-Cristo, su pasion dolorosísima y su muerte en Cruz entre los mas acerbos dolores y las mayores afrentas, tuvieron por principal objeto el darnos pruebas dignas de su amor y con ellas atraernos á sí. Para redimirnos del pecado y para salvar mil mundos que hubiera, bastaba, dice el Angélico Doctor, una sola gota de su sangre; con una lágrima vertida por nosotros, dice San Alfonso María de Ligorio, pudo merecernos suficientemente el perdon de todos nuestros pecados, por que siendo divina esa única lágrima, esa sola gota de sangre eran de precio infinito y por consiguiente mayor que el peso de todas nuestras culpas. Pero si á la divina justicia

bastaba una gota de sangre, el amor la derramó toda hasta la última gota para mostrarnos su caridad y ganar nuestros corazones! La cruz es el verdadero tálamo de amor en que se unen las almas con Jesu.Cristo; desde lo alto de ella atrae á sí todas las cosas; á ella somos invitados. Pero cómo ir? Cómo me juntaré á mi Dios muerto por mi amor? Cómo podré entrar en el refujio segurísimo de ese adorable corazon; «como subir á la palma y gustar su fruto de vida eterna: *abscondam in palmam et aprehendam fructus ejus*, que decia la esposa de los aantares» (VII, 8).

Hermanos mios carísimos, dad gloria y alabanza al Señor, de cuya misericordia está llena toda la tierra, por que ninguna cosa no és mas accesible en este mundo que ese Hombre Dios muerto en la Cruz y su corazon abierto para recibirnos!—«*In medio vestrum est:* en medio de vosotros está! *Oculi tui erunt videntes Proeceptorem tuum*, dijo Isaías; vuestros mismos ojos contemplarán al Salvador y Maestro»! Ahí le teneis en el Sacramento del Altar! *Ecce in medio throni...Agnum stantem taumquam occisum.* (Apoc. V. 6.) Ved ahí en su trono al Cordero, de pié y como muerto! «Ved ahí al alcance de vuestra mano su sacratísimo y divinísimo corazon ardiendo en llamas de amor infinito! «*Carnem suam* dice San Buenaventura (Stimul. P. I, c. XIV) «*in ara crucis igne ardoris nimis «amoris concremavit ad esurientes pascendos. Et ideo—Sa«cramentum Altaris....este memoriale Dominicae Passionis*— «Asó su propia carne en el altar de la Cruz al fuego ar«diente de un excesivo amor para alimentar á los que «tienen hambre de él. Y por esto el Sacramento del Al«tar es el memorial de la pasion del Señor.» ¿Deseabais á Jesu-Cristo, en la Cruz, en el lecho de su amor? Buscabais el refugio segurísimo de su Divino Corazon? Lo teneis pues en el adorable Sacramento del Altar. Para llegar á él y enriqueceros de sus gracias solo se nos pide fé y conciencia pura: *Habentes misterium fidei in concientia pura* dice el Apóstol (1 Timot. III, 9). Fé y limpieza de alma son los piés con que se camina, ó mas bien las álas con que se vuela para llegar y poseer á Jesu-Cristo en el Sacramento del Altar. Detengámonos un momento en la consideracion de estas preciosas palabras del Apóstol.

El adorable Sacramento del Altar se llama por exelen-

cia *misterium fidei*, el misterio de la fé, en primer lugar, por razon del prodijio de fé que es necesario para creer que en el pan y vino consagrados está real y verdaderamente el Cuerpo y Sangre, Alma y Divinidad de Nuestro Señor Jesu-Cristo, vivo y verdadero como está en el Cielo á la diestra de su eterno Padre. Esta fé, maravilla de la gracia de Dios será tal vez á los ojos de la razon humana lo que para Judíos y Gentiles fué el misterio de la Cruz, escándalo y necedad, viendo que en aquello en que tocamos pan, gustamos pan, se vé y se siente pan, la fé nos enseña y manda á creer que no hay pan sino solo sus accidentes y debajo de ellos ninguna otra sustancia que la sacratísima de Jesu-Cristo. Sí, es verdad, los ojos, el tacto, el gusto solo me hablan de pan; pero se cree por el oido, y se oye lo que habla Cristo. *Fides ex auditu; auditus autem per verbum Christi* (Rom. X, 17); «*Credo quidquid dixit Filius Dei*«—Creo todo lo que ha dicho el Hijo de Dios, Él, que es la misma verdad y Omnipotencia, Él es quien dijo del pan consagrado: «*Hoc est Corpus meum*, este es mi cuerpo; y del vino consagrado: *Hic est Sanguis meus novi el oeterni Testamenti*—Esta es mi sangre del nuevo y eterno Testamento! Oh! Sí: creo en las palabras del Hijo de Dios! Su verdad es la fé de la Santa Iglesia que profesamos.

Pero aún mirado con ojos humanos el gran *misterio de fé*, nuestra razon se halla colocada en la alternativa, ó de admitir lo que la fé nos enseña acerca del augustísimo Sacramento; ó de renunciar con él á toda la fé cristiana, rechazando el fundamento que es el dogma de la redencion humana hecha por Jesu-Cristo. Ah! Si la humildad del Sacramento de la Eucaristía es escándalo y tropiezo para la razon humana, mucho mas debiera serlo el que un hombre crucificado, puesto entre malhechores, y que muere en la mayor angustia, y abandonado de todos sea el mismo Dios Salvador! Y sin embargo, esta es la verdad, como es verdad la caida del hombre, como lo es que hay una Providencia, como lo es que hay Dios en el Cielo.

Misterio de fé se dice en segundo lugar el Sacramento de la Eucaristía, por que una fé viva en este misterio sostiene y conserva la fé en todas las verdades del cristianismo, y su olvido no solo causa la muerte de la caridad y

demás virtudes cristianas, sino aún de la misma fé en los demás cristianos. El V. Juan de Avila solía decir en un lenguaje digno del verdadero Apóstol del pueblo, que «los cristianos que se contentan de hacer la comunion una vez «en el año, no distan el canto de un real de hacerse herejes.» Considerad la espantosa proporcion que á nuestra vista tienen el olvido de este adorable Sacramento y la incredulidad y la apostasía de la fé que reinan, y no podrá dudarse de la verdad de esas palabras, y que nuestro corazon está seco y sin vida por que nos olvidamos de comer nuestro pan celestial que sostiene la fé y engendra toda piedad en el pueblo cristiano.

Este gran misterio de fé dice además el Apóstol, que debe tenerse en una conciencia pura: *Habentes mysterium fidei in conscientia pura.* Fé y amor! Esta palabra lo dice todo. Además de creer con una fé firmísima en Jesu-Cristo Sacramentado, amadlo solamente y el amor os lo enseñará todo. Preguntada la Condesa de Féria que hacía tantas horas como pasaba delante del Santísimo Sacramento, respondió como asombrada de tal pregunta: »¿Pues no está «ahí el mismo Dios, que es la gloria y felicidad de los «Bienaventurados? Buen Dios, se me pregunta, qué es lo «que se hace delante de Él? Pero, qué es lo que no se «hace? Se ama, se alaba, se dá gracias, se pide. Qué ha«ce un pobre delante de un rico? Qué hace el enfermo de«lante del médico? Qué hace un sediento con la fuente de «agua? Y qué un hambriento ante una mesa que abunda «en manjares?» *(Visitas al SS. Sacramento. Visita 1.ª)* Elevados pues por la fé y el amor hagamos esto con quien está tan cerca de nosotros para justificarnos, hagámoslo á cuenta de los propios y agenos agravios, y tendremos cumplida la promesa hecha por Jesu-Cristo de que su Corazon se dilatará para derramar con abundancia extraordinaria los influjos del divino amor. «Cerca está el que nos justifica; «quién podrá resistirnos? Estemos juntos con él, y que «venga nuestro enemigo! *Juxta est qui justificat me; quis contradicet, mihi? Stemus simul; quis est adversarius meus? veniat ad me.»*

Se me dirá acaso que hay muchos que comulgan, y que todos ó casi todos asisten á los sagrados misterios en los dias festivos; y con todo eso, la corrupcion de costum-

bres y la apostasía de la fé van subiendo siempre como las olas encrespadas del diluvio; y que por consiguiente vana es nuestra esperanza en el amorosísimo Corazon de Jesús Sacramentado. Para satisfacer á ese triste cargo basta poner en él un poco de atencion. Dejemos á Dios, quien solo vé las conciencias, el juicio del valor de las comuniones de la tibieza en unos, del respeto humano, de la sórdida avaricia en otros y quizá de horribles y continuados sacrilejios en otros; solo Dios, ay de mí! lo que se oculta tras la pared que ven los ojos del hombre! Pero supónganse animados de la fé y conciencia pura los que se acercan á los divinos misterios;—¿qué proporcion hay entre el muy reducido número de estos, y los miles de miles de católicos que nunca ó casi nunca se acercan á la sagrada mesa? Tan poco y tibio amor quereis que repare tan grandes males y compense tanto olvido é ingratitud? Es cierto que nuestras Iglesias se ven frecuentadas durante la misa en los dias festivos. Pero tambien, cuántas irreverencias á la vista de todos! Cuánta profanacion! Cuánto espíritu de mundo en la casa de Dios! No se diría que es mas una concurrencia á espectáculos públicos que asistencia á los tremendos misterios de nuestra Redencion? Léjos pues de que todo ello sirva de prueba contra la promesa de Jesu-Cristo, solo nos hace ver la sobrada justicia con que se queja de nosotros su Sacratísimo Corazon, diciendo: «En cor«respondencia de mi amor yo no recibo de la mayor parte «de los cristianos sino ingratitudes, pues que no cesan de «ultrajarme con sus irreverencias y sacrilegios, con la tibieza y «desprecios con que me tratan en este Sacramento de amor.»

Procuremos pues hermanos mios, reparar tantos ulirajes *teniendo el mistério de la fé en una conciencia pura*, esto es, acercándonos limpios de todo pecado al sagrado banquete, y visitando con frecuencia al inefable prisionero de nuestro amor. Nada desea tanto el Señor como el venir á nosotros; por su infinita santidad requiere que no solo nos purifiquemos de todo pecado mortal por una confesion bien hecha, sino que hemos de detestar sinceramente todo pecado venial; y conviene mucho que, siendo el Sacramento de la Eucaristía el memorial de su muerte santísima, tenga mos una viva compasion de sus dolores y humillaciones infinitas, al recibirle sacramentalmente.

El amor lo ha traido del cielo, y el deseo de nuestra salud lo detiene en la tierra; no estrañeis pues que además de querer á nuestras almas por la santa comunion quiera tambien que lo visitemos con frecuencia, que estemos junto á Él, para consolarnos y remediar nuestros males. No le negueis este consuelo, no renuncieis vuestra verdadera felicidad. Visitadlo siempre que podais, y ofrecedle vuestro amor, y las mas humildes adoraciones, y sobre todo, esponedle vuestras necesidades y pedidle socorro. Ahí está para ser nuestra salud y el remedio de todos los males. Busca á quien hacer gracia y merced; pedidle pues, pedid y orad por todos los hombres por que á todos quiere salvar. Pedidle con singular fervor en los presentes dias que haga cesar el espantoso azote de la guerra que cuesta tanta sangre de hermanos y echa al infierno tantas almas que costaron la vida á Jesu-Cristo. Pedid á Dios la paz, los hombres solo saben hacer y con demasiada frecuencia la guerra; solo Dios puede darnos la paz.

Venid pues á este Corazon de amor y misericordias infinitas, venid todos los que estais oprimidos por el pecado y sus miserias.

¿No oís como Él mismo nos convida con paciencia infinita: *venid á mi todos los que andais oprimidos con el peso de vuestras culpas, que yo os aliviaré y confortaré?* (Matth. XI, 28). O divino y dulcísimo Corazon, delicias de los santos, esperanza firmísima de los mortales! á tí venimos atraidos por tu amor y misericordias. Cura nuestras llagas con la sangre que brota de tus heridas. Concédenos un corazon nuevo, auméntanos la fé, afirma la esperanza, y enciende nuestras almas con la caridad, para que amándote en esta vida, podamos amarte y alabarte por toda la eternidad.—Amen.



HISTORIA DEL CÉLEBRE SERMON

SOBRE LA JURA DE LA CONSTITUCION NACIONAL, PRONUNCIADO EN 1854,

Escrita por el mismo R. P. Esquiú.

El veinte y tantos de Junio se presentó el amigo don Francisco Acuña, interponiendo la necesidad de las circunstancias de jurarse la Constitucion, y nuestra amistad, para que me encargára de la Oracion Religiosa del Nueve de Julio. Como quiera que sea yo un poco cobarde, á vista de tan poderosos motivos deferí á la solicitud—obligándome á hacer todo lo que pueda, sin que por esto asegurára predicar.

El señor Gobernador me solicitó despues de un dia al mismo fin—perseveraba yo en el mismo propósito — trabajando todo lo posible. Despues de un borrador casi entero—reconsideré mi trabajo—y lo encontré nada mas que «palabrería indigesta» — creí no poder predicar, y renuncié al trabajo un dia y una noche con la firme resolucion de hacer patente al Gobernador y al amigo la imposibilidad de hacerlo. En esa coyuntura viénenme diciendo, que unos varones conversaban— « que al Padre Esquiú no se le entiende: él hizo » una presentacion para que la firmára el pueblo, suplicando » al Congreso Constituyente contra las malas doctrinas que » se presentaban en el proyecto de Constitucion—el mismo » Padre Esquiú predica ahora á favor de la Constitución, » que no es mas que la sancion de ese proyecto. » Tal era lo que se me contó. Pues bien! dije yo, ahora se me entenderá — y vamos trabajando: modifico el borrador — lo pongo en limpio—vuelvo á modificarlo y otra vez al papel—lo estudio—lo ensayo—lo hago leer con un P. Jubilado—lo lee el hermano sacristan—lo examina un doctor—un hermano de la Orden—y todos dicen que no está malo—y llega entretanto el Nueve, y allá en medio de una numerosa concurrencia exhala el sermon mi pecho nutrido préviamente de una cantidad abundante de chocolate con tres cucharadas de manteca—Estuvo vigorosa mi voz.

Al dia siguiente me entregan un oficio del Gobernador

(que no lo redacto aquí, hermano lector, por no cansarte y porque no me creas un tanto vano que, merced á mi habilidad; tengo una regular cantidad de ese disolvente) en que adjuntándome el honorario de 25 pesos me pide la Oracion para darla á la publicidad de la prensa—nuevos trabajos: era muy corta, y es preciso añadir algo. Sale entonces el segundo párrafo *Veis un pueblo*, *etc.*—y otros dos de la tercera y cuarta foja (del borrador) que comienzan: *La vida, señores*, *etc.* y *Pero llega*, *etc.*—El primero lo desenterré del primer borrador y los otros trabajé en la noche del 13. El 14 desde que salí de la clase, toda la tarde, sin reposar ni al medio dia escribí, y concluí mi trabajo tal como se halla en lo presente—le pongo hojas blancas, le coso y con mi cabeza reclinada en la mano izquierda leo todo el discurso—me pareció malo, indigno de la prensa; ya se me ocurría, que yo pobre fraile sacaba la cabeza entre el lucido cuadro de literatos de frac y levita, y todos me escupian, me tiraban piedras, y avergonzado me escondía otra vez en la oscuridad de mi vida —Tomo la pluma, formulo una carta al señor Gobernador en que le doy cuenta de todo, y me niego á la publicacion—alegando esto—y principalmente la irritacion que produciría por los lamentos religiosos que exhalo en lo último de mi sermon. Renuncio tambien el honorario.

Se me contesta, devolviéndose esto, y admitiéndome las razones para que no se diera á la prensa. Despues de algunos dias, casi me pesaba de no haber deferido á su publicacion. Sería tal vez por orgullo por no haber salido á la palestra literaria y privádome de esa gloriesilla; pero el motivo que bullía en mí era el haber negado á mi Pátria las verdades tan descarnadas que ofrezco en mi discurso—Pero verdades no faltan: virtudes sí, amor al órden, abnegacion individual, eso sí. La virtud es jugo, es agua fecundante que cual rocío cae en la quietud de la madrugada y empapa la tierra, y baña las plantas y se introduce en ellas y viven; mas nuestra República es un volcan que arde; y cuyos alrededores son rocas, piedras, tierra calcinada, pero esperamos que en la larga de los años se apagará ese fuego, y ya la tierra no alejará con sus ardores la nube que trae en su seno el líquido de la vida, esperamos la luz despues de una noche muy larga y desolada, ménos alarmante empero

que las tinieblas horrorosas por donde hemos pasado con el pié tembloroso, nuestros oídos atormentados con jemidos, llantos, maldiciones, estertor de moribundos, nuestra vista aterrada con súbitas apariciones de espectros, mónstruos, cadáveres, sin divisar ni á lo léjos la luz que consuela. La noche en que entramos es ménos horrible, hay luz: pero es la luz de la aurora boreal que caprichosamente se aparece al desgraciado que habita las negras soledades del polo—hay todo, ciencias, industria, cultura; garantías y libertades para el individuo, leyes, Gobierno, ejércitos, rentas para los pueblos; pero todo esto lo creo semejante á una flor hermosa que coje el muchacho, la huele, la manosea, y queriendo reponerla en su antigua relacion con la tierra, cava con sus tiernos dedos un hoyito, la encaja, la asegura, derrama agua en sus contornos, cree tener una flor siempre viva y váse contento—acaso despues vuelve, y encuentra difícilmente el lugar donde plantó su flor—las hojas son polvo, y el tallo es una materia corrupta que dá mal olor. Ah! ¿quién dá la vida? Dios—Esperamos que algun dia dará un gran grito y saldrán del sepulcro estos Lázaros—lo esperamos de Dios, de los hombres no; tiendo mi vista por la América entera, por la Europa, y no veo mas que el zagalillo plantando su endeleble rosa. Dios del mundo y de la eternidad! Vénga nos el tu reino.

HISTORIA DE ESTE CUENTO

Hoy 19 de Julio, á las 9 y media de la mañana tropiezo con D. Roque en la cocina de este convento y me hace la relacion que la niña queria ver el sermon,—dígale V. á la señora que no duerma siesta, que á la hora de vísperas estaré en su casa llevándole el discurso, contéstele: y de vuelta á mi celda tomo la pluma, escribo un poco de esta peregrina historia, «cuento de una veleta, que tiene en sí todos los huracanes,» la interrumpo para escribir una carta á Córdoba, para conversar con los viajeros, para despedirme de ellos, para presenciar su salida, para comer, para dormir una siesta que dura hasta la entrada del Sol y me priva de cumplir mi obligacion de clase, y despues de otros quehaceres, hago algo ántes de las ocho y continúo des-

pues de la cena, sintiendo en medio del escribir barruntos de indigestion, pero acabo. (1)

Doña Ascíndina! V. me ha hecho hacer todo esto, acéptelo, y conserve este cuadernito que estará muy bien en el baul de madera al lado de su hermanito (2) el Sermon de Nuestra Señora del Valle, que en un acceso de zoncera lo partí por medio, despues sentí la injuria que habia hecho al pobre hijo de mi entendimiento. Remiéndolo, curelo al pobrecito; que viva el desgraciado! tal vez que algun dia lo anime con mi tremenda voz de una taza de chocolate y tres cucharadas de manteca.

Lo que antecede está ántes del Sermon y despues de él viene lo que sigue:

Doña Ascíndina! á usted, á mí, á muchos, sucede que personas infelices nos hacen obsequio de pequeñeces, que descubren por todas partes las miserias de sus dueños; pero como son signos del inestimable afecto, usted, yo, y muchos aceptamos con gusto particular, hasta con veneracion las tales pequeñeces; sucédele eso á V. con esta pequeñéz, que le ha acaecido lo que á una persona fea á quien rematan las viruelas.

Manos crueles han dilacerado y ensuciado este pobre cuaderno, que vuelve á V. cual otro hijo pródigo.

UN INTERESANTE EPISODIO

Sobre el mismo sermon, ocurrido en el Paraná. Orijen del decreto del Gobierno Nacional

---

Señor D. Félix F. Avellaneda.

Presente.

De mi mayor aprecio:

Contesto con agrado su estimada de fecha de hoy diciéndole: que efectivamente conozco algunos episodios relativos al inmortal sermon de nuestro dignísimo é inolvidable

(1) Entendemos que todo lo que aquí refiere no es mas que una invencion alegre con el fin de ridiculizarse y empequeñecer lo que ántes ha escrito.

(2) El «hermanito,» á quien esto alude ha de ver la luz pública despues. Está en nuestro poder y efectivamente se encuentra partido en dos partes; pero unidos por mano compasiva y prolija.

Esquiú, y tambien otros que se refieren á la persona del ilustre Arjentino—son los siguientes:

En el año de 1855, me hallaba en la ciudad del Paraná donde me llevó un asunto particular.

Un dia, entre los muchos comensales que nos habíamos reunido en un hotel, se encontraba un empleado de la casa de Gobierno, no recuerdo si Oficial Mayor de un Ministerio, ó Secretario particular del Vice-Presidente Sr. Carril, en ejercicio entónces del Poder Ejecutivo de la Confederacion.

Por ese tiempo se hablaba mucho todavía de la novedad que habia causado el sermon del Padre Esquiú, publicado dos años ántes por órden de aquel majistrado.

Uno de tantos concurrentes, hizo recaer la conversacion sobre ese tema, y tomando parte en ella el oficial aludido, dijo dirijiéndose á todos:

—«Si ustedes supieran, señores, el solemne chasco que me dió ese sermon, ya tendrian mas de un motivo para celebrarlo á mis espensas.

—¿Cómo? replicaron varios á la vez, ¿qué chasco fué ese? ¿Quiere V. referírnoslo?

—Con mucho gusto, señores, continuó con mucha animacion.

Estaba una mañana muy atareado en mi oficina cuando fuí llamado por el Vice-Presidente.—Tome V., me dijo alargándome un paquete cerrado, lea eso, es un sermon predicado por un padre jóven de San Francisco de Catamarca en celebracion de la jura de la Constitucion—El Gobierno de aquella provincia me lo recomienda como una obra de gran mérito. Si es así, agregó con maliciosa sonrisa, hágalo publicar.

Recibí el paquete y regresé á mi oficina dispuesto á reirme y hacer reir á los oficiales á costa del pobre predicador. Apenas entré, rompí el sobre, saqué el sermon y, enseñándolo á todos los dependientes del Despacho, les dije: Atencion, camaradas, tenemos sermon, oid, y remedando el tono declamatorio de los oradores vulgares, comencé á leerlo con voz estentórea y ademanes grotescos.

Pero no bien habia principiado la lectura cuando me sentí dominado por la atraccion irresistible de la belleza de sus conceptos—De repente y como cediendo á una fascinacion estraña, bajé la voz, abandoné mis gestos y ademanes

burlescos, asumí una actitud séria, tomé asiento y continué leyendo el manuscrito en silencio.

No alcancé á leer la mitad y ya la admiracion y el asombro habian dominado mi espíritu por completo. Apénas terminé la lectura, corrí presuroso al Despacho del Vice-Presidente, dejando llenos de estupor á mis compañeros de oficina—Señor, le dije, poniendo sobre su mesa de escribir el precioso manuscrito, señor, lo que le han enviado de Catamarca es una magnífica joya literaria, es un discurso monumental, una obra inapreciable. No conozco otra igual en su jénero.

—¿Es posible? esclamó el Sr. Carril en tono de admiracion y de duda á la vez.

—Sí, señor, le repliqué, léalo V. E. y juzgará.

En seguida, me retiré. Media hora despues y cuando aún me entretenia en comunicar á mis compañeros las impresiones que me habia dejado la lectura del sermon, me llamó otra vez el Vice-Presidente, y devolviéndome el cuaderno que lo contenia, me dijo con visible entusiasmo:

—Efectivamente, Sr. N., esta obra es una maravilla, un portento admirable: hágala publicar en el acto. Ya haremos algo mas para honrar el nombre de su autor.

Ese algo mas que queria hacer, era el célebre decreto que se espidió y publicó mas tarde y que tan alto levantó el nombre del humilde Franciscano de Catamarca, arrancando al mismo tiempo gritos de aplauso y de asombro á toda la prensa y á todos los hombres de letras de la República.»

Así terminó su relato el ilustrado funcionario de quien acabo de hablar, y cuyo nombre no puedo, por desgracia, recordar en este momento. Por lo demás, ya comprenderá V., Sr. Director de *El Creyente*, que ese relato no es testual, ni es posible que lo sea, mediando un transcurso de tantos años; pero en sustancia, en el fondo, es el mismo.

En cuanto á los demas episodios que le ofrezco, permítame que los postergue hasta mañana ó pasado, mientras practique una diligencia indagatoria respecto de uno de ellos. De todos modos, V. los tendrá muy pronto.

Aprovecho con gusto esta ocasion para saludarle atentamente y ofrecerme de V. su atento S. S.

Catamarca, Marzo 12 de 1883. *Vicente Bascoi.*

Importantísima Correspondencia

DEL ILUSTRÍSIMO PADRE ESQUIÚ

Debido á solicitud especial que hiciéramos á los señores: Exmo. Sr. Delegado Apostólico Monseñor Mattera, ex-Ministro del Culto Dr. D. Manuel D. Pizarro, R. P. Ministro Provincial Fray Juan C. Tissera Obispo electo de Córdoba, Canónigo Honorario D. Rizzerio Molina, Intendente Municipal D. Juan M. la Serna, hemos obtenido las siguientes interesantísimas cartas, todas ellas de un valor inapreciable y cuyo contenido es conocido únicamente de las personas á quienes eran dirigidas.

Si quedaba una faz bajo la cual era necesario é indispensable conocer al ilustre P. Esquiú, esas cartas abundan en materiales ilustrativos para el biógrafo.

Nuestra tarea es simplemente la del compilador. Así, no nos corresponde hacer comentarios de género alguno, y no debe estrañarse, por lo tanto, que no lo hagamos.

Como el lector hallará documentos que producirán sensacion, es nuestro deber consignar que ellos nos han venido á las manos en el afan de registrar papeles que en algo se relacionáran con el gran Obispo de Córdoba.

Las cartas que no han visto la luz hasta hoy, van precedidas de un breve sumario de su contenido, el que ha sido omitido en en las demás que se publicáran por algunos periódicos.

El Editor.

Correspondencia con el R. P. Provincial de la Orden Seráfica, Fr. Juan C. Tissera.

I—Porqué no entró á Córdoba el P. Esquiú ántes de su consagracion—Motivos del retiro de su renuncia del Obispado—La humildad realzada hasta el heroismo—Súplica que hace para que el R. P. Provincial esplique su conducta y la pena que sentía.

II—Solicita la bendicion y la licencia necesaria para aceptar el Obispado—Protesta que no cesará de ser hijo fiel y obligadísimo de la Orden Seráfica.

III—Contestacion del R. P. Ministro Provincial—Observaciones profundamente caritativas y cristianas—Deberes ineludibles del Pastor—El divino precepto.

Muy R. P. Ministro Provincial, Fr. Juan Capistrano Tissera.

Estacion S. Pedro, Enero 14 de 1880.

Mi muy venerado padre:

Por falta de tiempo para escribir á V. P. encargué á mi compañero de viage P. Bernardino que le diera cuenta

de las razones que me obligaban á abstenerme de entrar á esa ciudad: me parecia, y creo que con razon, que hubiera sido una imperdonable pedantería; yo retiré mi renuncia al nombramiento cuando el Sr. Delegado Apostólico me dijo que el S. Padre queria que yo fuese Obispo de Córdoba: en esta voluntad creí ver la de Dios. Pero esto no quita que, no habiendo otro título que el de mi aceptacion sin institucion canónica, mi presencia en Córdoba fuese una desvergüenza en mí, y un acto de crueldad de agregar un dolor gratuito al fatal y necesario de sufrir despues á un indigno, si el Señor no lo remedia aunque sea con una muerte prematura si me halla en su gracia y misericordia.

Por respeto á esa ciudad me he abstenido de entrar en ella, pero no sin mucho sentimiento. Deseaba ardientemente ver á V. P. y á toda la Comunidad para consolarme y darles las gracias por tantas finezas usadas conmigo, en particular por la del compañero P. Colazo que me dió V. P.

Al contrariar todos estos deseos he tenido y tengo una gran pena; pero antes sufrir ésta que ser desvergonzado y cruel.

Tal vez haya parecido á algunos lo que suelo ser de ordinario, rústico en mi conducta; pero V. P. me hará la caridad, cuando se diere la ocasion, de esplicar que no sin mucha pena he debido parecer tal en esta ocasion en que cumplia deberes sagrados de atencion y respeto.

Desde el Domingo me hallo en ésta Estacion por no haber habido proporcion para pasar á Catamarca. Espero que mañana saldré para esa en la diligencia.

Me encomiendo á sus oraciones, y le suplico que me las pida á mis favorecedores con quienes hablare V. P.—B. S. M.—Humilde y affmo. siervo y súbdito.

Fr. Mamerto Esquiú.

R. P. Ministro Provincial, Fr. Juan C. Tissera.

Salta, Mayo 11 de 1880.

M. R. P.:

En cuanto me fué posible dí cuenta á V. P. de lo que intervino con S. E. el Sr. Delegado Apostólico en órden al Obispado de Córdoba; ahora que hay noticias del Consistorio del 27 de Febrero me apresuro, ántes que llegue

noticia auténtica de lo proveido en él, á presentarme á V. P. cumpliendo un sagrado deber para pedir su bendicion y licencia en órden á aceptar dicho obispado, si tal fuere la voluntad del Señor.

Como hasta el dia presente, nunca cesaré de reconocerme hijo fiel y obligadísimo mas que nadie de la santa Provincia de que V. P. es digno Ministro.

Pide humildemente la bendicion de V. P. su mas rendido súbdito y servidor—Q. B. S. M.

Fr. Mamerto Esquiú.

Córdoba, Mayo 20 de 1880.

A S. S. Rma. el Sr. Obispo electo D. Fr. Mamerto Esquiú.

Illmo. y Rmo. Sr.:

Queda en nuestra Secretaría la nota de S. S. Ilma. fecha 11 del corriente, recordando haberme participado lo ocurrido entre S. E. Rma. el Sr. Delegado Apostólico y S S. Ilma. en órden á este Obispado, y pidiendo nuestra bendicion y licencia para aceptarlo, si tal fuere la voluntad del Señor.

En este mismo mes precisamente hace un año que, conversando familiarmente con V. S. Ilma. al respecto, me permití decirle—aceptára el Obispado. Entónces, como ahora tenia la conviccion que, con su negativa faltaba hasta á la caridad con los fieles de esta Diócesis, por atender quizá al sosiego, que pudiera tener, y bienes que estaba llamado á hacer en el claustro—todo lo que, segun Santo Tomás, debe posponerse al bien y utilidad de nuestro prójimo.

Cuando en Enero del corriente año S. S. Ilma. me comunicó que el Exmo. y Rmo. Delegado Apostólico le habia dicho «era la voluntad del Santo Padre que fuese Obispo de Córdoba, y que en esa voluntad creía ver la de Dios», me confirmé en mis ideas; y no obstante el vacío que dejaba en la Provincia, cuyo humilde Prelado acababa de confiarle la enseñanza en uno de sus conventos, cuna de su nacimiento al Orden, dí gracias al Señor viendo satisfecho el «desideratum» de los fieles de esta Diócesis, y autoridad de la Nacion.

Desde aquella época hasta la fecha, no se han apartado de mi vista las dulcísimas palabras del divino Redentor al príncipe de los Apóstoles: «*Simon, hijo de Juan, me amas?*», ni tampoco olvidaba que, contestando afirmativamente el Santo Apóstol, mereció oir estas otras—«*Si me amas, apacienta mis ovejas*—Desde entonces he creido que, tales palabras salidas de los divinos lábios, se dirigian tambien al Rdo. P. Esquiú, y estrañaba, permítame la franqueza, haya demorado tanto para dar testimonio de su amor á Díos, rehusando apacentar, cuidar esas ovejas que tanto á Él costaron.

Con estos antecedentes, y tales convicciones—¿cómo negarle la licencia pedida? cómo no darle nuestra bendicion? Si en mi mano hubiera estado, tan luego como supe su nombramiento, le habría impuesto formal precepto de obediencia para su aceptacion, y lo haría ahora mismo, si una autoridad infinitamente mas alta, que la que invisto, la Suprema de la Iglesia, no se hubiera anticipado á insinuárselo á V. R.—insinuacion, que para un hijo del P. S. Francisco, que no tenía por verdadero obediente, sino al que se dejaba conducir por los prelados con la absoluta inercia de un cuerpo muerto, sin vida, ha debido importar, y en efecto ha importado tanto, como un mandato.

Aunque la bendicion del pobre Provincial de esta Provincia de la Sma. Vírgen de la Asuncion del Rio de la Plata, despues de la que le ha dado el Vice-gerente de Dios en la tierra, caerá en el alma de V. S. Ilma. como una gota de rocío en el Océano, con todo se la doy con toda mi alma.

Saludo con tal motivo á V. S. Illma. con el respeto y estimacion que hacen treinta y seis años le aseguré merecerme. B. S. M.

Fr. Juan C. Tissera, Ministro Provincial.

Correspondencia con el Sr. Delegado Apostólico, Monseñor Mattera

I—Prueba de afecto del P. Esquiú hácia la persona de Monseñor Mattera; interés por su salud—Como recibe la noticia de que Su Santidad lo bendecía y hacía felices augurios de su episcopado—Espansiones íntimas del humilde prelado.

II—Letras Apostólicas sobre el Jubileo extraordinario de 1881—Gozo y esperanzas que inundan su corazon—Acciones de gracias por tan inestimable beneficio para el mundo católico.
III—Cuestion del entredicho de la Iglesia Metropolitana; juicio del Illmo. Esquiú, sobre la conducta observada por el representante de la Santa Sede.
IV—Apreciaciones sobre las Letras Apostólicas de Su Santidad referentes al entredicho—Opinion sobre la prórroga de la preconizacion de Monseñor Mattera.
V—Letras Apostólicas de Su Santidad al Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires, á propósito del entredicho de la Metropolitana.

Córdoba, Abril 28 de 1881.

Al Exmo. y Rmo. Sr. Delegádo Apostólico, Monseñor Luis Mattera.

EXMO. SEÑOR:

Hacen dias que me abstenía de dirigirme á V. E. por haber visto en los diarios avisos repetidos de hallarse enfermo; mas hoy, ántes de recibir la muy estimable adjunta á la circular del Emmo. Cardenal Vicario de Su Santidad, que ya he contestado, tuve respuesta á un telégrama que hice á Buenos Aires encargando una visita á V. E. y que me informasen de su importantísima salud. Me he felicitado de todo corazon de las buenas noticias de salud que me han dado, como he quedado agradecido del interés de V. E. por la mia, que es regular.

El dia de Juéves Santo, al volver de la S. Iglesia Catedral de la celebracion de los santos misterios y consagracion de Oleos, encontré la apreciadísima de V. E. de 11 de Abril en que me comunicaba la muy feliz noticia que habia dado á V. E. el Emmo. Cardenal Secretario de Su Santidad de haber recibido benignamente el Santo Padre el aviso de mi consagracion, y que me bendecia y hacia felices augurios de mi pavoroso episcopado. No puedo espresar cuanto consüelo esperimenté en la lectura de esa preciosísima carta; solo diré que despues de haberla leido, la puse sobre mi cabeza, y esclamé: hé aquí un verdadero óleo de bendicion sobre mi pequeñéz! Dando cuenta de ella á una ú otra persona de mi confianza, las he pedido sus congratulaciones y me propongo congratularme con mi sagrada grey en la pastoral que muy poco á poco puedo ir preparando al Clero y Pueblo fiel de la Diócesis.

.. ..
.. ..

Besa la mano de V. E.
Humilde y affmo. siervo.

FR. MAMERTO, OBISPO DE CÓRDOBA.

Córdoba, Mayo 7 de 1881.

Exmo. y Rmo. Sr. Delegado Apostólico y Enviado Estraordinario de Su Santidad á las Repúblicas del Rio de la Plata, Monseñor Luis Mattera.

EXELENTÍSIMO Y REVERENDÍSIMO SEÑOR:

Hoy he recibido la muy estimada y venerable de 2 del presente que V. E. se ha dignado dirigirme con los dos ejemplares de las Letras Apostólicas y cinco de las facultades estraordinarias que la benignidad y celo de nuestro SS. Padre el Papa Leon XIII ha espedido concediendo al mundo cristiano la gracia de un jubileo estraordinario.

Movido mas del gozo y esperanza que con tales documentos han visitado mi corazon, he pasado un ejemplar de dichas Letras al V. Cabildo Eclesiástico para que se informe de ellas y las conserve en el archivo de la Sta. Iglesia Catedral, reservándome el otro para publicarlo en nuestra lengua vulgar á la mayor brevedad posible y llenar las condiciones requeridas para que los fieles de esta diócesis puedan aprovechar de las gracias de la benigindad de la Santa Sede.

Tengo á mucha honra y consuelo poder desde luego presentar á la Santa Sede Apostólica en la sagrada persona de V. E. mis mas humildes y fervientes acciones de gracias por el beneficio inestimable del presente Jubileo, y con ellas la firme esperanza de que esta parte de la viña del Señor percibirá los bienes generales que Su Santidad espera y promueve.

Dios guarde á V. E.

FR. MAMERTO, OBISPO DE CÓRDOBA.

Córdoba, Junio 30 de 1881.

Exmo. Sr. Delegado Apostólico, Monseñor Luis Mattera.

Exelentísimo Señor:

He sentido mucho las graves contradicciones que V. E. ha sufrido por la sábia medida y muy digna de la caridad y fortaleza apostólicas de V. E. en el asunto de la supresion de los divinos oficios por algunas horas en la Iglesia metropolitana; pero al mismo tiempo he creido que V. E. ha hecho una obra tan meritoria y de tanto honor como la que practicó, hace un año, en medio de la guerra civil.

Quiera V. E. aceptar estas mis apreciaciones y sentimientos y con ellos mi profundísimo respeto y veneracion acostumbradas.

.. ..
.. ..

Besa la mano de V. E.

Humilde y affmo. S.

Fr. Mamerto, Obispo de Córdoba.

Quilino, Marzo 15 de 1882.

Exmo. Sr. Delegado Apostólico, Monseñor Luis Mattera.

Exmo. Señor:

Casi en momentos de salir de Córdoba para los curatos de Campaña, donde aún me encuentro, recibí la apreciadísima de V. E. con la cópia de las Letras Apostólicas de Su Santidad sobre el asunto del entredicho. Estas, á pesar de que siempre he sentido la asistencia del Espíritu Santo en lo mas mínimo de los actos de la Santa Sede, me han llenado de admiracion por la sabiduría y prudencia con que resuelven la cuestion y procuran conciliar los ánimos. A V. E. hacen ellas la justicia que manifiestamente tiene en su favor; y por lo que hace á lo demas, la palabra de nuestro Santo Padre es como una atmósfera serena y clara que posa mansamente sobre olas agitadas. Es muy de sentir que las circunstancias del tiempo hayan impedido que se divulgue por todas partes la sapientísima carta de nuestro Santo Padre.

La próroga de la preconizacion de V. E. me ha sido muy sensible por una parte; pero por otra, reconozco que ella ha sido convenientísima no solo á los intereses de la Iglesia, sinó á V. E. mismo, y á todos los que amamos á V. E. y deseamos su mejor honor y paz. Espero siempre como un especialísimo favor de V. E. que me dará el tercer lugar en el grande acto.

.. ..

Besa la mano de V. E.
devotísimo siervo.

FR. MAMERTO, OBISPO DE CÓRDOBA.

AL VENERABLE HERMANO FEDERICO, ARZOBISPO DE BUENOS AIRES.

LEON PAPA XIII

Venerable Hermano, salud etc.

La carta que Nos escribiste el 23 del pasado Junio de este año Nos dá cuenta de las dificultades ocurridas allí entre Vosotros y el Supremo Poder de la República, con ocasion de una Misa que se iba á celebrar en esa Iglesia Catedral en sufragio de los ciudadanos de la Provincia, que murieron el año pasado peleando contra las tropas del Gobierno Nacional; y al mismo tiempo nos hace ver el disgusto con que Tú y el Cabildo de Canónigos recibisteis la disposicion de Vuestro Delegado, que juzgó debia poner en entredicho eclesiástico por un dia la Iglesia Catedral, para que no tuviese lugar aquel acto de piedad. Estas cosas, Venerable Hermano, nos causaron tanta mayor pena, cuanto mayor es la voluntad y deseo que tenemos de que florezca la paz y la tranquilidad pública del pueblo cristiano, y de que se conserve la mútua concordia entre aquellos que han sido puestos por la Divina Providencia para regir á los fieles, y para conducirlos en los senderos de la prosperidad temporal y eterna. Y todavía esta pena aflige mas profundamente Nuestro Corazon, al recordar los pasados y los recientes tiempos de esa República, y al considerar las intestinas discordias que la aflijen desde muchos años há; sabiendo bien, como sabemos, que es propiedad de las discordias, cuando dividen los ánimos del pueblo, no solo

relajar los vínculos de la union fraterna y perjudicar á la pública prosperidad, sinó tambien á veces el conmover y encender de tal modo los ánimos, que los arrastra con inconsiderable ímpetu á donde no les sería lícito llegar. Del triste orígen de estas discordias, Venerable Hermano, han dimanado los sucesos que recientemente os han entristecido: como quiera que, mientras se trataba de un acto de religiosa piedad, en sí laudable, hácia los ciudadanos muertos en esa ciudad, de ahí tomaron ocasion los ánimos exulcerados para perturbar la tranquilidad de los espíritus y para promover conflictos entre los ciudadanos y entre las potestades sagrada y civil.

En tal estado de cosas Nos comprendemos bien, Venerable Hermano, que tanto á Tí como á los Canónigos de tu Iglesia Catedral, os pareciera muy duro lo que dispusó Nuestro Delegado, si bien por breve tiempo, pero con firmeza y por vía estraordinaria; empero, en esto mismo Nos encontramos justo motivo para alabar como se lo merece vuestra dócil obediencia y sumision, con la cual habeis dado un espléndido testimonio de que en vuestro corazon es mas poderoso el amor filial y la devota voluntad hácia esta Sede Apostólica, que todas las razones humanas.

Sin embargo, aunque la determinacion que tomó Nuestro Delegado os haya parecido severa y nada merecida, á vuestra prudencia corresponde considerar que aquella disposicion no nació de espíritu de partido; del cual espíritu deben estar siempre alejados los representantes de la Santa Sede Apostólica, sinó únicamente del deseo de evitar mayores males, siendo como eran gravísimas las circunstancias, grave en Nuestro Delegado el temor de los males que preveía podian sobrevenir, tanto sobre Vosotros como sobre la Pátria y sobre la Iglesia, y habiendo además tentado en vano otros medios de conseguir la paz y la tranquilidad comun.

Por lo cual, habiendo ahora desaparecido, con el entredicho levantado, todo motivo de disgusto, solo resta que todos vuestros ánimos, Venerable Hermano, olvidada la memoria de lo pasado, se unan más y más en la caridad de Cristo y de este modo unidos los espíritus, trabajeis todos, cada uno por su parte en afirmar de dia en dia la conformidad de las voluntades, en moderar la exaltacion de los ánimos,

y en fomentar la concordia en el poder civil, salvos los derechos de la Iglesia; con lo cual dareis un ejemplo saludable al pueblo, y un espectáculo grato á Dios, Autor de la Paz, que al nacer la trajo á los hombres, y que al partir para el cielo la dejó á los Apóstoles y á sus sucesores como prenda de herencia peculiar.

Esto nos prometemos seguramente, Venerable Hermano, de tu piedad, religion y sumision, como tambien de tu Cabildo y Clero, pidiendo de corazon al Señor para vosotros todos y para toda la grey que te está confiada, abundantísimos auxilios de gracias, y como presagio de ellas, y en prenda de Nuestro especial cariño, os damos la Bendicion Apostólica nacida amorosamente de lo íntimo del corazon.

Dado en Roma, en San Pedro, dia 14 de Octubre del año 1881, cuarto de Nuestro Pontificado.

LEON PP. XIII.

Correspondencia con el Ministro de Justicia y Culto. Dr. D. Manuel D. Pizarro

I—Favor que no renunciará—El decreto nacional sobre la Facultad de Teología; sus agradecimientos—Division del Obispado de Salta—Provision de las Dignidades de la Catedral de Córdoba; como debe hacerse; el Deanato.

II—Peticion en favor de un jóven para que se le conceda una beca en el Colegio Nacional—Otra peticion para emprender una santa mision hácia el norte, á lo lárgo de la línea del Ferro-carril del Norte.

Córdoba, Enero 29 de 1881.

Exmo. Señor Ministro de Justicia y Culto, Doctor Don Manuel D. Pizarro:

Señor y amigo muy honorable:

El permiso que me pide en su muy favorecedora de 27 del presente es uno, si no es el primero, de los grandes favores que debo á V. E. Desde luego he aceptado este favor y no lo renunciaré por nada de este mundo.

A correo siguiente irá, con el favor de Dios, la contestacion á su gratísimo oficio adjunto al Decreto sobre la Facultad de Teología. Anticipo mis mas cordiales agradecimientos al señor Presidente y á V. E. que en esa obra

ha servido á la Iglesia de Dios como buen cristiano, y á su Gobierno como fiel y hábil Ministro.

Procuraré refrescar mis ideas sobre la division del Obispado de Salta y esponerle con la estension debida los motivos que hay para hacerla y el procedimiento que me parece conviene tenerse para no irritar la bilis de los que están reñidos con su madre la Santa Iglesia.

Coincidiendo la indicacion de V. E. con lo que yo habia pensado anteriormente, propongo al amigo y favorecedor el proyecto que tengo, y una vez que este me sea favorable, hablaré al Ministro.

Primeramente solo se tratará de proveer las Dignidades.

Esta provision se hará en el órden mismo en que se hallan los beneficiados mas próximos, es decir, que el señor Vazquez Novoa seria Dean, el doctor Clara Arcediano, el doctor Castellano Chantre y el doctor Juarez Tesorero.

Yo habria deseado que el doctor Castellano que ha padecido por la justicia, fuese hasta cierto punto recompensado con el Deanato; pero temo que es pedir mucho á los hombres.

Espero la señal del amigo para dirigirme al Ministro.

Favorézcame aceptando la confianza y el afecto de la mas leal amistad con que me complazco y honro saludarle.

Afmo. S.

FR. MAMERTO, OBISPO DE CÓRDOBA.

Córdoba, Enero 2 de 1882.

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Manuel D. Pizarro.

Señor de mi estima y respeto:

Aplicacion, ingénio y pobreza no vulgares recomiendan para una de las becas del Colegio Nacional de esta ciudad al jovencito Baldomero Lujan de 14 años y algunos meses de edad, alumno del mismo colegio y que entrará al tercer año en el presente. He sido rogado por los pobres padres de este jóven que lo recomiende ante V. E. á fin de que se le adjudique una de las dotacionsillas que se dice estar vacantes. Para el corazon generoso de V. E. creo no ser necesaria

otra recomendacion que la que tiene consigo el pobrecito; pero si la bondad de V. E. dá algun mérito á la mia de suyo tan pobre, la agrego en cuanto V. E. se digne hacerla valer.

Un anglicano, convertido hace poco, á la fé católica en esta ciudad, me ha sujerido la santa idea de una mision por las estaciones y caseríos á lo largo del F. C. N. del Norte; y ántes de pedir al Gobierno una órden para que se coadyuve por los gefes de las estaciones á esta buena obra y se dé pasaje libre en los trenes á los misioneros, deseo saber de V. E. si seria atendida mi peticion.

Saludo á V. E. con los sentimientos de mi mayor aprecio y respeto.

FR. MAMERTO, O. DE CÓRDOBA.

Correspondencia con el Canónigo Molina

I—Su pensamiento en Tarija; quejidos del alma al pensar en la separacion de séres queridos y amados y del suelo pátrio—Consejos sábios al amigo—Qué busca al renunciar á su patria.

II—Aprop̀osito de su renuncia del Obispado; lo que en ella espresa no es mas que sus convicciones; rechaza los conceptos con que se le favorece, por que el que se los prodiga no sabe lo que es él delante de Dios, juzgándolo por lo que aparece de fuera que no es otra cosa que el pavor humano.

III—Una carta afectuosa—Una hoja del discurso del Presbítero Perez—Su recepcion—Rogar à Dios por él.

IV—Pide al amigo que se constituya en su apoderado general para cumplir todos sus encargos en órden á sus recomendaciones caritativas y acaba por pedirle que ruegue por él á Dios.

V—Una advertencia por el olvido de una fecha—La pobre primicia de su primera Pastoral à sus padrinos—Un interrogante.

VI—Una vida que de agitada pasa á ser vertijinosa—Una encomienda que sigue el destino de su vida—Oracion fúnebre del P. Perez—Tres peticiones en favor de una anciana viuda, de un Rector y de un Profesor.

VII—Los afectos y los sentimientos de la amistad sacrificados en áras del cumplimiento del deber pastoral—Otra peticion en favor de un jóven eclesiàstico; es necesario que esta gracia sea hecha con prontitud—Estampillas enviadas para rescate dè cautivos en Oriente—Pronósticos acerca de su muerte—El descrédito y nulidad del sujeto en regla inversa de lo que él piensa—Promete morir en la labor y así acontece.

Señor Presbítero D. Rizzerio Molina.

Catamarca, Junio 26 de 1858.

Mi querido amigo:

Triste y terrible impresion me ha hecho su carta; mas

que por los males que ella revela por la consideracion de su incorregibilidad. . . . .

. . . .

No escribí la carta que le dije, por que desde aquella

fecha he pensado en Tarija, y quizá cuando Ud. reciba esta, su pobre amigo no vea ya este suelo querido de su nacimiento, ni el cementerio que guarda los huesos de mis padres, ni mis pobres hermanas, ni mis numerosos bienhechores, ni tantos objetos de mi respetoso amor; acaso esté ya de viaje; no lo aseguro, por que aunque es realizable, me dá tanta pena el pensar en ello, que cuando lo piense ya lo hice, ayudándome Dios.

Me adhiero de corazon al voto de «El Constitucional» y me felicito intensamente por el don que le ha dado la Divina Providencia: cultívelo, mi amigo, con todo empeño, dándose al estudio de la S. Escritura, de los Santos Padres, de Santo Tomás, y á las obras ascéticas de San Ligorio; y bien nutrido de tan buenos alimentos váyase á la mano de Dios por esos púlpitos. Si Ud. quiere, es esto lo que busco en la renuncia de mi Patria donde ya desespero de tener órden y tiempo para estudiar, mientras que la vida vuela y la eternidad se acerca.

A Dios mi amigo y affmo. hermano.

B. S. M.

FR. MAMERTO ESQUIÚ

Sr. Presbítero D. Rizzerio Molina.

Catamarca, Octubre 14 de 1878.

Mi estimado Sr. y querido amigo:

Al recibo de esta es muy probable que Ud. haya visto ya publicada la respuesta á la mayor parte del contenido de su apreciable de 21 de Setiembre.

Yo no debo agregar mas sino lo que debo á la íntima confianza del amigo. Segun andan los tiempos, al pié de una firma que con las palabras mas convenientes asegura y garante hasta con juramento una cosa, se puede aún preguntar ¿es sincera esta afirmacion? Supuesto esto, yo digo al amigo, que la contestacion oficial de 4 de Octubre al

Sr. Ministro del Culto no tiene el menor dobléz sino que toda ella revela mis convicciones tan llana y lisamente como la vida de un fraile. Si en ella hubiese algo que no fuese verdadero, yo no hubiera invocado jamás el sagrado título de la amistad para falsear esta piedra de toque. Y si Ud. cree en mi amistad, como estoy seguro, ¿qué respuesta mas cumplida podria darse á su juicio que es errado por que Ud. no sabe lo que soy delante de Dios, y solo me juzga por lo que aparece de fuera, que no es otra cosa que el blanqueo del pavor humano?

Su citada de 21 de Setiembre nada me dice del resto de mi contestacion á su anterior.

Me encomiendo á sus oraciones, y esté tranquilo que siempre será el mismo tanto en el afecto y estima á U. como en la condicion de simple—

FR. MAMERTO ESQUIÚ.

Córdoba, Enero 9 de 1881.

Señor Presbítero D. Rizzerio Molina.

Mi muy estimado amigo y Sr.:

La indicacion de la apreciabilísima con que me ha favorecido, es digna de la verdadera amistad. . . . . . .

. . . .

. . . .

Encargo á V. presentar al Dr. Saenz Peña mi carta de disculpas protestas de la mas profunda veneracion y gratitud que le tengo.

Le incluyo una hoja en que comencé á poner en limpio el discurso del finado Tomás Perez: ojalá llegue á tiempo.

. . . .

. . . . . . Nuestro D. Sofonias parece andar contento.

A mi arribo á esta ciudad me dió el *chucho*. Parece que ya estoy libre de él.

El Domingo venidero debo recibirme, si el Señor no dispone otra cosa.

No se olvide de rogar á Dios por su tan necesitado como afectísimo amigo.

FR. MAMERTO, OBISPO DE CÓRDOBA.

Córdoba, Marzo 19 de 1881.

Sr. Presbítero D. Rizzerio Molina.

Mi muy estimado amigo:

El jóven Narvaez dador de la presente ha traido de Catamarca dos recomendaciones las mas estimadas para mí y tal vez las mas estimables para cualquiera. Ud. pues queda constituido mi apoderado general para cumplir ese precioso encargo de satisfacer á los ruegos de aquellos mis dos muy amados y respetados curas. Lea Ud. sus cartas. La inclusa para el señor Ministro Pizarro será entregada por Ud. mismo cuando lo crea oportuno, y ojalá se digne leer las que se me han dirigido, como se lo ruego en ellas.

Tome este asunto y á la persona del jóven Narvaez con la bondad con que suele tratar siempre á este su pobre amigo, por quien además tiene que rogar mucho á Nuestro Señor.

Su affmo. amigo y S. S.

FR. MAMERTO, OBISPO DE CÓRDOBA.

Córdoba Abril 30 de 1881.

Mi muy estimado y querido D. Rizzerio:

Acabo de recibir y ler su carta sin fecha, pero que por la marca del sobre: *28 de Abril*, veo que es reciente, su finísima bondad solo preocupada de atender á mi bien, le hizo olvidar lo que tocaba á Ud., que era avisar donde y en que dia se halla. Gracias por todo. . . . .
. . . .
. . . . En la semana pasada escribí á mis dos incomparables padrinos Sr. Portuguez y Sr. Guerrero, enviándoles el retrato del ahijado y la pobre primicia de su primera pastoral. Una hermana de Nuestra Señora del Huerto fué la conductora; pero entiendo que debia demorarse unos pocos dias en el Rosario.

Le agradezco igualmente en el alma su deseo de poseer mi pobre pastoral. Voy á mandarle por medio del Señor Presbítero Linch que, me parece sale esta tarde para Buenos Aires. Rotulo una para mi P. Viñales y otra para mi P. Mariano. Hágame el favor de entregárselas.

¿Por qué no me habla algo del Sr. Ministro Pizarro, y de mi triste asunto del edicto de oposicion para las canongías?

Me alegro mucho de la buena salud de Ud. y de su casa. Su affmo.

FR. MAMERTO.

Córdoba, Febrero 3 de 1881.

Sr. D. Rizzerio Molina.

Mi querido amigo: No estrañe mi tardanza en contestar su muy apreciable carta; si mi vida ha sido ántes agitada, hoy es vertiginosa; no soy dueño de nada; me parezco á una paja ó pluma entregada á los caprichos del viento. Dios haga que la miserable barquilla juguete de las olas, fije el ancla solamente en ese firmísimo suelo.

Su encomienda de los 400 ejemplares no llega hasta ahora; hice preguntar en la administracion de correos y no se me dá noticia. Seguramente ha seguido el destino de mi vida.

Convengo gustoso en que se demore la impresion del discurso del finado Perez hasta que yo envíe concluido el trabajito que comencé en Salta. Despues que yo corrija el resto del borrador, D. Sofonias lo pondrá en limpio y se lo mandará.

Febrero 5.

Esta carta es ya una prueba palpitante de lo que decía arriba. A hora oportuna se estaba escribiendo, y se me interrumpió sin poderlo remediar por mas de 405 horas.

Ud. vá á hacer mis veces, y poner toda diligencia y hacer valer cuanto Ud. és ante nuestro Sr. Pizarro en favor de la solicitud de la pobre y muy anciana viuda Doña Luisa Mota.

Tambien ruegue de mi parte al Sr. Ministro del Culto en favor del Rector del Colegio de Catamarca Dr. Castro y de mi Profesor Hugert.

Perdone el desaliño de ésta carta, y mire solo al afecto de su amígo y S.

FR. MAMERTO.

Quilino, Febrero 26 de 1882.

Sr. Canónigo Honorario D. Rizzerio Molina.

Mi muy estimado amigo y Sr. mio:

Rompo un largo silencio con Ud. para darle petardos. Que quiere vd. si tengo que hacer constantemente el oficio de verdngo con mis mas queridos sentimientos, ni nunca he sido menos hermano y menos amigo en las demostraciones de afecto, que desde que por mis pecados y los de Córdoba ejerzo el tremendo ministerio!

Necesito que el Exmo. Gobierno Nacional me haga la gracia de librar orden de pasage de Génòva á Buenos Aires en favor del Presbítero Don Rafael Lopez que se ha educado en el Colegio Pio Latino Americano á expensas de esta Curia, y ni él ni los otros dos con quien se ha hecho otro tanto recibieron esta gracia en su trasporte y hoy se halla exhausto el pobre tesoro de la Curia del Obispado.

Ademas de la gracia se necesita que sea pronta, porque el jóven Lopez se encuentra muy mal de salud, y es urgente que salga de Europa antes que pase el mes de Mayo.

Despues de hacer valer Ud. su poderosa influencia para que mi súplica encuentre gracia ante el Sr. Ministro del Interior, á quien, creo, corresponde esta clase de negocios me ha de haeer á mí el favor de despachar á Roma, al Colegio Pio Latino Americano, la órden de pasaje, y esto con la prontitud que el caso requiere.

Otra molestia. A fines de Diciembre dí la direccion á Roma de estampillas (1) que habia venido acopiando despues de las que dí á Ud., á una Hermana del Huerto que fué á Buenos Aires, y esta me ha dicho que mi encomienda queda encargada á la Superiora del Colegio de Hermanas del Huerto de esa ciudad. Si no es ella la encargada por lo menos tendrá noticia de quien lo sea; hágame pues el favor de averiguar esto y entregar las estampillas que Ud: tenga para que todas vayan juntas.

Sé que V. no es indiferente á lo que pasa en este su pobre amigo; por consiguiente estoy obligado á darle infor-

(1) Estas son estampillas usadas que él juntaba para redimir cautivos en Oriente.

mes de mí. La salud se pierde á paso de rebotes en un precipicio; el descrédito y la nulidad del sugeto aumentan siempre; y como el primer año de episcopado fuí de ciudad, atado como con cadenas con las cuestiones del Cabildo Eclesiástico, el segundo se ha inaugurado con la vida de campesino, que espero llevarla hasta la muerte, discurriendo de aquí allá administrando el Sacramento de la Confirmacion.

Salude á su familia de mi parte; y visite á mi nombre á mis inolvidables padrinos SS. Portuguese y Güerrero.

Su affmo. amigo y hermano.

FR. MAMERTO.

Carta al Sr. Serna sobre el Reglamento de las Escuelas Municipales

Córdoba, Abril 3 de 1881.

Señor D. Manuel la Serna, Presidente del H. C. Municipal.

Muy estimado señor mio:

No me ha sido posible hacer, como yo lo deseaba, un estudio detenido del Reglamento de Escuelas que usted se ha dignado presentarme para que yo diese sobre él mi humilde parecer; pero de su simple lectura he podido comprender el verdadero adelanto que hay en este importante ramo de la educacion; y de lo que mas me he complacido es de que en las asignaturas de las escuelas municipales de Córdoba no se vé ese funesto desden que no es raro hallarse en otras partes acerca de la instruccion cristiana.

Por esto como por aquel adelanto me felicito cordialmente y doy á usted en la parte que le toca de este importantísimo trabajo los mas sinceros parabienes y acciones de gracias.

Si no soy imprudente, me permito espresar el deseo de que en el artículo 43 se agregase á los ramos de instruccion el de historia sagrada y en el segundo ó tercer grado de doctrina cristiana se estableciesen lecciones del catecismo esplicado. Además de lo mucho que esto importa en el órden religioso, pienso que influiría acaso mas que

ninguna otra cosa en la mayor cultura intelectual de los niños.

Renovándole mis sinceras congratulaciones, le saludo con todo mi afecto y respeto.

De usted atento y S. S.

Fr. Mamerto, Obispo de Còrdoba

Cartas diversas

Catamarca, Noviembre 10 de 1854.

Mi querido hermano:

Hoy he recibido tu muy estimada de 30 del pasado Octubre, que me pongo á contestar, y dejarla en cuarentena de proporciones á esa, mientras que yo me distancio de Catamarca á llenar Comisiones de mi Prelado en la Rioja, en donde me demoraré un corto tiempo y volveré á respirar el aire natal. En esta partida padezco mucho por el objeto que me lleva y que es de los mas delicados y de mayor responsabilidad que podria sobrevenirme, y tambien en gran manera porque me alejo de la familia, y se tienden muy largas las sombras de nuestra separacion. Paso por todo—lo arrostro; y yo seré mejor hijo, mejor hermano y amigo, mientras sea mejor fraile, en ese punto opaco existe mi vida, de allí no puedo salir, sin que deje de aparecer como un ángel de tinieblas que cae del cielo, y arrastra en su caida séres desdichados, y siembra el desórden y el negro horror por todas partes.

Mi resolucion es esta: si mi madre y mis queridísimos hermanos estuvieran á un lado, interpeláran mi presencia con las lágrimas y con todo el poder del amor mas fuerte, y la Religion me señalára con el dedo el cabo del mundo— Adios, prendas mias! les dijera, tomad en prenda este mi corazon—me lo entregareis en el cielo!! y partiria silencioso al punto mas ignorado de la tierra. Tal es mi voto y aún la gran necesidad de la vida religiosa: Catamarca es una miseria, un lugar de silencio eterno, pero aún siento la necesidad de mayor lobreguez y desolacion; por esto en medio de las amarguras que llevo conmigo, siento no sé qué satisfaccion, hasta en retirarme de mi familia, de tí; porque,

es cosa muy cierta, que yo no merezco el amor tan puro y tan ardiente, con las honrosísimas distinciones que me favorecen—si yo fuera leal y delicado, deberia haber ajustado mi conducta á esa gran verdad; pero la arrostro, y mientras la Providencia me conceda el beneficio de esta relacion dulcísima, la disfrutaré y me consolaré en ella; cuando me prive de ella, me retiraré resignado. Vamos á lo

INTERESANTE:—Mi madre, como sabes, padece mucho de graves achaques desde Diciembre del año pasado.... y por colmo una susceptibilidad muy grande de tristeza, su naturaleza muerta á los remedios; así ha transcurrido todo este año, hasta que á últimos de Octubre, se pronunció la enfermedad en inflamacion, de que ha salvado como por un prodigio, y nuevamente nos ofrece la esperanza de acompañarnos «dos ó tres años mas» (palabras testuales del facultativo): su hipocondría era tanta, que cuando me despedia de ella, para volver dentro de pocos dias, lloraba, cuando faltaba á la hora del plazo, se desconcertaba entera, y el menor acontecimiento la afectaba profundamente; en tan triste situacion tengo el consuelo de haber hecho todo lo que el amor filial me inspiraba, visitas, atenciones y aún consejos y reflecciones he repetido sin cesar sobre el objeto mas sagrado y venerable que hay para mí en el mundo entero: estas mismas demostraciones, y mucho mayores, han hecho nuestras hermanitas, mientras que vos, retazo de nuestro corazon, comias el pan amasado con tus lágrimas, y sufrias el tormento de una sed que no se refrigera, y de una ánsia que no se cumple. Dios acepte vuestros votos!

Nuestra hermana N. vá un poco mejor, y no cerraré esta carta sin cumplir las órdenes de levantar un diseño de los padecimientos de la pobre N. sacrificada á nuestros cuidados desde su infancia. La persona del doctor don Benedicto Fusconi, se me ha ofrecido en la rejion en que viven los objetos idolatrados de mi corazon—tendria viva satisfaccion que ese señor, aceptára mi afecto, mis servicios y mi sincero deseo de honrarme con su amistad: me atrevo á solicitarla y aún exigirla, puesto que tú estás honrado con ella, tú estás acreditado para ofrecerle mis respetos y mi afecto, y hacerle presente, que ya me favorezco de hecho con su amistad, y atendida la identidad de Odorico y Mamerto, se entiende por lo que mira al efecto, que en cuanto

á bondad hago justicia de preferir en tercero y quinto al primero.

Nuestras otras hermanas están muy buenas, alegres, rebosantes de bienes espirituales.—Que Dios las proteja.

.. ..

Tu affmo. hermano—

Fr. Mamerto Esquiú.

Señora doña Petrona Molina.

Tarija, Julio 11 de 1862.

Me habia propuesto ántes de ahora abstenerme de cartas, porque me entristece mucho recordar mi país y las personas de él; pero sería muy cruel conmigo si yo me impusiese este duro silencio sin dirijirme á V., para encomendarme á su caridad, que tenga presente mi muy graves necesidades, y ruegue al Señor que tenga lástima de mí, y me conceda su gracia, y no abuse de sus dones en adelante: haga esta obra de caridad, Doña Petrona; porque mi necesidad es grande: siempre lo ha sido pero ántes de ahora disipado y distraido cuanto no es imajinable, no ponía atencion en ella, hasta que en los recuerdos aun involuntarios que esta vida silenciosa trae, he venido á caer un poco en la cuenta y la vida pasada me horroriza, y el peligro de abusar otra vez la especialísima gracia que el Señor me ha hecho en traerme á esta cása, me llena de espanto, porque quizá sea la última que la Divina Justicia señala despues de tantas y tan grandes que su Bondad ha derramado en mí, y de que yo ingrato y nécio he abusado. V. no cesaría de dar gracias á Dios y de alegrarse en las misericordias del Señor, si conociese los pormenores de la industria con que el Señor me ha metido en estas santas cadenas, sin que yo lo quisiese como debía; comparando mi corazon con el tenor de vida que he abrazado y como he podido llegar á esta casa de Dios, yo que siempre me busco á mí mismo, me espanto, y no esplico esta obra, sinó diciendo que Dios ha hecho caza de mí, cuando yo no lo pensaba, me imajino, que siguiéndome el Buen Pastor en los desiertos del mundo por largos años, sin que nunca escuchára su voz y se rindiera á sus dulces llamamientos la oveja ingrata y cruel, deja de

llamarla, y aparenta ayudarla cuando esta cae en sus precipicios, para que siga su camino, y en vueltas y revueltas sin que ella lo sepa y advierta el tierno Pastor la ha hecho entrar en su redil! ¿No es mas admirable el Señor, cuando no se cansa de seguir al pecador, hasta que éste ha recorrido todos los despeñaderos, y sin saberlo cómo se halla metido en la casa del Señor, que cuando él vuelve en sus hombros á la oveja estraviada pero arrepentida? Aquel milagro de misericordia es el que ha obrado Dios en mí; y así como es inefable éste, así tambien por mi parte no tengo las disposiciones debidas para aprovecharme de él; de manera que en mí hay dos portentos: el de Dios infinitamente misericordioso, y el mio de malicia é ingratitud incomprensibles!

Esta es una declaracion que hago á V., Doña Petrona, para que lo alabe al Señor por su inefable Bondad, y ruègue mucho por mí, que si abuso de esta nueva gracia se renovaría en mí con todo su horror la malicia de un Iscariote y por consiguiente su espantoso y horrible penar condenado para siempre por un Dios que fué para con él un amigo tiernísimo, y sin embargo, es posible que yo abuse! es mas que posible, si Dios no emplea la Omnipotencia de su Misericordia eu salvarme! No se canse, pues, de rogar por mí! mire que si la mano de Dios no me sostiene, soy perdido! y para siempre!

Yo que soy pecador no ceso de rogar por V. que no necesita de mis frias oraciones; pero lo hago espresando, cuanto deseo su bien, y que Dios la conserve en su gracia, y V. lo sirva fielmente en todo tiempo, cuando vengan consuelos y cuando no vengan, en toda ocasion sea de Dios, y olvidándose de sí, no respire otra palabra que la abrazada en caridad de mi P. S. Francisco—Dios mio y todas mis cosas!

Dé mis contínuos recuerdos á sus hermanas, y Doña Pepa, Doña Isabel y D. Isaías. Cuánto me acuerdo de ellos! y cuánto bien y felicidad les deseo!

A Dios encomiendo que sea V. santa, Doña Petrona— No se olvide V. de rogarle que perdone mis pecados.—Su Capellan.

Fr. Mamerto Esquiú.

Tarija, Diciembre 28 de 1863.

Señora Doña Petrona Molina.

Muy apreciada y respetada Señora:

Cuando yo cesé de escribir á mis relaciones despues de poco tiempo que llegué á esta casa, no quise hacerlo sin despedirme de V. y le escribí; pero era tanta la amargura y melancolía que sin mi querer se traducia en la carta, que la suprimí de vergüenza, y la conservo hasta ahora.

Despues recibí su muy favorecida del 2 de Octubre del año pasado, á cuyo contenido respondí por un mensaje que puse en carta del P. Eliseo; supe que pensaba escribirme, y no lo hizo por algun contratiempo, de todo esto y principalmente de su caridad con que siempre ruega á Dios por mi bien le soy muy agradecido, y pido á mi vez al Señor, que la premie haciéndola santa y concediéndole la inefable dicha de morir con la preciosa muerte de los Justos.

Le decia en otra ocasion, y no me cansaré de repetirle —No deje la sagrada comunion, ni las santas meditaciones; si en ellas solo buscára el consuelo y las dejára cuando no lo siente, haría un agravio manifiesto á Jesucristo, y un perjuicio á su alma; y ¿qué males mayores que estos? ¿acaso ha de temer mas la sequedad y disipacion del espíritu, que el agraviar á nuestro Señor? Para alentarse á vencer todo temor, ponga su esperanza en la misericordia infinita del Señor, que la amó ántes que V. la conociera ni aún existiera, y piense ademas que la vida se pasa y es preciso aprovechar los medios de santificacion y no despreciarlos, porque esté triste, porque esté turbada, la tristeza y la turbacion pasarán y el provecho de la gracia quedará en su alma.

Deseára hablarle mucho, pero no me queda tiempo; despues lo haré. Rùegue mucho por mí á cuenta de una obra de misericordia, no de gratitud. Yo estaría contentísimo de que Dios no me pidiera cuenta de haberle hecho mal á V., tan léjos me hallo de creer que haya hecho algo en su bien.

Dé mis afectuosos recuerdos á Da. Corazon, á D. Isaias, á todos sus hermanos, á Doña Pepa, al ahijado, y á Doña Isabel.

No escribo á nadie mas por ahora, pero ¡cuántas me-

morias asaltan mi corazon, cuántas personas hay en ese querido pueblo que tienen derecho á mi gratitud, á mi afecto, al mas vivo interés de su felicidad! Doña Palmira, Doña Sindimia, Doña Mariquita Alvarado y su familia—toda esa calle, y las demas recorre mi memoria cuanto se escapa de las prisiones en que necesito tenerla—En el Colejio hay tantas, que quiero sumamente en Jesucristo!

A Dios, Doña Petrona, viva feliz y santa muchos años.

Fr. Mamerto Esquiú.

Tarija, Enero 12 de 1864.

Mis muy queridos hermanos N. y N.

Unidos Udes. por inalterable amistad, por una misma suerte, y por la desgracia y largos padecimientos, debo ofrecerles una sola espresion de mi profundo y muy vivo afecto, y participarles del consuelo que yo he tenido, en la pena que me tocaba por los trabajos de Udes. Allá cuando uno era jóven, los trabajos no se sentían; consolábase en la ilusion que las pesadumbres pasarán y queda aún tiempo de vivir no es mas que ilusion pero como quiera hace que no se tome el peso de la tribulacion; pero cuando ya recorremos la edad señalada por nuestras ilusiones como edad del descanso, y en que se disfruta el trabajo de la juventud, que en vez de esto, no se halla sino dolores, privaciones, peligros, el desaliento de aquellas personas en quienes reconocemos el derecho de nuestro amor y confianza, es un golpe mortal para el hombre, y que no le deja otro recurso, que volvernos á la verdad, y buscar en el mismo desengaño el remedio de nuestros dolores, y la esperanza de una felicidad de mejor ley que la que teniamos en las amargas ilusiones de la vida!

Ya oigo al compadre N. que al fin de este párrafo, esclama, *el compadre resuella por la herida*! cierto hermano mio; que para escribir aquello bastaba escuchar los ayes de mi propio corazon; pero tambien son estos los de N. y los del compadre N:: estoy seguro que nunca se hallarán tan desgraciados, nunca sintieron dolor mas fiero, ni mas prolongado, vicio mas triste en el alma, desconfianza mas completa de todos los hombres, noches mas largas, ni dias

mas horribles, con el cuidado de la propia vida, y con el mas desgarrador todavía del estado de los hijos y de sus esposas; que los que han padecido en el año que ha espirado; esto se parece á la muerte, y como en esta no queda sino la verdad, asi en la tribulacion padecida debe sacarse el fruto de la verdad.

Y este fruto es el consuelo que Udes. como yo debemos tener en los padecimientos que por tantos títulos nos son comunes.

Primeramente es una verdad, que si se ha padecido mucho hay mucho bien de que dar gracias á Dios; el bienestar de la familia en medio de tantas desgracias; la conservacion de la vida de Udes. en medio de tantos peligros; la disposicion verdaderamente providencial de que el buen N. haya estado en posibilidad de cumplir con Udes. el sagardo deber de hermano y amigo, el arribo feliz á su casa de Salta; y mas que todo, el no haber sido vencedores en la triste lucha que emprendiéran! su suerte, hermano N., es mejor que la de aquellos, que por sus vencedores, tienen que entrar opriminedo á sus enemigos, encarcelando, desterrando y quitando de la boca el pan de las familias; suméndose cada vez mas profundamente en un abismo de terrible cuenta á Dios y á la historia del hombre: sus trabajos y desgracias de Udes. los han evitado de esa horrible necesidad de oprimir á sus conciudadanos, los han hecho mas dignos de la compasion de Dios, y ante los hombres se habrá purificado en alguna manera el estravío, y muy doloroso error de separarse de la vida tan pacífica y quieta en que siempre los conocí.

Es una gran verdad, que al pasar por la fragua de los dolores, salimos mejorados de los que éramos; y yo que los conozco buenos, estoy seguro que aún serán mejores despues de tanto ejercicio de paciencia, de tanto desengaño largo y tan general, que no ha quedado, no digo ilusion, sino bien alguno de las presentes comodidades de fortuna, descanso, amigos, la paz doméstica, etc. etc., que no haya sido martillado por la tribulacion.

Ya la buena Madre Beata habrá apurado todo su celo en predicarles perdon de los enemigos, paciencia y conformidad con la voluntad de Dios; pero á mí fraile y buen amigo de Udes. me toca igualmente echar un sermoncico:

éste se reduce á rogarles con el amor de un verdadero hermano:

1.º Dar gracias á Dios por los grandes beneficios que en medio de tantos males nos ha hecho á todós nosotros.

2.º Vida laboriosa.

3.º Someterse á una especie de ejercicios; echando de su cuarto á la Madre Beata, y poseyéndose de los buenos libros que tiene N Una confesion es el consuelo mas puro y vivo que pueden tener; el mejor remate de tanta tempestad; y el mejor principio para lo restante de la vida.

4.º Tener confianza de hermanos y amigos en N.

Ni el compadre N., en cuyos lábios retoza la risa de vez en cuando, si es que tanto dolor no le han cambiado su complexion de buen humor, podrá negarme que la receta es utilísima, y que practicada daría tan buen resultado, que mis dos compadres y todos nosotros nos pondríamos en coro á bendecir los trabajos que han pasado, y á reconocer la mano de la Divina Providencia, que suele sacar bienes de los mismos males.

Por ahora es menester no pensar en Catamarca, aun dado caso que se les concediera volver: Udes. sufrirían mas allí y quizá la prevencion de algunos particulares les suscitarían nuevas desgracias: N. hará las veces de Padre de família en las casas de N. y N., es varonil para el trabajo, y tierna como una madre para sus hermanas y sobrinas; el vacío pues del compadre N. y del compadre N. se irá supliendo hasta que cesen las ajitaciones políticas, mientras tanto se trabaja en Salta, se lee, se practican los deberes de cristianos, y las llagas del corazon cicatrizan, tranquilízase el espíritu, y se radican mas en la confianza y amistad de N., cosa que la deseo mucho por que la creo de grande utilidad para todos.

Ya estará hecha la resolucion; pero no puedo dejar de ser majadero, en suplicarles que cierren sus vidas á toda conversacion de política. Es preciso olvidarla para siempre.

La Madre B. hará mis veces sobre el perdon de los agravios; estos han sido grandes, por lo mismo debe ser noble y generosa la resolucion de perdonarlos por Dios, para que Él nos perdone nuestras deudas.

Como una señal de reconocimiento á Dios por los grandes bienes que en Udes. ha hecho á todos nosotros é im-

plorando de su Misericordia los auxilios necesarios para aprovechar bien el tiempo en lo sucesivo, diré una misa al Señor San José en la primera vez que me sea permitido.

Sea igualmente esto una prueba aunque tan débil del vivo afecto de hermano y amigo que les profeso y del ardiente deseo de la felicidad de Udes.

Adios, mis queridos hermanos.

Fray Mamerto Esquiú.

Catamarca, Abril 6 de 1879.

Señor Cura Vicario don Victoriano Toloza.

Mi muy estimado señor Cura:

En la Chacarita recibí la honrosa invitacion de ir á decir en su Parroquia de mi Señor San José, en la noche del Viérnes Santo, ó mas bien balbucear, si no profanar el misterio y la hora sacratísima de la soledad, de la divina horfandad de la mas bella y dulce de las Vírgenes y de las Madres; agrava su invitacion con el título de mi deuda de haber sido hecho cristiano en esa pobre y querida Iglesia; yo agrego otra observacion que me ha hecho hacer su poderosísima carta, y es que mi memoria no me recuerda haber abierto mi boca para hacer siquiera una plática familiar en esa Iglesia; que vive en mi corazon ligada á todo lo que es amor de la pátria, ó mas bien, como la sagrada bandera de todos sus mas dulces y queridos recuerdos; no está tan viva la imájen de mi pobre casa, y del grande árbol que sombreaba su grande y rústico pátio, como lo está la sombra de la loma en que se destaca la humilde y trabajosísima Iglesia del gran San José; y con todo ese amor y esa deuda no habia hablado jamás en ella el sacerdote que allí recibió las sagradas ceremonias del bautismo! es una culpa, ó un castigo, ó un bien negativo? yo me inclino á creer, y tengo mis razones para ello, de que es todo junto. Y para que nada sea límpio en mí, temiendo que en ésta vez pueda ser lo primero: si es que con ir á hacer esa plática, quito al señor Cura el lugar, con todo eso, por los respetos que me inspira su carta, protestando solo contra la esperanza que usted tiene de que sea de algun provecho mi estéril y seca predicacion, acepto como un mandato su invitacion.

Por. la suma escaséz de confesores que hay para estos dias en este Convento, el Padre Guardian me ha dicho que hasta el juéves, despues de la funcion de la mañana, no podré salir, para no perder aquí y allí el tiempo de confesar en la víspera del Juéves Santo. El mártes á la noche debo predicar aquí.

Me encomiendo á sus oraciones y B. S. M.

Fr. Mamerto Esquiú.

RENUNCIA DEL OBISPADO

A S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Bonifacio Lastra.

Catamarca, Octubre 4 de 1878.

Señor Ministro:

Apénas han cesado las dificultades que me impedian contestar debidamente la muy honorable nota de V. E. fecha 16 de Setiembre, vengo á hacerlo con la llaneza que es propia de un negocio que atañe tan de cerca mi humilde persona, y con la estension que creo necesaria, esperando de la bondad de V. E. que habrá aceptado mi súplica de 1.° del corriente.

«Séame permitido en primer lugar repetir una vez mas la espresion de mi profunda gratitud y reconocimiento al Exmo. Gobierno Nacional por el honor tan alto como inmerecido que se ha dignado hacerme, llamándome á la silla de Córdoba, esclarecida por tantos títulos, y en particular por la honra que le ha dejado su último dignísimo Obispo, émulo fiel del incomparable Dr. Fr. José de San Alberto, de santa y gloriosa memoria, independientemente de mi aceptacion, el honor está hecho, y todo él es debido á la generosidad del Gobierno de V. E. y del H. Senado Nacional—Reconózcome obligado á cualquier sacrificio en obsequio á esas instituciones como de las personas que las desempeñan.

Sin esto, aún me consideraria obligado á responder con la aceptacion al llamamiento hecho, si solo se tratase de

sacrificios aun de la vida, y tambien aunque viese en aquel un honor escesivo para aceptar el sacrificio, la causa de la religion es mas que suficiente, es obligatoria: y para prestarse á un grande honor pienso que una vez declarada la pcopia indignidad, la modestia misma impone el deber de rendirse, dejando á cargo y provecho del que hace todo el honor que se recibe.—Ni el honor excesivo, pues, ni la posibilidad ó prevision de grandes sacrificios no tienen peso en la resolucion que me incumbe tomar sobre el nombramiento de Obispo.

Lo que pesa y muy gravemente, es que para ese, no tanto oficio cuanto estado, se requieren, ademas del prestigio, del honor y de una voluntad generosa, grandes aptitudes que, á su vez deben estar bien comprobadas.

A causa de esto, es práctica constante en la Iglesia, aconsejarse de la misma esperiencia, teniendo en vista la conducta que el candidato para Obispo ha observado en el desempeño del régimen de otras comunidades menores.—El uso de este criterio, sino el único, el principal para el acierto de esta clase de eleccion y que viene claramente indicado por el grande Apóstol, se funda en la gravísima razon de que el Episcopado es una ordenacion sagrada, y su cargo de regir una diócesis es perpétuo, y tanto como es elevado, las consecuencias de su buena ó mala administracion son de inmensa trascendencia en el bien ó en el mal del pueblo cristiano.—Si no se quiere el peligro de un tardío y estéril desempeño, deben constar por el testimonio de los hechos la habilidad y prudencia que se requieren para este oficio, que un gran Papa llamaba el primero de todos los artes. A fuer de hombre honrado simplemente, debo pues, hacer ante V. E. y el país entero la declaracion de que el favorecido con el nombramiento para el Obispado de Córdoba, no ha ejercido jamás la mas insignificante prelacía, que es del todo estraño al arte de gobernar; y que siendo inconcusas las consideraciones arriba dichas, se sigue que no obraría con lealtad si llamado á un cargo delicadísimo lo aceptára sin saber si tiene ó no las cualidades indispensables para su buen desempeño.

A esto se responderá (V. E. que favoreciéndome excesivamente me ha compelido á hablar, me permitirá que continúe y que no ahogue en mi pecho la palabra que me

angustia), se responderá, digo, con el juicio honorífico del decreto del Gobierno Nacional y de una gran parte de la prensa del país, que reconoce talento y virtudes en el nombrado.

Sin mengua de la estima que hago de ese juicio como muy sincero y de mi reconocimiento á su honorabilísima espresion, me hallo en el deber de rectificarlo. La última consideracion que en esta nota presentaré á V. E. está encargada de reducir á su verdadero valor las virtudes del nombrado; por lo que hace al talento yo tambien suscribo á ese juicio si se le considera como materia prima de que se han hecho pobrísimas aplicaciones, acepto el talento del arte de gobernar que es precisamente el que hace al caso presente y sobre el cual no es lícito hacer ensayos.

Pero dejando pasar intacto todo aquel juicio con cuanto pueda decirse en favor del nombrado, son dignas todavía de la atencion del Exmo. Gobierno Nacional las reflecciones siguientes:

1.° Que la sujestion que se le puede hacer á que recompense dicho talento y virtudes con el nombramiento de supuesto candidato para la dignidad de Obispo, seria un trastorno fundamental de las ideas religiosas.—Estas no permiten ver propiamente una carrera de méritos en que pueda escederse al primer grado que es el sacerdocio, entre cuya dignidad altísima y su ministerio por esmerado que sea, no puede jamás hacerse ecuacion ni aún por los mismos ángeles teniendo de esto la prueba palpitante en un San Francisco de Asís, que con todo su celo y amor á los grandes misterios del Cristianismo no se atrevió jamás á recibir el sacerdocio—¿Quién pues, sino el que olvida estas verdades, podrá decir que un buen sacerdote debe ser premiado con la dignidad episcopal, como si ya hubiese llegado al nivel de sus obligaciones sacerdotales?

Además de esto deberían recordar los que así opinan que á nadie se recompensa imponiéndole nueva y gravísima carga y que el Obispado la tiene tanta ó mayor que su honra.—El Gobierno pues, ilustrado y justo como es, no debe dar lugar en sus consejos á dicha sujestion.

2.° Son tan escepcionales los tiempos presentes que ciertamente se dirá una paradoja la segunda reflexion que presento á V. E., sino será atencion mas que ordinaria el

hecho en que la fundo—Este hecho es que la ciencia, la virtud, el celo y prudencia verdaderamente pastorales de muchísimos Obispos son impotentes en el dia de hoy para hacer la reforma del clero y pueblo cristiano—En mis observaciones de esperiencia no muy limitada, este es un hecho incuestionable.—No digo por esto que todas aquellas buenas prendas no sean necesarias ó que sean inútiles; ellas sirven grandemente para no centuplicar el mal; pero para llenar el gran cometido de *destruir* y *disipar* el mal, de *edificar* y *plantar* el bien, esto es, para la reforma, son hasta cierto punto impotentes—Prueba horrible de esta verdad, es que el Episcopado de la Santa Iglesia Católica es, guardada la proporcion de los tiempos, mas venerable hoy que en ningun tiempo de la civilizacion cristiana y con todo eso las cosas caminan de mal en peor—¿Qué se infiere de aquí?—Que hoy por hoy tiene la iglesia mas necesidad de buenos sacerdotes que de buenos Obispos. Si el nombrado lo fuera déjesele en el puesto de simple soldado en un ejército que perece por falta de este elemento, abundando en hábiles oficiales, para llenar la nunca bien deplorada baja, tómese uno que haya acreditado la habilidad necesaria y no se pierda un buen soldado para hacer un mal oficial.

3.° Hay en mí un deber filial sacratísimo que se opone al cambio de estado que se propone con el nombramiento de Obispo.

Yo continúo, señor Ministro, hablando en la hipótesis del talento y virtudes del nombrado.

Al existir estas digo, el susodicho se hallaría en la obligacion estrechísima de aplicarlos en bien y en pró de su órden religiosa que tiene necesidad sobre toda ponderacion urgente del servicio y buena voluntad de sus hijos. Precisamente aquí en la República Argentina es donde ménos se pudieron quitar los pocos servidores fieles con que hoy contaba la órden de San Francisco tan digna de estima para los hombres reflexivos, como de hecho lo es de simpatía y amor para el pobre pueblo, y por lo ménos de compasion para la gente ilustrada; la práctica ya repetida de privarla de sus primeros hombres, á esta institucion tan trabajaba por las miserias humanas y casi reducida á agonía por la calamidad de los tiempos, es sin que se advierta, y

yo estoy muy léjos de acriminar á sus autores, la conducta mas hóstil que se podía haber observado con ella, casi me atrevo á decir que ha sido un mal mayor que su proscripcion del suelo argentino. Y yo, permítame señor Ministro hacer esta declaracion, yo estoy mas obligado que nadie con la órden franciscana: pobre y huérfano de madre en la edad de 10 años, esa órden se constituyó madre del pobre huérfano: podrán quizá decir los bienes que me ha hecho. pero nunca los males y miserias de que me ha librado! ¿Y en su vejez y mayor necesidad, podría abandonarla sin ser reo de la mas negra ingratitud aquel huérfano que vive y ha medrado por ella?

Y no se diga que en el nuevo estado podrá este servirla mejor; porque el decir tal cosa es no saber nada de las relaciones del Episcopado y órdenes religiosas en tiempos achacosos.

Lo que precede viene fundado en la hipótesis del talento y virtudes del agraciado con el nombramiento para Obispo de Córdoba. Si ellas existieran debería este emplearlas en el Ministerio sacerdotal y de su Instituto religioso; si ellas no son sino atribuidas por un favor que no es raro en nuestro siglo, el hombre es ménos para Obispo que para cualquier otra cosa, como se puede inferir del mismo razonar de la prensa y de los considerandos del decreto del Exmo. Gobierno Nacional. Esto último es la verdad, y aquí toco señor Ministro, al fin de este memorial y nota.

Sobre el *talento* dejo ya dicho que el que hacía al caso, que es el talento de gobernar bien, no ha podido conocerse por nadie, ni aún por el mismo interesado, atendido que jamás ni en lo mas pequeño no ha ejercido autoridad alguna—Repito que el Ministerio Episcopal no es para hacer pruebas si tengo ó nó las aptitudes necesarias.

Sobre las virtudes, hé aquí la respuesta que no quería fuese tan concluyente y que hubiera deseado no hallarme en la precision de darla—En otro caso semejante en que por beneficio especialísimo de Dios guardé la conducta que me prescribía el deber cristiano, no alegué en justificacion de la renuncia sino una sola razon—Esta parsimonia de razones era la fiel espresion de mi estado psicológico; yo no atendía ni pensaba en las dificultades del cargo, ni en las especiales condiciones de la Arquidiócesis, ni en mi falta de

aptitudes, ni aún las representaciones hechas al Gobierno por una porcion notabilísima de la ciudad de Buenos Aires, yo no atendía nada sino á los hechos de conciencia y á lo que conozco que Dios quiere sobre la pureza y santidad de vida en los que han de ser Obispos; y sin otra consideracion que la imperiosísima de obedecer á Dios antes que á los hombres, renuncié deliberada é irrevocablemente el primer nombramiento y hoy me hallo en igual ó peor caso que ántes: no solo carezco de la habilidad y virtudes que son necesarias para aceptar sin profanar la sagrada uncion del Episcopado, sinó que delante de Dios soy sumamente reprensible y por consiguiente no lleno el *oportet episcopum irreprehensibilea esse* de las SS. Escrituras.

Hecha esta declaracion en homenaje á los respetos que son debidos al Exmo. Gobierno Nacional y al país, y teniendo presente cuanto llevo espuesto, y en particular el ser el episcopado de institucion divina, y que á Dios y no á otro daré cuenta de los hechos que pesan en mi conciencia, declaro no poder ni deber admitir el nombramiento hecho en mi persona para Obispo de Córdoba, protestando ante Dios ser la verdad cuanto motiva la renunciá deliberada é indeclinable que para sus fines consiguientes tengo el honor de poner en manos de V. E. rogándole que, así respetuosísima como es, se digne comunicarla al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Concluyo Sr. Ministro suplicando á V. E. se digne aceptar los sentimientos de veneracion y reconocimiento con que he dado principio á esta nota y las especiales consideraciones que me honro profesar á la persona de V. E.

Dios guarde á V. E.

Fray Mamerto Esquiú.

DOCUMENTOS OFICIALES

REFERENTES AL REVERENDO PADRE ESQUIÚ

Decreto del Gobierno Nacional

Paraná, 2 de Mayo de 1854.

El Vice-Presidente de la Confederacion Argentina.

Considerando que las oraciones pronunciadas en la Iglesia Matriz de Catamarca por el Reverendo Padre lector Fray Mamerto Esquiú de la órden de San Francisco, con motivo de la jura de la Constitucion. el 9 de Julio del año próximo pasado, y de la inauguracion de las autoridades constitucionales el 28 de Marzo de este año; están marcadas por la magestad del lenguaje y la gravedad del pensamiento de Bossuet, y la filosofía y los encantos oratorios de Lacordaire—

Considerando que el orador de la Constitucion de Mayo ha bebido abundantemente en la santidad de las escrituras, y en el estudio profundo de la historia, el conocimiento de los destinos de la humanidad y de los arcanos sociales; y que las revelaciones tomadas en tan altas fuentes por la vasta inteligencia del orador, han sido puestas al servicio de la organizacion nacional con felicidad y uncion—

Considerando que importa al crédito moral y literario de las Provincias Argentinas que las revelaciones de la doctrina del Padre Esquiú alcancen una grande circulacion con el objeto de uniformar las creencias políticas y religiosas de un país que debe tantas desgracias al error:

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1.° Hágase con esmerada correccion y limpieza una impresion separada de los dos predichos discursos y remítanse en número suficiente al autor y á todas las autoridades civiles y eclesiásticas de la Confederacion.

2.° Pídanse al orador Esquiú un ejemplar autógrafo de los dos discursos y deposítense en el Archivo Nacional.

3.° Solicítese igualmente del Gobierno de Catamarca una noticia autobiográfica del R. P. Fray Mamerto Esquiú, y felicítesele por el venero de purísimo oro descubierto, en la potente inteligencia de un miembro ignorado del humilde claustro de San Francisco en aquella Provincia; por que el Gobierno, como la Confederacion, pueden decir tambien con este motivo *Lætamur de gloria vestra.*

4.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

CARRIL.

JOSÉ BENJAMIN GOROSTIAGA.

Contestacion del Padre Esquiú

Catamarca, Julio 13 de 1854.

Al Exmo. Sr. Ministro en el Departamento del Interior de la Confederacion Argentina, Dr. D. José B. Gorostiaga.

El abajo firmado, hijo de la humilde y deprimida familia franciscana ha sido honrado en mas alta proporcion que su bajeza, con la nota oficial de 22 de Mayo de V. E. y la transcripcion legalizada del decreto de 2 de Mayo de S. E. el Sr. Vice-Presidente de la Confederacion Argentina—documentos de rara política que tienden á ensanchar su situacion estrecha, é iluminarla con todos los resplandores de la noble Nacion Argentina, colocándolo en sus producciones literarias en el archivo nacional—santo y augusto recinto de todas las glorias, de todas las magníficas creaciones de la época, el libro nobiliario que legará á su posteridad la generacion que ha creado organizaciones, instituciones de vida, secularmente gloriosa.

El infrascrito á solo comparar la magnitud inmensa de la honra con la pequeñéz de su mérito, habria protestado eternamente no penetrar nunca ese santuario, objeto de su profunda veneracion, ante el cual así velado rindiera siempre su corazon y sus fuerzas; pero ha apartado la vista de sí, para escuchar únicamente la voz del deber y de la obediencia, y por tan altos como sencillos caminos llega el que subscribe hasta la presencia del Gobierno Nacional, á quien hace el humilde obsequio de esos discursos que adjunta, y que no tienen mas mérito que el de los dias y circunstancias solemnísimos en que se pronunciaron, y el de la sinceridad con que, un alma ardiente en el amor de su Patria procuraba espresar un gozo inefable en las venturas de ella, y emitir aquellas saludables verdades que con vista llorosa había leido en el libro inmenso de las desgracias de la República Argentina.

Por haberse inclinado el Exmo. Gobierno Nacional hasta la bajeza del que subscribe para aceptar su don y colocarlo en tan elevada situacion, los pueblos atónitos han lanzado un grito de admiracion, y todos los hombres buenos habrán bendecido la providencia de un Gobierno, que lleva hasta oscuros rincones su benéfica y generosísima accion.

El que subscribe, sin valimiento para presentar sus respetos y su gratitud personal, ofrece al Gobierno Nacional en sus dignísimos funcionarios, el Exmo. Sr. Vice-Presidente D. Salvador M. del Carril y V. E. su muy digno ministro las entusiastas aclamaciones con que sus compatriotas del pueblo de Catamarca han saludado al Gobierno Nacional en su abnegacion y patriotismo supremo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Fray Mamerto Esquiú.

Paraná, 16 de Agosto de 1854.

De conformidad al artículo 2.° del decreto de 2 de Mayo últi-

mo, deposítense los autógrafos adjuntos en el archivo nacional, y publíquese esta nota.
Rúbrica de S. E. el Sr. Vice-Presidente.

GUTIERREZ.

Nota del Gobierno de Catamarca

El Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Catamarca, Julio 14 de 1854.

Al Exmo. Sr. Dr. D. José Benjamin Gorostiaga, Ministro de Estado en el Departamento del Interior de la Confederacion Argentina.

Le es grato al infrascripto elevar por el órgano de V. E. á manos del Exmo. Sr. Vice-Presidente de la Confederacion, la noticia biográfica del R. P. Lector Fray Mamerto Esquiú, arreglada y autorizada por la Comision de los RR. PP. Lectores Fray Wenceslao Achaval y Fray Eulogio Pesado, al objeto de satisfacer los nobles deseos del supremo Gobierno de la Confederacion.

Tiene igualmente el honor de adjuntar un extracto fiel de algunos datos escritos por el mismo Padre Esquiú en el principio de un libro, que ha titulado «Historia de mi entendimiento,» y que ingeniosamente ha podido conseguirse.

Al dejar cumplida la honorífica solicitud del Exmo. Gobierno Nacional se honra el infrascripto en saludar á V. E. con las distinguidas consideraciones de su aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

SINFORIANO LASCANO.
Benedicto Ruzo.

Paraná, 16 de Agosto de 1854.

Acúsese recibo y publíquese con las noticias biográficas adjuntas que se depositarán en el archivo nacional.
Rúbrica de S. E. el Sr. Vice-Presidente.

GUTIERREZ.

Ley acordando una subvencion al P. Esquiú para completar sus estudios literarios en París.

Asamblea Provincial.

El Poder Legislativo de la Provincia en uso de sus atribuciones ha sancionado con valor y fuerza de—

LEY

Art. 1.° Se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir de los fondos públicos la cantidad de trescientos pesos anuales en obsequio del benemérito religioso, Catedrático de Filosofía del Colejio de esta

ciudad, R. P. Pray Mamerto Esquiú, para ayudar á los gastos del complemento de su educacion en París.

2.° La presente subvencion se acuerda por el término de cuatro años á contar desde el 1.° de Enero del 58 próximo.

3.° El Gobierno solicitará oportunamente el beneplácito y licencia del M. R. P. Provincial de la órden á los fines de la presente Ley.

4.° Comuníquese para su cumplimiento.

Dada en la Sala de Sesiones de Catamarca á los cuatro dias del mes de Diciembre de mil ochocientos cincuen.a y siete años.

SANTIAGO GALINDEZ, Vice-Presidente.
Onofre J. Rodriguez, Secretario.

Catamaica, Diciembre 11 de 1853.

Cúmplase, comuníquese á quien corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

NAVARRO.
VICENTE BASCOY.
S. I.

Nota del Gobierno al P. Esquiú adjuntándole la Ley anterior

Catamarca, Diciembre 19 de 1857.

Al R. P. Fray Mamerto Esquiú, Catedrático de Filosofía del Colegio de esta ciudad.

Me es grato poner en conocimiento de V. P. que la H. Lejislatura de la Provincia ha sancionado con fecha 4 del corriente una subvencion de trescientos pesos anuales erogables del Tesoro Público á favor de V. P., para ayudar á los gastos de su viaje á París y de su colocacion en el Instituto de Propaganda fide de aquella capital, con el objeto de complementar sus estudios, como se impondrá V. P. de la Ley de su referencia que en cópia autorizada se adjunta.

Al tomar parte el Gobierno en el importante designio que ha motivado esta Ley, lo ha hecho con la firme conviccion de que cumple un deber en servicio de los altos intereses de la Religion y del Estado. Espero, pues, que aceptando V. P. este pequeño testimonio del sincero aprecio con que le distinguen sus compatriotas, reciba tambien las seguridades de mi particular estimacion.

Dios guarde á V. P.

OCTAVIANO NAVARRO.
VICENTE BASCOY.
S. I.

Nota del P. Esquiú renunciando los beneficios que le acuerda la Ley

Fray Mamerto Esquiú.

Caramarca, Diciembre 29 de 1854.

Al Exmo. Gobierno de la Provincia.

Vuelvo hoy de mi casa á donde me llevó la urgencia de un asunto doméstico, cumplo el honrroso deber de contestar la nota de V. E. trasmitiendo la Ley de 4 de Diciembre que asigna 300 pesos anuales para gastos de mis estudios en París.

Cuando V. E. presentó el proyecto de dicha Ley á la H. L., yo, miembro de ella, elevé una protesta de no admitir este inestimable favor, que me hacía la Provincia; pidiendo en consecuencia, que se omitiera su discusion en gracia de otros asuntos de importancia, y que se trasmitiera al P. Esquiú mi presentacion en que tributaba el humilde testimonio de mi reconocimiento á V E. al caballero Poncell, y á mis compatriotas, que del fruto de sus sudores departían conmigo por suscriciones harto generosas, dejando además insertado allí el aprecio que yo hacía del proyecto en abstraccion y como solo razones muy poderosas me impedían aceptar el ofrecimiento mas ventajoso que espero tener en mi pobre vida.

Sin tener en cuenta aquella resolucion, qne aún conservo, estoy informado que mi prelado ha negado la licencia; de donde resulta desvanecida para siempre la idea de realizarse este proyecto; con todo esto, el pensamiento que V. E. ha sembrado en el público, no morirá estéril; él madurará á influjo de su propia importancia, redundando en mas provecho por la idoneidad de los jóvenes mas á propósito para aprender que mi inteligencia bastante madura en futilidades.

Además, el Gobierno ocupa el puesto elevado que le corresponde á su marcha de equidad, sabiduría y progreso, en lo que ha hecho de su parte en el presente negocio en abstracto, aunque circunstancias invencibles no hayan permitido su realizacion. Los hombres pensadores apreciarán en este solo hecho la ilustrada y patriota marcha que lleva en sus actos públicos V. E.

Llegando á un término en los hechos, mis convicciones, y deber inevitablemente me imponen una vida privada absoluta, relacionada solo con el sacerdocio que es la principal y mas terrible cuenta que debo á Dios, protesto que en ese silencio no habrá mas viva gratitud que la que siempre tendré á V. E. y á mi patria por este y por los innumerables testimonios de bondad que tengo recibidos.

Dios guarde á V. muchos años.

Fray Mamerto Esquiú.

NUESTRA SEÑORA DEL VALLE

PLÁTICAS

PRONUNCIADAS EN LOS DIAS 1°, 7° Y 8° DEL NOVENARIO DE 1875, POR EL R. P. FR. MAMERTO ESQUIÚ

PLATICA PRIMERA

Quomodo si cui mater blandiatur.
ISAI. LXVI, 13.

En la admirable obra de nuestra Reparacion, no solo se nos ha devuelto con inmensas ventajas la gracia perdida por el pecado del primer hombre, sinó que además hemos sido reintegrados en todos los antiguos dones, ó viciados ó perdidos por ese mismo pecado. Vosotros, los que vivís de la fé, nada teneis que envidiar al estado de la justicia original, porque todo lo teneis y resplandeciente de la juvenil y eterna hermosura del Hijo de Dios. ¿Desearíais acaso vivir en aquel paraíso de delicias, en el hermosísimo jardin que plantó la mano del Señor para que lo habitase el hombre inocente? Ahí teneis, viviendo estais en la grande y hermosísima Iglesia de Cristo, poblada de prodigiosos árboles de santidad, embalsamada por el aroma celestial de las virtudes Evangélicas, regadas todas con esas aguas de vida eterna, cuya inagotable fuente es el corazon del Hombre Dios! ¿Suspirais por el árbol de la vida cuyo fruto daba la inmortalidad? Hé ahí el Sacramento de la Eucaristía, del que la Esposa de los Cantares decia proféticamente: *Me senté á la sombra del árbol que deseaba, y ¡cuán dulce es su fruto!* ¿Quisiérais ver el rostro del Señor y oír su voz, en cuanto es dable en la presente vida, y al modo que nuestro primer padre en el estado de la inocencia solia oír muchas veces su voz dulcísima, y contemplar su rostro de soberana hermosura? Oid lo que el amantísimo Redentor de

nuestras almas nos dice á todos, y que lo cumpliría en todos si no resistiésemos á su amor: *En la soledad hablaré á su corazon* (Osee II, 14)! ¿Nos lamentamos de ser, por el pecado de nuestros primeros padres, unos verdaderos huérfanos en este valle de lágrimas? Pero el mismo Jesucristo, verdadero Hijo de Dios, es llamado en las Escrituras *nuevo Adan,* porque verdaderamente nos engendró á la vida con su propia muerte y nos alimenta con su misma sangre en el sacramento del altar, y ama tanto esta su cualidad de padre de todos los redimidos, que, transportado de un celo amorosísimo, llega á decirnos: *A nadie llaméis padre vuestro sobre la tierra: porque uno es vuestro Padre, que está en los cielos* (Matth. XXIII, 9)!

Finalmente, así como del primer hombre se dijo: *No es bueno que esté solo; hagámosle uno que le ayude y que sea semejante á él.* (Gen. II, 18), y Dios formó de la sustancia de Adan la primera mujer que seria la *madre de todos los vivientes;* así, de los méritos de Jesucristo de su inocentísima naturaleza, por decirlo así, fué formada otra mujer que, con mas verdad que Eva, es la *madre de todos los vivientes*, porque, en efecto, fué constituida tal por el Hijo de Dios, cuando desde la Cruz decia á todos los fieles en la persona de su discípulo Juan: *Ecce mater tua*, y á la Vírgen su madre: *Ecce filius tuus!*

Ricos, pues, de todos los bienes que se perdieron por el pecado de Adan, hemos llegado á tener hasta una madre en el órden de la gracia; y ¡cuánto mas noble, cuánto mas pura, mas bella y mas excelsa que nuestra antigua madre! Pero, dudais acaso que sea nuestra verdadera madre? Ah! Nadie puede poner en duda lo que confiesan todas las generaciones cristianas: nadie, salvo que quiera renunciar á la dignidad de hijo de María, puede poner en duda la palabra de Jesucristo: *Ecce mater tua!*

La santísima é inmaculada Vírgen María, es pues, en el órden de la gracia, la madre de todos los verdaderos fieles; pero á vosotros que la invocais con el dulce nombre de la Vírgen del Valle, debo deciros, además, que ella ha sido y es con vosotros cual una madre que acaricia á su hijo, *quomodo si cui mater blandiatur.* Me direis: ¿en qué nos acaricia la inmaculada Concepcion, la augustísima Vírgen María, y qué fin tienen sus caricias? La respuesta á esa

doble pregunta formará la materia de este discurso; mas para que este sea en bien de nuestras almas y mayor honra de nuestra santísima y dulcísima Madre, busquemos la gracia de JESUS, pero busquémosla por medio de MARÍA, saludándola con el Angel—AVE GRATIA PLENA.

I

Al decir que la Vírgen María es con vosotros cual una madre que acaricia á su hijo—*quomodo si cui mater blandiatur*, ó como se lee un poco ántes: «*ad ubera portabimini et ad genua ejus blandientur vobis*—sereis llevados en brazos y mecidos sobre sus rodillas;» no es mi ánimo afirmar que la Vírgen María no sea tambien con otros pueblos piadosísima y benignísima; pues su amor de madre se estiende á todos los hijos de la Iglesia, y, como dice un antiguo escritor, «así como la madre no se olvida del fruto de su vientre, así María no puede olvidarse de aquellos que engendró espiritualmente al pié de la Cruz; pues á estos ama mas que si los hubiese llevado en su vientre virginal (Ricardo de S. Victor.» La ternura maternal de María no se reduce á nosotros, sino que se estiende á todos los fieles, «no habiendo gracia ni bien alguno en ellos, dice S. Gerónimo, que no les venga por medio de María, porque tal es la voluntad del Señor.» Lejos pues de nosotros el que por un intolerable orgullo de nuestro corazon convirtamos en ruina y perdicion nuestra la bondad de María, pensando como aquel fariseo del Evangelio que solo nosotros somos objeto de su amor y ternura. Yo afirmo solamente que ella os acaricia como una madre—*quomodo si cui mater blandiatur:* y es cosa sabida que los cariños de una madre no siempre son prueba del mérito de los hijos, sino mas bien de su debilidad y pequeñez.

II

En primer lugar, el solo título de Vírgen del Valle, que damos á María, en esta su imágen, es una verdadera y dulcísima caricia de la Madre de Dios con sus devotos. ¿Qué fué ella en esta sagrada imágen? Cómo vino á tomar el nombre de la Vírgen del Valle?

Nuestros padres, dos siglos há, no conocian est moso nombre. La Inmaculada Concepcion era la fé, única devocion que los reunia en torno de esta sa imágen; ese *gran misterio* del que se habla en el pri del sagrado libro, y que en verdad es *el principio d caminos del Señor*, como se dice en los Proverbios (y que por parte de los fieles ha sido tenido en grand nor y veneracion mucho ántes que el infalible juicio d Iglesia lo declarase dogma de fé católica, solo este gr y admirable misterio, y no otro nombre que el de la maculada Concepcion tenian en cuenta y veneraban en e imágen aquellos cristianos sencillos y rectos que echa los fundamentos de esta ciudad. No penséis, herman mios, que ellos venerasen esta imágen por que la suponi de orígen sobrenatural y ni aun quizás extraordinario; na de eso, nuestros padres solo veneraban en esta imágen misterio de la Inmaculada Concepcion de María. Oid lo términos con que hablaban de ella.

En el año de 1688, 15 de Diciembre, el Visitador ecle siástico, con acuerdo de quienes correspondia, espidió u auto nombrando mayordomos de la cofradía y fiesta de Nuestra Señora á los Alcaldes de esta ciudad; dicho auto comienza por estas palabras: «En conformidad de lo dispuesto por las constituciones de la Cofradía de la Purísima Concepcion de María Nuestra Señora, que está sitiada en la santa Iglesia parroquial de esta ciudad» .... mas abajo dice: «mayormente cuando el principal, medio y fin de esta ciudad ha sido la proteccion de la Reina de los Angeles María Señora nuestra, que siempre la ha tenido esta dicha ciudad por su patrona jurada» .... y por último: en «atencion á que la solemnidad y celebridad de la Purísima Concepcion ha sido, &, &.» En el auto de aceptacion que hizo el *Cabildo, Justicia y Regimiento* de esta ciudad, á 18 de Diciembre, se lee: «todos de comun acuerdo, atendiendo haberse hecho el último dia del Octavario de la Purísima y limpia Concepcion de Nuestra Señora la propuesta que se contiene en dicho auto por todos los de este ayuntamiento, &, &.» Y ni en este ni en aquel otro documento, se halla nunca el nombre de *Vírgen ó Nuestra Señora del Valle*.

De aquí se vé que nuestros padres solo veneraban y creian en esta sagrada imágen el misterio de la Inmacula-

da Concepcion de María; esta fé, el amor de este misterio era lo que había, era la única palabra de sus devotísimos cultos. Pero ahora, y desde mucho tiempo y con absoluta generalidad, es conocida esta sagrada imágen de la Inmaculada con el nombre de la Vírgen del Valle; ¿qué es esto, hermanos mios? De qué manera, por qué causa ha venido á agregarse esta advocacion bíblica «*lilium covallium*, azucena de los valles,» á los innumerables con que es saludada por los fieles la Madre de Dios, y que no son sinó rayos de luz que brotan de un solo foco de Santidad, de dignidad y misericordia inefables? Ah! Dejadme que os lo diga: pienso que la Vírgen ha dicho en su corazon dulcísimo y nos lo ha hecho oir con el lenguaje de sus beneficios: «Vosotros creeis que yo soy la Inmaculada Concepcion, me venerais y amais en este misterio? Sí, yo tambien os amo en tal manera que tomaré vuestro nombre, y siendo la INMACULADA CONCEPCION me llamaré tambien la VÍRGEN DEL VALLE!»

En efecto, no es este un nombre vano, sinó el producto de innumerables y muy preciosas realidades. En el culto de esta sagrada imágen se vé como una fuente de aguas vivas de las que manan consuelos y beneficios en tal abundancia, que este lugar felicísimo ha llegado á dar á la Vírgen su propio nombre. No me ocuparé de referir ningun milagro, por que aunque los hay en tanto número, que apenas habrá alguno de vosotros que no conozca muchos de ellos, pero no hallándose reconocidos y aprobados por el juicio de la Iglesia no son materia propia de esta cátedra tan severa como santa. Ni esta falta del reconocimiento y juicio de la Iglesia acerca de los milagros de Nuestra Señora del Valle debe causaros pena; pues en lugar del proceso jurídico existe otro no ménos público y acaso mas solemne, el que se ha formado en el mismo pueblo por el conjunto de innumerables hechos que han pasado por la prueba de nuestra misma incredulidad. El proceso legal de hechos milagrosos tiene por objeto fundar nuestra fé; ésta ya vive en nosotros, ¿á qué pues aquel proceso? Siendo tantos los milagros de la Vírgen del Valle cuantos son sus devotos, y quizá más, ¿qué importa la relacion de uno ú otro milagro? Qué necesidad tenemos de informaciones jurídicas? Pero dirá alguno que los incrédulos no darán fé á

la piedad y poder de la Santísima Vírgen por solo el rumor y fama popular de sus beneficios y milagros; es cierto, y aún agrego que tampoco la darían aunque estuviesen muy bien comprobados: demasiado vista es la verdad de lo que decia un ilustre escritor de nuestro siglo, «que el mundo no se ha convertido á Jesu-Cristo por sus milagros, sinó á pesar de ellos.» Pero sea de esto lo que fuere, la Vírgen del Valle tiene en cuenta á sus hijos, esto es, á los creyentes, y solo se propone que estos crezcan en la santa esperanza, y en la divina caridad, y en toda virtud cristiana, y así, piadosa Ruth, vá recogiendo una á una las espigas en este campo de su amor, y aunque para esto sea necesario que se multipliquen los prodijios, nada perdona á su poder en gracia de sus cuidados maternales. Tal conducta, tal modo de dispensar sus gracias ¿qué puede llamarse sinó las caricias de una madre con su hijo, *quomodo si cui mater blandiatur?*

Fruto de esa abundancia y suavidad de beneficios es la ferviente devocion de los fieles para con nuestra Madre Santísima en esta su sagrada imágen. Debe confesarse, para gloria de Dios y confusion nuestra, que no siempre el culto que se tributa á las sagradas imágenes es cual debe ser, *en espíritu y en verdad*, sinó que muchas veces se les dá un honor puramente material que de las peregrinaciones y ofrendas de dinero, no pasa á la reforma de las costumbres y á la pureza del corazon, que siempre y en todas las cosas es el alma del culto cristiano, y sin lo cual aquello otro no es mas que paja que humea y caña cascada, solo tolerables para el mansísimo Corazon de Jesus, segun dijo el Profeta: *No quebrantará la caña cascada ni apagará la paja que humea* (Isai, XLII, 3). Pero en el culto de Nuestra Señora del Valle hay el bien especial, que es como la corona de todos sus otros beneficios, de que sus devotos, aunque no todos, están adornados de la pureza y sanidad de vida que es propia de los hijos de la Vírgen, y aunque se diga que estos son muy contados, pero todos sin escepcion reconocen esta verdad, y de ordinario la confesion de los pecados y la participacion del misterio de la Eucaristía, son una parte del culto que todos tributamos á la Vírgen del Valle. Este temor santo no es el fruto de nuestra virtud, sino de las caricias

con que la Madre del amor hermoso atrae á sí á sus hijos ingratos.

Verdad es tambien, preciso es confesarlo, que en el pueblo que se dice devoto de la Vírgen del Valle, se ven grandes y horribles crímenes, vicios y escándalos que deshonrarian á los mismos paganos; pero tambien es cierto que nuestras maldades no han podido agotar la caridad de María, quien, á pesar de todo, no deja de ser con nosotros piadosa, clemente, y dulcísima! Verdaderamente, ó Vírgen Inmaculada, tú nos tratas cual una madre que acaricia á su hijo! A pesar de tantos vicios é impiedades con que deshonramos tu nombre purísimo, tus consuelos y beneficios corren siempre inagotables, como si te propusieras vencer nuestra ingratitud á fuerza de beneficios! Oh! Sí; *vince in bono malum.* Cúmplase en tí, ó Vírgen del Valle, lo que de tí se escribió en los Cantares. *Ven del Líbano, ven Inmaculada, ciñe tus sienes con una corona tejida de los zarzales de la cumbre de Amana, de las cuevas de los leones y de los montes de los leopardos!*

Cual una madre que acaricia á su hijo ha sido con nosotros la Santísima Vírgen María. Esto nos lo dice su mismo nombre de Vírgen del Valle; esto revelan sus innumerables beneficios y la paz y consuelo que todos gozamos en su presencia; esto nos lo prueba la pública confesion que todos hacemos de nuestro deber de servirla en espíritu y en verdad; y hasta nuestros vicios y pecados, que no han podido agotar la caridad de María, nos están diciendo, que ella es con nosotros *cual una madre que acaricia á su hijo.*

Aunque tal vez pueda parecer minucioso y ser ciertamente intempestivo, por la falta de conocimiento que hay en la casi totalidad de mi auditorio de una estraordinaria maravilla acaecida en Francia en 1858, con todo eso no puedo resignarme á dejar de hablar de un hecho que á la luz de aquella maravilla es una verdadera fineza, una caricia maternal de la Vírgen del Valle con sus devotos. El hecho de que quiero hablaros es este templo, de construccion admirable, si se atiende á las circunstancias de nuestros recursos, á la falta de ánimo para las grandes obras, y sobre todo al tiempo en que se dió principio y se ha proseguido esta obra. ¿Deberemos decir que sus grandes espensas han corrido de cuenta de la Santísima Vírgen, de

manera que la ereccion de este templo pueda llamarse un contínuo milagro de la Vírgen del Valle? Vedlo esto vosotros, que yo solamente quiero fijar vuestra atencion sobre las relaciones que tiene este templo con aquella otra maravilla acaecida en Francia.

Divinamente solemnes y probadas con muchísimos milagros, que aún se obran y los mas auténticos, fueron las repetidas apariciones de la Santísima Vírgen á una pobrecita, á quien entre otras cosas le dijo una vez: «Id á decir á los sacerdotes, que quiero se me levante una capilla en este lugar (Historia de N. S. de Lourdes. L. III. I.) Esto sucedia en Febrero de 1858; y la voluntad de la Vírgen no tardó en cumplirse con una magnificencia digna de la piedad de los católicos de Francia.

Pero ved que al año siguiente de aquellas apariciones, sin que aquí se tuviera la menor noticia de ellas, pues hoy, despues de diez y siete años, apénas hay quien tenga alguna, se comenzó á erigir este templo dedicado á la Inmaculada Concepcion como lo es el de Lourdes! Sin temor ninguno de que me halleis iluso, dejo á vuestra consideracion la coincidencia de tiempo entre esta obra y aquel mandato, las circunstancias de una empresa superior á nuestras fuerzas, la escaséz de recursos con que se dió principio, la calamidad de los tiempos de pestes y guerras civiles desastrosísimas en que ha debido continuarse, y que á pesar de todo eso se comenzó, se ha proseguido y brilla ahora á vuestros ojos grande y espléndido, y consagrado á aquella misma que decia á la pobre Bernardita en una de sus apariciones: Yo soy la Inmaculada Concepcion!

Oh! Sí, la dulcísima Vírgen del Valle ha sido siempre y es todavía con nosotros cual una madre que acaricia á su hijo, *quomodo si cui mater blandiatur*. ¿Pero qué fin tienen las inefables dignaciones de la Madre de Dios?

III

La admirable madre de Dios, que con tanta misericordia y verdad quiso ser llamada Vírgen del Valle, puede á cada uno de nosotros: «*con caridad perpétua te amé y por eso me compadezco de tí y te atraigo á la gracia de Dios*»; pues sus consuelos son tantos cuantos son los fieles que vi-

sitan este santuario, y tan antiguos y mas que esta ciudad, de quien por solo este título puede decirse—«*nequaquam minima es in principibus,* no eres inferior á las grandes ciudades.» Y el fin de todo esto nos es revelado en el grande acontecimiento que poco tiempo há tuvo lugar en la Iglesia Católica. La fé y devocion con que los fieles de aquí y de todo el mundo, hace largos siglos honraban el misterio de la Inmaculada Concepcion de María, servían en los designios de la Divina Providencia para preparar dignamente el grande acto de la definicion dogmática de este misterio que se cumplió, con solemnidad nunca vista, en la Iglesia el año 1854. Desde entonces la fé de este misterio se levanta como la bandera de todos los que en la presente lucha defienden el honor de Dios contra el dragon infernal y sus ministros.

Este grande acto de fé católica en el misterio de la Inmaculada Concepcion, contiene en sí tres cosas: la primera es la obediencia y sumision á la Iglesia; la segunda es la pública confesion que en esa misma fé hacemos de nuestra condicion de pecadores; y la tercera es el reconocimiento igualmente público y solemne de la santidad y libertad de Dios que preservó á María de la culpa original, y á nosotros nos purifica de ella por la gracia y merecimientos de su Hijo Santísimo. Estas grandes verdades serán sin duda esplanadas por los predicadores de este devotísimo novenario; á mí me basta indicarlas, é inferir de allí que la Vírgen del Valle ha sido con nosotros por el espacio de mas de dos siglos, «cual una madre que acaricia á su hijo, *quomodo si cui blandiatur*» para que en los presentes dias de universal conspiracion contra el Señor fuésemos nosotros verdaderos hijos de la Iglesia, en la fé y obediencia á ella, en la caridad y celo de la gloria de Dios, en la paciencia, en la concordia de hermanos, en la santa y nobilísima libertad de hijos de Dios por la huida de los vicios y pecados. Esto exije la fé católica en la Inmaculada Concepcion de María, esto nos piden las caricias de esta buena madre; esta es la mas sagrada de nuestras deudas.

Procuremos, pues, asegurar con esas buenas obras la vocacion y eleccion que hizo de nosotros la dulcísima Vírgen del Valle. ¡Ay de aquel que burlare su amor! Por que escrito está, que el hijo que contrista á la madre es

maldito de Dios. Ah! No suceda esto, Vírgen dulcísima; hasta ahora nos habeis dado como á pequeñuelos la leche de vuestros consuelos; pero ya es tiempo de que comencemos á ser varones fuertes y buenos soldados de Jesucristo; multiplicad pues en nosotros vuestras antiguas misericordias y alcanzadnos aumento de fé y caridad para que, arraigadas en ellas, obremos el bien en todas las cosas, y permaneciendo fieles á vuestro amor, llevemos y glorifiquemos á Jesu-Cristo en nuestros cuerpos durante la vida presente, para que él nos glorifique en la eterna. AMEN.



PLATICA SEGUNDA

Honorem habebis matri tuæ.
TOBIAE IV, 3.

Considerábamos el otro dia la inefable bondad y ternura de Nuestra Madre en los grandes y contínuos beneficios que nos ha dispensado por mas de dos siglos, en la devocion llena de espíritu y verdad que aun se siente, apesar de nuestros mismos estravíos, en el hermoso y dulcísimo nombre de Vírgen del Valle, con que la invocamos y es conocida en todas partes, y por fin en la ereccion de este mismo templo, verdadero palacio de la Reina de los Angeles, en que ha querido reunir á sus mas pequeños hijos de la tierra, y asociarnos con esta obra á sus otros hijos mayores de Europa; considerábamos, digo, esta conducta suavísima de la Madre de Dios y al punto exclamamos: *quomodo si cui mater blandiatur!* La Vírgen del Valle ha sido y es todavía con nosotros cual una madre que acaricia á su hijo pequeñito.

Pero esta misma verdad nos causaria una ruina irreparable, si ingratos á nuestra Madre, pensásemos que, contando con su amor y ternura, podíamos vivir descuidados de nuestras obligaciones, á la manera que los Israelitas ufanos de ser hijos de Abraham, creian que esto les bastaba para ser los mejores de todos los hombres. Hoy pues debo decir á vosotros lo que el santo Precursor decia á aquellos: *No querais decir dentro de vosotros: tenemos por padre á Abraham. Porque os digo que poderoso es Dios para hacer de estas piedras verdaderos hijos de Abraham* (Matth. III, 9.) No, hermanos mios, no os glorieis de tener en la Vírgen del Valle una madre tierna y cariñosísima, si por vuestra parte no correspondeis á su amor y le guardais fidelidad; en tal caso seríais reprobados como los Israelitas, y el Señor suscitaria otros dignos hijos de su Inmaculada Madre. Esta palabra es dura, pero es verdadera, y hoy, mas que nunca, es preciso repetirla; hoy es el dia de la prueba, es la hora del Señor, en que, despues de siglos de amor y de gracias, viene á nosotros buscando el fruto de su paciencia, y bondad para *dar mas al que abunda y quitar aquello que parecia tener el ingrato* (Matth. XXV, 29); *ya está puesta la segur á la raiz de los árboles*, continúa el Bautista. *Todo árbol que no dá buen fruto, será cortado y arrojado al fuego.* Ah! Demos una mirada solamente á lo que se vé en torno nuestro, y quedaremos espantados de la gravedad de la hora presente.

Seriamos interminables si solo quisiésemos enumerar los males y calamidades públicas que de 15 años á esta parte han visitado la tierra, y de los cuales ha sido víctima nuestro suelo, sin que pueda gloriarse que se ha escapado á uno solo de esos mensageros de la divina justicia. Terremotos, ruinas de ciudades y pueblos, pestilen-

cias que vuelan como el huracan, guerras desastrosísimas, sediciones sangrientas, la sequía, la inundacion, la langosta como el polvo de la ira de Dios, todo lo ha visto sobre su cabeza el mas jóven de vosotros, y ninguno hay en el suelo argentino, desde el que ora á Dios con humildad de corazon hasta el que blasfema públicamente su santo nombre, que no se sienta poseido de un terror secreto, y que no vea á la naturaleza toda como puesta en armas para hacer guerra al hombre insensato.

Pero las calamidades públicas que nos abruman y que nos amenazan todavía mas aterradoras, no son, Sres., la peor señal de nuestro tiempo: hay aun otra sobre la que quiero que oigais al mismo S. Pablo: *Has de saber*, escribía él á su discípulo Timoteo, *que en los últimos dias vendrán tiempos peligrosos. Porque habrá hombres amadores de sí mismos, codiciosos, altivos, soberbios, blasfemos, desobedientes á sus padres, desagradecidos, malvados. Sin afecto, sin paz, calumniadores, incontinentes, crueles, sin benignidad. Traidores, protervos, orgullosos, y amadores de placeres mas que de Dios. . . . . Siempre están aprendiendo, y nunca llegan á la ciencia de la verdad. Y así oomo Janes y Mambres resistieron á Moisés, así estos resisten á la verdad, hombres corrompidos de corazon; réprobos acerca de la fé* (2 Tim. III.) No querria pensar en esos hombres de que se vé como inundada la tierra con todas las señales que de ellos nos dá el Apóstol; pero es preciso tenerlos en cuenta por el doble aviso que acerca de ellos se dá á los fieles, diciendo: *Et hos dévita*, guardaos de ellos, y además: *Qui pie volunt vivere in Christo Jesu, persecutionem patientur*, los que quieren vivir piadosamente en Cristo-Jesús, padecerán persecucion (ib. vv. 5-12)», lo que equivale à decir, que es tan grande el peligro de estos tiempos que no hay medio alguno entre el padecer persecusion, *persecutionem patientur*, ó el venir á ser como uno de esos hombres, *et hos dévita*, porque la hora presente es una hora de prueba en que la segur está aplicada á la raíz de los árboles para que sea cortado y echado al fuego todo el que no diera buenos frutos.

Así, pues, nuestro propio peligro, las angustias de la Iglesia, el honor de Dios ultrajado cual nunca lo fué, el nombre de Nuestra Señora del Valle que por primera vez se vé insultado por la prensa, todo, hermanos mios, nos está reclamando que séamos fieles á nuestra vocacion y eleccion de hijos de la Vírgen: y si el otro dia os decia que ella ha sido y es con vosotros cual una madre que os acaricia, hoy debo decirme á mí y á cada uno de vosotros: *honorem habebis matri tuæ*, honra á esa tu buena madre.» ¿Pero cómo hemos de honrarla? Con la fé, hermanos mios; porque la fé es el objeto anhelado de esas caricias; hay pues que honrar á Maria con el homenaje de nuestra fé, pero de una fé verdadera y no á medias solo aparente. *In fide non ficta*, como dice el Apóstol (1 Tim. 1, 5).

Ah! conozco y siento todo el peso de esta verdad, que nos hallamos en una hora en que es urgentísimo dispertarnos de nuestro sueño *hora est jam nos de somno surgere;* todos sentimos que el

árbol de nuestra vida religiosa se estremece bajo los golpes del hacha de la Divina justicia, sobre nosotros resuena, como la trompeta del Angel del Juicio, esta palabra del Apóstol: *Abjicite opera tenebrarum et induimini arma lucis*, arrojad las obras de tinieblas y vestios de las armas de la luz; y Dios sabe cuánto deseo que seais hallados fieles, vosotros los que hasta aquí habeis sido objeto de las caricias de su Inmaculada Madre. Pero este deseo y aquella persuacion nada valen si la gracia de Jesucristo no viene en mi auxilio, si ella no dá vida y calor á mis palabras. «Convirtiéndonos, pues, á nuestro Dios Salvador, pidámosle humildemente que eche de nuestras almas el enemigo de todo bien, que nos inspire pensamientos espirituales, y Él mismo convierta á nosotros y nos salve». Pidámosle esta gracia por medio de su Madre Santísima á quien la tierra y el cielo saludan—LLENA DE GRACIA.

I

Una obra ciertamente divina y solo propia de la verdadera Iglesia de Jesucristo, es todo aquello que ha precedido á la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion, y las circunstancias del tiempo y manera en que ésta vino á cumplirse. Por largos siglos, esto es, desde el siglo XIII hasta nuestros dias, la fé de este misterio engendraba una especial devocion y un amor tiernísimo en el ánimo de los fieles, en los Reyes y en las Universidades, para no hablar de aquellos en quienes la piedad y devocion son, por decirlo así, mas congeniales; y léjos de que en el decurso de estos seis siglos se disminuyese la fé amorosísima de este misterio, cada dia se hacia mas ferviente, y nada deseaban tanto los fieles, las Ordenes Religiosas y los Pastores de las iglesias, los Siervos de Dios y los mismos Romanos Pontífices, como su definicion dogmática; sin embargo corrian los tiempos, tras un siglo pasaba otro siglo, sin cumplirse los deseos de toda la Iglesia, y eso que hubo coyuntura tan favorable y tan solemne como la celebracion del Concilio de Trento! ¿Por qué no se cumplian esas aspiraciones? ¿Qué mano detenia la voluntad, el ardentísimo deseo que de esto tenian los mismos Papas? ¿Por qué no se atendia en esto al gravísimo empeño con que los mismos Santos, un San Leonardo y tantos otros, tomaban este negocio? Quién detenia ese generoso movimiento de toda la Iglesia, ó mas bien, qué brazo era el que asestaba esa saeta de fé y de amor á la Inmaculada Concepcion en el siglo XIII, y que corre por el espacio de seiscientos años para dar en el suspirado blanco á la mitad del siglo XIX? Ah! evidentemente solo el brazo de aquel que tiene en su mano los momentos de todos los siglos, y que, abrazando de una mirada el principio y el fin de todas las cosas, suave y fuertemente lo dispone todo en número, peso y medida!

Para no separarnos del asunto principal de este discurso, hay que cerrar los ojos ante las innumerables armonías y las multiplicadas obras del poder de Dios, que resplandecen en esta sola obra de la preparacion y cumplimiento de la definicion dogmática de este

misterio. Pero debemos fijarnos, para mejor inteligencia de nuestro mismo asunto, en la oportunidad de tiempo en que han venido á cumplirse los antiguos deseos de la Iglesia, á saber en 1854, á la mitad del siglo XIX, en que por todas partes se vé apagada la caridad, puesta en peligro la fé cristiana y entronizada la increible pretension del hombre de pasar por Dios, sin ver lo que es, sin acordarse que es el hijo desventurado de Adan el rebelde; en el siglo de un orgullo verdaderamente satánico, en el siglo en que mas que nunca se han multiplicado los hombres de quienes dice el Apóstol. *Inimicos Crucis Christi; quorum finis interitus, quorum Deus venter est, et gloria in confusione ipsorum,* hombres enemigos de la Cruz de Cristo cuyo éxito es la muerte, cuyo Dios es su vientre; y que hacen consistir la gloria en lo que es confusion de ellos mismos (Philip. III, 19)»; en este siglo en que se blasfema tanto contra Dios, como se derrama sangre humana; sí, en nuestro siglo, despues de seis siglos de preparacion, ha venido á declararse dogma de fé, el alto misterio de la Inmaculada Concepcion, para que en esta creencia se avive la fé, se encienda la caridad católica, se reconozca el hombre en la verdad de su bajeza, y Dios PADRE, HIJO Y ESPÍRITU SANTO, sea honrado y glorificado en su bondad y sabiduría infinita.

Como decia, pues, el Papa de la Inmaculada Concepcion, nuestro Santo Padre Pio IX, la «exaltacion de la fé católica» (Bula dogmática) ha sido el fin que tenia el Señor en esta su grande obra: y este designio, que hoy se muestra tan claro y tan patente en el campo de la Iglesia, sirve tambien de luz para nosotros los hijos de Nuestra Señora la Vírgen del Valle; comprendamos que ella ha sido con nosotros por mas de dos siglos cual madre que acaricia á su hijo, para que, hoy sobre todo, la honremos con el homenaje de nuestra fé. Ea, pues, hermanos mios muy amados, ¿llamais Madre á la Inmaculada Concepcion la Santísima Vírgen María, que á su vez quiso llamarse Vírgen del Valle, *lilium convallium,* la azucena de los valles? *Honorem habebis matri tuæ;* honradla pues con una fé verdadera, *fide non ficta.*

Ah! yo debería decir: «*sancti estote*, sed santos,» santificad en vosotros el nombre de la Vírgen del Valle con una fé que no solo sea verdadera, sino tambien viva, animada de la esperanza y de la caridad del Espíritu Santo; honrad á vuestra Madre con una conducta en que se vea que vivís de la fé, huyendo de la corrupcion de este siglo y animados en todas las cosas por la gracia y verdad de N. S. Jesucristo; pero, aunque sea esta la obligacion de todo cristiano y de la que ninguno de nosotros puede escusarse, si verdaderamente queremos ser hijos de la Vírgen del Valle y librarnos de la terrible ira de Dios que está por venir, sinembargo, es tan triste la condicion de nuestros tiempos, tan grande nuestra miseria y tan apagada anda la fé cristiana que se estima como un gran bien, el no tener una fé fingida y el llevar una vida con tal cual decencia cristiana. Me contentaré pues con reclamaros estas dos cosas en honor de Nuestra Madre y Señora del Valle; y quiera

Dios, en su infinita misericordia, que siquiera en esto hieran de muerte mis palabras al doble enemigo de la Cruz de Jesucristo: el orgullo y la sensualidad!

II

Vuestra fé, hermanos mios, en la Inmaculada Concepcion, ó sea, en la azucena y Vírgen del Valle, seria fingida y aparente, si aun que creàis que la Madre de Dios fué libre de la culpa original por los méritos de Jesucristo, no lo creyeseis por el motivo adecuado y completo por el que deben creerse las verdades católicas, esto es, porque Dios, verdad infinita, las ha revelado y nuestra Santa Madre la Iglesia nos las propone y manda creer.

El protestante, es decir, los cristianos que se separaron de la Iglesia católica en el siglo XVI, con un fraile apóstata y un rey impúdico á su cabeza, cree tambien en verdades reveladas por Dios; pero si le preguntais: ¿de dónde sabes que Dios ha revelado estas verdades? os mostrará la Biblia, la Biblia que él ha truncado; y á la pregunta que le hagais: ¿de dónde sabes que la Biblia es un libro divino? por toda respuesta hará un movimiento de hombros, ó con un orgullo que mueve á compasion, pondrá la mano sobre su pecho y se dirá: «yo así lo siento.»

Tanta miseria no es la regla de fé de los católicos. Si preguntais á un niño, ¿por qué crees en el misterio de la augustísima Trinidad, ó en el de la Encarnacion del hijo de Dios? al punto os responde: porque Dios, que es la misma verdad, los ha revelado; pero ¿cómo sabes que Dios ha revelado esos misterios porque así me lo enseña la Iglesia; y la Iglesia lleva en sí misma y á los ojos de todo el mundo la prueba y carácter de que está puesta por Dios para enseñar la verdad y administrar la gracia de Jesucristo. Oh! Iglesia santa! Oh fruto y obra de la muerte de un Dios! ¿Quién fija en tí sus ojos que no vea viviendo en tí á Jesucristo? Y el que los aparta de tí, ¿qué vé sinó tinieblas y sombras de muerte? Una y siempre Santa en la carrera de diez y nueve siglos, estendida por toda la tierra, y siempre ligada con cadenas de diamantes á Pedro y sus sucesores, ¿quién puede desconocer que eres tú la obra de Aquel que habita en la eternidad y cuyo nombre es el Santo?

La comunion de fé y obediencia con esta Iglesia, una, santa, católica y apostólica, constituye el verdadero cristianismo y lo distingue, con la claridad que la luz se distingue de las tinieblas, de las demas sectas que llevan el nombre de cristianas, y que no son sino ramas cortadas del grande árbol de la vida. Esto es de todos los tiempos y lugares, y no es mas necesario hoy que ayer para ser verdaderos cristianos; porque así como es imposible que permanezca viva una parte de nuestro cuerpo sin estar unida á él, y en él á nuestra alma, así es imposible vivir de Jesucristo sin estar unidos á la Iglesia que es su cuerpo místico. Pero si esta condicion de vida cristiana pertenece á todos los tiempos, en el presente hay la especial necesidad de que los fieles se adhieran á la Iglesia,

y en ella á su Supremo Pastor el Romano Pontífice, de un modo mas espreso y vivo, mas decidido y absoluto que nunca, en todo lo que mira á la verdad y al bien, á las cosas de fé y de moral.

Os digo esto, señores, por que entre los gravísimos males que hoy abruman á la Iglesia, el mayor de todos es, á mi juicio, la pretension que tienen muchos de llamarse, y acaso creerse ellos mismos, católicos, al mismo tiempo que resisten á la jurisdiccion y enseñanza de la Iglesia, sosteniendo que no se la debe obedecer, en nombre de no sé qué progreso, ilustracion y falsa libertad.

Esta táctica de apartar primeramente á los fieles de la obediencia y sumision á la Iglesia, para despues sembrar en ellos todos los errores imaginables, es tan antigua como la heregía. De aquí es que los Padres que sucedieron á los Apóstoles, viendo aparecer á los Gnósticos ó *sábios,* como ellos se llamaban, así como hoy se dicen *ilustrados* los que atacan á la Iglesia, nada encargaban tanto á los fieles, para que se precaviesen de la seduccion, como el permanecer unidos á sus pastores. Así el grande Ignacio en sus cartas dirijidas á varias iglesias, mientras era llevado á Roma para sufrir el martirio, encarga en cada una de ellas que los fieles estén sujetos á su Obispo.

Hoy tambien, y más que entonces, es necesaria una completa sumision á la Iglesia, para que no vengamos á ser del número de aquellos que San Pablo llama *réprobos acerca de la fé.* Sumision á la Iglesia con *fé*, no *finjida* sinó *verdadera*, es la gran necesidad de nuestros dias, así como es el grande acto de honor que nos toca hacer á Nuestra Madre y Señora la Vírgen María, por lo mismo que á la definicion infalible del Supremo Pastor de la Iglesia es debida la fé católica en el misterio de su inmaculada Concepcion. Y para que esta sumision no sea de palabras sino de veras, debemos todos y cada uno de nosotros, además de creer lo que la Iglesia, cree, y condenar lo que ella condena, ser obedientes á ella en dos prohibiciones que importan para nosotros lo que á nuestros primeros padres el fruto del árbol vedado: la primera es la prohibicion de afiliarse en las sociedades secretas, la segunda es la de leer ciertos libros.

Hace mas de cien años que los Romanos Pontífices, uno á uno, vienen prohibiendo el que los fieles se inscriban en las sociedades secretas, cualquiera que sea su nombre. Si se hubiera obedecido por todos los católicos este precepto gravísimo, ¡cuántas defecciones de la fé, cuantos males privados y públicos se habrían evitado! Con ese solo acto de obediencia al que está puesto por el mismo Jesucristo para regir y gobernar su Iglesia y como fundamento de su indestructible unidad, se habrían economizado torrentes de sangre humana y trastornos inmensos; se habría evitado la *Internacional* que es una espada pendiente sobre la vida y propiedad de todos!

Dada esa obediencia á la Iglesia, no escucharíamos hoy ese concierto infernal de blasfemia, el éco de todo error y mentira, que se vá repitiendo en todos los lugares en el mismo tono y casi con las mismas palabras; de modo que puede uno, ateniéndose solo á lo que

vé y oye él mismo, repetir de propia ciencia lo que con espíritu de profecía decía San Juan en el Apocalipsis: *Y ví subir del mar una béstia que tenía siete cabezas .... y sobre sus cabezas nombres de blasfemia..... Y abrió su boca para blasfemar de Dios, y de su tabernáculo, y de los que habitan en el cielo* (XIII, 1-61)

Pero las sociedades secretas, la masonería no habría dado un solo paso en el campo de la Iglesia, si no fuera precedida de su indispensable vanguardia, los malos libros; á no haber en el entendimiento y en el corazon la corrupcion que estos siembran y la aversion y preocupaciones que saben inspirar contra la Iglesia ¿qué hombre honrado, aunque no fuese cristiano, podría prestar juramento de hacer todo lo que se le mande, sea bueno ó malo, sea indiferente ó sea una blasfemia ó un asesinato? Los malos libros! Hé ahí pues el traidor que entrega el corazon de los fieles en manos de los enemigos de la Iglesia; y que reduce á grandes hombres á ser un miserable instrumento de los conspiradores contra todo el bien y verdad que hay en el mundo! . Los malos libros causan la ruina de infinitas almas, como sería fácil probar que ellos han preparado la inmensa desgracia de naciones enteras. Un mal libro es una mala compañía que corrompe, sin que se advierta y sin remedio, si no se la deja: es un mal maestro que forma un peor discípulo. Nada pues tan justo en sí, y tan digno de agradecimiento, de respeto y de sumision por nuestra parte, como la prohibicion que aquellos á quienes *el Espíritu Santo ha puesto para regir y gobernar la Iglesia de Dios* (*Act.* XX, 28), hacen de los libros que corrompen las buenas costumbres ó siembran errores contra la fé. Su lectura, hecha sin la debida licencia, es un acto de inobediencia á la Iglesia y el principio de todas las apostasías de la fé que ha habido desde los Apóstoles hasta nuestros dias. Si no quereis, pues, ser *réprobos acerca de la fé,* si amais vuestra nobilísima libertad de hijos de Dios y no ser esclavos de vicios y pasiones ajenas, si os gloriais de vuestra Madre la Vírgen del Valle, creed á la Iglesia y someteos á ella con fidelidad no fingida, respetando en especial su justísima prohibicion de las sociedades secretas y de los malos libros.

III

Pero si hemos de honrar á María con una fé verdadera y no fingida, *fide non ficta*, además del homenaje de una completa sumision á la Iglesia, debemos tambien tributarla el de la modestia cristiana ó decencia exterior de nuestra vida.

El dogma fundamental del cristianismo, el misterio que es como el centro á que convergen los otros misterios de nuestra fé y cuanto ha hecho y revelado el Señor á sus criaturas, es el gran misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, la inefable verdad de un hombre Dios; y en ese misterio y obra infinita se levanta, sobre todo en la obra, *el exceso* (Luc. XI, 31) de su muerte de Cruz! Cristo crucificado, *escándalo para los Judíos y locura para los Gentiles, mas para los llamados á la fé, sean Griegos ó Judíos, Virtud y Sabi-*

duría de Dios (2. Cor. I, 22-23), y amor infinito; Cristo crucificado es el alma de nuestra fé, el fundamento de nuestra esperanza, el principio y el fin de la caridad, la verdad que esplica todos los enigmas de la vida, la luz que penetra hasta las alturas inaccesibles de la eternidad, es el Pontífice eterno, el pacificador del cielo con la tierra, el maestro de toda perfeccion y la fuente de todas las gracias, *el camino, la verdad y la vida* (Joann. XIV, 6) todo á un mismo tiempo, y todo eterno é infinito! Cristo crucificado deberia, pues, ser nuestra vida, el amor supremo y el pensamiento contínuo de nuestras almas y la regla de todas nuestras acciones, hasta de las mas indiferentes, como dice el Apóstol (Coloss, III, 13); pero si, como es demasiado cierto, estamos muy léjos de que se cumpla en nosotros la palabra *Mi justo vive de la fé* (Heb. X, 38), á no ser que esta se halle del todo muerta en nosotros, debe al ménos siquiera hacerse sentir de cualquier modo que sea; lucha el hombre con la muerte, en su palidéz y postracion es un cadáver, pero os acercais á él y sentís que aún respira, que su sangre aún se mueve penosa y lentamente, y exclamais, ¡está vivo! Ah! ese débil aliento, esta pulsacion apénas sensible de nuestra fé moribunda es lo que se llama la modestia cristiana, la decencia exterior de nuestra vida!

Quitada esta por el escesivo ornato del cuerpo, por una manera de vestir que solo respira idolatría de la carne, ¿se podría decir que aún vive la fé, que alguna vez siquiera se ha pensado en el gran misterio de un Dios crucificado? ¡Oh jóven, ese mismo cuerpo que es para tí una especie de divinidad, es segun nos enseña la fé, el *hombre viejo* (Rom. VI, 6) que ves clavado y escarnecido en la Cruz! Si aún tienes fé pero no valor para llevar en tu cuerpo la mortificacion de Jesucristo, por lo ménos no incurras en el crímen de idolatría adorando en tí lo que ha humillado, escarnecido y dado muerte á tu Dios Salvador! Por tu propia honra no rechaces con tu inmodestia el grande, el incomparable honor que reflejan sobre la mujer la pureza y humildad de Aquella que por estas virtudes mereció ser verdadera Madre de Dios! Honra á esa Madre, y tú tambien serás honrada de todos.

Modestia esterior y sumision á la Iglesia, estas dos cosas no pasan del mérito de la fé cristiana, son ella misma en su propia naturaleza y en su primera manifestacion, y por consiguiente el tenerlas no es mas que profesar una fé que no deba decirse finjida y aparente, *in fide non ficta.* ¿Qué cristiano hay, pues, que sin renunciar á la fé pueda dejar de ser modesto y sumiso á la Iglesia? Y con mas razon, si no es una burla el llamarnos hijos de la Vírgen del Valle y fieles creyentes de su Inmaculada Concepcion, ¿quién hay que no se reconozca deudor de este homenaje tan sencillo, por débiles que sean su piedad y su amor á esta augusta Reina que por mas de dos siglos ha sido y es todavia con nosotros *cual madre que acaricia á su hijo?* De todos sin escepcion alguna se nos exije la modestia cristiana y la sumision á la Iglesia, como un acto de honor debido á nuestra Madre, *honorem habebis matri tuæ;* pero á vosotros, que por la frecuentacion de este santuario acreditais un tierno

amor á la Vírgen del Valle, debo exijiros ese homenaje no á medias, sinó cumplido y perfecto en su hermosura, esto es, un amor y devocion que cual llama purísima se levante «de un corazon puro, y de una conciencia límpia, y de una fé no fingida—*Charitas de corde puro, et conscientia bona, et fide non ficta* (2. Tim. I, 5): A la fé verdadera, esto es, á la sumision á la Iglesia y á la modestia cristiana, agregad la conciencia limpia de todo pecado mortal, y á esta la pureza del corazon, esto es, la práctica de todas las virtudes cristianas. Fé verdadera, conciencia limpia y santidad de corazon! hermoso don, homenaje digno de la Inmaculada Madre de Dios, digno de su ternura y beneficios, y propio de los que con verdad se llaman sus hijos y devotos! Sois justos y santos? Santificaos mas, Sois pecadores? Acerquémonos con confianza al trono de la gracia y misericordia en los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía.

Santidad de vida, y pureza de conciencia y fé verdadera, este es el camino de nuestro deber y de nuestra felicidad; entrad por él: la Inmaculada Madre de Dios, tesoro de gracias y de amor sin mezcla alguna de justicia, nos lleva á Jesucristo, mediador eterno ante el Padre de las misericordias y Dios de toda consolacion; «*hæc pecatorum scala,* esta es la escala de los pecadores,» decia S. Bernardo; subid por ella, andad ese camino de paz y de salud, andad por él y se conjurarán los males que nos amenazan, y se repararán los ultrajes que se hacen al santo nombre de Dios, y sereis entónces verdaderos y dignos hijos de Nuestra Señora del Valle. Así será apacible vuestra peregrinacion en la tierra y segura vuestra felicidad eterna. AMEN.



PLATICA TERCERA

Dominus possedit me in initio viarum suarum.
PROV. VIII, 22.

El culto de esta sagrada imágen ha sido en todo tiempo un manantial de consuelos y esperanza. En ella han encontrado la vida innumerables pecadores, fortaleza los débiles, paz las almas combatidas, consuelo y resignacion los tristes, y toda suerte de beneficios aun temporales cuantos la invocaron con viva fé. Como el navegante busca en la oscuridad de la noche la estrella que le sirve de guia en el peligroso Océano, así nuestros ojos se han vuelto perpétuamente á esta verdadera estrella del mar en todos nuestros momentos de lucha y de peligros. El culto de esta sagrada imágen es por fin como la piedra fundamental de esta ciudad, y el lazo mas fuerte, por no decir único, que nos une al pasado y que forma nuestra vida de pueblo; y lo que este tiene de religioso en su carácter dominante lo debe casi exclusivamente al culto y devocion de esta sagrada imágen de Nuestra Señora del Valle.

En vista de esto yo debo deciros con el Apóstol: *Sic state in Domino, carissimi:* por mas que se insulte á vuestra piedad, perseverad en ella, ¡oh mis muy amados! No os avergonceis jamás de vuestras peregrinaciones á este santuario; permaneced en cuanto podais á los piés de aquel trono, verdadera fuente de paz y de toda riqueza espiritual; sea tambien objeto de vuestra devocion la cinta que está tocada á la sagrada imájen, y teneos por muy dichosos en que vuestras cabezas la sirvan de peaña y pedestal siquiera por un momento; de todo esto se rien hombres que presumen de sábios é ilustrados, pero nosotros permanezcamos siempre en nuestra sencillez de niños con nuestra buena Madre.

No há muchos dias que he visto ridiculizadas en algun periódico todas esas prácticas de devocion, inclusa esta sagrada y venerable imájen; pero aunque esos hombres que se rien de Nuestra Señora del Valle sean tal vez sábios en algunas cosas, de seguro que deben ser muy ignorantes en las cosas del espíritu, y no acostumbrados á sentir lo que pasa en los corazones de los fieles; esos hombres deben ser de aquellos de quienes dice el Apóstol San Judas en su carta canónica: «*Quæcumque quidem ignorant, blasphemant; quæcumque autem naturaliter, tamquam muta animalia, norunt in his corrumpuntur*, blasfeman de lo que ignoran, y lo que naturalmente saben solo les sirve para corromperse mas.» En efecto, esos hombres deben pensar que nosotros damos culto á aquella sagrada imágen en cuanto es tal y nada mas; que en ella hay algo de divino y que ahí no mas buscamos el bien que nos consuela en nuestros dolores y miserias, deben creer que allí no levantamos los ojos del alma á algo mas noble que la piedra de que está formada la imágen; ah! *quæcumque ignorant, blasphemant!* No conocen la religion católica, y la

insultan; no se hacen cargo de lo que es vuestra piedad, vuestra fé, vuestro amor y devocion á la Vírgen del Valle, y se burlan de esta, y os ridiculizan á vosotros!

Por el honor de Nuestra Madre y Señora y para mayor edificacion de nuestras almas debemos tratar en este último dia de su devotísimo Novenario de lo que es como el espíritu y el alma del culto que damos á esta sagrada imágen, y el cual no es otra cosa que el alto y dulce misterio de la Inmaculada Concepcion, de la PURISIMA Y LIMPIA CONCEPCION, como la llamaban nuestros padres en sus actas de 1687. A este propósito pienso que nada mejor puedo ofrecer á vuestra consideracion que la palabra del sagrado Libro de los Proverbios, que la Iglesia pone en boca de la Santísima Vírgen en el Oficio de este misterio: *Dominus possedit me in initio viarum suarum,* el Señor me poseyó en el principio de sus obras.» Yo no haré mas que comentarlas breve y sencillamente á fin de que todos y cada uno de los que me escuchan puedan dar razon de lo que creen y aman en la Vírgen del Valle, y crezcan y se santifiquen mas ellos mismos en el amor de esta suavísima azucena de los valles.

Para esto imploremos la gracia del Dador de todos los bienes por medio de Aquella que es saludada por la Iglesia: *Madre de la divina gracia,* y que ántes lo fué por el Angel: *Ave gratia plena.*

Séame permitido á mí que no soy delante de Dios sino un misterio de ingratitud y malicia tomar las palabras del Apóstol de las naciones: «Tengo grande confianza de vosotros, y, mucho motivo de gloriarme por vosotros, lleno estoy de consuelo, abundo sobremanera de gozo en toda nuestra tribulacion,» para espresaros, hermanos mios, la dulce sorpresa, el vivo consuelo y esperanza de mayores bienes que he sentido al saber, no há muchos dias, que de pocos años á esta parte se halla establecida en este mismo templo, y por los devotos de Nuestra Señora del Valle, y como una parte de los cultos que se le dán, una cofradía de la PURA Y LIMPIA CONCEPCION.

Esta obra, hermanos mios, digan lo que quieran los que blasfeman de Nuestra Señora del Valle é insultan y se rien de nuestra sencillez, esta obra es por sí sola una prueba incontestable de que vosotros no mirais solo á la imágen, sino que en ella y por ella honrais á la Vírgen concebida sin pecado original que está en el cielo, recibiendo los honores de Madre de Dios que le dán todos los Angeles y Santos, así como en la tierra todas las generaciones la vamos aclamando: Bienaventurada, feliz, mil veces dichosa, y causa de nuestros bienes y nuestra alegría! Esta obra significa ademas que aún el pueblo de Catamarca, á pesar de los 50 años en que nos viene trabajando el espíritu infernal de la guerra y de la incredulidad, todavía sigue el noble camino de sus padres, que desde ántes de la fundacion de esta ciudad honraban á esta sagrada imágen con la cofradía de su Inmaculada Concepcion, y por la que venia á ser como una sola familia este humilde pero hermoso pueblo, declarándose sus primeros magistrados, los alcaldes de primero y segundo voto, ma-

yordomos á perpetuidad de la cofradía de la augusta patrona de la ciudad y de la provincia. Esta obra, en fin, es como dar el primer paso en el movimiento de salud y de esperanza que hace toda la Iglesia católica en pos de la Inmaculada Concepcion, declarándola digna de fé en el siglo de sus mas grandes peligros. Permitidme, pues, que felicitándome yo mismo y felicitándoos á vosotros por esta hermosa obra y deseando que la perfeccioneis y crezcais en ella, os diga otra vez: «Tengo grande confianza de vosotros y mucho motivo de gloriarme por vosotros, lleno estoy de consuelo, y abundo sobremanera de gozo en toda nuestra tribulacion.» (2 Cor. VII, 4.)

I

Vengamos ahora á la inteligencia del gran misterio que es el objeto de esta Cofradía y de los antiguos y devotísimos cultos de Nuestra Señora del Valle. Este misterio es el de la Inmaculada Concepcion, esto es, la verdad de que la Vírgen María en vista de los méritos infinitos de N. S. Jesucristo fué preservada por Dios de la culpa original; de modo que ella ni por un instante participó del pecado del primer hombre, ni en manera alguna puede decirse de esta singularísima criatura lo que de todos los hijos de Adan dice el Apóstol, que somos «por naturaleza hijos de ira: *natura filii iræ* (Ephes. II, 3), y que «así como por un hombre entró el pecado de este mundo y por el pecado la muerte; así tambien pasó la muerte á todos los hombres por aquel, en quien todos pecaron— *sicut per unum hominem pecatum in hunc mundun intravit, et per peccatum mors; et ita in omnes peccaverunt* (Rom. V, 12)». No trato aquí de disertar, sino solo de exponer lo que como católicos nos toca creer acerca de la Inmaculada Concepcion de María. Así como es dogma de fé que todos los hombres por el mero hecho de ser descendientes de Adan, incurrimos ya en su pecado y nacemos hijos de ira, de aquella ira que mereció el pecado de inobediencia de nuestros primeros padres; así es dogma de fé católica que la Vírgen María con ser tambien descendiente de Adan fué preservada por una especialísima gracia de incurrir en su pecado, y así con la vida natural que recibió en su concepcion recibió tambien la vida sobrenatural que habria tenido á no haber pecado Adan. Este es el misterio de la Inmaculada Concepcion, esta nuestra fé, esto lo que honramos en el culto de Nuestra Señora del Valle, hoy con actos de fé católica, y ayer nosotros y nuestros padres con actos de piadosa credibilidad fundada en pasajes de la Sagrada Escritura, particularmente del capítulo III del Génesis, en los testimonios de la antigua tradicion, y en otros mil medios por donde la verdad de Dios se hace como sentir en el alma de sus fieles.

Pero si en materia de fé debemos cautivar nuestro entendimiento en obsequio del Hijo de Dios, autor y consumador de nuestra fé, no por esto se nos prohibe, ántes es un deber nuestro, considerar y estudiar esas mismas verdades que creemos; no para comprenderlas, lo que es imposible; ni por espíritu de curiosidad, lo que es ofender

á la Divina Majestad: sino para formar mejor concepto de ellas, y conocerlas y amarlas mas, y en ellas conocer y amar más á nuestro Dios y Señor; con este solo fin tratemos, pues, de penetrar algo mas en los conceptos que encierra el misterio de la Inmaculada Concepcion de María.

No debe confundirse el pecado original con el personal, los cuales tienen algo de comun y algo que es propio á cada uno de ellos.

En el pecado personal hay transgresion actual de la ley de Dios con conocimiento de ella y voluntad de quebrantarla, resultando de esa transgresion que la caridad, ó se debilita, como sucede en el pecado venial, ó se extingue y muere totalmente, como en el pecado mortal. De este último género es el pecado original; pero solo por parte de Adan nuestro primer padre hubo transgresion actual y personal de la ley de Dios, y por parte de nosotros sus hijos solo hay la falta de aquella gracia que segun la obra y designios del Señor debimos tener todos nosotros; porque habiendo sido dada por Dios al primer hombre la gracia santificante, con los otros dones que la acompañaban, para que en la misma concepcion humana fuese comunicada á sus hijos, y perdida aquella por la inobediencia de Adan, todos sus hijos nacemos sin la gracia, muertos á la amistad de Dios y sin el vestido nupcial de las bodas eternas con que Dios habia revestido á Adan y en él á todos sus descendientes, viniendo á ser por esta pérdida *hijos de ira por naturaleza*, como dice el Apóstol.

Con un ejemplo se hará mas perceptible á todos esta doctrina de sana teología católica. Un rey dá á un padre de familia un escudo de armas en que están grabadas la imágen y el nombre del rey, y cuya conservacion importa un título perpétuo de nobleza del padre y de todos sus descendientes; pero el ingrato vendió á los enemigos de su rey aquella imágen que era el título de su propia nobleza; ¿él y sus hijos qué serán á los ojos del rey? Una familia plebeya, que además lleva en sí misma la nota de haber perdido la nobleza por la culpa y traicion de su padre. Este es nuestro caso, hermanos mios: Adan y todos sus descendientes debimos ser nobilísimos hijos y amigos de Dios, y herederos de la gloria por la gracia santificante que para él y para nosotros le comunicó el Señor al criarlo *á su imágen y semejanza*, no solo á su imágen, que mira al órden natural, sino tambien *á su semejanza*, que mira al órden sobrenatural *ad imáginem et similitudinem Dei* (Gen. I—V), que el sagrado libro del Génesis repite con una insistencia que tiene el acento de un gemido que se vá prolongando en todos los siglos. Debimos ser nobilísimos; pero Adan renunció á esa nobleza, perdió la gracia santificante por su inobediencia al mandato de Dios, y hénos aquí privados todos de la gracia, despojados de la vestidura de santidad y hermosura con que hemos debido estar ante los ojos de Dios, muertos en fin á la vida sobrenatural de hijos adoptivos de Dios y herederos del cielo á que todos fuimos llamados en Adan nuestro primer padre; y por esto dice el Apóstol *la muerte pasó á todos los hombres por aquel en quien todos pecaron.*

Tal es el pecado original, un estado de muerte espiritual comun

á todos los hombres. El S. Bautismo no regenera en esa gracia perdida, en la antigua nobleza de hijos de Dios, con todos sus inefables derechos, pero siempre despues que por mas ó ménos tiempo ha reinado en nosotros aquel estado de muerte espiritual. Solo de la Vírgen Maria no puede decirse que es regenerada, que ha sido sacada del estado de culpa original al estado de la gracia: porque así como por los méritos de Jesu-Cristo nosotros somos santificados despues de ser pecadores *hijos de ira por naturaleza*, así por esos mismos méritos la Vírgen Maria fué preservada de incurrir en esa muerte espiritual, fué prevenida desde la eternidad con bendiciones de amor, de modo que ni un solo momento reinó en ella el pecado original, sinó que en el mismo instante de su concepcion fué pura y santa, viva y llena de gracia á los ojos de Dios.

II

Esta sencilla y fiel exposicion de la doctrina católica acerca del misterio de la Inmaculada Concepcion de María, nos hace como entrever las investigables magnificencias de gracia y dignidad que encierran las palabras de los Proverbios: «*Dominus possedit me in initio viarum suarum;* el Señor me poseyó en el principio de sus caminos.» En el libro de los Salmos se lee, que *los caminos del Señor son misericordia y verdad;* de aquí se infiere que los caminos ú obras de que nos hablan los Proverbios son el grande y admirable misterio de la Encarnacion del Verbo de Dios, que es la obra de Dios por excelencia á que se ordenan todas las cosas, y en que es de ver y tocar con nuestras mismas manos la misericordia, el amor, la verdad infinita. Y de esta obra, de estos caminos del Señor es de quien nos dice la Escritura en nombre de la Vírgen María: *El Señor tomó posesion de mí en el principio de sus caminos!*

Así, pues, el primer fruto de la Encarnacion, vida, pasion y muerte santísimas del Hijo de Dios, la primera gracia que en vista de esa obra hizo el Señor desde la eternidad, la incomparable primicia de los merecimientos infinitos de N. S. Jesu-Cristo, fué la preservacion de María de la culpa original del género humano. Despues de esa gracia vienen los frutos de salud de innumerables almas, la santificacion y gloria de innumerables hijos de Adan, *una inmensa muchedumbre* dice el Apocalípsis, *formada de todas las tribus, pueblos y naciones de la tierra que nadie podia contar;* pero entre tantas maravillas de gracia y santidad, la gracia de María descuella única y singular como la luna en los espacios del cielo estrellado!

El Señor me poseyó en el principio de sus caminos significa además que aunque es ciertísimo que Jesu-Cristo Hijo de Dios vivo es la fuente de todas las gracias, *de cuya plenitud recibimos todos*, dice San Juan (Joann. I,) y así en el órden del mérito y como causa de la gracia primero es Jesu-Cristo que su Madre, sin embargo, en el órden del tiempo, en cuanto á la manifestacion de la grande obra de la misericordia y verdad de Dios, primero es María que su

Hijo Santísimo, ella está en el principio de los caminos del Señor: en un campo de muerte á María tocó ser el primer viviente del que debía nacer la Vida eterna. Sobre un abismo de tinieblas la blanca aurora debía preceder al Sol de justicia! Y ésta aurora entre las tinieblas, y ese único sér vivo entre la muerte universal es María, la Inmaculada! Por eso en el Libro del Génesis, la promesa de la mujer que haría guerra á la serpiente infernal, precede á la promesa del Salvador, su Hijo: *Inimicitias ponam inter te et mulierem, et semen tuum et semen illius*; pondré enemistad y guerra entre tí y la mujer, entre tu descendencia y su hijo; *ipsa cónteret caput tuum.*

III

Esta es la verdad, la dulcísima verdad que María nuestra hermana, la hermosa Sara por quien han de vivir nuestras almas, es el principio de los caminos del Señor: *Dominus possedit me in initio viarum suarum.* Así, pues, María en su Inmaculada Concepcion es el principio del amor y verdad de nuestro Dios Salvador; pero siendo la fé á manera de ecuacion de la verdad infinita, ó en otros términos, hallándose entre nosotros el poder y bondad de Dios segun el grado de fé que tenemos en su verdad infinita, ya que el mismo Señor dijo á la Cananea: *ó mulier magna est fides tua: fiat tibi sicut vis:* mujer, grande es tu fé: hágase contigo como quieres (Matth. XV, 28)»; en vista de esa portentosa relacion del poder y bondad de Dios con nuestra fé, ¡qué nuevas riquezas de gracia, hermanos mios, qué nuevas esperanzas de grandes bienes nos presentan las palabras de nuestro misterio: *El Señor me poseyó en el principio de sus caminos*! En efecto; sí, como hemos visto, la Inmaculada Concepcion es el principio de los caminos del Señor que son misericordia y verdad, y como acabamos de ver, la fé tiene en sí el valor de todo lo que creemos en Dios y por Dios, hoy que la Iglesia comienza á rendir el altísimo homenaje de la fé católica al misterio de la Inmaculada Concepcion, ¿qué se sigue sinó que esta fé, como el mismo misterio, es el principio de nuevas misericordias del Señor con la Iglesia y todos sus fieles hijos? ¡Oh dulce verdad! oh firmísima esperanza! Oh María! Cuán grande, cuán hermosa y llena de consuelos eres en esta tu palabra: «El Señor me poseyó en el principio de sus caminos—*Dominus possedit me in initio viarum suarum!*»

Para formarnos idea de los bienes que por nuestra fé en la Inmaculada Concepcion tenemos el dulcísimo deber de esperar, es preciso recorrer con la memoria los que han brotado de ese misterio y que en magnífico resúmen se hallan compendiados en este su inefable fruto: la Encarnacion del Hijo de Dios! No lo dudeis, hermanos mios; la Vírgen María fué concebida sin pecado original para que el Hijo de Dios, que debió tener una Madre segun la carne y recibir de ella el título y verdad de *Hijo del hombre*, la tuviese cual conviene á Dios, una Madre purísima, santa é inmaculada en todo su ser; así pues el fruto de la Inmaculada Concepcion es el Hombre

Dios, la Verdad y la Misericordia de Dios habitando corporalmente en medio de los hombres. Este bien infinito se debe al misterio de la Inmaculada Concepcion; ahora pues, la fé, dejadme que aún lo repita por que hace bien á mi pobre alma, la fé llega en su valor y fuerza al poder de la verdad que creemos en Dios y por Dios; luego á la fé católica del misterio de la Inmaculada Concepcion es debido el fruto de una como nueva encarnacion de la verdad y misericordia infinita, que es el mismo Jesu-Cristo que nació de la Santísima Vírgen María.

Como se advierte fácilmente, yo no hablo aquí de una nueva Encarnacion personal del Verbo de Dios, lo que sería apostatar de nuestra fé, que Dios no permita; sinó de una nueva efusion de la gracia y verdad que hay en Jesu-Cristo, pero efusion tan copiosa que, me atrevo á pensarlo, nunca hubo tal en la Iglesia de Dios, y que así debe llamarse una nueva encarnacion mística del Hijo de Dios.

Comprendo muy bien la horrible verdad de que nuestros vicios son tan profundos y dominantes que han penetrado hasta la médula de nuestros huesos, y que de inmensas muchedumbres de cristianos se puede decir hoy lo que David decía en su tiempo: «*Non est qui faciat bonum, non est usque ad unum;* no hay quien obre bien, no hay ni uno solo (Ps. XIII, 1);» sé tambien que á ese estado miserabilísimo del pueblo cristiano hay que agregar lo que lamentaba Isaías delante del Señor: «*No hay quien invoque tu nombre; quien se levante y detenga tu brazo: has apartado tu rostro de nosotros, y dejas que nos despedacen nuestras mismas iniquidades* (cap. 64). Los vicios y corrupcion de nuestro tiempo son ciertamente la renovacion de los vicios del paganismo, con el agregado de una malicia y perversidad tanto mayores á la de este, cuánto la gracia y verdad que poseemos nosotros en la Iglesia exeden á los restos de verdad que había en los paganos. Agregad á este estado de corrupcion el de la incredulidad de nuestros dias, que, para calificarla como la vén mis ojos, no aquí gracias á Dios, sino tal cual se muestra en el mundo, se debe decir de ella que es «ódio á muerte á la verdad bien conocida;» de tal impiedad no puede uno darse razon sinó bajando al infierno para sentir el ódio y la guerra que allí se agita contra el Señor. Hiélase el corazon á la vista de la situacion actual del pueblo cristiano; y todavía crece nuestro espanto cuando se vé que todos los medios de salud vienen á estrellarse como impotentes en ese doble muro de corrupcion y perfidia, y que caen hechos pedazos por mano de nuestras mismas iniquidades—*allisisti nos in manu iniquitatis nostræ.* Ah! ¿Tendremos que oir tambien aquella triste palabra de los Angeles protectores, enviados por el Señor al reino de los Caldeos: «*Curavimus Babylonem et non est sanata; derelinquamus eam* (Jerem. LI). Hemos curado á Babilonia y no sana; abandonémosla»? (1)

(1) Nos vemos obligados á dejar inconclusa la 3ª. plática por no haber recibido la parte final y no ser posible diferir un dia mas la terminacion de la obra. (N. DEL E.)

OTRAS CARTAS DEL OBISPO ESQUIU

El Teniente Coronel D. Olímpides E. Pereira, nos ofreció proporcionarnos dos cartas muy interesantes del Illmo. Sr. Esquiú, referentes á la cuestion Cementerio de la Rioja y que hizo necesaria su presencia en aquella ciudad. Las hemos esperado hasta última hora, y no habiéndolas encontrado entre sus papeles el Sr. Pereira, nos ha mandado las que ván en seguida, que son una prueba mas del espíritu de caridad que animaba al dignísimo Prelado de la Diócesis de Córdoba.

Al Sr. Teniente D. Juan F. Genoud.

Muy estimado Sr. mio:

He servido y me propongo servir á su recomendado Martiniano Coronda en cuanto me lo permita la escaséz de mis recursos con que por ahora cuento.

Quiera U. considerarme su affmo. siervo y capellan.

FR. MAMERTO ESQUIÚ Y MEDINA,
Obispo de Córdoba.

Seminario, Enero 26 de 8881.

Al Sr. Teniente Genoud.

De mi mayor aprecio y respeto:

Hágame el favor de suplicar al Sr. Comandante Pereira, despues de ofrecerle mis respetos, que dé licencia en alguna hora del dia al pobre Pedro Meyer que dice quiere confesarse. Esta obra vale no solo para la eternidad sino tambien para la vida presente; ella quizás haga tal al pobre Pedro que llegue á merecer la confianza de sus gefes.

De U. affmo. S. y amigo.

FR. MAMERTO, OBISPO DE CÓRDOBA.

Seminario, Febrero 1.° de 1881.

Al Sr. Teniente Coronel D. O. P. Pereyra.

Muy estimado Sr. mio:

En contestacion á la muy apreciable de V. S. fecha de hoy debo declararle que en el escasísimo favor que procuré hacer al desgraciado Meyer no fué mi ánimo llevar mi compasion hasta el perjuicio de la disciplina militar; no me acuerdo haber pedido nada en este sentido; solamente lo he compadecido y hay mas razon hoy dia que ántes para ese sentimiento; pues nadie es tan desgraciado como el ingrato.

Dispensándome V. S. las molestias que sin querer pueda haberle causado, dígnese V. S. aceptar mis sentimientos del mas profundo respeto y veneracion.

FR. MAMERTO, OBISPO DE CÓRDOBA.

S. C., Febrero 15 de 1881.

Al Sr. Comandante D. O. Pereyra.

Estimadísimo Sr. mio:

He leido con el mas vivo interés su correspondencia al Sr. Gobernador de la Rioja sobre el Cementerio, y le quedo muy obligado por los buenos oficios que con ella hace á la religion y á la justicia.

De V. atento y S. S.

FR. MAMERTO, OBISPO DE CÓRDOBA.

Octubre 18 de 1882.

CARTA DE ESPAÑA REFERENTE AL S[r]. OBISPO ESQUIÚ

(Galicia) Santiago, 30 de Mayo de 1883.

Sr. D. N. N.

Córdoba.

Muy Sr. mio y apreciable amigo:

. . . .

Salí de esa ciudad, como U. recuerda el 19 de Octubre último. . . . . . .En la estacion tuvo la bondad de despedirnos el amable y celosísimo Señor Obispo Esquiú, cuyo fallecimiento hemos sabido aquí con grandísimo pesar; pues si bien es verdad que él ganó cambiando la tierra por el Cielo, la religiosa Córdoba, digna de aquel santo, ha perdido muchísimo, y hace bien en llorarle: en ello le acompañamos muchos desde estos lejanos países.

. . . .

. . . . No es fácil que olvidemos nunca aquella gratísima impresion que nos causó la bondadosa mirada de Su Santidad al fijarse en nosotros y la dulzura con que nos preguntó si éramos del Colejio Pio Latino Americano. Le manifesté en latin que íbamos con la grata comision de poner en sus manos el óbolo de esa Diócesis, y que el Sr. Obispo Esquiú, tan adicto á la Silla Apostólica y amante de Su Santidad, le pedía que le bendijese á él y á todos sus diocesanos. Preguntóme entónces Su Santidad si regresaba yo á Córdoba; y le dije que nó, que pensaba quedarme en España.—Entonces, me dice él, escríbale U., escríbale diciéndole que yo le bendigo con mucho gusto con toda su diócesis, y que les agradezco esta ofrenda.

. . . .

. . . . Murió pues, el venerable P. Esquiú con la bendicion del Santo Padre; y es de esperar que aquel santo Obispo humilde y mortificado, á quien pesaba la mitra más que á otros muchos las desgracias, estará yá en el cielo, gozando el premio de su laboriosidad y sacrificio. . . . . El me había alentado á que estendiese mi peregrinacion hasta los santos Lugares, piadoso deseo que yo acariciaba hacían algunos años; y cada dia mas animado á realizarlo salí de Roma la noche del ocho de Diciembre para embarcarme en Nápoles al dia siguiente.

. . . .
. . . . El Presidente de los Franciscanos en Jafa es el P. Casto Amado, español, bastante anciano yá, y muy querido en sus dias por el Rmo. P. Esquiú, que hizo un tiempo sus veces de Superior cuando el P. Amado estaba enfermo. Hablóme este con mucho elojio de nuestro buen Obispo, y lo mismo otros muchos Padres y legos que le trataron y admiraron su espíritu cuando el P. Esquiú estuvo en Palestina: de su humildad y de su fervor han quedado no pocas anécdotas en aquel lejano país. . .
. . . .
. . . .
. . . .

Su afmo. amigo y S. S.

Laureano Veres.

ÍNDICE
DEL PRIMER TOMO

Sermones del Padre Esquiú

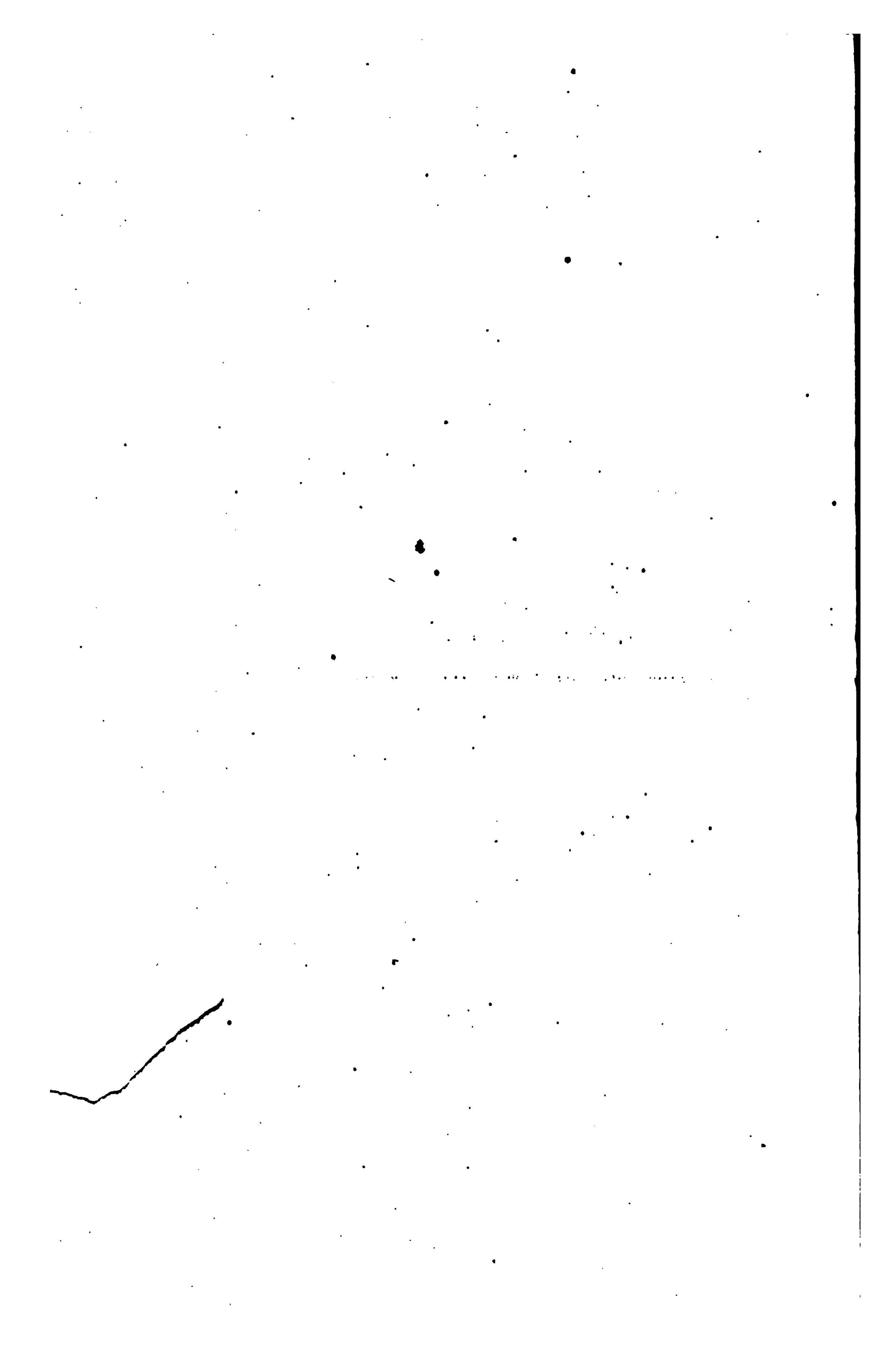
Importantísima correspondencia del Obispo Esquiú

Documentos Oficiales referentes al Padre Esquiú

Otros materiales

EL PADRE ESQUIÚ

Sus Sermones, Discursos, Cartas Pastorales, Oraciones Fúnebres, etc.



EL PADRE ESQUIÚ

OBISPO DE CÓRDOBA

Sus Sermones, Discursos, Cartas Pastorales, Oraciones Fúnebres, etc.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA Y PRIVADA

APUNTES BIOGRAFICOS

Y

CORONA FÚNEBRE DEL MISMO ILUSTRÍSIMO SEÑOR

OBRA EDITADA

POR

ALBERTO ORTIZ

TOMO II

CÓRDOBA

Imprenta del Comercio, especial para Obras, Calle Entre Rios números 19 y 21
de San Francisco media cuadra al Oeste
1883

CARTAS PASTORALES

DEL OBISPO ESQUIU

1ª. CARTA PASTORAL.

AL CLERO DE LA DIÓCESIS

Fr. Mamerto Esquiú y Medina, por gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Córdoba

Al Venerable Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, á los Señores Párrocos, y á todo el Clero Secular y Regular de esta Diócesis.

Omnia vestra in Charitate fiant (1)

Apremiándome el mandato del Señor hecho á todos los Obispos por boca del Apóstol: *Prædica verbum; insta opportune, importune* (2), tengo para mí que como me es consolador, así es conveniente que yo dé principio al ministerio de la palabra, hablando con vosotros, venerados Señores mios y muy amados hermanos, que sois mis indispensables cooperadores en el ministerio episcopal, y que por el Autor y consumador de nuestra fé sois llamados: *Luz del mundo, y sal de la tierra* (3). Vuestra excelencia entre los miembros del Cuerpo místico de Jesucristo, no ménos que los sagrados intereses de mi oficio de Pastor y siervo de todos los fieles de esta Diócesis, piden que yo hable primeramente á aquellos sobre los que jira, como sobre sus propios ejes, todo el cielo de las almas redimidas con la preciosa sangre del Cordero Inmaculado, y encomendadas á la comun solicitud de los Sacerdotes.

Vuestra altísima dignidad, en efecto, exige de mí esta preferencia tan justa y sagrada, que nadie podrá envidiárosla. Sois, Señores y hermanos míos, á los ojos de todo

(1) 1 Cor. XVI, 14.
(2) 2 Tim. IV, 2.
(3) Matth. V. 13.

cristiano la misma boca de nuestro Dios Salvador, sea que se considere vuestra inefable potestad con que consagrais el cuerpo y la Sangre del Señor, sea que se mire vuestro oficio de enseñar á los demás hombres la verdad de Dios: *Labia sacerdotis custodient scientiam* (1), sea en fin que se atienda á que por vuestros lábios se cumple lo que el Señor dijo en persona de los Apóstoles á todos los Sacerdotes de la Nueva Ley: *Todo lo que atáreis sobre la tierra, atado será en los cielos; y todo lo que desatáreis en la tierra, será desatado en los cielos* (2). A la luz de esa triple potestad que, como otros tantos rayos de la Divinidad, veo resplandecer en vuestras frentes, me siento obligado á deciros con el Profeta Rey: *Ego dixi: dii estis vos, et filii Excelsi omnes;* y yo dije: vosotros sois dioses é hijos del Altísimo (3). Quien quiera que os mire con ojos de cristiano comprenderá con cuanta razon decía en su lecho de muerte el admirable S. Francisco de Asis: «En los Sacerdotes, los mas pobrecillos de este mundo, «no quiero considerar pecado porque son mis señores»; y se explica, en fin, porque la gran Catalina de Sena solía besar la tierra que pisaban los Sacerdotes sin preguntarse si eran buenos ó malos, mirando en ellos solamente el sagrado ministerio de Jesucristo.

Pero no ménos que vuestra altísima dignidad reclama tambien esta preferencia la misma naturaleza de mi oficio y deberes que son nada ménos que de procurar el bien y salud de todas las almas de esta dilatada Diócesis. Para este oficio, verdaderamente formidable á los mismos Santos, vosotros todos me habeis sido dados por cooperadores á causa de mi pequeñéz y debilidad, así como por la inmensa bondad de Dios, los Apóstoles y sus sucesores se llaman y son coadjutores del mismo Dios: *Dei adjutores sumus* (4). El Señor de todas las cosas dispuso, en efecto, que sus dones fueran dispensados por ministerio humano con tal dependencia de éste, que las verdades divinas no pueden creerse si no son oidas, ni oirse sin que se anuncien, ni ser anunciadas si el Señor no hubiese enviado

[1] Malac. II, 7.
[2] Matth. XVIII, 18.
[3] Ps. LXXXI. 6.
[4] 1 Cor. III, 9.

sus Apóstoles: *Quomodo credent ei*, esclama S. Pablo, *quem non audierunt? Quomodo autem audient sine prædicant? Quomodo vero prædicabunt nisi mittantur* (1)? Así lo dispuso el Omnipotente por razones que se esconden á nuestras miradas en la inaccesible altura de su ciencia y sabiduría infinitas; y lo que Dios ha hecho por pura bondad y misericordia, esto mismo tiene lugar en mí respecto de vosotros por la fuerza de una absoluta necesidad. Sí, venerables Sacerdotes del Clero Secular y Regular, tan absoluta es la necesidad que mi ministerio tiene de vuestra cooperacion, que me parece no profanar en manera alguna las palabras de la Santa Escritura, si las de Nuestro Salvador: *Sin mí, nada podeis hacer* (2), yo las invierto y os digo á mi vez: «Sin vosotros, nada puedo hacer en mi oficio.» Todo el fruto de mi episcopado depende de vuestra cooperacion: sobre mí pesa el tremendo cargo de regir; pero á cada uno de vosotros se ha dicho: *Posui vos, ut eatis, et fructum afferatis:* os envío para que hagais fruto (3). Como se vé, la mision y el fruto andan juntos en la boca de Dios; y uno y otro están consignados al ministerio Sacerdotal, por el Autor de toda gracia y verdad.

Sobre estos títulos de la dignidad y necesidad de vuestro augusto ministerio, hay un tercero que reclama como un deber mio el dirijiros la palabra de mi oficio episcopal ántes que á los demás fieles. Vosotros todos, y de un modo particular los que estais mas unidos á Jesucristo por la piedad de la vida, sois en el dia acaso mas que en ningun otro tiempo, el blanco de prevenciones é iras que nunca podrán esplicarse por sola la fuerza de las pasiones humanas. Es un ódio tan gratuito como implacable. Para no hablar de las violencias y hechos sangrientos que lo testifican con demasiada frecuencia en muchas partes del mundo católico, apénas se hallará por toda la tierra algun lugar en que no se observe con vosotros esta estraña conducta: si sois justos, se os llama hipócritas; si celais la gloria de Dios y el bien de las almas, se os llama fanáticos. El sacerdocio cristiano ha dado al mundo la verdadera civiliza-

[1] Rom. X. 14-15.
[2] Joann. XV, 5.
(3) Joann, XV. 18.

cion; y sin embargo sois, al decir de ciertos hombres, el foco de las tinieblas y de la ignorancia; pero si vuestra ciencia y poder moral los deslumbra, ya sois entonces para ellos unos mónstruos y vampiros que á todo trance es preciso esterminar; si cometeis faltas, se olvidan que sois hombres como ellos, y se sirven de la miseria humana como si no la hubiera sinó en los sacerdotes, y muy de ordinario de simples apariencias de faltas, cuando no sean manifiestas calumnias, para prevenir é irritar al pueblo contra el sacerdocio en general. Tal ódio y persecucion no deben seros molestos ya que el Santo Evangelio nos dice: *El discípulo no es superior al maestro, ni el siervo mas que su señor, basta al discípulo ser como su maestro, y al siervo como su señor. Si pues el Padre de familia es llamado Belzebú, cuanto mas no lo serán sus domésticos* (1)? Tampoco ese ódio debe causaros la menor estrañeza, siendo un hecho constante en toda la historia de la Iglesia que para separar á los fieles de la verdad y comunion Católicas, primero se los ha de separar de sus Obispos y Sacerdotes. Por mi parte, Señores mios, yo no estraño ese triste hecho, si bien lo siento en el alma por los mismos que lo cumplen, sinó que lo enuncio como un título de honor para vosotros, venerables y vivas imágenes Cristo, y como una razon mas sobre las de vuestra dignidad y de la importancia de vuestro ministerio, para que yo comience á cumplir en vosotros el oficio que tengo de anunciar constantemente las palabras del Señor.

Y por la primera vez que me toca el honor de hablaros, debo decir lo que hasta el fin de mi vida no cesaré, con el favor de Dios, de repetirlo á vosotros y á mí mismo: *Omnia vestra in charitate fiant:* Todo cuanto haceis, hacedlo en la divina caridad.

I

Parece que no pudiera decirse cosa mas encumbrada en elogio de la caridad cristiana que lo que de ella nos dice su grande Evanjelista, el discípulo amado: *Charitas*

(1) Matth. X, 24-25.

ex Deo est: la caridad procede de Dios (1); y sin embargo, esto solo no nos daria idea cumplida de esa virtud divina que, mas que virtud, es la vida de todas las virtudes cristianas, no solo por que procede de Dios de quien *desciende toda cosa buena y todo don perfecto* (2), sino porque segun dice el mismo Evanjelista: *Deus charitas est; et qui manet in charitate: in Deo manet, et Deus in eo:* Dios es caridad; y el que vive en la caridad, vive en Dios y Dios en él (3)! Verdad pasmosa que no sé si aun con mayor fuerza la declara el Apóstol San Pablo cuando dice: *La caridad de Dios se ha derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado* (4). Como lo estais oyendo: no tenemos la caridad sinó porque nos ha sido dado el Espíritu Santo que es el mismo Dios!

Qué lengua pues podrá decir, qué entendimiento comprender lo que es la divina caridad? El príncipe de los sagrados intérpretes, Cornelio A-Lapide, la llama: VIDA DE LA IGLESIA CATÓLICA (5). Y en efecto, ¿qué es lo que se siente en la Iglesia sinó como una palpitacion del mismo Dios vivo y verdadero que la anima toda? qué se vé sino el brillo de sus altísimas perfecciones y atributos á través de todas las miserias humanas? Ahí, en la estabilidad de la Iglesia resplandece gloriosísima la Union de Dios; la inmensidad de este en la universalidad de aquella. El Poder y la Sabiduría infinita de Dios se tocan con las manos en la admirable identidad de este cuerpo místico de Jesu-Cristo, el cual desde los apóstoles, y si se ha de tomar en cuenta el tiempo de la preparacion del Cristianismo, desde la promesa del Salvador en el Paraíso perdido hasta nosotros, siempre en el mismo sin otra variedad que la que producen el desarrollo y progreso de una misma vida. Pero en lo que más se hace sentir la vida de Dios en su Iglesia es en la nota de santidad que la caracteriza, y que, como sabeis, venerados señores, no consiste tanto en la pureza inmaculada de su doctrina, en la sabiduría de sus leyes, y en los medios de salud y reforma

(1) 1 Joann. IV. 7.
(2) Jacob. 1, 17.
(3) 1 Joann. IV, 16.
(4) Rom. V. 5.
(5) Comm. in Ep. ad Ephes. IV, 16.

de costumbres que tiene al alcance de todos los fieles, cuanto en ese admirable y verdaderamente divino prodigio de Santos que, presencia de Dios en su Iglesia, nunca, ni los dias mas tristes del pasado, ni aun en los presentes, han cesado de florecer en ella. Poned atentamente los ojos en cualquiera de los Santos de la Iglesia, y á la vista de ese poder, de esa sabiduría y pureza de vida de la sinceridad de sus palabras y del inagotable amor y dulzura de sus corazones, os veréis forzados, como del amigo se dice: *alter ego*, á esclamar así á la vista de un Santo: *alter Deus*: otro Dios! «Si Francisco de Sales, esclamaba San Vicente de Paul, es tan amable, ¿qué será Jesu-Cristo?

Esta divina transformacion del hombre, ó como dice el Príncipe de los Apóstoles, este emparentarse del hombre con Dios: *Divinæ consortes naturæ* (1), es el fruto de la divina caridad, ya se la considere como gracia santificante que de las tinieblas de la muerte nos ha trasladado por el bautismo y la Penitencia á la admirable luz de Dios, ó ya como el gran precepto del cual dice el Señor que en él está encerrada toda la Ley y los profetas (2); gracia y preceptos que no son sinó dos aspectos de una misma caridad tan íntimamente unidos entre sí, que el ya citado Evanjelista de la caridad dice: *Qui non diligit, manet in morte: omnis qui odit fratem suum, homicida est:* (3) El que no ama á su prójimo está muerto y es homicida.

Al proponerme hablar de la divina caridad, yo la considero en cuanto es el gran mandamiento de amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos por Dios. El primero y máximo de estos dos preceptos se funda en la naturaleza de Dios que es el sumo, único y eterno Bien, el Criador y conservador de todas las cosas, nuestro Redentor, santificador y glorificador, á quien es debido todo honor, toda alabanza y gloria, y por consiguiente nuestro amor con todo el corazon, con toda el alma, y con todas nuestras fuerzas. Dios merece todo nuestro amor porque Es lo que Es, y aun sobre esa razon de valor infinito, lo merece porque EL nos amó primero: *Nos*

(1) 1 Petr. I, 4.
(2) Matth. XXII, 40.
(3) 1 Joann. III, 15.

ergo, esclama el Evanjelista de la caridad, *diligamus Deum, quoniam Deus prior dilexit nos* (1).

Pero si todos comprenden fácilmente el deber que hay de amar al Sumo Bien, no así el de amar á todos los prójimos sin excepcion ni de los estraños, ni de los hombres mas perversos, ni aun de los mismos enemigos. A primera vista parece que pudiera decirse de la tal obligacion de amar á todos los hombres lo que el Salmista hablando con Dios decia de estos mismos: *Quid est homo, quod memor es ejus, aut filius hominis quoniam visitas eum* (2)? Qué es el hombre considerado en sus inefables degradaciones de ignorancia y de vicios, y en su fastidiosísima insensatéz de orgullo, para que debamos acordarnos de él, y poner en él nuestro corazon? La sola calidad de semejantes que nos liga á todos los hombres, no sé hasta que punto llegará á producir mútuas simpatías; pero la simpatía no pasa de impresion, y el amor verdadero dista mucho de ser solamente una impresion pasagera. A parte de esto, ¿la razon del hombre fuera de las vias católicas no ha contestado siempre la unidad del género humano? y hoy no están repitiendo los *libre-pensadores* que el hombre es una monstruosa transformacion de las bestias? ¿No nos presenta la historia abismos como insalvables entre razas y razas, y entre las condiciones de siervos y libres, de poderosos y débiles? De mí, SS., yo os confieso que nunca he podido comprender, como se pueda amar al género humano por lo que es en sí mismo. Del hombre, hecha abstraccion de Dios, y en su condicion natural se puede decir con sobrada razon: *Et tenebræ erant super faciem abyssi:* y las tinieblas ennegrecian la faz del abismo (3).

Pero, qué cambio el que se vé en ese abismo tenebroso, desde que á la luz de la fé cristiana contemplamos inclinado hácia él al Omnipotente Criador de todas las cosas, Qué nobleza y dignidad no resplandecen en el hombre! desde que Dios llevado de su libre é infinita bondad ame ese átomo del Universo hasta el punto de darle su propio Hijo Unigénito, para que en Él y por Él *nos llamemos y*

(1) 1 Joann. IV, 19.
(2) Ps. VIII, 5.
(3) Gen. I, 2.

seamos hijos de Dios (1)! Tengamos en cuenta ahora lo que ha hecho con el hombre y por amor del hombre ese Unigénito de toda la eternidad, tomando nuestra misma naturaleza con toda sus flaquezas y dolores, y sujetándose a todas las humillaciones del hombre pecador; tengamos en cuenta su nacimiento en un establo de animales, su vida de sujecion y pobreza, sus angustias y afrentas, y su muerte en cruz entre malhechores; y por corona de todas esas obras, estupendas como su amor infinito, el inefable Sacramento de la Eucaristía que como Sol brilla perpétuamente en su Iglesia; considérese, digo, que todas esas finezas del amor de un Dios tienen por fin y reclaman de nosotros en correspondencia el amor de nuestros prójimos, diciéndonos el mismo Jesucristo: «Os doy un nuevo mandamiento: que os ameis unos á otros, como yo os he amado para que vosotros os ameis (2);» y se comprenderá que es tan grande el deber de amar al prójimo como es el de amar á Dios: *Hoc mandatum habemus à Deo; ut qui diligit Deum, diligat et fratrem suum*; de Dios hemos recibido este mandamiento, dice el tiernísimo Evangelista de la caridad, que el que ama á Dios, ame tambien á su prójimo (3). Ciertamente que es palabra de vida eterna la que nos dá Jesucristo llamando al precepto de amar al prójimo semejante al que tenemos de amar á Dios: *secundum autem simili hnic* (4). Oh! sí, habiendo descendido á la tierra un amor infinito, nada estraño es que él dé motivo y fuerzas para amar lo que por sí no era digno de ser amado; así como se alzan resplandecientes de luz las montañas de granito, si son heridas por los rayos del sol que nace.

El deber de amar á todos los prójimos, de un modo semejante al que tenemos de amar á Dios, es comun a todos los cristianos de cualquier estado y condicion que sean, sin que jamás puedan escusarse de esa obligacion, á no ser que pudieran escusarse de la que tienen de amar á Dios, lo que en el órden moral es de todo punto imposible. Pero como, segun hemos visto, el deber de ese amor tiene su orígen en la bondad de Dios y de sus dignacio-

(1) 1 Joann. III, 1.
(2) Joann. XIII, 35.
(3) 1 Joann. IV, 21.
(4) Matth. XX, 39.

nes con el hombre, de donde es que cada uno debe atender al bien y amor de su prójimo (1), se sigue que esta obligacion es tanto mas fuerte cuanto mayores y mas especiales son las gracias que debemos á la bondad de Dios, y mas íntimas sus inefables comunicaciones con el hombre. Ahora, pues, quién dirá la magnificencia con que el Señor se ha dado á los sacerdotes de la Nueva Ley? Ellos han sido constituidos los dispensadores de su gracia por los Sacramentos que administran, y de su misma verdad por la predicacion del Evangelio que les está encargada; ellos vienen enriquecidos de una potestad como infinita para la consagracion de los santos misterios; ¿cuál pues no deberá ser el amor de los prójimos en el Sacerdote, estando como anegado en las efusiones de una caridad infinita? Gran Dios! y con cuanta razon esclama el sagrado Evangelista: *Tambien nosotros debemos dar la vida por nuestros hermanos, ya que el Señor la ha dado por nosotros* (2)! Ese gran motivo consideraba S. Alfonso María de Ligorio, y como lleno de un santo despecho, viene á decir estas palabras: «Y qué han hecho los santos Mártires en dar la vida por Dios, cuando Dios se ha humillado á morir en cruz por amor de ellos (3)? Y nosotros los Sacerdotes debemos decir con mas razon todavía: ¿qué mucho haríamos en dar la vida por el amor de nuestros prójimos que nos impone Jesucristo, cuando él no solo se ha humillado á morir en cruz por nosotros, sino que continúa humillándose infinitamente en su muerte mística del augusto Sacrificio?

Amar hasta dar la vida por los prójimos, hé ahí, venerables Sacerdotes, la medida puesta por Dios á nuestra caridad con los prójimos: *in hac ergo charitate omnia vestra fiant.*

II

El nombre mismo de SACERDOTE, «suerte sagrada» *sacer dos;* ó «me consagro» *sacer do,* proclama elocuentísimamente que los Sacerdotes somos víctimas consagradas

(1) Eccli. XVII, 12.
(2) 1 Joann. III, 16.
(3) SAETE DI FUOCO, XXVI.

al amor de Dios á los hombres; *sacerdos* es como decir: no solo esta ó aquella funcion de mi ministerio se ordena al amor que tiene á los hombres el Salvador del mundo, sino que mi vida entera, todo mi ser es una hóstia de ese amor sacratísimo: *sacerdos*.

Esa consagracion al amor de los prójimos produce nuestros deberes, en unos mas graves que en otros por razon de su ministerio parroquial, pero en todos sin excepcion alguna gravísimos; pues, como dice el Apóstol: *Nadie debe arrogarse el honor del sacerdocio, sino el que es llamado por Dios como Aaron* (1); de lo cual se sigue que nadie, absolutamente nadie, puede estar en el sacerdocio ni venir á él por su propio bien, no digo temporal, de honores y comodidades y allegar dineros, lo que es horriblemente abominable, sino que ni aun por su propia y esclusiva santificacion. El Sacerdote, es verdad, debe ser santo; pero no es para eso el sacerdocio, sino, para que siendo santo el que lo tiene, esté consagrado al amor y á la grande obra de la santificacion de sus prójimos. Esta debe ser nuestra vida; á este amor estámos consagrados. De ahí, como de divina fuente, brotan nuestros estrechísimos deberes.

El primero de estos, y que en cierto modo comprende á todos, es el de dar buen ejemplo de vida y que con su acostumbrado lenguaje celestial S. Pablo llama: *Buen olor de Cristo en todo lugar* (2). Todo lo que el Señor nos ha mandado anunciar á las gentes debe ser práctico en nuestra vida, si no queremos incurrir en aquel espantoso cargo: *Peccatori dixit Deus: ut quid enarras justitias meas, et assumis testamentum meum per os tuum* (3)? Cuanto hemos de predicar acerca del amor de los enemigos, de huir de la corrupcion del siglo, de renunciar á la vanidad, á la avaricia y ambicion, de evitar el ócio, de mortificar los sentidos y ser limpios de corazon, de gloriarnos en fin, solo en la Cruz de Jesucristo, todo eso, venerados Señores mios, todo eso se debe hacer sentir por nosotros cual olor de Cristo ántes que los oidos perciban nuestras palabras.

Pero nunca jamás nuestra vida exhalaría esas divinas

(1) Hebr. V, 4.
(2) 2 Cor. II, 15.
(3) Ps. XLIX, 16.

fragancias, si solo procurásemos la compostura exterior de nuestras acciones y la fama del buen nombre, sin cuidar de que esa gloria proceda de nuestro interior; nunca llegaremos á ser *forma gregis*, si al mismo tiempo no procuramos serlo *ex animo* (1); y un dia ú otro la verdad de Dios se abriría paso á través de vanas y muertas apariencias para marcarnos á los ojos del mundo entero con aquel terrible— *Vae vobis... hypocritæ: quia similis estis sepulchris dealbatis, quae á foris parent hominibus speciosa, intus veno plena sunt ossibus mortuorum, et omni spuscitia* (2). Nuestra vida esté escondida con Cristo en Dios (3), si queremos estirpar los vicios, disipar las tinieblas del error, y que el santo nombre de Dios sea reconocido y glorificado en la tierra por la difusion del buen olor de Cristo. Mas, para vivir con Cristo en Dios son de todo punto indispensables dos cosas: la primera la huida de todo pecado; y la segunda la oracion, que en el lenguaje de las SS. Escrituras comprende en cierto modo todo el fruto de la redencion humana, diciéndose en el Profeta Zacarías (4): *En aquel dia derramaré el Espíritu de gracia y de plegarias.* En la súplica á Dios está el principio de todos los bienes y el remedio de todos nuestros males. Levantar el corazon á Dios en espíritu de humildad y confianza es verdaderamente esconder nuestra vida con Cristo en Dios.

Para hacer esto de un modo fácil y seguro, la súplica debe andar acompañada de las santas meditaciones en las verdades de nuestra fé. Sobre la oracion mental, ó sea la devota reflexion de las grandes verdades cristianas, baste decir que ella es fuera de duda la clave de toda santidad, y su olvido la causa de todos nuestros males. Jamás, SS. miòs, llegaremos á ser buen olor de Cristo si no empapamos, por decirlo así, nuestra alma en la meditacion de su vida, pasion y muerte santísimas. Solo ahí puede encenderse la llama de la divina caridad: *in meditatione mea exardescet ignis* (5).

(1) Petr. V, 3.
(2) Matth. XXIII, 29.
(3) Col. III, 3.
(4) Zac. XII, 10.
(5) Ps. XXXVIII, 4.

Al deber del buen ejemplo de vida sigue el sacratísimo de la predicacion de la palabra de Dios, la cual además de santas meditaciones y contínuas súplicas supone el estudio de las ciencias sagradas. Estudio y oracion! Qué manantial de luces y de consuelos! Qué refugio tan seguro contra la disipacion mundana y el ócio, causas las mas generales de la perdicion y ruina de los sacerdotes! Aunque en el sacerdocio no se tratára sino de la propia santificacion, la oracion mental y el estudio de las cosas sagradas serian tan necesarias para el Sacerdote que sin ellas todo su honor y dignidad se convertirian en abominacion á los ojos de Dios y de los hombres; pero, como todos lo saben, el Sacerdote está ordenado al bien espiritual del pueblo cristiano; y la base y fundamento de la libertad de los hijos de Dios es la verdad que no es otra que la palabra de Dios. La predicacion de la palabra de Dios aprendida en el estudio y en la oracion es el pan desmenuzado que la caridad sacerdotal debe dar á los fieles de Cristo. Ved pues, venerables hermanos, de no haceros reos de aquel cargo que por boca de Jeremias hace el Señor á los sacerdotes que no cuidan de dar este alimento de vida eterna, y por cuya causa viene la ruina de tantas almas: *Parvuli petierunt panem, et non erat qui frangeret eis* (1).

Esta obligacion es comun á todos los sacerdotes; en los que tenemos cura de almas es de estricta justicia, y contra ella peca mortalmente el Párroco que de contínuo ó con interrupcion dejase, sin causa muy grave, el número de doce dias festivos sin hacer la predicacion evangélica (2); en los demas Sacerdotes, dada la necesidad de los fieles y la falta de predicacion, paréceme que es un deber gravemente obligatorio si no de justicia al ménos de caridad, ya que esta divina virtud impone la grave obligacion de la limosna y de las obras de misericordia, entre las cuales la mas excelente es la de dar el pan de la verdad á los que se mueren por su falta; y ya que para eso ha sido espresamente ordenado el sacerdocio por su divino Fundador.

Mas la predicacion no debe estar reducida al acto público de la plática religiosa. A cerca de esto dice S. Gregorio Magno: «No es suficiente la predicacion que se ha-

(1) Tren. IV, 4.
(2) Véase á S. Alfonso M. de Ligorio, «Theol. mor. Libr. III, 269.

«ce á la muchedumbre con las exhortaciones generales; «dedíquese el sacerdote en cuanto le sea posible á instruir «á cada uno de los fieles, y aprovecharse del trato privado «para edificarlos (1)»; y dá de esto la incontestable razon, porque el Sacerdote debe ser *sal* y *luz* para todos y cada uno de los fieles.

De los deberes sacerdotales puede decirse lo que decia á los Corintios el Apóstol S. Pablo: *Ego plantavi, Apollo rigavit, Deus autem incrementum dedit* (2): el buen ejemplo planta, la predicacion riéga; pero tocando á Dios dar la vida por medio de la gracia, nada se habrá hecho con solo ser olor de Cristo por el buen ejemplo, y pregoneros de su Evangelio por la predicacion, si á esto no se agrega la contínua y recta administracion de los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía, fuentes purísimas é inagotables de la divina gracia.

Algun Santo, si no me equivoco, el verdaderamente Santísimo Pio V, ha dicho: «Dadme buenos confesores y os doy reformado el mundo cristiano.» Esta palabra lo dice todo, y de un modo mejor que cuanto yo pudiera decir en muchas páginas sobre la deplorable ligereza con que se trata el Sacramento de la Penitencia, y sobre el celo y paciencia, firmeza, rectitud de intencion y sabiduría con que todos los sacerdotes debemos aplicarnos á la obra verdaderamente divina de servir de canal á las efusiones de la misericordia y méritos infinitos de nuestro Dios Salvador sobre tantas almas que gimen bajo el peso de los pecados y vicios mas repugnantes.

A cerca del adorable y augustísimo Sacramento del Altar, que es en la Iglesia Católica y para cada uno de los fieles lo que es el corazon para nuestro cuerpo, el Sol para el mundo, y el árbol de la vida para el antiguo Eden, yo no sabré haceros otra advertencia que la de esta espantosa verdad: su olvido y profanacion corren parejas con los vicios y errores que nos dominan! Y la ley de esa inexorable proporcion es tan antigua como el admirable Sacramento; ahí está Judas con su traicion en la misma noche de la Cena! Y S. Pablo, el grande heraldo del Rey de los

(1) Hom. in Luc.
(2) 1 Cor. III, 6.

siglos, dice á propósito de no recibir el Cuerpo del Señor, ó de recibirlo indignamente: *ideo inter vos multi infirmi, et imbecilles, et dormiunt multi:* porque no se discierne el Cuerpo del Señor, hay entre vosotros muchos débiles en la fé, é imbéciles para el bien, y muchos muertos para la gracia y verdad de Dios (1).

III.

Poner remedio á tan grandes males por la debida dispensacion de los Sacramentos, y la contínua tarea de la enseñanza del Evangelio, y del buen ejemplo de vida en todas las cosas (2); ser los Sacerdotes otros nuevos Cristos en el mundo, como algun Santo Padre los llama, todo esto pide una caridad estraordinaria y de todo punto divina. Ciertamente que á ella todo le es posible; inspirado en la S. Escritura y aleccionado por las maravillosas obras de los Santos, dice á este propósito el autor de la *Imitacion de Cristo*: «Gran cosa es la caridad, un bien sobremanera grande; «ella hace ligero lo que es pesado, y lleva con igualdad las «cosas desiguales: soporta sin fatigas lo que es grave, y «hace dulce y sabroso lo que es amargo .... El amor no «siente la carga, no tiene en cuenta lo que sufre; se pro«pone aun lo que no puede, no repara en imposibles por«que juzga que todo lo puede. Fatigado no desmaya, opri«mido no se empequeñece, y aterrado no se turba; mas «como viva llama y antorcha encendida tiende hácia arriba «y lo avasalla todo. El que ama conoce lo que es esta pa«labra (3).» Dada en nosotros esa divina caridad caridad nos serian como naturales todas las mas grandes virtudes, el celo y paciencia, el estudio y oracion, pureza, humildad y mansedumbre y tantas otras que requiere el ministerio sacerdotal; dada en nuestros pechos esa divina caridad se renovarian en el mundo las maravillas que obraron en él esos gigantes de sabiduría y gracia que vemos remontarse como una sagrada cadena de montes altísimos desde San Alfonso María de Ligorio y San Leonardo hasta los Após-

(1) Cor. XI, 30.
(2) Tit. II, 7.
(3) Libr. III, c, V.

toles y Profetas que se asientan *en la misma piedra angular y eterna, Cristo Jesus!* Pero, donde se la encuentra? Y cual es el lugar que encierra ese tesoro? Los tibios en la vida espiritual, y que somos como estraños á las inefables comunicaciones del Santo y Misericordioso, apenas si conocemos por fama y rumor la excelencia de la divina caridad: *Perditio et mors dixerunt: auribus nostris audivimus famam ejus* (1).

Pero como sea regla general en la conducta del Señor' dice San Bernardino de Sena (2), proveer de las gracias que son necesarias para el estado á que llamá á sus criaturas, es indudable que por estraordinaria y altísima que sea la caridad que necesita el Sacerdote para cumplir su sagrado ministerio, de ella debe decirse que está al alcance de nuestra mano, y que en cuanto depende de Dios no solo es accesible sinó que está en el mismo ministerio, dentro de nosotros mismos: *Regnum Dei intra vos est* (3). En efecto, todo lo que hay que hacer por nuestra parte se reduce á tener un verdadero deseo de poseer y vivir en la divina caridad, y á que practiquemos debidamente dos funciones de nuestro sagrado ministerio que todos los Sacerdotes debemos y solemos practicarlas, y que son el Oficio Divinó y la celebracion de la santa Misa. Esto es todo: querer en primer lugar; ¿y que es lo que se hace si no se tiene buena voluntad? y en segundo lugar, hacer bien lo que siempre estamos haciendo.

Hecha como está en cuanto es de Dios la obrá de la Redencion y santificacion humanas con exhuberancia infinita de toda suerte de bienes y gracias, su perfeccion y cumplimiento en nosotros no pide mas que lo que cantaban los Angeles en el nacimiento de nuestro Divino Salvador: «Gloria á Dios en los cielos, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.» Sin buena voluntad nadie se salva; y con ella hay en nosotros esa admirable omnipotencia que San Pablo espresó con estas palabras: *Todo lo puedo en Dios que me conforta* (4). El mismo Señor ha

(1) Job. XXVIII, 22.
(2) Serm. 1 de S. Joseph.
(3) Luc. XVII, 21.
(4) Philip. IV, 13.

querido enseñarnos que la obra infinita de ser transfigurados en la luz de Dios, no importa otra condicion que la de quererla bien: *El que ama y hace la verdad llega á la luz* (1). No habia, pues, exageracion alguna en lo que acostumbraba decir la gran Teresa de Jesus: «Dadme una persona resuelta, y os doy una santa.» La admirable y excelentísima caridad de Dios no exige de nosotros otro precio que el de quererla: «*Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, por que ellos serán hartos* (2).

El querer resueltamente una cosa, importa la eleccion y aplicacion de los medios conducentes á ella; y los medios para que el Sacerdote adquiera toda santidad y perfeccion poseyendo la divina caridad son tan sencillos como el precio que por ella nos pide el Señor, cuando dice: *Fili mi, prœbe cor tuum mihi:* Hijo mio, dame tu corazon (3): esos medios, dice S. José de Cupertino, se reducen a pagar fielmente al Señor nuestra deuda cuotidiana del Oficio Divino, rezándolo digna, atenta y devotamente, y á celebrar con las debidas disposiciones y acciones de gracias el santo sacrificio de la Misa. Permitidme, venerables Sacerdotes, que mi solicitud quizá demasiado prolija á causa del mismo amor y respeto que os profeso, llegue hasta indicaros el libro del *Sacerdote santificado* y recomendaros su asídua lectura.

Con todo eso, no puedo dejar de insertar aquí los sapientísimos avisos que nos dá el Seráfico Dr. S. Buenaventura para celebrar como es debido el santo Sacrificio.

«En la celebracion de la Misa, escribe el S. Doctor (4), «debe atenderse á seis cosas. La primera es discernimien«to de la razon sobre la verdad, esto es, que el Sacerdote «considere quien y á quien debe recibir. A quién recibe? «Al verdadero Dios que crió el cielo y la tierra, y verda«dero hombre que por nosotros fué enclavado en la cruz. «Quién le recibe? Un hombre y no la bestia, cual es el «que está en pecado. De aquí se sigue que el Sacerdote «debe ante todo rechazar de sí la bestialidad del pecado.

«La segunda es devocion ó elevacion del alma por res-

(1) Joann. III, 21.
(2) Matth. V, 6.
(3) Proverb. XXIII, 26.
(4) »Stimulus divini amoris.» P. II. c. XVII.

«peto á la Santidad. Debe, pues, considerar el Sacerdote «que aquel á quien vá á recibir es el Santo de los Santos «y la fuente de toda santidad, y por esto acercarse á él «cuanto mas santa y devotamente pudiere, espeliendo de sí «toda amargura de pecado por la compuncion del llanto, y «toda aridéz por la oracion y dulzura de la devocion.

«La tercera es reverencia de ánimo á la Santidad y «Majestad, esto es, que una criatura vilísima tema acercar«se á un Señor tan excelente. Pues si ante un emperador «no se presenta un hombre que cause asco por sus llagas, «cuanto mas indigno de recibir al Señor en el Sacramento «del Altar será el miserable hombre cuyas virtudes son co«mo suciedad? Y si sus virtudes son tales, qué serán sus «pecados? Verdaderamente que todo hombre es indignísi«mo de recibir al Señor! Pero se ha de tener en cuenta «que la dignacion divina es mayor que nuestra indignidad, «y su benignidad es mas grande que nuestra miseria.

«La cuarta es amor y deseo del corazon respecto á su «Bondad y Benignidad. En órden á esto debe cuidar mu«cho de no acercarse con tédio é insensibilidad á este Sa«cramento en el que se contiene la suma bondad y la dul«zura infinita. Causa espanto como el hombre recibiéndolo «no se derrita con el calor del amor, y como no quede ab«sorto por la dulzura de tanta suavidad. Medite el Sacer«dote en la Pasion de su Señor si quiere inflamarse en su «amor; y considere qué cosa sea el alimentarse de su no«bilísimo Cuerpo y Sangre, si quiere excitarse en vivos «deseos de él, y que así excitado quede fortalecido.

«La quinta es hacer afectuosas súplicas por sí y por sus «prójimos, y tener una humilde confianza en la clemencia «del Señor. Pues confiadamente y con toda seguridad se «puede pedir á quien ha dicho: *Pedid y recibireis, buscad* «*y encontrareis.* Y yo creo que este Sacramento fué prin«cipalmente instituido para que por él consigamos perdon, «y con la oblacion de tan excelente holocausto se alcancen «todas las gracias.

«La sexta es aplicacion y sumo cuidado de todo el «hombre á la inmensa nobleza ó nobilísima inmensidad del «Sacramento. Pues si á un Príncipe secular se sirve con «grande atencion y diligencia; con cuánta mayor diligencia «debe el Sacerdote servir á su Señor, y tratar con toda

«vigilancia ese altísimo y dignísimo Sacramento, como si «en el mundo no hubiese ni tuviera otra cosa que hacer: «Ahí esté fija toda su intencion; dígase todo distintamente, «de manera que nada se omita ni se confunda, y háganse «las ceremonias oportuna y discretamente y con el adorno «de toda honestidad; y así, palabras y acciones, todo sea «honesto y decente, y todo lo haga el Sacerdote con suma «diligencia.

«Por todo esto aconsejo á cada uno de los Sacerdotes «que mas que todos los hombres huya siempre en cuanto «le sea posible de todo lo que, poco ó mucho, ocasional «ó actualmente, puede manchar su corazon, morada del su- «mo Rey. Sobre todo, cuando vá á celebrar. la Misa abs- «téngase en cuanto pueda de todo otro negocio; recójase «dentro de sí mismo, y ni los sentidos ni el pensamiento «se derramen á otra cosa; examine diligentemente su con- «ciencia, y si halla algo que purificar, purifíquelo con abun- «dantes lágrimas, vaya á su confesor y eche de sí todo «lo que es venenoso, y cumplida inmediatamente la peni- «tencia si lo pudiere hacer, recójase de nuevo en sí mismo, «eleve su alma ante la divina Magestad, considere la mag- «nificencia de Dios, y vuelva despues su atencion á la pro- «pia miseria para que así conozca cuán grande es el Se- «ñor, y cuán pequeño el siervo, ó mas bien, cuán vano e «inútil siervo es.» Hasta aquí es de S. Buenaventura. Yo me he detenido en hacer una insercion tan larga, por que pienso, y así lo espero de la bondad de Dios, que estas solas palabras están destinadas á hacer todo el costo de mi Pastoral en órden á su fin que es el que todo se haga por vosotros, venerables Sacerdotes, en la caridad de Dios: *Omnia vestra in charitate fiant.*

IV

Conocidos y aceptados los medios de adquirir la Caridad, fuente tan pura como suficientísima de todos nuestros deberes sacerdotales, es necesario además precavernos de lo que dá muerte en nosotros á esa virtud divina.

Asesino de la caridad es la triple concupiscencia que

constituye el espíritu del mundo: lujuria, avaricia y ambicion ó soberbia (1). Así como la caridad produce espontáneamente los frutos que enumera el Apóstol (2): *Gozo espiritual, paz, paciencia, longanimidad, bondad, benignidad, mansedumbre, fé, modestia, continencia y castidad;* así todos los males contrarios á estos soberanos bienes nacen del apetito desordenado de los deleites sensuales y de los bienes y gloria de este mundo: *Unde bella et lites in vobis? Nonne hinc? Ex concupiscentiis vestris quæ militant in membris vestris?* De dónde proceden los furores y discordias que hay entre vosotros? ¿No es por ventura de esas concupiscencias que dominan en vósotros mismos? Dice el Apóstol Santiago (3).

Para que poseamos, pues, la caridad de Dios, debemos como los Judíos al reconstruir los muros de Jerusalen despues del Cautiverio, trabajar con una mano en la aplicacion de aquellos fáciles y eficacísimos medios, y con la otra tener desenvainada la espada de la santa vigilancia contra estas tres concupiscencias tan opuestas á la caridad como las tinieblas á la luz. Perdonad al amor que os diga una palabra sobre cada una de esas concupiscencias de muerte, que, en gran parte por nuestro descuido, son como la atmósfera comun que en nuestros dias se respira.

Para no caer en la mas abyecta y funesta corrupcion, huyamos, venerables Sacerdotes, del ócio y de la disipacion mundana, y de la cohabitacion con personas que los sagrados Cánones prohiben á los eclesiásticos. A esas precauciones, y á la contínua plegaria, agregad la mortificacion de los sentidos sin la cual es imposible que seamos libres de la esclavitud de la lujuria: *Esta clase de demonios,* dice el Salvador (4), *no se arroja sino con el ayuno y la oracion.*

Al rogaros, hermanos mios, por la misericordia de Dios que huyais tambien de la avaricia, *raiz de toda iniquidad* (5), *y esclavitud de ídolos* (6), y que para escarmiento nuestro

(1) 1 Joann. II, 16.
(2) Gal. V, 22.
(3) Jacob. IV, 1.
(4) Matth. XVII, 20.
(5) Tim. VI, 10.
(6) Coloss. III, 6.

se nos la muestra en los Libros Santos haciendo de un Apóstol un traidor deicida, y de Simon Mago el principio de todas las herejías en la Iglesia de Dios, no digo solamente que nos guardemos de negocios y ocupaciones prohibidas por los sagrados Cánones á las personas del Estado eclesiástico, y de todo acto injusto á que suele provocar el horrible amor del dinero, cuales serian recibir mayor número de estipendios de Misas que las que pueden celebrarse *intra bimestre,* ó cobrar, ó hacer estipulaciones igualmente sacrílegas que injustas, sobre la tasa impuesta en el arancel eclesiástico; no digo solamente que huyamos de abominables rapiñas, sinó que nos guardemos del mónstruo de la avaricia, que, consistiendo en el amor desordenado de los bienes de este mundo, puede dominarnos horriblemente sin que al parecer haya injusticia. En efecto, si se procura ó se acepta el ministerio de párrocos y Curas de almas redimidas con la sangre de un Dios, poniendo la mira principal en sus emolumentos temporales aunque sea á título del sustento necesario; si en la misma percepcion de los derechos parroquiales, tan justos como sagrados, no se hace lugar á la compasion; si no se ama el bien de las almas y el honor de Dios mas que todas las riquezas de este mundo, seriamos verdaderamente avaros, y enemigos declarados de la caridad que es el mismo Dios.

Contra la soberbia, principio de todos los pecados, prevengámonos con lo que el Señor nos dice á todos los cristianos y de un modo particular á sus Sacerdotes: *Aprended de mí que soy manso y humilde de corazon* (1). Un Dios humillado es quien así exhorta al miserabilísimo pecador! Y para no caer en el lazo de la ambicion de honores y puestos elevados, á pretesto de servicios y méritos, que ante Dios no puede tenerlos sino el verdadero humilde, recordémonos siempre lo que el Señor decía á sus mismos Apóstoles sacrificados al ódio y persecucion de todos los hombres: *Cum feceritis omnia, quæ præcepta sunt vobis, dicite: Servi inutiles sumus: quod debuimos facere, fecimus.* Despues de haber hecho todo lo que os tengo

(1) Matth. XI, 29.

mandado, decid: Siervos inútiles somos: no hemos hecho mas de lo que era obligacion nuestra (1).

V

Hora es, Venerados Señores y hermanos mios carísimos, hora es y mas apremiante que ninguna otra de los tiempos cristianos *a somno surgere* (2). *Os doy un mandamiento nuevo,* decia el Señor en la última noche de su vida mortal, *que os ameis unos á otros, como yo os he amado, para que vosotros os ameis mútuamente. Todos los hombres conocerán que vosotros sois discípulos mios, si tuviéreis entre vosotros la caridad* (3). En todo tiempo pues, pero me parece que en ninguno como el nuestro, los verdaderos discípulos de Cristo están llamados á señalarse como hijos de Dios y seguidores del Santo Evangelio entre los hombres por la bandera y celestial divisa de la caridad. Yo no entraré en la difícil y formidable tarea de averiguar si hoy en el mundo la avaricia sirve á la sensualidad, ó la ambicion y la lujuria misma al vilísimo amor del dinero que mas que idolatría es *esclavitud de ídolos;* lo que yo veo con mis ojos es que hoy todas las cosas del mundo se encierran en el ódio, y que aun los sentimientos humanitarios y los actos de beneficencia son esplotados por el ódio, y se hallan convertidos en armas de guerra á muerte, no ménos que la misma tolerancia y el celo de la legalidad. A ese ódio de carácter universal agregad esos síntomas que por donde quiera se ven de furor y frenesí mas que humanos; y se podrá decir sin peligro de errar, que hoy padece el mundo la enfermedad insanable del ódio, y que todo se encierra dentro de esa pasion diabólica, como de otro tiempo dice la Santa Escritura que *toda carne se habia corrompido* (4). El ódio es la bandera del demonio, y en nuestros dias se halla levantada muy en alto y ondéa por todas las playas de la tierra como sombra

(1) Luc. XVII, 10.
(2) Rom. XIII, 11.
(3) Joann. XIII, 34-35.
(4) Gen. VI, 12.

de muerte! Oh! *Exurgat Deus et dissipentur inimici ejus!* Dios mismo, su inefable caridad sea, pues, nuestra bandera, tengámosla firme, levántese en alto, y serán disipados los enemigos de todo bien y de toda verdad.

Concluiré, venerables Sacerdotes, esta carta (que no me pesará la halleis prolija y demasiado sencilla, ya que con esos caracteres se muestra inspirada como lo es por el sincerísimo amor y respeto que os profeso) pidiendoos tres gracias:

Las dos primeras son: que de vuestros ahorros separeis dos porcioncillas, y destineis una para nuestro SS. Padre el Sumo Pontífice de Roma y la otra en Beneficio de Tierra-Santa. Esta última se suele llamar *limosna*; San Pablo la llamaba GRACIA: *perferre gratiam vestram in Jerusalem* (1); pero la causa de ese cámbio son las desdesgracias y la desolacion siempre crecientes de la ciudad del Gran Rey. Al dinero de San Pedro, que no es otra cosa que los presentes de amor y piedad que todo buen hijo suele hacer á su padre, no puede llamarse limosna sino por aquellos falsos católicos que no reconocen en el Sumo Pontífice el padre comun de los fieles, el sucesor del Gran Pedro, y no solo Vicario de Jesu Cristo en la tierra sinó una de las pruebas mas luminosas de su adorable Divinidad.

Cada año por lo ménos ahorrad un poquito en beneficio de nuestro Padre comun, y de Jerusalen, nuestra madre, la mas bella y la mas desolada de todas las madres. No necésito encargaros que procureis excitar á los demas fieles á que hagan esta doble gracia en obsequio de tan sagrados objetos, porque sé que desde el momento en que sea practicada por vosotros os haréis sus mas fervorosos promovedores.

La tercera gracia que pido á vuestra caridad sacerdotal es que lleveis en paciencia al nuevo Obispo, que le presteis vuestra valiosísima cooperacion, y que no os aver-

(1) 1 Cor. XVI, 3.

gonceis de respetar y ser sumisos á quien el mismo Espíritu Santo en sus inescrutables juicios ha puesto para que rija esta porcion de la Iglesia de Dios; escandalizandoos vosotros en la bajeza é indignidad de mi persona. Yo las reconocí ántes que vosotros pudiérais hacerlo; y por vuestro bien como por el mio propio rehusé cuanto estuvo en mí esa dignidad. Pero desde que la acepté, rindiéndome á la voluntad del Vicario de Jesucristo, ya no he pensado, ni pensaré mas en que soy indigno del Obispado, sino para confundirme ante la majestad de Dios, y para pedir oraciones, como os las pido ahora á vuestra caridad sacerdotal. Por lo demás, espero en Dios que ni mis pecados, ni mi inexperiencia, ni el humilde hábito religioso que llevo, no me harán pusilánime en el cumplimiento de mis deberes, sino que todo eso, con la ayuda de Dios, podrá servirme para cumplir hasta la muerte las palabras del Apóstol que dirijí al pueblo en el dia en que tomé posesion del Obispado: *Nos autem servos vestros per Jesum:* no soy otra cosa que vuestro siervo en Jesucristo.

Dadas en nuestra habitacion en la ciudad de Córdoba, á 7 de Marzo, dia de Santo Tomás de Aquino, año del Señor 1881.

† Fr. MAMERTO, Obispo de Córdoba.

CARTA PASTORAL

AL CLERO Y PUEBLO DE LA DIÓCESIS

Fr. Mamerto Esquiú y Medina, por gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Córdoba.

Al clero y pueblo fiel de nuestra Diócesis

IN FIDE.... STABILES (1)
Estad firmes en la fé.

No ha muchos dias que, en cumplimiento del Oficio que indignamente hemos recibido de Dios, dirijimos nuestra primera Carta Pastoral, hablando solo con el Clero Secular y Regular de la Diócesis, sin que, al parecer, tuviéramos en cuenta al mayor número, á la casi totalidad de los fieles que nos están encomendados por el Señor mediante su Vicario en la tierra el Romano Pontífice. ¿Por qué hicimos esa preferencia? Acaso el Obispo no es prelado y siervo sinó del Clero y personas del Estado Religioso? Y si lo es de todos, como es la verdad; y hasta cierto punto mas del pueblo que del clero; ¿cómo no prestábamos igual atencion á todos? Desdeñamos al pueblo? O el hablarnos como á solas con los demas sacerdotes es acaso con la mira de esplotar al pueblo en beneficio de ellos? No, mil veces no; sino que por el contrario, el amor al pueblo y el celo de sus propios y verdaderos intereses fueron la única causa de que nos dirijiéramos primeramente y como de un modo esclusivo á los Sacerdotes. Nuestros sentimientos en aquella Carta eran los mismos que los de una madre que amando con toda su alma á todos y á cada uno de sus hijos, y siendo mas tierna con los pequeñitos, suele decir á los mas grandes: «tened cuidado

(1) Coloss. I, 23.

y sed solícitos como yo misma de vuestros hermanitos menores.»

Pero el órden de la caridad cristiana es aun mas elevado que el del amor natural! Uno que sabia sentirla bien el Seráfico San Francisco de Asis dejó escrito en su Regla: «Si la madre ama y cria á su hijo segun la carne; con «cuanta mayor diligencia debe cualquiera amar y recrear «á su hermano espiritual!» Los hermanos naturales, en efecto, y aun la misma madre, no se hallan ligados por el amor con quienes hacen esos buenos oficios, sino por el simple hecho de encontrarse madre ó ser mayores en edad; ántes de eso, quién se cuida de nadie? quién de nosotros ama lo que aun no existe? Pero en el órden del amor cristiano, en la caridad de Dios que ama perpétuamente, lo que es mayor y mas fuerte está ordenado de propósito al bien de lo que es débil; y no digo los sacerdotes y vuestro indigno Obispo, sino los mismos Profetas y Apóstoles, el mismo Pablo, y el Príncipe del reino de Cristo el gran Pedro y sus Sucesores, todo se ordenó y preparó, así grande, ilustre y poderoso, como lo veis, solo para vuestro bien! *Todo es vuestro,* clama es Apóstol de las naciones. *Todo es vuestro, Pablo, Pedro y el mundo entero; todo es vuestro, y vosotros sois de Cristo, y Cristo es de Dios!*

Léjos pues de hacer un olvido desdeñoso del comun de los fieles, ni de que tuviéramos en cuenta intereses mezquinos de una clase con esclusion de los demás, el amor y el interés del comun de los fieles nos hicieron hablar á solo vuestros sacerdotes exhortándonos mútuamente á que os amemos mas que á nuestra propia vida, y que nos consagremos á vuestro servicio hasta morir por vosotros si fuere necesario. Nuestra primera pastoral no fué de otra cosa sino del amor que os debíamos.

Ahora nos toca hablar con todos los fieles, Clero y Pueblo, sábios é ignorantes, débiles y poderosos, ancianos y niños, con los mismos que desprecian y aborrecen nuestro ministerio no ménos que con los que veneran en nuestra pequeñéz la uncion del Espíritu Santo. A todos sin excepcion nos dirijimos para decirles una sola palabra que importa todo, que significa la vida si se la acepta, y la muerte, la horrible muerte de todo el hombre con su inmortal destino, si se la rechaza: esa palabra es la FÉ.

Stabilis in fide! ESTAD FIRMES EN LA FÉ! Ese grito sublime que daba el Apóstol á los fieles de Colosas es el que hoy quisiéramos darlo tan alto, que no quedára uno solo cuyos oídos y corazon no penetre! Ah! vale tanto la fé, y es tan espantosa su pérdida, que nada, absolutamente nada es comparable á lo que ella importa.

I.

Por qué causa, entre tantos asuntos de exhortacion pastoral, que el deplorable estado de las costumbres públicas nos ofrece, hemos elejido este de la fé que á primera vista se diria acaso no ser tan práctico como lo es el preciosísimo interés que debemos tener de la extirpacion de los muchos y horribles vicios que reinan, y de la observancia de las virtudes morales que tanto escasean? Por ventura no es mas urgente cuidar de que séamos honrados y justos, laboriosos y castos, caritativos y misericordiosos, fieles á los particulares deberes de nuestro estado, todo lo cual forma el órden real de la vida humana, ántes que tratar de la fé cristiana que se diria una cosa independiente de los hechos y como un asunto de mera especulacion? Es acaso de mayor valor el pensamiento y la idea, que la obra y las mismas virtudes?

Las obras buenas y las virtudes morales son ciertamente mas espectables y cómodas que el interior asentimiento á las verdades cristianas; pero de eso no se sigue que las obras y virtudes morales sean mas importantes y necesarias que la fé. Mas cómodo y espectable nos es el fruto del árbol que su jugo y raíz; mas cómodo y espectable es el techo que nos cubre, que los fundamentos en que él se sostiene; y con todo eso el fundamento de la casa y la oculta raíz del árbol exijen nuestras primeras atenciones. Pues á este modo, siendo la fé cristiana la raíz de toda virtud y justicia, y el fundamento de todos los bienes morales, seríamos unos nécios y vanamente consumiríamos nuestras fuerzas, si viendo desplomarse la casa por la debilidad de sus cimientos y agostarse el árbol porque falta jugo á sus raíces, nos ocupáramos de podar y no regar á éste, y

de reparar techos y muros de la casa descuidando de afirmar sus cimientos. Todo se halla en estado de ruina entre nosotros; desde el niño hasta el anciano, todos hemos prevaricado contra Dios, contra el prójimo y contra nosotros mismos; en las cosas públicas como en las privadas, en todo se falta á nuestro deber; y como es el pueblo, así soy yo vuestro sacerdote; mas ¡ay de nosotros! que no nos han venido tan grandes males sinó porque está empañado el oro de la fé, ha perdido su color óptimo, y las negras y horribles tinieblas de la incredulidad nos envuelven por todas partes en vez del resplandor purísimo de la verdad de Dios!

No seria difícil aunque muy triste la tarea de probar con nuestra historia en la mano que la corrupcion de costumbres entre nosotros, como en todos los pueblos de la tierra, sigue los pasos de la disminucion de las verdades cristianas; pero semejante tarea importaria hacer lo que ya está hecho, desde que el Apóstol San Pablo fotografió anticipadamente nuestras costumbres á la luz del Sol eterno, y señaló con palabras muy claras la causa de tanta abyeccion. Ved como nos pinta: » En los últimos siglos, dice, (1) » vendrán tiempos peligrosos; porque habrá hombres amadores de sí mismos, codiciosos, altivos, soberbios, blasfemos, desobedientes á sus padres, desagradecidos, malvados, » sin afectos, sin paz, calumniadores, incontinentes, crueles, » sin benignidad, traidores, protervos, orgullosos y amadores de plaçeres mas que de Dios; teniendo apariencia de » piedad, pero negando la virtud de ella. » Ahora, pues, la causa de tan horrible corrupcion se nos señala por el mismo Apóstol, cuando al hablar de esos mismos últimos tiempos, dice: (1) » Apostatarán de la fé, dando oidos á » espíritus de error, y á doctrinas de demonios que con » hipocresía hablarán mentiras, y que tendrán cauterizada » su conciencia. »

Y por desgracia nuestra nadie puede negar que así como aquella pintura de costumbres nos cuadra con espantosa propiedad, así se palpa en nuestras ciudades y campañas ese abandono de la fé cristiana en que se cae por

(1) 2 Tim. III, 1-7.
(2) 1 Tim. IV, 1-2.

la atencion que se presta á los propaladores de error y doctrinas diabólicas que hablan mentira y tienen conciencia caracterizada. ¿Qué lugar hay, por pequeño y apartado que sea, en que no se hallen bibliotecas plagadas de malos libros, en qué no circulen diarios hostiles á la doctrina cristiana, y en que de viva voz no se enseñe el error ó no se profese desden de la verdad de Dios, mucho mas nocivo que una blasfemia declarada? Y entre ese diluvio de malas doctrinas, ¿cuál es el cuidado que se pone en no atender á ellas?

De todo esto se vé, que mi primera exhortacion al pueblo y clero, y la segunda y tercera que les hiciere, deben ser dando ese grito de alarma del Apóstol: *Estais fundados en la fé, permaneced firmes en ella.* Y seríamos muy felices, si no solo nuestras fatigas, sinó nuestra sangre y nuestra vida hubieran de servir solamente para que recibais con docilidad esa palabra del mismo Dios.

II.

En los primeros albores del cristianismo, cuando la fé era cosa muy estraña para el mundo, uno de sus mas ilustres propagadores, el Apóstol San Pablo, creyó conveniente definirla en su Carta á los Hebreos, (1) para, que, conociéndola, fuera menor la prevencion contra ella, y se dejára habitar en la tierra á esa huésped celestial. A juzgar por lo que sucede en cualquier otro órden de cosas, se deberia pensar que hoy despues del imperio manso y benéfico que la fé cristiana ejerce en el mundo por el espacio de diez y nueve siglos, despues que ella se nos presenta foco inagotable de la única verdadera civilizacion que ha tenido el género humano despues de los gloriosísimos testimonios que ha recibido de sus millares de Mártires, de sus Doctores y Confesores santísimos, teniendo á la vista ese milagro contínuo del papado, piedra fundamental de la Iglesia Católica con su unidad de fé y de gerarquía y su fecundidad de instituciones tan santas como útiles al hombre, despues

(1) Hebr. XI, 1.

de tanto resplandor divino que habla de la fé como la luz del dia habla del Sol, no parece que podría llegar el caso, y ménos entre católicos, de que cuando se ha de recomendar la fé, debiéramos comenzar por definirla para que se la conozca. Pero de la necesidad que con todo eso hay entre nosotros de decir que cosa sea la fé cristiana ántes de exhortar á que permanezcamos firmes y estables en ella, se vé cuán triste es su estado y cuán poca esperanza nos queda de poder remediarlo, pudiendo deciros al principio de nuestra tarea lo que el padre de Héctor que pedia de gracia el cadáver de su hijo á su propio matador: «Juzga tú mismo de la grandeza de mi dolor»!

Pero entre dolores y angustias tenemos que afrontarlo todo, ayudándonos el Autor y Consumador de nuestra fé. ¿Qué cosa es la fé? « *Sperandarum substantia rerum*, dijo el Apóstol, *argumentum non apparentium:* sustancia de lo que se espera, argumento de lo que no aparece. » Esta sola esplicacion de la fé debia poner atento á todo hombre, léjos de que su solo nombre pudiera hacer dibujar en algunos rostros la sonrisa mas insensata que conocemos en un mundo en que hay tantos insensatos. Hablando de la fé, se habla de lo que se espera; y mi pobre corazon tiene tanta necesidad de la esperanza! Hablando de la fé, se habla de convicciones sobre lo desconocido; y mi alma se hálla precisamente torturada por lo desconocido en mi origen y en mi destino, en la causa y fin de todo lo que ven mis ojos! ¿Quién es el que á pretesto del nombre de ciencia que, aun siendo verdadera, nada puede decirme de cierto sobre mi origen y mi destlno, y sobre los bienes y la verdad que á grandes gritos pide mi alma, no debe poner la mas decidida atencion sobre esa fé que se dice llevar en gérmen y ser argumento de los bienes que se esperan?

De hecho, la fé es un bien como naturalmente suspirado por el alma humana, pero ella es aun mas necesaria para entrar en relaciones de vida y salud eterna con Dios, Criador y Reparador del hombre. *Sin la fé*, clamaba Pablo, el grande heraldo de los misterios del reino de Dios, *sin la fé es imposible agradar á Dios; pues para acercarse á El es necesario creer que existe, y que es re-*

munerador de los que le buscan (1). Nada, en efecto, hay mas caracterizado en el Evangelio que la importancia y necesidad de la fé. Al escuchar esa voz una y múltiple de los cuatro Evangelistas que nos refieren principalmente lo que el Señor hizo y enseñó en los tres últimos años de su vida mortal, se diria que con sus incesantes peregrinaciones, con todos sus milagros y palabras de vida eterna, no se ocupaba, ni buscaba otra cosa en los hombres que el que ellos respondieran con la fé á lo que Èl hacia y les decia. Despues de las estraordinarias pruebas á que el Señor sujetó á la Cananéa, esclamó como lleno de gozo y admiracion: *O muger, grande es tu fé* (2)! Del Centurion decia á los que le acompañaban: *En verdad os digo, que no he hallado tanta fé en Israel* (3)! Al que pedia con lágrimas la curacion de su hijo, el Señor contestaba como impasible: *si creyeres todo se hará* (4)! Y para decirlo todo de una vez, hablando Jesu-Cristo del Espíritu Santo que enviaria á la tierra despues de su Ascension á los cielos, como el digno y preciosísimo fruto de su vida, pasion y muerte de cruz, decia á sus Apóstoles: *Ille vos docebit omnem veritatem: El os enseñará toda verdad* (5).

Este bien de tanto precio y tan querido por N. S. Jesucristo, tan necesario para la salud eterna que sin él es imposible agradar á Dios, y tan reclamado por nuestra propia razon que sin él sería como tener ojos y carecer de luz, ese bien preciosísimo es la fé cristiana. Repitamos aun la definicion que hizo de ella el Apóstol S. Pablo: *Sustancia ó gérmen de los bienes que se esperan, argumento ó conviccion de las verdades invisibles*. De esta definicion dice el Doctor Angélico, que ella contiene todo lo que puede decirse de la fé, y reduciéndola á forma científica la plantea así: «*Habitus mentis, quo inchoatur vita æterna «in nobis faciens intellectum assentire non apparentibus:* «hábito del alma con el cual tiene principio en nosotros la «vida eterna, haciendo que el entendimiento asienta á lo «que no aparece.» Y dá la razon de esto, diciendo: «Por

(1) Hebr. XI, 6.
(2) Matt. XV, 28.
(3) Matt. VIII, 10.
(4) Marc. IX, 22.
(5) Joan. XVI, 13.

«que la *Bienaventuranza* que esperamos consiste en
«*veremos con vista clara* la verdad á la que nos a
«*mos por la fé*» (1).

III.

Pero, ¿cuál es el fundamento y motivo de este nues asentimiento á verdades que no vemos, y que son tan tas que, iluminando nuestra razon por un lado, por otro sobrepujan y aterran con la magestad propia de Dios, ca sa y razon eterna de todas las cosas? Si me es dulce creer y poseer en gérmen los bienes que pide mi corazo ¿es igualmente fundada y razonable la fé de esos biene

Bajo dos aspectos pueden considerarse los motivos fundamentos de la fé cristiana: ó en cuanto lo son de nuestro asentimiento á una verdad revelada cuando se hace un acto de aquella fé que se nos infundió en el santo Bautismo, y que es el principio y condicion de todos los dones sobrenaturales; ó en cuanto son títulos y razones humanas que justifican y prueban la verdad de la fé, y que vulgarmente se llaman motivos de credibilidad. Siendo por nuestro oficio deudores á sábios é ignorantes, á los perfectos y á los imperfectos debemos tratar siquiera de paso de uno y otro fundamento: del que constituye un acto de la fé divina que nos salva, y de los títulos que ante la simple razon humana tiene de verdad esa misma fé. Lo segundo no es necesario para todos; pero por la desgracia de nuestros tiempos lo es para muchos, cuyo bien nos interesa tanto, como el de aquellos para quienes no es necesario.

Reconocemos fácilmente que el tratar de esto en una carta pastoral es poco ménos pueril que la tarea de desvaciar el mar en una pequeña hoya que las manos de un niño abrieran en la arena; sin embargo, la materia es tan rica que aun en pocas palábras se puede satisfacer á la razon mas exijente. En los estrechos límites de nuestra carta no señalaremos sino un motivo de credibilidad en las

(1) 2 2æ. IV, 2.

verdades de la fé cristiana, al cual agregaremos otro que le sirva de confirmacion; y apesar de tanta parsimonia de pruebas estamos seguros que todo el que ponga atencion á ellas no podrá ménos que inclinar y rendir su entendimiento ante la verdad de la fé cristiana. Nuestros dos argumentos se toman de lo que todo el mundo está viendo con sus ojos y tocando con sus manos.

1º El dogma capital de la fé cristiana, el eje sobre el cual se mueve ese cielo de infinita hermosura y magnificencia, el fundamento en el que todo se contiene y al que se refieren todas las cosas, el centro propio que resume en sí lo pasado, lo presente y lo venidero, y en el que se condensa y reflejan con un resplandor tan natural como admirable todas las verdades de la fé, el dogma de un solo Dios vivo y verdadero subsistente en tres Personas, criador de todas las cosas y reparador del hombre, el dogma del pecado original y de la unidad del género humano y de su imponderable dignidad, los dogmas de los premios y castigos eternos, de la preparacion del Evangelio desde los primeros dias del hombre sobre la tierra, y de la verdad de la Iglesia Católica con su autoridad y magisterio y la riqueza de sus Sacramentos; el dogma capital, decimos, que comprende todos los dogmas, el misterio en que se encierran todos los misterios, es Jesucristo, Dios y hombre verdadero. El que reconoce á Jesucristo, verdadero y consustancial Hijo de Dios hecho hombre en las entrañas de la Inmaculada Vírgen María, implícitamente reconoce todo el cristianismo, y sin contradiccion palpable no puede negar ni la verdad de la Iglesia, ni el dogma del Purgatorio, ni el de las indulgencias, ni cualquiera otro que á primera vista pareciera como independiente de Jesucristo, principio y fin de todo, autor y consumador de nuestra fé. Veamos, pues, ahora la prueba palpable de esta inmensa verdad: Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre.

Tal lo reconoce y confiesa el Cristianismo; y en esa confesion con su vida de diez y nueve siglos sobre la tierra se presentan infinitas pruebas de que es verdadera esa fé prodigiosa que reconoce en una persona al par de hombre la eterna é incomunicable magestad de Dios. Pero aquí no tomemos esa fé sino como una simple afirmacion, cuya razon buscamos en su causa y en hechos incontestables.

La confesion de los cristianos no es otra cosa que el aprendizaje de la enseñanza que nos dán los Libros del Nuevo Testamento desde el Evangelio de S. Mateo hasta el Apocalipsis, los que á cada paso, tanto en boca de Jesucristo como en las de sus enviados por todo el mundo, nos dicen que Él es el Unigénito del Padre, el Dios bendito de toda eternidad. En esos Libros, la concepcion y nacimiento de Jesucristo lo proclaman Dios, las obras y palabras de su vida son de un Dios, su muerte en cruz tuvo por causa llamarse Dios él mismo, y su resurreccion y la gloria de su nombre son propias de Dios.

Pero, se preguntará: ¿esos Libros, cuyo éco es la fé cristiana, dicen la verdad? Esos Libros, no ménos que la fé cristiana, llevan en sí, y en los testimonios que los rodean, pruebas evidentísimas de verdad; pero aquí no consideremos sino las enseñanzas de este admirable Libro recibidas por el pueblo cristiano que, hace diez y nueve siglos, se viene componiendo de todas las naciones de la tierra. Tenemos, pues, un Libro y un pueblo, ó mas bien la humanidad entera, que confiesan á Jesucristo, Dios y hombre verdadero.

El pueblo cristiano y el Nuevo Testamento no importan por ahora otra cosa que la portentosa afirmacion de la Divinidad de Jesucristo. ¿Mas en qué hecho visible y palpable para nosotros se funda tal afirmacion? Qué prueba hay de que ese pueblo y ese libro no afirman gratuitamente que Jesucristo es Dios? Ahí están á la vista otro pueblo y otro Libro, el pueblo judío y el antiguo Testamento, unidos entre sí como el pueblo cristiano con el nuevo Testamento; y entre esos dos pueblos hay el abismo de un ódio á muerte, y entre el antiguo y el nuevo Testamento hay el abismo de los siglos. No se hallan tan apartados ni tan visibles en el cielo el oriente y el occidente, como son visibles y apartados el Nuevo Testamento y el pueblo cristiano del antiguo Testamento y su sujeto y depositario el pueblo Judío. Ved pues ahora que toda esa distancia y abismo que hay de por medio son colmadas por la persona de Jesucristo; en Él se concilian y esplican esos dos pueblos con sus Libros; en Él, el antiguo Testamento es la figura, y el Nuevo la realidad; aquel es una perenne y minuciosísima profecía, y este es su fiel y perfectísimo cumplimiento! En el anti-

guo Testamento todo habla de Jesucristo cual nos le presenta el Evangelio; y circunstancias marcadas de tiempo, de hechos y cualidades personales, de obras imposibles al hombre, infinitas maravillas que se anuncian en el antiguo Testamento, todas se han cumplido y se están cumpliendo en Jesucristo, cual nos le muestra el Nuevo Testamento! Uno y otro, apesar del abismo que los separa entre sí, pronuncian sobre Jesucristo la misma palabra: EMMANUEL: Dios con nosotros (1)!!!

II. Todos los bienes, el honor, la verdad y virtudes que hay en el Cristianismo, toda la gloria y santidad qué resplandecen en él son otros tantos rayos de luz que parten de la admirable frente del Hombre-Dios crucificado. De esos infinitos rayos contemplarémos uno solo en confirmacion del dogma capital de la Divinidad de Jesucristo; ese rayo es el Papado.

Tómese este como se quiera: llamad con los jansenitas *ultramontanos* á los que veneramos en el Papa al Vicario de Jesucristo; decid con todos los *Protestantes* que el Papado es el Anti-cristo: los *librepensadores* digan con su Petruccelli della Grattina que él es una cadena de foragidos. Todo eso no importa nada á nuestro caso; nos basta el hecho de esa série de Obispos de Roma que vienen desde S. Pedro con los cuales tiene la Iglesia católica tanta unidad de fé y de obediencia, que desde el momento en que un cristiano deja de creer lo que el Papa enseña, ó desconoce su jurisdiccion de supremo Pastor de los fieles, desde ese instante el desgraciado tiene la doble prueba de no pertenecer á la Iglesia: el fallo unánime de todos los católicos y el abrazo fraternal que recibe de todos los enemigos de esa misma Iglesia. Manteniendo cada uno el juicio que quiera hacer sobre el Papa y la Iglesia, el hecho es que existe el Papado y que sobre él está fundada la Iglesia católica, como un palacio ó choza que sea se levantan sobre sus propios fundamentos.

Ahora pues, ¿esa Iglesia católica, casa de Dios ó pabellon humano que sea, cuánto tiempo hace que está asentada sobre el fundamento del Papado, y por cuáles y cuántas pruebas ha pasado su existencia? En la edad moder-

(1) Matt. I, 23—Isai. VII, 14.

na, en la edad media, y en la época de los emperadores romanos, desde el tiempo de Neron hasta nuestros dias, la Iglesia se nos presenta apoyada siempre sobre el anciano sucesor de Pedro: el ódio de unos y la fé y el amor de los Policarpo, Ireneo, Jerónimo, Agustin y cien otros mas, nos dan testimonio de ello en los primeros siglos; así como la Edad Media con sus Adrianos y Nicolaos, y la moderna con su Leon X, Pio V y Leon XIII, están diciéndonos que la Iglesia Católica se define: «Congregacion de los fieles cristianos cuya cabeza es el Papa.» Tenemos pues 1817 años desde Neron hasta el nuevo reino de Italia; 1800 años que una sociedad compuesta de todas las razas de la tierra, y que en su aspecto humano pasó de romana á bárbara, y de bárbara á civilizada, fraccionada en un centenar de nacionalidades rivales entre sí, sujeta á mil pruebas esteriores é interiores, trabajada por la corrupcion y decadencia, por luchas gigantescas, por la ignorancia mas grosera y por la mas refinada cultura, y á pesar de tanta agitacion y variedad en el espacio de tantos siglos, siempre la misma en la unidad de fé y de comunion; tenemos, digo, una tal sociedad apoyada única y constantemente en una série de ancianos inermes que se vienen sucediendo desde Pedro hasta Leon XIII de uno en uno, por eleccion, y en tierra casi siempre enemiga, para ejercer un poder vastísimo y siempre combatido!

No pregunto ahora si hay hecho semejante en la historia, pregunta tan nécia como sería la de si hay otro Sol en el firmamento; lo que pregunto es, si humanamente es posible la unidad de tal sociedad por ese número de siglos sin tener otro fundamento que el de esa série de hombres que en sí misma es imposible? Y en el caso de que absolutamente no fuera imposible, ¿podía preveerse?

Pues hé aquí que Jesucristo lo previó, lo estableció y lo cumple perpétuamente; TU ERES PEDRO, dijo Él á su primer Vicario, Y SOBRE ESTA PIEDRA EDIFICARÉ MI IGLESIA CONTRA LA CUAL NO PREVALECERÁN TODAS LAS FUERZAS DEL INFIERNO! Y esta palabra de virtud y sabiduría infinita, cuyo cumplimiento estamos viendo al cabo de diez y nueve siglos, fué la respuesta á la confesion que hizo S. Pedro: TU ERES CRISTO, HIJO DE DIOS VIVO! O negad el

hecho del Papado y de la Iglesia, ó admitid con él que Jesucristo es Dios y hombre verdadero.

Estas y otras mil pruebas que hay en favor de la verdad del Cristianismo constituyen los motivos de credibilidad ó fundamento de la fé al alcance de la razon humana; pero no constituyen el acto mismo de la fé cristiana, ni su estudio es necesario á todos, como un hijo no necesita de muchas ni pocas pruebas para conocer la voz de su madre. El acto de la fé cristiana, raiz de toda justificacion y sin la cual es imposible hacer obra sobrenatural en órden á conseguir la vida eterna, y que es propiamente aquella fé bellísima que nos definió el Apóstol, tiene por único fundamento la veracidad infinita de Dios quien ha revelado las verdades que nos propone la Iglesia instituida por él mismo. Al creer un cristiano, sea sábio ó ignorante, justo ó pecador, en cualquier dogma de fé católica, no cree sino á Dios que lo ha revelado; la Iglesia se lo propone, pero para que crea en solo Dios. Esta es la fé en que con el Apóstol os exhortamos, hermanos carísimos, que permanezcais firmes y estables, de modo que llegueis á vivir de la fé si quereis ser justos y salvos.

Para alcanzar esta firmeza y estabilidad en la fé nos ayudarán muchísimo dos cosas: la primera es que con los Apóstoles ántes que recibieran el Espíritu Santo pidamos frecuentemente al Señor: «*Domine, adauge nobis fidem;* Señor auméntanos la fé (1)»; la segunda es hacer de contínuo actos de fé, confesando uno á uno en nuestro corazon los artículos contenidos en el *Credo* y que es propiamente *Símbolo de los Apóstoles* por que, habiendo sido compuesto por ellos, en él se contienen explícita ó implícitamente todas las verdades de fé católica, y tambien por que él es la bandera y divisa de los soldados de nuestro Rey y Capitan Jesucristo. Tomad, señores y hermanos mios, tomad en vuestras manos esa bandera de la fé, cuya asta es la santa Cruz, y cuyos pliegues brillan con el resplandor de la sangre generosísima de los Apóstoles y de los millones de Mártires que han dado su vida por ella, y que resplandece con toda la sabiduría y virtudes de que puede gloriarse el mundo!

(1) Luc. XVII, 5.

Debemos preveniros que el permanecer firmes y estables en la fé no consiste solamente en la creencia interior de las verdades cristianas, sino que á la vez, cuando el honor de Dios ó el bien de nuestros prójimos lo reclaman, debemos confesarla exteriormente, segun nos lo enseña el Apóstol: *Para ser justificados y salvos es igualmente necesario creer de corazon y confesar de boca lo que se cree* (1). Se dice aquí *confesar* y no disputar; por que á la verdad no todos están obligados á contestar, ni aun conviene á nadie entrar en disputa con hombres que solo atacan las verdades religiosas por desahogar no sé que inexplicable furor que hincha y agita su corazon. Con todo esto, debemos todos sin excepcion alguna cuidar de no hacernos cómplices, por nuestro silencio ó indiferencia, de los ultrajes que se hacen á la verdad de Dios, por que dice el Señor: *El Hijo del hombre se avergonzará de reconocer en la gloria de su Padre á aquel que se avergüenza de Él y de sus palabras ante los pecadores* (2).

IV

La fé es un don gratuito de Dios, el primero y el mas precioso de todos los dones que hemos recibido de su mano misericordiosísima; pero como por nuestra parte libremente se le récibe, así tambien puede perderse por nuestra culpa; ah! y demasiado que en nuestros tiempos tiene lugar esta lamentable pérdida, á pesar de la luz con que hoy brilla la verdad de la fé, y de la necesidad que tiene de ella nuestro corazon, y de las hondas raices con que por la bondad de Dios suele prenderse á los pechos humanos! Es pues un deber nuestro señalaros las causas por donde viene la pérdida de la fé, para que las eviteis.

La primera causa de la pérdida de la fé son los pecados y vicios de los cristianos. A propósito de las primeras herejías, que aparecieron en la Iglesia, en los mismos tiempos Apostólicos, decia el Evangelista S. Juan: *De entre*

(1) Rom. X, 10.
(2) Marc. VIII, 36.

nosotros salieron; pero no eran de los nuestros (1). Sobre las cuales palabras dice S. Bernardo (2): «Ninguno piense »que los buenos, permaneciendo tales, pueden separarse de «la Iglesia; no el trigo sinó la paja es llevada por el vien- «to; ni el huracan arranca los árboles que han echado «raices, sinó á los que las tienen débiles y superficiales.» El pecado por sí solo ya es una prevaricacion y apostasía de la causa de Dios; y nada estraño, es, sinó cosa muy natural, que una apostasía lleve consigo otra apostasía, co mo *el abismo llama al abismo*. Es verdad que aquella pre varicacion del pecado no es directamente contra la fé sinó contra la caridad; pero deja en el alma un conspirador contra la fé, un enemigo que está como asechando la oportunidad de acabar con esa huésped celestial que le incomoda, porque le está denunciando su traicion, y la pérdida de la gracia de Dios, y su estado de muerte eterna si con tiempo no se convierte al Señor. Del pecado nace aquella funestísima necesidad de herejías que dice San Pablo: *oportet hœreses esse;* y en efecto todas las herejías que se vén en la historia de la Iglesia, muestran con toda claridad ese triste orijen. El pecado cria los verdugos y las victimas de la incredulidad, esto es la diabólica sed de seducir en unos, y la fatalidad de ser seducidos en otros. Como el vivir segun la verdad, esto es, ser fieles á los mandamientos del Señor, lleva á la luz, á un mayor conocimiento é íntima persuasion de las verdades reveladas, así el pecado y los vicios importan amor á las tinieblas y llevan al error; si quereis pues conservaros en la fé procurad ser buenos y virtuosos, y si celaisen otros la integridad de esa misma fé, trabajad ante todo contra el pecado y los vicios de los cristianos. Un celo que declama contra la incredulidad, y se muestra impasible ante la corrupcion de costumbres no es celo segunciencia.

La segunda causa de la pérdida de la fé en los católicos es la lectura de los malos libros. Ella es una palabra seductora sobre un alma que está ya medio seducida; pues ella sola importa un rompimiento con la Iglesia de Dios, quebrantando las leyes de la suprema autoridad es-

(1) Joann. II, 19.
(2) Ap. Lapide in.

piritual que prohibe los malos libros no solo á los fieles y sacerdotes; sino á los mismos Obispos, si no tienen licencia especial de la Sede Apostólica.

Tengo pues para mí, que no hay cosa en que mas deba cuidar y conmigo mis venerables cooperadores, los SS. Párrocos y Sacerdotes, los padres de familia y maestros, y todo el que tenga celo de la gloria de Dios y bien de las almas, como en apartar de los fieles el veneno de los malos libros; y esto por tres razones: la primera por la prohibicion de la Iglesia y el gravísimo peligor que hay en esta materia; la segunda por que nada es mas comun en el dia que el desprecio de ese peligro y de la autoridad de la Iglesia; y la tercera por la muchedumbre y variedad espantosas de malos libros que hoy circulan ó mas bien inundan las ciudades y campañas, las librerias públicas y privadas, y que se esparcen profusamente por propagandistas especiales, y hasta por oficios de amistad y de confianza. Paréceme que sobre esto nos dice el Señor lo que á su profeta Isaías (1); *Clama, ne cesses*! Clama sin cesar contra la lectura de malos libros! El hombre que se dice, el mismo, hombre de ciencia, sonreirá de burlesca compasion de nosotros al oir nuestros avisos! El jóven que va como arrebatado por ciegas pasiones, ni se apercibirá siquiera de nuestras voces! El hombre de política que nada vé que segun él no deba servir de medio é instrumento para llegar á sus fines tan mezquinos como crueles, solo nos dirijirá una mirada torva, si es que llega á percibir nuestros clamores! Y hasta personas que parecen piadosas llegarán á contestar á los mandatos de la Iglesia: ¿y qué hay de malo en leer este ó aquel libro? Con todo eso, y por lo mismo que hoy son tan pocos los católicos que escuchan á la Iglesia, en quien por otra parte reconocen la maestra de la verdad y la depositaria de la autoridad de Dios, por eso mismo nos dice el Señor: «Clama sin cesar contra la peste de los malos libros.»

En nombre de Dios, pues, y por vuestra propia salud hoy y siempre os diremos: No leais malos libros ninguno de vosotros, SS. y HH. mios, ni fieles ni sacerdotes, ni

(1) Isai. LVIII, 1.

sábios ni ignorantes, ni con pretesto de que son profundas vuestras convicciones acerca de la fé cristiana, ni de que este ó aquel libro impío ú obsceno interesa á vuestros estudios profesionales, ni de que se trata de sola distraccion ó pasatiempo; no leais, os digo, sin necesidad y sin licencia de la Santa Sede, por que en ello vá vuestra salud eterna: *El que no obedece á la Iglesia,* ha dicho el mismo Jesucristo, *es como infiel y pagano* (1); y el Apóstol nos dice: *Las malas palabras corrompen las buenas costumbres* (2).

De estos dos sagrados testimonios que acaban de citarse ya se vé de cuanto precio es la obediencia que han prestado muchos de nuestros diocesanos, y cuan injusta y desastrosa la abierta oposicion que otros han hecho á las Pastorales y Edictos de la Vicaría Capitular del Obispado, en las que se prohibieron algunos periódicos manifiestamente hostiles á la Iglesia de Dios. La autoridad y deber que tienen los Prelados eclesiásticos de velar por la salud espiritual de los fieles, y muy especialmente por la integridad de la fé cristiana, no puede negarse sinó por el que, renunciando á la Iglesia Católica, negase la autoridad que ella tiene de N. S. Jesucristo. La Vicaría, pues, ejerció autoridad lejítima, y la ejerció solamente en obsequio de la caridad cristiana, tanto con los lectores cuanto con los redactores de esos periódicos; pues á unos y á otros importa sobremanera no hacerse á sí mismos un mal gravísimo, cual es la apostasía de la fé cristiana.

Por nuestra parte cumplimos un deber al declarar tan justa como caritativa y moderada la prohibicion del muy ilustre Vicario Capitular del Obispado en Sede vacante; y agregamos á ella el aviso de que no es lícito ni conviene á nadie, sea eclesiástico ó seglar, leer y mucho menos fomentar, suscribiéndose, publicaciones contrarias á la fé, á la moral ó á la autoridad de la Iglesia, sea que se impriman dentro ó fuera de la diócesis, sea que la autoridad eclesiástica las denuncie por su propio nombre, ó sea que no las denuncie. Y al haceros esta declaracion, no tenemos en cuenta ningun interés temporal, ni propio ni

(1) Matt XVIII, 17.
(2) 1 Cor. XV, 33.

ageno, sino solo vuestro propio bien espiritual; pues como habeis oido al Apóstol San Pablo y la esperiencia os lo enseña: *las malas conversaciones corrompen hasta las buenas costumbres;* y que además, el cristiano *que no escucha á la Iglesia es como un infiel* á los ojos del Señor segun lo ha dicho el mismo Jesucristo?

Aquella medida, limitada como era al solo avíso y prohibicion de lo que es manifiestamente malo, sin emplear ni aún la amenaza de penas eclesiásticas, así como nuestra declaracion general, no se proponen matar los periódicos denunciados sinó solo el error que hay en ellos, poniéndolos de este modo en el caso de que ellos fueran mas útiles á su propio objeto, sea la política, sean las letras ó el comercio. ¿Qué fruto sacais vosotros, ni los intereses á que servis, preguntaríamos á todos ellos, con hacer guerra á la fé cristiana?

La tercera y última causa de la pérdida de la fé, en nuestros dias son las sociedades secretas. Su conjunto y la tendencia de cada una de ellas presenta el espantoso fenómeno moral de la organizacion de una vasta sociedad cuyo carácter y divisa es: *discessio á fide*, apostasía completa de la fé, renuncia hasta de los principios de la misma razon natural sobre la existencia de Dios, sobre el alma humana, sobre el bien y el mal; negacion absoluta de toda cosa superior al hombre, y por consiguiente, su divinizacion con todo el horror de sus pasiones y apetitos brutales. Este exceso de perversidad y aberracion nunca visto en la triste historia de las miserias humanas es el que hoy nos presentan en vasta y poderosa forma social las particulares sociedades secretas que se ván estableciendo por todo el mundo cristiano con varios nombres en otras partes, y entre nosotros con el de masonerias, pero que todas tienen un carácter comun, el de prescindir de religion, y el de abdicar la conciencia obligándose con juramento á hacer todo lo que mande un poder que siempre es invisible! Qué fisonomía tan propia de su siniestro orígen llevan las sociedades secretas! Y cómo son naturales y espontáneos sus frutos del Terror y de la Comuna, y los propósitos de los nihilistas de Rusia, sin las infinitas obras que tiene á medio hacer en América y en Europa!

Esa última transformacion de las sociedades secretas,

liga diabólica de hombres cristianos para hacer guerra á muerte á la verdad y al bien, como si ya pertenecieran al número de los *muertos sempiternos* (1), esa monstruosa apostasía de la fé cristiana, á mas de tantos males que de un siglo á esta parte ha hecho en el mundo, tiene en reserva, transparente para todo el que quiera poner atencion á lo que pasa á nuestra vista, inmensas desventuras y horrores. Dejad que cunda por el mundo al par de su decantada industria el furor nihilista de los sectarios liberales de Rusia, como han cundido por él tantas extravagancias de ese mismo género, y tendreis en la tierra una vivísima é insoportable imágen del infierno. Yo no sé, y querria pensar que una mano tan poderosa y tierna como la de la Inmaculada Madre de N. S. Jesucristo vendrá á librar al pueblo cristiano de que recoja esos frutos de infierno; pero lo que sé es que eso está sembrado, y que la triste mies está ya blanqueando para madurar; lo que tambien sé es que cualquiera que sea la universalidad y poder de esa inmensa y estraña apostasía no llegará jamás al grado de destruir la Iglesia de Dios en la tierra, porque ella está fundada sobre la palabra del Omnipotente.

Pero no es de esos tremendos males sociales de los que por ahora tratamos de prevenir á nuestros amados diocesanos; bueno es que se los tenga en cuenta para que en vista de ello salgamos de esta tibieza que nos mata, de este estado de sueño en que vivimos mientras que la ira de Dios viene como abrasando la tierra por sus cuatro vientos; pero el peligro inmediato y propio de cada una de las almas está, no en el conjunto y transformacion de las sociedades secretas, sino en cada una de estas y de sus ramificaciones de agentes que, por tantos medios como son las flaquezas humanas y gran parte aun de los mas nobles sentimientos del hombre, van prendiendo en sus redes y separando de la Iglesia católica á innumerables de sus hijos. De la Iglesia ha dicho Jesucristo que: *Todas las fuerzas del infierno no prevalecerán contra ella* (2). Sí, la Iglesia no morirá en la tierra, ántes bien sus mas formidables persecuciones y el llegar como á un estado de

(1) Thren. Jerem. III, 6.
(2) Matth. XVI, 18.

agonía en sus luchas incesantes, solo sirven para rejuvenecerla y darle nuevo esplendor; y á estar á lo que la historia de 19 siglos nos dice, y á la fé que es debida á las promesas de Dios, cuanto tiene de infernal la presente lucha, otro tanto de divino y celestial habrá en el triunfo que está por venir á la santa Iglesia. Pero ese mismo Dios, que ha prometido y cumple esta maravilla que ven nuestros ojos, ha dicho y nos previene á los individuos, sean pueblos ó personas particulares: *Qui amat periculum, in illo peribit:* EL QUE AMA EL PELIGRO, EN ÉL PERECERÁ (1). Sí, la República Argentina, por los mismos pasos que cada uno de los individuos que la componen, perecerá en su amada red de las lógias masónicas, si con tiempo no entra en acuerdo de nuestra profesion de cristianos.

La esperiencia, en efecto, y la naturaleza misma de las cosas nos están diciendo, que es indudable la ruina de la fé y con ella de todo órden, afiliándose á las sectas masónicas, por inocente que parezca el motivo que se invoca. Sin otra consideracion que la de que todas las sociedades secretas tienden y se resuelven en el socialismo que es la negacion del órden sobrenatural, y con ella la de Dios y de la distincion del bien y del mal, basta para que se conozca que el solo inscribirse en una lógia masónica es colocarse en el precipicio de ese abismo sin fondo. Aparte de esto, muchas de esas sociedades secretas, por los principios y reglas que profesan, son verdaderamente heréticas, como la de los Carbonarios proscripta por el Papa Pio VII (de santa memoria). Pero hagan ó no profesion de principios heréticos, desde que todas ellas están reprobadas por los Sumos Pontífices, Clemente VIII en 1738, Benedicto XIV en 1751, Pio VII en 1821, Leon XII y Pio IX, y se ha prohibido afiliarse á ellas bajo pena de excomunion reservada á la Santa Sede; ¿quién no vé el peligro de perder la fé cristiana, y aun la verdadera apostasía que comete un católico, haciéndose miembro de sociedades, declaradas enemigas de la Iglesia? ¿Y la misma razon natural no nos está diciendo, que el solo jurar inviolable secreto y ciega obediencia á un poder siniestro y oculto es abdicar todo

(1) Eccli. III, 27.

principio de libertad cristiana, y aun el honor y dignidad de hombres?

Al considerar tamañas ruinas se pregunta uno lleno de terror y espanto: ¿y cómo es posible tal degradacion, y que cunda y se estienda entre gentes por otra parte honorables y muy preocupadas del sentimiento de su propia dignidad? Yo no sé esplicarme ese terrible fenómeno sino por la contumaz inobediencia que tanto reina de leer libros prohibidos por la Iglesia y del secreto espíritu de incredulidad que en ellos se adquiere; y pienso que no vá fuera de verdad el que afirma: «Sin los malos libros y periódicos no habría masoneria ni propaganda de sociedades secretas». Ellos son ciertamente la vanguardia de esa terrible falange que como Luzbel tiene pôr divisa: *In coelum conscendam,... similis ero Altissimo:* ESCALARÉ EL CIELO, Y SERÉ COMO DIOS (1)! Pero cuán bajo está el que estò pronuncia!

Y á ese abismo se precipitan, y precipitan á otros, las sociedades secretas y su vanguardia, los escritores anti-cristianos! Ah! La prostitucion es repugnante á sus mismas víctimas! Y sin embargo, la prostitucion de los cuerpos es ménos ruin y desastrosa, y puede esplicarse ménos mal que esas casas de prostitucion universal de los espíritus que, sin provecho de nadie y con ruina de tantos, abre la prensa impía!

Y al ver tanto afan, tanta solicitud en los escritores anti-cristianos y en los propagandistas de la masoneria por llevar á cabo la ruina de la fé cristiana, debemos preguntar á cada uno de ellos en nombre de la Iglesia católica lo que Jesucristo á los judíos, cuando alzaban piedras para darle muerte: OS HE HECHO MUCHAS OBRAS BUENAS EN NOMBRE Y CON LA VIRTUD DE MI PADRE CELESTIAL, POR CUAL DE ELLAS QUEREIS MATARME? (2).

V.

Huid de tanto mal, señores y hermanos mios, permaneciendo firmes en la fé en que habeis sido fundados por

(1) Isai. XIV,13-14
(2) Joan. X, 32.

la inestimable gracia del bautismo y profesion de cristianos. ESTAD FIRMES EN LA FÉ; ella es el gérmen, la celestial semilla de los bienes infinitos de nuestra esperanza; ella es la luz que cual antorcha en lugar oscuro nos dá el conocimiento de verdades á que no alcanza la ciencia de todos los hombres; la fé nos pone en comunion con todos los santos; ella es el sólido y único fundamento de la amistad con Dios, la raiz de toda virtud y de la verdadera justicia, ella es el título que invoca la Iglesia delante de Dios en favor de sus hijos moribundos: «Te recomendamos, dice, «el alma de este nuestro hermano, que aunque ha pecado, «quebrantando tus mandamientos, pero ha creido en el Pa«dre, en el Hijo y en el Espíritu Santo.» La fé es la margarita preciosa que el Hijo de Dios negoció en la tierra á costa de su propia vida. Ah! Sed justos, y DAD Á DIOS LO QUE ES DE DIOS (1.)! *No querais errar*, nos dice San Pablo (2); *ni Dios ni su eterna verdad pueden quedar burlados.*

Huid pües de las sociedades que son estrañas y enemigas de la comunion de los Santos; huid como de serpientes venenosas de las lecturas impías; huid sobre todo del pecado, raiz de todas las herejías, pozo inmundísimo de donde sube el vapor de todos los errores que ennegrecen el oro de la fé. Unios á Dios y á sus sacerdotes que por su misericordia nos hallamos en comunion de fé y obediencia con el Sucesor de Pedro, roca firmísima asentada por el Hijo Dios como fundamento eterno de su Iglesia en la tierra. *Unios á vuestro Obispo;* este era el aviso que San Ignacio, camino de su martirio, venia dando á los fieles para que se preservasen de caer en las herejías (3). Entendedlo, hermanos carísimos; si se habla tanto contra vuestros sacerdotes, no es por celo de la religion y de la justicia, sinó para qué les cobreis aversion, y separados de los que el Señor ha puesto para apacentar su grey, vengais á ser víctimas voluntarias del error y de todos los males.

Habeis sido fundados en la fé, permaneced en la fé, vivid de la fé que es principio de la Bienaventuranza, prenda de paz eterna en Jesucristo Nuestro Señor, á quien con

(1) Matth. XXII, 21.
(2) Galat. VI, 6.
(3) En cada una de sus cartas á los fieles del Asia menor.

el Padre y el Espíritu Santo se dé honor y gloria, y bendicion, y acciones de gracias por los siglos de los siglos— Amen.

Córdoba, 25 de Mayo, dia de San Gregorio VII, año del Señor 1881.

CARTA PASTORAL

SOBRE EL JUBILEO UNIVERSAL DE 1881

Fray Mamerto Esquiú y Medina, por gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Córdoba

A todos los fieles habitantes en nuestra diócesis

Salud y paz en nuestro Señor Jesucristo:

Tambien nosotros, el último de los cristianos, pero que, gracias á Dios, creemos y esperamos en nuestro Padre celestial, podemos decir con el Profeta Rey: *En proporcion de mis dolores son los consuelos que me vienen del Señor.* (1) Dos son en efecto las causas del acerbo é incesante dolor que nos aflige: la primera es la conciencia de nuestra indignidad é ineptitud para desempeñar un cargo formidable á hombros angélicos; la segunda los horribles males que abruman al pueblo cuya salvacion nos está encargada por Dios: agobiados por este doble mal, nuestro corazon exhala de contínuo el triste gemido de Matatías: *Mejor es morir que ver y no poder remediar los males de nuestro pueblo.* (2) Y este deseo es tanto mas justo en nosotros que en el ilustre padre de los libertadores de Israel, cuanto que con sobrada razon tememos que nuestras culpas y la estupidez que es su fruto, sean la causa de agravarse en los fieles su enfermedad de muerte eterna, y que á toda luz vá aumentando cada dia! Creedmelo, señores y hermanos mios; desde que llevamos la carga Episcopal hemos comprendido mejor la bondad y misericordia que se esconden en aquella sentencia que lanzó el señor contra el hombre pecador: *Morirás de muerte*; (3) y que es muy blanda la providencia que ha reducido á tan corto espacio nuestra peregrinacion sobre la tierra! Pero á ese doble é intensísimo dolor

(1) Ps. 93.
(2) 1 Mac. III.
(3) Gen. II, 17.

que nos punza, corresponden los consuelos que hemos recibido de Dios por medio de su Vicario el Sumo Pontífice.

En efecto, sobre nuestro corazon como disecado por las propias miserias ha caído la bendicion y una palabra de aliento de parte del Supremo Pastor de la Iglesia. El augustísimo dia en que hicimos la consagracion de Oleos en nuestra Iglesia Catedral, recibíamos tambien como otro óleo celestial sobre nuestra cabeza las siguientes palabras del Excelentísimo señor Delegado Apostólico: » Tengo la grata » satisfaccion de comunicar á V. S. I. que he recibido del » Eminentísimo Cardenal Jacobini, Secretario de Estado de » Su Santidad, una carta en la que me dá aviso que el Santo » Padre ha recibido con gran placer la noticia de la consa» gracion de V. S. en el mes de Diciembre. Y añade que » Su Santidad tiene confianza que los fieles encargados al » cuidado de V. S. no tardarán en esperimentar los bené» ficos resultados de aquel acto; y en fin, que para que V. S. » se aliente mas en el desempeño de sus funciones pasto» rales, Su Santidad se habia dignado darle la especial ben» dicion que por mi medio pidió V. S. al Santo Padre. » En cuanto hubimos leído, hermanos mios, esta preciosa carta, la pusimos sobre nuestra cabeza, y exclamamos con los ojos bañados en lágrimas: » La bendicion y esperanzas del Santo Padre son verdaderamente un óleo suavísimo para mi pobre alma! »

Comunes como deben ser las penas y los consuelos entre hermanos unidos, hemos creído que podíamos y debíamos comunicaros todo lo que precede, aunque por otra parte lleva el carácter personal de nuestra bajeza. Mas lo que sigue, y que con toda verdad nos proporciona un consuelo tan grande como la pena de los males que nos abruman, es de todos y para todos; es el beneficio y remedio de un Jubileo Universal que en el presente año ha concedido nuestro Santo Padre el Papa Leon XIII (cuya vida conserve el señor por muchos años.) Para hacer la publicacion de este Jubileo en nuestra diócesis y que os aprovecheis de sus bienes celestiales, habria quizá bastado que os diéramos aviso de su concesion, del fin y motivos que tiene en vista Su Santidad, y de los requisitos que son necesarios para ganarlo; mas ni por un momento nos contentamos con solo esto; sinó que deseando que conozcais la voz, y oigais cada

uno de vosotros las mismas palabras de nuestro comun y Supremo Pastor el Romano Pontífice, os damos íntegramente la traduccion fiel del latin de sus LETRAS APOSTÓLICAS para que admiréis y os aprovecheis de su sabiduría, y todos y cada uno de los católicos seamos, como dice el Apóstol: (1) *de un mismo sentir, y unidos en la misma caridad de Dios.*

Leed una y otra vez, hermanos carísimos, la Carta verdaderamente Apostólica de nuestro supremo Pastor, y empapaos de su espíritu, y concurrid con vuestra coöperacion al importantísimo fin que en el presente Jubileo se propone Su Santidad; y aprendamos todos del *nuevo Abrahan por la fé,* como S. Bernardo llamaba al Sumo Pontífice: que *contra spem in spem credidit* (2), á esperar en Dios en las situaciones mas desesperadas. Oid pues la voz del Vicario de Jesucristo, y aprovechaos:

LEON PAPA XIII.

Venerables hermanos y queridos hijos:

A LOS VENERABLES HERMANOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS QUE ESTÁN EN PAZ Y COMUNION CON LA SEDE APOSTÓLICA, Y Á LOS QUERIDOS HIJOS LOS FIELES DE CRISTO QUE HAY EN TODO EL MUNDO, SALUD Y BENDICION APOSTÓLICA.

La Iglesia militante de Jesucristo, ordenada principalmente para la salud y remedio del género humano, se halla hoy tan horriblemente combatida, que cada dia se levantan contra ella nuevas tempestades, semejante en todo á aquella barquilla del lago de Genezaret que, llevando un dia á Cristo Nuestro Señor y sus discípulos, era sacudida por las olas y los huracanes.. A la verdad, los enemigos del nombre católico enorgullecidos desmedidamente á causa de su número, de sus fuerzas y de la audacia de sus designios, no se contentan con renunciar públicamente las doctrinas celestiales, sino que aplican todo esfuerzo para arrancar por completo á la Iglesia de la sociedad civil, ó al ménos quitarle toda in-

(1) Philipp. II, 2.
(2) Rom. IV, 18.

fluencia en la vida pública de los pueblos. Por lo cual sucede que, al cumplir el oficio que recibió de su divino Autor, por todas partes se vé cercada y detenida con grandisimas dificultades.

Los frutos acerbísimos de esta nefanda conjuracion, afectan sobre todo al Pontífice Romano; al cual, despojado de sus lejítimos derechos, y de mil modos impedido en el ejercicio de su excelso ministerio, déjasele como por burla una sombra de la régia magestad. Por lo cual Nos, colocado por designio de la divina Providencia en esta cumbre de la sagrada potestad y obligado á gobernar la Iglesia universal, tiempo ha que sentimos y muchas veces hemos declarado, cuán penosa y desastrosa sea la condicion á que las vicisitudes de los tiempos nos han reducido. No nos proponemos especificar ahora uno á uno tantos males; pero no hay quien no vea lo que de algunos años acá está pasando en esta Nuestra ciudad. Pues aquí mismo, en el centro de la verdad católica, es ultrajada la santidad de la religion, se vilipendia la dignidad de la Sede Apostólica, y muchas veces es blanco de las injurias de los malvados la majestad del Pontífice.—Sustrajéronse de nuestra direccion numerosos institutos, obra del celo y munificencia de Nuestros predecesores que los entregaron á los vigilantes cuidados de sus sucesores; y aun se ha llegado hasta violar los sagrados derechos del *Instituto de Propaganda*, de tan grande mérito para la religion y la civilizacion de los pueblos, que nunca fuerza enemiga osó atacarlo.—No pocos templos católicos se han cerrado ó profanado, mientras que se multiplican los de rito heterodoxo: las malas doctrinas se difunden impunemente de obra y por escrito.—Los que se apoderaron del Estado, con frecuencia se atreven á sancionar leyes nocivas á la Iglesia y á la profesion católica; y lo hacen á vista de Nos que tenemos el mandato de Dios de ejercer toda la posible vigilancia para conservar incólumes los intereses de la cristiandad é intactos los derechos de la Iglesia.—Y sin ninguna consideracion á la potestad de enseñar de que está investido el Romano Pontífice, Nos quitan toda injerencia en la educacion de la juventud; y si, lo que á nadie se prohibe, Nos es permitido abrir escuelas para la juventud á Nuestras espensas, ellas caen bajo una severa vigilancia de las leyes civiles. El triste espectáculo de tales hechos Nos

aflije tanto mas, cuanto que no tenemos posibilidad de remedio como ardientemente quisiéramos; por que mas verdaderamente estamos en poder de los enemigos que en el Nuestro; y esa misma libertad que se nos consiente, no tiene sólido fundamento de duracion y seguridad, como quiera que puede sernos quitada ó cercenada al arbitrio de otro.

Vése entretanto cada dia por experiencia, que el contagio de los males, dilatándose por el cuerpo de la cristiandad, se apodera de gran número de fieles. A la verdad, las naciones son cada dia mas infelices, á medida que se alejan de la Iglesia; pues desde que se extingue ó debilita la fé católica no hay sino un paso al reinado de opiniones perversas y al furor de las revueltas. Por que una vez desdeñada la suprema y nobilísima potestad del que hace las veces de Dios en la tierra, es evidente, que ya no queda á la autoridad humana freno tan poderoso que baste á poner respeto á los indomados instintos de los revoltosos, ni á apagar en las muchedumbres el ardor de insolentes libertades. Por las cuales causas la sociedad civil, que ya ha pasado por grandes calamidades, se espanta todavía con la amenaza de mayores peligros.

Así pues para que la Iglesia pueda rechazar los ataques de los enemigos y cumplir su mision en beneficio de todos, forzoso le es trabajar y combatir mucho. Pero en este récio y múltiple combate en que se trata de la gloria de Dios, y se pelea por la salud de las almas, de nada serviria ningun valor ni industria humanos, si de lo alto no viniesen auxilios proporcionados á la necesidad de los tiempos. Por lo que en las duras contingencias en que llegaron á encontrarse las gentes cristianas, el refugio abierto á los trabajos y sufrimientos fué siempre el de suplicar con grandes instancias al Altísimo que socorriese á su aflijida Iglesia, dándole constancia en la lucha y la gracia del triunfo. Siguiendo, pues, el laudable uso y disciplina de nuestros mayores, y bien persuadidos de que Dios suele oir tanto mas benigno las oraciones cuanto mayor es en los hombres el arrepentimiento de sus culpas y mas firme el propósito de reconciliarse con Él; por este motivo, á fin de impetrar el celeste auxilio y facilitar el bien espiritual de las almas, en virtud de estas nuestras Letras, anunciamos á todo el mundo católico un sagrado Jubileo extraordinario.

Así pues confiados en la misericordia de Dios omnipotente y en la autoridad de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, por la potestad de atar y desatar que á Nos, aunque indigno, confirió el Señor, concedemos en forma de general Jubileo plenísima indulgencia de los pecados á todos y cada uno de los fielés de ambos sexos, con tal que, dentro del tiempo del próximo dia 19 de este mes de Marzo, consagrado á la memoria de San José, Esposo de la Bienaventurada Vírgen Maria, hasta el primer dia de Noviembre, fiésta de todos los Santos *inclusive*, los que viven en Europa; y los que están fuera de Europa, desde el mismo próximo dia 19 de este mes de Marzo hasta el último dia del corriente año 1881 *inclusive*, ejecuten las obras que á continuacion se prescriben, á saber: cuantos están en Roma, ciudadanos ó forasteros, visiten dos veces las basílicas de San Juan, de Letran, de San Pedro en el Vaticano y de Santa María la Mayor, y hagan allí por algun espacio de tiempo piadosas súplicas al Señor por la prosperidad y exaltacion de la Iglesia católica y de esta Sede Apostólica, por la extirpacion de las herejías y la conversion de todos los pecadores, por la concordia de los príncipes cristianos y la paz y union de todo el pueblo fiel, segun nuestra intencion; esos mismos ayunen un dia, no comprendido en los de Cuaresma ó en los consagrados por la Iglesia con ayuno de obligacion, usando en él de solo los manjares permitidos en ayunos de abstinencia: y reciban además el Santísimo Sacramento de la Eucaristía despues de haber hecho buena confesion de sus pecados, y hagan alguna ofrenda á título de limosna, en favor de alguna obra pía. A este propósito recordamos especialmente las instituciones, para cuyo sostenimiento hemos recurrido recientemente á la caridad de los cristianos á saber: la *Propagacion de la Fé*, la *Sagrada infancia de Jesucristo* y las *Escuelas de Oriente*, las cuales es nuestro deseo y firme intencion que sean ayudadas y fomentadas hasta en los lugares mas remotos á fin de poder acudir á todas sus necesidades.

Todos los otros, donde quiera que habiten fuera de Roma, deberán visitar dos veces, en el tiempo arriba prescrito, tres Iglesias designadas por los Ordinarios ó sus Vicarios ú Oficiales, ó por delegacion de estos, y en su defecto por los que ejercen la cura de almas; ó tres veces si solo hay dos

iglesias, y seis veces si solo hay una; y deberán cumplir igualmente las otras obras mencionadas. Y la indulgencia plenaria por Nos concedida queremos que pueda aplicarse por via de sufragio en favor de las almas que salieron de esta vida unidas á Dios en la caridad. Concedemos además á los Ordinarios de los lugares la facultad de reducir, segun su prudencia, á menor número las visitas á las iglesias antedichas para los Capítulos y Congregaciones de seculares como regulares, asociaciones, cofradías, universidades, ó colegios cualesquiera, que las hagan procesionalmente.

Concedemos á los navegantes y viageros el ganar la misma indulgencia al regreso á su domicilio ó arribo á algun lugar de su permanencia, visitando seis veces la Iglesia parroquial ó mayor, y cumpliendo debidamente todo lo ya prescrito. Cuanto á los regulares de ambos sexos, aun los que permanecen perpétuamente en el claustro, y todos los demás, tanto laicos como eclesiásticos, seculares ó regulares, impedidos por prision ó enfermedad corporal ó cualquiera otra causa justa, de cumplir las condiciones prescriptas, ó algunas de ellas, concedemos y acordamos que el confesor pueda conmutarlas en otras obras de piedad ó prorogar su cumplimiento á otro tiempo próximo, con facultad tambien de dispensar de la Comunion á los niños que aún no hayan sido admitidos á ella.

Además, á todos y cada uno de los fieles, tanto laicos como eclesiásticos, seculares ó regulares, de cualquier órden ó instituto, aún de aquellos que es preciso nombrar especialmente, concedemos facultad de elegir para confesor á cualquier sacerdote de los aprobados, ya sea secular ó regular; de la cual facultad podrán servirse aún las religiosas, las novicias y cualesquiera otras mujeres habitantes en el cláustro, con tal que el confesor sea aprobado para Religiosas. A los confesores además, para esta ocasion y solo por el tiempo de este Jubileo, concedemos todas las facultades que por Nos fueron concedidas en el otro Jubileo acordado en Nuestras Letras Apostólicas de 15 de Febrero de 1879, que comienzan *Pontifices Maximi*, si bien con excepcion de todo aquello que se exceptuó en las mismas Letras.

Y para que con mayor seguridad y abundancia se obtengan de este sagrado Jubileo los frutos de salvacion que

Nos hemos propuesto, es menester que todos hagan cuanto puedan para merecer con actos de obsequio y devocion el favor de la gran Madre de Dios.—Y entregamos y ponemos este sagrado Jubileo bajo la proteccion de San José, esposo castísimo de la Bienaventura Vírgen María, que fué declarado por Pio IX, de gloriosa memoria, Patrono de la Iglesia universal, y cuya proteccion deseamos que diariamente invoquen con humildad todos los fieles.—Ademas, exhortamos á todos que hagan piadosas peregrinaciones á los mas célebres y venerados santuarios de los respectivos paises, entre los que en Italia vá delante de todos la sacrosanta casa de Loreto de la Vírgen María, á la que recomienda la memoria de los mas altos misterios.

En virtud pues de santa obediencia ordenamos y mandamos á todos y cada uno de los Ordinarios de las diócesis, y á sus Vicarios y Oficiales, ó á falta de ellos á los que ejercen la cura de almas, que en cuanto hayan recibido traslados ó cópias de estas Letras, cada cual en los lugares de su jurisdiccion procuren que sean publicadas, y designen en las poblaciones, segun lo arriba dicho, la Iglesia ó Iglesias que se han de visitar, y cuanto sea posible, se prepare á los fieles con la predicacion de la palabra de Dios.

Y para que las presentes Letras, que no pueden ser llevadas á todos los lugares, lleguen mas fácilmente á conocimiento de todos, queremos que á los traslados ó cópias de ellas, aunque sean impresos, firmados por mano de cualquier notario público, y autorizados con el sello de cualquier persona constituida en dignidad eclesiástica, se dé en todas partes absolutamente la misma fé que se daría á las mismas presentes Letras, si fueran exhibidas y manifestadas.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el dia 12 de Marzo de 1881, año cuarto de nuestro pontificado.

LEON PAPA XIII.

Despues de cumplir el mandato apostólico de la publicacion de sus Letras nos queda aún el de designar en esta

diócesis las iglesias que se han de visitar, para ganar el presente Jubileo, lo que hacemos en la forma siguiente:

En esta ciudad de Córdoba se visitarán la Santa Iglesia Catedral y las de San Francisco y de la Compañía de Jesús.

En la ciudad de la Rioja se designan la Iglesia Matriz y las de Santo Domingo y San Francisco.

En la ciudad de Rio Cuarto deben hacerse tres visitas en cada una de sus dos iglesias públicas, que son la Parroquial y la de San Francisco.

En el resto de la diócesis se harán las seis visitas del Jubileo en la iglesia parroquial de los curatos; y en cada vecindario en la capilla principal que allí hubiere.

Saboreando aún la dulzura de estos mandamientos que, como todos los de Dios son, al decir del Profeta Rey: *mas dulces que la miel*, (1) venimos ahora á desmenuzar para los pequeñuelos el pan de vida de este sagrado Jubileo que dá á toda su familia el Padre comun de los fieles.

El Jubileo dura desde la publicacion de estas Letras en nuestra Santa Iglesia Catedral hasta el último dia del presente año 1881. Dentro de esos siete meses deben cumplirse los requisitos del Jubileo que son los siguientes; Confesion sacramental y sagrada comunion, un dia de ayuno de abstinencia, seis visitas en las iglesias designadas, y una limosna.

1° La confesion debe ser sacramental, esto es, con todas las condiciones de dolor, propósito é integridad que se requieren para su valor; de otra suerte no puede ganarse el Jubileo. La sagrada comunion es igualmente necesaria á todos, escepto los niños que por falta de edad no hubieren sido todavía admitidos á ella. Pero no es necesario que se reciban esos sacramentos en las iglesias designadas para las visitas.

2.° El ayuno prescrito de un solo dia debe ser de abstinencia; esto es, no usando en la comida manjares de carne, sino los que en nuestras regiones son permitidos en los dias de abstinencia, cuales son huevos, lacticinios y el uso de manteca en lugar de aceite. No se llenaria el requisito del Jubileo si solo se ayunase un dia que fuere de obligacion, ó por precepto de la Iglesia como son Vigilias y dias de Témporas, ó por voto, ó penitencia sacramental.

(1) Ps. 118.

Los que por enfermedad ó por trabajo ú otra causa justa no pudieren ayunar, deben pedir al confesor conmutacion del ayuno en otra obra piadosa.

3º Las visitas deben hacerse en las iglesias designadas; si son tres, dos veces en cada una; si dos, tres veces, y por fin, seis veces en la misma si fuere una sola Iglesia. La oracion *por algun espacio de tiempo*, de que habla el Santo Padre por los fines espresados en las Letras Apostólicas y segun la intencion de Su Santidad, puede reducirse á tres ó cinco Padre Nuestros y Ave Marías rezadas devotamente.

Réstanos hablar de la limosna, último requisito del Jubileo, de las gracias y fin de este; pero debiendo salir de esta ciudad hoy mismo por obedecer á la Santa Sede y por causa del servicio de Dios, y no debiendo postergar por mas dias la publicacion del Jubileo, nos proponemos continuar despues esta nuestra pastoral.

Dado en Córdoba, á 2 de Junio de 1881.

FR. MAMERTO, OBISPO DE CÓRDOBA.

Por mandato de S. S. I.

Rosendo de la Lastra,
Pro-Secretario.

(Continuacion de la Carta Pastoral precedente)

Fray Mamerto Esquiú y Medina, por gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Córdoba

Al Clero y Pueblo fiel de la diócesis, salud y paz en el Señor!

En cumplimiento de un deber muy sagrado se interrumpió nuestra carta de 2 de Junio sobre el Jubileo del presente año. Hoy proseguimos nuestra dulce tarea, repitiendo algo de lo que en ella dijimos á fin de que en esta breve carta se tenga presente todo lo que es necesario saber acerca del Jubileo.

§ 1.° Designacion de las Iglesias

Las Iglesias designadas en la diócesis en uso de las facultades que el S. Padre concede á los Ordinarios son las siguientes:

En esta ciudad de Córdoba la Santa Iglesia Catedral y las de S. Francisco y de la Compañía de Jesus.

En la ciudad de la Rioja la Iglesia Matriz y las de Santo Domingo y S. Francisco.

En Rio Cuarto la Iglesia Parroquial y la de S. Francisco.

En el resto de la diócesis quedan designadas la Iglesia Parroquial de cada Curato y las vice parroquias ó capillas principales de los diversos lugares.

§ 2.° Condiciones del Jubileo

El Jubileo dura en esta diócesis desde el dia 5 de Junio, en que se hizo la publicacion, hasta el 31 de Diciem-

bre del presente año. Dentro de este espacio de tiempo, no obstante cualquier intérvalo, pueden cumplirse los requisitos del Jubileo, que son los siguientes: Confesion y Comunion, un dia de ayuno de abstinencia, visita y oracion en las iglesias designadas, y por fin una limosna.

CONFESION Y COMUNION

La confesion debe ser sacramental, esto es, con todas las condiciones de dolor, propósito é integridad que se requieren para su valor; de otra suerte, no puede en manera alguna ganarse el Jubileo. La sagrada Comunion es igualmente necesaria á todos, excepto los niños que por falta de edad no hubieren sido todavía admitidos á ella. Pero no es necesario que se reciban esos Sacramentos en las Iglesias designadas para las visitas.

UN DIA DE AYUNO

El ayuno que se prescribe en el presente Jubileo es de un solo dia, pero guardando abstinencia, esto es, que no se use en *la comida* manjares de carne, sino los que en nuestras regiones son permitidos en los dias de abstinencia, cuales son huevos, lacticinios y el uso de manteca ó grosura animal en lugar de aceite. Se ha dicho *en la comida*, porque estos manjares, excepto la manteca de que nos servimos en lugar de aceite, no son permitidos en la *colacion*. No se satisface á esta condicion del Jubileo, si solo se ayunára un dia que por otra parte fuese de obligacion, ó por precepto de la Iglesia, como lo son para los de 21 años de edad, las Vigilias y Témporas, y Viérnes y Sábado de Adviento, ó por voto ó penitencia sacramental.

VISITAS DE IGLESIAS

Las visitas deben hacerse en las iglesias designadas en la diócesis; donde estas son tres, las visitas se harán dos veces en cada una; si dos, tres veces; y por fin seis veces en la misma, si fuere una sola la Iglesia designada. Haciéndose las visitas en comunidad ó procesionalmente, las visitas se reducen al número de tres.

La oracion *por algun espacio de tiempo* que, segun las Letras Apostólicas, debe hacerse en dichas visitas SEGUN LA INTENCION del SUMO PONTÍFICE, POR LA PROSPERIDAD Y EXALTACION DE LA IGLESIA CATÓLICA Y DE LA SANTA SEDE, POR LA EXTIRPACION DE LAS HEREJÍAS, CONVERSION DE LOS INFIELES, HEREJES Y PECADORES, POR LA CONCORDIA DE LOS PRÍNCIPES CRISTIANOS Y POR LA PAZ Y UNION DE TODOS LOS FIELES, puede reducirse á tres ó cinco Padre-Nuestros y Ave-Marías rezados devotamente. En las iglesias que deben visitarse y en que esté reservado el Venerable y Augustísimo Sacramento sería muy propio rezar la estacion mayor que consta de seis Padre-Nuestros y Ave-Marías, á la cual concedió el Santo Pontífice Pio IX indulgencia de 300 dias cuantas veces se rezare en estado de gracia delante del Santísimo Sacramento, aplicando el último Padre-Nuestro á los mismos fines que la oracion del presente Jubileo.

Al decir que para cumplir este requisito del Jubileo basta la oracion de algunos pocos Padre-Nuestros, no intentamos poner límites al fervor y piedad de los cristianos celosos; ántes deseamos que con larga y fervorosa oracion hagamos al Señor la dulcísima violencia que Él mismo quiere y nos manda que le hagamos por medio de la oracion, y que las estraordinarias necesidades de la Iglesia en los tiempos actuales están reclamando de todos sus hijos; solo hemos dicho que esa breve oracion basta para ganar la indulgencia y gracias del Jubileo. Por lo demás, es muy de desear que en cada visita se rezase la tercera parte del Santísimo Rosario con el ofrecimiento del Jubileo que hemos mandado reimprimir en una hoja suelta y que para mayor abundamiento se pone al fin de esta Carta. ¿No os parece que el Sagrado Corazon de Jesús y la Inmaculada Concepcion de María son el recurso propio y segurísimo del pueblo cristiano en estos dias de angustia y dolor?

Si la visita se hace en privado, convendria muchísimo agregar á las oraciones vocales siquiera un cuarto de hora de oracion mental, y que cada uno de nosotros se pusiese en la presencia de Dios con la fé y resolucion con que Santa Teresa de Jesús en un momento decisivo de su vida se postró ante una imágen de Cristo crucificado, diciéndole: » Señor, de aquí no me levanto hasta que no escucheis mi oracion, y hagais misericordia con vuestra sierva. » Oh! Si

supiéramos lo que es aquel don que nos prometió el Señor por su Profeta, y que con profusion infinita hizo á los hombres el dia de Pentecostes: *En aquel dia . . . derramaré sobre la casa de David y los habitantes de Jerusalen el espíritu de gracia y de plegaria!* (1)

LIMOSNA

La limosna, último requisito del Jubileo, puede ser de cualquier cosa, en dinero ó en especie, y á cualquier persona necesitada ú obra pía, con tal se haga á propósito de ganar el Jubileo: bastaría el mendrugo de pan que damos á nuestros hermanos pobres para cumplir este requisito; pero es convenientísimo tener en cuenta los deseos del Santo Padre manifestados en las Letras Apostólicas del presente Jubileo.

» Acerca de esta erogacion ó limosna, dice el Santo Padre, recomendamos particularmente las instituciones para cuyo sostenimiento recurrimos últimamente á la caridad de los cristianos, á saber: la *Propagacion de la Fé,* la *Sagrada Infancia de Jesucristo* y las *Escuelas de Oriente,* las cuales es nuestro deseo y firme intencion que sean ayudadas y fomentadas hasta en los lugares mas remotos á fin de poder acudir á todas sus necesidades. » Fácilmente se concibe que entre los muchísimos objetos, á que puede aplicarse la limosna del Jubileo, ninguno es mas digno de preferencia que el que trae una especial y tan encarecida recomendacion de nuestro Padre comun, como la tienen esas obras de la Propagacion de la Fé, de la Sagrada Infancia de Jesucristo y de las Escuelas de Oriente. Pero oigamos todavia al mismo Santo Padre, como en sus Letras Apostólicas de 3 de Diciembre de 1880, dirijidas á todos los Obispos del mundo católico nos hace conocer lo que son esas instituciones y los títulos con que ellas mismas reclaman nuestra cooperacion, á fin de que con buen ánimo y alegría de corazon tomemos la parte que nos toca en esas obras gloriosísimas.

» La primera de estas instituciones, dice, es la piadosa asociacion que, hace sesenta años, se formó en Leon de

(1) Zach. XII, 11.

Francia y que lleva el nombre de la *Propagacion de la Fé*. Al principio, esta solo se propuso socorrer á ciertas misiones de América; pero muy luego como la semilla de mostaza, creció en grande árbol, y sus ramas se estendieron á todas partes, de modo que hoy ejerce una activa beneficencia por todas las misiones de infieles que hay en el mundo. Ella mereció la aprobacion y alabanza de todos los Pastores de la Iglesia. Nuestros predecesores los Romanos Pontífices Pio VII, Leon XII, Pio VIII, la recomendaron encarecidamente y la enriquecieron con sagradas indulgencias. Pero con mayor empeño la fomentó y miró con un amor verdaderamente paternal Gregorio XVI, que en su Carta Encíclica del 15 de Agosto de 1840 exhortaba á los obispos á qué procurasen que tan saludable institucion tomase los mayores incrementos en sus respectivas diócesis. »

» Casi al mismo tiempo aparecieron otras dos instituciones de las cuales la una se llama *La Sagrada Infancia de Jesucristo*, y la otra tiene el nombre de *Las Escuelas de Oriente*. La primera se ocupa de recojer y educar cristianamente infelicísimos niños á quienes sus padres ó desnaturalizados ó indigentes abandonan cruelmente, en particular en la China, donde es mas comun que en ninguna otra parte tan bárbara costumbre. A esos, pues, la caridad cristiana recoje con amor, y á otros rescata á precio de dinero, y bautizados los atiende y cría, ó para que creciendo con el favor de Dios llenen las esperanzas de la Iglesia, ó si mueren en edad prematura puedan gozar de la eterna felicidad. La otra asociacion que hemos mencionado se ocupa de imbuir en sana doctrina á jovencitos que corren riesgo de una ciencia engañosa á que son frecuentemente arrastrados por un inconsiderado deseo de saber. Por lo demás, una y otra asociacion ayudan y sirven á la otra mas antígua de la *Propagacion de la Fé*, conspirando amigablemente al mismo fin que es el que por la difusion del Evangelio venga el mayor número posible de tantos hombres como hay fuera de la Iglesia al conocimiento y culto de Dios y de Jesucristo enviado del Padre. Justamente, pues, Pio IX, nuestro predecesor, recomendó en espresas Letras Apostólicas estas dos instituciones, y las enriqueció liberalmente con sagradas indulgencias. »

Como se acaba de ver, tanto la obra de la *Propagacion de la Fé* como las de la *Sagrada Infancia de Jesucristo* y *Escuelas de Oriente* tienen por objeto la difusion del Santo Evangelio á cuyos propagadores saludaba desde léjos el Profeta Isaías, diciendo como santamente envidioso *¡Qué hermosos son los pasos de los que anuncian la paz, de los que evangelizan toda suerte de bienes!* (1) A esas obras pues, que es la mas noble parte que podía tocar al hombre en la obra verdaderamente divina é infinitamente preciosa de la Redencion humana, nos invita á todos el Santo Padre que cooperemos por medio de la oracion y de pequeños socorros pecuniarios. Oigámosle aún sobre la naturaleza é importancia de esta nobilísima cooperacion:

» No debiendo la Santa Ciudad de Dios, que es la Iglesia, limitarse á los términos de ninguna region, tiene de su mismo Fundador la virtud de *ensanchar cada dia el lugar de su habitacion, y de estender siempre las pieles de sus pabellones.* (2) Pero aunque este contínuo engrandecimiento del pueblo cristiano se hace principalmente por el soplo y auxilio interior del Espíritu Santo, en lo exterior sin embargo se verifica por obra de los hombres, y á manera de las cosas humanas; pues quiere la Sabiduría de Dios que de tal modo se gobiernen las cosas y cumplan su fin, cual conviene á la naturaleza de cada una de ellas. El oficio de procurar nuevos ciudadanos para la Sion terrestre toca principalmente á los que tienen el de predicar la palabra de Dios, segun lo enseñó Jesucristo de palabra y con el ejemplo, y segun dijo el Apóstol Pablo: *¿Cómo se creerá al que no se oye? y cómo se oirá si se no predica? — Luego la fé viene por el oido, y el oido por la palabra de Cristo.* (3) Tal oficio pues, es propio de los ministros de las cosas sagradas; pero á estos ayudan no poco los que suelen prestarles el auxilio de las cosas temporales, y con sus oraciones atraerles de Dios los carismas celestiales. De ahí es que el Evangelio hace elogio de las mujeres que *servian con sus bienes* (4) á Jesucristo mientras él anunciaba el reino de Dios; y San Pablo dá testimonio de que por volun-

(1) Isai. LII, VII.
(2) Isai. LIV, 2.
(3) Rom. X.
(4) Luc. VIII.

tad de Dios está concedido *vivir del Evangelio á los que anuncian el Evangelio.* (1) Sabemos igualmente que Jesucristo dijo á sus discípulos y al pueblo que le escuchaba: *Pedid al Señor que envíe obreros á su viña*; (2) y que los primeros cristianos instruidos por los Apóstoles acostumbraban orar en esta forma: *Señor, concede á tus siervos que con toda libertad anuncien tus palabras.* (3)

«Estos dos edificios de limosna y oracion son no ménos útiles para la estension del reino de Dios, que de fácil ejercicio para cualquier clase de personas. Pues, ¿quién hay de tan escasa fortuna, que no pueda hacer una pequeña limosna, ó tan ocupado en negocios que no tenga tiempo para orar un poquito por los que anuncian el sagrado Evangelio?»

Nada hay que agregar á esas palabras de nuestro santísimo Padre para que todos los fieles, los mas rudos y extraños á lo que sucede en el mundo, vean y conozcan muy claramente con cuanta buena voluntad deba aceptarse la recomendacion que se nos hace en las Letras del Jubileo de que la limosna que es uno de los requisitos para ganar la indulgencia plenaria y demas gracias que se nos conceden, se haga en dinero, en cualqüier cantidad que sea, en beneficio de aquellas tres grandes obras, que importan nada ménos que la difusion del Evangelio por toda la tierra y la salud eterna de muchas almas que sin esas oraciones y socorros indudablemente perecerian.

Pero, cómo se hace? ¿cómo el pobrecito que no puede dar mas que un medio real, y el que habita nuestras desiertas campañas podrán hacer llegar á las manos del Sumo Pontífice que vive en Roma, ese su inestimable dinerillo de la pobre viuda del Evangelio? Nada es tan fácil como eso; oidlo. El Cura y el confesor que están al alcance de todos los fieles sin excepcion ninguna, y que son sus amigos naturales, reciben en las ciudades y en cualquier punto de la campaña esa preciosa limosna, y ellos la pondrán en nuestras manos que, gracias á Dios, serán fieles (y de no serlo, que ántes se sequen y paralicen) para hacer llegar á las del Sumo Pontífice hasta el último cuartillo que en este

(1) 1 Cor. IX.
(2) Matth. IX.
(3) Act. IV.

Jubileo y tambien que en adelante se recojiere para el sostenimiento de esas piadosísimas obras que tanto nos recomienda nuestro Santo Padre.

Muy de propósito hemos dicho: *Y tambien lo que en adelante se recojiere.* porque así debe serlo, que no os contenteis con lo que en este Jubileo diéreis en beneficio de aquellas santísimas obras, sino que la erogacion y limosna que ahora hacemos ha de ser principio de lo que no debe cesar mientras vivamos, y que en el mundo haya pueblos infieles que convertir, niños abandonados que recojer, y jovencitos espuestos al irreparable estravío de una ciencia falsa. Uno de los frutos que debemos sacar del presente Jubileo sea el proponernos, segun lo desea el Santo Padre, cooperar siempre que podamos con plegarias á Dios y con algun socorro pecuniario, aunque no sea sino de un real ó dos al mes, á las grandes y preciosísimas obras de la *Propagacion de la Fé, de la Sagrada Infancia de Jesucristo* y de las *Escuelas de Oriente.* QUEREIS SÁLVAROS? ORAD UNOS POR OTROS, nos dice el Apóstol Santiago (1); y el mismo Jesucristo ha prometido: DAD, Y SE OS DARÁ (2). Y si con nuestras oraciones y limosnas no cooperamos á esas grandes obras de la gloria y reino de Dios y salud de las almas, ¿qué valor tienen en nuestros lábios esas palabras que con tanta frecuencia repetimos desde nuestra infancia: SANTIFICADO SEA EL TU NOMBRE, ó Padre celestial, VENGA Á NOS EL TU REINO, HÁGASE TU VOLUNTAD ASÍ EN LA TIERRA COMO EN EL CIELO? Alguna vez rompamos, hermanos mios, las ligaduras que nos empequeñecen; salgamos de la oscuridad de nosotros mismos, y espaciémonos en la admirable luz del Bien infinito y de la eterna Verdad!

§ 3.º CONMUTACION DE LOS REQUISITOS DEL JNBILEO

A excepcion del requisito de la Confesion los demas de Comunion, limosna, ayuno en todo ó en parte, y visita de de iglesias pueden ser conmutados en otras obras pias. A cerca de esto las letras Apostólicas dicen que *en caso de enfermedad ó cualquiera otra causa justa el confesor pue-*

(1) Jacob. V. 16.
(2) Luc. VI.

de prorogar el tiempo del Jubileo ó conmutar las mencionadas obras en otras obras pias.

De estas palabras se infiere lo primero, que al Obispo ú Ordinario de la diócesis solo toca designar las iglesias y poder reducir las visitas cuando se hacen procesionalmente, como lo hemos hecho; y que lo demas toca al confesor.

Lo segundo que para hacer esta conmutacion no basta que uno sea sacerdote, sino que debe ser confesor aprobado.

Lo tercero, que no puede hacerse ninguna conmutacion á muchas personas á un mismo tiempo, porque los oficios del confesor no se ejercen sino individualmente.

Y por último, que, como las Letras Apostólicas no exijen acto de confesion sino solo la cualidad de confesor en el que ha de conmutar, no es necesario que la conmutacion se haga dentro de confesion, ni por el confesor ordinario ó propio de cada uno, sino que basta cualquier confesor aprobado á quien se esponga el justo impedimento de las obras prescritas.

§ 4.º Gracias del Jubileo

La primera y principal gracia de este Jubileo es *Indulgencia plenísima* de todas las penas que cada uno de nosotros, aun despues de perdonársenos los pecados, quedamos debiendo por los innumerables que hemos cometido en todo el discurso de nuestra vida, deuda cuyo monto y gravedad solo son conocidas por la eterna justicia de Dios, y que si reflexionáramos un poco sobre ello, exclamariamos cómo el Apóstol llenos de espanto: *Horrible cosa es caer en manos de Dios vivo* (1)! *Horrendum est incidere in manus Dei viventis!*

La segunda gracia es que esta saludable y preciosísima Indulgencia se puede aplicar á manera de sufragio por las santas almas del Purgatorio.

La tercera es que tanto seculares como Regulares pueden elegir cualquier confesor con tal que sea aprobado, y aun las Monjas siendo que el confesor tenga especial aprobacion para ellas.

(1) Hebr. X, 31.

La cuarta es que por una vez puede uno ser absuelto por cualquier confesor aprobado de toda censura y pecados aunque sean reservados de un *modo especial* á la Santa Sede Apostólica. Exceptúase el pecado de complicidad en cosas deshonestas.

La quinta es que el mismo confesor aprobado está facultado para conmutar en otras obras pias cualesquiera votos y promesas aun hechas con juramento y reservadas á la Sede Apostólica, excepto los votos de castidad y religion y los que son en favor de otro que los hubiese aceptado.

Por último, las personas constituidas en órden sacro pueden ser absueltas por su mismo confesor de las irregularidades ocultas en que hubieren incurrido.

§ 5.° Causa y motivo del presente Jubileo

Nada hay tan grave, señores y hermanos mios carísimos, como lo que ha motivado esta gracia y llamamiento de toda la Iglesia al presente Jubileo. Apenas habian trascurrido dos años desde el último Jubileo que concedió nuestro mismo actual Sumo Pontífice el Papa Leon XIII (cuya vida conserve el Señor por muchos años), cuando ya viene á resonar por las playas de todos los mares el anuncio de un nuevo Jubileo! Qué hay de nuevo? Cuál es la causa para que tan pronto se repita una gracia tan estraordinaria como el Jubileo? Oid como el Santo Padre la manifiesta en sus Letras Apostólicas de 12 de Marzo del presente año con estos dolorosos gemidos:

Por todas partes la Iglesia se vé coartada y oprimida por enormes dificultades que la impiden cumplir los oficios que le encomendó su divino Fundador!

Una continua esperiencia nos está mostrando que, léjos de cesar el contagio de los males que aflijen la Iglesia, se vá estendiendo cada dia mas por todo el pueblo cristiano y se aumenta siempre el número de sus víctimas!

La sociedad ha sufrido ya inmensas calamidades; y con todo eso, se halla hoy como embargada por la aterrante espectativa de calamidades todavía mayores!

Hermanos mios carísimos, aquel que ha sido puesto por la mano de Dios en atalaya para velar sobre su Iglesia es

el que acaba de decirnos que es tan triste la situacion del pueblo cristiano, que por todas partes su santa causa encuentra dificultades y contradicciones insuperables; el Vicario de Jesucristo en la tierra es quien nos avisa que el mal va cundiendo siempre y dominando todo á pesar de los grandes esfuerzos que se hacen por impedirlo, á pesar de los carismas sobrenaturales de que hoy mismo es testigo el mundo entero, y á pesar de los frutos amarguísimos de nuestros estravíos que estamos devorando individuos y naciones. A pesar de todo, y como luchando á brazo partido con la paciencia y benignidad de Dios que nos llama y espera á penitencia, el pueblo cristiano vá de mal en peor, en un estado muy semejante, como dice el Santo Padre en el principio de sus Letras Apostólicas, al de la barquilla en que iba el señor con sus discípulos, y que combatida por las olas y huracanes estaba á punto de sumerjirse en el mar. Ese lamentable estado de la Iglesia en nuestros dias es la causa del presente Jubileo.

§ 6.º Fin y objeto del Jubileo

¡Qué bella, qué sublime é instructiva es la historia Evangélica de la barquilla que surcando el lago de Genezaret y hallándose á punto de naufragar se salvó de la ruina por la voluntad omnipotente y misericordiosísima de Jesucristo! Quiero referírosla con las mismas palabras del Evangelio, para que en ella conozcais la razon y el fin del presente Jubileo, y hagamos todo lo que es debido, para salvarnos del naufragio horrendo que nos amenaza. » En cierto dia, » dice el Evangelista San Lucas, (1) subió Jesús á una » barquilla y despues de él sus discípulos, y dijo á éstos: » Pasemos el lago. Y entraron mar adentro. Y mientras » navegaban, Jesús se durmió; y llegó una borrasca de viento » y se llenaba de agua la barquilla y corria riesgo de hun» dirse. Acercándose pues á Él, le recordaron diciendo: » Maestro, perecemos! Y levantándose Él, increpó al viento » y á la tempestad; y todo quedó tranquilo. Entonces les » dijo: Dónde está vuestra fé? »

Esta última reconvencion, hermanos mios carísimos, no

(1) Luc. VIII, 22-25.

era tanto á los discípulos que iban con Jesus en aquel viaje, cuanto á nosotros que viajamos con Él en la nave de la Iglesia atravesando el mar tempestuosísimo de este mundo, y que hoy nos hallamos á punto de naufragio. *Ubi est fides vestra?* nos dice: ¿Dónde está vuestra fé en mí, que estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos, y que soy el Rey de los reyes y el Señor de los señores, el triunfador de la muerte y del infierno, la resurreccion y la vida misma en quien el que creyere, aunque esté muerto, vivirá; y el que vive y cree en mí no morirá jamás? *Modicae fidei, quid timidi estis?* (1) Hombres de poca fé, por qué temeis, y por qué pereceis, estando yo con vosotros? Y qué hacer; direis acaso? Lo que hicieron los discípulos en aquella borrasca, nos contesta la historia del Evangelio: *Y acercándose á Él, le recordaron diciendo: Preceptor, Domine, salva nos, perimus:* MAESTRO Y SEÑOR NUESTRO, SÁLVANOS QUE PERECEMOS.

Hé ahí pues el fin y objeto del presente Jubileo, acercarnos á Jesús por el ayuno, la limosna y la limpieza del alma por medio de una buena confesion, y recordarlo con el sublime gemido de la oracion: MAESTRO DE ETERNA VERDAD, SEÑOR Y REY DE TODAS LAS COSAS, SALVAD A TU IGLESIA, SALVADNOS QUE ESTAMOS A PUNTO DE PERECER! Oh! sí: acerquémonos á Jesús, hablémosle; que sin duda alguna se pondrá de pié, y dará á su Iglesia la paz de la virtud y la serenidad de la eterna verdad!

CONCLUSION

Ninguna sombra de duda puede caer sobre la eficacia de la oracion de toda la Iglesia para atraer del cielo la bonanza y tranquilidad que obró en el mar de Genezaret la palabra omnipotente de Jesucristo. Nadie, en efecto, puede dudar de la fidelidad de Dios que ha prometido: *Pedid y recibireis* (2): *Donde quiera que se reunan en nombre mio, ahí estoy en medio de ellos* (3). *Y si Dios,* arguye S. Pablo, *está en favor nuestro; ¿quién contra nosotros* (4)?

(1) Matth. VIII.
(2) Joann. XVI, 24.
(3) Matth. XVIII, 20.
(4) Rom. VIII, 31.

Dudar por un momento del espléndido triunfo que reportaria la Iglesia en estos mismos dias de ruina y desolacion si recurrimos todos al trono de la gracia y misericordia, importaria la negacion de nuestra misma fé.

Guardada la debida proporcion debemos tambien estar ciertos que una grandísima parte del pueblo cristiano, que hoy se vé sumerjida en el sueño de una mortal indiferencia, saldría de ese letargo, si conociese los gravísimos males que padece la Iglesia, y el modo tan fácil como eficáz de remediarlos, cual es el que hoy nos presenta el Supremo Pastor en este Santo Jubileo, con el que se invita á todos los fieles del mundo á que purifiquemos nuestras conciencias y que por medio de una oracion comun, ataviada con la limosna y propia mortificacion, hagamos una santa y dulcísima violencia á la divina misericordia. ¿Qué cristiano no se sentirá como compelido y forzado á responder al llamamiento que nos hace el Sumo Pontífice por medio de este santo Jubileo, viendo que en ello está su propio bien, y además la salud de todo el pueblo cristiano, y la honra y gloria de Dios ultrajadas con tantas blasfemias y errores, con tantos vicios y abominaciones, con la injusticia é impiedad que parecen haber usurpado en el mundo el reino é imperio que se conquistó Jesucristo á precio de toda su sangre? Quien que vea todo esto no se acercaria á Dios por medio de obras tan fáciles como las del santo Jubileo, y no se uniria en espíritu y de corazon á toda la Iglesia para negociar en la grande obra de nuestra salud y de la gloria de Dios?

Parécenos que ninguno, que no haya renunciado totalmente á la fé y profesion de cristiano, dejaría de tomar su parte en la sacratísima tarea á que somos invitados los fieles, eclesiásticos y seculares, débiles y poderosos, sábios é ignorantes, ancianos y niños, los habitantes de bulliciosas ciudades no ménos que nuestros sencillos campesinos. Pero, cómo lo harán, si no conocen el gravísimo peligro en que nos hallamos y el modo tan fácil como eficáz para evitarlo? Cómo responderán si no oyen? Y cómo oirán si no se les habla? Ved ahí, venerables sacerdotes, pastores de almas, y cuantos celais la honra de Dios y la salud eterna de los hombres, ved ahí la gravísima razon de entender que á cada uno de nosotros dice hoy el Señor lo que en otro tiempo dictaba á su Profeta; *Clama, no ceses, levanta tu voz cual*

trompeta, y denuncia á mi pueblo sus maldades, y á la casa de Israel sus pecados. (1). *Sube á un lugar excelso tú que evangelizas á Sion, levanta mas alto la voz, tú que evangelizas á Jerusalen: clama, no temas: dí á las ciudades de Judá:* HÉ AQUÍ VUESTRO DIOS. HE AQUÍ QUE VIENE EL SEÑOR DIOS REVESTIDO DE FORTALEZA, Y SU BRAZO DOMINARÁ TODO. LA VICTORIA ESTÁ CON ÉL, Y SU OBRA DELANTE DE ÉL. (2)

Era imposible que nuestro Santo Padre, en el celo y sabiduría que le adornan, se hubiese olvidado en esta ocasion de ser el éco vivo de la voluntad de Dios consignada en los Libros sagrados; y así en efecto manda en sus Letras Apostólicas á todos los pastores de almas, que: CON LA PREDICACION DE LA PALABRA DE DIOS PREPAREN COMO ES DEBIDO Á LOS FIELES PARA ESTE JUBILEO.

Pero se me dirá: ¿qué puede decirse en el breve tiempo que dura el Jubileo, de esa palabra de Dios que es un mar de sabiduría, que hinche la tierra y los cielos? Cuál debe ser la predicacion en estos dias? El Símbolo, os respondo, señores mios: esplicad al pueblo las verdades del *Credo*, y en particular la tremenda del juicio; decid á toda hora á cada uno de los fieles las palabras del Apóstol: *Omnes nos manifestari opotet ante tribunal Christi, ut referat unusquisque propria corporis, prout gessit, sive bonum sive malum:* (3) Todos sin excepcion alguna, fieles y sacerdotes, sábios é ignorantes, poderosos y débiles, verdugos y víctimas, blasfemadores y adoradores del santo nombre de Dios, todos tenemos que estar ante el tribunal de Jesucristo, para que cada uno dé cuenta de sus propias obras, buenas y malas que hubiere cometido en toda su vida! Esplicad además los requisitos de una buena confesion, porque sin ella, *nuestra oracion se convertirá en pecàdo*; (4) y porque además Santa Teresa ilustrada de Dios nos avisa, que la mayor parte de los cristianos que se condenan, se condenan por las malas confesiones. Decid algo sobre la naturaleza e importancia de las sagradas indulgencias; y sobre todo, hablad é insistid sobre la necesidad y requisitos de la oracion.

(1) Isai. LVII, 1.
(2) Isai. XL, 9-10.
(3) Cor. V, 10.
(4) Ps. CVIII, 7.

decid que sin la oracion es imposible salvarnos, como lo enseñan todos los Padres de la Iglesia; y que su eficácia es tan grande como es fiel y omnipotente la palabra de Dios. Excitad á que todos oren en conciencia pura, con humildad y confianza, y que perseveren en ella hasta el fin de los gravísimos males presentes. Ante todo, orád vosotros.

Por fin, ademas de inculcar de palabra y con el ejemplo la devocion al augustísimo Sacramento del Altar, y el incesante recurso á la Madre de Dios con el Santo Rosario, procurad excitar en los fieles, como exhortaba nuestro S. Padre en las Letras del presente Jubileo, una especialísima devocion al Patriarca S. José, padre y protector de la Iglesia católica en estos tristísimos dias, como lo fué en su vida mortal de la Sagrada Familia.

Hermanos mios, hora es de dispertar de nuestro sueño; estamos en vísperas ó de nuestra salud, ó de nuestra ruina completa, de la que nos libre nuestro Dios Salvador que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos. Amen.

Dada en Córdoba, á 2 de Agosto de 1881.

FR. MAMERTO, Obispo de Córdoba.

P. D.—Despues de haber firmado nuestra Carta hemos tenido conocimiento cierto de que en esta ciudad se distribuyen libros de las sociedades bíblicas protestantes.

En cumplimiento de nuestro oficio, y en nombre de la Santa Iglesia Católica prevenimos y declaramos á todos y cada uno de los fieles de esta ciudad y de toda la Diócesis, que no les es lícito ni comprar, ni recibir de valde, ni retener los ya recibidos; sino que estando á los mandatos de la Santa Sede se deben entregar al Obispo, ó á nuestro Vicario General, ó á los párrocos y confesores, para que estos los entreguen cuanto ántes al prelado de la Diócesis.

Entre los libros, que con el celo, no de los Apóstoles de Jesucristo, sino de los apóstatas de la Iglesia, Lutero, Calvino y Henrique VIII, se andan distribuyendo, se encuentra la Sagrada Biblia; ni esta con ser Santa se debe

recibir de manos de los enemigos de la Iglesia. La dan con fines hostiles á la fé católica; y justísimamente se debe temer adulteracion en la palabra de Dios de los que adulteraron de la fé.

Si pudiéramos hacernos oir de esos ministros de ódio á la Iglesia, les diríamos: ¿Qué buscais con vuestra propaganda? Ella no hace ni hará jamás de católicos nuevos adeptos del protestantismo; lo que hacen vuestros libros es precipitar á cristianos, ó viciosos ó soberbios, en el abismo de la incredulidad y del ateismo. El tiempo de un cristianismo á medias, como lo fué vuestro protestantismo, es ya pasado; la cuestion presente es: ó todo ó nada. Miradlo bien por vuestro anglicanismo, por vuestro luteranismo, y por *tutti cuanti*.

Pero ellos no me oirán; oidme al ménos vosotros, no á mí, sinó á Dios que nos dice por boca del Apóstol S. Pablo: *Stabiles in fide:* ESTAD FIRMES EN LA FÉ.

Uníos á vuestro indigno Obispo, mientras que él persevere unido en la fé y obediencia al Romano Pontífice, que es aquella piedra sobre la cual N. S. Jesucristo ha fundado su Iglesia contra la cual no han prevalecido hasta hoy, ni prevalecerán jamás, las puertas del infierno.

Córdoba, Agosto 5 de 1881.

VUESTRO OBISPO Y SIERVO.

ORACION

PARA OFRECER LAS VISITAS DEL JUBILEO

Adorable Redentor, venimos á vuestros piés á unir nuestras oraciones á las vuestras, para rogar por la conversion de los pecadores, herejes é infieles, por la exaltacion de la Santa Iglesia católica, apostólica, romana, por la paz y concordia entre los príncipes y pueblos cristianos y por las demas intenciones del Sumo Pontífice Leon XIII, que, inspirándose en los sentimientos de vuestro amantísimo Corazon, ha concedido este Santo Jubileo. Y como sabemos que lo

que mas aflije á vuestro amantísimo Corazon es ver á tantos cristianos alejados en la vida y en la muerte de la participacion de los Santos Sacramentos, y entregados, en diversiones públicas y privadas, á una disipacion contraria á las máximas de vuestro Santo Evangelio; el ver profanados los dias festivos, las prácticas de piedad desterradas del seno de las familias, y los escándalos multiplicarse cada dia mas en vuestro pueblo; os pedimos, ó dulcísimo Jesus, por vuestro amantísimo Corazon, que hagais desaparecer tantos males y escándalos que nos han atraido los castigos que nos aflijen y que pueden hacer descender sobre nosotros otros todavía mayores. Os pedimos esta gracia por la intercesion del Inmaculado Corazon de vuestra amantísima Madre María, que lo es tambien nuestra. Encerradnos, ó buen Jesus, dentro de vuestro amantísimo Corazon, para que en él vivamos, en él muramos y por él reinemos en toda la eternidad. Amen.

¡Corazon de mi amable Salvador, haz que arda y siempre crezca en mí tu amor!

CARTA PASTORAL

Fray Mamerto Esquiú y Medina, por gracia de Dios y de la Santa Sede, Obispo de Córdoba

A los señores signatarios de la protesta hecha en esta diócesis contra los sacrílegos insultos á los restos mortales del V. Pio IX en Roma el 13 de Julio de 1881.

Señores y hermanos mios muy amados:

Para cumplir mas dignamente el muy honroso encargo que me ha hecho nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII de trasmitiros sus sentimientos de benevolencia y gratitud y la Bendicion Apostólica que en prenda de esto os envía por el doble testimonio de piedad filial que le presentásteis á principios del corriente año, os comunico el texto y la version de la veneradísima carta que á este propósito se ha dignado dirigirme:

TEXTO

VENERABILI FRATRI MAMERTO EPISCOPO CORDUBEN

Cordubam in Tucumania.

LEO PP. XIII

Venerabilis Frater salutem et apostolicam Benedictionem. Magna animi Nostri jucunditate accepimus Ven. Frater, una cum tuis et tuorum fidelium pecuniariis oblationibus testimonium sanctae indignationis qua affecti fuistis cum sacrilegorum ausuum noctis 13 Julii praeteriti anni nuntium ad Vos pervenit. Idque eo magis quod non modo Cordubenses indigeni hujus modi amoris et devotionis testimonia Nobis exhibuerunt, sed inter eos, plurimi tum sacerdotes tum

laici Itali isthic degentes sua nomina et suas oblationes Vestris libenter adjunxerunt.

Quare gratia plurimas singulis oblatoribus et subscriptoribus pro debito referimus, atque exixe cupimus ut eis Nostram praecipuam benevolentiam testeris, cujus indubium pignus esse volumus Apostolicam Benedictionem, quam ex intimo corde depromptam eis corumque familiis, ac Tibi praesertim, Ven. Frater, peramanter in Domino impertimus.

Datum Romae apud S. Petrum die 27 Julii 1882 Pontificatus Nostri Anno Quinto.

LEO PP. XIII.

VERSION

(EN EL EXTERIOR DE LA CARTA

AL VENERABLE HERMANO MAMERTO, OBISPO DE CÓRDOBA

Córdoba del Tucuman.

(EN EL INTERIOR)

LEON PAPA XIII

Venerable Hermano, Salud y Apostólica Bendicion. Con gran gozo de nuestro ánimo hemos recibido Ven. Hermano juntamente con tus ofrendas pecuniarias y la de tus diocesanos, el testimonio de la santa indignacion que sentisteis al llegar á vosotros la noticia de los sacrílegos insultos de la noche 13 de Julio del año pasado. Y nuestro gozo ha sido tanto mayor cuanto que no solo Nos han dado esos testimonios de amor y devocion los naturales de Córdoba, sino que entre ellos, muchos, ya sacerdotes, ya fieles, Italianos que residen ahí, han agregado espontáneamente sus nombres y sus ofrendas á las vuestras.

Por lo que, como es debido, damos muchas gracias á cada uno de los contribuyentes y suscritores, y de veras deseamos que les hagas conocer nuestra singular benevolencia de la cual queremos que sea prenda cierta la Bendicion Apostólica que de lo íntimo del corazon damos amantísimamente en el Señor á cada uno de ellos, á sus familias, y á tí principalmente, Venerable Hermano.

Dado en Roma, en San Pedro, dia 27 de Julio de 1882, año V. de nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

Bendito sea Dios! Con haber execrado por nuestra parte la inhumana osadía de insultar los restos mortales del Gran Pio IX, y con haber presentado nuestra humilde ofrenda á su digno sucesor el sábio y prudentísimo Leon XIII que con la suprema autoridad Apostólica ha heredado de aquel su cautiverio é indigencia, apenas si hicimos lo que un buen hijo debe á su padre; y sin embargo, ese modestísimo obsequio dilata en santo gozo el corazon de aquel buen Padre, le hace reconocer como debidas las gracias que tributa, y en prenda de su amor y gratitud nos envía de lo íntimo del pecho su Santa y Apostólica Bendicion! ¡Cómo se siente en los afectos de nuestro Santo Padre el fuego de la Caridad católica, ese espíritu de amor que vivifica todo el cuerpo de la Santa Iglesia! No es mas íntimo y tierno el amor que reina en una familia, que el que une á los verdaderos católicos con el Supremo Pastor de la Iglesia, sucesor del Gran Pedro á quien dijo N. Señor J. C.: *Pasce agnos, pasce oves meas:* apacienta, cuida, ama el sagrado rebaño que me he adquirido á costa de mi sangre y de mi vida!

Esta esperiencia dulcísima que hemos hecho del divino amor que nos une al Supremo Pastor de la Iglesia sirva de galardon á los buenos católicos que han cumplido con él su deber filial, y á ellos y á todos los católicos de la diócesis sirva de estímulo para enviar siempre sus ofrendas á nuestro Padre el Papa, despojado de sus rentas, y verdadero prisionero en el Vaticano. Ese obsequio no, no es una limosna! Solo un mal hijo podrá decir que hace limosna á su padre reducido á estado de indigencia.

Aceptad, SS. y hermanos mios, con estos votos mis congratulaciones por la mirada de amor y gratitud que os ha dirijido el Supremo Pastor, y mis sentimientos del mas profundo respeto y estima.

Dadas en Córdoba, víspera del centenario de Santa Teresa de Jesus, año de 1882.

FR. MAMERTO, OBISPO DE CÓRDOBA.

ESTUDIO

DEL ARTÍCULO «LA IGLESIA Y EL ESTADO,» PUBLICADO EN LA «REVISTA ARGENTINA» DE 1° DE FEBRERO, POR EL REVERENDO PADRE FRAY MAMERTO ESQUIÚ.

En cuanto me ha sido posible, hoy 25 de Diciembre, comienzo á cumplir mi palabra dada en otro escrito de estudiar nuevamente el artículo "La Iglesia y el Estado" de la *Revista Argentina*. Ante todo, declaro que solo me mueve á tener mi palabra el supremo interés del asunto de que se trata, y el deseo de hacer conocer al público ese mismo artículo del que se ha dicho tantas veces que sostenia la tésis contraria á la doctrina del sermon de 24 de Octubre.

Este doble motivo hace una division natural de este artículo; 1.° análisis del escrito "La Iglesia y el Estado"; 2.° Esposicion razonada del principio que he sostenido, obedeciendo en ello tanto á mi fé de católico como á las convicciones mas profundas de mi razon.

I.

El estudio y análisis que me propongo hacer del artículo "La Iglesia y el Estado" versan solamente sobre lo que en él tiene relacion con la verdad católica que venimos sosteniendo, de que un estado en su organizacion política no puede prescindir de la Iglesia. Ser claros y fieles en el relato que hacemos es lo único que prometemos, y tambien es lo único que basta á nuestro propósito.

El autor divide su trabajo en cuatro puntos; 1.° reseña histórica de las relaciones de la Iglesia con el Estado en América durante los tres períodos del réjimen colonial, revolucionario y constitucional (I, II y III); 2.° La tésis de la

emancipacion de la Iglesia por la libertad de cultos, pero con un implícito reconocimiento de la verdad de la Iglesia católica (IV); 3.° Objeciones de los católicos y de los jansenistas políticos (V y VI); 4.° Poder constitucional de las Provincias acerca de materias religiosas en presencia de la Constitucion federal (VII y VIII).

§ 1.° Reseña histórica (I, II y III)

El estudio histórico de las relaciones de la Iglesia y del Estado en América desde su descubrimiento y colonizacion hasta nuestros dias, parece encaminarse segun la mente del autor á la demostracion de que la Iglesia en liga con el Estado no se halla en condiciones favorables para el desarrollo de su vida propia.

Época colonial. Segun el autor, la union de la Iglesia con el Estado en España á la época del descubrimiento y colonizacion de América es la verdadera causa del despotismo español que hipócritamente y por medios violentos propagó el cristianismo, proponiéndose en la realidad un interés mercantil. Desnaturalizado el sacerdocio por esa influencia, los Obispos, dice, *servian al rey, aspiraban á promociones y enseñaban á los niños la biblia del absolutismo como San Alberto.* Por lo que hace al pueblo, el resultado de la union de la Iglesia con el Estado fué, dice el autor, que «no se hallara en la era colonial ni una moralidad superior, ni una adhesion profunda á la fé, ni un conocimiento correcto de las fecundidades de la ley evangélica, y de sus doctrinas sublimes: ni en su domesticismo, ni en los actos é ideas de las generaciones que demarcan nuestra capital transicion histórica, se advierte síntoma ni rastro de una religiosidad dominante é inspiratriz.»

Sentimos que el tiempo haya ejercido una influencia tan despótica en el ánimo ilustrado del autor que haga un juicio tan duro de un pasado que si no tiene el brillo y la actividad del presente le aventaja con mucho en moralidad, en suavidad de costumbres, en carácter injénuo, y sobre todo, en el *domesticismo,* en el amor y respeto que era como el alma de la familia. César Cantú hace notar el carácter dulce de los hispano-americanos en la condicion que entre ellos tenia el esclavo; y en efecto, todos los que he-

mos visto los últimos restos de la antigua sociedad hemos podido reconocer que el pobre esclavo tenia entre nosotros mas de doméstico que de cosa, como otras naciones libres pero no católicas lo han considerado hasta hace poco tiempo, sin que aun despues de borrada la esclavitud puedan desaparecer las antiguas preocupaciones.

La muger en la era colonial se muestra laboriosa tanto en las grandes como en las pequeñas ciudades. Si estos hechos no prueban un hermoso domesticismo, no sé en qué cosa se le podrá hallar. *Moralidad superior*, *adhesion profunda á la fé* reconoceria el que leyese la historia de Santa Rosa de Lima y de sus contemporáneos Santo Toribio Mogrovejo, San Martin de Porres y otros; Quito nos presenta una María Ana de Jesús Paredes, Méjico entre otras un Sebastian de Aparisio. ¿Y no desembarcaba en esas mismas orillas del Plata un Francisco Solano, Apóstol de Sud América? ¿Qué decir sobre los Obispos y precisamente sobre el nunca bien ponderado D. Fr. José de San Alberto? Desde Córdoba hasta Cochabamba su memoria es todavía como una senda de luz, las anécdotas de su vida son rasgos de heroismo evangélico; difícilmente se hallaría un hombre mas pobre en medio de cuantiosas rentas, y nadie en el antiguo Virreynato de la Plata y en sus nuevas Repúblicas que haya fundado á su propia costa mas obras de beneficencia y precisamente en materia de educacion. Su crímen es el *Catecismo Real;* pero este viene á reducirse á una fidelidad quizá exajerada pero siempre noble, como fué la de aquel ángel del dolor, el Ilustrísimo Orellana, que abrazaba y mezclaba sus lágrimas con las víctimas de la Cruz Alta.

En el estudio de las relaciones de la Iglesia con el Estado en el tiempo colonial debe además tenerse en vista que el golpe de mano de Cárlos III no se hizo en nombre de una armonía político-religiosa sinó de otro principio muy diverso, y que á partir de ese hecho las costumbres y la causa de la civilizacion han debido resentirse profundamente desde el santuario de las ciencias hasta el desierto en que erraba el salvaje, y los pueblos aún en su hermosa niñéz de civilizacion que llenaban el Entre-Rios, el Paraguay y las inmensas sábanas del Beni.

Período revolucionario. En las quince páginas que el

autor dedica al estudio de *la legislacion argentina en materias de religion* desde el año 10 hasta el de la caída de Rosas, se dá una reseña histórica de los actos del Gobierno marcados todos con un celo casi fanático de las antiguas regalías y derechos del antiguo Patronato, que al fin se quedan muy atrás respecto de las pretensiones de autoridad religiosa que sostuvieron nuestros gobiernos políticos. El autor reprueba enérgicamente ese intolerable absolutismo, como reprueba la conducta de Rivadavia *disolviendo conventos, usurpando rentas y propiedades eclesiásticas y arrebatando su vitalidad y su independencia á los establecimientos de caridad.* Tal política en vez de ser una prueba de los inconvenientes del reconocimiento de la Iglesia por un Estado católico, es para mí una prueba de lo que se decía en el sermon del 24 de Octubre, que los hombres que recogieron los laureles de nuestros soldados de la Independencia abrieron una campaña ménos costosa, pero mas lucrativa; y que su bandera fué la de la Revolucion Francesa.

Régimen constitucional. Esta última parte del estudio histórico comienza por aplaudir el espíritu filosófico de la época al establecer en la Constitucion Federal la libertad de cultos para los habitantes de la República; pero deplora las inconsecuencias del *patronato regio* que se arrogan en buena paz el Presidente y el Congreso; hace notar la irregularidad que hay en exigir la condicion de católico para ser Presidente, y no para ser Ministro del Culto que es el que entiende en los negocios de la Iglesia, ni para los individuos del Congreso que segun la Constitucion deben examinar y sancionar las leyes de Concilios ecuménicos, ni para los jueces de la Corte Federal que debe ser consultada para el *exequatur* de los decretos pontificios. Esta irregularidad y aquellas inconsecuencias son para mí una prueba de que en el régimen constitucional se continúa siempre la campaña abierta por el período revolucionario; ni puedo ver en aquel otra filosofía que la moderna descrita por J. Selgas. (*Eco de Córdoba* de 25 de Diciembre de 1875.) Un patronato que se ejerce sin buenos títulos y que además está embebido de ese mal espíritu, ciertamente que no solo *limita la libertad religiosa*, como dice el autor, sinó que *mata* á la Religion.

En toda esta parte del escrito que venimos juzgando

con severa pero no irrespetuosa imparcialidad se vén como abrumados el génio y la vasta instruccion del autor por el espíritu de la época llena de prevenciones contra el pasado y excesivamente pagada de sí misma como que poseyese grandes dotes de libertad, de progreso, de espíritu filosófico; pero una vez que el autor se libra á su propia rectitud é ilustracion y á su profunda religiosidad, la verdad misma parece que dictase sus palabras; tan sincero, tan independiente y tan vigoroso como todo eso se muestra el autor! Pasadas una ó dos páginas del número III, asienta el juicio de que la libertad de cultos proclamada en la Constitucion Federal es *incompleta, irreligiosa y contradictoria*; y desarrollando ese tema siguen ocho páginas de una elocuencia varonil y arrebatadora. Creemos un deber recomendar su lectura.

§ 2.° LA TESIS (IV.)

En este número el autor sale al encuentro de la libertad religiosa en cuanto esta sola quitaria las trabas que el Estado hace ya tantos años tiene puestas á la Iglesia; pero advierte al mismo tiempo que si se toma la libertad de conciencia por solo disfraz del ateismo revolucionario, *iríamos al abismo por el rápido atajo de la desmoralizacion.* Hé aquí su programa de reforma constitucional:

Abrogacion del derecho de patronato.

Igualacion de la Iglesia católica ante la ley de la libertad religiosa.

Iglesia libre en el Estado libre segun la fórmula de Montalembert y no segun la torcida interpretacion de Cavour.

Mas abajo trataremos de esta tésis.

§ 3.° OBJECIONES DE LOS CATÓLICOS (V.)

Espone el autor en los términos siguientes la objecion que harian á su programa los católicos:

» La religion es necesaria para la organizacion de las sociedades y la solidéz de los derechos comunes;—El establecimiento legal de la verdadera Iglesia es necesario para consolidar la influencia de la Religion;—Luego debe con-

servarse la legislacion que reconoce una Iglesia establecida. »

Este argumento solo tiene un valor político y como tal es igualmente aplicable á la *Iglesia establecida* de Inglaterra que al celo de la Sublime Puerta por el Islamismo; pero aquí solo redactamos, mas abajo haremos nuestro argumento de católicos.

El autor acepta la primera proposicion espresando tales sentimientos de piedad, que no puede dudarse de la sinceridad de su fé; rechaza la segunda y con ella la consecuencia, y hace la siguiente protesta: «Debo declarar bajo mi fé de cristiano, que rechazo tambien la doctrina formulada en este programa revolucionario: *separacion absoluta de la Iglesia y del Estado.*»

La página que sigue á esta profesion de fé es una esposicion digna de ella, condenando con la Iglesia católica la doctrina de la proposicion 55ª del Sílabo ó Catálogo. A este propósito cita en nota el comentario del Arzobispo de Maguncia aprobado por la Santa Sede.

Despues afirma: «El hombre no debe separar lo que Dios ha unido, ni unir lo que Dios ha separado. Cada cual de ambos elementos (la Iglesia y el Estado) tiene su órbita y su categoría, y deben armonizarse pero no deben absorverse.» Como se vé, reconoce la necesidad de armonía que no puede haber sin que preceda reconocimiento y sujecion á la Iglesia en la materia que es propia de esta. Pero despues de todo, rechaza *la union* de la Iglesia con el Estado. ¿Deberá entenderse de una *union* en que el Estado lleva *su patronato esencial* á la soberanía de la Nacion y sus demas pretendidos derechos sobre la Iglesia católica? Yo así lo pienso; y que haciendo fuego á esa monstruosa *union* trae el argumento de que la verdad religiosa no puede tener por sujeto la *colectividad* sino el individuo, porque *el sentido religioso es una modalidad psicológica.* Esto como la consideracion del absurdo de que todas las religiones falsas tendrian derecho á ser religiones de Estado, no son sino argumento y medio para llegar á la afirmacion que en términos espresos es como sigue: «Quiero que el Evangelio ilumine la legislacion, la fecundice, la dirija y la realce por la comunicacion de su verdad una é infalible; quiero que la Iglesia gobierne los hombres libre é independiente-

mente, les refrene y les eduque para el deber, para la libertad, para el sacrificio, para el trabajo, para la familia y para su patria; quiero por fin que el Estado abdique sus pretensiones reconociendo su incompetencia propia y la grandeza del orígen de la Iglesia, la escelsitud de su fin y las maravillas de su organizacion.»

Con el objeto de llegar al cumplimiento de este muy noble deseo, el autor pide «lo que poseen los católicos en Norte-América» la libertad del culto católico como la tienen los demás cultos. Ya veremos que otro es el único y justo medio que hay en los pueblos católicos para llegar á ese fin.

Despues de todo eso, se hace cargo de tres motivos por los que parece necesario que el Estado intervenga en la Iglesia: la educacion, las causas matrimoniales, y las rentas eclesiásticas. Pero á esto responde que dejando á las confesiones religiosas del país el entenderse sobre estos puntos, este expediente seria mas ventajoso á la Iglesia católica que la intervencion oficial del Estado.

§ 4.° (VI.)

Es una refutacion vigorosa del jansenismo dominante en la política Argentina.

§ 5.° PODERES CONSTITUCIONALES (VII y VIII)

Dadas las prescripciones de la Constitucion Nacional acerca de materias religiosas, ¿qué queda al poder constituyente de las Provincias acerca de esas mismas materias? Segun el autor nada mas que la simple declaracion del hecho de que la Religion de la Provincia es la católica. No exije que se borre tal declaracion, pero tampoco admite que pueda sacarse de ella consecuencia alguna á causa de la libertad á los demás cultos que dá la Nacional en toda la República, y de las prescripciones de patronato y otros derechos eclesiásticos que se arroga el Gobiérno Federal. Hace votos por la Reforma de la Constitucion Nacional. Su última palabra es la emancipacion de la Iglesia católica.

Para concluir esta primera parte de mi escrito resumiré los puntos principales del artículo «La Iglesia y el Estado.»

1.° Es incontrovertible que las relaciones políticas de la República Argentina, tanto en los hechos administrativos como en la legislacion, ni son católicas ni inspiradas por la verdadera libertad.

2.° El deseo de que la Iglesia se emancipe de esa tutela gravosísima del Estado es digno de toda alma católica. Procurarla es un deber sagrado.

3.° Es un deber igualmente sagrado condenar con el autor del escrito el error condenado por la Iglesia: *separacion de la Iglesia y del Estado.*

En todos y cada uno de estos tres puntos estamos de acuerdo con el ilustre autor.

4.° *Libertad de cultos* como en Norte-América, pero basada en el respeto á la misma Iglesia. Hé aquí una frase que nos separa; pero que quizá en la mente del autor coincide con el simple reconocimiento de la Iglesia católica como única religion verdadera, y la prescripcion de no dar leyes ni actos administrativos contrarics á su doctrina y jurisdiccion, que nosotros exijimos en nombre de Dios y del pueblo.

5.° Rechazamos el argumento de que el Estado no es sujeto de Religion. Declaro por último que no estoy de acuerdo con el ilustre autor sobre sus apreciaciones históricas de la atonía del catolicismo en el período colonial de América, ni del espíritu verdaderamente filosófico y liberal de los períodos revolucionario y constitucional.

Pero hallándonos de acuerdo en órden al fin, y habiendo declarado categóricamente el autor del artículo «La Iglesia y el Estado» que él tambien condena con el Sumo Pontífice la *separacion absoluta de la Iglesia y del Estado*; unidos en ese gran fin y colocados ambos en el sagrado terreno de la unidad católica; respetando lo que hay que respetar en todo caso, y caminando en busca de un solo bien, pienso que la discusion se halla colocada en el mejor terreno que podria desearse respecto del ilustrado autor cuyo escrito he examinado; y de los que sinceramente se adhieren á su fé, á sus principios y á su doctrina.

Por lo que acaba de leerse se podrá inferir que si comencé por solo un sentimiento de deber la nueva y mas

atenta lectura del escrito «La Iglesia y el Estado», ese deber se ha convertido en una verdadera satisfaccion á medida que adelantaba en mi modesta tarea. Me honro igualmente en confesar que si despues de Dios alguna cosa podia endulzar la amargura de mi retractacion de 5 de Diciembre es el conocimiento que he adquirido de cuán digno erade mi humillacion el sujeto en cuyo obsequio la hice.

II.

§ 1.º ¿POR QUÉ FUE RELIGIOSO EL SERMON POLÍTICO DEL 24 DE OCTUBRE?

Pienso que este escrito es la última palabra que podré decir sobre la cuestion que hoy agita los ánimos acerca de las esenciales relaciones que un pueblo católico tiene en política con la Iglesia católica; se me permitirá pues que por un momento vuelva la vista á ese discurso que ocasionó esta cuestion.

Aquí y fuera de la Provincia se me ha hecho cargo del tema religioso en vez de político que debia tener el sermon de 24 de Octubre. Ménos injusto habría sido conmigo el que me acriminára de haberme encargado de hacerlo; pero el que esto dijera acriminaría en mí el amor pátrio que en nada han debilitado cerca de catorce años de ausencia del país, acriminaría mi respeto á los que se insinuaron para que lo hiciera, y por fin sería condenar el interés aunque humilde pero muy vivo con que traté de cooperar á que se cegase la fuente de los males que, al lado y á pesar de los inmensos bienes hechos por la Providencia á la República Argentina, van dando á esta una fisonomía que causa horror el contemplarla. Pero si atentos estos motivos nadie me hará cargo de haber obedecido á esa insinuacion, ménos puede hacérseme de que hablando entre la celebracion de los divinos misterios y en la cátedra de la Verdad Evangélica, mi palabra se inspirára en Dios; ¿y se podria siquiera dejar de hacerlo sin que se sublevárán contra el predicador la fé, la razon y hasta el buen sentido del último hombre

del pueblo? Al que reprueba que en vez de un asunto político ó no sé que cosa, he tratado un religioso, lo desafiaria á que me señale un solo tema posible, que no sea el del sagrado nombre que invoqué, y que no fuese indigno de la grandeza y solemnidad del acto. ¿Qué otra cosa podia tratar? Habia de encomiar el progreso del país? Pero á mi entrada en él solo he oído hablar de una espantosa crisis, solo en decir blasfemias he visto que se halla acorde la prensa periódica, así como he oído salir blasfemias de los focos de instruccion, y no se repara en poner los libros mas impíos en manos del pobre pueblo; esto he visto, como tambien sentía rumores de muerte y charcos de sangre desde Yaví hasta Santa Rosa y la Pampa de Buenos Aires.; ¿y se querria que victoree al progreso? ¿Hubiera pronunciado un elogio histórico, el panegírico de la vida de la Constitucion que hoy se reforma? Pero todos confiesan que largos años del actual régimen constitucional han sido tales que casi han hecho olvidar los trastornos y matanzas del 41. ¿Me pondría á dar lecciones de derecho público á los señores Convencionales? Habrian estado en su derecho haciéndome bajar del púlpito. Mas noble que esto, y mas digno y mas necesario que todo era decir como dije: « ¿Tratais, señores, de dar constitucion á un pueblo civilizado? Hé aquí que su piedra fundamental es Jesucristo: tened en cuenta este único y nobilísimo fundamento si no quereis edificar sobre arena.»

De los impugnadores de ese discurso el único que tiene el mérito de ser lógico en su impugnacion es «El Nacional» de Buenos Aires, que reprobando ese tema llama á la Cruz *el signo eterno del retroceso* (núm. de 2 de Diciembre;) pero yo le quedo muy agradecido de que al pié de esa palabra me haya calificado de *fraile fanático.* Me ha hecho en esto un verdadero honor.

Por lo demás, hace bastantes años que no puedo, por mas que quisiera, hacerme ilusion sobre el valor real de nuestras Constituciones y las nuevas ediciones y reformas que se hagan de ellas; lo único que puede buscarse en ellas es la salvacion de un principio en el naufragio del órden y de las buenas costumbres que se padece. Ateniéndome á esta dolorosa conviccion, ya que me hallé á tiempo quise llevar por mi parte el sagrado nombre de Jesucristo á la frágil tablilla de nuestra Carta. Nada mas que honor y

acatamiento á este nombre hemos pedido, y solo esto ha sublevado los ánimos de gente liberal é ilustrada. Pero esa alarma es una señal infalible de que Dios vive aún en el fondo de almas adormecidas por la indiferencia y por la vista y comodidad de ciertos progresos materiales y muy afanadas de andar por aquel camino de que nos hablan nuestros libros santos en que siempre se aprende y nunca se llega al conocimiento de la verdad. Esta es una señal que consuela y que llama al trabajo en favor de la causa de Dios.

§ 2.º Aclaracion de algunas dudas

En la presente cuestion mas que razonamientos y demostraciones necesitamos luz y claridad, tanto en lo que se nos propone de parte de la Iglesia, cuanto en los cargos que contra esto hacen sus contrarios y lo que ellos proponen de su parte. Embrollo, equívoco, ideas confusas, oscuridad y tinieblas, en una palabra, son todo el aparato de demostracion con que se combate á la Iglesia; ante todo, pues, se les debe oponer luz y claridad en el valor de las ideas, en el sentido de las palabras, y en lo que exige la Iglesia, separar lo que es verdadero de lo que no es en las afirmaciones de nuestros contrarios, es conocer, discernir bien la bandera del católico del que no lo es. Para esto y no hallando método razonable que se pueda emplear, tomo lo primero que me viene á la mano y lo acerco á la luz para que sea conocido.

1.ª ¿Cuál es el punto preciso de la cuestion?

El verdadero punto en cuestion es la doctrina que dá la Iglesia al condenar la proposicion 55 del Sílabo; el error condenado en ella se formula así: *Debe separarse la Iglesia del Estado y el Estado de la Iglesia.* En la condenacion de este error nos enseña, pues, la Iglesia, que un pueblo católico no puede prescindir de que es católico cuando se trata de su vida pública, de su organizacion política, de sus leyes y administracion gubernativa. De donde se sigue que las fórmulas: «Iglesia libre en el Estado libre», «Separacion de la Iglesia y del Estado»; «Libertad de cultos con prescindencia de Religion en el órden político,» son antica-

tólicas como lo es esta que las comprende: *Debe separarse la Iglesia del Estado y el Estado de la Iglesia.*

2.ª *¿Esta doctrina de la Iglesia impone deber de declarar la religion del Estado en su constitucion política?*

Si no se declarase en nuestra constitucion que la Religion del Estado es la Católica, pero de hecho en el gobierno y en la administracion de la Provincia se la tiene en vista para no contrariar á su doctrina y jurisdiccion, ciertamente que nuestro órden político sería católico, y no podría decirse que el Estado se hallaba separado de la Iglesia. Pero si la Constitucion, como su mismo nombre lo dice, es la sancion y espreso reconocimiento de los deberes y derechos comunes, la base de las demas leyes, y el fundamento de la administracion política, y está destinada á ser la garantía de ciertas acciones inviolables, si esto es constitucion ¿qué significaría un absoluto silencio sobre la Iglesia sino la sancion implícita de su separacion del Estado? Este sentido sería tan obvio y natural ante el juicio del pueblo cuanto es manifiesto el espíritu de indiferencia religiosa que reina mas que en todas partes en las regiones de la política.

Pero no cualquiera declaracion religiosa que se haga en nuestras constituciones importa la armonia y union que deben reinar entre la Iglesia y el Estado. En todas las constituciones Provinciales de la República pienso que se declara Religion de la Provincia la Católica y algunas prescriben á todos sus habitantes veneracion y respeto á la Religion Católica; en la Federal se dice que el Gobierno *sostiene el culto católico*, palabra que se balancea entre el sentido de que dá vida á quien no la tiene de sí mismo, y el de que paga la renta de los Obispos y capítulos; pero sea lo que fuere de estas declaraciones, si despues se pasa á prescribir cosas contrarias á la Iglesia, si su propia jurisdiccion es coartada, si se pretende superioridad sobre ella, tal declaracion y reconocimiento de la Iglesia Católica ¿qué otra cosa es sino renovar las escenas del pretorio de Pilatos, doblar la rodilla ante la Iglesia que es el cuerpo místico de Jesucristo, saludarla *Ave Rex Judeorum* y darle bofetadas? Hace muchos años que nuestro Estado agrega á la tiranía que ejerce contra la Iglesia la irrision de su víctima!

3.ª *En una constitucion se declara la libertad de cultos;*

¿podrá quedar á salvo el principio católico de que el Estado no puede separarse de la Iglesia, ni la Iglesia del Estado?

Si la Religion Católica es declarada y profesada Religion del Estado de un modo sincero y no irrisorio, y á esto se agrega *libertad de cultos*, tendríamos Religion en el Estado y tolerancia privada ó pública de los demas cultos; tal modo de ser no está absolutamente prohibido por la Iglesia, «si en algunas eventualidades, la prudencia exijiere tolerar las religiones heterodoxas como un menor mal,» segun se dijo al prohibir *L'Avenir* de La Mennais, Lacordaire, Montalembert y Gerbet. Pero si nada se declara en órden á la Religion verdadera, y solo se habla de *libertad de cultos*, y en tiempo en que como los nuestros se ha dado en llamar *liberalidad y suavidad de costumbres* al vacío de toda fé; tal libertad de cultos equivale á decir que el Estado hace profesion de ateismo, de indiferencia absoluta en materia de Religion. Esto mismo sucederá si en vez de decir *libertad de cultos*, sean cuales fueren, *mormonismo ó fetiquismo*, se dijera *libertad de cultos pero solo cristianos*, es decir, que se tome por Religion solo el Evangelio con abstraccion de la Iglesia Católica, de las mil sectas del Protestantismo, y de todas las heregías y cismas habidos y por haber, con tal que lleven el nombre de cristianos; porque entónces tendríamos que el Estado se habia forjado una nueva religion complicada y absurda que la *Evangélica* que se le antojó al Rey de Prusia dar á sus Estados combinando los elementos calvinista y luterano; y porque, así como en la enunciacion absoluta de libertad de todos los cultos, el Estado es tan *generoso y liberal* que se queda sin nada hasta sin Dios por dejarlo todo á los papa-moscas, así en la enunciacion de *libertad de solo los cultos cristianos*, él se queda sin Cristo lo que equivale á quedarse sin Dios, porque en pos de Cristo se vá Dios, dice A. Nicolás.

Para un pueblo católico la verdad es esta: que el Estado, es decir, su organizacion política, no puede prescindir de la Iglesia católica, porque la Iglesia es Cristo viviendo en el mundo por su gracia y verdad, así como en Cristo habita corporalmente la plenitud de la Divinidad.

Debo aquí repetir lo que ya he dicho varias veces contestando á un cargo que se nos ha hecho, y que se volverá

á hacer, y se hará siempre, hasta que lleguen los dias de paz y de verdad que deben venir.

¿Quereis, se nos ha dicho, una Constitucion católica para Catamarca? Pues con ella quereis que el Estado se declare opresor de las conciencias, que se sancione el esclusivismo de Religion y con él la persecucion y las hogueras; con tal constitucion se reniega de la *Libertad*.

Mas abajo procuraremos fijar la idea de libertad á ver si nos es dado entendernos siquiera con los bien intencionados.

Viniendo al otro cargo de opresion y violencia de las conciencias y de persecucion á todo el que no es católico, dijimos ya, pero hay que repetirlo, y rogamos al que leyere estas líneas que á su vez no se canse de repetirlo á otros. Juntais y amalgamais en uno y no soltais jamás de la mano á la Iglesia Católica y á la persecusion religiosa, porque quereis desacreditarla; nos calumniais además porque vosotros sois los perseguidores y nosotros los perseguidos: pero oid no mas que por un momento, y vuestra amalgamacion de arcilla y fierro se descompone en menudo polvo que se lleva el viento.

Una cosa es reconocer todos los cultos en confusa mezcla del verdadero con los falsos, y dar derecho á todos como si todos lo tuvieran, y quedarse sin ninguno ni verdadero ni falso; otra cosa es reconocer y aceptar el verdadero y tolerar los demás; y otra cosa es reconocer el verdadero y escluir de la publicidad á los falsos. Ved cuantas diferencias; pero todavia en esta última hay diversos grados, desde la intolerancia constantemente inerme que hacia Roma Papal hasta la imperdonable para los protestantes de Felipe II en el siglo XVI.

Lo que hemos dicho es, que Catamarca no puede hacer profesion política de absoluta libertad de cultos, sinó que debe hacer profesion pública del católico, porque siendo católico este pueblo como lo son los demás confederados, no puede en política prescindir de la Iglesia sin que en todo lo demás quede separado de ella. Desde esta afirmacion hasta llegar á la afirmacion de la política de Felipe II véase la distancia que hay. Puede uno decír:

1.° El Estado de Catamarca hace profesion de católico.

2.° El Estado de Catamarca hace profesion de católico, pero tolera el ejercicio privado de los otros cultos.

3.° El Estado de Catamarca hace profesion de católico, pero tolera el ejercicio público de los otros cultos.

4.° El Estado de Catamarca hace profesion de católico, y no tolera el ejercicio de cualquier otro culto.

Ahora vienen los grados de esa intolerancia:

1.° Esa intolerancia es inerme.

2.° No es inerme pero solo se castiga con la inhabilitacion de derechos políticos, ó de este ó de aquel derecho civil, ó se castiga con la multa, ó con la esclusion personal del territorio, ó con penas corporales que pueden graduarse desde la prevencion de cárcel hasta la tremenda hoguera de Felipe II á cuyo resplandor se detuvo el Protestantismo en la barrera de los Pirineos, y la España se salvó de las guerras religiosas que por causa de aquel asolaron la Francia y Alemania, y que atendido el carácter español habrian hecho desaparecer del mapa político de Europa á esta noble y heróica nacion.

Digámoslo otra vez: el Estado de Catamarca no puede prescindir de la Iglesia Católica ni hacer profesion de absoluta libertad de cultos sin apostatar de la fé católica.

4.ª *¿Pero en qué forma se darian las prescripciones constitucionales acerca de la Religion para que nos hallemos en un terreno católico sin declarar guerra á la Constitucion Federal?*

Tengo á la vista un artículo comunicado á la «Tribuna» que lleva este epígrafe: *Esquiú y los tiempos de un verbo,* en el cual se me desafia á que formule el artículo tocante á Religion sin hacerme ó ridículo ó inquisitorial; el honor ha ido mas adelante, llegó hasta la gacetilla, donde veo estas líneas: *Déjelo pues divertirse y encárguelo de hacer la Constitucion católica—Allí están los tiempos del verbo ser!!* La gran dificultad, segun el gacetillero, está en que yo no podré hablar de provincia ni de habitantes, ni en el tiempo presente ni en el futuro, sin ser ó ridículo ó criminal. Al leer estas nonadas me decia yo mismo: ¡qué corta es la vista de los que no levantan sus ojos hácia Dios!

Sin que se me ocurriese siquiera el peligro de esa crítica pueril habia dicho ya en el sermon de 24 de Octubre que en la Carta Constitucional se debia declarar el hecho

público y universal de nuestra profesion de fé católica. Esto importa una simple declaracion, que nadie dirá que es ridícula por ser solo declaracion, y mucho ménos que esté en oposicion á la Carta Federal. ¡Pero quereis que demos proyecto de prescripciones propiamente dichas en órden a la Religion católica, sin que por eso seamos ridículos ni estemos en pugna con la Constitucion Nacional?

Hélas aquí, y vá deveras.

» Artículo 1.° El estado de Catamarca (entiéndase su legislacion y administracion política) es católico, y profesa obediencia á la santa Iglesia católica, apostólica, Romana en todo lo tocante á su jurisdiccion y autoridad divina.

» Art. 2.° Todos los mandatarios del pueblo en el ejercicio de los poderes judicial, legislativo y ejecutivo deben ser católicos.

» Art. 3.° La Legislatura no podrá dar leyes, ni el Ejecutivo sancionarlas si acaso se diesen, ni se expedirá acto alguno administrativo contra la jurisdiccion y doctrina de la Iglesia en lo que es propio de ella.»

Hé ahí mi contingente de proyecto de Constitucion católica; desafío ahora al articulista que muestre lo ridículo ó lo inquisitorial de estas prescripciones.

Pero me dirá: ¿Y los otros cultos dónde quedan? qué es de ellos? Queden y anden por donde mejor les plazca; á nosotros ni á nadie no nos toca aprobarlos ni tenemos necesidad de perseguirlos por medios políticos.

Se me dirá todavía: segun vuestro proyecto, el disidente no puede ser gobernador ni diputado; por qué lo escluis? Tampoco puede ser Presidente; y yo que soy argentino no puedo ser Diputado al Congreso por el pecado de ser fraile; y el que no pudo hacer fortuna tampoco puede ser Senador; ¿y quién se ha quejado de estas esclusiones? Y solo son injustas cuando para gobernar á un pueblo católico se exije que sus representantes sean católicos. A qué inconsecuencias arrastra el espíritu de prevencion contra la Iglesia!

De aquí se vé que una política católica, como debe ser la argentina porque el pueblo es católico, puede ser tal sin que por esto sea opresora de nadie, ni se tenga que hablarnos de intolerancia y de hogueras de la Inquisicion,

Tampoco se nos vuelva á decir que «somos malos cató-

licos, de costumbres corrompidas, que sabemos hermanar el crímen y el nombre de Dios en un mismo corazon, que el clero . . . » ¡Calla cruel, no insultes el dolor de la Iglesia; advierte que aquí no se trata del derecho sinó del deber del Clero y del pueblo; si hay derecho, es el derecho que tiene Jesucristo al amor y adoracion de su pueblo: ¿pierde él acaso sus derechos porque nosotros somos ignorantes y corrompidos? Te parece bien que porque faltamos á los nueve hemos de faltar tambien al primero de los mandamientos de la Ley de Dios? Calla por tu propio honor y por tu bien.

§ 3. La tesis católica

Lo que hemos dicho y sostenido hasta aquí no es sinó lo que la Iglesia nos enseña al condenar la proposicion 55 del Sílabo. En esa condenacion se proclama esta doctrina que es nuestra tésis, la tésis católica:

El Estado no puede en manera alguna separarse de la Iglesia

En este principio no invocamos un derecho nuestro, sinó mucho mas que un derecho, un deber y el mas grave de todos nuestros deberes como ciudadanos argentinos, un deber que como católicos es el de los mas apremiantes que hay en el dia y que exije de nosotros la firmeza que ha mostrado y muestra el Pastor universal de la Iglesia el Santo Padre Pio IX, un deber por fin al que no se puede faltar sin desobedecer á la Iglesia, ni sostener á sabiendas la doctrina contraria sin que se incurra en este fallo de Jesucristo: *El que no oyere á la Iglesia sea para tí como un pagano.*

Si esta razon no vale para los que se dicen católicos, se colocan ya fuera del terreno en que se trataba la cuestion presente, y no es á ellos á quienes toca juzgar ni tratar de las relaciones que un Estado católico tiene con su propia Iglesia.

Católico-liberal en este punto no se puede ser; tal liberalidad seria á costa de la Iglesia, á costa de la propia conciencia, de la verdad y de la justicia, seria á costa del

honor de Jesucristo que no solo merece el homenaje privado y el de los templos, sinó el de las naciones en masa, el de toda la tierra, porque en toda ella es y se muestra Dios salvador del hombre.

El liberal á costa de Jesucristo, que quiere prescindir de la Religion verdadera para dar á las falsas igual honor y derechos iguales que aquella, es tambien liberal á costa y con gran daño de los mismos agraciados, porque es confirmarlos en el error en que están y llevar á sus almas, como á las de muchos católicos, mas que el libre ejercicio de sus cultos, el veneno de la indiferencia religiosa, del ateismo que profesado implícita pero elocuentemente en esa política sin Dios, sin Jesucristo, sin Iglesia, (triple idea que es la emanacion perfecta de la vida cristiana con adorable verdad de un solo Dios en tres personas), se infiltra terriblemente en el espíritu de las leyes, de la administracion, de las costumbres públicas y de cada uno de los individuos.

Contra este deber católico se alega el respeto á las conciencias, el título de que los que profesan otros cultos fuera del católico creen tambien estar en la verdad, y reputan tan bueno el suyo como nosotros el nuestro. A esto respondemos que al tratar de constitucion para el pueblo argentino tratamos de nosótros y no de anglicanos y mahometanos; nosotros debemos constituirnos segun nuestros propios deberes católicos; para esos otros basta y sobra y no exijen mas que el que nosotros seamos justos y honrados, y que, si es necesario, se les tolere tambien en el ejercicio de sus cultos. Si ese respeto á la conciencia es en órden á los mismos católicos argentinos, eso es suponer que la Religion es una cosa meramente sujetiva, una cosa de gusto y nada mas; si tal fuera la Religion católica nada habria que replicar al argumento, pues tendria en su favor un verdadero axioma en la materia: « cada cual con su gusto. » Pero la Religion católica no es cosa de puro gusto ni es cosa meramente sujetiva; es cosa real, demostrada, evidentísimamente probada como cosa divina á la vista de toda la tierra, y por cuanto alcanza y mas allá de lo que conoce la historia humana si se trata de su preparacion, y por toda la carrera de la verdadera civilizacion si se trata del cumplimientò de esta obra de Dios. Nadie dice que el poder político compela á creer al católico que no quisiere creer; lo

que decimos es que la Religion católica no es cosa de solo las conciencias sinó muy real y no sufren compararse a ella los demás cultos.

A los ojos del mundo se levanta una cruz, y al pié de esa cruz una silla; la víctima que espiró en aquella es adorada por Dios, y el anciano que se sienta en esta se dice su vicario en la tierra, y por tal le tiene el mundo cristiano hace mil ochocientos y mas años! y lo peor es, que la civilizacion, la virtud, la ciencia, la vida verdadera que hay en el mundo es como la atmósfera de esa cruz y de esa silla! ¿Tal portento podrá llamarse cosa meramente sujetiva y nada mas que asunto de conciencia? ¿No hay en esa obra evidentemente divina bastante título para que pueblos que hemos nacido ayer le rindamos el homenaje de confesar lo que es, ya que tenemos la buena suerte de ser todos católicos? ¿Quereis confuudir esa obra con la del Protestantismo? Pero los protestantes llevan en su mismo nombre la marca de su rebelion á la Iglesia, ayer no mas, en el siglo XVI, y encabezados por hombres que se mostraron primero, y mas que protestantes, viciosos y corrompidos hasta el furor! Despues de los protestantes, id por los cismáticos griegos, Greco-Rusos, Armenios, etc., etc. y los hallais en las mismas condiciones que á los protestantes; siempre teniendo por orígen la rebelion á la Iglesia católica, y por causa de esa rebelion pasiones mezquinas, la obra humana; mientras que ántes y por muy encima de estos se os muestran la silla de S. Pedro y la Cruz de Jesucristo resplandecientes de virtud, de ciencia y de vida! ¿Y podrá haber católico que no quiera hacer justicia á su propia Iglesia en gracia del eclecticismo grosero de Judaismo, de Paganismo y de Cristianismo que aparece en el Coran á los seis siglos del Catolicismo, en gracia del Brahmismo con su culto de suicidios, del Fetiquismo que llega hasta la divinizacion del insecto, del sombrío culto de nuestros salvages, en gracia de estas obras, peor que humanas, puede negarse el honor debido á la Iglesia católica por los mismos que la ven y confiesan una obra verdaderamente divina?

Quiero saludar siquiera de paso á esta Iglesia, hoy tan poco conocida y tan impíamente despreciada por sus mismos hijos, valiéndome de las palabras de Donoso Cortés,

no importa que ellas afrenten mi estilo y lo vulgar de mis pensamientos. Despues que en sublimes rasgos presenta el ilustre católico el ideal de la Iglesia pasa á describirla tal cual se la vé en la historia. «Desde entónces, dice, ella es, para los que navegamos por este mar del mundo que hierve en tempestades, faro luminoso puesto en escollo eminente. Ella sabe lo que nos salva y lo que nos pierde; nuestro primer orígen y nuestro último fin; ...... En ella no cabe ni pecado, ni error, ni flaqueza; su túnica no tiene mancha; para ella las tribulaciones son triunfos, los huracanes y las brisas la llevan al puerto.

«Todo en ella es espiritual, sobrenatural y milagroso: es espiritual por que su gobierno es de las inteligencias, y por que las armas con que se defiende y con que mata son espirituales; es sobrenatural, por que todo lo ordena á un fin sobrenatural, y por que tiene por oficio ser santa y santificar sobrenaturalmente á los hombres; es milagrosa, por que todos los grandes misterios se ordenan á su milagrosa iustitucion, y por que su existencia, su duracion, sus conquistas son un milagro perpétuo......

«Esa mística ciudad de Dios tiene puertas que miran á todas partes para significar el universal llamamiento: *Unam omnium Republicam agnoscimus mundum*, dice Tertuliano.... Suyo es el santo ministerio de la enseñanza y de la doctrina, suyo el inperio universal y el universal sacerdocio; tiene por ciudadanos á reyes y emperadores, sus heroes son los mártires y los santos.... El mismo Dios preside invisiblemente en sus austeros senados y en sus santísimos concilios....

«Esa Iglesia puesta en el mundo sin fundamentos humanos, despues de haberle sacado de un abismo de corrupcion, le sacó de la noche de la barbárie. Ella ha combatido siempre los combates del señor, y habiendo sido con todos atribulada, ha salido en todas vencedora. Los herejes niegan su doctrina, y triunfa de los herejes; todas las pasiones humanas se rebelan contra su imperio, y triunfa de todas las pasiones humanas. El paganismo pelea con ella su último combate, y rinde á sus piés al paganismo. Emperadores y reyes la persiguen, y la ferocidad de sus verdugos es vencida por la constancia de sus mártires.

«Bajo su imperio fecundísimo han florecido las ciencias,

se han purificado las costumbres, se han perfeccionado las leyes, y han crecido con rica y espontánea vegetacion todas las grandes instituciones domésticas, políticas y sociales. Ella no ha tenido anatemas sino para los hombres impíos, para los pueblos rebeldes, y para los reyes tiranos. Ha defendido la libertad, contra los reyes que aspiraron á convertir la autoridad en tiranía, y la autoridad, contra los pueblos que aspiraron á una emancipacion absoluta, y contra todos, los derechos de Dios y la inviolabilidad de sus santos mandamientos. No hay verdad que la Iglesia no haya proclamado, ni error á quien no haya dicho anatema. La libertad, en la verdad, ha sido para ella santa; y en el error, como el error mismo, abominable; á sus ojos el error nace sin derechos y vive sin derechos, y por esa razon ha ido á buscarle, y á perseguirle, y á estirparle en lo mas recóndito del entendimiento humano........(*Ensayo,* Libro I, Capítulo III.)

Cierro el inapreciable libro, que de buena gana lo copiara íntegro, para volver á mi humilde senda y conjurar por Dios y por la Patria á los que dan leyes y gobiernan el pueblo argentino, que no hagan de la política de un país católico un nuevo Panteon liberal donde, como aquel en que los Romanos encerraron todos los ídolos del mundo conquistado, sean hacinadas en confusa y sacrílega mezcla la Iglesia católica y todas las sectas y las mas absurdas religiones de la tierra, declarando por única Religion del Estado la libertad de todos los cultos; tolerad si quereis los demás cultos; pero al único y verdadero y que profesa el pueblo hacedle el honor debido. Dios y la Patria os lo demandan. El grito—*Libertad de cultos!* equivale á este: *Abajo la verdad! Abajo el Dios Salvador!*

§ 4.° La discusion

Me apresuro á cumplir un acto de justicia declarando que por una feliz contradiccion ese grito de *libertad de cultos* no tiene en el escrito «La Iglesia y el Estado» ese horrible sentido que acabamos de ver. Es cierto que la sostiene con términos precisos y absolutos y que tambien procura demostrarla; pero tambien dice: «Si aceptais (la libertad de cultos) por desden hácia la Religion, jamás la ten-

dreis completa (pág. 227), y en la pág. 226 habia dicho: «La libertad religiosa no se halla sino cuando se la busca por respeto á la Religion, ni se la garante sino cuando el Estado prescinde de legislar sobre ella por veneracion á su majestad.» El mismo ha dicho esta otra verdad que cada dia se agranda de un modo espantoso: SIN LA RELIGION NO HAY ÓRDEN Y MÉNOS LIBERTAD (pág. 234). Entre estas afirmaciones y la afirmacion de *libertad de cultos* existe, a mi juicio, el procedimiento que sigue:

1.° El propósito del escrito «La Iglesia y el Estado» es la emancipacion de la Iglesia.

2.° Para esto quiere que no haya Iglesia establecida oficialmente; pero quiere que sea respetada la católica y que en ella se inspiren la legislacion y la administracion política.

3.° Como medio de llegar á este fin propone la libertad de cultos como en Norte-América; y para sostener esta libertad trae el argumento de que la Religion solo es asunto de las conciencias privadas y no de la coleccion que es la entidad política; y que á no ser así se seguiria el absurdo de que todas las Religiones de Estado en cuanto tales serian justas, y por consiguiente quedarian justificados todos los ataques y resistencias que han opuesto á la verdadera desde Neron hasta nuestros dias.

Yo me honro en presentar aquí mis ideas, y mostrarme unido en lo que estamos de acuerdo, y combatir con honor y sin perjuicio de mi alta estima y respeto al Sr. Estrada aquello en que estamos discordes. Yo digo á mi vez:

1.° Tambien deseo la emancipacion de la Iglesia del despotismo político que la oprime.

2.° Para esto digo, no que el Estado sancione una Iglesia establecida para el pueblo como lo hizo Inglaterra y todos los Estados Protestantes al separarse de la católica, sino que él reconozca y profese en política nuestra verdadera Iglesia. Si no quiere protejerla con actos positivos que no importen dominio y soberanía de ella, si no quiere dotar á los Obispos é Iglesias catedrales á cuenta de los bienes secuestrados y de la supresion del Diezmo eclesiástico, que se lo vea él; pero reconocimiento y honor y sumision á la Iglesia católica en las cosas propias de ella debe tanto el Estado Argentino como uno de nosotros, digo

mal, debe mas que uno de nosotros, porque en el Estado se agrega al deber religioso la razon política que no existe para los individuos.

3.° Reconocida así la Iglesia por el Estado y no imponiéndose á ella florecerá en uno y otro la divina libertad; y tolerados los otros cultos, si esto es preciso; tendrán ellos la única libertad que es posible dar al error.

Paso ahora á contestar á los argumentos de mi noble adversario, para poner fin á este artículo que se hace demasiado largo; pero ántes de eso hay que examinar lo que es libertad, su valor y sus derechos.

§ 5.° La libertad

Libertad! Qué palabra esta! Parece que se ha nombrado un inmenso campo de batalla en que se vé tanto número de combatientes cuantos son los hombres que participan ó viven de la civilizacion cristiana! Y ambos ejércitos pelean por la libertad! Los unos decimos á aquellos otros: nos oprimís, nos perseguís sin causa, dejadnos vivir; dejad en paz á la Iglesia y á su pastor, la verdad y el bien os piden la libertad á que tienen derecho; tratamos solo de esto, ¿por qué nos desterrais de nuestras mismas casas y derramais la sangre de nuestros sacerdotes, y no podeis sufrir ni aún nuestras obras de puro amor y caridad á vosotros mismos? Oh! Por vosotros mismos dejad libres á la verdad y al bien! Esto decimos nosotros; pero, cosa singular! la bandera del campo enemigo de quien reclamamos libertad lleva escrita en sus anchos pliegues la palabra *libertad*, y su asta es *libertad*, y en la frente de cada soldado está marcada á fuego la palabra *libertad*, y en su boca esta sola palabra es todo el *derecho moderno* y, lo que es mas, una ciencia completa, *la ciencia nueva!* ¿Es esto una calumnia? Pero la suave inclinacion de cabeza y la sonrisa de cada uno de nuestros enemigos al escuchar estas palabras es una prueba de que léjos de reputarse calumniados, sienten una verdadera complacencia de oír esto, y quizá gratitud tambien al generoso enemigo que les hace justicia.

A fuerza de ser comun, á nadie admira el estraño fenómeno de que los mismos que se jactan de ser soldados de

la libertad se gloríen tambien de perseguir de muerte á la Iglesia católica; pero cualquiera que no sea suicida de su propia razon se espantará á la observacion de que esta palabra *libertad*, que sirve hoy de bandera para hacer guerra á N. S. Jesucristo, se ha pronunciado por primera vez en el mundo por el mismo Jesucristo. Cómo es esto? Yo no quiero levantar el velo de ese pavoroso enigma; bástame consignarlo, para que de ahí pueda verse cuánta confusion reina en el sentido de esta palabra *libertad*; que ella significa por una parte el principal don que ha hecho á los hombres nuestro divino Redentor, y por otra significa la causa y bandera de sus enemigos.

Amigos y enemigos de Jesucristo, todos conocen bien lo que significa esta palabra en aquellos sus lábios de gracia y verdad infinita; pero en boca del siglo XIX ¿qué signicado tiene esa palabra? El saber esto es para mí una adquisicion; y no negaré á otros lo que viene á aprender á la larga de muchos años en que tambien yo no acababa de comprender que era esa libertad que, profesándola yo mismo como un sagrado deber y estimándola como un don del cielo la veía sin embargo en el bando enemigo de J. C. invocada como derecho, como razon suprema que hace lícitos todos los crímenes, todo trastorno y revolucion, que justifica rios de sangre que corren y cubre como un escudo de honor á los que son asesinos de millares de hombres. Se viola todo derecho, se falta á la fé jurada pública, se emplean medios que reunen en sí la mas chocante ruindad con la mayor violencia é injusticia y contra la causa mas débil é inocente que hay en el mundo; por ejemplo, la brecha de la Puerta Pia en Roma despues de los tratados de Setiembre entre Italia y Françia, y despues de mil juramentos de respeto y piedad filial que hacia Víctor Manuel á Pio IX; el robo, el sacrilegio elevados á la categoría de legales en Roma y en toda Italia; la espatriacion de las hermanas de caridad de Méjico; injusticias manifiestas, ferocidad implacable, persecuciones cruelísimas, todo es lícito, es justo y laudable con solo agregar que esto se hace por causa de la *libertad!* ¿Qué es, pues, esta libertad? Hé aquí como vine á saberlo de buen orígen, de fuentes irrecusables para el siglo XIX: por la cima y por lo mas bajo de esta montaña titánica, por la revelacion involuntaria del *hombre de*

la ciencia y por la palabra instintiva del *hombre de vicios y sin letras* vine á descubrir el fondo de la *libertad*, tal cual la adora nuestro siglo. Pienso que se me perdonarán estos detalles en gracia de una materia tan importante.

En cierta ocasion discutia yo amigablemente sobre este asunto de libertad con un caballero ilustrado, tan ilustrado que precisamente en aquellos momentos tenia en sus manos y leía la Iliada en la misma lengua que salió de la boca de Homero; y como yo sin acabar de comprender el exageradísimo valor que se dá á la libertad, preguntase á mi caballero: si tanta es la estension de la libertad, qué queda pues á la ley? *La ley*, me respondió, *no llega á la conciencia.* Enmudeció, ya que nada podia sacar de mi disputa, contento al ménos de haber dado en la clave de esta palabra *libertad* que por tantos años habia sido para mí un verdadero enigma. Este hallazgo me sirvió para entender la respuesta de: *soy libre*, que en una República vecina se suele dar por ciertos hombres cuando uno les hace alguna amonestacion caritativa sobre el horror y las consecuencias de los vicios á que se entregan. De estas dos respuestas, hijas, la una de la *especulacion científica* y la otra del *orgullo crudo*, se vé que *libertad* en cuanto es *derecho nuevo*, *ciencia moderna*, derecho fundamental y razon suprema de toda legislacion, quiere decir absoluta independencia moral de todo deber, de toda justicia, de toda obligacion sea divina ó humana, y aún mas de la divina que de la humana. *Libertad*, para decirlo de una vez, es la traduccion en lengua humana del *non serviam* de allá abajo.

Prueba incontestable de la genuina interpretacion que hacemos de la *libertad* del siglo XIX son por una parte las grandes monarquías hijas de la violencia con sus colosales ejércitos y las turbulentas y ensangrentadas repúblicas, unas y otras fruto legítimo de la misma *libertad* que figuran en el mapa político del mundo, sin hablar ahora de los episodios de la *Commune* de Paris y del *Club* de Febrero de Buenos Aires, y de los mil y mil periódicos en que por toda razon y principio, por toda verdad histórica, moral ó metafísica se vé campear el *soy libre*, esto digo, esto quiero, así lo afirmo yo!

Tal libertad existe; pero es un derecho? Claro que nó, pues afirma la negacion de todo lo que no es *yo*. Afilar el

puñal, preparar la tea incendiaria, acopiar bombas Orsini, todo esto es lógico para esa libertad á sangre y fuego. pero hablarnos de derechos es negarse á sí misma.

¿Dónde se halla, pues, la libertad que tiene en su favor el derecho; que es noble y santa é independiente como el deber? Allí donde está la verdad: « SI LA VERDAD OS LIBRARE, SEREIS ENTONCES VERDADERAMENTE LIBRES », ha dicho el Libertador de los hombres. Segun esto, el derecho de la libertad procede del que tiene la verdad y la justicia, y por el derecho de estas se ha de medir el de aquella. Y esto mismo que nos enseña Jesucristo se vé tambien á la luz de la simple razon: á lo que cada uno de nosotros vé y siente en sí mismo, la libertad no es otra cosa que la facultad de elejir entre el sí y el nó de un objeto propuesto á la voluntad: es una facultad del ser humano tan física como es la facultad de pensar, de hablar, de querer. Considerada en sí sola, ni es mala ni es buena, ni es deber ni es derecho, sinó que comienza á ser todo eso desde que se pone en relacion con la causa y principio del órden moral que es la santidad por esencia. Esa inefable causa me ha dicho: *Me amarás!* Hé ahí un deber que ennoblece mi libertad, levantándola sobre todas las criaturas, sobre todas las causas libres y físicas del universo. Otro que no es poder moral me dice esto mismo: *me obedecerás!* tengo derecho á decirle: no te estoy obligado. Un débil anciano está encargado de la guarda de un sagrado depósito; y todos los poderes humanos, la prensa, los gobiernos, ejércitos puestos en órden de batalla le piden á gritos: *entréganos ese depósito!* los gritos y amenazas se repiten con un furor siempre creciente! pero el anciano no responde mas que esta palabra: *Non possumus*, no podemos, porque no nos es lícito; el anciano es finalmente oprimido por la fuerza, se le arranca el depósito; pero el anciano sigue protestando: NO CEDO MI DEBER, SOIS USURPADORES, JAMÁS TENDREIS EN VUESTRO FAVOR AL DERECHO! Esto es libertad; se cumple el deber, y con ello se sostiene el derecho superior. Hé ahí la libertad en sus mas sagrados derechos!

No es, pues, la mera facultad de eleccion el principio de los derechos de la libertad, sinó que estos proceden de la causa del órden moral á quien el hombre se halla ligado

con vínculos mas fuertes que los que unen al alma con el cuerpo.

De lo dicho se infiere que por los mismos grados que se vá afirmando una libertad sin órden moral se la vá despojando de sus derechos, y que afirmar una libertad absoluta es afirmar la negacion de todo derecho de libertad; en una palabra, que la fuente de los derechos de la libertad y por consiguiente la regla y medida de ellos es el órden moral, la Verdad y el Bien infinito. Libertad pura no pasa del valor de querer ó no querer de los brutos.

§ 6.° ¿Puede una coleccion de individuos ser sujeto de religion, ó formar una entidad moral religiosa?

La negativa fundada en que la verdad y deberes religiosos solo pueden afectar al individuo es el primer argumento que el escrito « La Iglesia y el Estado » invoca en favor de la libertad de cultos.

Antes de examinar la razon de este argumento se debe advertir que su conclusion es opuesta á toda la historia, á todos los hechos de asociaciones políticas que nos son conocidas desde los primeros imperios de que hay memoria sobre la tierra hasta la República Francesa que por boca del mismo Robespierre declaraba reconocer la existencia del Ser Supremo. Hipócrita ó sinceramente no hay, no ha habido nunca Estado político escepto la Confederacion Anglo-Americana que como entidad política no haya reconocido una religion cualquiera. ¿Han hecho bien ó mal? No trato de averiguar eso sino de que se tenga en cuenta este hecho universal y constante en la historia política de todas las naciones de la tierra.

La conclusion dicha se opone ademas al hecho y á la naturaleza de la Iglesia católica que es eminentemente social, y que lo es precisamente porque hay en ella verdadera unidad de fé religiosa. En su seno surgen cual vegetacion espontánea mil y mil sociedades de carácter religioso, como han cabido y se han formado en él pueblos y naciones de todas las formas políticas y sinceramente católicas.

Por fin, no hay secta, no hay religion falsa que no tienda á convertirse en hecho social ó que no se lo haga por la fuerza; hasta los mismos libre-pensadores, con ser que

su principio es la negacion del órden social, aspiran á la República ó Confederacion universal.

Y si la religion en su propio órden es social, no se vé como pueda decirse que ella sea incapáz de formar parte de un Estado político por ser esencialmente individual.

La conclusion del argumento que vamos á examinar es insostenible para un católico, así en la absoluta generalidad con que se asienta, por ser diametralmente opuesta á la doctrina de la Iglesia (Proposicion 55ª del Sílabo) de que el *Estado no puede separarse de la Iglesia.* Si el Estado no es á su manera sujeto de religion, ¿cómo ha de deber ni poder unirse á la Iglesia?

A estar en el terreno católico que ha sido el campo de discusion á que fuí llamado, bastaba lo dicho para no tener en cuenta un argumento que arroja una conclusion manifiestamente falsa; pero debemos abundar en obsequio de los católicos bien intencionados examinando las razones en que se apoya esta conclusion. Dejo hablar al autor mismo, para que no se crea que queremos debilitar sus razones.

a) «Es evidente (pág. 237 en el nº V) que el Estado en su capacidad legal no tiene, segun queda demostrado (pág. 211 y s.), medio alguno de escoger la Iglesia particular, á la cual deba unirse. Aceptemos en buena teología el deber humano de seguir la verdad, pero este deber afecta una responsabilidad de conciencia personal, por lo tanto, é inmediata del hombre ante Dios. No puede pretenderse sin absurdo la *colectividad* de los deberes y responsabilidades de este órden, como no puede trasladarse, sino por una aberracion, el sentido religioso, que es una modalidad psicológica, á las sociedades ó al Estado: *ogrisomnia.*

b) «Hemos visto tambien las desastrosas consecuencias que lleva en sí el reconocimiento del derecho del Estado á establecer Iglesias, y es igual la Iglesia establecida á Iglesia *unida.* ¿Se presume por ventura, que ese derecho, ó ese deber, como quiera que lo considereis, no existe, sino donde la totalidad ó la mayoria del pueblo ha acatado la Iglesia verdadera ántes de que la ley la establezca? Entónces, debe notarse 1.º que toda Iglesia se reputa verdadera, y por consecuencia todo Estado debe reputarse obligado con el mismo deber y favorecido con el mismo respeto; y 2.º que ninguna opinion merece ser levantada á la categoría de un

principio, cuando su mérito y validéz dependen de una casualidad. Lo fortuito no engendra la verdad; la verdad es por su naturaleza general é inmutable.»

Si yo discutiera con el autor de este escrito me escusaria de hacer estas largas citas ateniéndome á su honradéz y piedad; pero como lo hago en beneficio de los que no han leido el escrito en cuestion, y á mí, como á Maximiliano en el juicio del consejo militar de Juarez, se me ha echado la carga de *pesar los argumentos* y despues de hacer conocer las razones del contrario *á sus razones oponer razones,* es necesario para que no se diga que eludo los argumentos, ponerlos textualmente. Así anda el mundo; pero hay sobrada razon para que debamos aceptar todo trabajo, y «á la prudencia de serpientes reunir siempre la simplicidad de palomas.»

Sigamos copiando las págs. 211 y sig., que cita el autor. Allí se leé:

c) «Si hay intereses y deberes eminentemente individuales, son sin duda los que tienen atingencia con la relacion religiosa de la criatura. Así las ha instituido el Cristianismo....... Es inaccesible la conciencia. En su misterioso seno se consuma la evolucion intelectual y afectiva que revela á Dios en el alma de cada ser...... Ningun ser no obstante, ninguna coleccion de seres, ninguna soberanía humana, ningun poder de la tierra, han recibido ministerio para penetrar el secreto inviolable y para discernir la culpa ó la virtud ...... Si hubiera un derecho de preeminencia religiosa inherente á la soberanía nacional...... desapareceria la responsabilidad del individuo, y por consiguiente, toda nocion religiosa y todo principio de libertad......

d) «Los derechos constituyentes de la soberanía social son universales por que son universales el hecho de la sociedad y el deber á que corresponden aquellos..... Siendo pues inherente á la soberanía el poder religioso, se sigue indivisiblemente, que obran con igual legitimidad y con fuerza igualmente obligatoria los gobiernos que se confiesan cristianos, los que apoyan su imperio en el Koran, ó los que por medio de cualquier credo desmoralizador y bárbaro, estraguen las generaciones y despedacen los pueblos.....».

El autor se hace aquí la objecion de que «las exigen-

cias y fueros de la verdad limitarian este exceso de poder de la sociedad en materias religiosas,» y respondiendo á ella, dice:

e) «Tal límite es ilusorio. Es exacto que la moral impera sobre la sociedad, pero es tambien evidente que impera como regla de sus acciones, y no es posible comprender en el número de sus acciones sino aquellas por las cuales tiene una responsabilidad. Desde luego sobre el individuo, y no sobre la coleccion recae la de las relaciones de la conciencia con Dios. Por otra parte, ninguna responsabilidad existe sino en cuanto tiene una sancion homogénea al órden de facultades y actos á que se refiere y adecuada á sus objetos. La religion es una relacion sobrenatural que obliga bajo una responsabilidad con sancion sobrenatural tambien de la cual es insusceptible la sociedad. Por manera que el límite de la libertad religiosa no le es aplicable lógicamente; de donde se sigue: 1.° que no existe para ella; 2.° que ella no es sujeto de religion; y por lo tanto, que la soberanía nacional no implica el derecho que se pretende.»

Dejo de copiar por no haber hallado otra cosa que se traiga como argumento de la tésis contraria; pueden compulsarse las citas c), d), e), en el n° II, y las dos primeras en el n° V del artículo.

Me ocupo ahora de *pesar los argumentos;* examine el lector mis apreciaciones á la luz de lo que se ha trascrito; y comparadas despues razones con razones, falle cada uno de parte de quien está la verdad, si de la tésis católica: «El Estado no puede separarse de la Iglesia,» ó de la «libertad de cultos, por que el Estado no es sujeto de religion.»

Debe tenerse en cuenta que el argumento alegado en el n° II se hace contra los que pretenden que el Estado tiene derecho propio de intervenir en las cosas religiosas, y el del n° V es á los católicos. Esta diferencia de terrenos es causa del giro diverso que tiene en uno y otro lugar la argumentacion. Estudiada esta en sí misma se reducen á dos los argumentos hechos en favor de la libertad de cultos: 1.° Que el Estado político de un pueblo no es sujeto apto para profesar la religion que profesan sus mismos individuos; 2.° Que de no ser así, se seguiria el absurdo de

que todas las falsas religiones tendrian buen derecho á exijir que sean declaradas religiones de Estado en sus respectivos paises. Dejando este segundo argumento para el § siguiente, examinemos aquí las razones en que se funda el primero.

Estas son:

1.ª Que el deber de seguir la verdad afecta una responsabilidad de conciencia personal. (a, (c.

2.ª Que no puede trasladarse el sentido religioso, el cual es una modalidad psicológica, á las sociedades ó al Estado. (a.

3.ª Iglesia establecida por el Estado es lo mismo que Iglesia unida; aquella es una tiranía; luego tambien esta. (b.

4.ª Ninguna opinion merece ser levantada á la categoria de un principio, ya que su mérito y validéz dependen de una casualidad; la verdad sola es general é inmutable.

5.ª La responsabilidad de los actos religiosos recae solo en los individuos porque su sancion es de órden sobrenatural; y no teniendo este ninguna relacion con el órden político que es meramente humano no puede haber políticamente responsabilidad de los actos religiosos, y por consiguiente, estos no pueden servirle de regla de sus acciones. (e.

Creo que el autor del escrito no me acusará de ser infiel en mi relato. Vengo ahora al exámen y solucion de estas razones.

A la 1.ª—Convengo en que los deberes religiosos afectan la conciencia de cada individuo, y que son tan personales que un hijo está obligado á abandonar la religion de sus mismos padres desde el momento que conociere no ser ella la única verdadera. Bella y sublime era la actitud de los Apóstoles respondiendo á toda la nacion judía apiñada en torno de sus sacerdotes y doctores que les prohibian anunciar á Jesucristo: *Decid vosotros mismos*, contestaban aquellos, *si debamos obedecer á los hombres antes que á Dios!* El deber religioso es la acentuacion mas viva de la personalidad humana; pero el decir esto no afecta á la cuestion que se tiene entre manos, la deja intacta; porque un deber puede ser individual y, sin dejar de serlo, pasar á ser social: la honradéz, la veracidad y tantos otros son deberes de cada individuo, ¿y no lo son tambien del Estado? Siempre

he pensado que la política no es mas ni debe ser mas que la espresion del pueblo; en el órden religioso y precisamente siendo este el verdadero como lo es el católico, mi simple opinion se transforma en un verdadero axioma: la profesion de catolicismo en el Estado ni es ni debe ser mas que la pura espresion de la fé del pueblo; aquella es como la flor, esta queda siempre lo que es, raíz y sávia de la vida religiosa.

A la 2.ª—No sabré decir lo que el autor entiende aquí por *modalidad psicológica* inaplicable á un ser colectivo. Ciertamente que él no habla del hábito sobrenatural de la fé que se recibe en el Bautismo, porque todo cristiano sabe que este es una gracia divina y no un modo propio del alma humana.

¿Entiende acaso por modalidad psicológica el instinto religioso tan propio y arraigado en el corazon humano, que si el hombre no profesa la Religion cae en el fanatismo del ódio religioso y de las supersticiones mas repugnantes? Ó quiere reducir el valor de la Religion verdadera á una simple modalidad de sentimientos, á una cosa meramente sujetiva? Esto último debe estar muy léjos del ánimo ilustrado y religioso del autor, y lo debe estar igualmente de todo católico, porque el decir eso importaría la negacion de la verdad real del Cristianismo. Tampoco estamos en el caso de hacer aquí un tratado de la verdadera Religion; pero digamos que jamás hombre alguno puede, sin burlarse de sí mismo, llamar *modalidad psicológica* al Cristianismo, á ese grande, á ese hecho universal de que nos hablan todos los monumentos, la bibliografía y la historia por mil y mil caminos, la civilizacion, todas las naciones cultas, el pueblo judío con el Antíguo Testamento sobre su cabeza, y heregías y sectas mil desde los primeros dias del cristianismo hasta nosotros con el Antiguo y el Nuevo sobre las suyas, y sobre todo eso la Iglesia Católica, tal como se la vé hoy desde el Japon hasta el mar de Hudson, teniendo hoy en el dia el mismo fundamento en que la asentó N. S. Jesucristo: UN POBRE VIEJO! Se podrá adquirir en una mañana, *en medio de los campos,* el arrojo de negar este hecho («El Nacional» de Buenos Aires, 27 de Diciembre;) pero una simple negacion no prueba sinó un acto de voluntad.

¿*Modalidad psicológica* será, pues, el instinto religioso

que hay en el hombre? Pero este pasa de los individuos á las naciones por un declive tan fácil que no se citará un solo pueblo antíguo ni moderno, ni en el de los Estados Unidos, que en sus actos políticos no dé muestras de su religion verdadera ó falsa que sea. Este es el hecho; y del hecho á la potencia vale la consecuencia, decian nuestros buenos Escolásticos.

A la 3.ª—Si la palabra: Iglesia *unida*, se entiende á la manera del reino *unido* de la Gran Bretaña, convengo en que lo mismo tiene decir: *Iglesia establecida* que *Iglesia unida;* y en tal caso acepto plenamente la tercera objecion, porque no lo es ya contra la tésis católica. Pero si por Iglesia unida al Estado se ha de entender que el Estado reconozca la Iglesia verdadera y no combata en el terreno político lo que todos nosotros profesamos como nuestro mayor deber y nuestro bien mas grande, hay tanta distancia de Iglesia establecida á Iglesia unida cuanta hay de un acto despótico al cumplimiento de una obligacion. Los justísimos cargos hechos á una política anticatólica por sistema con la añadidura del antifaz de la hipocresía no pueden en manera alguna aplicarse á una política sincera y debidamente religiosa.

A la 4.ª—Declaro con toda sinceridad que no comprendo el texto de donde he formulado la cuarta objecion poniéndola por esta causa en los mismos términos que allí tiene. No me atrevo á pensar que el ilustrado autor haya querido calificar de opinion sujeta á los caprichos de la casualidad á la verdad católica. Pero si alguno quiere que así se interpreten aquellas palabras, más difícil me es reprimir la pena que causa la vista de tanta miseria que responder á semejante objecion.

Si hoy se ha de buscar para que sirva de principio constituyente una verdad general é inmutable en todos los hombres, todas las Cartas Constitucionales deberian estar en blanco, porque ninguna verdad, ni la idea fundamental del deber y del derecho, ni lo que reconocía la República de Robespierre, ni la distincion esencial del bien y del mal, nada es hoy dia general é inmutable aceptado por todos los hombres. Se dirá que en la materia no hay que tener en cuenta aberraciones individuales por muchas que sean, y que se toma por principio constituyente lo que en sí es

estable y universalmente se recibe por el pueblo que ha de constituirse? Pero esto es cabalmente la Iglesia Católica respecto de nosotros, y para ver lo que es en sí misma contémplese la estabilidad de su doctrina y organizacion, su universalidad é invencible progreso de 19 siglos.

Reconocida ella por el Estado Argentino tendrá eso solo de universal y estable su Constitucion política. Fuera de ese principio lo demás que queda, sean declaraciones ó prescripciones, sea su principio de equilibrio de poderes, y lo que sirve de base y de medio á la forma democrática, eso y todo lo demás, aún en pura teoría, no es ni puede llamarse sinó convencionalmente estable y universal.

A la 5.ª—El Cristianismo es sobrenatural, lo mas sobrenatural que puede darse; su causa y autor es un Hombre-Dios, su fin es la eternidad y todo cuanto hay en él desde la muerte de Jesucristo y el misterio de Pentecostés hasta esa piedra, el Romano Pontífice, en que vemos asentada la Iglesia, todo es admirablemente sobrenatural. Agreguemos á esto de acuerdo con el autor del escrito, que la sancion de esta obra en cuanto es ley de las voluntades humanas afecta directa é inmediatamente á los individuos y no á las naciones; tan grande es la dignidad de una sola alma que eclipsa ella todo el universo, y las naciones apénas tienen en su destino el honor de haberle servido de cuna, y como de faja en los dias de su infancia! Cada cristiano espera tener parte en una sociedad cuyos vínculos, cuya vida, son el mismo Dios; ante ese reino de la eternidad, ¿qué son los pueblos y naciones del lugar en que el hombre peregrina por breve tiempo? El cristianismo es sobrenatural, y su sancion es sobrenatural, y de esa obra son poseedores en toda su grandeza los individuos y no las naciones. Así los enviados á propagarlo en el mundo fueron doce elegidos uno por uno, y uno por uno han ido entrando los llamados al reino de Dios en la tierra hasta formar, aunque en brevísimo tiempo la sociedad visible para todo el mundo llamada Iglesia Católica que hoy consta de 200 millones esparcidos por todo el mundo y que ya tiene de duracion mil ochocientos y mas años. Su duracion tambien y su constante identidad apesar de su duracion y universalidad son igualmente sobrenaturales? ¿Y quién acabará de decir todo lo que hay de sobrenatural en la Santa Iglesia Católica y los

hechos sobrenaturales que se cumplen en cada uno de los fieles?

Pero de esto mismo se nos dice: la sociedad humana en su estado político es de condiciones esencialmente naturales; luego nada tiene que ver con ese órden sobrenatural en el que ella no entra, ni de quien puede recibir sancion alguna.

Concedemos que el Estado político es de órden humano y natural y que por consiguiente no tiene relaciones directas con el órden sobrenatural, y aún mas, que es necesaria la homogeneidad en todo lo que ha de tener relaciones con el estado político de un pueblo. Pero, como va á verse, de aquí no se sigue que el Estado no puede tener relacion con la Iglesia Católica.

El hecho correlativo al Estado debe ser natural como es este; pero ¿qué es lo que se dice natural? Una cosa que se cumple á la vista del hombre segun una ley constante. Para que una cosa se diga natural no es necesario, ni puede suponerse por un momento, que así como es, haya sido eternamente: por el contrario, nada hay que suponga lo sobrenatural, ni un rayo de luz, ni la hoja de yerba que rompe la gleba, ni la pluma que lleva el viento. El sol que alumbra no siempre alumbró, ni siquiera existió siempre, ni la tierra fué siempre exhuberante de vida, sinó que alguna vez fué lo que muy probablemente son hoy los demás planetas, « *inanis et vacua*, estéril y vacía, » como dicen nuestros libros santos, y tiempo en fin hubo en que el cielo y la tierra tuvieron principio. Este principio, y la fecundacion de la tierra, y el ser de la luz, y la ley por la que el sol es un magnífico y perenne foco, todo esto es natural ó sobrenatural? Evidentemente que el tránsito del no ser al ser es sobrenatural, y el principio conservador de la luz y de la vida es tambien sobrenatural. Sin embargo, nada es hoy para nosotros tan natural como el dia y las estaciones del año, y las flores de la primavera, y la vida y su reproduccion en tantos animales como pueblan la tierra. Creo, pues, que todos convendrán en que natural ni es ni llamamos otra cosa que lo que se cumple en el mundo segun una ley constante, aunque por otra parte eso mismo deba llamarse sobrenatural en cuanto á su orígen y al principio que lo conserva.

Tal es, exactamente, la Iglesia Católica: en su orígen

y conservacion es sobrenatural, pero ella vive y obra en el mundo por una ley que es superior á todas las otras leyes que rigen las cosas humanas; en este sentido ella es profundamente natural: ahí está su historia, á la vista se halla su organizacion, su gefe, su doctrina, sus leyes, su incontrastable duracion. Tan natural y accesible es que hijas de ella son todas las naciones cultas que hoy figuran en el mapa del mundo, y en su seno han crecido y vivido por largos siglos hasta el dia en que se rebelaron contra ella. Su naturalidad en el mundo, perdóneseme la espresion, solo puede esplicarse por la grandeza de su sobrenaturalidad.

Se ha dicho además que la parte religiosa que, segun la tésis católica, toca al Estado careceria de responsabilidad porque no hay sancion para ella. Lo negamos absolutamente Hay doble sancion en ese órden; la que recae sobre cada uno de los que desempeñan cargos públicos y aún de los que no desempeñamos, pero formamos parte del pueblo cuya es la política; y la que pesa sobre la nacion entera.

Los individuos que encabezan la muchedumbre, los que la dan leyes y administran la cosa pública son responsables ante Dios y la conciencia pública de sus actos de impiedad no solo por lo que les es propio personalmente, sino por todos los que se cometen en toda la duracion de los tiempos á causa de sus leyes y actos administrativos contrarios á la verdad y autoridad religiosas establecidas en el mundo por el mismo Dios. Se ha dicho que «los crímenes políticos aunque dejen charcos de sangre no se tienen por crímenes;» este principio del *derecho moderno* se ha traducido fácilmente en este otro: «en política no hay crímenes;» y en efecto, como el éxito corone las miras se cree que todo queda arreglado; pero hay una Justicia superior á la fortuna y al poder ante quien los políticos son doblemente responsables por su propia falta y por la que ocasionaron en otros. Jeroboam por miras políticas apartó á diez Tribus del culto que se daba al verdadero Dios en Jerusalem; y la Escritura dice de él: *pecó é hizo pecar á Israel* (III Reg. XIV). De Nadab hijo de Jeroboam se dice: *siguió las huellas de su padre, y cayó en los pecados que aquel hizo cometer á Israel* (ib. XV). De Baasa, asesino de este y su sucesor en el gobierno, se dice igualmente: *siguió el camino de Jeroboam, y cayó en los pecados que este hizo co-*

meter á Israel (ib.) Finalmente, refiriendo el Libro Sagrado la total destruccion del pueblo de Israel, dice: *Y vivieron los hijos de Israel en todos los pecados que hizo Jeroboam, hasta que el Señor los echó de su presencia ó fueron llevados cautivos por los Asirios* (ib. XVII). Si esta terrible cuenta que vá haciendo la historia no arguye responsabilidad, no sé donde podrá haberla. Y de los pecados de nuestros Jeroboanos de que ya se vé envuelto todo el pueblo, quien sabe cuanto y hasta qué grado somos responsables por no haber resistido al espíritu de impiedad segun las fuerzas y en la manera que cada uno debía! Y no se me haga cargo que esto huele á sermon; por que ni se me ha exijido ni yo he aceptado otra tarea que la de esplicar y fundar las ideas, ó mejor dicho, la doctrina católica del sermon de 24 de Octubre. En todo caso, nadie puede avergonzarse del Evangelio. La palabra de S. Pablo: *Non erubesco Evangelium* está justificada por la Civilizacion.

Ademas de esa responsabilidad de los individuos de que ninguno se libra con abstracciones que harian de todos los crímenes los actos mas inocentes, hay tambien la sancion que pesa sobre todo el pueblo. Las naciones sufren como un solo hombre, y en esta vida mas inevitablemente que cualqüier individuo, las penas consiguientes á la violacion pública de la justicia y de los derechos de Jesucristo. Se suele hablar del fallo de la historia, de la prosperidad ó decadencia de las naciones, de la abyeccion y miseria en que gimen siglos y siglos, ó de la noble y verdadera libertad en que progresan sobre todos los dones que Dios ha hecho al hombre; se conoce á primera vista la inmensa distancia que hay de los pueblos cristianos á los que no lo son; pues todo eso es lo que llamo sancion por parte de Dios y responsabilidad por parte de los pueblos. ¿Y no basta acaso nombrar Francia, España y toda la América latina á escepcion de un solo Estado, el ménos malo en política religiosa y el mas feliz en órden y prosperidad, para que se vea la verdad de estas palabras de nuestros Libros santos: *La justicia eleva las naciones; y el pecado las hace miserables* (Prov. XIV)?

§ 7—Las falsas religiones de Estado

La objecion hecha en el párrafo d) no afecta á la tesis católica sino á la doctrina de que los gobiernos por ser tales tienen derecho propio de intervenir en las cosas religiosas, lo que en verdad es tan erróneo como el decir que el Estado puede separarse de la Iglesia. A nosotros pues solo nos toca examinar y resolver la razon alegada en el párrafo b) que dice: «Reputándose verdadera toda Iglesia. se sigue que todo Estado débe reputarse obligado con el mismo deber.»

Nuestros Escolásticos solian decir que cuando «un argumento prueba demasiado, nada prueba, *nimis probat; ergo nihil.*» Este es cabalmente el caso de la presente objecion. probar demasiado; porque aplicándola á materias idénticas. resultaría que no son obligatorios deberes que ciertamente lo son. Se trata, por ejemplo, del deber que tiene un católico de oir misa los domingos y dias de fiesta, porque asi se lo manda la Iglesia; se podría objetar á esto: si yo por ser católico estoy obligado á oir misa; luego tambien el mahometano estará obligado á orar tres veces al dia, y hacer una vez en la vida la peregrinacion á la Meca, porque asi se lo prescribe su religion! Otro ejemplo: un padre de familia está obligado á enseñar á sus hijos la doctrina cristiana; luego tambien estará obligado el Judío á enseñar á los suyos á esperar el Mesías; y el Protestante lo estará á prevenir sus hijos con el ódio del Papismo! ¿Tales argumentos valdrán para escusarnos del deber de la educacion cristiana y de las prácticas religiosas que nos impone la Iglesia? Claro es que no. Del mismo modo, sea lo que fuere de los cultos falsos y de sus relaciones con el Estado, haya ó no haya el deber de profesarlos en política, lo que no puede dudarse es que yo católico no puedo sostener la doctrina de la separacion de la Iglesia y del Estado, porque la Iglesia Católica, que es la verdadera y tiene buenos títulos de su verdad, condena como errónea esa doctrina.

Lo dicho podría bastar, pero examinemos la objecion en sí misma.

Haya ó no razon para ello, se vé que ningun Estado político ha prescindido jamás de su propia religion. Los Estados-Unidos, al organizarse en nacion independiente, se

hallaron en imposibilidad física de adoptar una Religion de Estado; pero se sabe que no prescinden absolutamente de religion: la guerra declarada á los Mormones fué guerra religiosa, y su ley nacional de la santificacion del domingo y de la asistencia á los respectivos templos es ley religiosa. Este hecho constante de todas las Naciones antiguas y modernas supone la existencia de una ley moral que une el órden político al religioso. ¿Será que un Estado no puede subsistir con solo libertad ó abstraccion de religiones? Allá se lo vean; para Platon « destruir la religion es destruir la sociedad humana », y, segun oigo, el mismo Voltaire decía: « donde hay sociedad, la religion es de todo punto necesaria. » Y como el Estado ú órden político no sea mas que una espresion de la sociedad misma, ateniéndome á esas doctrinas no puedo dejar de ver, que si la sociedad necesita religion para vivir y la política vive de la sociedad, la política debe resentirse del órden religioso que la anima, hasta el punto de suicidarse si mata en sí lo que dá vida á la sociedad. Diríamos, pues, que la religion es un hecho psicológico del Estado; que en lo general no es cuestion de deber sinó condicion de vida; que en fin, es una simple evolucion del órden moral.

Pero abordemos de frente la cuestion del deber que es la que aquí se trata.

Se nos pregunta: el Estado de un pueblo católico puede separarse ó prescindir absolutamente de la Iglesia? No puede; 1° porque la Iglesia así lo enseña al condenar la proposicion 55ª del Sílabo; 2° porque prescindir de la Iglesia católica es prescindir de todos los principios de la verdadera civilizacion (véase la obra de Balmes); 3° porque dada esa separacion es muy fácil y natural dictar leyes y tomar medidas de gobierno opuestas á la Iglesia católica, lo que es un acto de verdadera tiranía del pueblo, ocasionando ó trastornos públicos ó la pérdida de nuestra fé; 4° porque esa prescindencia de la Iglesia sanciona y promueve eficazmente la indiferencia religiosa y por consiguiente el ateismo; 5° y para decirlo todo de una vez, porque á Jesucristo somos deudores de todo nuestro bien social, y siendo Él lo que es, no hay honor público ó privado que no le sea debido; y si se afecta prescindir de Él ó de su Iglesia que es lo mismo, por el mismo hecho se lanza contra el cielo este grito de

rebelion de un pueblo réprobo: «*Nolumus hunc regnare super nos*; no queremos que Él reine sobre nosotros.«

Ménos que nadie pueden prescindir de Dios los que gobiernan los pueblos y les dan leyes. (Prov. VIII.)

Pero se nos replica: si para vosotros los católicos es un deber no prescindir de la Iglesia en política, teneis que reconocer por fuerza que para Estados no católicos es un deber no separarse de sus religiones falsas; lo que no podreis hacer sin que reconozcais derechos ó deberes en el error. Si cualquier Estado, contestamos, cree invenciblemente que su religion es la verdadera, puede y debe reconocerse obligado á profesarla en política; si vé que no es la verdadera, su obligacion es dirigirse él y dirijir su pueblo á la Religion que tiene los caracteres de verdadera; de otra suerte haría mal porque obra contra la verdad y justicia y lleva á su pueblo por los caminos de la muerte.

CONCLUSION

Para poner fin á este artículo, breve en sí pero mucho mas estenso de lo que me proponia, diré una palabra que debiendo quizá ser la primera despues de haber dicho á los legisladores del pueblo: «Todo está fundado en Jesucristo, *omnia in ipso constant*,» la tristísima condicion de nuestros tiempos la heló siempre en mis lábios.

Solo he dicho: proponeos no hacer guerra á la Iglesia católica; dadle en vuestra Constitucion la garantía de que no puede haber ley ni acto gubernativo contrarios á su enseñanza y jurisdiccion en todo lo que es propio de su mision divina; y para que esto se cumpla prescribid que los mandatarios del pueblo tengan la condicion de católicos, ya que en ellos se exije ó la naturalizacion, ó la residencia, ó cierta edad, ó un capital de dinero que nadie dirá ser estas condiciones mas naturales al sistema representativo que la de católicos para representar y gobernar un pueblo católico. Profesad, declarad solamente que respetais la jurisdiccion de la Iglesia; hé ahí todo lo que vengo diciendo desde el 24 de Octubre; y me parecia que era mucho decir vista la guerra incesante que por mas de medio siglo se hace á la Iglesia por medio de la política armada á un tiempo de un escepcional despotismo y de una trasparente hipocresía con-

tra ella. No eran vanos mis temores; esa sola exigencia, que no importa mas que no hacer mal, ha suscitado tantas iras mal comprimidas, tanta alarma, y hasta horribles blasfemias contra Jesucristo, é insultos tan gratuitos como injuriosos al venerable Pio IX, al Metropolitano de la República, y á la órden religiosa mas digna de su hermosísimo nombre; ¿qué hubiera sido si se decia la verdad íntegra y se exijia todo lo que debia exijirse? Y sin embargo, la verdad es necesaria. «A todos la verdad, dice hoy el admirable A. Nicolás citando á su Gervaisais *(La revolucion y el órden cristiano,* Prólogo), á todos la verdad! y ruda y dura como aparece desde el reinado prolongado de la mentira! y fuerte y firme, como es necesario por la amenaza de la catástrofe final.» Los enemigos de la Iglesia hagan cuanto ántes lo que piensan hacer, como Nuestro Señor se lo decia al Iscariote: la verdad es necesaria y se debe decir. La diremos pues completa ántes de volver á nuestro silencioso camino.

Algo mas que no hacer guerra á la Iglesia católica es el deber del Estado Argentino · Tiene con ella una deuda mas grave y sagrada que los millones de la deuda estranjera; debe reparar los inmensos perjuicios que por mas de 60 años se vienen haciendo á la Iglesia, prestándola desde hoy una proteccion que no importe dominio sobre ella ni en manera alguna hostiliza á las otras religiones toleradas en el país, sino que toda ella consiste en valerse de los medios tan abundantes como eficaces que la Iglesia tiene para la cultura y moralizacion de los pueblos. La justicia, la religion, y las gravísimas necesidades del pueblo argentino, Dios y los hombres exijen del Estado esta proteccion y fomento de nuestros intereses católicos.

¿Pero qué medios puede emplear el Estado, sin que haya el peligro de arrogarse dominio sobre la Iglesia ni hacerse hostiles los cultos disidentes? Diremos lo que hemos visto en una ciudad del Ecuador en tiempo del Gobierno de Garcia Moreno, cuya memoria no se borrará jamás entre los que aman la causa de la Iglesia y los que saben respetar el mérito de un hombre en quien brillaban á competencia el talento, la ciencia, el patriotismo, el valor, y una firmeza inquebrantable de voluntad.

Allí hemos visto fundarse colegios y escuelas por el go-

bierno y entregar con noble y generosa confianza aquellos á los padres de la Compañía de Jesus y estas á los Hermanos de las Escuelas cristianas; hemos visto en esa sola ciudad dos hospitales costeados por el gobierno y librados al cuidado de las Hermanas de la Caridad y de los Padres Redentoristas; hemos visto que en tiempo de cuaresma se predicaba en las cárceles y cuarteles é iban confesores allí á peticion de las autoridades civiles para que cumplan con los deberes religiosos los soldados y encarcelados que voluntariamente quisiesen hacerlo. Hé ahí una muestra de lo que puede y debe hacer un Gobierno católico con mas economía y con mas fruto de lo que hoy se hace entre nosotros, y sin que la Iglesia pierda su independencia, ni los otros cultos puedan quejarse de intolerancia.

Catamarca, dia octavo de la Epifanía, 1876.

COLECCION DE ARTICULOS LITERARIOS Y CRITICOS DEL P. ESQUIU

LA RELIGION Y LA PATRIA*

La Religion y la Pátria son dos gemelas misteriosas tan unidas entre sí, como dos perfectas criaturas salidas del seno de la Divinidad. Una y otra se han dejado admirar en la tierra, laureadas de dotes y preciosidades tan exelentes, que justamente han merecido cautivar los corazones de todos. Ante la primera el mundo entero se humilla, venera la nube que encubre sus misterios, y funda en ella sola sus esperanzas, prometiéndose, que algun dia colmará con realidades todos los ensueños de su ambicioso corazon: á la segunda el sacerdote la incensa, el soldado la defiende, el magistrado organiza su marcha, el poéta canta sus glorias ó llora sus infortunios, y el orgulloso y el humilde ciudadano la idolatran, acatan y sirven. Con razon la civilizacion y salvajismo unánimemente han dicho: « nada tan glorioso como el morir por la pátria », y este grito tan sagrado y solemne se ha reproducido en todos los lugares y generaciones; con razon tambien el mundo ha venerado como á héroes sobrenaturales á los que han dado la vida por su religion y la han embellecido con el carmin precioso de su sangre.

Sea la Religion el culto que damos á la Divinidad, segun el método que la Divinidad misma nos ha prescrito, con la moralidad de nuestras acciones, y la fé ciega que merecen todos sus dogmas, nada tan natural y mas fácil de comprender, como el que exija el Criador estos actos humildes de sus criaturas; pero el hombre en el cumplimiento de ese mismo deber, encuentra prémios y satisfacciones inesplicables, es decir, siente los efectos, aunque no perciba claramente las causas de que provienen: tales son, esa brillante

* Este artículo y los que siguen fueron escritos por el ilustre P. Esquiú en 1857 y publicados en «El Ambato». de Catamarca, de cuyo periódico los tomamos.

(Nota del Editor.)

luz que cual faro de los cielos le destierra las tinieblas del error y las dudas, y lo hace marchar con paso firme y seguro por sendas amenas y claras, esos grados de fortaleza que le comunica en la adversidad, esos consuelos divinos que le endulzan hasta en la mas amarga tribulacion, ese bálsamo en fin, que ella sola sabe derramar en el corazon llagado; ¿se entrelazaria ningun mortal tranquilo en los brazos de la muerte si no sintiese renacer en su alma el valor y la resignacion? Oh! Abandonado el hombre por la sociedad, condenado á muerte por la justicia, no se queja de la primera ni maldice á la segunda; y es la causa, por que en los brazos de la Religion aún el malvado siente inmutarse, hasta dar ejemplo de la virtud mas heróica.

Será la Pátria el suelo natal de cada uno? serán sus leyes ó instituciones, costumbres, usos ó familia? pero ¿que iman misterioso encierra en sí, que el hombre en medio de fértiles y deliciosos valles como jardines de primavera suspira por los áridos desiertos de su Pátria, prefiere la rusticidad de su país al órden y cultura del estrangero, rodeado de los objetos mas caros de su corazon, le falta el aliento si no aspira el aire de la infancia, y en la muerte solo a su Pátria quisiera legarle los despojos de su existencia?

Sobre la tierra no hay, pues, un trono tan magnífico y elevado, que dignamente merezca contener á cualquiera de estas dos Deidades, ni es suficiente el hombre para cubrirlas con todo el esplendor de que son dignas; pero teniendo cada individuo estrechas obligaciones de embellecerlas en cuanto esté de su parte, debe no solo postrarse ante las gradas de su sólio, sinó que segun su estado ó condicion debe coadyuvar y servirlas á fin de que no sean ilusorios los bienes, que en favor nuestro una y otra se propusieron. Degradado de su ser seria el labrador que no cultivase la tierra, el artesano á quien le avergonzase su taller, y todo hombre que no llenase los deberes que le han impuesto la naturaleza, la sociedad ó sus necesidades; los que le han prescrito la Religion y la Pátria, son aún mas sagrados é inviolables, y con un mónstruo el mas deforme apénas puede comparársele cuando las desatiende. Son ellas, en nuestro concepto, semejantes á dos fuentes abundantísimas, que no solo encierran en sí todo el bien y felicidad imaginable, sinó que divididas en torrentes copiosos se difunden por todo

el mundo intelectual, y forman aún en las tierras áridas é incultas fertilísimos valles y deliciosos paraísos; y habríamos querido tiempo há mostrarlas no solo en su orígen, sinó seguirlas en la multitud de ramas en que se reparten para conceder al hombre todo cuanto desea y ambiciona; pero ante las consideraciones de ese mundo civilizado mil veces cayó la pluma, y nuestra mano temblando ha borrado los rasgos, que en obsequio de ellas se habia atrevido á trazar; empero nos resolvemos ahora, persuadidos en que, si nada valen nuestros esfuerzos, le consagramos al ménos nuestros deseos.

El Angel de la tierra, en cuyo servicio está empeñada toda la naturaleza, es el ser maravilloso, que á la Religion y á la Patria le merece todos sus cuidados; él es tambien quien á nosotros nos pide una atencion preferente, y le dedicaremos nuestros desvelos, ora se halle en la infancia, ora en la edad adulta, y ora en la cabaña; pero, ántes como preliminar nos ocuparemos ligeramente de la union y simpatías con que deben mirarse estas dos hijas de la Divinidad, para convertir en realidades las esperanzas que en ellas tenemos fundadas.

No hay mas que echar una mirada sobre el mundo para sentir el malestar en que se hallan la Religion y la Patria, ó la actitud desagradable en que las han colocado los que las representan. Malestar, que ha abortado grandes competencias, innumerables cuestiones, partidos, ódios, disturbios, usurpaciones, é intranqüilidad en las conciencias. Como si estas dos divinidades se hallasen en el campo de una batalla sus prosélitos ó secuaces se irrogan males de consecuencia, siendo lo peor y mas visible, que se cambien las opiniones en pro ó en contra como pueden mudarse los vestidos. El que se halla en las regiones de la política no vé en el campo de la Iglesia, sino ociosidad, fanatismo, ignorancia, ridiculéz en sus cultos, hipocresía, insubordinacion á la ley, obstáculos para su marcha, amagos á su autoridad, una sombra, en fin, que eclipsa toda su brillantéz; pero ese mismo individuo vístase de Clérigo ó hábito cerca de las gradas de su templo, y verá á la misma Iglesia, ligada con

las cadenas de la Patria, sin mas voz, poder ni autoridad que la que á esta se le antoje, violentamente despojada en sus propiedades, embarazado su régimen y disciplina trastornadas, violadas, y casi del todo destruidas sus leyes.

De que resulta, que ni los Eclesiásticos se empeñan en que haya buenos ciudadanos en el seno de la Religion, ni los Políticos en que sea religiosa la sociedad. Truena, vestida de llamas, la cátedra del Espíritu Santo, contra el lujo, las modas, los bailes, las concurrencias de ambos sexos, debilidades inherentes al siglo en que vivimos y á nuestra miserable condicion: justo es, que el Sacerdote aconseje la moralidad, la decencia, el recato en todos estos actos; pero esos rayos de la justicia divina con que se arma en defensa de su Religion, debe emplearlos tambien contra los transgresores de las leyes pátrias, contra esos partidos sistemados, contra esos fraudes al tesoro público, contra esa porcion de crímenes políticos, que el cristiano ni sueña que con ellos ofende á su Religion. Dígale el Sacerdote al pueblo, que llene los deberes que tiene con el César, lo mismo que cumple con Dios, que obedezca á los magistrados no solo por el temor de los castigos del cuerpo, sino especialmente por los de el alma. No ménos sistemada parece la oposicion que le hace la Patria á la Religion ó el Estado á la Iglesia: ambicioso aquel de soberanía y de mando ha salido de la órbita de sus dominios y con el poder de sus armas ha ido á ocupar un lugar en el mismo sólio de la Religion, agregando á su manto real una investidura eclesiástica. So protesto de proteccion la ha reducido á un vil pupilaje, su disciplina, sus leyes, no tienen mas fuerza que la que él quisiera darle, y ha de ser tal su mendicidad, que sin tener bienes ningunos, el sostén de su culto ó de sus ministros lo ha de esperar de su mano liberal ó lo ha de pedir de limosna.

No obstante, nosotros creemos, que léjos de ganar terreno la política con estos avances mas bien retrocede, se desmorona su trono al querer ocupar dos, y hace ridícula con una investidura eclesiástica que no le compete. La historia de todos los siglos y naciones es la principal garante de nuestra asercion, y no comprendemos como los políticos, quienes con una vista perspicaz descubren hasta una pequeña arena, que puede impedir la marcha rápida de la Pátria, no

vean el muro que se opone á su tránsito, cuando desprestigiada la Religion, le falta su poderosa influencia para allanarle todas las dificultades.

La Religion y la Pátria son los dos grandes y únicos móviles, que unidos deben conducir á la sociedad al fin que ésta ó su Criador se propusieron. Cada uno por sí solo no puede soportar tan inmenso peso, ni embarazándose llevar una marcha regular; cuando esto último sucede, la sociedad se conturba, se agita, se le hace odioso el camino por donde marcha, divaga por sendas éstraviadas, ni la voz de la una ni de la otra oye, las censura, critica, y se forma un plan de manejarse á su antojo. El hermoso edificio de la sociedad no solo lo forman las Constituciones brillantes, no solo las leyes sábias, no solo la capacidad de los magistrados; sinó mayormente la religiosidad y patriotismo de los individuos: aquellos apénas son un débil fundamento para sostenerlo, así es, que faltándole cualquiera de ésas dos fuertes columnas ó bases principales amenaza desplomarse á los impulsos del mas leve huracan.

Nosotros nos preciamos de tener una Constitucion la mejor que adoptó jamás el mundo civilizado; tenemos hombres científicos en el Congreso, la prudencia mas encumbrada asiste á todos los Gobiernos, los pueblos de la República abundan en periódicos ilustrados, gozamos de garantías individuales como pueden gozar las naciones mas cultas de Europa, estámos en contacto con todo el mundo, tenemos abiertas las puertas de la Nacion á las luces, á los hombres, á la industria, y con un terreno feráz y amenísimo casi tocamos con las manos una felicidad incomparable: pero ¿la conseguiremos? ese malestar general que sentimos, ese embarazo en que vemos hallarse todos los Gobiernos, ese desprestigio de todas las autoridades, ese círculo de oposicion, ese flujo y reflujo de opiniones tan variadas; debilitan la fuerza de nuestras halagüeñas esperanzas, y nos presagian no un contento y tranquilidad permanentes. Pero coloquemos á esas Deidades en el sólio que merecen, y ellas con el poder de su influencia harán desaparecer el ceño amenazador de los disturbios, las leyes serán sagradas é inviolables, y trabajarán los hombres por el bien comun con desprendimiento de sí mismo. Seamos patriotas, seamos religiosos, y un siglo

temporal, y un siglo eterno de ventura colmará de dicha todas nuestras aspiraciones.

La union y la armonía en estas dos Deidades, dijimos que era su principal elemento para hacer la felicidad de los pueblos. Para acordarles, no es necesario recorrer la Francia, la Inglaterra, Norte-América, ni otras naciones, ni tampoco consultar siglos, autores; historias, ó libros, con el objeto de ver las mas ó ménos garantías que se conceden. etiquetas que se guardan, ó prevenciones que se tienen: estas autoridades pueden tener el defecto de ser fanáticas, ó liberales, ó protestantes, ó impías, ó cismáticas, ó herejes, ó sofísticas, ó embusteras. Porque á mas de que formarían un estudio interminable, nuestros adversaríos religiosos ó políticos, sacarían tantos ejemplos ó libros, cuantos nosotros pudiéramos oponerles; resultando por consecuencia, que las cuestiones y luchas político-religiosas sean eternas y absorventes de todas nuestras esperanzas para salir del malestar en que nos hallamos.

En la voluntad del autor de ellas, es pues, en donde debemos estudiar los vínculos, obligaciones y simpatías con que ha querido ligarlas. Porque ¿será imaginable siquiera que ese Dios, á quien tan benéfico suponemos, haya querido arrojar á la tierra colosos tan eminentes y soberanos, de quienes el hombre se promete tanto bien, y á quien no puede mirar sin amor y respetò, para que haya entre ellos una guerra continuada y perpétua? ¿será posible que habiendo enseñado los deberes y reciprocidad del hombre con el hombre, del padre con el hijo, del ciudadano con el magistrado, de las familias y del individuo; á la Religion y á la Pátria no les habia de delinear el caminò de su marcha. sinó que las abandonaría al abismo de la confusion y del choque perpétuo? Hay un libro escrito por la mano del hombre; pero este libro revela que el hombre no fué su autor; sinó un mero autómata manejado por un resorte divino.

El hombre no vé en torno suyo mas que el espacio del pequeño círculo que le rodea. El libro que contiene el cuadro fiel del mundo en toda la estension de los siglos, eda-

des y sucesos notables, tanto pasados como futuros, no puede ser la obra del hombre.

La vista del hombre solo alcanza débilmente hasta las estrellas, y se vale de máquinas para formar cálculos, muchas veces errados, sobre su movimiento, naturaleza y demas cualidades. El hombre, pues, no puede ser el autor de un libro que habla de seres existentes tras de cielos cristalinos pero impenetrables, y que introduciéndose hasta el santuario del Eterno nos refiere la magnificencia de su trono y su incomprensible grandeza.

El hombre por sábio que sea apénas puede escribir para su lugar, para su época. Pasado un tiempo, su estilo brillante, frases lucidas, la fuerza de sus razonamientos, la importancia de su objeto, todo ha desaparecido. No puede ser autor de un libro cuya perfeccion es inimitable, cuyas líneas son un manantial de ciencia y moralidad, y cuyo estilo es del gusto de todos los siglos y naciones.

Los pasos del hombre son sin firmeza, sus caidas son repetidas, sus errores muy frecuentes, divaga en miles de locuras, deplora por momentos sus miserias, ni á nadie conoce, ni él mismo se puede conocer. Mientras mas se estudia mas miserable se encuentra, y solo se crêe algo cuando de sí mismo se olvida. En la ancianidad maldice los estravíos de su juventud, en esta edad, las puerilidades de la niñéz, varía diariamente en sus cálculos, en sus opiniones, en la conducta que se ha trazado, toda su vida es un juguete ridículo. Lo que es el hombre en pequeño, es el mundo en mayor dimension; los años y siglos de este, equivalen á las horas y dias de aquel. Ni uno ni otro pueden ser autor de un libro, que anticipadamente le ha escrito la historia de su vida con todos sus resabios, con toda su velocidad é inconstancia, con todos sus sucesos notables, de un libro que los conoce en su embrion, en su creencia, y en la tumba donde descansarán.

En este libro el autor del cristianismo le ha estampado á la Iglesia ó á la Religion la mas sábia y brillante de las constituciones, le ha trazado el camino de su marcha al través de todos los siglos hasta el fin del mundo. Constitucion que no admite reformas, camino que fuera de sus bordes, solo se encuentran precipicios y abismos. Estudiemos en este libro, que al mismo tiempo que nos muestra los

cuadros del tiempo y de la eternidad, él solo es, quien puede hablar dignamente de las prerogativas de la Religion y de la Patria, de sus obligaciones y simpatías.

Interesantísimo nos parecé el estudio de este punto; pero la degradacion de los hombres que vemos en torno nuestro, nos obliga á abandonar aquella tarea para deplorar, segun nuestro propósito, las necesidades y vicios que desgraciadamente reinan en los lugares especialmente del campo.

LA EDUCACION

La perfeccion de la humanidad es el mas grande y noble pensamiento del siglo en que vivimos; es decir, ha llegado el tiempo, en que se consideran como retrógradas las ideas, que tienden solo al esplendor del individuo, sin hacer partícipe á la sociedad de que es miembro. El Teólogo, que ántes se divinizaba en el concepto de los pueblos, el Filósofo que orgulloso se ostentaba entre miles de admiradores, y otros muchos que por el brillo que les comunicaba su ciencia respectiva ascendian á la altura de hacerse acatar por la multitud; son hoy el objeto del desprecio, si sus conocimientos especulativos é individuales no los ponen en práctica y los hacen estensivos á la generalidad, para mejorar con ellos la condicion de sus semejantes.

Es, pues, en el dia la educacion el elemento primordial de la verdadera grandeza. Y con razon; por que sin ella no hay progreso, no hay instituciones, no hay leyes, no hay civilizacion, no hay nada; ó mejor diremos, hay todos los vicios en donde como en un caos figuran ellos como mónstruos de grandes dimensiones. ¿Y cuán intenso es el sentimiento, que inspira la consideracion de esos grandes políticos del Estado tan desvividos por una parte en labrar en nuestra República una felicidad permanente tanto para la actual como para las futuras generaciones, sin que jamás se acuerden, por otra parte, de la educacion como de la úni-

ca base capáz de sostener el brillante edificio social? Sin este elemento, congresos soberanos, constitucion liberal, leyes científicas, no son sino un dorado palacio construido en el aire, y sostenido por columnas sumamente débiles, que por todas amenazan flaquear. Nosotros nos preciamos de ser intérpretes de la civilizacion norte-americana; pero hemos imitado tan solamente las pomposas cúspides de sus templos sociales, sin tomarnos el trabajo de ver siquiera el fundamento en que estriban, ó desdeñando la educacion, base mas fuerte que sostiene á esos soberbios edificios.

Sí; por mas que nos pasmemos ante el aparente brillo de las instituciones del norte, ellas no tienen mas esplendor que las que han recibido de una educacion general. La esperiencia lo tiene comprobado, que las buenas leyes, tan léjos de poder algo en pueblos inmorales, rústicos y de perversas costumbres, no sirven mas que para formar de ellos un teatro doloroso, en que figuran inquisiciones detestables, azotes espantosos, prisiones, multas, cadenas, encarcelamientos, ignominiosos trabajos, una escena en fin que representan sin papel las venganzas, los atentados, las opresiones; pero actores son estos, que no reprimen la depravacion, ántes por el contrario la sostienen y fomentan, y hacen convertir á la ley en un instrumento, que sin desterrar las acciones viles y bájas, llena las provincias de delatores y espías, de séres despreciables y mercenarios infames, que protejen el vicio que los paga, y persiguen la virtud que los detesta; dando por único resultado que la marcha política sea contínuamente embarazosa, sin serle jamás posible al Estado arribar á un terreno ménos escabroso y sin dificultades.

Por el contrario, las leyes bárbaras han sido ineficaces en todo tiempo para corromper las costumbres de un pueblo virtuoso, ilustrado y moral; el exceso de la pátria potestad nunca pudo abolir el uso móderado que de ella se hacía ni el divorcio la perpetuidad del matrimonio; ni la suma crueldad de las leyes penales, el respeto debido á la vida de los ciudadanos; ni los principios de opresion en el sistema de los gobiernos, las garantías individuales en las virtudes de los individuos. Los Dioses mismos han sido impotentes contra la educacion y buenas costumbres; en valde el vicio ostentó descender para prestigiarse, de las mansiones eter-

nas; la virtud de Lucrecia fué solemnemente aplaudida en medio de las disoluciones celebradas en honor de Júpiter.

De estos antecedentes se sigue, que la educacion es la primera y esencialísima base, en que debe descansar el edificio social; y que nosotros debemos empeñar todos los esfuerzos á fin de cimentarla en nuestras poblaciones, tanto para prepararles una felicidad estable y sólida, cuanto para arrancar de ellas ese patíbulo doloroso, en que gime la parte mas desgraciada de la humanidad, haciendo estremecer de compasion á las almas sensibles.

Se nos dirá que el pensamiento de educacion no es un pensamiento nuevo en nuestra República; sinó que él es el alma de nuestras instituciones como lo comprueban esos colegios nacionales, esas leyes dictadas en todos los pueblos, referentes al objeto de plantear escuelas primarias de literatura en todas partes. Pero nosotros diremos, que esa educacion no es la educacion del pueblo, sinó la del individuo; no la del todo de la sociedad, sinó la de una de sus partes mas pequeñas.

El cuerpo humano tiene cabeza para discurrir, piés para andar, manos para el trabajo, y alma susceptible de buenas ó malas costumbres: en el curso de su vida todos estos miembros deben desarrollarse en el ejercicio de las funciones á que los destinó la naturaleza: insensato sumamente estravagante y nécio seria conducir á su objeto alguno de estos miembros abandonando á los demás á la inercia é inamovilidad, ó hacer para todos su plan de ejercicio perfectamente igual: es decir, que atendiendo á la voluntad de la naturaleza suficientemente pronunciada en cada uno de los hombres al objeto de consagrarle á los distintos oficios que deben tener los miembros de la sociedad, unos como cabezas, otros como piés, otros como manos para la conservacion de su vida; debemos no solo no educar unos con esclusion de los demás, sinó que ésa educacion debe tambien entablarse con relacion á las necesidades que ella les impuso para que desempeñen con dignidad su papel en el teatro del mundo.

Nos asombramos al contemplar en torno nuestro á ese pueblo—hablamos de la gente ínfima del campo—bárbaro, en medio de la civilizacion; ignorante, en el seno de las ciencias y luces del siglo diez y nueve; tendido á la bartola,

cuando por todas partes humea el vapor y cruje el ferrocarril; dormido y sin recordarse á los gritos de ese mundo que se agita con tanto movimiento; esclavo en circunstancias en que todo respira libertad; sin conocer sus derechos siendo este el don mas precioso y apetecido del mundo. Aún mas: pobre en el centro de las riquezas; hambriento, llegando las espigas de trigo á la boca; inerte, brindándole la naturaleza en sus ricas producciones; despojándole el estrangero de cuanto tiene, porque ignora las ciencias y las artes, y haciéndole su servidor en la misma tierra de que la naturaleza le hizo nacer como dueño. Abreviemos: corrompido, ocioso, inmoral, escandaloso, debilita su existencia, agota su salud, destruye su generacion y se espone á perder hasta su misma alma.

Preguntamos ahora ¿qué se ha hecho esa Religion—es decir, sus ministros—civilizadora del mundo y de todos los siglos? qué esa Patria ó sus políticos á cuyos cuidados como al de una madre, están encargados estos séres miserables? Los primeros se valen de toda la justicia de un Dios irritado: para reprimirlos en su funesta carrera, hacen estremecer la tierra, deslumbrar el sol con los truenos y relámpagos del monte Sion y les ponen por delante todos los horrores del infierno, pero lo conseguirán? ese abandono y corrupcion casi universal, ¿no está probando la ineficacia de sus esfuerzos? ¿no tienen estampado tambien en el libro divino, que el árbol conforme se cria, se queda? que el jóven, ni aun en la ancianidad, abandonará sus caminos? Los segundos se prometen la reforma de las costumbres en la virtud que les atribuyen á las cárceles, palos, multas, cepos y cadenas; pero no son mas halagüeños los resultados, y una larga esperiencia debia, tiempos há haberlos desengañado, que la educacion, y solo ella puede hacer buenos cristianos y buenos ciudadanos. Empero, unos y otros se la confian á los padres de los jóvenes, aunque están muy persuadidos que esos padres no tienen ni pueden tener otra escuela, que la del ócio, de la inmoralidad y de la ignorancia; pues de tales escuelas y de tales maestros no es estraño salgan discípulos tan apropósito para la degradacion y la miseria.

EL HABLADOR

Entre esa porcion de individuos que rolan en la parte corrompida y mas degradada de la sociedad, ninguno es tan infame como el Hablador, ó sea el que quita la fama de sus semejantes. Esta fama que en el concepto de todos, es mas apreciable que la misma vida.

Casi todos los actos inmorales forman á este mónstruo de la especie humana, como todas las virtudes formarian á un grande santo. El Hablador es pérfido, ambicioso, injusto, embustero, bajo, insocial, fariseo, hipócrita. Y con estas y otras cualidades tan indignas, reunidas á la vez en un solo sujeto, ¿habrá bestia mas feróz y deforme, y que pueda causar mayores males en la sociedad, que tiene la desgracia de admitirlo en su seno?

Pero no se resienta si le llamamos *mónstruo*, cuando ilustres y divinas plumas le han denominado arpon de víboras, y lo han comparado á los dientes del leon, en razon al mal olor que exhala su boca, con cuyo aliento inmundo á todos inficiona.

Envuelta el alma del Hablador en el asqueroso manto de la perfidia, su esterior está en oposicion directa con sus intenciones depravadas. Con semblante humilde, con ojos tiernos, con la sonrisa en los lábios, con palabras afectuosas y serviles estiende á todos una mano, al parecer, franca y amiga; pero ocultamente lleva la cuchilla del asesino, y asecha á su víctima en el sueño ó en los lugares donde no pueda ni defenderse, ni ver la mano que le hirió. A su lengua, semejante á una espada de dos filos, la maneja con una destreza maravillosa; así es que, con un solo golpe le quita la vida del honor, y le hace desaparecer del rol social á donde habia llegado en fuerza de sus trabajos y empeños.

Impelido por la fuerza de una ambicion, inconcebible en su intensidad, cae en el abismo de la desesperacion y sufre horribles dolores, cuando alguno se le sobrepone en estimacion ó en méritos. No omite medios ni le arredran obstáculos para calmar las angustias de su corazon haciéndolo descender de una escala igual ó superior á la suya. Para

esto, se adelanta á adivinarle todos sus pensamientos. Interpreta mal todas sus acciones. Indaga por sus padres y abuelos, por si en su genealogía hay alguna nota con que difamarle. Consulta á todos sus enemigos, tomando de ellos informes *de vita et mortibus*. Salta de gozo, si oye imputarle algun defecto, y llora á moco tendido si se le honra con alguna distincion: en el primer caso aumenta su vituperio, y en segundo desmiente sus buenas cualidades. No hay escondrijo que no examine, palabra que no cele, noticia que no apunte para esparcirla despues, por sí ó por sus cómplices, en las calles y plazas.

Tiene una propension luciferina para proceder con la mayor injusticia en todo lo concerniente á su émulo. Para hablar de él, nunca se toma el trabajo de averiguar la verdad de los hechos. Cree como dogma religioso todo lo malo que oye, no importa que su autor sea un drope. A las acciones indiferentes las publica transformadas en horrorosos crímenes, á las buenas les atribuye pérfidas intenciones, á las malas las agrava, á las inocentes les imprime el carácter de maliciosas; y por muy moral que sea el individuo, en la balanza del hablador. será hallado como facineroso y corrompido.

Por consiguiente; no hay una persona, mas propia que el hablador, para darnos una idea completa de lo que eran los Fariseos en el principio de nuestra era. Aquel representa y dibuja á éstos en su interior con mas perfeccion que un espejo el esterior de una figura que tiene por delante. Si uno ayuna, si hace penitencia, si cubre sus lomos con pieles, llamará hipócrita aunque sea al mismo San Juan Bautista. Si dulce, amable, franco, si asiste á las mesas y convites de los pecadores para ganar primero sus simpatías y despues sus almas, al mismo Jesucristo lo llamará vinolento, borracho, &.

En el desasosiego de su empeño indigno, el Hablador no siempre encontrará pábulo verdadero para alimentar el fuego satánico que le devora; y empleará el fraude, la mentira, la calumnia, tanto para saciar el apetito de su lengua infame, cuanto para no aumentar el asco de una conversacion inmoral, con el fastidio de ser tambien repetida. Si una vez dijo que era borracho, otras es preciso que diga, que es amancebado, ladron, tirano, jugador, impío, &.

El Hablador es el ser mas vil y mas bajo entre los séres viles y bajos de la especie humana. No hay un solo individuo que no conozca el estado de mas ó ménos abyeccion en que se halla colocado; pero el Hablador no tiene ojos para ver toda la inmundicia del lodo en que se revuelca. ni el enfado que causa en una sociedad medianamente ilustrada y moral, ni las desconfianzas que inspira una conducta propensa á murmurar de todo. No conoce tampoco toda la estension de su degradacion cuando á su adversario, en su presencia, le rinde humillaciones de indigno servilismo, lo acata, lo incensa y le tributa ovaciones como el mas infeliz de los esclavos, al mismo tiempo que imagina medios para desacreditarlo.

El Hablador al paso que incivil é insocial, es tambien la peste de toda la sociedad. Carcome las famas, daña la reputacion, mancilla el honor, desacredita á los fuertes, aflige á los débiles; y no es posible enumerar los disgustos, las discordias, las desconfianzas, las intranquilidades que causa, las lágrimas que hace verter, los empleos y estados que dá por tierra, quizá la sangre inocente que hace derramar, á las víctimas que ha sacrificado.

Sabe muy bien el Hablador, que para ser creído, es necesario aparecer virtuoso. Usa un ropaje que representa un personaje celestial, y es un demonio encarnado: es la fingida Santa Fatina de las mil y una noche: recolecta las ficciones de todos los hipócritas en general y cual ermitaño antiguo carga las insignias de un verdadero penitente. Pero no le creais: el hablador tiene la piel de oveja, pero es de lobo su corazon. Ostenta ser religioso, y es un ser impío, un atéo que ni en Dios, ni en el diablo cree. Las palabras de virtud y santidad no se le caen de los lábios; pero es un ser corrompido é inmoral.

¿Quereis saber cuál es el Hablador? No hay regla sin escepcion; pero ese individuo, que al entrar en una casa dice: *Deo gratias;* que cuando nombra al demonio añade: *que Dios nos libre él*, que habla siempre de victorias en las tentaciones, que nunca mira en la cara á las mugeres, pero les leb...., que carga un famoso rosario, que se hinca delante del santo mas grande cuando está en la iglesia, que besa la tierra, se dá golpes en el pecho, que suspira de un

modo que todos le oigan; ese es hipócrita, ese es Hablador, porque son cualidades inseparables, y como indivisas.

Pedimos por conclusion de este artículo á todas las personas interesadas en juzgar á sus semejantes, que nunca pronuncien su fallo ántes de haber oido al acusado ó reo; esto es conforme á la recta razon y arreglado á todo derecho. De lo contrario, serán tenidos en el concepto del buen sentido por unos injustos y niños, que no saben apreciar dignamente las cosas.

REVISTAS DE "EL AMBATO"

HECHAS PARA SUS EDITORES Y FALANJE DE ARTICULISTAS

Introduccion y dedicatoria

Noveles escritores! Vosotros me habeis causado esta comezon de hablar, que nunca sintiera; vosotros me habeis quitado la veneracion religiosa que tenia á «la hija inmortal de Guttenberg,» para atreverme á llevar mi mano á la suya; vosotros habeis recalentado mi caletre de tanto «Ambato,» que naturalmente fluye de él la singular revista que hago; ¿á quién pues sino á vosotros debía dedicar esta produccion no mia, sino vuestra por tantos títulos? Aceptadla, ella es á vosotros, como el alubion al rio, como la cauda á su cometa, como la sombra á su cuerpo, como la conciencia al espíritu!

Dadme de vuestras eminencias la inspiracion; y en cambio, hago voto de vivir con vosotros, incrustado en el «Ambato», y no hacer otra cosa que mirarlo de arriba abajo, á guisa de aquella hechura de poeta que andaba y desandaba el mismo camino, ó de aquella Penépole que destejia de noche lo que tramaba de dia; sufriré con vosotros la condena de ostracismo en este círculo, en que ni una tangente nos viene á tocar del gran mundo, de su movimiento mercantil, político y literario, rechazados de las playas de ese torrente de inmensas y agitadas aguas, que dá

rapidéz asombrosa y variadísimas impresiones á la vida humana: bajo la misma tienda llevaremos nuestra vida Patriarcal, siendo á la actualidad como ante-diluvianos: anacoretas del mundo á la falda de moles graníticas, encerrados por cordilleras é inmensos desiertos, solo hablaremos, trataremos, veremos siempre á nosotros mismos.

Si me preguntais, ¿quién soy? os digo que vuestro humilde *pedisequo*, para recojer las perlas que derramais, ó gritaros por todo entuerto que me dejeis en la carrera: os digo, que soy vuestra conciencia de memorias gratas, ó de amargos remordimientos: cuando aduleis he de seros la verdad desnuda; cuando injurieis, seré vuestro juez; cuando os despecheis contra cosas venerables, os he de sacar á la vergüenza; cuando seais remisos ó machacas, os he de aguijonear con todas mis fuerzas: os pediré cuenta de vuestras palabras y aún de vuestro silencio.

De cargos que podreis hacerme, allá nos veremos; y, para no perder tiempo en lo sucesivo, os declaro que de vosotros tengo la inspiracion y la audacia; y de mí, la buena fé, y el amor á lo justo: atacad lo último cuando os venga en talante; lo primero es esclusivamente vuestro.

De Udes. SS. EE. y articulistas humilde pedisequo.

El Revisador de "El Ambato."

I

Invocacion—Cambio de plan—Una verdad á todos los honorables cólegas —Un excelente consejo

¡Noble é inmortal Quijote! mientras el mundo fuere, siempre serán necesarias tu locura, tus amores, tu invicto pecho! siempre le esperarán los cuitados, y vivirá siempre como fruto de tu memoria el noble sentimiento de renunciar las ociosas plumas para salir á su socorro! Ven en mi auxilio, honor y prez de Caballeros! Tenga yo tu valor, tu honradéz, el casto amor á la verdad y ese corazon intrépido que jamás tembló ante vestiglos ni gigantes ni gente endiablada, y deja que departa contigo la cosecha de ingratitudes y desprecios que no concluyeron con tu preciosa vi-

da! Envidio igualmente tu nobleza que tus locuras, tu mision, que tus tristes aventuras.

Hecha esta invocacion con el mismo derecho que tiene el hijo de vecino convertido en poéta por propia autoridad, vengo á la Revista, cuyo plan he cambiado en el momento de comenzarla: me había propuesto traer el órden de las publicaciones de «El Ambato» y estaba desenvuelto mi programa desde la Asociacion que costeó la imprenta por todo lo que este ha publicado digno de revista, sea combatiendo ó sosteniendo segun me pareciere merecerlo; pero al poner manos á la obra me acordé de una ridícula historia que hace Fígaro de su Tia, y ademas me sentí avergonzado de mi figura estirada, y sério continente en medio de la rapidéz y agitacion de mis cólegas, entre la algarabía de tanto articulista que cada uno tira por su lado, y sobre todo por el olvido á que se condena lo que no pertenece al número del dia—me he dicho pues: libertad é independencia para elegir materias, para aparecer cuando venga á mi talante, en fin, no conoceré mas ley ni rey que la *verdad*.

Presenta «El Ambato» desde el nº 29 hasta los primeros un síntoma, que por su repeticion y universalidad se creería revelado el astro que nos inspira; y el mal está, en que la tal revelacion no arguye bien de nosotros, ni dá idea de mas sociables, ni nos acredita ante nuestros lectores, ni permite recoger los bienes que trae la prensa. Miraos con imparcialidad, y os hallareis demasiado bravos: exhuberante bilis tiñe cuasi todos vuestros escritos, con las ecepciones que haré á mi tiempo: os presentais en la lucha no para defender y hacer triunfar la verdad, sino que os servís de ella, ó de la verosimilitud como de un escudo para defenderos, mientras que los tiros asestais no al error sino á vuestros adversarios, vuestra actitud de levantar el velo del anónimo para herir á la realidad es trasparente: su confusion os dá el triunfo aunque la *verdad* quede por el suelo; y si la hiciérais triunfar pero insultando al enemigo, no por esto dejariais de ser ruines.

Ambatistas! si las columnas de vuestro periódico se atestan de personalidades y luchas de individuos, decidme con franqueza, ¿no era mejor carecer de la prensa? ¿De qué serviria este elemento de cultura, si él rompe la paz y fra-

ternidad, primeros elementos de civilizacion? ¿No es un dolor que « El Ambato » solo nos importe nuevas invenciones de guerra como si no bastáran las que arte y naturaleza nos dán á porfía? Ménos bravura, ménos personalidades, muy queridos serranos, mas nobleza y cultura y entónces la prensa será surtidero de luz hermosísima y no el cráter de azuladas y volcánicas llamas, en que ella se convertirá por obra de vuestras riñas.

Para corregir este vicio se necesita tomar las cosas de mas atrás, que un propósito de no tenerlo. Cualquiera *observador* en lontananza de « El Ambato » al verlo tan rebozante de iras, tan escaso de suaves agudezas, y enteramente privado de poesía, de dulces y tiernas impresiones, y que por lo comun sus elaboradores son el reverso de los poetas, esencialmente pegados á lo bello, aunque una áscua ó un demonio estén bajo la corteza, mientras que aquellos se adhieren á lo áspero y ruin con esclusion de lo bello, honesto y noble, con tales datos el observador empaquetaria nuestra sociedad entre los calificados de irritable, desconfiada, inculta, de mucha hiel y de poco corazon, adivinaria la topografía de nuestra ciudad y campaña, la estrechéz de nuestro horizonte, inferiria la latitud, y quizá vendría en cuenta de nuestros infatigables y monótonos vientos; por que, á la verdad, el observador debe buscar en el fondo de nuestra vida la raíz de tantas diatribas, de tantas propensiones á la irritacion, de tan mústias y espinosas plantas como germinan en « El Ambato ».

Venid filosofemos y perdonad á la *verdad* sus revelaciones. No teniendo nuestra sociedad ni las pujantes sacudidas de un pueblo en la edad viril, ni refrescando su frente las auras suaves y misteriosas de la soledad, faltos á un mismo tiempo de originalidad y de arranques sociales, hemos de declinar sin remedio en las miserias del egoismo, desde que ni la naturaleza ni el hombre se nos revelan en su verdadera grandeza—nuestra situacion geográfica que no nos libra de los largos é intensos calores de la zona tórrida, sin tener de ella su pujanza y fecundidad, ni la magestad de sus rios, ni la solemnidad de sus inmensos bosques ni su prodigiosa vegetacion, sin que por esto sea nuestro suelo soberbio é imponente en aridéz como el que recorre la Arabia; careciendo nosotros de impresiones y sacudidas

violentas, pues que ni el mar con sus iras, ni el huracan con sus rugidos, ni la tempestad de mil rayos, ni grandiosas transformaciones de la atmósfera, ni las brumas del melancólico bardo vienen á visitar la igualdad de la vida teniendo en cambio un cielo siempre igual y un viento incesante en un lamentable estado medio, todas estas condiciones de nuestro clima deben influir y engendrar en nosotros la apatía y un modo de ser enojoso—añádase, que nuestro estado intelectual y moral es ese tristísimo estado medio en que hablamos de todas las ciencias del hombre, de sus adelantos é industria, sin que seamos capaces de fabricar una aguja, ni tirar un solo rasgo original en Filosofía, ni en Religion, ni en Política, ni en Historia, teniendo en todas nuestras relaciones la servil condicion de imitadores, juntándose la manía de lo grande con la pequeñéz del sujeto, no poseyendo de la *Religion* su doctrina y moral en grado eminente, ni de la impiedad su soberbia y descarada osadía—siendo la mediana y mezquindad nuestro carácter en clima, en costumbres, en ciencia, en política, en Religion, cuando nos retratamos escribiendo ¿qué ha de aparecer sinó el colorido sin vida de un término medio y la preponderancia mezquina del egoismo y los tristes enojos de nuestra vida?

Seamos francos; estudiemos imparcialmente, y estoy seguro, que no estimareis mis palabras un insulto, sinó una verdad útil que nos importa el conocimiento propio de donde procurémos cegar en cuanto sea posible las fuentes de nuestros defectos, y aplicar remedio conveniente á nuestros achaques mas arraigados que la gota, y tan crónicos como nuestra vida.

Vuestro Revisor, queridos Ambatistas, cree que con buen éxito podriais aplicaros el siguiente recetario: estudios profundos, amor á la verdad, generosidad con los hombres, prescindir de nosotros mismos tratando de cualquier objeto, hacer esfuerzos por juzgarnos desde la altura de la civilizacion moderna, conocer bien especulativa y prácticamente el poderoso agente (adivinad cual sea) de la civilizacion europea, preferir la modesta originalidad á la fastuosa imitacion; añadiendo á todo esto un plan de vida activa y laboriosa en que os ocupeis mas de obras que de palabras, os levanteis á tiempo de sorprender la generacion de la aurora y

del dia, y auxiliando la naturaleza con el arte, ved si podeis infiltrar en la vida una vena siquiera delgada de poesía, específico que si bien ocasiona la magrura de la pobreza y del hambre, pero en cambio es infalible para curar enojos y apatías de corazon. Resumiremos lo dicho para que no haya olvido: instruccion sólida, nobleza de corazon, abnegacion y humildad (consúltese un Discurso del P. Félix que ha reimpreso «La Religion» de Buenos Aires nº 15 y 16) moralidad, exactitud y actividad en la vida con su tantico de poesía no sensual ni cruel, sino del espíritu y de la naturaleza.

Un consejo mas y hasta otro dia; para no perder el tiempo olvidaos del revisor y examinad su revista; si la hallais exacta seguidla; si no, dejadla; «El Ambato» es el hecho que la desmentirá.

Vuestro hasta la muerte—

El caballero de la triste figura:

II

Verdad repetida—Artículos «Educacion,» «La Religion y la Patria,» «El Hablador—Lagunas de «El Ambato»—Cajistas—El revisor en correspondencia con los EE. y el «Novel escritor.»

No vosotros, lectores carísimos, sinó el Revisor ès quien necesita invocar la paciencia, para volver sobre una misma materia, de un modo digno del alto renombre con que lo ha favorecido *un novel escritor:* vosotros leis cuando y como os place; entre la risa y la comida, en la calle ó en casa, para traer el sueño ó á ratos perdidos! y para esta tan triste suerte el pobre hablador se ha devanado los sesos, se vuelve magro y pálido por sus abstinencias y veladas, trabaja, deshace, cambia, modifica, adelanta y pierde, ahora se entusiasma, ahora languidece, reniega de su ligero capricho de echarla de escritor, vá y viene en perpétua agitacion, busca dentro y fuera de sí los nuevos condimentos del plato que ha de presentaros, á vosotros que tanto curais de su obsequio como de la ínsula de Sancho! ¡Ó no creible ingratitud de los que nos leen y de los que no quieren

leernos! Oh, dura suerte la de los escritores, y cuán mas dura la de nosotros noveles, condenados á sacar lo que no hay, y á dar lo que no tenemos, azicalarnos; y relamernos, y embetunarnos, cual dama asáz presuntuosa, y con resábios de madura y execrada de naturaleza! Y despues de todo esto, habíamos de escarnecer á vosotros míseros escritores, á la verdad y á la justicia, pidiéndoos una paciencia que no necesitais, y la indulgencia que teneis solo cuando se os antoja? Nó; fuera mentiras: leed ahora, ó despues, ó nunca, cuando y como os plazca; que yo por mi parte tengo hecha mi resolucion de confundir con una manía pura é inocente la muy súcia y fea de las personalidades de «El Ambato»; y entended que mi justa indignacion no caerá sobre los escritores solamente, que quizá pequen á mas no poder con la pobreza de su caletre; sinó que la sentirá mas pesada esa conciencia pública que no solo no ha reprobado, sinó que se hace cómplice leyendo con interés escritos innobles. Concluido este preliminar un si es no es mas largo de lo conveniente, que el lector lo puede juzgar, con mas el poder cortar la lectura donde quiera, vengamos aquí á esta *usque tandem* de Ciceron.

¿Con qué, Ambatistas! habíamos de tener nuestro primer periódico en estrecho pliego, escrito con letras pródigas, publicado cada siete dias para que este átomo de la prensa solo reboce iras, enojos y pasiones; y la verdad, la justicia, y lo útil, lo bello y lo instructivo no hallen donde poner un pié? Habian de parar en esto las suscriciones generosas de la Asociacion, su noble y encumbrada idea, el acto quizá mas glorioso de nuestro Pueblo? Ademas, ¿cómo no se repara, que es una falta de cultura y urbanidad ese tono áspero, sarcástico, mordáz en que rechinan los escritos personalizados? Si en una concurrencia de gente honrada, guardais circunspeccion con vuestro mismo enemigo, quién os autoriza para que no la tengais en presencia del público de la prensa, que se dilata indefinidamente, en el espacio y en la posteridad? mas perorata todavía! si serian repugnantes esos arranques de ira en el calor de una disputa, ¡cómo no lo serán muy mas, formándose premeditados en la calma de un escrito, que os dá bastante tiempo para colorarlo del tinte de la moderacion, condicion y hermosura de la buena causa, como el pudor y la modestia ha-

cen el mérito principal de la muger? Guardaos, mis queridos Ambatistas, de revelar esta miseria de nuestro mal cultivado entendimiento, guardaos de hacer tan triste muestra de vuestro corazon: os ruego por vuestra dignidad y por la del periódico que hará la honra ó la infamia de nuestra Provincia! Celosa la Revista de tan santas causas, esperadlá en este terreno, cualesquiera que sean sus escursiones. Filosofando, declamando, perorando como energúmeno, llorando tambien, ridiculizando, y en todo caso machacando con mas teson que los batanes de mi sobrehumano Quijote, es como haremos la guerra á esta polilla de gacetas.

Los tres artículos «Educacion», «La Religion y la Pátria» y «El Hablador» son vástagos de una misma cepa: lo conoce esto el pícaro Revisor en que los tres son pampanosos, y tienen el comun defecto de no hablar lo que intentan, de carecer de la verdad que tratan, de no dar fruto; en una palabra, la Revista los ha mirado bien, ha escudriñado su abundante follaje; por arriba, abajo, á todos lados he buscado en ellos á la sin par Dulcinea, y os digo en mi conciencia que en esos tres artículos no hay *verdad*: y si no teneis á mal que *vuestro maestro* os dé una reglita para cuando escribais ó hayais de juzgar escritos de esta naturaleza, tomad esta, cuyo peso ha aplastado los artículos en revista: *se habla erróneamente del hombre, siempre que no se le abarca en toda su estension, en todas sus relaciones, en la amplitud inmensa de la libertad humana y de la Divina Providencia, que trabajan en él simultáneamente y con todas sus fuerzas, mientras no se tiene en cuenta que el hombre es, como ha dicho Cantú, mezcla general de efímero y eterno:* tratar, pues, de un vicio, reduciéndolo á una face; hablar de lo mas poderoso que hay en el mundo, y creerlo nulificado por accidentes; tomar en cuenta lo que comprende la humanidad entera y que no se desenvuelve cómodamente sinó en toda la estension de los siglos, y meterlo en un solo hecho; tratar de este modo las verdades es inducir al error, porque el error es una verdad á medias. Los artículos que revisamos me han traido á la memoria la cama de Procusto: este travieso segun cuentan historias fidedignas, tomaba los pasageros, y quieran que no quieran habia de meterlos en su lecho de hierro; si no cabian les cortaba las piernas, y si eran mas cortas, se las

estiraba á soga hasta igualar al lecho; así este venia bien á todos.

El primer artículo «La Religion y la Patria» establece en resumidas cuentas de todos sus grandiosos rasgos los puntos siguientes—1.° que la Religion, esto es, sus ministros, y la Política están reñidas con acciones injustas, una y otra; 2.° que de que la Religion apoye á la política, y esta á aquella, con esto solo el mundo se surte de todos los bienes que las hinchen á estas preciosas emanaciones de Dios; 3.° que la sagrada Escritura es el tribunal para armonizar estas dos entidades. Con estos tres golpes quiere el artículo impulsar á los pueblos á la ventura temporal y eterna. Mi Revista que solo tiene un rincon en el estrecho «Ambato» á penas le queda lugar para decir por ahora al mismo propósito del articulista: Políticos! sed buenos políticos: curas de almas! sed buenos curas: Padres de familia, sed buenos Padres: hijos, domésticos, soldados, sacerdotes, legisladores! sed justos, llenad cada uno vuestros deberes particulares como buenos cristianos, y sin mas que esto poseereis la tierra y el cielo. Id meditando, lectores mios, para que á vuelta de la Revista juzgueis entre ella y el artículo «La Religion y la Patria.»

El artículo «Educacion» es aun mas vacío de verdad, y si bien se mira, asienta los errores contrarios: 1.° enviándonos á estudiar la educacion en Norte-América, como imitamos la ereccion de sus cúpulas sociales; 2.° rechazando la accion represiva de las penas, de la predicacion de las verdades severas del Evangelio, y la influencia llena de defectos de la educacion doméstica de nuestro Pueblo; 3.° insinuando que solo una clase tiene educacion por que ella sola se aprovecha de los colegios y escuelas, por cuya falta el pueblo no se educa: supónese por último, que el siglo 19 es eminente sobre todos los siglos por su espíritu de educacion; sin que todavía queramos mencionar la amargura é injusticia con que escarnece nuestras masas. Oh! por Dios, articulistas: no empleis el sistema de demolicion para regenerarnos, á nosotros, que si estamos mal es porque uno á uno se nos han quitado los pocos bienes que teníamos! Obrad: haced: plantad. ¿A qué venís arrasando aún en esta tierra de ruinas? qué! quereis que nos olvidemos de nuestros propios recursos, para hacernos frívolos imitadores de

naciones en un todo diversas, perder lo que tenemos, y no conseguir lo que ellas son? Si desacreditais las pocas penas que se aplican, las imperfectas predicaciones de los ministros del Evangelio, la defectuosa educacion de nuestros Padres de familia, ¿qué bien nos queda ya, artículo cruelísimo? Porqué olvidais que educacion no es solo cultura, y que muy bien pueden nacer de la cultura sin educacion las mayores calamidades para la humanidad? No me olvidaré de este insulto á mi Patria, si «El Ambato» no me falta: y entónces tambien me acordaré de tí, ó pobre Pueblo, y procuraré conoceros á tí, siglo 19 de tanto brillo y nombradía entre los que te pertenecemos!

Artículo «Hablador»: para este estaba escrita la fábula *parturiunt montes, et nascitur mus*: están de parto los montes! qué os parece del monstruazo que darán á luz esas obras gigantes de la creacion? ¡los montes, asiento de las nieves eternas, palacios de los huracanes, tesoreros de inagotables manantiales, sobre cuyas cumbres habitan los inmortales, y en sus laderas brotan las exhuberancias de vegetacion y animales y minerales; qué de aparatos en el supremo instante del parto! granizos, nieve, tempestad y huracanes: los Dioses y la naturaleza se revolverían en confusa mezcolanza en ese momento solemne, que por fin llega . . . . y vé aquí el hijo de los montes . . . un raton!! Ni mas ni ménos que esta fábula de risa es el artículo «Hablador». cuánto aparato! cuánto fuego de elocuencia! cuántas execraciones y anatemas! qué descripciones inspiradas por horrendas y tétricas visiones para bajar despues hasta la monada de un pobre santurron con su rosario de gordas cuentas, y su voz ahuecada de *Deo gratias* y otras cosas de este género!

Decidnos, hermano articulista, ¿qué habeis intentado con vuestro *hablador?* Darnos muestra de vuestro génio chisporroteador, ó desacreditar esos pobres séres tan pocos en nuestro siglo de luces, tan desapercibidos del mundo, y de tan triste condicion, que os digo, que nunca siento tentaciones de envidiarlos? Habeis querido moralizarnos? Ah! entonces hubiérais enseñado mas bien las virtudes, el modo de adquirirlas, su hermosura y belleza; refutacion victoriosísima del vicio, como la que nace de las tinieblas, apareciendo la luz; pero habeis errado tan en el medio, que si

vuestro artículo influyera en las costumbres, la maledicencia inundaria la tierra como un Diluvio, sostenida victoriosamente por este vuestro raciocinio: *yo no soy santurron, luego no soy Hablador*, y mato la fama, doy tajos y reveses sin perdonar á nadie.

Desearía la « Revista » que dejando la « Colaboracion » estos asuntos que demandan tratados estensos, profunda meditacion y estudios muy sérios, se convirtiese á llenar dos lagunas que se divisan en « El Ambato ». La primera es el silencio sobre el estado de la confederacion de la América, y aún del mundo os dijera, si no hubiérais de llamarme quijote: tan nada de esto figura en nuestro periódico, que se creería que un nuevo Diluvio ha inundado la tierra, y « El Ambato » es el Arca còn su Noé y su familia! habladnos algo, colaboradores, de nuestras Provincias hermanas, de las crísis Boliviana, Peruana, Granadina, Mejicana y de la prosperidad de los demás Estados Americanos; mirad, que nosotros andamos el mismo camino que ellos, y es preciso ver el desenlace de los sucesos, la influencia de los malos y buenos principios, lo que los pierde ó los salva, lo que nos estimule ó escarmiente; la prensa además de ser luz es tambien el último tribunal de la inocencia; se hacen en la República grandes sacrificios no comprendidos, tal vez reprobados como crímenes, se padece, se sufre sin consuelo, ¿por qué, pues, no tomais esa víctima y la salvais de esos juicios inconsiderados, por la vindicacion pública de la prensa? Al Gobierno de Tucuman, por ejempla, se le ha visto reconvenido por el Nacional, despues metido en duros conflictos entre la ley y el pueblo, impelido á un punto en que no debia esperar sinó que estalle la tormenta y lo hunda; se salvan, empero, la ley, el pueblo y el Gobierno, todo queda en paz; decidme por Dios, cómo se ha obrado esa paz? A quién se le debe? Por qué medios? Decidnos esto y cosas semejantes, habiéndoos munido préviamente de los datos necesarios, de la imparcialidad y rectitud posibles; á todos nos interesa saber cómo se salva en las crísis. Si otra Provincia prospera, avisadnos en qué y cómo, tambien nosotros deseamos prosperar. Teneis, pues, una laguna manifiesta fácil de poblarse,

La segunda es el vacío de « El Ambato » de ciertas noticias que poco cuestan el hallarlas y publicarlas, y mucho

importa el aplicarlas: tales son las nociones que pueden darse sobre agricultura, cria de ganados, y otras cosas que por el momento no se me ocurren y á ustedes sí: tomad, por ejemplo, «El Agricultor» publicado en Buenos Aires, y cuando llegue la estacion conveniente, id sacando á luz todas las reglas que prescribe sobre arboricultura, sobre el modo de conservar las simientes, de abonar los terrenos, sobre el tiempo mas apropósito para esta ó aquella legumbre, y como mas largamente esté allí contenido. Dad reglas de higiene privada y pública, que con ellas (si se aplican, que en verdad lo dudo por esta pereza que nos mata) tál vez nuestra poblacion tendria una mitad ménos de su mortalidad ordinaria. Haced que «El Ambato» sea positivo en sus publicaciones, dejando en ellas instruccion y enseñanza, que haya interés en consultarlas siempre, y no que pasen como las caprichosas y fugitivas bellezas de las nubes de primavera.

Cuan agradecidos os quedarian por este pequeño trabajo vuestros suscritores de Provincia, y por lo anterior la Confederacion entera, como lo estará la misma Europa cuando sean conocidos los trabajos del Redactor. Mirad, si vale nuestro pobre «Ambato,» ocupando el lugar que le corresponde, y desvaciándose de palabrerías, y de los nauseabundos escritos de personalidades, gigante, que, ó ha de cáer derribado á los golpes de mi afilado acero, ó cuelgo las armas y renuncio mi profesion de caballero andante.

Venid ahora, queridos chicuelos, llamados Cajistas: tambien diviso en el inmenso panorama de mis revistas, estos imberbes, que dan que hacer á nosotros los *escritores* mas que á sus madres: pilluelos ¿por qué nos cambiais las letras, y trastornais las palabras, y desbaratais una idea que la habíamos concebido tras largas vigilias y profundas meditaciones, y devotísimas invocaciones de nuestro númen? Con harto trabajo arreglamos el pobre hijo del entendimiento, y venís vosotros, y echais acá, y tirais acullá, y desbarrais por todos lados, y con una muchachada viene al suelo nuestra laboriosa reputacion de *buenos escritores:* ¡O que desaguisado habeis hecho á un cólega firmado ex-Diputado, y que queda atrás como ferido de punta de amor con esas *adhericiones* en vez de *adhiriéndome* nacidas de vuestra tierna mollera! Tened cuidado, hijos mios, compadeceos de

nosotros, sabed que nos duele mas la supresion de una coma, la trasposicion de una palabra, el cambio de una letra, la interposicion de un punto, cualquiera ligereza vuestra nos duele mas, que si á una jóven azicalada le desbaratais sus ensortijados y sus joyas: os ruego queridísimos muchachos que nó hagais de las vuestras conmigo, que nunca os trataré mal, por que á deciros la verdad os temo mas que á mis *noveles escritores*.

Los Editores de «El Ambato» han conmovido el corazon del Revisor con su bondadosa acogida, honorífica y de por sí sola bastante estímulo para llevar adelante la mas árdua empresa; con qué os retribuirá HH. EE. este advenedizo la confianza y el honor de que lo habeis colmado, y el rayo de gloria con que lo iluminais, que si no cumple su ambicion es solo por que no lo divisa ciento y un años despues de su muerte? Con que puedo corresponderos, sino es bajando al tesoro de mis sentimientos personales, y ofreros lo mejor y mas granado que guardo en mi corazon? Ambato! traed aquí una de las brisas que al caer las rosas de la aurora en vuestras altas cumbres, se deslizan cargadas de perfumes sobre vuestras colinas entapizadas de ondeantes yerbas, salpicadas de flores, en que descuellan el suave cedron, el aromático sauco, traedme aquí la brisa mas suave y embalsamada, que corre mensagera de la aurora, y llevad en ella mi reconocimiento y gratitud, las palpitaciones de un corazon sensible á un favor que abruma por su grandeza, como el de los Editores.

Mostradme tambien, inmortal Ambato, la mas dura y alta roca que domina tu excelsa frente en ella escribo para «un novel escritor» y los que le sigan: LA REVISTA JURA NO PERSONALIZARSE.

Descansad, queridos Ambatistas, de las locuras de—

El caballero andante.

II

Los cuatro artículos—Ensayo sobre educacion—Belen—Confesion de faltas

Sucede con los errores lo mismo que con las enfermedades, que con poco se producen, y con harta ciencia y trabajo se curan: un solo bocado hace estallar una apoplejía, que calmada con dificultad requiere largo tiempo de precauciones y régimen minucioso para desarraigarse; á este modo se siembra como quiera un pequeño error acaso desapercibido, y cuántos males puede traer! y cuánta habilidad necesita para hacerlo manifiesto! y cuánto fondo de sabiduría para desacreditarlo y enviarlo en vergonzosa derrota!

La Revista desespera de su empeño, hallándose con que era necesario algo mas que audacia para cumplir su propósito de salvar la reputacion de la justicia y de la verdad en las producciones que las ataquen, para lo que no basta mi actitud reducida á un fuerte instinto contra el error bajo de cualquiera forma que venga, y de una resolucion que ningun respeto me la quitaría, sino que ademas se requiere poseer la ciencia contraria en toda su amplitud para contrarestarlo con ventaja. Espantoso fenómeno; pero no menos verdadero y constante! El muy grosero error del padre de la mentira, *sereis como dioses*, aplicado al órden real y desenvuelto rapidísimamente en todas sus horrendas consecuencias no ha sido vencido en la lucha de mas de cuatro mil años que contra él ha sostenido la razon humana bajo todas sus formas, en sus mas altas personificaciones de Sócrates, Platon, Aristóteles, Confucio, hasta que el mismo Verbo de Dios edificára en la tierra un esplendidísimo palacio de verdades celestiales. Un Fraile mal hallado con la humildad de su estado y sus votos severos, larga al acago algunos errores; y mil y mil vienen en pos de él, y se renuevan hasta nuestros dias, y sobre el sepulcro del apóstata aparecen en lucha los mas grandes ingenios, hasta un Bossuet con un Leibnitz! Por qué cunde con esta facilidad el error, y no la verdad? no solo esto; ¿por qué es tan fácil errar, y tan difícil corregir? ¿Cómo nos es natural el poder de la muerte y destruccion, y adquirido y sobrenatural el de la vida y el de edificar?

Tristes preguntas que saltan cual ardientes chispa al contacto de mi impotencia con los errores de la Colaboracion en sus artículos "Educacion", "La Religion", "Hablador" é "Inmigracion"! No lloran mis ojos, porque mis lágrimas habitan en hondos abismos que abriera un penar perpétuo; pero en cambio, el corazon me duele inefablemente á la vista de esos errores anidados en medio de tantas verdades y de tanto follaje de imaginacion, y de aparato de palabras, y aún de la magestad de antígua filosofía y de Revelaciones Bíblicas! ¡Que yo vea esos errores y que no tenga la elocuencia mas poderosa, y la sátira mas burlona, y la sabiduría mas vasta para arrancar esos sacrílegos, y empaparlos en hiel, y hacerlos mofa de todo entendimiento y poner en su lugar la verdad con toda su hermosura, con tanta lucidéz y claridad que la razon diga instantáneamente sí, esta es la verdad! aquel era el feo y abominable error! ¡Qué "El Ambato" en sus estrechísimas columnas baste para poner en peligro las mas importantes verdades y sembrar la simiente de innumerables errores, y que no tenga espacio ni persona bastante para reparar sus mismas ruinas! que su Colaboracion se proponga perpétuos errores en vez de útiles verdades, aunque no fueran mas que las que ántes indicábamos! Ah! el corazon pena de una manera inefable á la vista de estos males y de la espantosa fatalidad que en el mundo ensalza el error y abate á la verdad!

Los lectores de "El Ambato" gustaron, aprobaron los tres primeros artículos, habrá sucedido lo mismo con su cuarto hermano "Inmigracion"? habrá habido tan poco olfato para no sentir la fetidéz de este artículo cínico, epicureo, impío, y eminentemente desmoralizador, si él influyera en las costumbres, lo que no sucederá, merced á que no se cree en *noveles escritores*, y son poquísimos nuestros lectores?

En 29 números que tiene á sus ojos mi Revista no hay una produccion que mas mal emplee las columnas de "El Ambato" que esta de Inmigracion, incluso las personalizadas que tanto abomino, y aún la afeminadísima y vacía de fé cristiana de "Los muertos en la casa de Dios". La hoja semanal se cae de las manos de puro horror y asco al ver las causas porque el artículo reprueba el casamiento de personas ancianas, que Dios y la Iglesia no lo reprueban; y el corazon siente arranques de indignacion al oír esa

singular propaganda de inclinacion á las mujeres, y esos injustos ataques al Clero catamarqueño, ilústre en sábios y virtuosos sacerdotes, con exageraciones denigrantes y hasta pueriles. ¿En dónde ha visto este hablador que nuestros predicadores solo traten contra los bailes (ojalá tratáran mas, conformándome con la doctrina de César Cantú, Historia de cien años!) y de que se cierre los ojos á la vista de una doncella? (ojalá no anduvieran tan abiertos) ¿Quién trabaja en cegar la corrupcion de los sentidos y multiplicar los matrimonios sinó el sacerdote? ¿A qué venís, lengua imprudente, aflojando los lazos del pudor, que apénas ligan los desaforados ímpetus de una terrible pasion? Si solo la gracia de Dios, como dice el Espíritu Santo en el Eclesiástico, puede hacernos castos, ¿á qué venís fomentando el amor á la sensualidad? ¿Creis, imprudente hablador, que si los jóvenes no se dejan llevar de los atractivos y delicias del amor puro es porque les falta inclinacion á las mujeres? No será mas bien ese aborrecimiento al matrimonio el exceso de sensualidad, y la poca mortificacion en las terribles impresiones de los sentidos? Articulista Colaborador, si hablais de buena fé, os conjuro con la sacra fórmula de nuestras consejas: *Os mando de parte de Dios que nos digas si eres de esta ó de otra vida.*

La Revista dejó acusado ante la opinion pública el artículo «Educacion,» por que socababa los únicos cimientos sobre que esta se funda, y destruia ó queria destruir nuestra nacionalidad, y confundia cultura con educacion, despues de tratar injustísimamente al pobre Pueblo, y de ocultarnos la verdad del siglo 19. No tengo la satisfaccion de poseer la ciencia contraria á estos errores, pero ya que estoy puesto en mi propósito, ensayaré al ménos hacer conocer en mis Revistas con la parsimonia de un periódico semanal, los principios fundamentales de la educacion y los medios mas á propósito para aplicarlos á nosotros.

Educacion en su verdadero y único sentido es el desarrollo y perfeccionamiento simultáneo de todas las facultades y dones que ha recibido el hombre para bien de sí mismo, y de sus semejantes, y gloria de su Creador: educar es pues, perfeccionar y aplicar debidamente las fuerzas humanas, físicas, intelectuales y morales en esa porporcion y equilibrio; que á vuelta de larguísimas esperiencias, y de

intervencion Divina apénas nos es dado conocerlo. Si soy oscuro por mi ignorancia y la grandeza de mi objeto, aplicad un poco mas la atencion y convendreis en que esta es la única nocion posible de la idea, educacion. Ahora si se considera la inmensa dificultad que hay para desenvolver esta triple facultad física, intelectual y moral en todos los individuos, y de desenvolverla en aquel equilibrio necesario para que no se materialice, ó utopice, ó se vuelva asceta la humanidad; si se miran las diversísimas situaciones del hombre por lo que es en sí ó por lo que le rodea, por las causas naturales ó relaciones civiles, por la mayor ó menor cantidad de elementos de educacion ó de obstáculos á ella, y en fin por las maneras como todo esto se combina, si se tiene en cuenta la variedad incalculable de medios que es preciso aplicar á la educacion de cada individuo en su triple aspecto de ser físico, intelectual y moral en la debida proporcion para cada un estado de los humanos: considerándose bien todo esto, la educacion de un pueblo es como la palanca de Arquímedes, imposible para el hombre; pero no ménos exacta en pasmosos resultados dado el supuesto de su existencia.

Cuando gritais, educacion! y proclamais la necesidad de que sea perfecta, acordaos, pues, que pedís un imposible que solo Dios vence, como él solo podia dar al géometra de Siracusa su prodigiosa palanca! y que hablando á nosotros, debeis tener presentes las tristes realidades de la vida humana; y que tras largos é infatigables esfuerzos solo á medias nos es concedido el bien. Si el amor del hombre os hace escribir, primeramente guardad respeto á lo que constituye la felicidad humana, cuales son las relaciones domésticas, civiles y religiosas como quiera que sean imperfectas; y en segundo lugar, estudiad con detencion al hombre, su principio, su fin, sus facultades, sus necesidades, la perfeccion relativa á cada estado, las verdaderas fuentes del bien y del mal, y entonces dad reglas de educacion, aunque teniendo que vencer el triste desaliento del temor que no os lean, y aún lo que es peor, que no se las apliquen los que las leyeren: ¿Qué libro hay mas útil y verdadero que el Evangelio? y cuántos los leen? y de estos, cuántos lo cumplen?

Entónces, para qué se escribe? porque el trabajo es un

precepto; y ademas yo no escribo por mi parte con la esperanza de ver mejorada por estos rasgos la condicion de mis semejantes, sino únicamente por confundir con la verdad al artículo «Educacion,» cualquiera que sea el mérito de nuestro querido «Ambato».

Con este solo intento, afirmo, que los tres elementos. la ley, el sacerdote, el pueblo, condenados en el citado artículo, son los únicos agentes de la poca é imperfecta educacion que nos es dable, en el grado, que sin madre, sin sacerdote, sin la ley sean los que fueren, los mas malos que puedan imaginarse, es imposible toda educacion. Estos tres elementos corresponden cabalmente al triple objeto de la educacion del hombre en relacion á sí mismo, á sus semejantes, y á Dios. Ahora, ¿cómo se hará para que la ley, el sacerdote y la Madre sean lo mejor posible entre nosotros? hé aquí el problema que me propongo, bastante complicado para dar en que entender al mismo S. Agustin, que conocia bien la historia segun opinion de Donoso Cortés, y en que, no obstante yo ignorantísimo me meto por la temeridad del artículo «Educacion». A vuelta de otra Revista continuaré este pobre ensayo.

Vengamos de paso á este Belen que ha difundido en todos tristeza é indignacion. O Belen! desde el 5 de Diciembre vives en mi memoria, como vive en un hijo la memoria del asesino de su Madre enfatuado, arrastrado por hombres cruelísimos á la perpetracion del crímen mas atróz, cual es renegar de la paz, de la ley y de la organizacion en su mismo nacimiento, habeis atraido sobre Catamarca la tempestad mas devastadora, que nunca esperábamos. ¿Como la indemnizarás de sus perjuicios? Cómo expiarás tu parricidio? Cómo harás revivir esa tierna planta marchita y maltratada por vuestro furor? La paz turbada en toda la Provincia, motivada la desconfianza en nuestro porvenir, descuidadas nuestras cosechas para el alistamiento de tropas, embargado el comercio, la hacienda pública apurada hasta el estremo en medio de la crísis que dominaba con heróico esfuerzo; tantos males como reparareis, mísero Belen? Cómo habeis llegado á esa demencia inconcebible de echar de vos toda ley, toda autoridad, todo respeto, sin pensar en el dia de mañana, en el bien de vuestros hijos, sin temer

los males, que vosotros mismos os preparais, aunque ninguna autoridad os castigára?

Tanto frenesí, tanta falta de buen sentido, tan locas intentonas prueban evidentemente, que no es el pueblo de Belen la causa de su motin, sinó algunos pocos atolondrados, verdadera muestra de demagojia! y que para arrancar de raíz el mal no bastará la espedicion militar del Gobierno, ni el castigo de los culpables; sinó que además es necesario destruir la singular susceptibilidad que tiene ese Departamento de la influencia de los malos contra sus mas preciosos intereses: Belen ha echado sucesivamente cinco Párrocos, todos ellos muy respetables; nunca ha conocido mas ley ni Juez que la voluntad del que tiene la fuerza; ha sido siempre el juguete de una persona; sin que jamás haya formado conciencia del bienestar que trae el imperio de la ley, del órden, de la justicia, de la moral religiosa, Hé aquí palpitante en el vacío de esta conciencia, la causa de que en Belen prevalezca el demagogo! ¿Cuál será, pues, el remedio? Restablecer prontamente la autoridad eclesiástica y civil, centuplicar, si es posible, la accion religiosa, plantear escuelas con preferencia á otros Departamentos, dar á la ley y al Juez el poder del Comandante, y para este Departamento como para los otros, mirarse muy bien en las leyes que se dan, teniéndose en cuentra que nuestro estado actual es el de una penosa convalescencia, en que vienen mal alimentos fuertes y remedios enérgicos.

Los jóvenes que han dado al número 29 de «El Ambato» un *hecho local*, se han olvidado de un precepto de buena crianza, que les recordamos con el amor y autoridad que dá una edad madura sobre los jóvenes: esta regla es, que nadie debe ponerse en asecho de una conversacionprivada.

Concluyo mi cansada Revista, confesando sus faltas, por si acaso querais perdonarlas: 1.ª desigualdad de estilo: 2.ª furor de declamaciones; 3.ª difusion de ideas: me acuso de estos pecados involuntarios, que á mas no poder comete la Revista, henchida por demas de rectitud y buena intencion: 4.ª falta (ojalá sea la última!) ser demasiado estenso; pero qué quereis, si os amo tanto, que aunque quiera, no puedo separarme de vosotros?

Ambatistas, esperad aun á

Vuestro Revisor.

INMIGRACION

Cansados tenemos los oídos tanto oir repetir esta palabra «inmigracion» que sin duda la abortan esos incultos y dilatados desiertos, esa falta de brazos para todas las artes, esa monotonía en que nos hallamos como peculiar de pequeños y miserables pueblos.

Por otra parte, no ha habido nacion, ni edad, ni forma de gobierno que no ha tenido en vista como objeto de primera necesidad la multiplicacion de los hombres en razon á creerse esta la causa productora de la industria, de la riqueza, del comercio, de la agricultura, de la civilizacion y bienestar de todos los países. Por esto, los legisladores de todas las partes del mundo han consagrado sus cuidados primordiales al aumento de poblacion.

No tenemos necesidad de estendernos demasiado, ponderando sus ventajas; la utilidad que de ella resulta es conspícua y manifiesta á todos: la poblacion trasatlántica es el gran pensamiento de la América en el siglo en que vivimos. Pero ¿es útil esa inmigracion estrangera para la Religion? es útil para la Patria? Nosotros nos creemos insuficientes para juzgar con acierto sobre una materia tan importante.

Empero, séanos permitido hablar en este artículo de otra inmigracion mas simpática, mas unida á nosotros, mas representativa de nuestros sentimientos y deseos, mas vaciada, si se quiere, en nuestro mismo molde que puede hacérsela emanar del seno de la Religion y la Páttia como hija legítima de estas nuestras dos augustas Divinidades.

Hablamos de aquella, que puede hacérsela germinar dentro de nosotros mismos, propendiendo la Religion y la Patria con todos sus esfuerzos y poderosa influencia, á evitar la asquerosa corrupcion que graza en nuestros pueblos con especialidad en la gente del campo, hasta inclinar á los jóvenes á que ántes de prostituirse, sigan los dulces impulsos de la naturaleza con que los impele á ser padres y esposos, y dando leyes análogas al objeto de su realizacion.

La historia de las naciones desde su mas remota antigüedad, nos ofrece monumentos tanto religiosos como poli-

ticos, que prueban hasta la evidencia el grande empeño que se tenia, por que ni se conozca la prostitucion, enemiga la mas atróz del aumento de las sociedades, y por que desaparezcan las demas causas que se le oponian.

Es demasiado conocida la historia del pueblo Hebreo y su asombrosa propagacion, no obstante la crueldad estermínadora de los Faraones y su larga peregrinacion por el desierto. No es estraño; en el concepto de este pueblo el matrimonio era tenido como un estado inherente á la condicion del hombre, y regidos por leyes divinas, el adulterio, la fornicacion, la inmoralidad eran crímenes que se castigaban con severísimas penas. Las palabras de su libro santo «creced, multiplicad, llenad la tierra», eran observadas fidelísimamente.

Los Persas, acérrimos defensores de nuestra asercion, invocaban en su auxilio la moral, la religion, el dogma: eran entre ellos muy repetidas las palabras del Zenda Vesta: toma muger en tu juventud: este mundo no es mas que un tránsito: es necesario que te siga tu hijo, y que no se interrumpa la cadena de los séres.»

No ménos los legisladores de la naciones mas cultas se han empeñado fuertemente en desterrar de la sociedad la inmoralidad, la prostitucion, la agamia, la cacogamia y la obsigamia con el esclusivo objeto de aumentar la poblacion. No es posible aglomerar aquí las leyes, las penas, los castigos, las afrentas ni los premios y honores empleados en reprimir los abusos de la naturaleza: baste decir que en el concepto de todos los ilustrados han sido tenidos estos tales como suicidas de su propia generacion. Y en verdad, que si contemplamos esa prostitucion casi general, esa porcion de hombres que entran al matrimonio en una edad en que se vá disminuyendo la fuerza varonil, se abisma el pensamiento en la reflexion de la multitud de séres perdidos, quizá bastante para poblar nuestros desiertos y llenar nuestras necesidades mas premiosas.

El casamiento de dos viejos es inútil para la propagacion: el de un jóven con una vieja es tambien pernicioso, porque se cultiva un terreno incapaz de producir: lo es igualmente el de una jóven con un viejo porque se deja inculto un terreno que podria cultivarse: lo es el de personas corrompidas, ó porque se vuelvan ineptos para la gene-

racion, ó porque sus hijos serán endebles y raquíticos, propios para la miseria é infelicidad.

Demasiado sensible es en esta parte del mundo el descuido de los Ministros de la Religion y de la Pátria sobre un punto tan importante: los primeros con palabras especiosas, con discursos brillantes, quisieran poner un muro impenetrable de division entre el hombre y la mujer: « huid, le dicen á aquel, de la mujer como de la boca de un áspid, sus palabras son venenosas y el camino de su casa conduce al abismo »: á ésta le representan al hombre como á un Demonio encarnado, y se empeñan en privarla hasta de una mirada; para esto citan algunos ejemplos, pero ¿sobre qué no podrán aducirse ejemplos? Sin embargo, vemos que Adan en el estado de su mayor perfectibilidad tiene la mayor inclinacion y simpatías por aquella mujer qué Dios le pone en su presencia.

Mas, veamos los resultados. Colocados ambos sexos en medio de esa privacion y de esos fuertes impulsos de la naturaleza, impelidos por una casi irresistible atraccion y retraidos por una poderosa influencia, acaesen con frecuencia esa porcion incalculable de desgracias que están al alcance de todos.

Fórmese la inclinacion de los jóvenes á esas uniones legítimas, y habrán desaparecido los escándalos; pondérese los felices resultados de un matrimonio habido en la juventud por el puro amor con que mas fuertemente liga á los cónyuges por la mayor tranquilidad que gozarán en el resto de sus dias, no habiéndoles precedido una vida manchada y criminal; por los innumerables desórdenes que evitarian en la disolucion casi imprescindible en las personas que figuran en el rol del mundo fuera del estado del matrimonio: por la superabundancia de hijos que darian á la Pátria y al cielo, cuya mision es de los Ministros de la Religion el llenar su número; por la educacion de los mismos hijos en razon á que siendo la vida del hombre tan corta no puede por ménos el hombre casado en una edad avanzada que dejarlos huérfanos en la niñéz y espuestos á la miseria y abandono; por la contraccion al trabajo y bienestar de cada uno, siendo esperimentado que la ociosídad y los vicios reinan por lo general en los solteros; y por otras miles de

razones, que seria largo enumerarlas en las columnas de un periódico.

¿Quiere la Pátria la inmigracion? empéñese en cortar los abusos de los ciudadanos, y sin perjuicio de la estrangera, hágala tambien producir de nuestros jóvenes: de leyes que, repeliendo los placeres que brinde la vaga Vénus, placeres que hacen insoportable el matrimonio y quitan el gusto á los goces de la inocencia, los incline á la union legítima. Entonces verá llenarse los desiertos de pobladores, desterrarse el vicio, crecer la agricultura, el comercio, las artes y tener una República virtuosa y feliz.

Concluyamos, hablando con los prostitutos; hagamos cacogamos y obsigamos con el apóstrofe de un sábio de la antigüedad: á estos, decia, que ningun nombre honroso y de distincion podia convenirles: no el de varones, porque ninguna señal permanente tenian de virilidad; no el de ciudadanos porque se empeñaban en destruir la República. Homicidas sí, porque privan al Estado de aquellos séres que le serian útiles. El de impíos tambien, porque abandonándose á los desórdenes, resisten á los medios lícitos que les ha trazado la religion. Sacrílegos, porque borran y destruyen la imágen de sus mayores. Pérfidos, porque desolan la Pátria.

NOMBRAMIENTO Y RENUNCIA

DEL

ARZOBISPADO DE BUENOS AIRES

Departamento del Culto.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1872.

En el ejercicio del patronato nacional, con presencia de la terna votada por el H. Senado, en sesion de 20 del presente mes, para la provision del Arzobispado, vacante despues del fallecimiento del ilustre Prelado que lo había desempeñado.

El Presidente de la República.—

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1.° Preséntese á S. Santidad para Arzobispo de la Arquidiócesis de Buenos Aires, al R. P. Fr. Mamerto Esquiú, que ocupa el primer lugar en la terna propuesta por el Senado, á fin de que se sirva conferirle la investidura canónica, con todas las prerogativas que corresponden á esta alta dignidad.

Art. 2.° Avísese al H. Senado, hágase saber al designado y promuévanse las gestiones competentes por el Ministerio del Culto.

Art. 3.° Comuníquese á quienes por derecho corresponde, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
NICOLÁS AVELLANEDA.

Tarija, Diciembre 12 de 1872.

A S. E. el Sr. Ministro de J. C. é I. P. de la República Argentina.

SEÑOR MINISTRO:

En Octubre último tuve el honor de hacer presente á V. E. que despues de considerar con la debida atencion el

gravísimo asunto de mi nombramiento para el Arzobispado de Buenos Aires, daria aviso á V. E. de la resolucion que yo tomase:

Circunstancias insuperables me han detenido en S... sin permitirme hasta el dia 8 del corriente, trasladarme á este colegio, donde debia aconsejarme de los que son mis padres y superiores en Jesucristo y con calma y quietud tomar la resolucion que, sin ofender los derechos de Dios y mis deberes para con él, pudiera satisfacer á lo que debo á la generosidad del gobierno de V. E.

Este ha sido mi voto—este el punto de partida de mis reflexiones: respetar solo la línea de mi deber, y no tener en cuenta sacrificio de ningun género para cumplir el mandato de un pueblo que ha sido y es el segundo amor de mi vida y que hoy hace conmigo un acto de generosidad que llena de admiracion á cuantos lo conocen.

Sin renunciar pues al amor de mi país y á lo que le debo, sinó ántes bien, elevando y purificando todo esto en una region en que desaparece todo interés propio para no consultar sinó el mejor servicio de los que amamos y de aquellos á quienes somos deudores de toda nuestra gratitud y respeto, es como he tratado el asunto de mi aceptacion ó renuncia del gravísimo y muy honorífico cargo á que se ha dignado llamarme el Gobierno de V. E., y partiendo de ahí, de ese principio en que debia colocarme, he deducido como una inflexible consecuencia que no debo aceptar el nombramiento de Arzobispo de Buenos Aires con que he sido honrado.

A nadie que tenga idea del cristianismo puede ocultarse que ese cargo es eminentemente divino, y que por consiguiente para su aceptacion debe sobre todo tenerse en cuenta el llamamiento de Dios cuya voluntad se conoce en nuestros libros santos. Escuchando esa inmortal y sagrada voz veo y siento que léjos de ser llamado á ese divino cargo, ella me rechaza con la claridad y certidumbre que tiene esta palabra del Apóstol: *Apostol episcopum irreprehensibilem esse:* mi conciencia me dice, con una voz que en vano quisiera acallarla, que no tengo esa irreprensibilidad indispensable para el episcopado, y que así mi aceptacion importara una abierta rebelion á la voluntad de Dios, y que de este modo, léjos de que yo obrára segun el espíritu de Dios, en

ese ministerio esclusivamente suyo y hacer la felicidad de esa arquidiócesis, vendria á convertirme en instrumento de la Divina Justicia que en nada se muestra mas severa en este mundo que en permitir que los indignos lleguemos á ser pastores de su Iglesia. Esta confesion me humilla, pero era debida á la inapreciable bondad con que el pueblo argentino y el gobierno de V. E. se han dignado honrar mi pequeñez y bajeza: al amor es debida toda verdad.

Además, es justo resistir á un arranque de generosidad para que se le dé el lugar merecido al Ilustrísimo señor Aneiros que lleva en su sagrada persona el voto del grande y primer Arzobispo de Buenos Aires, el señor Escalada, para sucederle en su puesto. A él toca ser el primero, á éste toca ser el anillo de esa sagrada cadena.

Este acto de justicia á los méritos del señor Aneiros y á la santa memoria del señor Escalada, lo que debo á Dios ante mi conciencia y por consiguiente, lo que debo á ese mismo pueblo que me favorece, me imponen como un deber sacratísimo la renuncia del cargo á que soy llamado: y cumpliendo este deber, la hago formal, deliberada é irrevocablemente ante V. E. para que con las causales que llevo espuestas y la espresion sincera de mi gratitud se digne elevarla al conocimiento del Exmo. señor Presidente de la República para los fines consiguientes.

Cualquiera insistencia contra esta resolucion inspirada por el amor á mi pátria bien entendido y por mis deberes con Dios y su Iglesia, no podrá tener lugar porque me retiro de este país á otro mas lejano.

Allí como en cualquiera lugar, por todo el discurso de mi vida conservaré indeleble la gratitud que debo al Gobierno de V. E. y no cesaré de hacer votos por su felicidad y la del generoso y noble pueblo que preside.

Dios guarde á V. E.

Fr. Mamerto Esquiú.

Departamento del Culto.

Buenos Aires, Enero 17 de 1873.

Espídase el decreto acordado y publíquese.

SARMIENTO.
NICOLÁS AVELLANEDA.

CORONA FUNEBRE

DEL

ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO ESQUIÚ

ORACION FUNEBRE

En elogio del Ilustrísimo Señor Mamerto de la Ascencion Esquiú, Obispo de Córdoba, pronunciada por el R. P. Camilo Jordan, de la Compañía de Jesus, en los funerales que se celebraron en la Iglesia de San Francisco el 1.° de Febrero en Buenos Aires.

Quasi sol refulgens, sic ille effulsit in templo Dei.

Como sol refulgente, así brillaba él en el Templo de Dios.

ECLES. 50, 7.

ILUSTRÍSIMOS Y REVERENDÍSIMOS SEÑORES: (1)

ILUSTRE CLERO Y VENERABLES COM. REL.

Ese elogio tributado por el Espíritu Santo á la memoria del gran Simon, hijo del Sumo Pontífice Onéas, es el mismo que la entera república del Plata acaba de consagrar á la del Ilmo. Señor Obispo de Córdoba, Fr. Mamerto de la Ascension Esquiú. Ni ¿qué significa sinó ese asombro universal, ese luto, ese llanto de una inmensa nacion al anuncio de la muerte de un hombre? La Iglesia argentina, representada por su primer Pastor, franqueando las espaciosas naves de su Catedral á la muchedumbre de los fieles, para ofrecer con ellos al Dios de la misericordia el sacrificio incruento en descanso de su alma (2); el Poder Ejecutivo de la Confederacion, ejercido por su primer magistrado, decretando públicos honores para perpetuar su memoria (3), la prensa de la capital, dirijida por sus ilustres publicistas y afiliada á todos los partidos, á todas las escuelas, á todas las opiniones, cristiana ó anticristiana, espiritualista ó materialista, adoradora de un Dios ó libre pensadora y atea, como una sola voz, una mente, un solo corazon, publicando elogios, tejiendo panegíricos, prodigando afectos de merecida

admiracion, de profundo pesar y de dolor sincero, para inmortalizar su recuerdo; la esclarecida Orden Franciscana, personificada en los humildes hijos de esta santa comunidad, con el llanto en los ojos y el luto en el corazon, celebrando solemnes exequias, á la sombra del inmortal Leon XIII representado por su ilustre Nuncio, el Arzobispo de Irenópolis, para implorar una paz sempiterna á su espíritu inmortal (4); y Córdoba que gime desolada como la esposa abandonada por el esposo; y la Rioja que clama al cielo por la desaparicion de su apóstol y de su padre; y Catamarca que llora la muerte del mas ilustre de sus hijos (5), pontífices y magistrados, sacerdotes y guerreros, hombres del cláustro y hombres del gran mundo, sábios é ignorantes, nobles ó plebeyos, ricos ó pobres, vírgenes, matronas, niños, mancebos, ancianos, todo sexo, toda edad, toda condicion, ofreciendo sus plegarias á Dios por el eterno descanso de un finado; . . . ¡oh! ¿quién era ese hombre, señores, ni qué significa ese luto universal al rededor de su precaria tumba? ¿Es el llanto vertido sobre la losa sepulcral de un conquistador ilustre, de un héroe de la moderna civilizacion ó de un padre de la pátria? . .

¿Es siquiera el homenaje de admiracion tributado en presencia de la urna cineraria de un gran político, de un filósofo, de un sábio? Oh! nó: esos homenajes de admiracion y esos llantos funerarios ni tienen el carácter de universalidad en la lucha de intereses encontrados de una gran nacion, ni llevan el sello de espontaneidad en medio del vacío de los sepulcros. El ilustre finado no fué grande de esa grandeza terrena que forman los vapores del tiempo, y deshace el sol de la eternidad; fué grande de otra grandeza divina, que ni es originaria de la tierra, ni rinde vasallaje á las vicisitudes de su duracion. Fué un sol resplandeciente del firmamento de la fé, y como sol brilló en el templo de Dios; ved ahí la significacion de ese asombro universal, de ese luto, de ese llanto de una entera nacion al anuncio de su muerte. Y yo, invitado á tejer el elogio fúnebre de ese astro luminoso que acaba de eclipsarse á nuestros ojos tras la niebla del sepulcro, incapaz de condensar como en un foco todos sus rayos, vengo, señores, a reunir en un haz algunos dispersos rayos de inocencia que bañaron un modesto hogar; brillando desde su cuna rayos

de abnegacion que luciendo desde su claustro, iluminaron una entera república; rayos de caridad, en fin, que hincheron de vivos resplandores la propia Iglesia de Dios, fulgurando desde la cátedra episcopal: *Quasi sol refulgens, sic ille effulsit in templo Dei.*

Alma inocente, abnegada, celosa, ah! mi mente está turbada aún; aún se estremece mi corazon, y mi lengua balbucea! Inspírame tú, si vives ya en los resplandores de la gloria, ideas sublimes de tu pasada grandeza; infunde en mi alma afectos suaves, conciliadores de la inocencia y de la santidad; y pon en mi lengua palabras y sonidos dignos del ángel de Catamarca, del Apóstol de la República Argentina y del Pontífice de la Iglesia de Dios.

Señores: ¿Qué pronosticárais vosotros de un tierno infante de quien un dia ántes de nacer (6), vaticina un varon justo, que ya no seria Arzobispo como Antonino de Florencia, pero sí Obispo como Mamerto de Francia? (7) ¿Qué augurárais de ese niño que viene al mundo anunciando su pronta despedida, regenerado apresuradamente en las aguas bautismales por la mano celosa de un misionero apostólico? (8) ¿Y qué profetizárais de él, en fin, que prolongando por cien dias enteros su precaria existencia, devorado por una fiebre oculta que hace de su respiracion un perpétuo jemido; cura repentinamente al pronunciar su piadosa madre un voto solemne que le consagra en calidad de donado al gran Francisco de Asís? No me respondais, señores; sabed tan solo que ese hijo del milagro y de la profesía no es otro, al fin, que Mamerto de la Ascension Esquiú. No me respondais, nó, si temeis prevenir indiscretamente el fallo inapelable de la Iglesia de Dios; pero convenid desde luego conmigo en que los hijos de Catamarca tendrian derecho á esperar cosas grandes de él, preguntando asombrados como los de Hebron del Gran Bautista ¿qué pensar de ese niño que entre tantos prodigios hace su aparicion en el mundo; *Quis putas puer iste erit?* Convenid conmigo en que el hijo de una mujer que solo consintió en ser esposa y en ser madre cuando una voz mas celeste que terrena le aseguró que uno de los frutos de sus entrañas se inmolaria á Dios sobre el altar; en que el vástago de unos pobres labradores, tan pobres

de bienes terrenales como opulentos de fé y de virtudes prenda de oracion y de ayuno como Samuel el futuro sacerdote de Jehová; debia de ser en los designios de Dios como un sol refulgente destinado á brillar en el firmamento de su Iglesia: *Quasi sol refulgens, sic ille effulsit in templo Dei.*

Por eso señores, á un paso de su cuna, á pocas líneas no mas de su nacimiento, ya los rayos de su inocencia bañan el paterno hogar con una luz tíbia, alegre, encantadora. Cuenta apenas cinco años de su ascension sobre el horizonte de la vida, y ya se ha hecho la luz en su mente para conocer al Señor, ya ha caído en su corazon una chispa del fuego sagrado para temer las venganzas de su justicia, para amar los tesoros de su misericordia: para adorar lo inefable de su infinita magestad. ¡Ah! cuán bello debia ser, señores, ver á un niño en el primer lustro de su edad, vestido ya con la túnica bendita de los hijos de Asis, postrado como un pequeño Francisco delante de un crucifijo, ó como el ángel de la pureza arrodillado al pié de la Vírgen del Valle, con sus manecitas cruzadas sobre el pecho y sus ojos arrasados en llanto, gemir, suspirar, verter la abundancia de sus tiernos afectos en el corazon de Cristo y en el seno desgarrado de una madre de dolores y levantar á través de ellos sus fervorosas plegarias hasta el trono de Dios! ¿Cuán bello, señores, verle en tanta temprana edad, como presintiendo su futuro ministerio, y á manera de un pequeño predicador, declamar ante su modesta familia la súplica ferviente de un ejercicio cuotidiano, la meditacion pausada de los Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, los conceptos sublimes de las epístolas de San Pablo, y las sentencias divinas de las sagradas Escrituras? Y ¡cuán bello, en fin, debia ser, señores, verle cruzar á paso lento las calles de Catamarca decorando su leccion (9), penetrar respetuosamente en una escuela infantil, brillar entre los primeros en el desempeño de sus rudimentarias tareas, sin rival en la modestia de todo su ser, en la docilidad de su ingenio y de su corazon, y en la apacibilidad de su índole y en la afabilidad de su trato y de su conversacion, sin que fuera posible advertir la mas leve inclinacion siniestra en su alma, ni oír de su lábio una palabra ménos pura, ni sorprender en todos sus miembros un ademan ménos honesto, creciendo así, como el Niño-Dios escribe el evangelista, en

edad y en sabiduría, y en gracia delante de Dios y los hombres . . . .

Madre feliz! ¡Ah! ¡qué dirias tú al contemplar tantos rayos de inocencia destellando sin cesar de la frente y del corazon de tu pequeño Mamerto! ¿No creerias por ventura que comenzaba á verificarse ya el antiguo pronóstico? Cierto, yo te oígo esclamar mil veces en el heroismo de tu amor materno, no ménos que de tu religion y tu fé: Ah! ¡quién me diera, hijo mio, que yo te viera algun dia solicitando el sayal del pobre de Asís! ¡quién te escuchára luego pronunciando tus votos! ¡y quién, en fin, que te contemplára de pié sobre el altar, ofreciendo el incruento sacrificio, sacerdote de Dios... (10) ¡Madre tres veces bendita! tus votos se cumplirán . . . y con tanto exeso aún, que no cupiera jamás en tu corazon humilde; pero ay! nada de eso verás tú desde las profundidades de la tierra, nada de eso escucharás en el silencio del destierro; lo oirás todo entre las armonías de la pátria, todo lo contemplarás desde las alturas de los cielos.

Un dia, señores, un niño de diez años recogia leña en un espeso bosquecillo. Era el 20 de Mayo de 1836 (11). De impróviso, y sin motivo alguno de temor ó espanto, siéntese como sorprendido por un oculto terror . . . asómbrase, tiembla, se estremece, y sin pronunciar palabra, se lanza á una fuga precipitada.

La pobre madre le esperaba en los umbrales del hogar. Qué es eso? esclama al abrazarle en el colmo del terror— Miedo, mucho miedo, responde él—De qué?—No sé—Ah! yo lo sé, replica ella: mi muerte está cercana! siete dias, señores, habian trascurrido, cuando esa madre llamaba junto á su lecho de muerte al hijo de sus entrañas y con voz desfallecida, pero con viril resignacion le decia: « Esto era, hijo mio, el 20 de Mayo! voy á ver á mi Dios . . . !. El te bendiga! un momento despues, Maria de las Nieves Medina de Esquiú habia muerto; Mamerto no tenia ya madre . . , .

Abríos, pues, oh! claustros benditos de los pobres de Asís, y acojed á vuestra sombra al huérfano que os solicita. Abríos, sí: el que cual sol refulgente, brillando desde su cuna, supo alumbrar con los rayos de su inocencia la reducida estension de un modesto hogar; brillando desde

vuestro seno, sabrá iluminar una entera República con los rayos de su religiosa abnegacion: *Quasi sol refulgens, sic ille effulsit in templo Dei.*

Entro de lleno, señores, en lo que forma el verdadero carácter del ilustre finado. Si yo hubiera tejido el panegírico del santo, así como tejo el elogio del difunto, hubiera emprendido el desarrollo de aquel dicho del Bautista: *Illum oportet crescere, me autem minni.* La abnegacion religiosa envuelve una doble idea: la idea de negacion y la idea de afirmacion: la negacion del ser relativo, imperfecto, degradado: el hombre la afirmacion del ser absoluto, omni-perfecto, santísimo: Dios. Es la destruccion del hombre antiguo, segun frase del Apóstol, y la edificacion del hombre nuevo; la derrota de la concupiscencia, y el triunfo de la gracia; la muerte del *yo* y la glorificacion de Cristo. No es una virtud; es la síntesis de cien virtudes: es la fé que humilla mi razon y ensalza la de Dios: es la obediencia que inclina mi voluntad y levanta en alto la ley: es el celo que devora mi ser y dá vida á otros séres: es Cristo en el Calvario, en fin, San Francisco de Asís en el monte de Auvernia y Mamerto Esquiú en el claustro de la religion.

Héle ahí en su verdadero punto de vista: no le alejeis una línea mas, no le acerqueis tampoco, no le torzais ni un punto á la derecha ni á la izquierda: sacado de su centro, lo mismo que el Sol de su foco, ó se eclipsaria del todo, ó no brillaria por lo ménos con todos sus resplandores.

Vedle ahí: Dios le habia predestinado para Fraile, esto es, para hombre de abnegacion, y él ha comenzado su grande obra por la negacion de sí mismo. Caliente aún el cadáver de su propia madre, y á la corta edad de solo diez años, habia traspasado los umbrales de la religion seráfica para vivir en ella en calidad de donado, como otro Samuel consagrado en el templo al culto del Señor (12). Cinco años despues vestia el hábito de novicio (13), para jurar solemnemente al siguiente la eterna abnegacion de todo su ser. (14) Desde ese dia, señores, él pudo repetir con el Apóstol: vivo yo; ya no yó; mas vive Cristo en mí. Habia inmolado su cuerpo al Esposo de las Vírgenes, vírgen tambien él; y para descender con toda su integridad á la oscuridad del sepulcro, y para subir á través de él hasta el tálamo del Cordero sin mancha y para cantar algun dia aquel can-

ar nuevo, que no es dado repetir sino á los limpios de corazon; él ciñó su carne con el cilicio, extenuóla con el ayuno, destrozóla con el azote, y la abrumó con el rudo trabajo, con las vigilias prolongadas, con la perpétua mortificacion . . . . Habia sacrificado todos los bienes de la tierra al que es premio y galardon de los pobres de espíritu; y para bajar á la tumba desnudo como habia nacido, y para volar desde ella á sentarse en un trono de gloria, rico de los tesoros de la misma divinidad; desposóse como su gran Padre con la misma pobreza, y cubrió sus miembros con el mas pobre sayal, y les midió brevísimos descansos sobre el mas duro lecho: alimento tan parco como frugal, morada estrecha y oscura, sin deseos, sin temores, sin ambicion.

Habia ofrecido en holocausto su propia razon, su propia voluntad al que obedeció hasta la muerte, y la muerte de cruz; y para que triunfára de él la eterna verdad, la ley eterna del bien, esforzó hasta el heroismo su fé, llevó hasta lo sublime su obediencia, y se identificó con la Iglesia de Dios, con sus escrituras, sus tradiciones, sus pontífices, pronto á dar su vida, como atestigua un venerable anciano de su propia órden en testimonio de su fidelidad: y se unificó con su religion seráfica, y sus constituciones, y sus usos, y costumbres, armonizando su voluntad con la del último de sus superiores, sujetando su juicio, ahogando su propension, venciendo sus antipatías. . . .

Señores: la negacion de sí mismo tiene una síntesis sublime, la humildad; y Fray Mamerto Esquiú habia terminado con ella la grande obra de su perfecta abnegacion. Ved ahí en una fórmula mas breve el distintivo de su propia individualidad. Reputarse por el último de los hombres, ignorante, sin consejo, pecador: huir los aplausos, las dignidades, los honores, solicitando en cambio, desprecios, insultos, villanías: ponerse á los piés de todos, sirviendo, acariciando hasta el último de los mortales, con una conviccion profunda, con una propension que diriaís innata, con una admirable espontaneidad; ved ahí el hecho mas constante de su vida, la idea mas permanente de su espíritu, el afecto mas dominante de su corazon; la nota en fin, que distinguiéndole en el propio claustro, de la religion seráfica le hizo resplandeciente como un sol en la entera república: *Quasi sol refulgens, sic ille effulsit in templo Dei.*

Por que al fin, Señores, escrito está: *Qui se humiliat exaltabitur;* y el campo de la abnegacion ó la negacion de sí mismo no tiene razon de ser, ó la tiene tan solo en la afirmacion de Dios. Levántate, pues, gigante del claustro, recorre en toda su estension ese campo, y acaba tu grande obra. Despues de negat á tí mismo, afirma á Dios. Afírmale en el hogar de tus antiguos padres con un testamento de piedad filial, de amor fraterno, de virtud y de fé, que haga imposible en la familia Esquiú ni la ... sía ni la relajacion, y enseñe á la República Arg... para formar Mamertos, solo se necesitan Marías ... ves. (15) Afírmale en la cátedra con la enseña... tral de una filosofía cristiana y de una sublime t... forme verdaderos sábios para la patria, y sacerd... para la Iglesia de Dios. (16) Y afírmale en el ... mismo que en la tribuna (17), en la cámara lo ... en la prensa, ante los hombres de tu misma pro... ante los de provincias extrañas, entre argentin... bolivianos, en Catamarca, en Tucuman, en Salt... raná, en Tarija, en Guayaquil y en Jerusalen . . .

. . . .

Señores: yo no puedo desarrollar todas esas a... de una abnegacion verdaderamente apostólica: ap... lo los capítulos de una extensa biografía.

Despues de luengos años de luchas fratricidas, c... la sangre derramada por sus propios hijos en cien combates sin nombre, la Confederacion del Plata, Señores, iba á jurar definitivamente su propia Constitucion, y á inaugurar las autoridades federales del pueblo argentino. El momento era solemne, el mas solemne quizás de la vida de un pueblo. ¿Qué Dios inspiraba esa Constitucion? ¿Sobre qué bases descansaban sus leyes? ¿Qué vendria á ser ese juramento ante la conciencia individual, ante la patria y la religion? Y por fin, ¿Lograríase una vez por el uno y por la otra constituir con dos millones de inteligencias y dos millones de voluntades un solo pueblo de hermanos? Esas dudas, Señores, preocupaban todos los espíritus, atormentaban todos los corazones, cuando allá, en el fondo de una provincia ignorada, subia al púlpito de una Matriz un sacerdote novel, vestido con el sayal franciscano. Su mirada dulce y bondadosa, su frente ancha y serena, sus formas puras, hermosas,

viriles, cautivaban al inmenso auditorio aun ántes que sonara su voz. Al oirla, la fascinacion era completa. Robusta y sonora, flexible y rígida tal vez, henchida de verdadero entusiasmo, de ternura, de uncion, llevaba la conviccion á la inteligencia mas obcecada, llevaba la persuacion al corazon mas endurecido.

Ya no cabia duda respecto al Dios que inspiraba la Constitucion Argentina, ya quedaban deslindadas las bases en que descansaban sus leyes; comprendíase el valor del juramento, y el alcance de entrambos para la paz de la nacion ....Y su palabra inspirada repercutia de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, de provincia en provincia, con el éco simpático de la conviccion, de la persuacion, del triunfo......

¿Quién era ese fraile, Señores, que asi se imponia á una entera nacion? ¿Era un patriota quizás? Sí en el sentido anticuado ya de la palabra, cuando el grito de Dios y Patria era el distintivo de los héroes cristianos; pero él no debia al patriotismo su triunfo, ¿Era un sábio talvez? Sin duda, en la acepcion mas legítima de la idea, Dios le habia dotado de una inteligencia vasta y penetrante, de una memoria prodigiosa, de una sensibilidad esquisita; y él habia devorado todo el campo de las humanas y divinas ciencias: escrituras sagradas, tradicion cristiana, disciplinas teológicas y filosóficas, derecho canónico y civil, matemáticas, historia.......; pero él tampoco debia su triunfo á la humana sabiduría. Era el hombre de la abnegacion, que despues de haberse negado á si mismo, afirmaba á Dios con todo el celo de un apóstol, afirmaba la justicia, afirmaba la religion: él se llamaba Fr. Mamerto Esquiú: ved ahí por qué á manera de un Sol resplandeciente lograba iluminar una entera república: *Quasi sol refulgens, sic ille effulsit in templo Dei.*

Por eso, Señores, el dia en que ese apóstol de la abnegacion llegó á persuadirse de que su mision precaria de consejero de los gobernantes, de mentor de los políticos, y de legislador de los pueblos habia terminado para su patria; sin que nada pesaran en su corazon, ni ruegos de amigos, ni clamores de conciudadanos, ni súplicas, ni promesas, ni esperanzas, vísteisle abandonar su patrio suelo, penetrar como un desterrado voluntario en el corazon de Bolivia (18), incorporarse á un colegio de misioneros *de propaganda fide* (19) para hacer sonar la afirmacion de Dios en las soleda-

des del Chaco, entre las hordas guaraníes y tobas. Por eso, arrancado otra vez al silencio del claustro por la palabra inspirada de un grande Arzobispo (20), volvisteis a encontrarle en el propio seno de Charcas, enseñando en la cátedra, y combatiendo en la prensa (21), para confundir la incredulidad, desenmascarar el error, y confirmar á todo un pueblo en la fé.

Por eso, en fin, nombrado por el senado ar
el primer lugar de la terna que habia de presen
Silla Apostólica para el Arzobispado de Buenos
distes admirarle como un sol en el apogeo de su
dores cuando en lo sublime de su humildad hu
subida honra, atravesaba de incógnito el Perú (
gaba á Guayaquil, revuelto entre la chusma de u
cruzaba mas tarde el Océano para postrarse á lo
gran Pio (23), y volaba á Jerusalem (24) para re
ejemplos de los Cirilos y de los Sofronios, adora
uno los misterios de nuestra augusta religion, gu
santo sepulcro y la gruta de la agonía, ofreciend
de tres siglos de anatema el incruento sacrificio
náculo del Señor (25), predicando el Evangelio á
cristianos, acariciando á los leprosos que le apel
Tobías, despojado, insultado, azotado por el bed
que se ensañaba en su mansedumbre tanto como
breza (26): *Quasi sol refulgens, sic ille effulsit in templo Dei.*

Pero no: no terminarás tu carrera en esa tumba adorada de tu corazon. Parte; Dios lo ordena; y despues de iluminar una entera República con los rayos de tu abnegacion desde el fondo de los claustros, llena con los resplandores de tu caridad á la propia iglesia de Dios desde la cumbre de un obispado. No: tu patria no perdió jamás la estela de tu luz, aun á través de las nieblas del tiempo y los espacios. Ella te invita por tercera vez (27), y el sábio Leon XIII se te impone. Tu resistencia es inútil ya (28); quizás fuera un crímen......y tú Córdoba, sacude pátrios perjuicios,—pon término á tus divisiones, esconde el manto de tu viudéz, y vestida con tu ropaje de gala, sal á recibir á tu Maestro, á tu Bienhechor, á tu Padre. No temas él viene á tí con el pié aún desnudo, con su viejo sayal de franciscano, con la cruz en el pecho, y la caridad de Cris-

el corazon. La caridad de Cristo en el corazon, si, aberle negado nunca ante los hombres, el hijo de le ha preguntado tres veces como á Pedro si le ama- as que todos sus apóstoles y sus discípulos, y el ena- lo pero humilde Mamerto, le contestó que si le ama- Entónces le intimó que apacentára esa porcion escoji- su grey, y él la apacentará hasta dar su vida por

:guntais, señores, si cumplió en efecto su mision el inado? Vedla: cuando el hijo de Dios anunció la su precursor respondióle sencillamente con sus envia- ; ciegos ven, los tullidos andan, los muertos resuci- os pobres son evangelizados. Hé ahí el milagro de sus apóstoles para convertir el mundo; hé ahí el del Ilmo. Esquiú para convertir á Córdoba. La ardorosa que disipa las nieblas de las inteligencias -as, merced á una sábia y ferviente predicacion; la abnegada que cura la rebeldía de los espíritus débi- ced á los estímulos de la dulzura y la longanimidad; ad prodigiosa que resucita á la vida de la gracia á yacen en las sombras de la muerte, merced á la encia de la oracion y la virtud; la caridad de sacri- fin, que enriquece todo linaje de pobreza de espí- rced á los tesoros inagotables de la piedad y la fé; el único elemento de que se valió él para realizar milagro.

« Celoso hasta lo sublime, activo hasta lo infatigable, dente hasta lo inverosímil, conciliador sin sacrificar jamás derechos de la justicia, ni el decoro de su Iglesia, supo cer todos los obstáculos, disipar todas las tempestades, sarmar á los poderosos, convencer á los obcecados. » stor y Maestro, enseñó en Pastorales henchidas de sabi- ría y de uncion (29), en edictos formulados por la solici- l y piedad, en conversaciones familiares, en conferencias, exhortaciones, chispas tan ardientes como luminosas de abrazado corazon. Y su palabra inspirada sonó con acen- s conmovedores en todos los templos de Córdoba, sonó n écos jamás oídos en todas sus villas y aldeas (30), lo alto de una cátedra ó en el fondo de un tribu- al de penitencia, al pié de un altar ó en la cumbre e una colina; y mil corazones aprendieron á amar á

Jesucristo, y mil almas se regeneraron á impulsos de sus atractivos. Bienhechor y Padre, amó á todos con el amor que solo arde en el santuario; hizó bien á todos, de aquel bien que solo sácia el espíritu; se hizo todo para todos, como el Apóstol San Pablo, para ganarlos á todos para Cristo: á los grandes lo mismo que á los pequeños, á los sábios lo propio que á los ignorantes, á los ricos como á los pobres... Ah! he dicho mal, señores: el ilustre finado tenia una preferencia: era pobre, se reputaba por ignorante y por pequeño, y distinguia á los pequeños, á los ignorantes, á los pobres; oh! á los pobres, sobre todo, señores. El lo habia vendido todo para saciarlos (31), todo, hasta el rico menaje con que vosotros mismos, no ha aún dos años, le obsequiásteis; pero todavia atesoraba caudales inagotables para regalarlos. Despues de redimir iglesias condenadas á la pública subasta (32); despues de promover el desarrollo de establecimientos católicos de enseñanza y educacion; despues de fundar su hermoso Taller de trabajo para la mujer pobre; él tenia tesoros aún, todos los tesoros de una diócesis fiel, porque sabia mendigar á las puertas de los opulentos para consolar á los menesterosos.... « Ah! qué bello era, señores, verle en la entrada de su dilapidado palacio, ceñido dia y noche de una turba inmensa de indigentes, afligidos, desgraciados, consolando al uno, alentando al otro, acariciando á un niño haraposo y enfermizo en los brazos de su madre, y repartiendo á todos el óbolo de la caridad», el pan para saciar su hambre.... ¡Tan bello, pero no mas, debia ser San Vicente de Paul entre sus pobres...!

Solo faltaba, señores, para el cumplimiento de su mision dar la vida por su grey. ¿Y acaso faltó él al martirio, ó no faltó mas bien el martirio á él? ¡Ah! descansa en paz, alma grande: yo no turbaré tu sueño hiriendo á tus rivales, para ponderar el cáliz de amargura que ellos te brindaron.... El cumplimiento de una promesa, señores. y una mision de celo y de paz (33) llevaban al Ilustrísimo Esquiú á la capital de la Rioja en lo mas riguroso de los ardores de un verano insoportable. Sus propósitos habian alcanzado un éxito feliz, y el celoso Pastor, saludado por un gobierno amigo y por un pueblo bondadoso, despues de recibir el cuerpo de Jesucristo en el templo del Patriarca de Asís, como en despido supremo de las sombras

de la tierra, emprendia su vuelta hácia Córdoba. De pronto un lijero temblor se apodera de sus miembros, el color huye de su semblante...... él suspira y calla. ¿Ha presentido algun siniestro, Señores? No sé; pero véole mas solícito internarse á cada estacion en lo espeso de los bosques, para elevar sus manos y sus ojos en ferviente oracion al cielo; véole mas augusto aun administrar en cada posta de la travesía el sacramento de la confirmacion, y ir aun mas á los afligidos, y socorrer á los pobres, iciar á todos con los encantos de su sonrisa. Véo-.. Pero ¿qué es eso, Dios mio? La palidéz de la está estendida sobre su rostro venerando, sus piés ...... Oh! él no puede valerse ya...... trausportáno un cadáver, para tenderle sobre un pobre lecho...... .! oh! ¿Sería posible, Señor, que en medio de esos s y selvas seculares, bajo ese sol de fuego y entre ibes de polvo que llegan á oscurecerlo; en esas llaridas y desiertas de la creacion, léjos de un hógar, claustro, de una grey, viniese á ocultarse ese sol que inado con sus rayos el paterno hogar, la entera Redel Plata, y vuestra misma Iglesia, Señor? (34) ¿Seible aún que fuera arrojado siquiera por un dia á una precaria su venerando cadáver, que fuera abandonado rrupcion ántes que la solicitud de los magistrados ... arrebatarle á su ley? (35) Ah! no lo dudeis, Señores, si alguna merced pudo pedir para sí el ilustre finado en aquellos instantes de agonía en que se inmolaba á Dios por su grey, fué sin duda una muerte tan oscura como la de su propio Padre, como la de Javier quizás, fué la muerte, en fin, que el Señor le otorgára. Así ese sol centuplicaba sus resplandores al hundirse en el ocaso: *Quasi sol refulgens, sic ille effulsit in templo Dei.*

Corre, pues, oh espíritu inmortal, á brillar en otro hemisferio con la lumbre indefectible de la gloria. Corre, sí: se acabó tu carrera en el destierro; comienza ya tu carrera interminable en la pátria. Allí recojerás el fruto de tu inocencia, el galardon de tu abnegacion, la corona inmarcesible de tu caridad. Ah! gózala, Padre mio: eras acreedor á ella aún ántes que te llamáran Pastor, para sacrificarte. Pero, si en ese foco de luz, donde dos millones de desterrados te contemplamos, rije aun la propia ley de la piedad y del

amor; ah! no olvides que nos adeudas todavía veinte años de vida episcopal, que tú, pródigo de ella, nos sacrificaste á tu celo y á tu caridad. Vela, pues, por el hogar de la familia, tú que fuiste el ángel del hogar; vela por la entera República, tú que la ilustraste con los rayos de tu abnegacion; vela en fin, por la Iglesia de Córdoba, para que, pasada su viudéz, logre un sucesor digno de tí, y por la Iglesia universal perseguida, calumniada, ahogada entre cadenas, tú que consumiste tu vida entera combatiendo á sus enemigos, y magnificando su divinidad.

Pero, Señor, las afirmaciones de los hombres son falibles; y vuestros juicios inescrutables. Si el polvo del destierro ha llegado á empañar el brillo de ese sol; si una expiacion transitoria tiene aún léjos de Vos á nuestro Pastor y á nuestro Padre; escuchad gran Dios, la plegaria de todo un pueblo, oid las súplicas de los pobres, aceptad el sacrificio de redencion que los hijos del gran Francisco os inmolan por su eterno descanso; y admitidle al ósculo de la eterna caridad.

Requiescat in pace!

NOTAS

(1) Monseñor Mattera, Arzobispo de Irenópolis, y Delegado apostólico acreditado cerca de la República Argentina, Oriental y Paraguay, y Monseñor Aneiros, Arzobispo de Buenos Aires.

(2) El dia siguiente al anuncio de su muerte, esto es, el 13 de Enero, Monseñor Aneiros, celebró el santo sacrificio en descanso del ilustre finado, habiendo invitado de antemano al pueblo de Buenos Bires que asistió en efecto en gran número. El rito de la iglesia no permitia ni Misa de difuntos ni responso; por eso pudo estrañar alguno la sencillez del acto.

(3) Mandó embalsamar el cadáver.

(4) Fueron verdaderamente imponentes por la magestad de los oficios y la inmensa concurrencia de todo lo mas respetable de la Capital.

(5) Espléndidas han estado las demostraciones de dolor en estas tres últimas ciudades.

(6) 10 de Mayo de 1826.

(7) Fr. Francisco Cortés, Misionero apostólico, confesor de Doña María de las Nieves Medina de Esquiú, madre del ilustre finado. Este, y los datos de toda la niñez de Mamerto están tomados de las relaciones de su propio hermano, Sr. D. Odorico Esquiú, cuyo autógrafo he tenido en mis manos.

(8) El mismo Fr. Francisco Cortés.

(9) Refiere su hermano que lo acompañaba, que iba á la escuela con su capilla calada aprendiendo su leccion y «tropezando en las piedras.»

(10) Sus palabras testuales son estas: «Cuando mi hijo entre al convento, he de hacer una boda! cuando profese, otra! y cuando se ordene, me he de vender para hacer una mas grande!»

(11) He preferido referir ese hecho solo á Mamerto por no distraer la atencion con un tercer personaje; pero en realidad entraba tambien un hermanito suyo que le acompañaba, y á quien sucedió lo propio que al primero.

(12) Entró el 31 de Mayo de 1836, siendo guardian Fr. Miguel Marcó.

(13) El 13 de Julio de 1841.

(14) El 14 de Julio de 1842.

(15) Aludo al precioso escrito del mismo Fr. Mamerto, que se encuentra en un libro ó cuaderno en blanco que contiene su primer sermon (4 de Octubre de 1851) sobre S. Francisco, y dos mas de fecha posterior, sobre Nuestra Señora del Valle, dice así el escrito:

«Recuerdo». (a)

«Hijos de mis padres:

«Este testimonio de afecto que dejo en vuestro poder, es el fru«to de mi sacrificio á Dios en el estado religioso: allí se agotó «para siempre el amor á la propia posteridad, y se centuplicó el que «os debia á vosotros, que ha ido creciendo á medida que el tiempo «hacía desaparecer á mis padres y antecesores.

«Dios me habia concedido la inestimable gracia de gozar mi ju«ventud en el seno de un padre y de una madre, que á su vez tenia «su madre y una hermana muy amada. Seis éramos los hijos ven«turosos de estos padres tiernos, que sin bienes de fortuna y en el «humilde estado de labradores, eran felicísimos en la tranquilidad de «su virtud y resignacion, y en las dulzuras de una vida contraida es«clusivamente á su familia y á Dios: la discordia, el espíritu de ma«ledicencia, la avaricia, la injusticia, ninguna pasion enemiga de los «hombres ha penetrado en el santuario del hogar paterno: allí han «reinado una paz inalterable y una ocupacion incesante, estéril de «progreso en la fortuna, pero copiosa en las dulzuras con que sa«sonaba la satisfaccion de todas nuestras necesidades;—y el santo «nombre de Dios se invocaba desde la mañana á la noche: áun no «aclaraba el dia sus primeros crepúsculos, y la voz de mi padre «sonaba como el acento de un Angel de Dios sobre toda su familia, «que de rodillas alternábamos los cánticos del Trisajio y las Oracio«nes de la mañana: despues de esto se concedia una corta holganza, «y salia mi padre con los instrumentos de cultivar la tierra, al hom«bro, al recinto de una heredad muy estrecha; pero avara sin me«dida del sudor de su anciana frente; mi hermano y yó caminába«mos á la escuela, y mi madre y mi hermana, ánjeles tutelares del «hogar doméstico, se aplicaban á la rueca y al telar, y á preparar «con sus propias manos el alimento de su esposo y de sus hijos: á «medio dia se volvian á reunir todos en el seno de una paz pro«funda, y contentísimos con una refeccion sumamente frugal, se se«paraban despues de un breve descanso, para ir cada uno á su «tarea, y no juntarse sino á la entrada del sol; lo restante del tiempo se daba al descanso, al rezo del rosario, á la lectura, á los con«sejos saludables, á los quehaceres dulcísimos que forman el alma «de la vida doméstica. Ay! tiempo feliz y edad venturosa! apartados «tan léjos, tan hondamente que solo os recobraré en la eternidad! «Allí donde ya descansan mi madre, mi padre, mi tía á quien llamá«bamos mamita, y mi abuela, que decíamos madre señora—en esa «eternidad en que resplandece la esperanza velada por los horrores «de la muerte, y el pavor de la justicia infinita, allí os encontraré, «dias felices de mi niñez, gozos inocentes—amor incomparable de mis «padres! Desde que vosotros desaparecísteis de la tierra, no me «queda en ella mas que lo que resta de vosotros; mis hermanos, «vuestros hijos: ellos y sus descendientes, si los tuvieren son el con-

(a) Este escrito es el que se considera como el testamento de Fray Mamerto Esquiú.

NOTA DE LA DIRECCION DE «LA UNION.»

«suelo y el bien que tomo de este mundo—lo demas pertenece á la «eternidad.

«Recibid, pues, prole amada de mis padres, en el último indivi-«duo á que os reduscais, y por mas lejano lugar que ocupeis en lo «porvenir, recibid este voto de amor á mis padres y á vosotros, es-«te único rastro de mi vida arrebatada al mundo y consagrada á Dios: «en este momento de mi vida que ha llegado á su punto mas cul-«minante, á los 30 años de la edad, que no sé si bajará lentamente «en el descenso de la edad madura y de la vejéz, ó caerá de súbito «herida por la muerte, desamparado ya de todos mis mayores; pero «favorecido aún de mis cinco hermanos muy queridos, he vuelto «mis ojos á recojer los frutos pocos y flacos de mi vida, y con mi «propósito de daros todo lo que viniere en adelante—os lo presento «en memoria de mi madre doña María Nieves Medina, muerta á los «diez años de mi vida, en la de mi padre don Santiago Esquiú, «muerto á mis diez y nueve años, en la de mi mamita doña Fran-«cisca Medina y en la de mi madre señora doña Paula Medina de «Medina, que ha muerto al principio de mis treinta años, y en me-«moria de mis cinco hermanos Rosa, Odorico, Marcelino, Justa y «Josefa.

A Dios, prendas queridas! que seais herederos de la virtud y de «la felicidad de mis padres! y que bendigais su memoria y rogueis «por ellos y por mí, que os abraza de paso en este mundo y se jun-«tará para siempre á vosotros y á ellos en la eternidad!—Catamar-«ca, Octubre 14 de 1855—firmado—*Fray Mamerto Esquiú.*»

(16) Enseñó la mayor parte de su vida religiosa.

(17) Fue diputado por Catamarca, y trabajó muchísimo; aunque inútilmente, en la Convencion y Proyecto de Constitucion el año 79.

(18) Donde permaneció 13 años.

(19) En el Colegio de Tarija, donde estuvo primero desde Mayo del 62 hasta Mayo del 64, cuando pasó por obediencia á Sucre; luego desde fines del 72 hasta principios del 73 con motivo del Arzobispado de Buenos Aires, de donde marchó al Perú y al Ecuador; y por fin desde Agosto del mismo año hasta Abril ó Mayo del 75, cuando se trasladó á Roma y á Jerusalem.

(20) El de Charcas.

(21) «El Cruzado», periódico religioso, fundado por él á 15 de Febrero del 68.

(22) Hízose nombrar Limosnero de la Orden, para lograr su objeto con mas disimulo.

(23) El 28 de Abril de 1876.

(24) El mismo dia de su llegada á esta ciudad, pidió la bendicion al Rmo. P. Custodio, y pasó á la Iglesia del Santo Sepulcro, donde permaneció 15 dias en ejercicios, ocupando un cuarto oscuro que nadie habitaba, y que él solicitó por estar en frente de aquel lugar Smo. El Superior, en atencion á la piedad del P. Esquiú, le nombró capellan de la Gruta de la Agonía, donde se granjeó la estimacion de católicos, judíos y turcos. En el trayecto que tenia que andar diariamente, hay un lugar donde se reunen los leprosos con el

objeto de pedir limosna á los peregrinos: el P. Esquiú complacíase en consolarlos, haciéndoles cariños, como ponerles la mano en la cabeza, tomarles la de ellos, repartirles pan, carne y otras cosillas que les llevaba en la manga del hábito.

(25) Consiguiólo del Santon por el aprecio que habia logrado inspirarle hácia su persona. El Santo cenáculo fué convertido en Mezquita á principios del siglo XV, despues de haber dado muerte á todos los religiosos del Convento que en aquel tiempo existia, imponiendo pena capital al que osase celebrar allí.

(26) En el viaje de Jerusalem á Nazaret. Refiere su compañero que al escapársele involuntariamente un ay! bajo aquel granizo de azotes, oyó al P. Esquiú que le animaba con estas palabras:

Esto es nada, hermano mio; mucho mas sufrió Jesucristo por nosotros.»

(27) Nombrado Predicador en Alejandría, recibió la órden de regresar á la República Argentina, contra lo que él deseaba y habia pedido.

El objeto principal de los superiores parecia ser el que el P. Esquiú promoviese el restablecimiento de la vida comun en algunos conventos de la República.

(28) Es célebre entre otras la respuesta del P. Esquiú á los que promovieron su eleccion al Obispado de Córdoba. Concediéndoles el que tuviera talento como *materia prima* de que pueden hacerse pobrísimas aplicaciones, les negaba el de gobernar, añadiendo que *no puede hacerse ensayos con los pueblos* en esa materia. Máxima verdaderamente sublime! Al fin cedió, por que tal era la voluntad del Sumo Pontífice.

(29) Son bellísimas las dos que publicó al tomar posesion del Obispado, la una á los fieles de la Diócesis sobre la fé, y la otra al clero sobre la caridad.

(30) En las misiones con que recorrió gran parte de la Provincia de Córdoba, ademas del trabajo de administrar la confirmacion, y confesar á la par de los sacerdotes que le acompañaban, predicaba siempre una, dos y tres veces al dia.

(31) Tal era su desprendimiento y su pobreza que hubieron de darle de limosna un sombrero, medias de lana que traía por consejo del Señor Delegado Apostólico, y hasta dinero para comprar el pan de algunos dias.

(32) Por ejemplo, la del Pilar.

(33) Habia prometido al Exmo. Gobernador de la Rioja ser el padrino de inauguracion de un Cementerio edificado con dineros de la Provincia, y de arreglar ciertas cuestiones que se habian suscitado acerca de su carácter religioso ó puramente civil.

(34) En la estacion del Recreo del Central Norte, acompañado del P. Fr. Juan Baigorri conventual de Córdoba que incidentalmente se hallaba en ese punto, y de algunos habitantes del campo.

(35) Fué sepultado en una humilde capilla del camino, y luego desenterrado y trasportado á Córdoba casi en descomposicion para ser embalsamado.

ORACION FUNEBRE

Pronunciada en los funerales del Ilustrísimo Señor Obispo de Córdoba, Fray Mamerto Esquiú, de la Órden Franciscana, por el R. P. Luis Desiderio Rossi, en el templo de San Francisco en Córdoba.

IN FIDE... STABILES
Firmes en la fé.

Palabras de San Pablo — Coloss. I,23 — citadas por el Ilmo. señor don Fray Mamerto Esquiú en su primera carta pastoral al Clero y Pueblo de la Diócesis.

RMO. CABILDO ECLESIÁSTICO:

EXMO. SR.; SRES:

Hallándome de paso por esta ciudad fuí sorprendido por una invitacion cortesísima y acepté la delicada mision de hacer en estas exequias la oracion fúnebre del ilustre é inolvidable Obispo, cuya muerte lloraba la Diócesis, del padre, del hermano, del amigo, al que yo, como otros muchos, habia perdido en la tierra. No vacilé entonces un momento en aceptar, porque sentia la necesidad de hacer ostentacion pública del duelo de mi alma, porque queria dar testimonio solemne á la ciencia y virtud, que yo habia conocido y admirado en el secreto del claustro. Pero bien pronto hube de arrepentirme de la aceptacion de cometido tan árduo.—Durante mi permanencia en lugar apartado de todo contacto social, y como por otra parte habia debido suponer, todas las publicaciones diarias y periódicas de la República habian dedicado artículos elocuentísimos á la vida

pública y privada de Monseñor Esquiú, y escritores de reconocido mérito, impresionados vivamente por la infortunada é infausta noticia, habian suspendido sus ordinarias tareas y ocupádose en describir con frases indelebles, memorias y anécdotas de un fraile que, ántes de ser Obispo, y aún, en los años de su juventud, llenó este continente con la fama de su nombre. Algunos dias despues de regreso en la capital, recojo con ánsias las palabras pronunciadas en un gran templo por el orador sagrado mas célebre en la Nacion; y aquí, hoy mismo, oigo el éco de los discursos que entre lágrimas y gemidos fueron escuchados por el pueblo el dia memorable en que los restos mortales del Pastor arrebatado repentinamente por la muerte, eran trasladados de la Iglesia de San Roque á la Catedral.—A tantos elogios y tan justos tributados al ilustre difunto, á tanta reminiscencia de hechos particulares, á tanta y tan merecida ponderacion de sus méritos, ¿qué podia yo agregar, señores, que fuese digno de vuestra atencion? Qué nuevos datos érame posible proporcionaros, que en mayor luz pusieran la vasta ciencia y la gran virtud del mas renombrado sacerdote y Obispo Argentino?

Resuelto, pues, me hallaba á sufrir el rubor de una escusacion á última hora, aún con la conviccion que habria sido con justicia tachada de inoportuna é impertinente, y firme en este propósito iba ya á comunicarlo al telégrafo, cuando la memoria reconstruyendo el tejido de tan santa vida, llevó mi atencion sobre las primeras palabras que el grande Obispo dirigió á sus Diocesanos. Entonces sentí como agitarse á mi lado el espíritu del P. Esquiú: me pareció oir su simpática voz reproduciendo el texto de aquella notable carta pastoral—«In fide......stabiles»—Firmes en la fé.—«Ah! sí, dije á mí mismo: no son solo mudas lágrimas que deben rociar su tumba; no son solo justas alabanzas que deben adornar su recuerdo. Los antiguos fieles reunidos al rededor del sepulcro de un mártir ó de un pontífice, de un santo solitario ó de una vírgen, no empleaban su tiempo en la estéril narracion de hechos destinados únicamente á excitar su admiracion y satisfacer su curiosidad. No, no los llevaba allí tampoco el solo dolor de la pérdida sufrida, ni los retenía allí el sentimiento de simple adhesion á un cristiano que habia entregado su alma á Dios despues de una

existencia consagrada á la virtud. Los agrupaba cerca de esos sepulcros principalmente el deseo de la propia edificacion: iban allí á buscar santas enseñanzas y generosos estímulos para la práctica del deber: pedian á los restos inanimados del héroe nuevas inspiraciones; ansiaban obtener de su recuerdo viveza de fé, firmeza de esperanza, ardor de caridad, espíritu de fortaleza, de celo, de penitencia, de humildad, de abnegacion y sacrificio personal. Y así, al retirarse de allí, unidas á dulces memorias llevaban consigo las resoluciones que, convertidas mas tarde en hechos, daban numerosos imitadores á las virtudes de aquel cuya tumba sirviera cual cátedra de santo magisterio.»

Esto dije y determiné presentarme á vosotros.

Porque hoy, Sres., nosotros fieles de los últimos tiempos, nos hallamos reunidos á la presencia de ese monumento funerario, símbolo de la tumba del ilustre Obispo, del celoso apóstol, del virtuoso sacerdote, del austero cenobita, Mamerto Esquiú. ¿O habríamos nosotros degenerado acaso, de nuestros Padres? O despreciaríamos sus santas costumbres, las tradiciones de la familia cristiana? Y si no hemos llegado á ser indignos de nuestra historia, si comprendemos la especial significacion de este acto, entónces natural es que, al evocar la gran memoria del difunto, lo hagamos con el particular objeto de nuestra edificacion. Lo que por cierto no conseguiríamos de un modo tan completo, si no recordásemos la primera palabra que os dirigió como Prelado—«In fide stabiles»—firmes en la fé. Si no recordásemos particularmente esa palabra, digo que solo esplica la grandeza del alma de aquel cuya muerte hace treinta dias lloramos, si no recordásemos esa palabra que señala la fuente de las ciencias y de la virtud tan admiradas en el religioso y en el Obispo.

La ciencia y la virtud del malogrado Prelado de Córdoba no han sido disentidas; pero esa ciencia y esa virtud ¿habian sido aprendidas por él en las escuelas del mundo, en la sociedad de los hombres, en el estudio de los libros? No, Señores: esa ciencia y virtud eran fruto de la fé que le vivificára, guiára y sostuviera; de modo que al recordarlas, nosotros somos obligados á reconocer la obra de la fé, de aquella misma fé que nosotros recibimos en el bautismo.

Tal es la cuestion que, separándome del estilo y méto-

do comun en estas oraciones, sin citar nuevos hechos ó repetir una biografía tan conocida, propongo á vuestra atencion benévola. Si no me equivoco, ella constituye él argumento mas oportuno para la época, el tributo mas digno de la memoria del P. Esquiú y la leccion mas útil para nosotros.

Complaceos en escucharme.

In fide . . . . stabiles etc.

I.

Citando, Sres., la fé del P. Esquiú, no puede tratarse sino de la fé religiosa, teológica, divina—Pues de esa fé, he dicho, fué fruto la ciencia de que tantos destellos y testimonios dió su vida.

Voy á procurar probarlo.

La fé no es otra cosa que el asentimiento de la inteligencia individual á lo que testifica otra inteligencia; la cual, la primera asume el oficio de autoridad, mas ó ménos fidedigna y respetable segun la propia naturaleza. Por lo mismo no solo hay una fé divina, ó sea el asentimiento á la revelacion de Dios, sino una fé humana, ó sea el asentimiento á la palabra del hombre.

Ora bien, esta fé ó asentimiento al magisterio humano y divino es el único medio para obtener el desarrollo y perfeccionamiento de la razon—Veámoslo. El niño, Sres., alcanza sus primeras ideas por la fé que presta á las enseñanzas de la madre; el jóven es introducido en el santuario de las letras y las ciencias por la docilidad con que escucha y cree las palabras del maestro y del libro que le sirve de texto; el hombre aún se forma para su época, por que se adhiere á los principios profesados por la sociedad en cuyo seno vive. Además, la fé concédida á la historia, á las obras que nos legó la sábia antigüedad ó nos proporciona el talento privilegiado, á las personas ilustradas, por fin, del propio trato, completa la cantidad y calidad de conocimientos que se van adquiriendo durante la existencia.

De manera que, sin esta fé humana, el hombre que es naturalmente sujeto á educacion, que viene al mundo en medio de una estrema ignorancia y debilidad, no conseguiria el desenvolvimiento de sus facultades sino solo con grandes esfuerzos y muy imperfectamente. Quiero decir, en el aislamiento las observaciones personales abrirían un campo muy reducido á la actividad de su inteligencia, mientras las sensaciones y el raciocinio apénas le franquearian los recursos indispensables para atender á las necesidades presentes, sin distinguirlo sino muy poco de los mismos irracionales. Así la fé, ó el asentimiento á la autoridad de otros hombres, es la base de las ciencias humanas, es lo que forma al individuo como se halla en el órden social y ramo respectivo.

Juzgo seria una pedantería demostrar con argúmentos este hecho esencialmente esperimental—Por otra parte, todos conocen la historia del propio pensamiento, y saben que lo deben todo á la comunicacion con otras inteligencias, á las instrucciones que recibieron de ellas, es decir, al testimonio dado á un principio, á una cosa, á una idea, por otros hombres. De suerte que puede afirmarse sin temor de ser desmentidos, que del recto uso mayor ó menor de la fé humana depende en mucho el mayor ó menor desenvolvimiento de nuestras facultades, nuestra mayor ó menor elevacion y cultura intelectual, sin negar ni usurpar nada á los medios particulares de averiguar la verdad.

Ahora, Sres., aplíquese esta misma doctrina á la fé teológica considerada en la persona que la profesa—Ella no es otra cosa, lo repito, que la adhesion de la inteligencia, el asentimiento del hombre á la palabra de Dios, de Dios que dá testimonios á sus atributos, á sus obras, á sus juicios, á todo aquello que se halla mas arriba de nuestra razon y cuyo conocimiento interesa á nuestra dignidad de almas inmortales, á nuestro bien y felicidad de seres morales. Por ella, lo confieso, se cree en lo incomprensible; pero sus argumentos están al alcance de nuestra mente; sus preceptos son intachables; y sus dogmas tan ligados entre sí, tan dependientes los unos de los otros y aún tan conformes á las ideas que nosotros mismos llegariamos á formarnos de la Divinidad, si posible fuera obtenerlas por nuestros esfuerzos, que negarlos es para incurrir en absurdos conocidos y des-

preciados. Y puesto que Dios habla al hombre en la fé, este solo por ella se encuentra en comunicacion con la verdad é inteligencia supremas; su razon recibe directamente los rayos de aquella luz soberana que alumbra y vivifica; á sus ojos se abre el libro de lo pasado y de lo futuro: desapareciendo las mismas nubes que envolvieran su cuna y su sepulcro; para él, en fin, se vinculan y se iluminan mútuamente lo temporal y lo eterno.

No ignórais que algunos espíritus lijeros han afirmado que la fé cristiana hiere los derechos de la razon—Aunque no se sabe fijamente en qué consistan esos presuntos derechos, la fé no los puede tocar; por que la fé tiene un terreno propio, esclusivo, el terreno de lo sobrenatural: con cuyo conocimiento perfecciona la educacion del hombre, sometido en otros ramos casi totalmente á la fé humana. Ella, pues, no coarta la accion, no impide los estudios particulares del hombre. «La fé, como dice Nicolás, no quita nada á la razon de cuanto puede saber por sí misma, y la deja ejercitarse libremente en el círculo de sus conocimientos naturales. Asi nada usurpa á su dominio. Su doctrina no empieza sinó allí donde la razon acaba, ó donde su vista se turba, se extravía, se pierde. La fé únicamente se junta á la razon. No puede llamarse tampoco sumision la que exige, pues llegada á este punto, la razon no abdica mas que su impotencia: le pide tan solo asentimiento, le propone una alianza, en que nada puede perder y sí ganar mucho.» O sea: «La fé, segun la expresion de De Portalis, no hace más que ocupar el sitio que la razon deja vacío y que la imaginacion llenaría incontestablemente peor.»

Fuera de toda duda está, por otra parte, que el hombre solo por la fé posee ideas determinadas en órden á Dios, á su propia naturaleza y ser, al orígen del mundo. Vosotros, en efecto, conoceis las obras de los antiguos sábios y sabeis que, no obstante haber recójido los écos de la revelacion primitiva, las Tusculanas de Julio, los Diálogos de Platon y todos los escritos que aún quedan de ellos, nos dan testimonio no solo de las cuestiones y opiniones impertinentes, sino de los errores estravagantes de aquellos filósofos sobre lo mas grave, lo mas necesario, lo mas trascendental para el hombre y la ciencia, hasta venir á dudar forzosamente de todo y proclamar al fin que nada sabian.

Ni podeis creer que esto únicamente podia tener lugar en aquellos tiempos y países; por que nosotros tenemos la triste esperiencia de que tan apto era entónces un sábio pagano de Roma y Atenas como lo es hoy un incrédulo moderno de cualquier país del mundo, para tratar y resolver las cuestiones mas importantes que siempre han preocupado á la humanidad. Así observaba Bussuel: «Los absurdos en que caen los incrédulos negando la fé son mas insostenibles que los misterios cuya sublimidad los espanta de suerte que, por no creer misterios incomprensibles, siguen, unos tras otros, errores aun mas incomprensibles.»

Mientras tanto, el cristiano solo por su fé, por su asentimiento á la palabra de Dios, no necesita los estudios de un filósofo para resolver razonable, exacta y distintamente los problemas mas sublimes acerca de la naturaleza y atributos del Creador, del orígen y destino del hombre, de la causa y razon de ser del universo, de las leyes del bien y de la justicia. Dios, que no puede engañarse ni puede engañar, es el que ilumina su inteligencia.

Por lo mismo puede siempre con indiscutible verdad reproducirse el juicio de Voltaire con respecto á los antíguos sábios: «Yo quisiera, decía, ese adalid de los incrédulos con su estilo lijero, que por nuestro placer é instruccion todos los grandes filósofos de la antigüedad, los Zoroastros, los Mercurios, Frimegistos hasta los Numas, volvieran en el dia á la tierra y conversásen con Pascal, ¿qué digo? con los hombres ménos instruidos de nuestra edad, que no son seguramente los ménos sensatos; pero que me perdone la antigüedad, yo creo que harian una triste figura.» Como realmente la hizo él mismo cuando buscó argumentos contra el cristianismo en la cronología de la China, en la data del Zodiaco de Déndera, en el sofisma y en la corrupcion de la historia.

Verdad es, como he dicho, que las cosas que la fé atestigua, no se comprenden, son misterios inaccesibles á nuestra vista; mas aún aquí se encuentra una grande analogía entre ciertos conocimientos científicos y los de la fé. Por las ciencias tambien se saben muchas cosas que no se comprenden, se inventan nombres para significarlas, se citan leyes ocultas, leyes que no se pueden esplicar, para declarar fenómenos y efectos que se conocen. Así la fé presenta

el cuadro armonioso de su doctrina, cuyos resultados prácticos se esperimentan, cuya influencia bienhechora en la vida intelectual y moral no constituye un arcano, aunque al quererlo examinar nosotros, advertimos que estamos ciegos, que nuestra razon es impotente para abarcarlo y sin medios proporcionados para analizarlo y comprenderlo. Sin duda quedan siempre los beneficios de la fé; se conoce la existencia de las verdades que revela: esto era necesario y esto basta; como á pesar de la oscuridad en que frecuentemente se hallan las causas físicas, siempre son útiles las ciencias que observan sus efectos y el reconocimiento de éstos.

Y hay mas.

La fé que, léjos de circunscribir y coartar la razon, es una especie de continuacion de ella ó una ampliacion del rádio de su actividad, viene á ser un verdadero foco de luz y sabiduría aún bajo otro respecto. — Al elevar la inteligencia y abrir un horizonte vasto, universal, á su contemplacion, le muestra en Dios la causa, en su Providencia el móvil y en su Bondad el tipo de las cosas. Por lo que que de una manera diversa de las ciencias, pero mas sublime y segura, no declara la causa por los efectos, sinó explica éstos remontándose desde luego á aquella. De aquí esa mirada que lo abarca todo de un golpe y que caracteriza á los grandes héroes de la Iglesia. De aquí esas decisiones sencillas sobre todas las dudas en que puede tropezar el pensamiento. La idea sola de Dios bien grabada y presente á la mente, proyecta rayos clarísimos sobre toda la verdad, sobre todo lo existente, ilumina todos sus juicios, hasta poderse decir con Nicolás que: Parece que la sumision de todas las cosas al entendimiento humano, haya sido el prémio de la sumision del entendimiento mismo á la fé.

De todo esto, pues, resulta que la fé, que viene á completar la educacion del hombre, que satisface su amor á lo desconocido, presta luces propias á la inteligencia, convirtiéndose en fuente de sólida ciencia y verdadera sabiduría.

Aquí, Sres., me permitireis os suplique hagais estas reflexiones contemplando ese fúnebre monumento, que las hagais al recuerdo del P. Esquiú, para quedar convencidos por medio de un hecho conocido y superior á toda prueba,

de su exactitud rigurosa—El Obispo Esquiú, cuya pérdida ha traido la desolacion á nuestra alma, fué en verdad, un modelo de fé cristiana, pero de fé viva, activa, heróica, que llenaba é imperaba en todas sus potencias; y bien, por lo mismo, los génios mas eminentes, los talentos mas aplaudidos pudieron admirar en él robustéz de inteligencia, penetracion de espíritu, fuerza de discurso, acierto de juicio, seguridad de vistas, grandes conocimientos, la ciencia, en fin, qne poseía cual patrimonio que la fé le franqueára. «*Yo debo confesaros,* os decia en la conmemoracion del Ilmo. Trejo, fundador de vuestra Universidad, *Yo debo confesaros que soy un bárbaro, un estraño á casi todas las cienciasque profesais.*» Sin embargo, en aquel momento le visteis dominar con una mirada de águila el terreno de las ciencias á que se llamaba estraño, y obligarlos á todos á reconocer y confesar por su principio, explicacion y fin á Dios. *Deus, ecce Deus.* Nó, no habló de ellas con irreverencia, no mostró sorpresa al encontrarse en su presencia, no las trató con la inculta timidéz del profano: adorando á aquel Dios que se llama *scientiarum Dominus*, se limitó á pedir y tomar con indiscutible competencia el tributo de esas ciencias en el ára de la fé.

¿No era esa, la revelacion de la fuente de donde tan copiosamente había bebido su alma aquel saber que fué reconocido en el humilde claustral de Catamarca y Tarija y en el más humilde aún Obispo de Córdoba? No declaró elocuentemente, digo, en esa circunstancia notable, que no habian sido los hombres ni sus libros, sino el estudio de las grandes verdades de la fé, el que había educado su inteligencia para la penetracion de los mismos hechos naturales, de los mismos principios y sistema científicos con tanio suceso cultivados en vuestra Universidad?

A la verdad, nacido en Piedra Blanca, aldea hoy solo conocida por haber sido su cuna, emprendió y terminó sus modestísimos estudios en el Convento franciscano de Catamarca, donde había sido recibido desde niño y admitido mas tarde á la órden. Luego ¿qué maestros, qué textos, qué medios pudo emplear para posesionarse de tantos conocimientos, superiores entónces á cuanto podía proporcionarle su Provincia natal y acaso la misma República?—Qué maestros, qué textos!! Ah, haced á un lado infundadas hipóte-

sis y creedlo, nada mas que la fé, la fé que ocupaba el espíritu del P. Esquiú é iluminaba su entendimiento, extendiendo su accion mas allá, mucho mas allá de las pocas ideas recogidas en las aulas y sobre los libros.

Así un dia una voz desconocida repercutió desde Catamarca y Tucuman por todos los centros populosos de Sud-América é hizo estremecer las fibras de sus habitantes, arrojando vivos resplandores sobre los hechos mas culminantes de la historia argentina. Entonacion altísima, diccion elegante, frases de elocuencia vigorosa y arrebatadora, conceptos correctos, lucidéz y naturalidad de argumentacion, pureza y elevacion de sentimientos, hé aquí lo que llevó la vista de los hombres mas distinguidos al norte de la República para preguntar, llenos de sorpresa y curiosidad, quien era el ignorado orador: Los nombres de Bossuet y Lacordaire, los dos mas grandes maestros de la oratoria sagrada en los últimos tiempos, se presentaron á la imaginacion de los entusiastas admiradores de la nueva gloria nacional, y aún quedaron unidos al nombre del grande argentino en un público documento.

El orador aclamado era el P. Esquiú, que, abarcando con segura mirada la vida de su pueblo, señalando á Dios, invocando la historia, pulsando las fibras del patriotismo, saludaba y predecia dias y hombres mejores á la patria.

Tan jigantescos principios anunciaban ciertamente una carrera luminosa y sorprendente, fácil de ser recorrida por el franciscano catamarqueño. Los grandes aplausos que le fueron tributados, la admiracion que escitára, al parecer debian servirle de noble y poderoso estímulo para cultivar el arte de Demóstenes, y levantar su fama al nivel de los maestros á quienes había sido ya comparado. Así se suponia que los primeros brillos serian seguidos por la viva claridad proyectada desde su zénit por el nuevo astro que se levantára inesperadamente desde un rincon de la República —Pero, errados juicios humanos! No era la elocuencia del P. Esquiú, no era su ciencia fruto de la tierra, y debía quedar así demostrado por su conducta. Contra todas las esperanzas, pues, contra todas las suposiciones, el P. Esquiú, temiendo por la pureza de sus sentimientos y de sus intenciones, despues de haber rehusado los ofrecimientos y las distinciones mas halagüeñas para otros, se impuso un

silencio temporal; y si mas tarde volvió á dirigir su palabra al pueblo, se esforzó con constante y difícil estudio á revestirla de formas tan sencillas que, á no ser que la elevacion de ideas, las frases originales y la pureza de lenguaje á cada momento venian á traicionar sus propósitos, jamás se hubiera reconocido en él al jóven orador que Sud-América proclamára un dia por su Crisóstomo.

Ah! Sres., es que la ciencia divina, por su orígen móvil, y destino, no puede confundirse con la ciencia humana y humanamente adquirida; por que ésta, como la esperiencia lo demuestra, cuando no depende ni es acompañada de la primera, inspira presuncion y orgullo y toma por su único fin la satisfaccion del amor propio y vanidad de quien la posee, y aquella impone naturalmente profunda modestia, engendra santos temores, teniendo por norma las prescripciones de las virtudes mas severas, y por objeto la sola glorificacion de la voluntad y grandeza de Dios.—Por esto vosotros pudisteis ver y admirar la modestia herióca del P. Esquiú. Pues la ciencia del P. Esquiú, lo que era y vosotros confesasteis en él como ciencia particular, era fruto de la fé, de la fé que elevaba su pensamiento sobre la atmósfera mundana y de las mismas escuelas para dominar desde una altura estraordinaria todas las cuestiones, todos los argumentos que se proponia examinar.

Además, las palabras que por otra parte recogisteis de sus lábios, los escritos que nos quedan de él, sus mismas cartas familiares ¿no fueron otros tantos testimonios dados á la fé que llenaba su grande alma? Especialmente sus discursos político-religiosos á los convencionales de Catamarca, al pueblo de Buenos Aires sus estudios sobre las relaciones del Estado con la Iglesia, sus artículos acerca de derecho internacional en *El Cruzado*, que él fundó, sus correspondencias sobre sus visitas al Vaticano y al Calvario, de las cuales muchas han quedado inéditas y no son otros tantos tributos á las verdades de la fé, argumento querido y constante de sus meditaciones? Y de todas esas producciones de una originalidad indisputable, en que no se encuentra imitacion ni plágio, y, por último, de esas verdaderamente notables pastorales, único modelo en el dia de estilo apostólico en esta República, no resultan demostrados hasta la

evidencia el gran saber del Padre Esquiú y la fuente de donde lo habia obtenido?

Para completar mis pruebas, señores, para llevar á vuestro espíritu la conviccion mas profunda de que la fé viva, activísima del P. Esquiú fué la que elaboró y perfeccionó su educacion científica, que lo sacó de la medianía, que sostuvo, dirigió y coronó sus estudios; que poseyendo é iluminando su alma, manifestándole sus ocultos tesoros, le declaró la naturaleza de las cosas, los pliegues del corazon humano y cuanto podía engrandecerlo á nuestra vista como primera inteligencia en el clero argentino, sería necesario tener la coleccion de sus escritos, sujetarlos á vuestro exámen y deciros: He sido algun tiempo confidente y compañero íntimo del P. Esquiú, y en el secreto de la amistad he visto brillar espléndidamente y he admirado una ciencia que toda era de Dios y para Dios, una ciencia segura y á la que parecia no ocultarse nada. El P. Esquiú con grandes esfuerzos obtuvo negarla á la admiracion y aplausos del mundo. Sin embargo, leed, leed con atencion esas pájinas arrebatadas por el celo á la humildad mas sincera y profunda, y comprended en parte á lo ménos la grave pérdida sufrida por la Iglesia y República Argentina en la muerte del Obispo, del Padre, del Pastor, del Apóstol! Era una lumbrera encendida por la fé para el bièn inseparable de la Religion y del pueblo, una lumbrera que se extinguió ay! sin dejar quien reemplace su falta. Una visible estela de luz únicamente señala su paso sobre la tierra, mientras el éco del sepulcro nos repite su santa palabra llena de uncion de caridad y esperanza—*In fide* . . . . . *stabiles*—firmes en la fé . . . .

II

La fé, Sres., que hizo aclamar la ciencia del Padre y Obispo Esquiú en la cátedra, en la prensa, en el púlpito, dió perfeccion á su obra, haciendo admirar en su vida la santidad de la moral práctica del Evangelio: porque el P. Esquiú no solo fué un sábio, sino, usando esta palabra con las limitaciones prescritas por las leyes de la Iglesia, fue tambien y principalmente un santo.

Necesito nuevamente y pido vuestra indulgencia para intentar. demostrarlo.

Los sábios antiguos, á expresion de Lactamio, hablaban á veces muy bien de la virtud; pero eran incapaces de practicarla—Lo cual se comprende fácilmente porque, si en el fondo de la conciencia humana se halla el código escrito por la mano de Dios, se halla tambien en el corazon el asiento de muchas pasiones, de muchos instintos desordenados, de mucha debilidad y flaqueza, originados por la prevaricacion primitiva del mismo hombre.—Sin embargo, lo importante y perfecto es conocer juntamente y observar la virtud; ó sea: no basta conocerla y aplaudirla, sino y sobre todo es necesario obedecerla. Mas, esto solo lo realiza la fé cristiana.

A la verdad, ella en primer lugar no solo dá testimonio á los principios morales impresos en nuestra conciencia, sino llega mas allá, fija claramente la norma y el término de todos los actos humanos y prescribe una série completa de preceptos al alcance de toda inteligencia, haciendo saber desde luego las verdaderas relaciones del hombre con Dios, con su prójimo y con sí mismo. En los dogmas de la creacion y de la redencion, de la unidad de la especie y de la comun decendencia de Adan, de nuestro destino y de la eternidad, ella pone la base de esa legislacion universal y minuciosa, tan severa y sublime al par de suave, racional y sencilla. Así la moral de la fé cristiana puede resumirse en el amor de Dios, Creador y Redentor; demostrado por la sumision á las leyes de piedad y religion; en el amor del del prójimo, feliz ó desgraciado, rico ó pobre, amigo ó enemigo, ejercido por una participacion simpática y efectiva á los sucesos de su vida; en el amor á sí mismo, aplicado á la solicitud de la salvacion propia, á la observancia de los deberes desde los mas fáciles hasta los mas costosos, y á una vigilancia rigurosa y constante sobre todos los movimientos exteriores é interiores, sobre todas las palabras y los mismos deseos.

Como salta á la vista, no puede haber moral mas intransigente con el vicio el que persigue en todos los terrenos, hasta en el pensamiento. Al mismo tiempo no puede haber moral mas ajustada á la naturaleza del hombre al que vinçula á Dios y á la humanidad con lazos estrechísimos; le

facilita el mas alto heroismo, defendiéndole contra todas sus flaquezas, y le suaviza con el óleo de la caridad y los atractivos de la gratitud los difíciles sacrificios que impone la santidad. Por cuyo motivo la belleza y perfeccion de esta doctrina han sido reconocidas por los mismos enemigos del cristianismo y celebradas por ellos con elogios tan repetidos y conocidosque juzgo innecesario reproducir.

No obstante, si la fé se hubiese limitado á dar preceptos y consejos sin proporcionar los medios que debian obtener definitivamente su cumplimiento, hubiera podido confundirse hasta cierto punto con los sistemas filosóficos; su obra hubiera sido incompleta, y el hombre, acosado por inclinaciones perversas y su debilidad hubiera permanecido casi fatalmente víctima siempre ó casi siempre del mal.

Pero aquí es cabalmente donde se hace mas admirable la accion de la fé, la cual emplea resortes diferentes y hasta opuestos para regenerar al hijo del pecador Adan. Pues, siendo éste capaz de acometer grandes empresas para conseguir un bien apetecido, le presenta y describe la gloria del cielo como prémio de la virtud; siendo igualmente susceptible al temor, pone á su vista el cuadro pavoroso del infierno como pena decretada contra los culpables. Al mismo tiempo si tiembla ante el sacrificio que le impone el deber, llama su atencion sobre la imágen del Hijo de Dios en la Cruz; si se esperimenta débil: « pide, le dice, y conseguirás la fortaleza que necesitas; la oracion es tu arma y tu defensa segura »; si la idea del placer le seduce: « detente, exclama, si quieres saborear un placer no seguido del remordimiento, ni mezclado con acíbar, un ensayo de felicidad suprema, acércate á la mesa eucarística ». Y si la carne se revela, le prescribe el ayuno y la penitencia; si el amor propio le domina, le muestra la nada en su orígen y le repite las palabras del Divino Maestro: « el soberbio sera humillado ». De suerte que para cada ataque que padece el hombre de parte del vicio, le proporciona una arma infalible; y mas que todo, está adherida á su práctica la gracia de Dios, que segun la frase escritural, convierte las piedras en hijos de Abraham.

Verdad es que la fé cristiana no consigue siempre la regeneracion completa del hombre; pero esto sucede porque deja y debe dejar al hombre el carácter de ser moral, la

libertad, sin la cual no habria mérito ni reato. Ella posee un tesoro de medios eficasísimos para que el que quiera los aproveche para su bien: ella es esencialmente práctica, y si se le concede el dominio en el corazon humano, si solo se le concede el libre ejercicio de su influencia en él, lo amolda constantemente al tipo de la perfeccion mas sublime.

Testimonio y prueba de su accion regeneradora es la conversion del mundo, la cual no fué solo un cambio de teorías y creencias religiosas, sino particularmente un cambio de leyes, de máximas, de costumbres, de todo, en fin, el elemento moral que informa la vida de los pueblos y de los individuos. Cada uno de nosotros tiene tambien en sí mismo la prueba de la misma verdad, pues cada uno de nosotros se ha sentido, con mayor ó menor eficácia segun las disposiciones personales y del momento, inclinado por ella á la virtud y dirigido en sus actos. Obras, empero, verdaderamente grandes, magníficas, la fé realiza en las almas dóciles á sus impulsos, donde hace resplandecer la santidad mas heróica á pesar de todas las contrariedades y los obstáculos que le opongan las pasiones y el mundo. Obras tan admirables que hacian exclamar á un escritor católico de nuestra época que: «Si quiere hacer brillar la caridad y el celo del apostolado, escogerá un perseguidor; si quiere hacer ver la inflexible intrepidéz y el heroismo de la constancia, tomará el corazon de uua vírgen; si quiere encontrarnos con una obra maestra de dulzura y humildad, irá á buscar el alma de un rey; hará nacer la sencilléz en el alma de un filósofo y la mas sublime filosofía en la de un campesino; inspirará al heredero de un gran nombre y de una brillante fortuna la pasion de la renuncia de todo y de la pobreza; se apoderará de la elegante señorita en medio de los preparativos del himeneo y en el seno de las caricias maternales para transformarla en Hermana de la Caridad, y de la pecadora, que el mundo desprecia y rechaza, hará la amante de un Dios tres veces santo.»

Tal es la eficácia de la fé, Sres., para engendrar la virtud en el corazon del hombre, tal es la eficácia de esa fé de que tantos ejemplos han sido recojidos por la historia y aún se presentan á nuestra vista en el seno de la Iglesia.

Mas, en fin, aún en el caso que argumentos no hubiera ni otros ejemplos se ofrecieran para dejarlo así luminosa-

mente probado, ¿podríamos dudar de su verdad á la vista de ese fúnebre catafalco y al recuerdo del P. Esquiú?—El P. Esquiú!.... ¡Qué heroismo de humildad, de abnegacion, de pureza, de celo sacerdotal, de caridad no declara é ilumina este solo nombre! Qué admirable conjunto de actos virtuosísimos, admirables, siempre armónicos, no nos presenta en la série de largos años! Qué carácter, qué tipo escepcional, sin poderse confundir con nadie ni nada de lo que acaso hemos conocido!—Y podríase creer que esa virtud extraordinaria era efecto acaso del temperamento, de la organizacion, del clima, de los estudios, de la ciencia? Deberíase atribuir á simples combinaciones de causas estrañas ó á los esfuerzos mismos de una razon y una voluntad, por muy robustas se supongan? Ah, no!, no nos perdamos en conjeturas fantásticas, no nos estraviemos en un laberinto de hipótesis impertinentes é injustificadas! La virtud del P. Esquiú, y dejadlo que lo diga, su santidad, no reconoce, no puede reconocer otro orígen, otra inspiracion que la fé. El P. Esquiú era un héroe de fé y por lo mismo lo fué de aquellas virtudes que la fé sanciona y que lo hicieron la admiracion de los pueblos. La mente y corazon del P. Esquiú estaban continuamente ocupados en Dios, jamás separó su vista ni su afecto de las cosas eternas, era el verdadero heredero de los primitivos fieles, el hijo digno de mi glorioso P. S. Francisco. Así, ni un dia solo, ni un solo momento de su vida desmintió su amor á la perfeccion evangélica á que la fé lo escitára.

He citado su humildad—Y quien no la ha admirado, aclamado y aplaudido? Hijo de padres pobres, no lo ocultaba; y á quienes le insistieran para que en los dias, en que, el entusiasmo popular le decretaba distinciones y honores, retirándose de la familia franciscana, abandonando su santo hábito, ocupára él puesto á que sus grandes cualidades le hacian acreedor, respondia con estas testuales palabras: «Lo que soy lo debo á la Orden á que pertenezco. Ella me recojió niño, me vistió, me alimentó y educó. Sin la caridad que la Orden usó conmigo, yo acaso seria hoy un pobre *tapialero* como mi padre.» Este hecho, mas que otros quizás, demuestra lo sincero de su humildad, mientras refleja la simplicidad admirable de alma y la nobleza de sentimiento que la fé en él cultivára.—Las renuncias que hizo

de las prelacías claustrales y las mas notables de las Mitras que le fueron ofrecidas y decretadas, no reconocían otra causa que el sentimiento tan arraigado en él de la propia indignidad. No habia nada de hipocresía en sus palabras, nada de ostentacion vana en sus actos, nada, en fin, que no probára la virtud ménos comun en un grado eminente. «La tercera gracia que pido á vuestra caridad sacerdotal, decia en su carta pastoral al clero de la Diócesis, es que lleveis en paciencia al nuevo Obispo, que le presteis vuestra valiosísima cooperacion, y que no os avergonceis de respetar y ser sumiso á quien el mismo Espíritu Santo en sus inescrutables juicios ha puesto para que rija esta porcion de la Iglesia de Dios, escandalizándoos vosotros en la bajeza é indignidad de mi persona. Yo las reconocí ántes que vosotros pudiérais hacerlo; y por vuestro bien como por el mio propio, rehusé cuanto estuvo en mí esa dignidad. Pero desde que la acepté, rindiéndome á la voluntad del Vicario de Jesu-Cristo, ya no he pensado, ni pensaré mas en que soy indigno del Obispado, sino para confundirme ante la magestad de Dios, y para pedir oraciones, como las pido ahora á vuestra caridad sacerdotal»—No necesitariamos, Sres., mas que esas palabras del inolvidable Obispo de Córdoba para reconocer y apreciar la humildad profunda de que dió tantas pruebas, que brilló en todos los actos de su vida, que le hacía esconderse á la sociedad, huir los aplausos, complacerse en servir á sus mismos subordinados, rehusar y agradecer cualquier servicio que se intentára prestarle, unirse á los pobres y ocupar en su viaje un coche de segunda clase del ferro-carril, teniendo á su disposicion uno de primera, solo para consolar é instruir á humildes inmigrantes que la necesidad obligára á abandonar su patria. Sin embargo, no podemos eximirnos de recordar las palabras con que cerraba sus instrucciones al pueblo sobre el jubileo del año 1881: porque esas palabras nos demuestran, que su humildad hasta llegaba á manifestar temores sobre sus propios sentimientos tan conocidos, tan iguales siempre, sobre su perseverancia en la fé, de que era un héroe: «Unios á vuestro indigno Obispo, decia, mientras que él persevere unido en la fé y obediencia al Romano Pontífice». ¿Y podían nunca desmentirse la fé y la obediencia del P. Esquiú?......No; pero su humildad le

mostraba que aún podia ser posible, durante la vida, la prevaricacion y la rebeldia, y por ésto él se abatía á la presencia de su pueblo.

Vosotros habeis comprendido, señores, que el P. Esquiu no se limitaba á la observancia de los preceptos evangélicos, sinó habia adoptado por regla de la propia vida sus mas sublimes consejos, sintiéndose cada vez mas estimulado por su gran fé á tocar el heroismo de las virtudes, que resplandecieron en el modelo y Maestro Divino, Jesu-Cristo. ¿Qué estraño, pues, era ver en él tan admirable humildad? La humildad es la mas difícil y la mas necesaria virtud del cristiano, es la base de la perfeccion y la condicion, la compañera inseparable de todas las virtudes. Por esto él la amó tanto y la cultivó con tanta constancia y ardor.

Despues de lo cual ¿debería yo hablaros porticularmente de su caridad inagotable, de su mortificacion contínua, de su espíritu de oracion, de su mansedumbre? ¿Deberia hablaros de su respeto á las antoridades, de su adhesion á todo lo bueno, de su celo sacerdotal y apostólico?......¿Mas, no habeis sido vosotros testigos de estas virtudes del gran prelado, como toda la República? No habeis oido el llanto del pobre el dia de su muerte, por que habia perdido su consuelo, su padre, su providencia? No habeis sabido que en la mesa del Obispo faltaba frecuentemente el pan y que á menudo no poseia ropa para vestirse? No ha llegado á vuestra noticia que repetidas veces, él que, á vuestro juicio, era un justo se retiraba para practicar ejercicios espirituales dónde adquiririan tanta fuerza sus propósitos de santidad? Y quién no ha admirado la vida del P. Esquiú consagrada á la gloria de Dios y bien de las almas en el confesionario, en el púlpito, en las cátedras, en las misiones? Quien no ha quedado edificado al verlo de carácter tan pacífico, tan igual, tan inalterable en los momentos mas críticos, en medio de las cuestiones mas ardientes? Quién no ha proclamado su acierto, su prudencia, al tratar argumentos diversamente apreciados, hasta traer la paz, conciliar todos los intereses, salvar todos los derechos que podian ser comprometidos? Ah! su vida fué un tejido de santas obras, un cuadro bellísimo de todas las virtudes. Do quiera él estuvo, dejó su nombre unido al recuerdo de actos de tanta abnegacion, de tanta caridad, de tanto celo que no serán

olvidados jamás. Catamarca, Tarija, Chuquisaca, Quito, Roma, Jerusalen, Córdoba, pueden ostentar las luminosas huellas que dejó en su paso por la tierra ese grande espíritu, esa alma incomparable, llena de fé.

Ese ha sido el Pastor que ha perdido esta Diócesis. En los páramos de la Rioja, sin la asistencia de un hermano, víctima de su celo y de su pureza, murió el P. Esquiú, aquel cuya elocuencia conmovia á Sud-América, cuya ciencia imponia respeto y cuya virtud recogía los aplausos del mundo. Allí murió el P. Esquiú, que no se podía tratar sin que se grabára su imágen en el corazon, sin que se recordáran sus palabras con veneracion sin igual, pocos momentos despues de haber dicho que « él solo creía en Dios » como para recordarnos en aquella hora postrera su texto querido · *In fide . . . . stabiles*

La noticia de la muerte del héroe de la fé dió lugar á que quedase demostrado el culto sincero que el pueblo sud-americano profesa aún á las virtudes que reconocen por su fuente la fé de Cristo. No hubo condicion de personas que no se asociase al luto general. Ante la tumba del P. Esquiú, enmudecieron todas las pasiones y el católico vió con sorpresa al disidente y al libre-pensador colocar una corona de flores y derramar una lágrima sobre ella.

Y séame permitido aquí dar un público testimonio de gratitud sincera, como sacerdote y miembro de la familia franciscana, á los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial. Ellos supieron interpretar los deseos generales, representaron genuinamente la opinion, y cumplieron con nobleza indisputable la mision de tributar honores estraordinarios al hijo del pueblo, al humilde franciscano, al ciudadano benemérito, al celoso Obispo, al sábio y virtuosísimo P. Esquiú.

Una palabra mas y termino.

Reunidos á la presencia de ese *túmulo*, no indigno de nuestras tradiciones cristianas, debemos separarnos de aquí llevando la impresion saludable, que debe producir en nosotros el recuerdo de la fé, que hizo de nuestro Padre y Obispo un hombre lleno de sabiduría y de virtud. Estos mas que funerales son la apoteósis de un héroe, la glorificacion de la doctrina cristiana. Recordando su palabra: *In fide . . . . stabiles* no nos limitemos á admirar; pero pasemos á imitar su conducta: no olvidemos jamás esa primera instruccion

que dirigió al pueblo cuya salud espiritual le habia sido confiada, y procuremos cumprir sus prescripciones.

Esta será la mejor prueba de haber apreciado al héroe que Dios concedió á un siglo, en que la codicia, la sensualidad y el orgullo han engendrado y sostienen los sistemas llamados filosóficos del naturalismo, positivismo y materialismo.

Y tú, alma bendita del Padre, del Obispo Esquiú, si todavía no has sido admitida á la presencia del Señor, cuya vista encuentra lunares en los ángeles, no carecerás de sufragios que para tu descanso serán aplicados por la Iglesia. Pero, si ya te encuentras en la gloria, como todo lo hace suponer, no olvides á este pueblo, alcanza para él del Dios á quien tanto amaste, un Pastor dotado de iguales dotes de que tú fuistes revestido. Los que conocimos tu caridad en la tierra, esperamos ser objeto de tu caridad en el cielo.

R. I. P.

ELOGIO FUNEBRE

del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Fray Mamerto Esquiú, Obispo de Córdoba y Ex-Misionero del Colegio de Tarija, pronunciado por el R. P. Fray Alejandro Corrado en los funerales celebrados en la Iglesia del mismo Colegio, el dia 15 de Febrero de 1883.

Signa apostolatus mei facta sunt super vos in omnia patientia..et virtutibus.

Las señales de mi apostolado fueron hechas entre vosotros en toda paciencia y virtudes.

(San Pablo en el Cap. 12 de su segunda carta á los de Corinto.)

Hé aquí las palabras, que espontáneamente se me ofrecieron á la mente, cuando se me dió el honroso y triste encargo de tejer el elojio del personaje, cuya pérdida tan justamente lamentamos, y á cuya venerable memoria con tanta razon tributa estas últimas honras el Colejio de Tarija. El humilde franciscano, el santo sacerdote, el celoso misionero, el elocuente orador, el sábio publicista, el dignísimo prelado de la Iglesia de Córdoba, Fr. MAMERTO ESQUIÚ, al despedirse de los pueblos que recorriera en su vida mortal para volar al seno de Aquel, que para tanta gloria suya le criara, con mucha razon puede apropiarse á sí mismo, y repetir á nosotros las palabras, que el apóstol S. Pablo escribia á los fieles de Corinto: «Mi apostolado entre vosotros se ha señalado no por ruidosas empresas, sinó por una pacien-

cia á toda prueba y por el ejercicio de todas las virtudes.» *Signa apostolatus mei facta sunt super vos in omnia patientia et virtutibus.*

Sí, señores, ningun elogio mejor y mas propiamente como este conviene al Ilmo. y Rmo. Fr. Mamerto Esquiú. Fr. Mamerto Esquiú ha sido un apóstol: pero su apostolado fué un apostolado de humildad, de paciencia, de caridad; apostolado tanto mas eficáz, cuanto ménos glorioso en los ojos de los hombres.

Esta es la idea que me propongo desenvolver con sencilléz y brevedad—y con el dolor de no poder decir sinó muy poco, porque muy poco es lo que he podido saber á cerca de la vida y acciones de este humilde, pero fervoroso apóstol de Jesucristo.

El dia 10 de Mayo de 1826, Piedra blanca, humilde aldehuela no léjos de Catamarca, vió nacer á Fr. Mamerto Esquiú. La vida del recien nacido manifestábase tan débil, que parecia iba á extinguirse en el momento mismo en que empezaba á respirar el elemento vital; tanto, que los asistentes tuvieron que apresurarse para administrarle las aguas saludables del primer sacramento. De este modo el dichoso infante renació á la gracia pocos instantes despues de haber nacido al mundo.

Sus afortunados padres fueron Santiago Esquiú y María de las Nieves Medina. Ignoro su alcurnia; ni me importa saberla, puesto que ella nada dá y nada quita al hombre. El haber nacido de padres ilustres no es una gloria para un hijo truhan; como el haber mamado la leche de una pobre labradora no es un desmérito para el hombre virtuoso. Pero aún cuando los padres de Esquiú no hubiesen sido nobles ni ricos, por cierto eran cristianos; y que lo fuesen lo prueba el haberlo consagrado al Señor en el Santuario, entregándolo, casi apénas despues de destetado, á la religiosa crianza de los franciscanos de Catamarca

No se educó pues el pequeño Mamerto en ilustres aulas, ni en aquellas grandes universidades en donde se enseña una filosofía impía, y una jurisprudencia inícua; sinó que como el profeta Samuel se crió en los átrios de la casa del Señor, á la sombra del claustro: y allí juntamente á la cien-

cia de los santos y el temor de Dios aprendió la sabiduría cristiana desde el alfabeto hasta los mas sublimes dogmas de la teología.

Sin embargo de tan humilde enseñanza y de tan oscuros maestros, ¿salió por ventura, poco aprovechado el jóven Esquiú?.....Ah! no son siempre los conventos, como se piensa, el asilo de la ociosidad é ignorancia; no son siempre los frailes esos séres inertes y estúpidos, como los pinta la filosofía moderna. La historia, que no es urdidora de sofismas sinó relatora de hechos, nos atestigua todo lo contrario. Ved ahí al gran Carlomagno bajar las gradas del trono mas ilustre del mundo, y entrarse á la escuela del monje Alcuino para oir sus lecciones, como uno de los cursantes vulgares. Y el filósofo mas sublime que ha producido la humanidad, ese génio sobrehumano que con tanta justicia mereció el nombre de Angel, y delante del cual se inclinan aún hoy las inteligencias mas elevadas, Tomás de Aquino, ¿en dónde aprendió los primeros elementos de la ciencia sinó en el convento de Montecasino?

Por el contrario, ¿vemos, acaso, en nuestros dias salir de nuestras universidades ángeles como Tomás de Aquino, apóstoles como Mamerto Esquiú? ¿Y cómo pudiera salir un ángel, un apóstol de esos colegios, en donde se enseña la filosofía del Yo, el escepticismo, el darwinismo? Saldrán sí hombres hábiles para ensartar muchas palabras, pero incapaces de coligar dos ideas; saldrán doctores sin doctrina, abogados sin honradéz, jueces sin rectitud, magistrados sin probidad, publicistas sin buen sentido, novelistas sin pudor, poetas sin inspiracion: pero no saldrán jamás hombres verdaderamente sábios, hombres de abnegacion y sacrificio, hombres que deveras merezcan el nombre de filántropos y patriotas, hombres útiles á la sociedad y á la familia. ¿Hay que estrañarlo? La enseñanza de la filosofía del Yo no producirá sinó torpes amadores del Yo; la enseñanza del materialismo no no criará sinó ciegos secuaces de la materia: y si desde mi juventud me enseñan que mis antiguos ascendientes han sido los orangutanes, ¿podré yo concebir sentimientos mas nobles de los de mis brutos abuelos?....

Muy distinta fué la ciencia instilada en el alma ingénua del niño Mamerto: y con ella y por ella el niño Mamerto mas tarde vino á ser el sábio, el filósofo, el teólogo, el

orador, el publicista, el apóstol que excitó la admiracion, se grangeó el amor de su patria, de Bolivia, del Perú, del Ecuador; y cuyo nombre se repitió con aplauso, y fué bendecido en la ciudad eterna de las siete colinas, y en la ciudad santa de Jerusalen.

Mientras el humilde estudiante de Catamarca, dotado de una clara y poderosa inteligencia, progresaba maravillosamente en las ciencias humanas, su voluntad dócil y generosa iba fortificándose cada dia mas en los ejercicios de la cristiana piedad. Sin haber conocido jamás el mundo resolvió renunciarlo, y por que su corazon afectuoso, su alma compasiva se inclinaba al apostolado, se determinó á abrazar el instituto del gran Patriarca, que habia renovado en el mundo la vida de los apóstoles.

Poco despues, por la imposicion de las manos recibia el Espíritu Santo, y ungido en Sacerdote del Altísimo, inauguraba su apostolado. A pesar de verse obligado por la voluntad de aquellos á quienes habia entregado la suya, á ocuparse en estudios sérios y en la enseñanza de ciencias sublimes, no por eso se creyó excusado de dedicarse al ministerio de la palabra al cual sentíase poderosamente estimulado no tanto por su génio, como por la consideracion de las necesidades de los pueblos. Lleno pues de un santo entusiasmo se lanzó á la carrera de la predicacion, y sus primeros pasos fueron ya de gigante. Su voz resonó no solo en Catamarca, si no tambien en otras mas noblesciudades del Plata; y tan luego como sus lábios se desplegáran para anunciar el Evangélio, cuando ya todos quedaron pasmados de la suave y fuerte elocuencia, que como rio de miel surgia del corazon y manaba por la boca del novel orador. Desde entónces un brillante porvenir se abrió delante de él; y todos presagiaban que el jóven Esquiú iba luego á lucir sus grandes talentos y su facundia fascinadora, ya desde las cátedras evangélicas, ya desde las tribunas parlamentarias.

Pero, el jóven Esquiú no buscaba su gloria sino la de Jesu-Cristo; no buscaba sus intereses sino los de las almas, no ambicionaba desenvolver desde los púlpitos de las grandes catedrales las sublimes verdades de la filosofía cristiana, y mucho ménos sentarse en los bancos de las asambleas para desenlazar altas cuestiones políticas: su alma humilde y pudorosa, su alma henchida de la caridad del apóstol anhe-

laba solo por enseñar el catecismo, por explicar los primeros rudimentos de la doctrina cristiana á los pequeñuelos y á los rudos, en las capillas campestres, en la casucha del labrador; en la choza del salvaje, por que su apostolado debia ser un apostolado de humildad, de paciencia, de caridad, de todas las virtudes. «Signa apostolatus mei facta sunt super vos in omni patientia et virtutibus.»

Y de qué manera conseguirlo? Saliendo como Abraham de su país, y yéndose á la tierra que le habia mostrado el Señor.

Desde los primeros años de su vida religiosa, aun ántes de recibir la uncion sacerdotal, las miradas de Fray Mamerto habíanse dirijido á este Colegio de Tarija; pues bien sabia que sus toscas paredes de barro habian acojido á hombres apostólicos, que llevâran la antorcha del Evangelio á naciones bârbaras, y regâran una gran porcion del territorio Sud Americano con sus sudores apostólicos. Aun corista en Catamarca, enviaba sus cartas á este Colegio, solicitando su afiliacion en él; pero óbices poderosos se interponían, embarazando el logro de sus fervorosos deseos. Solo al cabo de muchos años pudo verlos coronados. A fines de 1861, Tarija recibía al nuevo apóstol; y cuando él puso el pié en este humilde y pobre recinto rebosó de júbilo, porque se halló en su centro; y sin duda repetía con el santo cantor de Sion: «Hé aquí el lugar de mi reposo; »en esta santa casa quiero fijar mi morada, porque me la «he escojido.» «Hæc requies mea in sæculum sæculi, hic habitabo quoniam elegi eam» (Ps. 131, v. 14.).

Sí, Señores, me complazco en firmarlo, y á vosotros os debe ser grato el oirlo; el humilde y pobre Convento de Tarija fué el ensueño de los juveniles años del P. Esquiú, y fué el recuerdo mas dulce de sus años postreros. En los momentos mas solemnes de su vida, cuando en Noviembre de 1880 marchaba á Buenos Aires para ceñir sus sienes con las ínfulas episcopales, desde las orillas del Paraná, enviaba á este Colegio una carta, y en ella estampa estas melancólicas palabras: «En esa santa comunidad hallé los mejores años de mi triste vida.»

Mas, estos años felices habían de ser muy cortos para Fray Mamerto; porque la Soberana Providencia quería servirse de él en otro género de apostolado; en un apostolado

mas glorioso sí y mas útil, pero apostolado siempre de humildad, de paciencia, de caridad. «Signa apostolatus mei facta sunt super vos en omni patientia et virtutibus.»

El Metropolitano de la Plata, conocedor del copioso caudal de ciencia y de virtudes con que estaba adornado el nuevo huésped del Colejio de Tarija, se encendió en vivísimos deseos de tenerlo cerca de sí. Los misioneros de Tarija demasiado sentian privarse de ese ilustre colaborador, que era la gloria mas pura, la esperanza mas bella de su congregacion: mas, tuvieron al fin que inclinarse á las repetidas y urgentísimas instancias del primer pastor de la Iglesia de Bolivia.

Fray Mamerto lleno de amargura separábase de esta Comunidad, á la cual con apasionado afecto complacíase en llamar su «madre»; y el 29 de mayo de 1864, con la afliccion con que marchára al destierro, marchó á la capital de la República, para desempeñar el honroso encargo de amaestrar en las ciencias divinas á los jóvenes levitas que crecian á las esperanzas de la Iglesia Sucrense.

Mas, no para eso lo había llevado allá aquella Providencia altísima, que todas las cosas suave y poderosamente gobierna: ella lo había conducido, como he insinuado ya, para encargarle un nuevo género de apostolado, el apostolado no de la palabra, sinó de la prensa. Su apostolado no debía limitarse ya á la cátedra del Seminario, ni al púlpito de la catedral; sinó que, como rio caudaloso, debía estenderse por todos los pueblos de Sur América.

Años eran que el P. Mamerto sentíase por una fuerza misteriosa impelido á este apostolado; pero su profundísima y casi inexplicable humildad lo detenia. exajerándole su incompetencia é inutilidad. Mas, cuando una irradiacion superior le hizo conocer que en el realizamiento de su inspiracion quedaba comprometida la causa de Jesu-Cristo, la de la Iglesia, la de la sociedad, la de las almas; no trepidó ya, se llenó de valor; y «sin otra esperanza» (segun él mismo dejó escrito) «que la de sufrir muerte gloriosa,» como uno de los antiguos Cruzados de Cristo, «se adelantó en el terreno del sagrado combate.» (1)

De este modo, el humilde Fr. Mamerto, al fundar «El

(1) El Cruzado, tomo 1. Invitacion.

Cruzado,» no aspiraba á la gloria del publicista; proponíase solo el oficio de apóstol.

Se ha escrito que «el periodista ejerce un sacerdocio tan delicado y tan bello como el de guiar á sus hermanos en via de la justicia y de la verdad, y que su oficio se reduce solo á decir la verdad, nada mas que la verdad, toda la verdad.» (1) Asi se ha dicho, y asi lo reconocemos nosotros tambien y lo confesamos; pero, al mismo tiempo, con dolor y sin recelo de que se nos desmienta, añadimos, que de ordinario el periodismo, en vez de ser un sacerdocio de verdad y de justicia, es un instrumento de innobles pasiones, cuyo oficio es esparcir y propagar todas las mentiras, todos los errores, todas las impiedades. Testigos irrecusables, por que están vivos y palpitantes, son los millares de periódicos, que cada dia pululan en Francia, en Alemania, en Inglaterra, en España, en Italia, en toda la Europa.

Y cuál era la condicion del periodismo americano, cuando el 15 de Setiembre de 1868 apareció en Sucre el primer número de «El Cruzado»? Nosotros nos creemos absolutamente incompetentes para juzgarlo, y sin mérito alguno para ser creidos. Lo diremos pues con las mismas palabras de «El Cruzado», á quien nadie podrá negar competencia ni mérito. «En América (así escribia en sus primeras columnas) la prensa periódica está reducida al estado de sierva de la política,....entendiendo por política el espíritu de partido. El periodismo en América no sirve á la ciencia, no se ocupa de sus verdaderos intereses; no es otra cosa que la exacta espresion de nuestra vida que se puede formular asi: absorcion de todo el hombre por una falsa política.» Y algunos renglones mas abajo añadía: «demasiado frecuente es en las Repúblicas de Sud-América dar con periódicos aún de condicion puramente política, para no hablar de los establecidos al servicio de la propaganda racionalista, que cuando ménos se lo piensa uno, lanzan impiedades, errores y blasfemias con la misma llaneza que otras veces insertan bellos trozos de doctrina católica, y aún la echan de ascéticos.» Tal es la sombría pintura, que del periodismo americano trazaba en sus primeras hojas el Cruzado, y luego, no con

(1) Véase el núm. 16 de «El Trabajo» de Tarija, artículo "El periodista."

la audacia del periodista, sinó con el celo del apóstol, exclamaba: «Pues bien, cuando rechinan á nuestro lado los dientes de la gran bestia, cuando oimos el insulto que se hace al Dios de nuestra fé, ó que se calumnia la obra de su caridad infinita, ¿no estamos obligados á confesar la verdad, á alabar á Dios de un modo tan alto, y sonoro como se le blasfema? cuando el error viene á nuestras puertas, no debe salirle al encuentro la verdad? Cubriéndonos mas y mas las sombras de la ignorancia religiosa por causa del aumento de los malos libros, de los periódicos sin fé que circulan ¿no es de obligacion estrechísima aplicar todos los medios posibles para difundir la luz de la verdad, y por consiguiente, el de la prensa?» (1)

Ved ahí, pues, lo que se propuso el «Cruzado»: «poner su pecho en defensa de la Santa Iglesia Católica, que es el bien y la verdad vivientes» (2).

¿Y no es este un verdadero apostolado?...

Apostolado de humildad, de caridad, de paciencia; porque, ¿cuántos sacrificios tuvo qué imponerse para proseguir en su espinosa tarea? Cuántas noches tuvo que pasar velando y escribiendo, cuántas veces, ocupado en redactar sus artículos, olvidábase aún de comer; y á cuántas amargas censuras, á cuántas calumnias, á cuántos ódios, á cuántas persecuciones tuvo qué sujetarse para cumplir con este nuevo apostolado? Apostolado de paciencia, pero apostolado eficáz, poderoso, consolado con la cosecha de abundantes frutos, que los hijos de Bolivia deben reconocer agradecidos. «Signa apostolatus mei facta sunt super vos in omni patientia et virtutibus.»

Pero, este apostolado de humildad, de caridad, de paciencia había sido hasta entónces un apostolado, diremos así, de segundo órden en la Iglesia de Dios; y en los eternos decretos estaba predestinado que el humilde franciscano coronase su vida apostólica con la plenitud del apostolado. La plenitud del apostolado no puede hallarse sinó en la plenitud del sacerdocio, y la plenitud del sacerdocio no se recibe sinó con la dignidad episcopal. Dignidad formidable, que

(1) El Cruzado. Tom. I. número 2. Un periódico religioso § § 1. 2.
(2) Invitacion de «El Cruzado.»

fray Mamerto habia siempre temido, porque, versado como estaba en las sagradas Escrituras y en las doctrinas de los santos padres, conocia muy bien que si la mitra brilla por de fuera con los fulgores del oro y de los rubíes, por dentro está forrada de espinas punzantes y peligrosas. En vano pues las Iglesias del Paraná, de Cuyo y de Buenos Aires se lo habian elegido en Pastor; fray Mamerto esquivó siempre, ya con la renuncia, ya con la fuga, así la dignidad como la carga. En 1878 fué nombrado para Obispo de Córdoba. Fr. Mamerto repitió por cuarta vez la renuncia, y con tanta firmeza, que en 31 de Enero de 1879 escribía resueltamente al Prelado de este colegio:

«La doble luz de la verdad de Dios en sus SS. Escrituras y en el testimonio de mi conciencia es tan clara sobre la resolucion que debo tomar, que aunque viviera mi buen padre y me rogára por todo su amor que aceptase tal nombramiento, tan grande motivo no seria bastante á vencer mi justísimo temor.»

Mas, ¿quién puede resistir á la voluntad del Omnipotente?

El Nuncio Apostólico lo llama á Buenos Aires, y con severo laconismo le intima: «El Santo Padre quiere que V. sea Obispo de Córdoba.» Fr. Mamerto inclina la frente, y «si el Santo Padre lo quiere, respondió, lo quiere Dios: me someto á su voluntad.» Y luego, con la simplicidad de un niño, con la humildad de un Santo añadió: «Ruego á V. E. que haga presente á su Santidad que yo soy un gran pecador, ademas de no tener aptitud ninguna para mandar.» (1)

Un año despues, el sagrado crisma derramábase sobre la cabeza del nuevo Angel de la Iglesia de Córdoba, y la cruz episcopal brillaba sobre el tosco sayal del humilde franciscano.

(1) Con su característica ingenuidad el mismo P. Mamerto refería el hecho al P. Guardian de este colegio en una carta escrita el 22 de Febrero de 1880. «Se dobló, dice, la hoja de la renuncia al Obispado de Córdoba. Me considero feliz en dar cuenta a V. R., y por medio de V. R. á cada uno de los individuos de esa santa casa que me permitiesen el consuelo de aceptar la espansion de mi alma.

A fines de Diciembre fuí llamado urgentísimamente á Buenos Aires por Monseñor Di Pietro; me hallaba enfermo de una grave fluxion á la cara desde el mes de Noviembre; pero era tan apremiante el telégrama aunque

Quién puede ahora referir los hechos heróicos de ese digno sucesor de Fr. Fernando de Trejo, y de Fr. José de San Alberto?

Cuando llegó á nuestro país la noticia de que el P. Mamerto, rindiendo su voluntad á la del Vicario de Jesucristo, habia aceptado el Obispado de Córdoba, uno de los mas ilustres miembros del clero boliviano no vaciló en afirmar que el nuevo obispo sería «aroma en el templo, uncion en el púlpito, violeta bajo la mitra, lírio en el altar, rubí, záfiro y esmeralda en la Sede Episcopal, prudencia, firmeza, y valor en el gobierno de su Diócesis, y caridad en todas sus obras.» (1)

Esta no fué una profecía de lo que Monseñor Esquiú habia de ser; es la historia de lo que ha sido. Vamos á verlo someramente.

Al sentarse el Ilmo. Mamerto por primera vez en su trono episcopal, rodeado de un pueblo que lo adoraba, las primeras palabras que le dirijiéra fueron las de San Pablo: *Nos servos vestros per Jesum.* Nosotros somos vuestros servidores en Jesucristo, y por Jesucristo. Y estas no se quedaron palabras, fueron hechos; hechos, que ha publicado la prensa, admirado la tierra, aplaudido el cielo.

A nadie, á ninguna hora estaba cerrada la puerta del Obispo; el último plebeyo de Córdoba podía acercársele con igual franqueza que el prócer mas insigne de la ciudad: en todo tiempo, fuese de dia, fuese de noche, se le podía llamar á oir la confesion de un enfermo con tanta libertad, como á un simple ayudante de cura: todos los dias y casi á todas horas del dia se le veia cercado por una turba de pobres, de afligidos, de desgraciados, dispensando palabras de consuelo á unos, prodigando caricias á otros, repartien-

no indicaba el motivo, que me puse en marcha inmediatamente. En la primera audiencia que tuvo lugar el mismo dia que llegué, y apénas pasaron las atenciones de besar el anillo y recibir la bendicion, me dijo: «Esto se concluye en dos palabras; el santo Padre quiere que U. sea Obispo de Córdoba.» «Si, el Santo Padre lo quiere, le respondí, lo quiere Dios. Me someto à su voluntad; pero ruego á V. E. que haga presente à su Santidad que yo soy un gran pecador, ademas de no tener ninguna aptitud para mandar.» Hice en manos de S. E. la profesion de fé; el mismo se encargó del espediente, y el tercero dia se despachó à Roma; y al cuarto dia me volví á Catamarca.»

(1) El Cruzado, Tom. V, número 36. «El nuevo Obispo de Córdoba.»

do á todos el óbolo de la caridad hasta quedarse él mismo sin un ochavo con que pasar su dia. ¿Y no es este un apostolado de humildad, de caridad, de paciencia? *Signa apostolatus mei factá sunt super vos in omni patientia et virtutibus.*

Y esto es lo ménos. Imitador perfecto del príncipe de los pastores Jesucristo, se le veía casi de contínuo recorrer, y frecuentemente de á pié, las inmensas pampas de su vastísima Diócesis para visitar y reconocer las ovejas del numeroso rebaño que estaba á su cuidado; y no para alimentarse con su leche, ni vestirse de su lana, sinó para buscar las perdidas, tornar las descarriadas, fortalecer las flacas, sanar las enfermas. Entrábase, no con el aparato de un Obispo sinó con la simplicidad del misionero, á las parroquias, á las capillas, á los oratorios; evangelizaba desde el púlpito y desde el altar; catequizaba á los rudos, enseñaba la doctrina á los niños, oía las confesiones, administraba los sacramentos: en fin, con el celo de un San Cárlos, con la actividad de Santo Toribio, con la dulzura de Francisco de Sales, con la abnegacion de Alfonso de Ligorio cumplia todos los deberes, hasta el último oficio del pastor y del apóstol.

Esta, en compendio, fué la vida de Fr. Mamerto despues de recibida la plenitud del apostolado: y cual habia sido su vida, tal fué su muerte.

Fr. Mamerto habia vivido como un apóstol, y como un apóstol debia morir.

Murió, no bajo las doradas bóvedas de un palacio, sino bajo la humilde techumbre de una posta. La última noche de su vida mortal la pasó recostado no sobre muelles plumas, sino sobre un duro cuero, al sereno en medio de un yermo. Qué mas? Sus preciosos restos no fueron colocados en un noble túmulo, ni en un ataud dorado; fueron enterrados, como un cadáver comun, en una simple y humilde fosa. Y porqué? por que el apostolado de Fr. Mamerto Esquiú, en vida, en la muerte, y despues de la muerte habia de ser un apostolado de humildad, de caridad, de paciencia. «Signa apostolatus mei facta sunt super vos in omni patientia et virtutibus.»

Señores: la insuficiencia del tiempo y la escasez de noticias me han permitido apénas trazar un informe boceto de la nobilísima figura, que como una aparicion celestial irradió por pocos lustros en el horizonte americano (1): pero aún por lo poco que he dicho podreis fácilmente reconocer que este fidelísimo servidor de Jesucristo se manifestó un verdadero apóstol y ministro de Dios, tal como nos lo describe San Pablo (2 Cor. VI, 4 y sig.;) portándose en todo tiempo, en todas partes, en todas las vicisitudes de su vida; con mucha paciencia en medio de tribulaciones, de necesidades, de angustias, de trabajos, de vigilias, de ayunos; con pureza, con doctrina, con longanimidad, con mansedumbre, con uncion del Espíritu Santo, con caridad sincera, con palabras de verdad, con fortaleza de Dios, cumplidamente revestido con las armas de la justicia para combatir á la diestra y á la siniestra: y en fin enriqueciendo á muchos, como él que nada tenia y todo lo poseia: de modo que con toda razon puede repetir con el mismo Apóstol, que su apostolado se señaló por una paciencia á toda prueba, y por el ejercicio de todas las virtudes.

«Signa apostolatus mei facta sunt super vos in omni patientia et virtutibus.»

Y este fiel servidor de Jesucristo, este digno ministro del Evangelio, que con su apostolado de humildad, de caridad, de paciencia, ilustró, edificó, llenó de bienes á tantos pueblos de Sur-América no fué mas que un fraile; uno de esos frailes blasfemados hoy, maldecidos, proscritos; uno de esos frailes, que no hallan ya donde poner un pié en Francia, en España, en Italia; uno de esos frailes, que se quieren condenar al ostracismo y exterminar del mundo, como génios maléficos y exiciales.—Fraile era Mamerto Esquiú y ¿qué mal hizo ese fraile? Mamerto Esquiú no hizo llorar á nadie, no sustrajo un centavo de nadie; á nadie ofendió; á nadie agravió; por el contrario, fué el paño de lágrimas para muchos, y no vivió sino para hacer bien á todos con su apostolado de humildad, de caridad, de paciencia. «Signa apostolatus mei facta sunt super vos in omni patientia et virtutibus.»

Me direis que me sirvo del benéfico apostolado de un

(1) El Ilmo. Esquiú murió á los 56 años y 8 meses de su edad.

fraile para patrocinar la causa de todos ellos, y por consiguiente la mia.—Sí: yo tambien soy fraile, y no me pesa de serlo, antes, me glorío de ello, y estimo en mas una hilacha de mi túnica, que no todas las púrpuras de los Césares. Sin embargo, no es un ruin egoismo el que me mueve á patrocinar la causa de los frailes: pues al patrocinarla, no defiendo la causa mia, sino la de la religion; siendo así que no se aborrecen los frailes, sino por que se aborrece la relijion, ni se toma tanto interés por exterminar á los frailes, sino por que quisiera verse exterminada la relijion.

Amemos y estimemos la religion, y necesariamente estimaremos y amaremos á los frailes.

Ah! sí, Señores y hermanos mios; Amemos y estimemos la relijion, estimemos y amemos esta relijion santa, esta religion inmaculada, esta divina, que tenemos la felicidad de profesar, estimemos y amemos esta relijion bienhechora, que es la verdadera luz de las inteligencias, el verdadero consuelo del corazon, que sola produce héroes, que ennoblece al hombre, que le hace grande, glorioso, feliz.

Esta es la leccion, que con su apostolado de humildad, de caridad, de paciencia nos ha enseñado toda su vida el santo religioso, el santo sacerdote, el santo misionero, el santo Obispo Mamerto Esquiú; esta es la que nos repite aun hoy, con el recuerdo de sus ejemplos y virtudes; continuando así, en la tumba, su apostolado de humildad, de caridad, de paciencia.

«Signa apostolatus mei facta sunt super vos in omni patientia et virtutibus.»

Aprendamos esta leccion; practiquémosla y seremos felices en vida, felicísimos por toda la eternidad.

ORACION FUNEBRE

Pronunciada por el R. P. Fray Lúcas Barrionuevo, en los funerales hechos el 22 de Enero de 1883, en el Convento de San Francisco de Catamarca, en honor de Monseñor Doctor Fray Mamerto Esquiú y Medina, Obispo de Córdoba.

Qui ducti fuerint fulgo bunt quasi splendor firmamenti in perpetuas æternitates (Daniel. Cap. XII v. 3)

Los sábios brillarán con el esplendor del firmamento en perpétuas eternidades.

EXMO. SEÑOR:

SEÑORES:

Murió Moisés, el caudillo de Israel, y su muerte fué llorada por el pueblo por muchos dias. Y este hecho, al parecer puramente particular, le ha convertido el Espíritu Santo en una especie de ley general, por estas palabras del Eclesiástico: Llorad sobre el difunto porque ha faltado su luz. *Supra mortuum plora, defecit enim lux ejus* (Ecl. XXII, 10). ¡Sábio consejo! prudente documento! Porque es un motivo suficiente para sentir el carecer de un bien, que, siéndolo en realidad, justamente se le ama. Ana llora con lágrimas irremediables la demora de su hijo; á Absalon le es ménos penosa la muerte que estar privado de la vista de su padre; y los discípulos de San Pablo lloran sin consuelo al oirle decir que no le volverian á ver; y sus lágri-

mas no fueron censuradas porque era justa la causa que á ello los movia. ¿Y cuánto ménos lo serán las lágrimas que con mayor motivo se derraman en la muerte de aquellos sujetos, cuya vida nos era apetecible porque la mirábamos como bien general y recomendable?

Ah! cuántas razones tenemos nosotros para lamentar la muerte del virtuoso franciscano, que habiendo llevado desde su adolescencia el yugo santo de la vida relijiosa, solo le deja para sacrificarse á su celo por la grey que la Providencia le confiára! del verdadero sábio que supo comunicar sin egoismo el tesoro de su sabiduría adquirida á fuerza de desvelos; del humilde relijioso, que buscando en sus obras solo la gloria de Dios y el mayor bien de su alma, miró siempre con desprecio toda la felicidad del mundo por amar á Jesucristo; del celoro Pastor, que olvidado de sí mismo, se empleó todo en bien de sus ovejas, juntando los dias á las noches como otro Jacob, sacudiendo el sueño de sus ojos por salvarlos; de aquel, en fin, que, siendo venerado por su virtud, admirado por su ciencia y estimado por sus recomendables prendas, era en su juicio el mas perverso, el mas idiota, el mas despreciable.

Y ¿no es acaso digna de llorarse la muerte de un hombre en quien concurren todas estas circunstancias? Sin duda que sí; por que no es mucho espresemos con lágrimas nuestro sentimiento en la falta de un varon tan recomendable como lo era aquel por cuya alma ofrecemos á Dios estos devotos sufragios, estos solemnes sacrificios.

Pero ¿quién es ese cuya falta nos es tan sensible? ¡Ah! Este magestuoso y lúgubre aparato, esa elevada tumba vestida de negros mantos, esas melancólicas luces que le adornan nos evidencian que murió ya el sábio Maestro, el ejemplar religioso, el celoso é infatigable Pastor, Monseñor Fr. Mamerto Esquiú. Sí: murió, se estinguió su luz, se acabó su vida en el destierro, falleció aquel Prelado, que, temiendo á Dios, guardando sus mandamientos y siendo su proceder en todo justificado, procuró asegurar la consecucion de su último fin y hacer eterna en el mundo la memoria de su nombre.

Lloradlo, pues, sin temor de que os comprenda la reprension dada á Samuel en la reprobacion de Saul, pues que para ellos teneis sobrados motivos; por que la muerte

de este fiel siervo del Señor es un presajio manifiesto de otros mayores males que en castigo de nuestras culpas nos están amenazando. Porque, como dice el Paralipómen uno de los mayores males con que aflije Dios á los pueblos por sus culpas, es quitarles los sacerdotes sábios y eruditos que con su doctrina pudieran corregirlos: *Transibunt vutem multi dies in Israel.... abaque sacerdote doctore* (Paralijes. 15 3.)

Sin embargo, para que, huyendo de Scila peligroso de la nota de nuestra insensibilidad, no caigamos en el mas arriesgado Cariddis, pone medida á nuestro llanto.... llorad al que se muere uno, dos ó siete dias á lo mas; *L uctus mortui septem dies.* Ecles. 38-16.

Entonces ¿por qué se empeña esta V. Comunidad en prolongar nuestro llanto, renovando con este aparato fúnebre aquel dolor que al escribir la infausta nueva apénas pudimos soportarlo? Pero ¿por qué quiere seguir el consejo del Espíritu Santo que dice: *faect luctum secundum méritum ejus?* (Ecles. cap. XXX. v. 18) ha duelo segun la calidad de la persona?.... La sepultura es un monumento perenne del mérito del que allí yace, dice Alápide, y el frecuentarla ha de ser para renovar la memoria de aquella vida arreglada y de todas sus virtudes. Ved, pues, los fines y motivos de este tan lúgubre como magnífico aparato.

Es cierto, que él es un recuerdo ingrato de la muerte de aquel cuya vida habríamosla querido eterna; pero al mismo tiempo es un lenitivo el mas proporcionado á nuestra pena, porque nos descubre el tesoro de sabiduría y virtud que supo ocultar el humilde religioso, el verdadero sábio Fr. Mamerto Esquiú. La relacion de esa ejemplar vida propuesta con pureza, sinceridad y verdad, al paso que nos consuela con la piadosa persuacion de su dichosa muerte, nos ofrece materia de admiracion, y un estímulo eficáz para que le imitemos en la infatigable solicitud de nuestro último fin y de nuestra eterna felicidad.

Tal fué el Ilmo. Fr. Mamerto de quien vengo á tratar en este rato; pero como su vida es conocida en su mayor parte de todos los que me escuchan, solo me limitaré á referiros aquellos rasgos que demuestran elocuentemente y de una manera incontestable que puede muy bien unirse con una

ciencia sublime, una virtud perfecta. Sus hechos darán una prueba evidente de esta verdad, contra el error general de nuestro siglo, que sostiene que la ciencia es contraria á la virtud.

Bien veo que en mí esta empresa calificareis de temeridad, y con justicia; pero espero vuestra indulgencia en atencion á que no me mueve á ello sinó el deseo, ó mejor dicho, el deber de honrar la memoria del virtuoso, del hermano, del maestro, del imitador de Jeremías en su amor pátrio. que supo llorar con lágrimas de sangre las calamidades de su patria.

Con este pensamiento, si me asiste la divina gracia, dare algun linitivo á los que aun lloran su muerte con la esperanza segura de su eterna felicidad, por esta infalible promesa del Señor: «Los sábios brillarán como el resplandor del firmamento en perpétuas eternidades.» *Qui docti fuerunt, fulgebunt quasi splendor firmamenti.. in perpetuas æternitates.*

En dos cosas, Señores, ha de manifestar el sábio precisamente la excelencia y verdad de su sabiduría: en la abundancia de su doctrina y en la bondad de su vida; como nos enseña el Redentor, hablando del Bautista, *erat lucerna ordens et lucens* (S. Juan cap. V, v. 35) era él una antorcha ardiente por el calor de su virtud, y luminosa con la. luz de su ciencia y claridad de su doctrina. Con efecto, no todo el que sabe es sábio, ni todo saber es ciencia. Pues nadie mas sábio á su juicio que aquellos antiguos Filósofos gentiles, que, despues de un prolijo estudio, supieron escribir con agudísimos raciocinios largos discursos de cosas verdaderamente inútiles; pero que ninguno es mas ignorante que ellos afirma el Espíritu Santo, porque en el mismo propalar su ciencia manifiestan su ignorancia: *Et dicentes se esse sapientes stulti facti sunt* (Ecless. cap. 2 v. 22.

Nadie seguramente ha apellidado ciencia al conocimiento de saber el *bien y el mal,* á que llegaron nuestros primeros padres seducidos por la serpiente; ninguno ha pensado en dar este nombre al prurito del Eclesiastes por saber cuanto en el mundo sucedia, hasta los desvaríos y necedades de los hombres; puesto que él mismo lo detesta por ser una

ocupacion reprensible, y porque esta ciencia dista tanto de la verdadera cuanto dista la luz de las tinieblas. *Et cognovi quod in hiis quoque esse lábur et afflictio spiritus* (Eclesiastes Cap. 7 v. 17).

De aquí conocereis fácilmente que hay dos géneros de sabiduría, una buscada del justo y aborrecida del pecador, y otra apetecida de este y abominada de aquel. La verdadera erudicion de un sábio consiste en adquirir la primera é ignorar la segunda. Sí, en esto principalmente consiste la ciencia, la erudicion extraordinaria, la insigne literatura del ilustre muerto, cúya memoria honramos en este lúgubre aparato.

En efecto; el Illmo. Fr. Mamerto Esquiú entre las muchas pruebas que dió de saber estraordinario, fué una total ignorancia de aquella ciencia con que se acreditan sobradamente de nécios los que se jactan de poseerla. Sabia muy bien que la voluntaria ignorancia de la falsa ciencia de los hombres es el medio mas eficáz y hasta necesario para alcanzar la verdadera; no ignoraba que debia limitarse su literatura á no saber sino lo que podia serle conducente al perfecto desempeño de sus obligaciones, como aconseja el Apóstol: *Non plus saperet quan oporteat sápere* (Rom. Cap. XII, v. 3.) Tenia siempre presente el consejo del Espíritu Santo en los Proverbios, de que la miel ha de usarse con templanza, por que comida con exceso es muy dañosa: *Mele invenisti, cómede quod súficit tibi; ne forte satialus evomas iltud* (Prov. Cap. XIV, v 18.)

Y esta miel así nociva, dice San Bernardo, es la desordenada inteligencia en el uso y adquisicion de la sabiduría (San Bernardo de diversis 15. n. 3.) Y como comprendía el fondo de esta verdad, tiene especial cuidado en alejar de sí aquellas tres especies de mala ciencia de que nos previene el apóstol Santiago, la terrena, animal y diabólica.

Mas si esta creencia toda le fué absolutamente desconocida, poseía un grado muy superior á todos nuestros grandes hombres la positiva y verdadera, que consiste en la cualidad de lo que se sabe, y en el modo que se observa para ello. Y estas dos especies de ciencias las poseyó de un modo estraordinario el Ilmo. Fr. Mamerto Esquiú.

En efecto: poseyó la ciencia divina, es decir, la Teología ó ciencia de Dios, que propiamente se apellida sabidu-

ría; y fué en ella tan aventajado que nada le faltó de cuanto se requiere para formar un consumado Teólogo en todas sus especies de Teología espositiva, dogmática, Escolástica, Mística y Moral. Dotado de un entendimiento perspicasísimo y angélico, penetraba todo el fondo de las dificultades, y le era manifiesto el sentido de las materias que trataba: su memoria privilegiada no olvidaba jamás lo que una vez habia leído, su comprension era tan vasta, pronta y estraordinaria que en todo hablaba con tanta oportunidad afluencia y minuciosidad como si acabára de leer aquel asunto.

No fué inferior su ingénio, capacidad, construccion en las ciencias humanas; pero en aquellas que, aunque sean terrenas, llevan, sin embargo, el conocimiento y amor de las del cielo, si se usa de un modo debido. En efecto: estaba impuesto bien á fondo en la Historia Sagrada, Eclesiástica y Profana; era sutil y delicado en la Filosofía en sus diferentes ramos, y de una lógica incontestable; no ignoraba los cánones, ni le era desconocida la jurisprudencia. Pues de todo esto dió elocuentes pruebas en sus discursos, en sus escritos, en su larga carrera de Profesor y en las frecuentes consultas que le hacian, constituyéndole muchas veces Juez árbitro en muchos litígios.

Y para instruirse en todas estas materias y en cuanto podia necesitar para dar razon de la ley y de la verdad á cuantos quisieran oirle, se valía de los libros y escritores mas selectos. La Sagrada Biblia le era tan familiar que parecia haberse apropiado para sí lo que el Señor dijo á Exequiel y al Apóstol San Juan.

Los Santos Padres: S. Juan Crisóstomo, San Agustin, el Areopagita; las obras de Santo Tomás, San Buenaventura, San Francisco de Sales, San Alfonso María, Santa Teresa de Jesús, Alonso Rodriguez, Fr. Luis de Granada, como que ellos le instruian en sus obligaciones respectivas, en las leyes de su estado y la práctica de sus virtudes. De manera que su fin en el estudio no fué pura curiosidad, ni vanidades ó interés, sinó la salud espiritual propia y ajena, junta con la mayor gloria de Dios, objeto único en todas sus obras. Lo que prueba haber sido Fr. Mamerto Esquiú un sábio perfecto y verdadero, *Doctrina sua noscetur vir* (Prov. cap. XII. v. 8.)

Pero como la sabiduría que no se comunica á los demás, es como una luz puesta en lo mas escondido de un aposento que á nadie alumbra ó como un tesoro que permanece oculto que de nada aprovecha, *sapientia absconsa etesaurus invisus, ¿quae utilitas in utriusque?* (Ecl. Cap. XX v. 32) Monseñor Esquiú la hace útil trasmitiéndola á sus discípulos en un magisterio de mas de 30 años; en su Religion, en su Provincia y hasta en República estrangera y en sus discursos que nadie ha podido censurar. De manera que podríamos decir de su doctrina lo que se escribe del Doctor Seráfico: que era devota, científica y seráfica; que no solo instruia sinó tambien estimulaba con ella á sus discípulos á la virtud. ¡Qué distinto es el magisterio de los que se dan el título de sábios é instruidos en nuestros dias! pues ellos léjos de instruir á los jóvenes, se limitan á desterrar de sus corazones todo sentimiento religioso; y esto á precio de oro, dice San Gregorio (naral lib. 10 c. 16.)

No así el sábio Mamerto, quien puede decir de su enseñanza como el Apóstol:—(a Timoth cap. VI v. 3) *Non de errore, neque de inmunditia, neque de indolo; non errónea indecente, dolosa,* sinó honesta, pacífica, conveniente: llena de modestia, de caridad, de buenos efectos. Ni debo callar el ardor santo con que se oponia como un muro de bronce á las doctrinas contrarias á la pureza de nuestra fé como habeis tenido ocasion de esperimentarlo muchas veces vosotros mismos. Hé aquí el sábio, que como dice Daniel, brillará como el resplandor del firmamento en perpétuas eternidades.

Mas no esta ciencia por sí sola es quien acredita de sábios á los hombres, sino que ha menester vaya acompañada de una buena vida. En efecto, si es malo no es sábio, dice San Agustin; y si es sábio no puede ser delincuente; porque dice la sabiduría: que la ciencia no tiene lugar en una alma pecadora, ni puede residir en aquel cuyo cuerpo vive esclavo de la culpa. *Quoniam in malévolam animam non introibit sapientiam, nec habitabit in corpore subdito peccatis.* (Prov. cap. XXIX v. 7). Reprueba el Evanjelio á los que enseñando no llevan una vida arreglada; y tiene por grandes en el reino de los cielos, esto es, su iglesia, á los que en su majisterio saben unir la ciencia con la virtud. (Math. cap. V. 19) *Qui autem fecerit el docuerit, hic est*

major in regno coelorum. Así el sábio Mamerto como versadísimo en las divinas escrituras, no ignora que el temor de Dios es la verdadera sabiduría, y la inocencia de vida el medio para alcanzarla, y arregla su conducta de modo que no solo le justifique ante Dios, sino tambien que sirva de edificacion y utilidad á los hombres.

Su temor á Dios, su cuidado en no ofenderle, sus desvelos para agradarle los hizo manifiestos en la observancia de los Mandamientos del Señor. Por este medio nos hace patente el sábio la calidad y fondo de su ciencia, dice el Espíritu Santo: *Ipse palam faciet disciplinam doctrinae suae*, ¿de qué manera? *in lege testamenti Domine gloria bitur;* en la exactitud con que procura observar no solo las leyes que obligan á todo cristiano, sino tambien las particulares de su estado, como religioso y como Pastor.

Como religioso, no solo ha observado las leyes preceptivas de su Orden, que con la obediencia, pobreza y castidad sino tambien hasta los últimos ápices de los consejos, con que acreditó ser un verdadero hijo del Serafin de Asis: y por lo mismo hijo sábio y erudito segun aquello de los Proverbios: *hijo sábio es el que cumple toda la ley y el que observa sus estatutos hace su ciencia manifiesta.*

Siempre vistió de paños viles y acomodándose no pocas veces con los hábitos que dejaban los demas religiosos, y algunas de harapos, á imitacion de su Santo Padre; porque se hizo cargo que la sabiduría no encuentra en la tierra, es decir en aquellos que tratan á su cuerpo con delicadeza. Dormia sobre una lijera camilla y siempre dispuesto y prevenido para que no le tome de improviso la voz del Señor, como á la esposa de los cantares, que se tardó en abrir la puerta cuando llamó á ella el Esposo.

Como Pastor, desde el momento que toma posesion de su diócesis ocúpase incesantemente en dar pastos saludables de doctrinas á su rebaño; no omite trabajos, fatigas, ni desvelos para volver al redil á la última de sus ovejas; y vá hasta dar su vida por ellas siguiendo el consejo de su Divino Maestro: *Bonus Pastor animan suam dat pro ovibus suis.* Como lo habeis visto, destituido de todo humano auxilio perece en el desierto tras la paz de sus ovejas. Este modo de obrar unido á su mucho saber es una prueba inequívoca, dice S. Gerónimo, de una virtud *perfecta y con-*

sumada. Tal es el sábio que, como dice Daniel, brillará como el resplandor del firmamento en perpétuas eternidades.

Ved ahora, Señores, á la ciencia perfectamente de acuerdo con la virtud en el ejemplar y sábio franciscano, cuya memoria honramos en este lúgubre aparato; ved ya unida á una sabiduría profunda una virtud perfecta. De consiguiente, queda probado con la evidencia de los hechos, ser errónea la opinion de los que sostienen que la virtud es contraria á la ciencia; que para ser ilustrado es menester abandonar todo sentimiento moral y religioso, ó en otros términos, ser despreocupado. Lo que fué mi proposicion.

Ahora solo me resta, señores, encareceros, que imitando al sábio perfecto y verdadero, aprendais la verdadera sabiduría que es el temor de Dios, que consiste en el conocimiento de Jesucristo, ó la comprension de sus misterios, uniendo á este conocimiento una virtud perfecta, con lo que llegareis á asegurar vuestro fin, la bienaventuranza, que es el prémio que Dios tiene prometido á los que como el Ilmo. Fray Mamerto Esquiú saben unir á una ciencia sublime, una virtud perfecta: en donde brillarán como el resplandor del firmamento en perpétuas eternidades. Sea todo en honra y gloria de Dios, que vive y reina en los siglos de los siglos. *Amen*.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. Arcedean Dr. D. Gerónimo E. Clara. Vicario Capitular y Gobernador del Obispado en Sede Vacante, al ser trasladados á la Santa Iglesia Catedral los restos mortales del Illmo. Sr. Obispo Diocesano, Fr. Mamerto Esquiú, el 31 de Enero de 1883.

Entre los hombres que la Providencia de Dios ha dado á la Iglesia, de esta parte del mundo Hispano-Americano, de medio siglo acá, hay pocos que hayan llamado la atencion de sus contemporáneos tanto como el humilde hijo de San Francisco de Asís, á su vez ilustre Obispo de esta Diócesis. D. Fray Mamerto Esquiú, cuyos restos mortales venimos á depositar hoy bajo las bóvedas sagradas de este augusto templo. Hay pocos, sobre todo, que con cualidades de corazon tan elevado, como los dones de una inteligencia tan viva, hayan pretendido mas colocar su persona y su memoria, en el fondo de la mas profunda abnegacion, en el seno de una humildad tan asombrosa. Él vió levantarse por todas partes aclamaciones, como un éco sublime, que pretendian elevarlo por do quier á las altas regiones donde brillan como astros luminosos las mas célebres personalidades. y él, huía de esos mensajeros de la fama como del vendabal furioso aquel que teme ser envuelto en sus desastrosos torbellinos. ¿Pero qué podré decir, señores, que no sea ya una palabra inútil, en presencia de la gloria que ya en prémio de su humildad y méritos resplandece; y por sí mismo se proclama sobre esa magestuosa tumba, que contiene sus preciosos restos? ¡Oh, señores! Si hay algo en que pueda reflejarse la verdadera gloria sobre un sepulcro, es la manifestacion espontánea de un pueblo que se agrupa conmovido en derredor del féretro, fijando miradas de dolor y del mas profundo respeto y gratitud en su rostro hermoseado con la solemne belleza de la muerte. Ese éco unísono, que exhalan todos los corazones hondamente afectados,

como esclamando: ¿Dónde vá á ocultarse bajo frias lozas el humilde hijo y fiel imitador del Gran Francisco de Asís, el Sacerdote Santo, el fervoroso Apóstol, el Evangelizador de la paz, el predicador infatigable, el constante renunciador de los altos destinos á que era llamado con entusiasmo como de varias sillas episcopales? El consultor capáz de resolver las cuestiones mas altas de conciencia y derechos eclesiásticos, el célebre escritor, periodista esclarecido, luminoso y profundo en sus doctrinas. El muy amado Obispo de Córdoba, explendor y gloria de la Iglesia Argentina? ¿A dónde vá á ocultarse ese astro brillante de nuestro cielo, el patriota ferviente y pacífico, el lustre de la vida religiosa y social, el hombre inmaculado, el padre de los pobres, el consuelo de los aflijidos, el amigo de todos? ¿El que vivia con una pobreza tan verdaderamente franciscana, siendo todo para todos, á semejanza del Apóstol; con modestia tan ejemplar, de una humildad tan profunda, de una conciencia tan delicada, de una piedad tan ferviente, de una bondad y dulzura tan sin afectacion, el modelo en fin de todas las virtudes, á dónde vá? ¡Ah, señores! El torbellino de la muerte tronchó este árbol frondoso y benéfico en todo su vigor y lozanía, arrebatándolo prematuramente. á la Iglesia, á la pátria, á la ciencia y á la virtud; sí, ha desaparecido prematuramente, porque aún podía hacer mucho bien y porque cincuenta y siete años de una vida pura como nuestro cielo de primavera, forman una perspectiva la mas bella y llena de esperanzas.

Es verdad que él habia vivido bastante para sí, estaba ya maduro para Dios; pero nosotros no estábamos dispuestos á perderle, teníamos todavía que esperar de él y sobre todo, no había llegadó á aquella estacion de la vida, en que la resignacion está ya preparada, aguardando por instantes que una existencia querida caiga por su propio peso. Así, pues, nuestro dolor no es sinó por nosotros mismos, es el llanto de nuestro egoismo. Él ó su alma, sin atreverme á sondear las altísimas disposiciones del Ser Supremo respecto de sus juicios, creo con bastante fundamento que está en el cielo.

Ahora, señores, si aún todavía pretendiéreis de mí, que aún cuando fuese á grandes rasgos diera alguna espansion á las ideas que acabo de espresar para satisfacer los justí-

simos deseos de vuestra piedad, muy poco es lo que debieras ya esperar hasta estos momentos abrumado como lo he estado bajo el peso de deberes ineludibles. ¿Cómo he de recoger oportunamente los preciosos detalles y riquísimos materiales para bordar la tela de que debe formarse el magestuoso cuadro de sus méritos?

Hablaré solo de aquello en que mi alma rebosa, de las impresiones que ocasionaron en mí, cosas que he presenciado con relacion á su persona y que vosotros no habeis visto, ni talvez oído; pero que por sí solas ofrecerían rasgos capaces de hermosear un majestuoso cuadro con bellísimos colores.

Yo he tenido ocasion de seguirle y acompañarle en las circunstancias tal vez mas clásicas de su vida, cuando a porfía resaltaban como en honrosa y noble competencia la humildad del Fraile Franciscano y los merecidos homenajes, que como lluvia apacible se deslizaban en copiosos raudales sobre su frente candorosa y adornada de méritos. No me detendré en pasajeros episodios.

Yo ví un dia al pueblo potente y viril de la ciudad de Buenos Aires alzarse en gran parte lleno de entusiasmo, celebrando estrepitosamente un acontecimiento de vital importancia para toda la Nacion Argentina. En que despues de setenta años, á que habia conquistado su libertad, para formar una nacion independiente, recien iba tener un asiento firme y duradero para los Poderes Nacionales; en aquel dia, en que para muchos era al mismo tiempo una especie de bruma, la que opacaba el horizonte, con tenebrosas sombras é incertidumbres sobre el porvenir de los hijos de aquel gran pueblo. Era necesario un éco feliz y vigoroso, que anunciára tan glorioso acontecimiento y alentára con esperanzas risueñas á los que pudieran vacilar en fé acerca de los destinos del mismo pueblo. Era necesario una palabra imparcial, nacida de un génio benéfico y elevado, que anunciára la paz en ese dia grandioso y de inmensas no ménos vitales consecuencias para toda la Nacion Argentina. Esa palabra habia sido ya pedida por el primer Magistrado de la República, á quien este juzgaba mas digno de pronunciarla. Entre tanto, un momento de calma déjase sentir en medio de la estrepitosa solemnidad. El primer Magistrado de la Nacion, los altos poderes y dignatarios de

la Iglesia, el dignísimo representante de la Santa Sede, todos los representantes de las grandes naciones del mundo que se hallaban presentes, los personajes mas distinguidos del pueblo argentino, se dirigen á tributar sus justos homenajes al Dios de las naciones, en el augusto templo de aquella gran Metrópoli. ¿Y qué sucede? ¡Un humilde fraile deslízase cubierto con hábito burdo y con los piés descalzos, ceñidos apenas con la pobre sandalia del franciscano, trepa los magestuosos escalones, ocupa la cátedra de la verdad, y henchido su corazon de religioso patriotismo y su imaginacion de las mas luminosas y acendradas reflexiones, habla, impone silencio á tan imponente auditorio, es escuchado con avidéz, y sus écos llenos de uncion, repercuten en todos los pechos generosos; el pueblo de Buenos Aires y los que le oyen quedan satisfechos, mas ó ménos conmovidos de la oportunidad de aquella palabra, á propósito para infundir la paz y producir la tranquilidad y bienestar en el Pueblo Argentino! ¿Quién es ese fraile, señores? No es preciso nombrarlo! Vosotros sabeis, que era aquel que dentro de pocos dias iba á ser elevado á la dignidad del *Gran Sacerdocio* para venir á ser nuestro muy querido é Ilustre Obispo.

¡Ah! ¡Qué dia fué aquel, Señores, destinado á la celebracion de este grandioso acontecimiento! Parecia, que aquel pueblo, grande en sus nobles sentimientos de religiosidad y cultura no por novedad, emulando á las sublimes hondas del magestuoso Plata, dirigíase al Templo de los franciscanos, á cooperar con su presencia y entusiasmo, tal vez con sus fervientes plegarias, al engrandeeimiento del humilde fraile, que iba á ser elevado á la excelsa dignidad del Pontificado. Era al parecer una verdadera preocupacion la que ocasionaba acto tan sublime; concluida aquella ceremonia, resuenan á su vez las manifestaciones mas espléndidas en favor del nuevo Obispo. El se hace objeto de las ovaciones mas entusiastas, de que eran órgano los mas distinguidos oradores de aquel pueblo ilustrado. Mas el humilde fraile, no parecia sinó que él solo se creia ser siempre hijo del Pobre Francisco: no atendia otra cosa que á ser siempre humilde.

Aquella palabra fácil y elocuente que cuatro dias hacia, se habia dejado oir en el templo de la Metrópoli, no se de-

jó escuchar en este caso, ni para manifestar siquiera algo que pudiera traducirse en aceptacion de los aplausos, que llovian sobre sus sienes, digno ciertamente de ellos. De este modo señores, salió para venir á llenar la mision que con respecto á nosotros se le habia confiado. Vino á ser nuestro Obispo; pero mas, que tal, nos ha venido á ser Nuestro Padre. ¿Qué puedo ya decir, que no le hayais reconocido? Para concluir, señores, por no ser ya posible hablar mas, para no fatigar vuestra piadosa atencion: El humilde Esquiú como Obispo de Córdoba ha dejado huellas tan luminosas de virtudes y méritos, que á no dudarlo—será por ellas inmortal su memoria conforme á este oráculo sagrado: —*In memoria eterna erit Justus*. Amen.

ORACION FUNEBRE

Pronunciada en el templo de la Matriz de Catamarca, por el Señor Presbítero Doctor Don Parmenio Ibánez

En los solemnes funerales, que por iniciativa de la «Asociacion Católica,» se han mandado celebrar el 12 de Febrero con suscricion pública, para honrar la memoria del predilecto hijo de Catamarca, el Ilustrísimo Señor Obispo de Córdoba, Doctor Don Fray Mamerto Esquiú y Medina.

Entre los hombres que la Divina Providencia ha colocado en el candelero de la Iglesia, pocos hay que se hayan atraido la atencion de los contemporáneos en el grado que el Illmo. Obispo de Córdoba, Fray Mamerto Esquiú. Pocos hay sobre todo que, con tan nobles prendas de corazon, con los dones de una inteligencia tan viva, hayan triunfado mas gloriosamente de los obstáculos de la vida para entrar en la Pátria imperecedera de la gloria, y cuya persona y memoria hayan quedado tan libres de las contrarias opiniones de los hombres, y que desde las riberas del Plata hasta los confines del Ecuador y parte del viejo mundo se ha visto á los pueblos seguir sus huellas, embriagarse con su palabra, darle en alta voz en obsequio de la justicia los nombres mas gratos al hombre: este verdadero hijo de la Religion de Asís ¡falleció! ¡Triste familia: llegó la segur á la raiz de este frondoso árbol plantado en los desiertos, fecundado y fertilizado con las cristalinas aguas de tu sagrado Instituto, y, qué, trasplantado en altos montes estendió sus ramas y tenemos su fruto por todas partes! Sí: la Providencia que en la risueña primera de su vida, en el candor purísimo de la inocencia, llamó al claustro á nuestro Ilustrísimo para formar aquel grande espíritu en la ciencia de Dios y de los Santos; que del claustro le llamó á la dignidad de Obispo para dicha de la iglesia, consuelo de los pobres, ejemplo de virtud, cortó el hilo de su vida, de

aquella vida que á tantos animaba con su doctrina, edificacion y socorro.

Esta es la memoria que viene á renovar hoy el enternecido corazon del último de sus discípulos, que tuvo el honor de aspirar el mismo ambiente y ver por vez primera la luz en el feliz suelo de la humilde aldea donde él nació, que recomienda la piedad y amor con el sacrificio de sus votos y estos sufragios por el alma de S. S. I. que solicita vuestras súplicas y oraciones. ¡Qué memoria! paréceme que oigo los mas vivos y lastimeros jemidos de la sagrada religion que reclama por su dignísimo hijo, de los pobres por su amantísimo padre, de los prelados por su modelo, de las ovejas por su pastor y de toda la Iglesia por tan fiel y exelente ministro. ¿Quién podrá llegar á la grandeza del objeto, ni será capaz de hacer calmar tanto llanto?

Pero no, Señores, no queramos entristecernos como los paganos, que con la muerte sepultan todas sus esperanzas. Si creemos que como Jesucristo murió y resucitó de entre los muertos, que cada uno de nosotros resucitará un dia en su propio cuerpo, que los justos que mueren en gracia del Señor se los lleva consigo para reinar eternamente en la gloria, píamente debemos creer que se llevó el alma de nuestro Ilustrísimo, que un dia reflorecerá su carne, resucitará en su propio cuerpo para una vida inmortal y gloriosa; que entónces le veremos coronado de laureles, resplandores y gloria, por las luces de su alto y sublime talento, unidas á las cualidades de un corazon recto, sencillo, pobre, humilde, relijioso; de un corazon mortificado y penitente, de un corazon celoso sacrificado á todos los ejercicios de piedad, caridad y relijion, propios de su pastoral y apostólico ministerio.

Consolaos, Señores, con esta confianza, calme el llanto y enjugue vuestras lágrimas esta palabra de vida eterna por la muerte de tan grande héroe de la religion, maestro de la erudicion y de la disciplina monástica, norma del clero, honor de la prelacía, oráculo de los predicadores, gloria de la literatura Americana, padre de los pobres y de la pátria, á quienes con tanta dulzura y afabilidad repartió el pan de la vida temporal y eterna, lo digo en una palabra, el Ilustrísimo Esquiú. ¡Qué religioso! ¡Qué Prelado!

Vos lo sabeis, Señor; el peso de sus obras ante el se-

vero tribunal de vuestra Justicia, el agrado que merecieron de vuestra misericordia. Yo me confundo en mis ideas considerando hasta qué grado pudo decir nuestro Ilustrísimo: en mí se han cumplido, ó Dios, vuestros votos y deseos, *in me sunt Deus*, *vota tua*. No pretendo entrar en los divinos juicios, ni prevenir los de la Iglesia; pero sobre el testimonio de la fé humana y de toda la prensa argentina, la fidelidad á los designios de la Providencia de Dios en los estados de relijioso y Prelado de la Iglesia del Ilustrísimo y Reverendísimo Dr. Fr. Mamerto Esquiú Medina, Obispo de Córdoba, será mi palabra.

La fidelidad á Dios en la observancia de los preceptos de la regla, hace el carácter de un verdadero religioso: el celo de la casa del Señor y de la salud de las almas hace el carácter de un verdadero religioso: el celo de la casa del Señor y de la salud de las almas, hace el carácter de un prelado perfecto: ved ahí el mérito de nuestro Ilustrísimo ó todo el plan de mi idea: fiel á los designios de la Divina Providencia que le llamó al claustro, guiado por las luces de un sublime talento, santificado con la exacta observancia del instituto sagrado que profesó á Dios hasta la muerte, ilustró la religion con su sabiduría y ejemplos; fiel á los designios de la Divina Providencia, que le llamó al estado de la superior jerarquía de la iglesia, sacrificado á todos los cargos de su pastoral y apostólico ministerio por una caridad heróica, guiado por las luces de una vasta erudicion, ilustró la prelacía con su celo.

Solo el que escudriña con lámparas encendidas á Jerusalen puede dar irrefragable testimonio de nuestras justificaciones; y ya me guardaré yo de usurpar el juicio privativo del canal por donde se comunica la verdad, atribuyendo á nuestro respetable compatriota, en quien honramos virtudes en grado tan heróico que le quisiera canonizar: no obstante, la religion me permite descorrer el velo á los hechos edificantes que se apoyan sobre una fé humana, escrupulosa, prudente, verídica, que es el pasto de la caridad, que permite decir, segun el testimonio de San Pablo cuanto nos es motivo de edificacion. Os propongo lo que hemos visto, oido y tocado con nuestras manos: no como quien alaba, sinó como quien depone: no como quien traza un elogio, sinó como quien lo presenta á juicio.

Mas no espereis en mi oracion el órden y sucesion que observó en su vida; no aquella multitud de cosas que hicieron felices sus dias delante del Señor; porque las mas por su heroicidad y magnitud salen de su esfera, y las otras son tantas que no caben en los cortos períodos de este discurso.

Si la distincion del nacimiento no es una quimera, si algo tiene de verdadero es cuando los antepasados han sido virtuosos; pues la sucesion de dignidades y títulos es nada si se compara con la del mérito.

Nuestro ilustre compatriota, Monseñor Esquiú, adquirió al nacer esta noble herencia de gloria y virtud. Oriundo de nobles y virtuosos padres, nació á tres leguas de esta ciudad en el dichoso Departameato de Piedra blanca, cuna de tres Obispos y de los mas grandes hombres que han sido y son el honor y gloria de nuestra Patria: esta hermosa flor entre el suave perfume de su inocencia inclina su tierno tallo para oir como otro Samuel la voz del Señor; ántes de tener cinco años vistió el hábito del Seráfico Padre S. Francisco, cuyo humilde traje, que para él seria la personificacion de la blanca estola del Bautismo, le llevó con amor y pureza hasta el último de sus dias, conducido por su padre á la edad de diez años al Convento de esta ciudad, única casa entónces de educacion, viviendo en él el célebre Padre Quintana, hombre de gran penetracion, maestro de la mayor parte de los prohombres de las Provincias del interior, parece que desde ya hubiera penetrado por entre los celajes de la infancia lo que este humilde niño seria mas tarde para la Iglesia y el Estado, no trepidando en repetirle las palabras de Jeremías, *Bonum est vir si porteverit jugума adolescentia sua*. El camino del justo no es al principio, segun la bella espresion de los Proverbios, mas que un rayo casi imperceptible de luz, que crece como por grados hasta que llega á ser un dia perfecto, tan duradero é inmortal como la virtud que lo produce y que acompaña al hombre virtuoso hasta el fin de la vida.

En efecto; yo me persuado que el Ilustrísimo Esquiú fué uno de aquellos sujetos en quienes Dios hace brillar aquel reflejo de su rostro, que es señal de sus complacencias, y que le tocó en suerte una de aquellas almas que separadas de los sarmientos secos se conserva verde, fresca y hermosa en el hacesillo de los vivientes; *Anima custudita in faciculo*

viventium. Dios le queria para sí y le trasplantó á la Iglesia como un jérmen de bendicion para que brillase con mas esplendor dentro del Santuario. Catedrático de filosofía en el antiguo Colejio Seminario de esta ciudad, nos hablaba del estado eclesiástico á los que aspirábamos ó seguiamos esta carrera. ¿Puede haber dignidad mas augusta en la tierra (decia) que la de un sacerdote? Siempre miró el sacerdocio como aquella ciudad que apareció á San Juan en uno de sus éxtasis: ciudad santa, celestial, llena de luz divina, habitacion de los escojidos de los ángeles del mismo Dios su tabernáculo, su templo.

Espresiones de fuego, señores, que manifiestan el incendio de amor de Dios que animaba su pecho cuando ejercia las funciones sagradas. Quien forma este elojio de su dignidad, ¿dejaria de ser purísimo en sus obras? ¡Oh, Señores! si poniendo á la vista las virtudes cristianas que adornaban á nuestro Padre Esquiú, pudiese recrear vuestro espíritu en medio de la fliccion que le oprime! Penetremos hasta su retiro, y percibiremos desde luego la fragancia que de ellas exhalan.

En primer lugar, la pureza, la castidad. Esta virtud sublime, fomentada en el seno del cristianismo, y poco estimada de algunos: esta virtud que es la mas bella cualidad de un eclesiástico y que forma la esencia en los votos de la religion, parece era una de las singulares prerogativas que ornaban á este hombre preclaro; jamás se enredó en los lazos que tiende el demonio en las llanuras Samaria. Aun hay mas: era tanto su pudor, que no se desnudaba ni cambiaba ropa con luz aunque estuviere solo en su celda.

Pudor santo, honor de los cuerpos, gloria de las almas; pudor augusto, ¡qué majestad imprimes sobre la frente de los amantes de la pureza! Y como esta virtud, poseyó las demas, principalmente aquellas que forman sus votos de pobreza y obediencia, ensayándose siempre en ser discípulo é imitador de su seráfico Padre; ¿cuántas veces postrado á los piés de Jesucristo, le decia: vos, Señor, habeis quitado mi alma de los lazos de la muerte, mis ojos del llanto de los mundanos, mis piés de los precipicios del siglo?

«Sea para mí, Señor, y para la salud de mi alma el cáliz de la mortificacion: yo la recibo como la de vuestra mano, yo me sacrificaré del todo á vos, ayudad mi flaqueza,

confortad mi espíritu, fortalecedme con vuestra gracia: abrid, Señor, á vuestro siervo las puertas de vuestra misericordia, en mi corazon las de vuestra santa ley!» Penetrado el cielo con tan rendidas súplicas, á los diez y seis años de su edad, por manos de su prelado, ofreció á Dios sus votos y con la solemne profesion el mas perfecto holocausto de su corazon.

Renovando su fervor con la llama de tan ardiente sacrificio ¿quién podrá medir los progresos de su carrera? Concentrado en su interior el mas precioso adorno de la hija de Sion, la gracia de Dios, todo su bien es su alma declarando muchas veces que mas debia á la religion el haberle tendido sus caritativos brazos que á sus padres el haberle dado el ser. El la lleva siempre en sus manos con circunspeccion, por la fragilidad del tesoro, velando contra tantos enemigos que lo circundan, examinando los defectos en que inside, si el pecado ha degradado su belleza, si se halla conforme á su divino modelo, la lleva con respeto como precio de la sangre de Jesucristo: con la religiosidad como arca viva del Señor; con temor como sujeto de una eternidad feliz ó desventurada, siempre con vivos deseon de guardar fidelidad á Dios, á la ley santa, á sus votos y juramentos; y se vé un religioso pobre que de su misma pobreza saca la caridad de su caudal de mérito, privándose muchas veces de aquello que se le destina á su trato para socorrer á los pobres; tan cáadido, que no se le conoce trato indecente, ni sale de su boca palabra que huela á impureza: tan obediente, que viera las insinuaciones de su prelado como preceptos del mismo Dios: tan humilde, que sirve á sus hermanos con el mayor gozo; tan piadoso que sacrifica con gusto el tiempo de su recreacion y descanso visitando á los enfermos, consolando á los aflijidos, y llevando por el camino de la perfeccion á sus prójimos; de tan grande talento, en fin, que en pocos años de aplicacion al estudio se halla idóneo para instruir á los demás en las humanas y sagradas letras; la elocuencia descansa sobre sus lábios, la prudencia dirije sus pasos, su afabilidad atrae los corazones, jóvenes y ancianos le aplauden y respetan, maestros y prelados le admiran; solo nuestro Ilustrísimo ignora estas maravillas por que no se le reconoce resabio de vanidad y soberbia. ¡Gran Dios! cuán admirable sois en vues-

ros siervos! dichoso el hombre instruido por vos en vuestra anta ley, tocado de vos para cumplirla! En medio de tanas y tan graves tareas literarias y aplausos, nada omite nuestro Padre Esquiú de sus santos ejercicios y ejemplos. Viéraisle un religioso en el claustro buscando á Dios y á us libros, en el retiro de su celda, grave y sin severidad, humilde sin bajeza, sábio sin engreimiento, pobre, afable, molesto én medio de los honores que ya su patria reconociendo sus servicios le tributa en honor de su ciencia y virtudes.......

Su viaje á Tarija... Sù predicacion en Bolivia... Servicios prestados al Illmo. Señor Puch... Su periódico «El Cruzado»... Su renuncia del Arzobispado... Su viaje á la Palestina... etc. (1)

De este modo se ensayaba el humildísimo Padre Esquiú sin saberlo, para ser un digno sucesor de los Apóstoles y sentarse entre los príncipes de Israel. En efecto, Señores, con un medio tan sobresaliente no podia esconderse á la vista perspicáz de nuestro ilustrado Senado, que sabia escojer con acierto los pastores para las Iglesias de la República; es nombrado y elegido el benemérito Padre Esquiú para el Obispado de Córdoba. ¡Qué lance éste tan crítico para un corazon humilde, y que por otra parte se halla penetrado de celo por la gloria de Dios y la salvacion de las almas! Su humildad le hacía mirar la mitra y la dignidad con espanto; pero su celo hacía que resonasen desde Córdoba en sus oidos aquellas voces que en otro tiempo escuchó San Pablo, ántes de pasar á Masedonia. *Transiens....adjuva nos*, ven en nuestro socorro. ¿Qué hará, pues? Renunciará, pero en vano.

En la desconfianza en que se halla de poder satisfacer á tantos deberes y obligaciones, su renuncia es el único camino. ¡Ah, Señores! Si los virtuosos y sábios se alejasen

(1) Como el lector notará, en todos esos puntos suspensivos falta algo que el orador dijo, pero ha sucedido que al entregarnos la Oracion el Dr. Ibañez, nos dijo que lo que faltaba, el Director del periódico despues de haberlo oido, lo apuntaría fácilmente. El Director, al oir esto creyó que el orador se refería á correcciones lijeras; y solo al correjir las pruebas notamos lo que hay, y no nos atrevemos á poner nada de nuestra parte y ni hay como acudir al orador por haber partido ya á Tucuman, y por eso es que se publican solo como escribió el autor, como puntos que desarrolló en la càtedra.—(N. del D. de «El Creyente» de Catamarca.)

siempre de las dignidades, ¿cuál seria la suerte de los mi-
seros mortales? Sin duda vendrian á ser presa del primer
ambicioso que se apoderase del patrimonio de los pobres
Y conociendo que es llamado de Dios, obedece con su
corazon humilde aceptando por último el Obispado. ¡Cuál
no fué entónces el consuelo y esperanza de aquella Dióce-
sis! si vosotros os hubiérais hallado presentes cuando por
primera vez se dejó ver en su silla; que anunció y pronos-
ticó el pastor que Dios le habia dado, os parecería rena-
cer en el Ilustrísimo Esquiú el fuego y valentía de los após-
toles, os parecería que su lengua y sus palabras traían la
cantidad para todos segun la espresion de los Proverbios
lingua autem sapientium sanitas etc. Le hubiérais visto
desde entónces comenzar derramando rios de beneficencia
de bondad y liberalidad sobre los pobres necesitados y
enfermos.

Siento, señores, que no me sea dado formar como un
mapa que presentase en breve los prodijios de su caridad:
aquellas inclinaciones benéficas que moderaban el rigor de
su austero ministerio, aquel carácter de candor y sinceridad
que la naturaleza gravó en su frente como una viva ima-
gen de su alma: aquella paciencia con que alentaba á los
débiles, consolaba á los desgraciados aplicándoles el suave
bálsamo del consuelo, y que le hacian agradable hasta en
sus repulsas: finalmente aquella humildad tan pura y sin-
cera, sostenida siempre igualmente en todas sus obras, y
que habiéndole acompañado desde la niñéz hasta su muer-
te le ha hecho respetar como virtuoso, aún mucho mas
que como Obispo.

Ni fué menor el desvelo que manifestó siempre con su
Iglesia en calidad de Padre: dulce nombre, Señores, que ha-
rá por muchos dias asomar tiernas lágrimas á los ojos de
su desconsolada grey. ¿Qué solicitud igual á la de un pre-
lado que continuamente medita sobre la enseñanza y sus-
tento de sus hijos? Tuvo toda la ternura de un padre com-
pasivo para sostener á un sinnúmero de pobres, que diaria-
mente invadian su palacio, con cuanto poseía su corazon es-
taba en manos de todos, su corazon dije? me engaño; des-
de que fué Obispo y aún ántes, ya no tenia corazon; se le
huía, se le trasladaba al pecho del indijente y menesteroso...

No puedo pasar en silencio lo que he tocado apénas

en esta oracion, su humildad, que se traslucia por la sencilléz del vestido, por el pequeño ajuar de su cuarto y pobreza de muebles en el palacio; adornado solo con las pinturas animadas de los pobres de Jesucristo, que entraban y salian como en su casa propia, ¿y para qué quiero mas decía en su jenial lenguaje, soy hijo de San Francisco? Espresion breve; pero digna del espíritu del apóstol que protestaba no querer tener mas que lo muy preciso: *preter victum et vestitum, his contenti sumus:* El Ilustrísimo Esquiú era humilde, por que jamás hacía ostentacion, ni de sus prendas, ni de sus hechos, ni de las estimaciones que otros le habian tributado, habia bebido desde su infancia el dulce néctar de estos sabrosos principios de religion, y conservaba altamente en su ánimo jeneroso tan sabrosos elementos, que le conducian á la humildad natural, como lo que habreis observado en hombres de poco espíritu, y que es hijo del propio temperamento, sino á una humildad generosa, claro efecto de la institucion cristiana, y peculiar produccion de la gracia del Señor: pues al paso que conservaba en su corazon esta preciosa virtud tan necesaria al hombre cristiano, supo hacer siempre compatible y hermanar con ella aquella elevacion y generosidad de espíritu que llegando á manifestarse entre los delineamientos de su noble y generoso aspecto, corresponde á lo augusto de su dignidad Episcopal. Así supo ser humilde por conocimiento claro, y así supo ser moderado á determinaciones de su eleccion libre, de modo que pocos prelados miraron con tan noble respeto y cristiana sumision la cabeza visible de la Iglesia . . .

Su muerte . . . (1)

Yo, Señores, le estoy ligado con los vínculos de la gratitud y del amor por lo que al principio dije; pero ni éste no han conducido á pintar con colores supuestos su grande alma, mas bien lo he descolorido. He temido que reanimando sus heladas cenizas, me dijera con semblante severo: ¿para qué turbas mi reposo con bajas adulaciones que siempre aborrecí?

Diríjome á vosotros, Señores, que le habeis visto tan-

(1) Aquí ocurre lo mismo que dejamos apuntado en la otra nota: solo está indicado el punto desarrollado.

tas veces, que le habeis tratado de cerca y que le habeis conocido en su vida pública y privada, enseñando y predicando, y podeis decir conmigo *in memoria eterna erit justus*.

Laureles y coronas en la tierra á su memoria, y resplandores de gloria á su alma en el cielo. *Amen*.

ÚLTIMOS MOMENTOS

DE

SU S. ILUSTRÍSIMA FRAY MAMERTO ESUIUÚ

Relacion hecha por el Sr. Pro-Secretario que le acompañára á la Rioja (1)

Yo que hacía tres meses vivia con el señor Obispo y lo acompañé de Pro-Secretario en su mision á la Rioja, quiero darle unos datos del viaje para que V. los ponga en órden y los publique si cree conveniente.

.. ..

El dia 28 de Diciembre último salimos de Córdoba en tren de segunda clase.

El señor Gerente del ferro-carril le ofreció un coche especial para él y sus compañeros, pero el señor Obispo agradeció, diciendo que estaba mas cómodo en segunda clase.

A mí me dijo en secreto: «yo no puedo gastar en lujo porque la plata que tengo no es mia, sinó de los pobres.»

Apénas marchó el tren rezamos el *itinerario clericorum*; y en seguida sacó los canastos de avíos, que frailes y monjas y hermanas de caridad le habian mandado de regalo para el camino del «Recreo» hasta la Rioja, y repartió á

(1) Dicha relacion ha sido dirijida por su autor al Director de El Argentino del Paraná, de donde la estractamos.—(N. del E.)

los pobres que eran todos los que iban con nosotros en el wagon de 2.ª clase; él comió los sobrantes; despues les dió vino él mismo en persona.

Todo el camino hasta la Rioja, despues del oficio divino y el Rosario por la noche, el señor Obispo no habló sinó de Jerusalen.

En la estacion «Avellaneda» pagó el almuerzo á tres Jesuitas que iban á dar mision á Santiago.

«Les debo mucho á los Jesuitas, me dijo, ellos son los que mas trabajan en el Obispado.»

El dia siguiente que era viérnes salimos del «Recreo» en la Mensajería y como de costumbre ayunó ese dia.

Miéntras andábamos en territorio de Catamarca iba sin pectoral: «no tengo jurisdiccion aquí aunque es mi país natal,» me decia.

En todas las casas repartió catecismos de Mazo, de Astete, rosarios y medallas.

Llegamos el dia 31 de Diciembre á la Rioja á las 5 de la mañana.

Recibió demostraciones de aprecio desde el Gobernador hasta el último ciudadano, sobresaliendo entre todos el señor Gobernador que puso su carruaje á su disposicion y algunas veces él mismo iba de cochero manejando las riendas de los dos briosos caballos blancos que lo tiraban.

El señor Obispo celebró misa en todos los conventos de Santo Domingo, de San Francisco y de la Merced.

El dia primero de año nuevo aunque algo ronca la voz, predicó en Santo Domingo que estaban de funcion.

Quedó tan encantado de los tres conventos que me dijo: «que los frailes de la Rioja eran inmejorables, y que no comprendia porqué algunos clérigos eran hóstiles á estos conventos; si en esa Provincia (refiriéndose á Entre Rios) hubiera conventos no serian apedreados los Obispos.»

Todos los dias dió confirmaciones.

El dia 4 acompañado del infrascripto y algunos frailes bendijo el Cementerio.

Asistió todo el pueblo, la tropa de línea con la banda de música.

El dia 5 amaneció indispuesto y no pudiendo decir misa, me mandó á mí á bendecir la Iglesia del Cementerio donde habia igual concurrencia y pompa.

Fué visitado por lo mas selecto de la sociedad y correspondió la visita, y no se cansaba de ponderar la caballerosidad y los sentimientos religiosos de los riojanos:— «esto á mi modo de ver, me decia, es debido á los buenos frailes que han tenido y que tienen todavía.»

A un Cura que se quejaba de las muchas ocupaciones y que no tenia tiempo ni para abrir un libro, le contestó: «yo que soy algo mas que Cura, tengo tiempo para todo y si no estudio es porque no quiero, añada una hora de oracion mas y le sobrará tiempo.»

Al Sacerdote que le dijo, el pueblo de la Rioja era malo, le contestó, «amigo, nosotros tenemos la culpa, pues demos buen ejemplo, oremos, y prediquemos y el pueblo será mejor.»

Cuando el de las muchas obligaciones le dijo que sus feligreses eran muy supersticiosos, le dijo: «esto prueba que el Cura no les explica el Creo en Dios Padre, porque si el Cura explicára al pueblo lo que ha de creer, y lo que no ha de creer, el pueblo no seria supersticioso.»

La víspera ántes de salir fuimos á despedirnos del señor Gobernador, que nos abonó el pasaje desde la Rioja hasta Córdoba, y además cuando llegamos á casa encontramos tres cajones que el señor Gobernador nos habia mandado de regalo, cuyos cajones contenían ocho docenas de botellas de cerveza, botellas de varias clases de refresco, otras de coñac, vermouth, anís de mayorca, una máquina de soda, varias clases de conservas alimenticias, tortas muy ricas, fiambres de gallinas, tarros de dulces trabajados por la señora madre política del señor Gobernador, una damajuana de vino de siete años, un tarro de café molido, una bolsa de yerba, otra de azúcar, y media docena de platos, id de posillos con platillos, id de cucharas, tenedores y cuchillos, una sopera, una sarten, una cacerola, dos pavas, vasos de cristal, copas de cristal, lavatorio, espejo, peine para el pelo, peine para la ropa, tohallas finas.

El Señor Obispo al ver este regalo, exclamó: «yo no lo merezco, este es un regalo régio». El señor Obispo hacia tiempo que tenia una tos que le molestaba mucho, y el señor Askon (teniente cura aleman) de la Rioja, le administró la homeopatía varias veces y un dia en el almuerzo le

lió unos polvos de pepsina para que los echase en el caldo á fin de fortificar el estómago.

Varias veces me dijo el señor Obispo: «me siento con síntomas de una grave enfermedad; lo que Su Señoría siente será efecto del calor, le decía yo,—nó, me dijo,—en la boca siento un gusto igual al que sentí cuando estuve enfermo ántes de consagrarme.»

El dia lúnes á las cuatro de la mañana fuimos á decir misa en San Francisco.

El señor Obispo celebró en el altar de San Francisco Solano, y mientras celebraba comenzó á llover y llovió bastante: acabada la misa dió gracias y permaneció arrodillado gran rato delante del altar de San Francisco Solano.

Salió de la sacristía lleno de contento al ver el agua que corría.

Debo advertir á Ud. que desde que salimos del Recreo lamentaba la falta de lluvia tanto en la Provincia de la Rioja como en la de Catamarca, y cuando paraba la Mensajería se internaba en el monte y se arrrodillaba y oraba brazos en cruz, en la idea seria sin duda para pedir al cielo el agua que necesitaban todos, en la vuelta para dar gracias á la Providencia por tan señalado beneficio.

El simpático, virtuoso, é ilustrado padre Zenon Bustos, Guardian de S. Francisco lo esperaba en la sala con un rico café que era lo que tomaba despues de misa.

Salimos de la Rioja muy contentos; el primer dia todo andaba bien, en todas las casas confirmaba, y daba saludables consejos.

El sègundo dia nó pudo dormir siesta, se sintió un poco indijesto, medio pesada la cabeza y los brazos decaidos.

«No me explico, decia, lo que pasa en mí, tengo sueño y no puedo dormir.»

Tambien confirmó mas que el primer dia.

Tomaba el Breviario y no podia rezar por la pesadéz de la cabeza.

—Llegamos al médano, no comió nada él ni nadie, todos estábamos aflijidos al ver indispuesto á nuestro santo Obispo.

Le preparamos una cama y el Sr. D. Manuel Fernandez le administró un remedio de homeopatía y le pasó la

sed y durmió tranquilamente toda la noche, y yo toda la noche estuve sentado en mi cama al lado de la del Sr. Obispo para taparlo si se destapaba y atenderlo en lo que fuese preciso.

El dia Miércoles 10 de Enero amaneció bien, tomó otro remedio, y antes de marchar tomó dos posillos de café y un biscocho.

Le sobrevino mas tarde la sed, tomó remedio pero sin fé, diciendo, «yo no tengo fé sinó en Dios.»

De vez en cuando tomaba agua.

Cuando llegamos al Recreo, agregó, «si Dios me presta la vida hasta allá, me ganaré una cama y tomaré manzanilla y agua tibia para vomitar todo lo que he comido en la Rioja.»

Llegamos á la posta del «Zuncho» Provincia de Catamarca: pára la Mensajeria, bendice la mucha jente que le estaba esperando, me bajo, hago preparar manzanilla y agua tibia, voy á avisarle que está preparado lo que él deseaba y ya no podia bajarse y apénas hablaba; lo bajamos, lo colocamos sobre una buena cama, perdió el habla, y no pudo tomar el remedio de manzanilla.

Le aplicamos sinapismos de mostaza en las pantorrillas y un paño de aguardiente en el estómago, y todo fué inútil, á las tres p. m. murió, con una muerte tan dulce como la sonrisa de un ánjel, despues de haber recibido varias veces la absolucion, etc.

Colocado el cadáver del Sr. Obispo convenientemente en la Mensajería, á las nueve de la noche, acompañados de muchas personas que ántes rezaron el SS. Rosario, marchamos al Recreo de donde salieron muchos con faroles á encontrarnos á una larga distancia y llegamos á las dos de la madrugada.

Lo colocamos sobre un catre de lona con ricos almohadones dentro de un coche de primera clase.

En la estacion «Avellaneda» nos esperaba el Sr. Provisor, el Cura de la Catedral y otros Sacerdotes con un cajon muy rico.

Mas como el cadáver estuviese algo hinchado y no cupiese en el cajon, se resolvió entregarlo á un Padre Franciscano que por casualidad (ó por disposicion divina) se

encontraba allí, para que en una capilla cercana á la estacion lo sepultase.

La capilla en gran parte era debida al Sr. Obispo.

El Exmo. Sr. Presidente con quien el Sr. Obispo de ida á la Rioja se habia visto en la estacion «Jesus María,» ordenó que el cadáver del Sr. Obispo se trajese á Córdoba y se embalsamase y se enterrase en la Catedral ó en San Francisco y todo por cuenta del Gobierno Nacional.

Lo están embalsamando y se ha trabajado una urna lo mejor que se ha podido.

El dia 9 del próximo mes de Febrero los PP. Franciscanos de Córdoba celebrarán las honras fúnebres por el Sr. Obispo Esquiú y el R. P. Rossi, Comisario de Tierra Santa, será quien pronunciará la oracion fúnebre.

Le escribo á vuela pluma, por que pido á V. disculpe y lo saluda su afmo. y S. S.

Pedro I. Anglade y Torrent,
Presbítero.

TELÉGRAMAS

DEL

EXMO. SEÑOR MINISTRO DEL CULTO

Buenos Aires, Enero 12 de 1883.

Al Gobernador, Dr. Juárez Celman.
Córdoba.

Oficial—El Sr. Presidente de la República me encarga pida á V. E. que se sirva dar las órdenes convenientes á fin de que el cuerpo del digno eclesiástico y distinguido ciudadano Fray Mamerto Esquiú, Obispo de Córdoba, que

tantos servicios ha prestado al país con su conducta ejemplar y á la organizacion de la Nacion con su elocuente palabra, autorizada por su virtudes y su sinceridad, sea embalsamado y conservado convenientemente, debiendo hacerse todos los gastos, por cuenta de la Nacion.

Creo, Sr. Gobernador, que no habrá en ello inconveniente, y deseo que para todas las medidas que hayan de tomarse en honor del dignísimo Obispo, se ponga V. E. de acuerdo con el Cabildo Eclesiástico de esa, mientras el Gobierno Nacional toma alguna resolucion definitiva.

Saludo á V. E.

E. Wilde.

Buenos Aires, Enero 15.

Al Dr. Juárez Celman, Gobernador.

Córdoba.

Oficial—El Presidente desea que el cuerpo embalsamado del Obispo, Fray Mamerto Esquiú, sea colocado en *un* ataud construido convenientemente, y propio para los restos que encierra, y depositado en la Catedral de esa *ó* en San Francisco, si V. E. creyera que eso estaría mas en conformidad con los deseos que hubiera tenido el modesto y virtuoso religioso, cuya muerte lamentamos.

Saluda al Sr. Gobernador.

E. Wilde.

DECRETO

ORDENANDO LA TRASLACION DE LOS RESTOS MORTALES DEL ILUSTRE OBISPO ESQUIÚ Y HONORES FÚNEBRES AL MISMO

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Enero 26 de 1883.

El Poder Ejecutivo de la Provincia.

En el deseo de honrar debidamente los restos mortales

del Ilustrísimo Señor Obispo de esta Diócesis, Fray Mamerto Esquiú y Medina, y de acuerdo con las instrucciones recibidas al efecto del Exmo. Señor Presidente de la República;

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1° — Fíjase el dia 31 del actual, á las 5 p. m., para que los venerandos restos de tan digno Prelado, sean trasladados desde el templo de San Roque al de San Francisco, (1) donde serán depositados con la solemnidad debida.

2° — Ofíciese al Guardian de San Francisco para que disponga lo necesario al local y ceremonias con que tendrá lugar el acto.

3° — Avísese así mismo al Cabildo Eclesiástico para que disponga el ceremonial religioso que tendrá lugar.

4° — Invítese á dicho Cabildo, Corporaciones Religiosas, Cónsules estrangeros, empleados nacionales y provinciales, grémios y corporaciones de la Provincia.

5° — Pídase al Gefe del Batallon 4 de infanteria de línea haga los honores correspondientes.

6° — La bandera nacional permanecerá izada á media asta durante el dia indicada, en señal de duelo, quedando el Sub-Intendente de Policía encargado del cumplimiento de este decreto,

7° — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

JUAREZ CELMAN.
ISAÍAS GIL.

Es cópia—

Cecilio Dominguez,
Oficial Mayor

(1) Posteriormente, á solicitud del Sr. Vicario Capitular y Cabildo Eclesiástico, se dispuso que los venerandos restos fueran depositados en la Santa Iglesia Catedral, quedando modificado en esta parte el decreto.

(N. DEL E.)

DISCURSO

que en representacion de S. E. el Presidente de la República, pronunció el Exmo. Dr. D. Miguel Juárez Celman, Gobernador de la Provincia, al entregar al Cabildo Eclesiástico la urna que contenía los restos mortales del Illmo. Sr. Obispo, Dr. D. Fray Mamerto Esquiú, en el átrio de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. Enero 31 de 1883.

SEÑOR PROVISOR:

Cumpliendo la mision que me ha sido confiada por el Sr. Presidente de la República, y en representacion de su persona, vengo á depositar en este templo, los venerados restos del ilustre, virtuoso, y humilde franciscano, Fray Mamerto Esquiú.

Interpretando lo que creí habrian sido sus deseos, habia preferido, como lo sabeis, la humilde casa de los Franciscanos á las suntuosas bóvedas de nuestra Catedral, y el modestísimo tratamiento de Fr. Mamerto que decora su ataud, al de Illmo. Obispo de Córdoba, con que contrariando su índole y aspiraciones, habia sido tan merecidamente honrado por el Gobierno de la República, y Su Santidad el Sumo Pontífice.

Pero, he encontrado tan legítima la solicitud del Provisor y Cabildo Eclesiástico, reclamando para el ilustre finado, una tumba que cuadrára mejor á la alta dignidad que investía, que no he trepidado en acceder á sus deseos, á fin de que este templo que tanto le debe, guarde para siempre, y como un merecido tributo á su memoria, los amados restos del que fué en vida, uno de sus mas ilustres prelados...

. . . .

Vosotros RR. PP. de San Francisco, que preparais y educais jóvenes para la vida monástica, en esa misma órden tan ilustrada por el Padre Esquiú, que sois los encargados de honrar el culto de nuestros mayores, enseñando, practicando, y propagando la religion sublime del Crucificado, teneis de hoy mas en la tumba de este eminente personaje argentino, un sitio bien á propósito, á donde acudir

en vuestras horas de tribulacion y recojimiento. Mandad imprimir la biografía de ese hombre tan justo, y haced que se inspiren en ella, los que se sientan con fuerzas bastantes para abrazar el difícil apostolado del sacerdocio, que el Padre Esquiú ha conseguido elevar á tanta altura. . . . .

. . . .

Comprendo bien que seria indiscreto pretender sin tiempo ni preparacion alguna, trazar ni aun siquiera someramente, los rasgos biográficos de este hombre incomparable, cuyas grandes calidades estarán muy arriba sin duda, de lo que yo pudiera discurrir, seducido por esa vida de abnegacion, de desprendimiento y de virtud, conservada desde la infancia hasta la tumba, y lo que ha hecho del humilde fraile, un hombre verdaderamente escepcional.

Su propia modestia velaba cuidadosamente con las sombras del mas profundo misterio, los beneficios diarios que prodigaba, á espensas de sus mas premiosas necesidades; y estoy seguro, que el último de los menesterosos que recorren nuestras calles, sabria manifestar mejor que ya, sin retórica, ni frases aliñadas, lo que era ese apóstol de la caridad, á quien Dios seguramente ha escuchado, acordándole la muerte prematura á que aludía en una de sus cartas al Padre Tissera, ante los temores que le infundía la dignidad del Episcopado; con cuyo brillo y esplendor temia sin duda, atribuyéndose una debilidad de que jamás dió testimonio, pudiera profanar sus instintos de pobreza, de modestia: su lejendaria virtud. . . . .

.. ..

Ya sabeis como ha muerto, víctima de un celo exagerado en el desempeño de sus funciones, y sin mas bienes conocidos que la humilde túnica que le sirvió de mortaja.

Si hay algun hombre, cuyas prendas sobresalientes y clásica austeridad de costumbre, haga innecesaria la apología de sus contemporáneos, para inmortalizar su nombre, ese hombre es sin duda el Padre Esquiú.

Inspirémosnos en el recuerdo de sus virtudes, y pidámosle que desde la mansion de los justos donde hoy se encuentra, vele por la paz y la prosperidad de nuestra patria, á la que tanto amaba.»

EL HOMENAJE
de la prensa nacional y extranjera

CÓRDOBA

El Rmo. Fray Mamerto Esquiú, Obispo de Córdoba

La grey ayer tan contenta, tan orgullosa, tan ufana, tan dichosa con su santo y ejemplar Pastor, se halla desolada!

La Iglesia, de que era tan rico ornamento y la prenda mas preciada, está viuda; se ha despojado de sus galas; sus himnos han cesado: solo se oyen sus gemidos!

¡Fray Mamerto Esquiú no existe ya!

Córdoba, la República Argentina, la Iglesia católica visten de luto!

Ha muerto no solo un gran Pastor, sinó un grande hombre, que iluminó con sus prodigiosos talentos y con la luz de sus conocimientos profundos, el claustro, la cátedra sagrada y los senderos sociales, porque en todas partes estuvo predicando con su palabra, ilustrando con su sabiduría y enseñando con su ejemplo.

La pérdida es inmensa. El golpe recibido no ha podido ser mas formidable.

El humilde entre los humildes, que vivia mas humildemente aún, ha espirado en un lugar humilde, solitario, privado de todo recurso, rodeado por el misterioso silencio del desierto!

Huía de las pompas del mundo que las despreció como su padre S. Francisco de Asís, y como para no llamar la atencion sobre su persona para que *por él nó se molestasen*, ha exhalado el último aliento en un rincon apartado, cuando regresaba de la mision que lo llevára á la Rioja, cubierto por el polvo del camino, sin que lo arredrára el calor aniquilador, fatigado por cansancio, pero sin que él lo sintiera como no lo sintió jamás en el desempeño de su alto y sublime cuanto difícil ministerio pastoral.

Sin ruido, mas con copioso fruto gobernó el rebaño, y sin ruido ha entregado su alma al Creador, despidiéndose con la plácida sonrisa del justo, del mundo que lo retenía á pesar suyo!

La inspiracion y el propósito del Ilmo. Sr. Esquiú, fué seguir las huellas de su ilustre antecesor, el Ilmo. Sr. Alvarez, cuya memoria él honró y enalteció tanto.

En el gobierno de la Diócesis casi ha durado el mismo tiempo: dos años y dias. Poca diferencia se llevan.

El Ilmo. Sr. Alvarez murió en la Rioja, desempeñando los deberes de su ministerio.

El Ilmo. Sr. Esquiú ha muerto tambien en la Provincia de la Rioja cumpliendo deberes sagrados, en bien de la Iglesia y de la sociedad.

Así, puede decirse, que ámbos han visto los mismos dias, en el mandato Pastoral; y estas dos figuras que se han unificado en el servicio de Dios, son dos glorias de la Iglesia católica, dos faros de la sociedad, que si bien duraron breve tiempo, la obra que han edificado ha sido tan sólida que vivirá en los tiempos y se conservará grabada en todos los corazones.

Han sido, pues, los Obispos Esquiú y Alvarez, dos antorchas, que por medios diversos, pero convergiendo al mismo fin, dejan trazado el camino á sus sucesores.

Fray Mamerto Esquiú renunció á llevar el pálio sobre sus hombros, y para que no se le obligue á ello, se internó en las serranías de Bolivia, donde no se tuviera noticia alguna de él. En la soledad levantó su corazon á Dios y el hermitaño voluntario adoró sus designios inescrutables, pidiéndole que pasase, si así era su voluntad, las heces de su cáliz: rehusaba la púrpura, siquiera no fuera mas que el distintivo de la gerarquía sacerdotal.

Su súplica fué escuchada; se le exoneró del arzobispado. Y como si el humilde franciscano hubiera vuelto á la vida, se dedicó entonces con mayor fervor á la tarea evangélica y á las letras: fundó *El Cruzado*, revista de propaganda religiosa.

Cuando creyó que nadie se acordaba de él y que su nombre no andaba de lábio en lábio, regresó á su pátria. El no era Arzobispo, y sin embargo, había una dulce cadencia que pronunciaba, ó mejor dicho, que cantaba su nombre, el del fraile abnegado y patriota, en quien resplandecia con la misma fuerza y la misma intensidad, la ciencia y la virtud.

Qué hizo él? Ausentarse otra vez de su pátria, poner de por medio el Atlántico, ir á Europa y pasar al Asia, á la Palestina, á la Tierra Santa ó sea á Jerusalen, donde se quitó las sandalias y arrodillándose delante del Santo Sepulcro de Jesucristo, besó la tierra bendita y la regó con sus lágrimas! Allí el humilde peregrino franciscano volvió á sus espansiones; allí era perfectamente desconocido y solo le bastaba saber que estaba entre sus hermanos de claustro y de hábito. Con nuevo vigor se dedicó á la predicacion, habiendo dias en que ocupára tres veces la cátedra sagrada. ¡Qué contento y feliz se sentia! Sus fuerzas se habian centuplicado. Toda su ambicion se reducía á quedarse allí para siempre y tener el consuelo de morir en el mismo sitio en que murió el Divino Jesús, el Redentor del humano linaje! Así lo solicitó de sus superiores y aún de la curia romana. Mas no le fué concedido, y, por santa obediencia, regresó á su pátria, dejando su corazon y su alma en las escarpadas crestas del Calvario!

Quién no recordará su famosa carta, pidiendo el óbolo de sus compatriotas y hermanos para el sostén de los misioneros que cuidan los Santos Lugares? El hizo conocer y amar esos sítios bendecidos, con su sola palabra y su sola autoridad, mas que todos los libros y descripciones que de los mismos se hicieran por tanto ilustre escritor. Esa carta impregnada del Espíritu de Dios y solo comparable con aquellos acentos tan tiernos y lastimeros de los primeros mártires del cristianismo, de un Ignacio de Antioquía y otros, daba testimonio del amor y cariño y de la solicitud del humilde franciscano por hacer suyos, es decir, abrazar para siempre esos muros y que ellos fueran su palacio y su ataud.

Esto hacia desde su celda de Catamarca. Allí se soterró como en otras ocasiones, sin por eso esquivar sus servicios á la religion y á la pátria.

La última Convencion de Catamarca le tuvo entre sus

miembros, como en otro tiempo la Legislatura lo tuviera entre sus Diputados.

En la Convencion influyó con su palabra autorizada para hacer un Código digno, justo y cristiano, como fué en efecto. Como en un dia memorable para la Nacion, para la civilizacion y para los argentinos, volvió á ocupar la cátedra sagrada para pedir el acatamiento y fiel observancia de la nueva Constitucion, esplicando al pueblo lo que era y lo que importaba ese código en la vida civil y su influencia sobre las costumbres, teniendo por egida la religion católica.

En este tiempo habia acaecido el fallecimiento del Illmo. Sr. Alvarez. Varios nombres habian aparecido como candidatos para sucederle, personas dignas y competentes, y recien á última hora surgió el del Padre Esquiú. El Senado Argentino lo designó en primera línea y el Poder Ejecutivo Nacional le eligió para ser presentado á Su Santidad. La renuncia del P. Esquiú no se hizo esperar, pero esta vez no le fué aceptada por el Gobierno. El P. Esquiú apeló ante Su Santidad, como el inolvidable Padre Correa, y el Sr. Leon XIII no hizo lugar tampoco á la reiterada renuncia y le exigió la aceptacion por intermedio del Sr. Delegado Apostólico, monseñor Mattera. El P. Esquiú, ante las palabras *por santa obediencia*, tuvo que inclinarse, y el que tantas veces se habia internado en los desiertos y en las estremidades de la tierra, se sometió con humildad á llevar el peso de una carga que no se creía capáz, como no se creyó digno del presbiterado, su padre y modelo San Francisco!

Así llegó al Obispado de Córdoba el P. Esquiú, impulsado por una fuerza invisible y pronunciado su nombre por inspiracion divina, que esa vez hizo instrumento de sus designios á los hombres, como lo hace cuantas le place.

Muy léjos estuvo de apresurarse á tomar el Gobierno de la Diócesis. Su estadía en Salta se prolongó, como si esperára que algun acontecimiento inesperado viniera á estorbar su recepcion. Los plazos que pusiera se vencieron y el dia de su consagracion se acercaba.

El P. Esquiú dejó, al fin, á Salta, y se encaminó al Litoral. Llegó á esta ciudad á las 4 1|2 y á las 6 siguió viaje, sin demorarse un dia mas. En la estacion recibió á

la Comision del clero y demas personas que fueron á saludar al Prelado, pero él no se dió ni por entendido de la prelacía. Su viaje lo hacía esta vez como tantas otras, solo, sin aparato ni compañía alguna, sin mas bulto que el de su persona, sin mas equipaje que su breviario y un pequeño lio de libros!

Pasó al convento de San Lorenzo á tomar ejercicios para prepararse, decia, á la consagracion episcopal de que se creía tan indigno.

« Ah! Nunca he pedido á Dios con mas ansiedad la muerte, si me halla en su gracia, que ahora—escribía el P. Esquiú en carta reservada á un alto y distinguido miembro del clero.—La muerte sería para mí la vida y la deseo con vehemencia. »

La vida le era pesada por la nueva carga impuesta, de que se consideraba indigno é incapáz! Esto escribía en la víspera de su consagracion, estando en ejercicios espirituales, que los tomaba tal vez por la décima vez desde que fuera electo, ó mejor dicho, los habia tomado toda su vida, sin interrupcion de un dia!

El P. Esquiú fué consagrado en la Catedral de Buenos Aires, y esta ceremonia que otras veces apenas tuviera alguna notoriedad, fué entónces un gran acontecimiento, sin precedente en aquel pueblo.

Ante el venerable P. Esquiú todas las potestades se inclinaron, todas las lenguas tuvieron alabanzas, y hasta los sectarios, los libre-pensadores, los liberales mas intransigentes se mezclaron á este armonioso concierto en que no hubo mas que una voz: homenaje á la virtud acrisolada, á la humildad ejemplar y á la ciencia verdadera!

No es esto absolutamente maravilloso y extraordinario, en un pueblo como Buenos Aires?

Las demostraciones y los obsequios llovian, digamos así, en la celda del pobrecito franciscano. Desde la alta dama á la humilde mujer católica, se disputaban el honor de la obsequiosidad, de tomar parte de alguna manera en aquel acto imperecedero, en que millares de hombres togados que no profesaban el catolicismo, se agrupaban ante la personalidad del nuevo Obispo de Córdoba, que los atraía con el grato olor de sus virtudes y de sus ejemplos.

Esas dos fechas—la de la eleccion y de la consagra-

cion—están grabadas con caractéres indelebles y forman la pájina mas brillante del catolicismo argentino, reconocido, confesado y glorificado en el mas ilustre y grande de sus hijos, que fué el esplendor de la humildad y el receptáculo de la virtud.

No se han prodigado ni se prodigarán á ningun hombre, en las gerarquías eclesiástica y civil, los conceptos que se han dirijido al P. Esquiú, ya Obispo, por entidades que hacen gala de no ser católicos.

Conceptos que no los dictaba la cortesanía, ni la mira de obtener dádivas ni empleos, por que un Obispo no puede hacer reparto alguno de recompensas y ménos siendo el P. Esquiú—conceptos que eran dictados por la conviccion profunda de que realmente en esta extraordinaria personalidad todo era sincero, todo reluciente, todo perfecto en cuanto cabe.

Hánse confirmado plenamente las esperanzas que todos cifraban en el virtuoso Prelado?

Sí, mil veces sí!

Mas: ha superado las mas exijentes.

Celoso hasta la severidad; laborioso hasta lo infatigable; prudente hasta el exeso, conciliador sin retroceder de su límite, el Illmo. Sr. Esquiú supo vencer todas las dificultades, disipar las tempestades, desarmar á los poderosos y convencer á los obcecados, sin apelar jamás á medios estremos.

Manso, le sobró la energía para llenar su deber.

Sábio, convenció á sus impugnadores sin mas esfuerzo que el de la observacion racional y lójica.

Administrador, fué tan delicado como hábil.

Pastor, no dejó ninguna oveja olvidada y buscó con perseverante solicitud á la descarriada hasta volverla al redil.

Maestro y consejero, su palabra y su refleccion fueron la solucion de la duda, de la dificultad ó de la contienda, devolviendo la tranquilidad, la paz y la dicha donde no existian.

Caritativo, fué el verdadero paño de lágrimas de los pobres, de quienes fué el servidor y á quienes alivió no solo con la palabra, sino con el pan y con el dinero; sí, con el dinero, por que todo su escaso sueldo lo distribuía entre los pobres que acudían por centenares á su casa, á

toda hora del dia y aún de la noche, y para atender á cuyas necesidades mas de una vez tuvo que mandar pedir prestados 50 y mas pesos, en el vecindario, por que ya no le había quedado en su cajon un cobre, ni en su cesto un pan!

El P. Esquiú ha sido el gran Obispo, el padre de todos, de grandes y pequeños, de ricos y humildes, pero mucho mas y con mayor afecto de éstos que de aquellos. ¿Quién lo vió descansar un instante siquiera? Nadie!

Pero, esto es todo lo que hay que decir de él?

Ah! no. Estamos en el principio, en la primera faz, por que no es posible diseñar su personalidad, sus actos, ni sus escritos en unos cuantos pobres y desaliñados renglones.

El P. Esquiú ha sido tan grande como su virtud.

Lo lloraremos durante mucho tiempo, y se le recordará mucho más. Su gobierno hará época y sus ejemplos no serán borrados sino por otros ejemplos mas grandes, mas austeros que no veremos ni verán tal vez las futuras generaciones.

El Obispo Esquiú fué una bendicion para Córdoba, y quiera Dios que su muerte no sea el nuncio de que la Providencia nos reserva dias de afliccion y de lágrimas por nuestros pecados y prevaricaciones!

(El Eco de Córdoba)

Enero 12 de 1883.

Fr. MAMERTO ESQUIÚ, Obispo de Córdoba

Ha muerto léjos de la tierra natal, ausente de su pueblo, sin sentir la caricia amorosa del deudo, ni la frase consaladora del amigo. El desierto ha sido su tumba, la sombra del árbol salvaje su sudario, y la soledad y el silencio, los testigos fatales del viaje emprendido para siempre.

La noticia de su muerte, circuló anoche con celeridad pasmosa.

En las calles, en la plaza, en los cafées, en las casas de familia, se recordaba con cariño su memoria; se referian anécdotas de su vida, y en cada corazon habia un sentimiento y en cada lábio una palabra en homenaje del virtuoso muerto.

Nosotros tambien le presentamos nuestra ofrenda humilde, de respeto y simpatía, publicando lijeros apuntes biográficos, confeccionados sobre datos recojidos de una persona intelijente é ilustrada, que de muy cerca ha seguido siempre los accidentes de su vida, á veces tranquila, encerrada en la meditacion y el estudio, y á veces ajitada, llena de sufrimientos y pesares.

Fray Mamerto nació en Catamarca en el año de 1826. Los padres fueron D. Santiago Esquiú, y Da. María Medina, de escasa fortuna, que llevaban una existencia humilde, pero que pertenecian á la primera clase social.

Nacido en la sencillez de las costumbres y en la ignorancia que caracteriza aquel tiempo, en el seno de la familia, solo pudo comprender la religion que profesaba, en su tierna edad robustecida por la dulce palabra de la madre.

Como un testimonio de prediléccion á la comunidad franciscana, y de respeto y veneracion por su fundador, vistió su hábito desde la edad de 4 años, entrando á los 8 en el convento de aquella órden, establecido en el pueblo de su nacimiento.

Desde sus primeros estudios, allí en el seno de la comunidad á que habia ingresado, sobresalió entre cincuenta y tantos jóvenes condiscípulos, de los que muchos se distinguian por su inteligencia y aplicacion.

Pero, sin embargo, en ese tiempo no llamó tanto la atencion, como cuando concluyó sus estudios, y se consagró á los autores mas clásicos en filosofía, teología, derecho é historia.

Nutrida su inteligencia con conocimientos generales, el jóven Esquiú empezó á merecer en la órden á que pertenecia, especialísimas distinciones.

A los 17 años fué nombrado para desempeñar el distinguido puesto de Secretario Provincial, ocupando este hono-

rable cargo el Ilustrísimo señor Achával, actual Obispo de Cuyo.

Antes de cumplir la edad prescrita por los cánones para recibir las sagradas órdenes, fué consagrado en la Diócesis de Cuyo por el Ilustrísimo señor Sarmiento, dispensándosele la edad que le faltaba llenar.

En Catamarca desempeñó los empleos mas distinguidos de la órden, donde debia pertenecer toda su vida. Allí figuró en las cátedras de enseñanza, formando innumerables é ilustres discípulos en el clero regular y secular—y en el largo tiempo que fué regente del convento, y profesor de diversos ramos de estudios, hizo en aquel como en estos, grandes y fundamentales reformas.

A medida que avanzaba el tiempo, el jóven Esquiú seguia tambien adelante en sus estudios, adquiriendo una instruccion vastísima, que tuvo oportunidad de manifestarse en diversas ocasiones, especialmente en la tribuna sagrada, donde se manifestó como un orador de alta escuela, que atraía inmenso auditorio, y levantaba en el espíritu de sus oyentes la admiracion por su palabra y sus ideas.

Para la jura de la Constitucion Nacional muy jóven aún, predicó un clásico sermon alusivo al acto, que muy pronto recorrió toda la América, llevando la fama de su nombre. La prensa nacional y estrangera, lo publicó y lo reprodujo varias veces, con manifestaciones tan honrosas para el jóven fraile, como jamás la recibió ningun sacerdote argentino.

Por ausencia del General Urquiza desempeñaba en aquella época la Presidencia de la República, el doctor José Maria del Carril, y el Gobierno de la Nacion teniendo á su frente á tan ilustrado ciudadano, espidió un decreto para tributar al Padre Esquiú por su celebre díscurso, un honor que no registra en su vida ningun otro miembro del clero americano.

Corria el año de 1861—El Illmo. Sr. Segura fué nombrado Obispo del Paraná, y manifestó entonces que no desempeñaría su alto puesto, si no lograba conseguir como Secretario al R. P. Esquiú. Lo solicitó como tal, de la comunidad de su órden, y el humilde fraile tuvo que abandonar su retiro, para acompañar en sus graves tareas al nuevo Obispo de la Capital de la Confederacion, donde pudo distinguirse por la rectitud de sus actos y la estension de sus conocimientos.

Mas tarde tuvo necesidad de regresar al convento donde pasó sus primeros años. El señor Segura lo vió con sentimiento separarse de su lado, y el pueblo del Paraná que lo amaba porque habia comprendido sus grandes dotes, lo siguió en su viaje y en su nuevo retiro, con su respeto y con su afecto.

Despues que pasó algun tiempo en Catamarca, concibió la idea de buscar asilo en un convento de la órden de mas estricta observancia, donde la soledad y el silencio, le permitieran recojerse como deseaba, en el seno de la oracion, de la penitencia, y del estudio incesante.

El pueblo de Catamarca al conocer la resolucion del mas humilde y del mas ilustre de sus hijos, presidido por sus autoridades civiles, corrió á pedirle que desistiera de su propósito, y permaneciera siempre en medio de él, ofreciéndoles el ejemplo de su virtud severa, y la luz de su espíritu robusto.

Pero el P. Esquiú dejaba precisamente su Provincia, porque sus actos habian despertado en ella el sentimiento eterno afecto.

Su resolucion era inquebrantable, y eran inútiles las ins tancias y los ruegos. Su familia, sus amigos, sus admiradores, el pueblo todo, contempló con pesar sincero el dia que abandonó el suelo de la patria, y se dirigió por el camino solitario y escabroso de Bolivia, á encerrarse en un Convento de Tarija.

Allí permaneció ocho años, tiempo que para él fué de labor incansable, á la que no se rendia su espíritu fuerte. La penitencia y el estudio lo absorvieron por completo. Su alma la entregaba á Dios, y robustecia y dilataba su fuerza intelectual para practicar el bien en el ejercicio de su sublime apostolado.

Apenas libre de sus deberes religiosos, la ciencia lo llamaba á decifrar sus misterios y penetrar en sus arcanos. Puede decirse que solo tuvo dos sentimientos: sagrado entusiasmo por los preceptos de su culto, y pasion por el estudio, insaciable, creciente siempre, ensanchado al infinito.

El patriota, orador religioso de Catamarca, el « Bossuet por la megestad del lenguaje y la gravedad del pensamiento »; el « Lacordaire por la filosofía y los encantos de la elocuencia, » era en Tarija un sábio consumado. Su figura

se destacaba en la América del Sud, como la silueta gigantesca de un coloso.

Para el Padre Esquiú su propio nombre ha sido su enemigo. Nunca podia permanecer mucho tiempo en la soledad del retiro que tanto amaba, porque elevadas posiciones apesar suyo lo llamaban siempre, sacándolo de la humilde esfera, donde él hallaba la satisfaccion de sus nobles sentimientos.

Solicitado por el Arzobispo de Sucre para que desempeñase una cátedra, en el renombrado Seminario conciliar de aquel pueblo, tuvo que dejar el convento de Tarija, para entregarse de lleno á su nueva tarea. Gran parte de la juventud fué educada por él, que abrió á su mirada investigadora vastos horizontes, donde podia penetrar la jóven inteligencia, guiada por su ilustrado Mentor.

Durante su permanencia en Sucre fué el mas respetable consejero del Arzobispo, que oía su opinion en todos los asuntos difíciles, que entrañaban alguna importancia, asegurando así el acierto en sus determinaciones.

Allí en la capital de Bolivia dió varias conferencias en las Férias mayores donde concurria un pueblo numeroso, y el Presidente de la República, seguido de todo el cuerpo civil y militar. Su palabra era seductora y convincente, y en estos discursos, de imperecedera memoria en la sociedad que los escuchó, recojió particulares felicitaciones del primer magistrado de la Nacion, y de las personas mas ilustres de Bolivia.

Apénas descendia de la tribuna sagrada se le vió repetidas veces que se encerraba en su celda, y hubo ocasiones que permaneció en ella varios dias sin salir, esperando que se amortiguara en lo posible la profunda impresion que dejaban sus conferencias, y evitar de esa manera las honrosas manifestaciones, rechazadas por la humildad de su carácter.

En esta época, cuando en toda la prensa hispano-americana resonaba su nombre, sucedió la muerte del Arzobispo Escalada que accidentalmente habia dejado su Diócesis, para asistir al último Concilio Romano.

Se trata de proveer la vacante, y el P. Esquiú ausente de la patria, ocupa el primer lugar en la terna presentada por el Senado Argentino, para desempeñar el encumbrado puesto de Arzobispo del Rio de la Plata.

El Ministro del Culto le dirigió una nota comunicándole su nombramiento, y en nombre del Gobierno de la Nacion, lo felicitaba en honrosos términos, por la distincion que habia merecido.

Este momento ha sido quizá para el fraile franciscano, el mas angustioso de su vida.

Su pátria y su religion lo llamaban á la gran Capital Argentina, y sus naturales inclinaciones y su humildad proverbial, lo retenian en Sucre, entregado á la enseñanza y al estudio.

En el primer instante respondió al Gobierno, que le permitiera un corto plazo para consultar con sus padres conventuales la resolucion que debiera adoptar.

Se temia su renuncia, y el clero y la sociedad de Buenos Aires, permanecian en ansiosa espectativa, cruzándose todo género de intrigas por parte de los bajos aspirantes al Arzobispado.

Muy luego el Gobierno recibió una nota en que renunciaba la elevada dignidad á que era llamado. Este documento nutrido de grandes consideraciones, fué especialmente publicado por la prensa argentina y chilena, acompañándolo de honrosísimos conceptos. El P. Esquiú fué entónces y por mucho tiempo, el tema diario de las conversaciones.

Se había dudado de su humildad, creyéndose que esa vida austera que llevaba y la oscuridad y el olvido en que buscaba pasar su existencia, no eran mas que manifestaciones de un gran orgullo que habia llegado á su colmo.

Pero la renuncia del arzobispado, afianzó en todos los espíritus su reputacion de humilde. Lo que ántes se pensaba que era una conducta estudiada, finjida, pasó á ser una verdad indisputable. Se puede finjir un dia, pero no pasar la vida entera en ficcion constante, ni contrariar siempre los sentimientos é inclinaciones naturales.

La renuncia fué aceptada con sentimiento sincero de las autoridades nacionales y del pueblo todo de Buenos Aires.

La eleccion recayó en el Dr. Aneiros que ocupaba el segundo lugar de la terna, con preferencia al Sr. Alvarez que tenia el tercero.

Poco tiempo despues, el P. Esquiú dejó la tierra americana para ir á visitar la cuna de la religion del Cristo.

A su paso por Europa pudo con criterio ilustrado, es-

tudiar su civilizacion, y apreciar debidamente la ley fecunda del progreso.

El General de la órden, Fray Bernardino Aportu Romantino, lo presentó á Pio IX, que lo recibió con marcadas muestras de placer, y allí tuvo ocasion de manifestarle que ya conocía su nombre, que habia llegado al Vaticano en álas de la fama; qué intenso fué su pesar cuando supo su renuncia de Arzobispo, y luego el Pontífice se abandonó en una conversacion íntima y confidencial, con el humilde franciscano.

Despues se dirigió á Jerusalem, donde demoró algun tiempo viendo con sus propios ojos, lo que sus estudios habian retratado en su mente; visitando los lugares que oyeron el primer acento de la palabra evangélica.

Pensaba permanecer allí todo el resto de su vida, pero el General de la órden le mandó volver á la República Argentina. El deber de la obediencia lo hizo regresar inmediatamente, con la resignacion que le era propia, por mas contrariado que pudiera encontrarse.

La noticia y el dia de su regreso se conoció en Buenos Aires. A su llegada, el muelle de pasageros estaba lleno de numeroso populacho, que lo saludó con gritos y silbidos, hasta que el digno fraile pudo escaparse á su vista.

Se hospedó en el convento de San Francisco, y allí lo visitaron los hombres mas ilustrados y distinguidos de la capital.

El mismo dia de su llegada, el Dr. Aneiros, sin recordar al huésped que tenia en su diócesis, estuvo en la Iglesia y convento de San Francisco. Recibido en la sala de los padres, y despues de permanecer un rato allí, vió entrar un fraile que humildemente le rendia el homenaje que debia á su rango, besándole el anillo que enseñaba en su mano.

Aneiros no lo habia visto nunca; y esperimentó una sorpresa manifiesta, al saber que era Fray Mamerto Esquiú, á cuyo desprendimiento debe la alta dignidad que inviste.

Durante los cortos dias de su permanencia, puede decirse que la prensa espiaba sus menores actos, y referia con marcado interés, hasta las mas insignificantes palabras que llegaba á recoger en las conversaciones familiares que tenia con sus amigos.

Siempre ha profesado á Catamarca, suelo de su nacimiento, un entrañable afecto, y ya que estaba destinado á quedarse en la República, resolvió fijar su residencia en aquella ciudad.

A su paso por Santa Fé se demoró en el convento de San Lorenzo, á tomar ejercicios espirituales, y apenas llegó á Catamarca se hizo cargo de una cátedra de enseñanza.

En esto ocupaba su vida el P. Esquiú, ilustrando á la juventud y prestando á su órden importantes servicios, cuando aconteció la muerte del Obispo Alvarez.

La terna del Senado Argentino, lo designó en primer lugar para Obispo de Córdoba.

Apenas recibió la comunicacion de su nombramiento, otra vez elevó la renuncia de este alto puesto. La aceptacion de ella no se verificó por parte del Gobierno, y la Diócesis de Córdoba siguió permaneciendo en sede vacante.

En estas circunstancias vino el Delegado apostólico, monseñor Di Pietro Orfarini, y despues de algunos dias de residencia en Buenos Aires, llamó á esta ciudad al P. Esquiú.

El Franciscano se presenta delante del Delegado del Vaticano, y despues de algunas conferencias, este le ordena en nombre de Leon XIII que acepte el Obispado de Córdoba.

El P. Esquiú acató resignado este mandato, sin embargo que se conocia su contrariedad y abatimiento.

Pasados algunos meses llegaron las Bulas que acreditaban su nuevo carácter, é inclusa á estas letras apostólicas, venia una honrosa nota del Pontífice, en la que lo felicitaba por el honor de que era digno, y le espresaba su seguridad de que debidamente desempeñaria su cometido en la iglesia de que iba á ser gefe.

Consagrado el P. Esquiú en Buenos Aires, en Diciembre del 80, tomó luego posesion de su Diócesis.

Este mismo año con motivo de la declaracion de la capital de la República, pronunció en la Catedral de aquella, un discurso magistral. No se elevó en él á la misma altura á que llegó en los pronunciados el 54, pero mereció sin embargo, el aplauso ilustrado de la prensa nacional.

Se ha mantenido siempre viva la gran reputacion que gozaba como hombre de talento y de saber.

El escribió un interesante estudio sobre la Iglesia y el

Estado, y hace algunos años el señor José Manuel Estrada tuvo sobre esta cuestion una encarnizada polémica en la prensa, y entonces escribía á un amigo de esta ciudad: « mándeme el folleto que ha escrito ese fraile sábio. »

Ha gobernado su Diócesis con un acierto y consagracion especial, distinguiéndose por su espíritu tolerante y conciliador, porque no poseia una inteligencia estrecha, como otros que se han encanecido en la vida, sin alcanzar á comprender el siglo en que respiran.

Ejerció la caridad procurando guardar reserva de sus laudables actos, sin que los traslucieran siquiera los mas allegados á su persona.

Su casa era casa de los pobres.

Todos sus honorarios eran repartidos entre la jente menesterosa, dejando solo lo indispensable para una alimentacion frugal.

Uno de los señores que le sirvió de padrino en su consagracion en Buenos Aires, le obsequió con un riquísimo juego de muebles. El Obispo Esquiú consiguió rifarlo, y con su producto erigió en la Catedral de esta ciudad, un precioso altar á Santa Rosa de Lima.

Las confesiones fuera del templo generalmente las hace el clero, pero á cualquiera hora que se llamára á la puerta del Obispo de Córdoba, él estaba pronto para correr á alentar al moribundo ó consolar la desgracia.

En el tiempo que ha dirigido la Diócesis, ha visitado la mayor parte de su jurisdiccion, estudiando sus necesidades y llenándolas en lo posible.

Con diversos objetos ha publicado numerosas pastorales, algunas de las cuales han alcanzado el honor de ser reproducidas por diarios estranjeros.

Las relaciones con el Estado fueron siempre amistosas y cordiales, y cada dia robustecia estos sentimientos, que no han sabido mantener espíritus intransigentes, atrofiados por la atmósfera de siglos de tinieblas.

Las manifestaciones de cariño que se han hecho á su memoria, son el testimonio de la habilidad con que ha gobernado su Obispado, y de la gratitud que el pueblo le conserva.

Ha muerto en el cumplimiento de sus deberes, á los dos años treinta y dos dias de ser Obispo, formando rara

coincidencia con su antecesor el Dr. Alvarez, que bajó al sepulcro, al regresar tambien de la Rioja, á los dos años treinta y ocho dias de ejercer sus delicadas funciones.

Córdoba no ha tenido el consuelo de guardar siquiera el cadáver del Gefe de su Iglesia, que lo conserva vivo en su corazón y en su memoria.

Tales son los breves apuntes sobre este hombre virtuoso, que hemos escrito con la ligereza y la estension que exije un artículo de diario.

Servirán al ménos, como una ofrenda y como un recuerdo.

R. J. C.

Enero 11 de 1883.

(El Interior.)

El ilustrísimo Obispo Fr. Mamerto Esquiú

. . . . Quasi sol refulgens, sic ille effulsit in templo Dei.
ECCLES. L. 7.

. . . . Como sol refulgente, así brillaba él en el Templo de Dios.

Este elogio que hace el Eclesiástico de Simon, hijo del Sumo Pontífice Onías, no trepidamos en aplicarle á nuestro amadísimo Obispo Esquiú, por que realmente resplandecia en la Iglesia argentina como el sol en su pleno zenit, coronadas las sienes con la aureola de las tres celestiales y divinas virtudes que el Verbo humanado vino á enseñar al mundo; la humildad, la mansedumbre y la caridad.

Esas tres joyas están engarzadas en el código sagrado de Jesucristo y forman los tres sellos divinos de su doctrina, doctrina que jamás enseñó ni imaginó siquiera ningun sábio del siglo y que es todavía la mayor confusion de la humana razon.

El amado Pastor que acabamos de perder, habia sido preparado por el mismo Dios desde la mas tierna infancia, colocado en su Santo templo como un hermoso retoño de oliva tódavia adornado con la blanca estola de la inocencia, preservado del contajio del mundo á la mística sombra de sus altares, educado en la escuela de la humildad del patriarca de Asís, adiestrado en el servicio de Dios como Samuel, é ilustrado desde los años infantiles con los resplandores de la ciencia sagrada.

Este candelabro que el mismo Dios habia encendido ante su altar sagrado, no debia quedar escondido bajo del celemin, sino colocado en la altura, pues era destinado á iluminar su santa casa; y

todavía adolescente subía á la cátedra de los filósofos y de los teólogos para derramar en las inteligéncias los tesoros de sabiduría que había conquistado en la soledad del santuario.

Su modestia, humildad, prudencia y compostura suplian en ese jóven la edad madura, y los superiores y prelados de la órden franciscana en la provincia argentina le escogian para secretario en el desempeño de su delicado ministerio: es cuanto se puede decir de un jóven de 18 á 19 años.

Destinado por divino llamamiento á los altares, se consagró á Dios con los votos solemnes y luego con el sacerdocio en la temprana edad de 22 años, siguiendo á ilustrar la cátedra seráfica con los destellos de siempre nuevos y mas vastos conocimientos que él bebia ávidamente en los antiguos y nuevos volúmenes de la humana enciclopedia, haciéndolos mas vívidos y resplandecientes con la antorcha de la fé y de la divina revelacion, con la chispeante actividad de de la meditacion y con la facilidad de una palabra que brotaba como un panal de su corazon sensible y de sus lábios.

Jóven robusto, bien apuesto y de bellas pero severas formas, cautivaba aun mas los corazones con su modestia, humildad y dulzura; y no es estraño que todo Catamarca se preciára de poseer una joya en el P. Esquiú.

En corazon tan bien formado era imposible que no se encendiera junto con el amor divino y de la religion santísima que le habia amamantado, el amor de la pátria; pues el génio católico se inspira en la llama purísima de estos dos altares: Dios y la pátria; porque son los dos amores que han formado á todos los héroes y á todos los mártires de la historia.

Y no tardó en hacerse conocer el patriota bajo el sayal del mas humilde y sábio franciscano, pronunciando dos discursos pátrios en la Matriz de Catamarca, que llamaron la atencion del mismo Gobierno Nacional y de los sábios de toda la República.

La ocasion era muy solemne, pues se juraba despues de luengos años de luchas fratricidas y de sangrientas contiendas, la Constitucion definitiva de la Nacion y se inauguraban las autoridades constitucionales del pueblo argentino.

El Padre Esquiú siguió conmoviendo la fibra de los corazones con su palabra sagrada y patriótica en diferentes ocasiones, como en la inauguracion del nuevo templo de la Matriz, en la circunstancia de una ejecucion capital, muy á menudo en el sagrado púlpito en el templo, acudiendo en masa el pueblo para oír aquella palabra inspirada por la fé, por el sentimiento mas ardoroso de la religion é iluminada con los mas vivos destellos de la ciencia católica.

Hemos conocido al Padre Esquiú el año 59, y hemos vivido un poco de tiempo bajo el mismo techo, y aunque la juventud y las pruebas ya dadas de nuestros estudios tal vez nos hacian un poco petulantes, sin embargo él nos escuchaba con la humildad de un niño, y sus reflexiones iban acompañadas de tal modestia que ganaron en nuestro corazon un sentimiento eterno de aprecio y de cariño.

Era aquella la época en que el P. Esquiú buscaba en una casa de mayor retiro y observancia, mayor concentracion á su espíritu, mayor tranquilidad á sus afectos, mayor elevacion á sus ideas y á sus sentimientos en la amiga soledad del claustro; pues en Catamarca tenia que ser el consejero de los gobernantes, el mentor en la política, el legislador en las Cámaras y así derramar su espíritu en un sinnúmero de negocios é intereses temporales.

El resultado de la contienda entre Buenos Aires y el Gobierno del Paraná alcanzado en Pavon, y que, al parecer, ponia otra vez en problema las instituciones y la marcha social y política de la República, hizo inclinar del todo el fiel de la balanza en el espíritu del patriota; y no hubo ruegos de amigos, clamores de su pueblo natal, empeños, súplicas, promesas y esperanzas que detuvieran al humilde religioso de emprender el camino de Bolivia para ingresar en un Colegio de Misioneros franciscanos de *Propaganda fide*.

Sin embargo, la fama de sus talentos, de su prudencia y virtudes no podia dejarle gozar de la apacible soledad y de la tranquila meditacion del claustro, y tuvo que ceder á los empeños del Arzobispo de Charcas que le queria compañero en sus apostólicas tareas.

Fué entonces que se trasladó de Tarija al Colegio de igual clase en esta última ciudad, y al ver combatida la fé por la moderna incredulidad, fundó el célebre periódico religioso «El Cruzado», que á pesar de semanario y de un pequeño formato, adquirió celebridad en toda la América del Sud, y la palabra moderada, grave, persuasiva y contundente del P. Esquiú confirmó á muchos en la fé, alentó á los abatidos, confundió al error desvergonzado y procáz y conquistó nuevos laureles en la tribuna de la prensa como los habia conquistado en la cátedra sagrada.

Pero, su humildad y su amor al silencio claustro, debia recibir todavia golpes mas rudos y tentaciones mas seductoras.

Aunque léjos de su patria, aunque vinculado á una institucion de misioneros en la capital boliviana, pudiendo la obediencia destinarle á las soledades del Chaco entre las hordas guaraníes y tobas; sin emcargo, su patria natal no podía olvidarse del sábio y humilde franciscano, cuya elocuencia habia oficialmente comparado á la de Bossuet y Lacordaire; y el Senado Argentino le nombraba en el primer lugar de la terna que debia presentarse á la Silla Apostólica para el Arzobispado de Buenos Aires.

Dados los antecedentes y la disposicion de espíritu del P. Esquiú, la renuncia no se hizo esperar, agradeciendo á sus compatriotas el vivo recuerdo que conservaban de su persona y esa muestra tan evidente de su aprecio.

El amor á la soledad del claustro que no le dejára permanecer en el Paraná al lado del compatriota, del amigo y del Venerado Obispo señor Segura, quien habia puesto por condicion al aceptar el cargo pastoral, que se le concediera por Secretario y compañero al P. Esquiú. ¿Cómo podria permitirle el trasladarse en

medio de la bulliciosa Buenos Aires y en calidàd tan azarosa de Prelado?

Fué entónces, que para librarse de semejantes tentaciones, empezó como San Gerónimo á pensar en la soledad de la Palestina, en esas grutas de Belen, de Nazaret, del Carmelo y del Santo Sepulcro de Jesucristo, á donde los misioneros franciscanos mantienen siempre vivo el fuego sagrado de la fé, del recogimiento, de la meditacion y del culto divino de los antiguos monjes y anacoretas del Oriente, y hacen resonar aquellas bóvedas sagradas que suspendieran en el aire Constantino y Elena, de las alabanzas y de los cantares de David, frente á frente de la Mezquita de Omar.

Y no se vaya á creer que lo que meditaba y formulaba en su mente el P. Esquiú, habia de quedarse en proyecto: sus planes iban siempre acompañados con todos los detalles de ejecucion, lo que es propio de los hombres de vasta inteligencia y de criterio.

Con la licencia de sus superiores, el humilde franciscano emprende la larga y penosa romería de Jerusalen, con intencion de sepultarse para siempre en la soledad del templo del Santo Sepulcro de Cristo, embeleso de tantas almas grandes, teatro de tantas glorias y testimonios de la fé, santificado con la sangre de los mártires, calentado con los suspiros y los ósculos de los reyes y emperadores, encanto de las legiones de los cruzados y testigo de sus hazañas, blanco de las miradas del Oriente y del Occidente y tema favorito de las leyendas y de los poetas.

Tres años pudo disfrutar el P. Esquiú del místico perfume de celestiales inspiraciones que se desprenden de aquellos santos lugares, encarnacion sensible y arrobadora de la divina epopeya de la redencion del mundo, grandioso lienzo en que se dibuja la antigua y la nueva alianza, la profecía y el evangelio; y en cumplimiento de la obediencia, tuvo que abandonar ese teatro de su nuevo apostolado, en que su palabra de fuego, el ejemplo de sus virtudes y su infatigable celo, por la salvacion de las almas renovaban la era de los Cirilos, de los Máximos, de los Sofronios, de los Gerónimos y Rufinos ante los peregrinos del Oriente y del Occidénte que afluyen para venerar el Santo Sepulcro de Cristo.

El sábio franciscano habia hecho un estudio concienzudo y profundo de los Santos lugares y de la Palestina, y tenemos la idea que ese trabajo debia darse á la luz pública, como lo oimos si no nos equivocamos, de su propia boca; corrigiendo no pocas inexactitudes de otros célebres viajeros, y manifestando con la delicadeza y galanura que le era propia sus impresiones y sus sentimientos.

Al pisar las playas de su adorada patria, el peregrino franciscano fué acogido con silbidos é insultos en el puerto de Buenos Aires, teniendo la buena fortuna de ganar la portería del Convento de San Francisco con la cabeza sana y salvando de las iras de los nuevos regeneradores del mundo.

El Padre Esquiú venia con la mision de iniciar la vida comun y la mas exacta observancia de la regla franciscana en los conven-

tos de esta provincia argentina; no venia á buscar honores, riquezas, ni dignidades.

Catamarca que volvia á recobrar su antigua joya, á su sábio compatriota y amigo, quiso aprovechar sus luces y su esperiencia para reformar su Constitucion provincial; y el Padre Esquiú, si no nos engañamos, presentó un proyecto de reforma en armonía con sus convicciones de patriota y de sacerdote ilustrado.

Sin embargo, aún en Catamarca el liberalismo sectario habia hecho camino, y la pátria natal del Padre Esquiú no presentaba en sus hombres de la situacion política la misma docilidad de ántes ni los mismos sentimientos que un dia le servian de pauta é inspiracion.

Nosotros mismos en las columnas de *La Prensa Católica* hemos refutado un proyecto de Constitucion para Catamarca que era la quinta esencia del libre pensamiento y del absurdo para un pueblo eminentemente católico.

Mientras el humilde catamarqueño promovia el lleno de su mision entre sus hermanos franciscanos, coadyuvado eficazmente por el celoso y sábio P. Fray Juan C. Tissera, elevado á la prelatura de la Provincia; la muerte del Ilmo. Obispo Alvarez hizo volver la mirada del Congreso y del Gobierno de la Nacion hácia el antíguo candidato para llenar una Silla de la Iglesia Argentina.

El inesperado nombramiento del P. Esquiú para Obispo de la Silla de Córdoba, no solo contrariaba la mision que el gefe de la Orden franciscana y el Sumo Pontífice le habian confiado, sino sus mas queridas aspiraciones de volverse á esconder en la amiga soledad del Sepulcro de Cristo, cuyas dulces inspiraciones y místicos arrobamientos habia saboreado, y cuyos sentimientos é incendios amorosos sabia comunicar á los peregrinos desde la cátedra sagrada.

Al aparecer en la prensa la noticia telegráfica del nombramiento hecho por el Congreso en persona del P. Esquiú para la Silla episcopal de Córdoba, estábamos conversando con dos ó tres eclesiásticos á quienes no agradaba gran cosa aquella candidatura, y daban y tomaban con el *fraile*, con el catamarqueño y otros tópicos por el estilo.

Nosotros les aseguramos con el tono de la certeza y conviccion que teniamos, que por lo que pudiera depender del P. Esquiú no habia que temer de que fuera un estorbo para la elevacion de los candidatos que nombraban, pues su renuncia no se haria esperar.

Y así realmente sucedia al poco tiempo, despues que el muy culto y humilde religioso, hubo agradecido al Gobierno de la Nacion y al Congreso argentino aquella distincion; motivando su renuncia con la necesidad que la órden franciscana tenia de sugetos que promiesen su regularidad y desarrollo, al propio tiempo que en su incapacidad para tan elevado ministerio.

En esta segunda renuncia del P. Esquiú á vestir las insignias pontificales, pudo palpar todo el mundo que su franciscana humildad no era una apariencia, ni su amor á la órden que le habia

criado, amamantado y educado, una rutina ó una hipócrita ostentacion: el P. Esquiú amaba á la Religion de S. Francisco como á una segunda madre, y como á madre creia deberle toda su actividad, sus talentos y su vida.

Pero ya no habia remedio; la terna con el nombramiento ó presentacion del que la encabezaba, habia marchado á Roma, y la renuncia del humilde Religioso ya podia considerarse á destiempo ante el gabinete nacional que habia evacuado su mision para con la Silla apostólica.

En Roma el nombre del P. Esquiú era conocido, conocida su humildad, conocidos sus talentos, conocido su celo apostólico, conocido el don de la palabra y de la predicacion evangélica; y entónces fué cuando categóricamente asegurábamos en público y en privado, que el P. Esquiú seria Obispo de Córdoba á pesar de su renuncia, á pesrr del largo silencio que se observó sobre este asunto, á pesar de la ninguna actividad en agitar el despacho de las Bulas de institucion y á pesar de inútiles y pobres trabajos que algunos se permitieran en contrario.

Nuestras apreciaciones y juicios no salieron equivocados, y el P. Esquiú tuvo que retirar su renuncia al significársele por el Delegado Apostólico, Mgr. Di Pietro, la voluntad del S. Padre que le queria Obispo de Córdoba y le habia preconizado en público Consistorio de 27 de Febrero de 1880.

Fué entonces que el humilde franciscano se resignó á la voluntad de Dios y ocupó gran parte del tiempo que le quedaba todavia hasta recibir las Bulas Apostólicas y su consagracion, en ejercicios espirituales, en obra de humildad y caridad, en encomendarse á las oraciones de las personas devotas y comunidades relijiosas; y talvez rogaba á Dios que apartase de sus lábios esa copa que llamaba cáliz de amargura, y que otros han ambicionado como néctar de los dioses.

Todavia al parecer tenia alguna esperanza de qué Dios no permitiría fuera arrancado de su amado claustro; y al pasar por Córdoba llevó la delicadeza al extremo de no entrar en la ciudad y pasar directamente al Convento de San Lorenzo y de allí á Buenos Aires, hasta ver cumplida en él la voluntad de Dios.

¿Y cómo no formar el juicio que dejamos indicado á cerca de las disposiciones de su espíritu en esa época, cuando así lo espresaba en el seno de la confianza y amistad con toda la sinceridad de su corazon?

Hé aquí lo que nos escribía con fecha 5 de Febrero de 1880 desde Catamarca, hablando de las simpatías que tendria en el clero y fieles de esta diócesis, como le significábamos á propósito de alentarle en sus fluctuaciones y reparos que había manifestado en su renuncia.

«. . . .Pero entre esas simpatías brota la amargura de una profunda compasion de esa ilustre diócesis, y no ahora recien; sino ántes y en el seno de mi propia conciencia me he preguntado mas de una vez: ¿Qué pecado tan grande ha cometido esa porcion de la

grey del Señor, para que mereciera el horrible eastigo de que la divina justicia le dé un pastor de la clase de aquellos de que habla Exequiel?

«Oremos, Señor mio, para que si Dios no ha de hacer un milagro extraordinario de gracia, haga conmigo y con ese pueblo la misericordia de que no se lleve á cabo lo comenzado.»

¡Es cuanto se puede imaginar ó decir de un corazon sinceramente humilde ante la elevada dignidad del episcopado y de su gran responsabilidad!

Sin embargo, el tiempo marcaba á prisa la hora de su consagracion que debia cumplirse en la Capital de la República; y al mismo tiempo los acontecimientos políticos habian preparado el cumplimiento de las aspiraciones del pueblo argentino y de sus constitucionalistas del 53; la sancion definitiva de la capital de la nacion, que debia complementar su organizacion política y social.

El P. Esquiú habia pronunciado un célebre discurso en la jura de la Constitucion del pueblo argentino, y el P. Esquiú ya consagrado Obispo de Córdoba, fué encargado del sermon pátrio en la fiesta de la definitiva inauguracion de la capital de su pátria.

Ese discurso, que la prensa de la América del Sud reprodujo en sus columnas con la celeridad del rayo, fué un gemido y una plegaria, un himno á la misericordia de Dios y un acento de dolor á vista de los sacrificios, de las luchas, de las miserias y hasta de los charcos de sangre por que la nacion habia pasado hasta llegar al coronamiento de su organizacion completa.

Los que no han visto en el discurso del Ilmo. Esquiú en ocasion de la inauguracion de la Capital de la República, la elevacion, la galanura y la elocuencia de sus dos primeros, no se han puesto una mano sobre el corazon y dadò una mirada á la pájina de historia que media entre aquellos dos acontecimientos, ni han considerado el apremio del tiempo y la avenida de tantos sentimientos y afectos en el corazon del orador, ni el cambio enteramente apostólico de su lenguaje, cambio que talvez hayan estrañado aquí en Córdoba no pocos, que mas se fijan en las formas académicas y en las figuras retóricas que en la originalidad y grandeza de los conceptos.

¡Ah! El Ilmo. Esquiú en su nuevo estado se habia propuesto un género de vida, de lenguaje, de conducta y de Ministerio enteramente de apóstol: Jesus crucificado y el libro de su imitacion, eran su único estudio en estos últimos tiempos.

Al tomar posesion de la diócesis de Córdoba emprendió á pasos de gigante su difícil y escabrosa carrera, anunciando las virtudes y fulminando los vicios con simplicidad de palabra, como manda el seráfico patriarca de Asís; consolando á los pobres y á los abatidos de corazon con la mano y con la boca llenas del bálsamo de la caridad, y abrazando á todos como á hermanos con espíritu de mansedumbre y de humildad.

Todos comprendieron entonces, que lo que se habia anunciado del humilde religioso, era una realidad en el Obispo; y especialmente los pobres vislumbraron con el instinto de la fé cual era su padre,

su maestro, su abogado y su verdadera Providencia en las necesidades y desgracias de la vida.

Cuando Jesucristo anunció al Bautista su advenimiento y su mision, le mandó decir con sus enviados: Los ciegos ven, los tullidos caminan, los muertos resucitan y los pobres son evangelizados.

Hé ahí el milagro de Jesucristo y de los Apóstoles: la evangelizacion de los pobres con el ejemplo y la palabra, anunciándoles el reino de Dios, la sabiduría, los misterios, los consuelos y las esperanzas de la redencion: este apostolado ha convertido al mundo á Jesucristo.

La palabra y la caridad evangélicas, contínuas, sin descanso, acompañadas de la mansedumbre y dulzura de un apóstol de Jesucristo, primero en esta ciudad, y luego en gran parte de la vasta campaña de Córdoba; hé ahí la obra del Ilmo. Esquiú.

Alguien podrá igualarle en sus trabajos apostólicos, pero superarlo jamás; en el espíritu de caridad, de pobreza, de paciencia y de humildad, solo podrá ponerse á la par del amadísimo Pastor que acabamos de perder, el que haya corrido buen trecho en el camino de la santidad y de la perfeccion cristiana.

Al contemplar las rudas tareas de la predicacion y del apostolado del Obispo de Córdoba, hubiérase dicho, no que buscase la muerte para librarse de tan penosa carga, sinó que se apuraba para llegar al término de su carrera, sin omitir ninguno de los deberes de su apostólico ministerio: un año mas, y los últimos confines de la diócesis hubiesen escuchado su palabra y todos los corazones hubieran aprendido á amar á Jesucristo, y se habrian purificado todas las almas á impulso de los atractivos y de los ejemplos de su Pastor.

Desde la Carlota al Rio Seco las poblaciones de las villas y de la campaña, que rara vez sabian conocer á su propio párroco, han escuchado la voz de su Obispo, han admirado su sencillez, su pobreza, su caridad, su dulzura, y todos, grandes y pequeños, ricos y pobres, pero los pobres sobre todo han sido acariciados por la mano de su cariñoso padre.

¡Qué pérdida inmensa han hecho los pobres y los pequeñuelos!

El Obispo Esquiú era mas pobre que nadie, pues sabemos que la caridad le habia proporcionado últimamente unas camisas de lana y hasta un sombrero, que él no tenia con que comprar; pero él siempre tenia que dar y con que remediar las necesidades de los otros pobres; y cuando nada tenia, buscaba, golpeaba á la puerta de los ricos, y se empeñaba tambien, con la esperanza de pagar con los recursos que la providencia le suministrara.

Y no se crea que el Sr. Esquiú fuera capaz de pedir nada para sí y para remediar sus propias necesidades; hubiera arrostrado el hambre, la desnudez, el frio y todas las privaciones imaginables ántes que su cortedad y modestia le permitieran de molestar á persona del mundo por su cuenta.

Cuando él pedia, era para los pobres, los establecimientos de beneficencia, de educacion y del culto de Dios.

Para estos objetos, no solo vendia los preciosos muebles y al-

sombrado que le regaláran en la Capital cuando su consagracion, sinó que últimamente se habia decidido á alquilar una casa mas pobre, para ahorrar y pagar la deuda del templo del Pilar.

Siempre y á todas horas rodeado de pobres, el Ilmo. Esquiú no tenia tiempo para recibimientos ó para pasar un rato de sociedad recreativa con amigos y relacionados: en dos años hemos podido hablar con él unas pocas veces por pocos minutos, y esto las mas de las ocasiones de pié y á toda prisa: solo los pobres podian entretenerse con él y á gusto y manifestarle todas las necesidades espirituales y temporales.

Si en estos últimos tiempos el Obispo Esquiú se ocupaba con preferencia de la campaña y de evangelizar una por una á sus poblaciones aun mas reducidas, era porque en la ciudad de Córdoba á impulso de su actividad y fascinadora palabra habíanse desarrollado mas y mas establecimientos católicos de enseñanza y educacion, y hasta un taller de trabajo para la mujer pobre, bajo la direccion de excelentes instituciones religiosas y celosos como sábios obreros.

Las poblaciones rurales, especialmente las villas situadas en las cercanías de los ferro-carriles, habian sido escandalizadas, no solo por la corriente de ideas y doctrinas subversivas de una propaganda de indiferentismo y ateismo, sinó por la prensa oficial de esta capital, cuyas hojas emponzoñadas se han ido repartiendo desde mas de cuatro años, con profusion á todos los agentes, grandes y pequeños del Gobierno, dándoles el prestigio de la autoridad, que no deja de ser una enseñanza funesta para inteligencias que no saben darse cuenta de su fé y de la religion que profesan.

Esas mismas hojas diarias que hoy lloran la prematura muerte del apóstol franciscano, le han insultado y amargado su corazon en ocasion de la cuestion de la incorporacion de la facultad de Teología á la Universidad, teniendo el atrevimiento una pretendida Comision, de nombrarle catedrático de una asignatura y arrogándose de esta manera la superioridad sobre el mismo sucesor del Obispo que la fundó con sus propios bienes para este fin principalísimo.

En esa circunstancia se virtieron conceptos tan escandalosos á cerca de la respetabilidad del ilustre Prelado, que se calificaron de pretensiones sus justas exigencias y se le renovaron los denuestos y estúpidas imputaciones que con tanta torpeza se lanzáran contra el benemérito Dr. Castellano en el desempeño de sus mas sagrados deberes.

El Ilmo. Esquiú, tanto en la dicha ocasion como en el incidente del registro civil y la ordenanza municipal referente al Cementerio, á pesar de toda su paciencia, prudencia y mansedumbre, lamentaba en su corazon y en privado la perniciosa invasion de ese espíritu anticristiano que tiende á minar las mas venerandas instituciones católicas, y le hemos oido decir no pocas veces, que una especie de obsesion satánica se habia apoderado de muchos espíritus en estos últimos tiempos.

Le hemos visto regocijarse y gozar en los insultos que la prensa local le prodigára en aquellas circunstancias, teniendo grande honor

de ser tratado como lo fué el doctor Castellano, con cuya personalidad é ideas lo identificaban sus detractores.

Apesar que podía esgrimir la pluma con grandísima ventaja para combatir esta invasion de tinieblas anticristianas, el dignísimo Obispo de Córdoba prefería la palabra viva y el ejemplo de las buenas obras: queria imitar á Jesucristo que primero empezó á obrar y luego á enseñar. Caepit facere et docere.

Hé ahí el secreto de su incansable apostolado de caridad, de contínua predicacion, de humildad, de mansedumbre, de afanosa operosidad en la administracion de los Sacramentos, en la oracion y en las prácticas de piedad.

Si se esceptúan sus dos elocuentes y doctas pastorales al tomar posesion del Obispado, la una á los fieles de la Diócesis sobre la fé, y la otra al clero sobre la caridad; muy poco ha escrito el Ilmo. Esquiú en dos años de episcopado.

Sus pastoralsitas, como él las llamaba, publicadas en diferentes ocasiones, eran como dardos de caridad lanzados á los corazones, pero endulzados con la miel esquisita de su humildad y modestia.

Por el contrario, él ha hecho y predicado muy mucho, cuidando tan poco de su salud en decadencia, que para él no habia calor ni frio, contratiempo, intemperie, ni obstáculos de ninguna clase que le impidieran de atender á las exigencias las mas importunas de los fieles que le buscaban á todas horas.

Hemos sabido que en las misiones con que ha recorrido gran parte de la provincia de Córdoba, además del trabajo de administrar la confirmacion y confesar á la par de los sacerdotes que le acompañaban, predicaba siempre una, dos y tres veces al dia.

Hé ahí la manera como el Ilmo. Esquiú pensaba desterrar el error, el indiferentismo religioso, la depravacion de costumbres, la ignorancia, el vicio y el espíritu de impiedad de los confines de su Diócesis; con los hechos, con las obras del apostolado, con el ejemplo de las virtudes evangélieas.

El cumplimiento de una promesa y una mision de paz le llevaba á la Rioja en lo mas rigoroso de los calores de un verano extraordinariamente insoportable, y mucho mas en el camino que tenia que recorrer: habia prometido al Exmo. Gobernador de la Rioja de ser el padrino de inauguracion de un cementerio que habia hecho construir con dineros de la provincia, y de arreglar ciertas cuestiones que se habian levantado á cerca de su carácter religioso ó puramente civil, en conformidad á la doctrina y tradicion católica, ó segun el *espíritu nuevo* que tambien en la Rioja tiene sus discípulos y afiliados.

¡Altos designios de Dios! Poco ha faltado que el padrino y consagrante del Cementerio fuera el primero á ser sepultado en él.

Sin embargo, segun informes que tenemos, el Ilmo. Esquiú todo lo ha conseguido, todo lo ha arreglado á satisfaccion de todos en la Rioja; y aquel bondadoso pueblo è ilustrado gobierno se ha dortado con su Obispo á la altura de sus sentimientos tradicionales de piedad, de religion y de noble como generosa hospitalidad.

Al regresar de su mision y bajo los rayos de un sol tropical en el desierto de la Rioja á la estacion del Recreo del Central Norte, el infatigable apóstol de la caridad y de la paz de Jesucristo, encontró el término de su carrera; siendo testigos aquellos páramos y bosques seculares de las fervorosas plegarias, de los amorosos gemidos ante la magestad de Dios, y de los actos de caridad, de bondadosa deferencia con los habitantes de aquellas soledades, y del ministerio apostólico del incansable Prelado.

El Ilmo. Esquiú á pesar del malestar que le aquejaba casi desde la Capital de la Rioja, sin embargo administraba la confirmacion en las postas de aquella travesía, consolando á los aflijidos, socorriendo á los pobres y acariciando á todos con los encantos de su dulce sonrisa.

Cuando la mensagería tenia que dar algun descanso á los fatigados caballos, él se internaba en el bosque y elevaba sus manos y sus ojos al cielo en ferviente oracion, como lo han referido los compañeros de viaje; talvez presentía el término de su carrera y se preparaba á comparecer con las manos llenas de méritos y tesoros de virtudes ante el Pastor de los pastores, que tantos dones y gracias le habia prodigado desde la infancia.

Al llegar á la última posta inmediata á la Estacion del Recreo, el malestar del valiente atleta se habia agravado, al parecer; pues, el Obispo Esquiú no era capaz de alarmar con lamentos ni hacer traslucir lo que sufria, y al bajarse del coche, le sobrevino una descompostura, de la que se recobró; pero, al hacer otra tentativa de descender del carruaje, un nuevo ataque le postró del todo, y trasportado en peso á las próximas habitaciones, despues de media hora de agonía su alma dichosa volaba á reunirse á su creador y redentor.

Su muerte ha sido humilde y casi ignorada como él deseaba ardientemente fuera su vida: un sacerdote, unos habitantes del campo, y el silencio de los bosques han recogido su última lágrima y escuchado su último suspiro.

Hasta su cadáver ha sufrido las peripecias de la imprevision y del descuido talvez; pues, pudiéndose haber hecho un expreso para traerle casi inmediatameute á su Iglesia Catedral, se le ha casi abandonado y sepultado en una humilde capilla del camino, y luego desenterrado y trasportado á esta ciudad casi en descomposicion, para embalsamarle y para hacerle atravesar no sabemos cuantas estaciones mas de su póstuma via crucis.

Lo que debemos alabar y celebrar con respecto al ilustre finado, es el celo del Gobierno Nacional y del Exmo. Gobernador de la Provincia en tributar al esclarecido sacerdote, al benemérito patriota, al sábio Prelado de la Iglesia argentina, los honores póstumos de los grandes servidores de la patria.

¡Ah! Despues de las humillaciones del Calvario, sigue siempre la gloria de la resurreccion: es este el camino sembrado de abrojos y espinas que tiene que recorrer la virtud y el mérito.

¡Gloria, pues, y coronas de honor sobre el ataud del humilde hijo del Patriarca de Asís!

Su sepulcro será glorioso y su memoria imperecedera.

Ante su tumba entreabierta acaban de inclinarse todos los adalides de la prensa liberal y masónica de la República, y de todos los ojos de los buenos é ilustrados católicos ha brotado una ardiente lágrima de amor y de admiracion.

Desde la mansion de los justos él rogará al Padre de las misericordias por sus queridos pobres y diocesanos, por la paz y ventura de su idolatrada patria, y por el triunfo de la Iglesia católica.

En vez de llorar por él, encomendémosnos á sus oraciones, y guardemos el ramillete de sus heróicas virtudes en el sagrario de nuestro corazon, como un talisman contra el orgullo y la impiedad del siglo.

14, 17 y 19 de Enero de 1883. *(La Prensa Católica.)*

Fray Mamerto Esquiú y Medina

Ha muerto un hombre justo.

El dolor del pueblo y de los católicos de Córdoba será santificado.

Fray Mamerto era un hombre recto y sóbrio; era un digno discípulo de Jesucristo, porque practicó sus sábias doctrinas é imitó en cuanto le fué posible las virtudes del Maestro, inmortalizadas en el Evangelio.

Profundas disensiones dividian el clero de Córdoba,—producto de la ambicion y la soberbia de algunos que querian ceñir la mitra.

La prensa terció en la lucha y triunfó, porque él era un hombre recto.—Fray Mamerto Esquiú los encaminó á aquellos por el sendero de la justicia.

Administró la Diócesis con sabiduría y caridad evangélica, y hoy desciende á la tumba coronado por la veneracion de sus fieles y de todo un pueblo.

Ha muerto en una mision evangélica.

El cielo á quien consagró su vida y su voto eterno le habrá premiado como á los justos.

Sus altas virtudes fueron premiadas con el elevado puesto que ha ocupado.

Su norma fué la caridad, y sus armas la humildad y la enseñanza.

Era el primer orador sagrado de la República, y su palabra fué digna del Evangelio de Cristo.

No queremos asegurar que haya muerto sin enemigos, porque ese es el patrimonio del justo sobre la tierra; y esos enemigos habrán sido sus hermanos del culto.

Pero no importa; Dios le ha abierto sus brazos.

Como el Redentor del mundo, perdonaba á todos y los amaba.

Descanse en paz su cuerpo en la tierra y su alma en el Empíreo.

El Progreso ha combatido los malos clérigos y los combatirá, pero siempre ha tenido elogios para los dignos imitadores de Jesucristo, como el Ilmo. Obispo de Córdoba, Fray Mamerto Esquiú y Medina que no existe.

Enero 12 de 1883. *(El Progreso)*

La gran ceremonia de hoy

El pueblo de Córdoba está convocado—mejor dicho—se ha convocado para este dia, á objeto de tributar el último homenage de su respeto, de su veneracion y de su cariño á los restos mortales del que fué el Pastor modelo y el Padre amoroso de todo este pueblo—Fray Mamerto Esquiú, dignísimo Obispo de Córdoba.

Veintiun dias han transcurrido desde su fallecimiento, y todavía no ha cesado el clamor del bronce religioso, ni se han enjugado las lágrimas, ni ha desaparecido el luto, ni han cesado los homenages de la prensa, ni las preces de la Iglesia. El pueblo llora aún á aquel que no volverá á ver sino en el dia de los juicios eternales.

Sus virtudes ejemplarísimas recien están siendo del dominio público y cada acto de su vida de apóstol está poniéndose de relieve.

Brillantes plumas católicas han hecho su elogio, y tanta ha sido la influencia moral del gran Obispo, tanto ha sido el imperio que ha ejercido sobre todas las conciencias con su humildad y grandes talentos, que hoy vemos realizado un hecho maravilloso y digno de llamar la atencion: la uniformidad en la apreciacion y en el reconocimiento de la santa humildad y de la virtud, por parte de los escritores católicos como de los disidentes.

Sí! No hay cabeza que no se haya descubierto, ni cerviz que no se haya inclinado ante los despojos del ilustre franciscano.

El tributo que se le ha rendido ha sido universal, sin escepcion alguna.

Mucho de grande, mucho de glorioso, mucho de estraor-

dinario y raramente visto debe haber en esa tumba, en que no están los esplendores del boato, ni las pompas de los personages régios, sino un humilde sayal, tan tosco como pesado, sirviendo de mortaja á los restos mortales de un hombre mas humilde aún, y que, esto no obstante, todos pugnan por llegar á ella, por acercarse, por contemplar ese cuerpo inanimado que reflecta rayos luminosísimos, y que inducen, no solo á la admiracion, sino á proclamar la virtud, la humildad y la caridad como el timbre mas alto y mas puro que se puede ostentar en la tierra.

En la República Argentina han muerto muchos personages importantes y por ellos se ha decretado duelo nacional; pero no se ha visto un hecho como el que ha ocurrido despues de la muerte del Obispo Esquiú, en que el pueblo se haya anticipado á decretos y demas disposiciones dictadas y á toda medida emanada de las autoridades.

Hay, pues, en esto, una manifestaciun clásica, espontánea, nacida del sentimiento popular, que tiene un criterio casi siempre infalible, cuando se trata de honrar la virtud, la humildad y la sabiduría, en aquellos que han dado testimonio vivo y elocuente de sus hechos, de su conducta y de sus santas y puras intenciones.

El Padre Esquiú ha sido el hombre de Cristo, en quien residía su espíritu é iluminaba su gracia.

«Anduvo por los caminos del Señor» y el pueblo le siguió paso á paso y todos pudieron dar testimonio de sus actos y de sus preclaros ejemplos.

Ha sido llamado el JUSTO, no por aquellos á quienes vestia y les brindaba el pan de su sustento, sino por aquellos que dudan de la santidad, de la austeridad y de la abnegacion cristianas, engañosamente persuadidos que la materia vence al espíritu y la perfeccion es punto ménos que imposible.

Quienes proclaman la austeridad del monje y la santidad del Pastor, son los que ódian á la Iglesia católica y la persiguen, son los que han introducido instituciones y tolerado desmanes tales que debian acabar con el sentimiento de piedad en el pueblo y con el respeto á la religion de sus mayores.

Son ellos los que glorifican, en el grande Obispo, á la Iglesia Católica, asociándose á sus triunfos y reconociendo

que solo ella puede engendrar tales hijos, dotarlos de tantos dones que hacen de una personalidad como el Padre Esquiú, un modelo estraordinario en perfecciones, que no presenta flanco para la crítica y se torna invulnerable ante el ojo ávido del que quisiera hallar en su vida y en todos sus actos la sombra de una leve falta.

Todo ha sido singular y verdaderamente incomprensible para el entendimiento humano, en cuanto se relaciona con el grande Obispo.

Su exaltacion á la silla Episcopal se ha dicho y puede repetirse que fué un hecho providencial. Su muerte, acaecida en el desierto, podia haber pasado como uno de tantos hechos ordinarios en la actividad de la existencia; y sin embargo, ese sitio desconocido atrae las miradas de todos y cobra celebridad desde luego. Los despojos no quedan allí, y por mas que la naturaleza lo resiste, la voluntad del Omnipotente prevalece, la ciencia es su instrumento y por medio de ella se devuelve á la postrera contemplacion de millares de argentinos y estrangeros, esos restos queridos, preparados para su conservacion, despues de haber sido arrebatados á la voracidad de los insectos de la tierra.

El ilustre Obispo vá á recibir en la muerte la apoteósis que tanto resistió en vida.

El pueblo todo de Córdoba se vá á congregar hoy en derredor de su féretro, lo conducirá en peso y todos se disputarán el honor de tan preciosa y querida carga; raudales de lágrimas lo empaparán y al llanto de sus innumerables pobrecitos que tanto amó, sustentó y bendijo, se asociará el voto solemne de muchos que harán formal promesa de seguir sus esclarecidas virtudes, imitarlo en su humildad y el desprendimiento de los honores y bienes terrenos. La fé renacerá en esas almas y este será el mas grande de los obsequios que podrán tributarse á su memoria.

El fué todo abnegacion y sacrificio. Su apostolado fué el de ganar almas, y en esta santa mision cerrró sus ojos.

Quien quiera seguir por ese sendero de luz, que vaya y tome ejemplo en ese grande apóstol, siquiera esté mudo y apagada su dulce mirada. Le bastará verlo para comprender todo cuanto hay en él de estraordinario y heróico.

Hoy es el dia de las grandes apoteósis, y al tributárselas al grande Obispo, no olvidemos que eso que es su

gloria mas inmarcesible y su corona mas brillante, es la herencia de todos, la cual ha estado personificada en él para que veamos como es posible remontarse en las esferas de la superioridad, cultivando los frutos generosos de que él ha sido cosechero tan afortunado y tan envidiable.

Imitémosla, con hechos y no con palabras, y le alcanzaremos en el camino que lleva!

El imperio del mundo es aun de la virtud, de la humildad y de la caridad.

Un solo justo ha atraido á todas las potestades.

Que sean estas las ideas que nos dominen y preocupen nuestro espíritu en la gran ceremonia de hoy, y demos escape á las espansiones del alma en presencia de los despojos del justo en la caridad, en el amor y en la virtud!

Enero 31 de 1883. *(El Eco de Córdoba.)*

El pueblo de Córdoba

Ante la tumba veneranda del Obispo Esquiú

¡Qué imponente, qué popular, qué magestuosa ha sido la gran ceremonia fúnebre celebrada ayer, al trasladar los restos mortales del amado Obispo Esquiú, desde el templo de San Roque hasta la Santa Iglesia Catedral!

Todo el pueblo de Córdoba habia concurrido á llenar tan religioso deber, mústio y acongojado, triste y lloroso, ahogando la esplosion del mas justo y sincero de los sentimientos para no interrumpir con un ay! con un suspiro, la fúnebre solemnidad!

Ah! Qué dulce consuelo hemos esperimentado al presenciar tan estraordinario homenaje rendido á la pureza de costumbres, á la excelsa humildad, á la mas grande virtud evangélica!

No es posible hacer mas, moral ni materialmente, para honrar la memoria del esclarecido Apóstol argentino.

Córdoba ha estado en la fúnebre ceremonia con su pensamiento, con su accion, con su alma y con su corazon.

A los nacionales han disputado el puesto en el dolor y en la pública manifestacion de su pesar, los estranjeros.

Allí estaban ellos con sus banderas plegadas, cubiertas del símbolo del duelo—el negro crespon, y vistiendo todos luto rigoroso.

Las banderas de las naciones católicas, de esas potencias formidables unas por su fuerza y otras respetadas por sus instituciones libres, estaban como nuncios del respeto y de la admiracion que el Viejo Mundo rendía á una personalidad gloriosa por su vida y por sus hechos, nacida y sustentada en las vírgenes selvas del Mundo Nuevo de Colon.

Quién faltaba, quién no estaba representado ayer en el gran acto religioso?

Desde el primer magistrado de la Nacion, representado por el de la Provincia, desde el alto Clero hasta las Comunidades religiosas, todas las Asociaciones de Socorros mútuos, de caridad y esencialmente religiosas, los Poderes del Estado, incluso la Municipalidad, el propietario, el hacendado, el abogado, el literato, el periodista, el artesano, el jornalero, el rico, el pobre, el chico, el grande, el niño y el anciano, todos, todos estaban allí, disputándose el mejor lugar y la dicha inapreciable de llevar sobre sus hombros la urna cineraria que contenía los preciosos restos.

Estos grandes actos que solo tienen lugar de tarde en tarde, estas apoteósis discernidas por todo un pueblo en masa, son el testimonio indestructible de la inmensa superioridad del que es objeto de ellas.

Y un pueblo que sabe honrar así la memoria de sus grandes servidores, de sus abnegados y santos apóstoles, como lo fué el Obispo Esquiú, no es indigno de tales Pastores.

Pero, hemos escrito bastante y observamos que no hemos dicho nada aún, que no hemos tenido palabras para dar siquiera un bosquejo de ese uniforme y espontáneo movimiento producido ayer.....!

Confesamos nuestra impotencia, nuestra inferioridad para dar el carácter, el colorido, y la animacion que requiere esa inmensa masa de pueblo atestada en los dos templos, diseminada en las calles, apiñada en las veredas, puertas, ventanas, balcones y azoteas! Veinte mil personas forman el gran cortejo fúnebre! ¿Puede haber una palabra ni muchas que espresen mas que esa sola cifra? Si no imposible, es muy difícil y talvéz otros podrán hacerlo.....

Porqué no decirlo? Ayer ha sido un dia de júbilo para la religion y para la Iglesia, por que ha sido el dia de la manifestacion inequívoca del espíritu cristiano, dominando y presidiendo la augusta ceremonia. A la convocatoria de la virtud nadie habia negado su concurso espontáneo.

Para llorar una muerte se reunia todo un pueblo y se confundían todas las nacionalidades! ¡Admirable solidaridad de la Religion del Crucificado que une las almas y vincula los corazones de sus criaturas en un solo propósito y en un solo pensamiento!

Nada mas podemos decir, dejando la descripcion de la imponente ceremonia á la crónica que vá en otro lugar.

El acto ha sido suntuosísimo; la Iglesia ha usado de sus ritos mas solemnes y el pueblo de su recojimiento mas ejemplar.

Dos discursos se han pronunciado, por que no habia tiempo para mas.

El primero por el primer magistrado de la Provincia, que ha estado verdaderamente oportuno, elevado, sério y en armonía con la magestad del acto. El Dr. Juárez Celman se ha sentido verdaderamente inspirado y puede decirse que su discurso de ayer, es una de sus mejores producciones, sino la primera, por que ha estado á la altura de su puesto y de la persona á quien representaba en esos momentos—el Sr. Presidente de la República. Nos es grato consignarlo así.

El Sr. Vicario Capitular y Gobernador del Obispado, Dr. Clara, es demasiado conocido como distinguido orador sagrado, y sus obras se recomiendan por sí mismas. Por otra parte, su discurso lo hallará el lector en seguida.

Los dos oradores, no obstante hallarse conmovidos, han sabido rendir el homenaje merecido al gran Obispo Esquiú, llamado con propiedad el *santo* por sus ejemplares virtudes, las que han sido proclamadas desde la cátedra sagrada como desde la prensa.

Dejamos á la crónica la descripcion de la patética escena que tuvo lugar en la Catedral al levantar la tapa de la urna que contenía el venerando cadáver del Obispo Esquiú. No hemos presenciado jamás una emocion mas suprema, un movimiento mas simultáneo, una exclamacion mas unánime! Un golpe asestado en el corazon de cada

espectador no habría producido esa murmuracion sorda, comprimida, que repercutió bajo la inmensa bóveda como onda de un mar sacudido por una formidable fuerza subterránea!.....

El orador sagrado no pudo empezar su discurso y tuvo que esperar un tiempo hasta que las miradas y lós deseos se satisficieron un tanto!

Febrero 1°. de 1883. *(El Eco de Córdoba.)*

Los restos mortales del Obispo Esquiú

Ayer ha sido para Córdoba un dia de profundas y tristes emociones. Todavía vivo el dolor por la pérdida irreparable que ha sufrido en la persona del mas querido de sus prelados, se ha renovado con mayor intensidad, al verificarse la traslacion de sus restos venerandos, al lugar que le asignaban su gerarquía y sus virtudes.

El decreto del Gobierno de la Provincia, ordenando la traslacion del cadáver embalsamado para ser colocado bajo la bóveda de la Catedral, se dió con la anticipacion suficiente no solo para llevar á cabo los preparativos oficiales y eclesiásticos, sino tambien para que hasta el último hijo del pueblo pudiese preparar la humilde corona de flores, ofrenda sublime de cariño y amor hácia el que supo tan bien merecerla, por su vida abnegada.

Desde las doce del dia, hora en que todas las campanas dejaban ya escuchar el toque lúgubre de los dobles, se veía transitar por las calles en direccion á la Iglesia de San Roque multitud de personas de todas las condiciones sociales, que llevaban coronas y flores á depositarlas sobre la caja mortuoria que encerraba el cuerpo del ilustre franciscano.

Jamás se ha visto manifestacion de duelo mas sincera y espontánea, pudiendo decirse que nunca se ha empleado con mayor exactitud la espresion de que *el pueblo todo de Córdoba* ha tomado parte en ella.

No se trataba de una ceremonia cívica ni religiosa; nadie tenía allí deberes que cumplir; ninguno concurría por curiosidad: el semblante contristado de todos dejaba fácil-

mente comprender que el dolor dominaba todas las almas y oprimía todos los corazones.

La ceremonia debía llevarse á cabo á las 5 de la tarde, y sin embargo, ántes de las dos hubo necesidad de cerrar las puertas de la Iglesia, del Hospital y del anfiteatro y aún colocar guardias en algunas, para evitar la aglomeracion de gente,. que pugnaba por tomar el sitio mas adecuado.

En la Catedral era muy difícil penetrar á esa hora, pues con esclusion del centro, el resto de la Iglesia estaba completamente lleno en su mayor parte de lo mas selecto de nuestra sociedad.

El aspecto que la Iglesia presentaba era imponente, no solo por el luto general y riguroso de los concurrentes sinó tambien por el recogimiento y verdadero fervor con que se oraba.

Todo predisponía el ánimo para apartar el alma de la tierra para reflexionar sobre la fugacidad y miserias de la vida: la débil luz que penetraba en la iglesia é iba á apagarse en los negros tapices; el tétrico aspecto de una multitud enlutada en su exterior y aún mas en el alma; el murmullo incoherente é irregular de mil fervientes plegarias que se elevaban á Dios con verdadera devocion cristiana.....todo, en fin, como hemos dicho, elevaba el espíritu á las regiones del infinito, pretendiendo sondearlo, para buscar allí, cerca de Dios y bendecida por Él, esa alma inmaculada cuya cárcel es aún objeto de la mayor veneracion.

Fuera de la Iglesia la concurrencia era igualmente numerosa, y compacta, llenando completamente el pretil y estendiéndose hácia la plaza, donde se apiñaba hasta de pié sobre los asientos.

Por las calles que vienen á la plaza sobre todo, por las que se dirige á la Iglesia de San Roque, no podía transitarse sino con mncha dificultad: los balcones, azoteas, ventanas y en general, todo punto que por su elevacion era adecuado para dominar el conjunto de la fúnebre prosesion, estaba ocupado por hombres, mugeres, niños, etc., que esperaban con ansiedad la llegada de los preciosos despojos, solemnemente conducidos.

Las campanas de todas las Iglesias llamaban á las diversas corporaciones que debían asistir al acto; se apresu-

raban los preparativos oficiales para hacer los honores que se habían decretado y se adoptaban las últimas disposiciones para asegurar el órden y buen éxito del acto.

Por fin un poco mas de las cuatro y media de la tarde se trasladó á San Roque el Gobernador de la Provincia, acompañado de sus Ministros, empleados y todas las personas invitadas.

A las cinco de la tarde salió de la Catedral el Vicario Capitular, acompañado de los canónigos, de todo el clero secular y regular, comunidades religiosas de Domínicos, Franciscanos, Mercenarios y Jesuitas. Los precedia la gran cruz parroquial con dos ciriales y una orquesta de instrumentos de cuerda y de viento.

Cuando llegaron al templo de San Roque, este estaba ya ocupado por la Sociedad de los Josefinos, la Italiana «Unione é Benevolenza», la suiza «Helvecia,» la Española de socorros mútuos, la «Protectora Union», la «Union y Progreso» y numerosas cofradías.

Estas sociedades se habian apresurado á concurrir aceptando la invitacion que se les pasó, llevando muchas de ellas sus grandes estandartes adornados con un crespon negro, como una manifestacion de duelo.

Apesar de la inmensa concurrencia que llenaba el templo, pudieron penetrar los sacerdotes, pues se habia hecho dejar un espacio libre por medio de vijilantes.

En el presbiterio de la Iglesia se habia colocado cerrada la urna que contenía el cadáver del Obispo sobre una mesa cubierta sencillamente por una manta de terciopelo negro y rodeada de diez cirios encendidos.

El Gobernador y su séquito ocupaba todo el presbiterio, las sociedades ya mencionadas el cuerpo de la Iglesia, y el clero y comunidades religiosas un pequeño espacio del centro.

Entonces el Cura de la Catedral Sr. Ardiles, entonó el salmo *de profundis*, que fué contestado por todos los sacerdotes allí presentes, acompañados por la orquesta: terminado este salmo, el mismo señor Cura entonó el *miserere*, qué fué contestado tambien de una manera idéntica.

Despues de empezar los salmos fué levantada la urna por el Gobernador del Obispado, el Gobernador de la Pro-

vincia, sus Ministros y otros altos funcionarios, poniéndose en movimiento la comitiva.

Sin embargo, ántes de salir del templo se detuvieron dos veces y se depositó la urna en el suelo esperando se termináran los salmos.

Cuando apareció la urna en la puerta, su presencia produjo un efecto indescriptible en el inmenso pueblo que llenaba la plazoleta y las calles adyacentes. Todo el mundo queria verla, pues se imaginaban que iria descubierta y que podrían mirar el cadáver.

La línea de soldados que se habia formado para guardar el órden y contener la multitud, fué completamente rota y la concurrencia avanzó hasta la urna, aunque de una manera respetuosa, retirándose al notar que esta iba cerrada.

En el pretil de San Roque el Cabildo Eclesiástico cantó un responso, que contestó todo el clero.

En seguida se puso en movimiento el cortejo fúnebre, siguiendo la calle San Gerónimo en direccion á la Catedral en el órden siguiente:

Abria la marcha la banda de la Provincia, que ejecutaba algunas piezas adecuadas al acto, seguia la cruz parroquial con los dos ciriales, á continuacion algunos miembros de la sociedad de artesanos, «Josefinos», en número de 200, despues la Sociedad «Union y Progreso» con su estandarte, sucesivamente la Sociedad Italiana «Unione é Benevolenza» con el estandarte, la Comision Directiva de la Sociedad Española de «Socorros Mútuos», un gran número de particulares, miembros de las cofradías de Mercedes, del Cármen, de San Benito, del Rosario, Comunidad de los Franciscanos, Comunidad de los Jesuitas, la de los Domínicos, en medio de estas marchaba la orquesta, detrás el Sr. Cura Ardiles, vestido con capa negra, despues la Comunidad de los Mercenarios, el cuerpo de Canónigos, todos con la capilla calada, gran número de sacerdotes con estolas, en seguida, delante de la urna el Vicario Capitular y dos Canónigos.

Seguia á estos la urna cubierta de coronas de flores naturales y artificiales, custodiada por cuatro soldados de línea vestidos de parada y llevada en hombros por personas de todas edades y condiciones, entre las que se veia mez-

clados al alto funcionario y al humilde. artesano, pues todos se disputaban el honor de conducir aquellos restos queridos.

Detrás de la urna estaba colocado el Comendador de la Merced y dos sacerdotes mas de la misma órden, siguiendo á continuacion todo lo mas distinguido que tiene esta sociedad por su talento, posicion y fortuna: el Gobernador de la Provincia, con el Ministro de Hacienda á la derecha y el de Gobierno á su izquierda, todos los Gefes de oficinas y empleados dependientes del Gobierno, Oficiales Mayores, Primeros, Segundos y Escribientes de ámbos ministerios, todos los empleados del Departamento Topográfico, Inspeccion de Escuelas, Oficina de Estadística, Contaduría, Policia, Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, Facultad de Derecho, Vice Cónsules de los Estados Unidos, Alemania, Italia, Uruguay, Municipalidad, Juez Federal, Gerente del Banco Provincial y empleados, id del Banco Nacional, Gefe del enganche, Consejo de Higiene, Gerente del F. C. C. N. y empleados, Administracion de Correos Nacionales, Director del Observatorio y empleados, Rector de la Universidad, id del Colegio Nacional, Cámaras Legislativas, id de Justicia, Inspector de Bancos. Cerraba la marcha el batallon 4 de línea con su banda de música, vestido de gran parada y una inmensa concurrencia, que ocupaba un largo trayecto.

En tan considerable aglomeracion de gente se guardó el órden mas completo, si bien es cierto que la Policia estaba representada por numerosos agentes, á las órdenes de los Comisarios Rodriguez y Amaya.

Al llegar á la calle esquina de Chacabuco, el cortejo se detuvo y el Sr. Cura Ardiles entonó un responso que fué cantado por los Padres Jesuitas, poniéndose nuevamente en movimiento.

En la esquina siguiente volvió á ejecutarse la misma ceremonia, cantando el responso los Mercenarios. En la calle Ituzaingo cantaron el responso los Domínicos, y en la primera cuadra de la plaza los Franciscanos.

Terminado el responso el Superior de cada una de las Comunidades y dos sacerdotes mas de la misma órden cargaban el féretro, volviendo el resto de la Comunidad á ocupar el puesto que traia anteriormente.

Se habia establecido una máquina fotográfica en el balcon de la casa del Sr. Senestrari, situada en la esquina de

las calles San Gerónimo y Buenos Aires: cuando el cortejo llegaba frente al Café Argentino el fotógrafo hizo una seña y pocos segundos despues quedaba grabado en el negativo el imponente espectáculo que presenciábamos ayer.

Apenas llegó el cortejo á la plaza una inmensa cantidad de mugeres y hombres del pueblo se precipitó al pretil y los alrededores de la Catedral con el propósito de ocupar lugar y ser los primeros en penetrar á la Iglesia, cuya entrada estaba guardada por un piquete de vigilantes, convenientemente distribuidos.

En la puerta de este templo aguardaba el cadáver el Sr. Dean, Dr. Vazquez Novoa, vestido con capa pluvial negra y acompañado de dos auxiliares vestidos tambien de negro.

Al llegar la cabeza de la comitiva, la banda de la Provincia subió al pretil y ocupó la izquierda, con gran trabajo porque la concurrencia estaba materialmente apiñada.

A medida que llegaban las diversas sociedades y corporaciones, penetraban al templo y se iban situando en el presbiterio. Las portadas del pretil eran pequeñas para dar paso á aquel mundo de gente, que se afanaba por subir sus gradas y habia momentos en que era tan poderosa la presion que ejercia aquella masa humana, que hacia temer pudiera echar abajo las columnas de granito que lo rodean.

Cuando llegaron al centro del pretil los que conducian la urna, la depositaron en el suelo y allí cantaron un responso todo el clero y comunidades religiosas, acompañados por la orquesta.

Terminado este, el Gobernador de la Provincia pronunció un sentido y muy oportuno discurso, al hacer la entrega del cadáver, (que hasta ese momento habia estado bajo su responsabilidad, durante las operaciones de embalsamamiento), al Cabildo Eclesiástico.

Cuando el Gobernador terminó de hablar, cargó la urna, imitando su ejemplo los dos Ministros, el Vicario Capitular y otras personas distinguidas, penetrando definitivamente en el templo y colocando el cadáver delante del gran túmulo que se habia preparado en la Catedral.

Los Franciscanos y los Jesuitas ocuparon la izquierda del túmulo, los Domínicos y Mercenarios la derecha, al cen-

tro el Clero y en el cuerpo de la Iglesia el Gobernador y personas invitadas.

Despues de esto subió al púlpito el Sr. Vicario Capitular Dr. Ciara y pronunció el. discurso que vá en otro lugar.

Despues de penetrar en la Iglesia la concurrencia, fué colocada la urna delante del túmulo.

Este estaba cubierto de terciopelo negro, rodeadas sus gradas de candeleros de plata con cirios encendidos y al pié de todos ellos se veian coronas fúnebres de mucho valor algunas, y otras humildes y sencillas, pero que indudablemente valian tanto como el dinero de la viuda de que nos habla el Evangelio.

Colocada la urna, fué descubierta y. quedó el cuerpo del Sr. Obispo perfectamente visible para la mayor parte de las personas que se encontraban cerca.

Este fué un momento de febril agitacion; todos querian contemplar el rostro aunque inanimado todavía apasible y simpático del virtuoso Padre, y fué necesario volver á cubrir la urna funeraria para evitar mayor tumulto.

La vista del cadáver produjo una conmocion profunda; viéronse cubrirse muchos rostros, correr muchas lágrimas y se escucharon sollozos del mas sincero dolor.

La multitud se agitaba anhelante y parecía ávida de mirar por la última vez la fisonomia dulce del ilustre monge —Por fin, pudo restablecerse un tanto la calma para escuchar al orador Dr. Clara que en ese momento subia al púlpito.

Entónces nos fué permitido acercarnos y mirar, por sobre el cristal de la cubierta, lo que tanto anhelábamos.

Estaba vestido con el hábito que llevó toda su vida desde la edad de cinco á seis años; vestia encima de él una alba de malla y una rica casulla blanca; tenia en la cabeza el bonete morado, dejando, sinembargo, á descubierto, parte del cerquillo; calzaba las ricas zapatillas de razo blanco que tanto le mortificaron, cuando se vió obligado á sustituirlas por sus pobres sandalias, y que solo consintió en ponerse para las grandes funciones religiosas; tenia las manos colocadas sobre el pecho, y sobre los guantes de seda blancos que las cubrian, llevaba colocado el anillo que daba á besar con una cariñosa sonrisa á los mismos que ahora le contemplábamos helado por la muerte—Cerca de los piés

estaba esa insignia episcopal que siempre rehusó colocar sobre su cabeza—la mitra. Por fin, las líneas simpáticas de su fisonomia serena y apasible han sido bien conservadas, apesar del retardo con que ha sido hecho el embalsamamiento.

Terminado el discurso del Sr. Clara, fué quitada de nuevo la tapa de la urna, y desde esa hora se encuentra la Iglesia completamente llena de gente, que concurre á depositar su ofrenda de lágrimas sobre esas santas reliquias; y podríamos asegurar que la concurrencia no disminuirá durante los dos dias que han de permanecer visibles.

Despues de la breve reseña que acabamos de hacer de estos honores fúnebres tributados á los restos de nuestro prelado, imponentes y grandiosos por su fin, por su significado y por sus propósitos, podemos consignar que lo son mas aún por sus enseñanzas.—Ellos han demostrado con la elocuencia irreprochable de los hechos, que la virtud, la abnegacion y la humildad cristiana, conservan aún su altar en el corazon humano.

Tras la gloria fastuosa de las grandes potestades de la tierra, se ha podido siempre grabar, al siguiente dia el amargo axioma *sic transit gloria mundi*; los triunfos de la virtud por el contrario, resisten al combate de los siglos, á las ingratitudes de los hombres y conservan su esplendor á despecho de las pasiones humanas, porque llevan en sí el sello de su orígen divino.

¡¡Humilde Padre Esquiú, porque os humillasteis, por esto habeis sido ensalzado!! (1)

(El Eco de Córdoba.)

BUENOS AIRES

Monseñor Esquiú

La Iglesia Argentina acaba de perder uno de sus mas dignos prelados.

(1) Los demas diarios hicieron tambien una interesante descripcion de la gran ceremonia fúnebre, y muy especialmente «El Interior.»
(N. DEL N.)

La muerte del Sr. Esquiú enluta á muchos corazones. Querido por su mansedumbre, respetado por su erudicion, venerado por su santidad, este hijo de la órden de San Francisco llenaba sus funciones episcopales con el celo de un verdadero apóstol.

Ha fallecido en medio de sus tareas de misionero, el 10 del corriente en una posta de la Provincia de Córdoba.

Como argentinos y como católicos lamentamos la muerte de un sacerdote cuyo patriotismo brilló con frecuencia en sus elocuentísimos discursos, cuya virtud era grande á término de ser reconocida por todos. El Padre Esquiú se imponía, sin pretenderlo, como personificacion de la mas alta bondad é inefable dulzura.

Su fallecimiento será sentido en toda la República. En toda ella habia dejado imperecederos recuerdos, en toda ella habia ganado corazones, desde que, muy jóven, tomára los hábitos en el convento de Catamarca ó como sacerdote diera relevantes pruebas de cristiano afan por la salvacion de las almas, hasta que como Obispo sacrifica la vida en servicio de Dios y en el cuidado de sus fieles.

El humilde franciscano que renunció á ser propuesto para Arzobispo de Buenos Aires, se vió obligado á aceptar *propter obedientiam* el episcopado de Córdoba. Hechos análogos se repitieron á menudo en su vida; en vano trataba su humildad de hacerlo postergar, su mérito necesariamente lo llevaba á los primeros cargos, cumpliéndose así la promesa evangélica, aún en vida, de que los últimos serán los primeros.

Los que amaban al insigne y santo varon, cuya muerte lamentamos, recordarán en estos momentos de dolor, su gran acatamiento por la voluntad divina,—en medio del mas profundo pesar sabrán decir con él: *fiat*, *Domine*, *voluntas tua*:

(La Union.)

Fr. Mamerto Esquiú, Obispo de Córdoba

Tarde ya para que nos fuera posible hacernos cargo del triste é inesperado suceso con la detencion debida, recibimos anoche el telégrama que vá en la seccion correspon-

...ente, comunicando la infausta nueva del fallecimiento del Obispo de Córdoba, Fray Mamerto Esquiú, ocurrido en un lugar de campo situado á algunas leguas de la capital de su diócesis, á la edad de cincuenta y seis años y ocho meses, pues habia nacido el 11 de Mayo de 1826.

Fr. Mamerto Esquiú era sin duda alguna el primero de nuestros oradores sagrados, y en todo sentido una de las personalidades mas prominentes del clero argentino. Sermones de él quedan, que, como el predicado en Catamarca, tomando como tema la Constitucion Nacional, serán en todo tiempo monumentos que perpetúen su memoria como atleta inspirado de la palabra hablada, y hechos deja tras de sí, como su renuncia al Arzobispado de la República que lo harán vivir mas allá de la muerte y á través del tiempo, sirviendo de noble y raro ejemplo de humildad cristiana.

Poco despues de regresar de su viaje á la Tierra Santa y la Ciudad Eterna, nombrado Obispo de Córdoba, pudo, merced á grandes instancias é irresistibles influencias, inducírsele á vencer su genial modestia y aceptar el puesto; pero no por eso cambió en manera alguna la austeridad de su vida, hasta terminar esta última, como correspondía á tan digno servidor del que fué toda humildad sobre la tierra, en el pobre rancho de una posta de apartado camino.

El domingo 12 de Diciembre de 1880 tuvo lugar en esta Capital la consagracion de Fr. Mamerto Esquiú como Obispo de Córdoba. De la estensa crónica que publicamos con ocasion de tan solemne ceremonia reproducimos en seguida las palabras que el representante de «La Nacion» pronunció en el banquete que siguió á aquella, y algunos párrafos que arrojan apropiada luz sobre la figura noble y simpática del sacerdote ejemplar cuya muerte llora hoy la Iglesia argentina y deplora el pueblo entero, justo apreciador de sus virtudes.

Esta reproduccion servirá, al par que de sincero homenaje á la memoria del ilustre finado, de prueba acabada de que si lo honramos en muerte, tambien lo honramos en vida, y proclamamos sus títulos á la admiracion y al afecto de los buenos.

Las palabras de nuestro representante en la ceremonia de la consagracion, fueron estas:

«Señores: Levanto mi voz en esta reunion por que, aunque desconocido, tengo derecho á hacerlo.

Si el Divino Maestro fuera llamado de nuevo á juzgar á la mujer adúltera y repitiera sus palabras: El que no tenga pecado que le arroje la primera piedra, hay uno entre nosotros que podría arrojarla: es el Padre Esquiú.

Y bien, señores, el primer diario de Buenos Aires que levantó para el episcopado argentino la candidatura de tan ilustre baron fué «La Nacion», que me cabe el honor de representar, y hé aquí por que tengo derecho de hablar en este momento, cuando vemos realizados en parte los votos del pueblo.

Felicitémosnos de que este hombre ejemplar haya sido elevado al Obispado de Córdoba, que sabrá gobernar desplegando entre todas sus virtudes la tolerancia, la tolerancia, que es, señores, la primera virtud de un hombre, verdaderamente religioso.

Me atrevo, señores, á predecir al Padre Esquiú para mas lejanas épocas, para tiempos mejores y en otra vida, que esperan los que profesan sus ideas, la eterna beatitud, la santidad, por que si son muchos los llamados y pocos los elegidos, el Padre Esquiú es uno de esos pocos. Hé dicho.»

Los párrafos á que hemos anteriormente hecho referencia son los siguientes:

«El Obispo de Córdoba es un hombre alto, hermoso de cara, con una cicatriz en el lado derecho de aquella, de nariz algo prominente y mirada suave.

Es franco, abierto y comunicativo; tiene á cada momento ocurrencias chistosas, es con todo el mundo afable y lleva su hábito de San Francisco á la manera que un cardenal su púrpura, como timbre de gloria y prueba de méritos.

Los padres franciscanos mandaron coser un hábito de la órden, con forros violados, para que lo vistiera el dia de su consagracion. Ha consentido en dejarle apenas una vista á la capa y nada más.

No quiso despues de la consagracion conservar el roquete blanco y morado, habiéndose necesitado exigencias grandes y una órden del Arzobispo dada en tono cariñoso, para que conservase el pectoral de oro que corresponde á su nueva dignidad.

En cuanto le fué posible, se quitó los zapatos blancos que le habían calzado para la consagracion, cambiándolos por otros de cuero.

Ha sido el domingo el segundo dia de su vida que se ha puesto calzado.

Hace muchos años, durante una epidemia en Salta, le ordenaron los médicos que se calzára, y no pudo soportar sino un dia los zapatos. Volvió á tomar sus sandalias, que ha usado toda la vida.

Las que ha traido á Buenos Aires las regaló el domingo al R. Padre Fray Buenaventura Fernandez, superior de las Misiones franciscanas en las riberas del Oronte (Siria), su antiguo amigo y compañero que se halla hace un mes en esta ciudad.

Cuando el Padre Esquiú estuvo en Palestina, fué el único sacerdote que pudiera predicar en castellano, por lo cual se le encargaron quince sermones de cuaresma, habiendo, como dice él mismo, pasádose de la raya y predicado veintiocho sermones, en la Iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalem.

Al mismo tiempo que el Padre Esquiú predicaba en español, otros frailes lo hacían en diversas lenguas, y era justamente quien predicaba en turco, el Padre Fernandez ántes nombrado, que ha venido á encontrarse casualmente en la consagracion de aquel, por lo cual le pidió y obtuvo las sandalias para conservarlas como recuerdo.

El Padre Esquiú ha nacido el 11 de Mayo de 1826 y recibió las sagradas órdenes en San Juan el 18 de Octubre de 1848.

Le hemos oido decir qne posée una cruz de una sola pieza, hecha por sus propias manos, de la rama de un árbol de Bethsaide (Palestina) en donde nació San Pedro.

Esa cruz, pendiente de una cadena de semillas de Tierra Santa, le servirá, dice, de único pectoral cuando llegue á su diócesis.

(La Nacion.)

Otro duelo nacional

El virtuoso Obispo de Córdoba, Fray Mamerto Esquiú, ha entregado ayer su alma á Dios.

Un sentimiento de estupor doloroso entre todos los católicos, al esparcirse esta noticia tristísima, es la muestra mas elocuente de la admiracion y respeto profundo que inspiró en vida, el que muere como verdadero apóstol, en el desempeño de su mision divina, en despoblado y de repente.

¿Quién hay en la República que no haya conocido sus virtudes, su saber y su proverbial humildad?

Para la pátria Argentina es una pérdida irreparable, para los pobres la desaparicion de un padre, para los atribulados y que sufrian la ausencia eterna del Mentor que con sus consuelos y prudencia serenaba sus almas.

En sus ánsias vehementes y perseverantes por regenerar moralmente las poblaciones rurales, no ha descansado un instante desde que ciñó la Mitra, y el último período de su vida ha sido una mision *continuada* por todos los distritos de su diócesis.

En esa tarea de caridad apostólica, tanto mas ruda, cuanto que su salud era delicada, ha exhalado su último suspiro ese alto dignatario de la Iglesia y del Estado, que se elevaba cada vez mas en los corazones de todos; y su humildad parecía acrecentarse á medida que mas lo respetaban, y mayores eran sus servicios á la Religion y á la Moral Pública.

¡No ha tenido enemigos! Los mismos ateos no tenian mas remedio que inclinar la frente ante tanta virtud.—Si para ellos no puede ménos de ser un gran ciudadano que honraba la Nacion, para nosotros y para los pobres es el Padre y el Maestro ejemplar, que deja un vacío en todos los corazones, porque su palabra sirvió muchas veces de luz á los estraviados, y de bálsamo á los que estaban bajo el peso del infortunio.

¡Que Dios lo haya recibido en su santa gloria!

(*La Voz de la Iglesia*).

La muerte de un Justo

La inesperada muerte del R. P. Fray Mamerto Esquiú, Obispo dignísimo de Córdoba, ha de haber causado una dolorosa y profunda sensacion en la República entera, en

donde quiera, en donde haya sido conocido el virtuoso prelado.

El Padre Esquiú poseía todas las virtudes, en el grado excelso de la santidad.

Creyente sincero y apóstol abnegado, era un esforzado soldado de la fé católica.

El Padre Esquiú, en cualquier parte del mundo en que se hallase, tenia un puesto distinguido como virtuoso entre los mas virtuosos.

Era la personificacion de las doctrinas del Evangelio, y si Cristo ha tenido discípulos leales y fieles, ninguno fué superior al Padre Esquiú, porque poseía la noble grandeza de la verdadera humildad y llevaba en su alma ese calor celeste, que inspira la fé enérgica, que arrostra el martirio y lo sobrepasa con fortaleza inquebrantable.

No hubo hombre mas modesto, ni carácter mas varonil y resuelto en la ruda batalla de la vida.

Dios le dió los atributos que realizan el ideal del cristianismo.

Como Prelado, se mostró prudente y sensato en el ejercicio de su autoridad, que la ejercitó con sabiduría y espíritu conciliador, sin transar jamás con el vicio, sin ceder un ápice en donde veía vinculados los intereses de la religion.

La mayor parte de su tiempo lo empleaba evangelizando en las campañas, sobrellevando los rigores de las estaciones estremas y las incomodidades peculiares de las comunicaciones del interior.

Estraño en el clero de Córdoba, supo granjearse su confianza y su cariño, con las irradiaciones de la suma de las virtudes, que tenian un tabernáculo en su alma.

El Padre Esquiú era un filósofo profundo y perspicáz. Poseía vastos conocimientos: su instruccion marchaba con el siglo.

Era el príncipe de la Tribuna Sagrada Argentina.

Alto, hermoso, de fisonomía abierta, de mirada tranquila y atrayente, subia á cátedra del Espíritu Santo sin afectacion y con ademanes naturales, fluían de sus lábios las ideas mas avanzadas, bajo formas galanas, que nacian espontáneamente como el agua límpida de la fuente inagotable.

El Padre Esquiú fué un gran patriota.

Su alma se conmovió cuando tras la tiranía, se proclamó la Constitucion de su pátria, y la enseñó en un sermon monumental, que vivirá como el clasicismo antiguo, á sus comprovincianos de Catamarca, y su voz fué tan poderosa, que no obstante el lugar en que habló, se oyó en todos los ámbitos de la República.

Ese sermon inmortal fué la última mano dada á la Constitucion Argentina.

¿Dónde aprendió lo que supo y dijo en ese discurso, el modesto y desconocido fraile del Convento de San Francisco de Catamarca?

¡Misterios de la inteligencia! Privilegios del génio!

No pregunteis mas: el Padre Esquiú vino al mundo para ser maestro y no discípulo.

La Iglesia Argentina ha perdido al primero de sus miembros: la Tribuna Sagrada está de luto, porque no recibirá mas al primero de los oradores que la ocuparon: la pátria llora la muerte de un hijo ilustre, y los hombres de bien, cualesquiera que sean sus creencias religiosas, deplorarán la desaparicion de un justo.

Que Dios haya recibido en el seno de eterna la bienaventuranza á quien consagró toda su vida para hacerse acreedor á ella!

Que el clero argentino imite las virtudes de su miembro mas esclarecido!

Veneracion y cariño para su memoria, y para su tumba, la paz de los justos, que hicieron en vida todo el bien que pudieron.

(La Prensa).

Fray Mamerto Esquiú, Obispo de Córdoba

† EL 10 DEL CORRIENTE

Uno de los mas dignos prelados del clero argentino, acaba de morir en Ranchos, posta de Córdoba, situada á poca distancia de la ciudad capital de la Pronincia.

Fué el mas grande, porque intentó ser el mas pequeño. Su humildad lo levantó entre los pocos que saben despreciar la vanidad de las pompas religiosas, y pisando sobre

sus sandalias estaba mas arriba de los que pisan el lujo de un palacio, haciendo de la mision de la caridad el camino de la opulencia.

Fray Mamerto Esquiú era hombre de gran corazon. Amaba lo que amaba Cristo; vivia en la pureza de un sentimiento elevado, sostenido por una fé inquebrantable; y su vida fué el ejemplo vivo de sus doctrinas, siguiendo con el ejemplo á la palabra inspirada con que señalaba á los hombres el camino de la virtud.

Modesto, con la verdadera abnegacion del que nada espera en la tierra y todo lo confia en el cielo, buscó la senda oscura y olvidada, donde su mano derramó sin ostentacion el bálsamo suave sobre el corazon de los que necesitaban el consuelo divino.

Una clara inteligencia, un sentimiento siempre elevado hacian brotar de sus lábios consoladoras palabras. Su personalidad se destacaba sobre el púlpito y era entónces, un inspirado divino ante cuyos ojos desaparecian los horizontes mundanos y se abria la eternidad, y se contemplaba á Dios, como si el orador lo hiciera descender sobre los espíritus, evocado por su corazon.

Pudo brillar.

Pudo ocupar el Arzobispado de Buenos Aires; ser el Gefe de la Iglesia Argentina y gozar sobre la tierra el paraíso del poder religioso.

Pero él comprendió que no era esa la mision que se habia impuesto al recibir las sagradas órdenes franciscanas en San Juan el 18 de Octubre de 1848.

Entónces renunció al justo llamado de la Iglesia, al rango á que debia haberse elevado para hacer bajar desde la altura del Arzobispado de Buenos Aires, el ejemplo de sus virtudes, é inculcarlas en la masa del clero.

Quiso perderse nuevamente en la oscuridad, pero llamado otra vez á ocupar el Obispado de Córdoba, su mision hizo que aceptára lo que no habia alcanzado al límite de sus aspiraciones, mas grandes quizás, pero que para nada se referian á las cosas de este mundo.

Todos recordarán la ceremonia de su consagracion.

Era el Domingo 11 de Diciembre de 1880. Dia lluvioso, pero que no habia impedido que una concurrencia numerosa llenára la estrecha y larga nave de San Francisco.

El Gobierno Nacional estaba representado por el Ministro Dr. Irigoyen, y el de la Provincia por el Gobernador Dr. Romero y uno de sus ministros. Ocupaban el puesto central, inmediato al altar mayor: el Arzobispo Aneiros, que era consagrante, sus auxiliares en ese acto los Deanes Dillon y Emiliano Clara y representantes del Cabildo de Córdoba; Fray Mamerto Esquiú y sus familiares Dres. Lastra y Luque, así como los del Arzobispado, el Canónigo Garcia Zuñiga y el cura Rossole.

El Papa había enviado su delegado en la persona de Monseñor Estrázulas, y se hallaban tambien en el acto de la ceremonia, el Cabildo Metropolitano, parte de la comunidad Dominicana y otras congregaciones religiosas.

Allí fué consagrado y vistió el traje de Obispo sobre el hábito de franciscano.

Cuando hubieron pasado aquellos momentos, Monseñor el Obispo de Córdoba siguió siendo el fraile humilde, Mamerto Esquiú.

Nada reveló en su presencia su alta gerarquía; lo que revelaba su grandeza era la dulzura de su corazon, manifestada en su mirada cariñosa.

Tenía, en el momento de morir, 56 años y algunos meses. Sus fatigas de misionero, sus viajes á la Tierra Santa, donde predicó en su idioma la doctrina de Jesus,—nada había destruido aparentemente su naturaleza, que se encontraba todavía vigorosa, siempre preparada para reanudar la marcha, en esa jornada de privaciones y dolores, que había emprendido desde sus primeros años.

La humildad y la caridad de Esquiú nos han recordado siempre aquella figura simpática de Monseñor Bienvenido, delineada por la pluma maestra y brillante de Victor Hugo.

Hay entre ellos algo que los liga,—y ese algo, que es precisamente lo que debiera ligar á todos, se encuentra en pocos, en tan pocos, que cuando uno aparece todos lo aman, y lo lloran cuando desaparece para siempre.

¡Bien recibida sea en los cielos el alma santa del Padre Esquiú!

(El Nacional.)

Muerte de Fray Mamerto Esquiú

Con profundo dolor, comunicamos á nuestros lectores la noticia de la muerte del Obispo de Córdoba, Fray Mamerto Esquiú, que nos trasmite el telégrafo, por el despacho que publicamos en la seccion respectiva.

Y decimos con profundo dolor, porque Fray Mamerto Esquiú, era la figura mas distinguida del clero argentino.

Jóven aún, en el campo de servicios que habia elegido el fraile, en el interior de la República, se reveló como una fuerza tremenda desde el púlpito, sorprendiendo en sus discursos, con la revelacion de una inteligencia superior y de dotes oratorias ecepcionales en nuestros púlpitos.

Su voz poderosa y armónica resonaba en la frase correcta, de improvisacion fácil y redonda en sus períodos, comunicando al auditorio esa atraccion encantadora con que arrastran los hombres de facultades superiores, que disponen de la fuerza poderosa de la palabra.

El éxito de Fray Mamerto Esquiú alcanzó á toda la República y aún al exterior.

Pero no era hombre de vanidades, sinó de abnegacion.

Era hombre, no de cálculos intelectuales de provecho, sinó de corazon.

Así el fraile modesto sorprendido por el estruendo de su fama, renunció al aplauso de sus contemporáneos, y relegándose al último rincon de la República, se perdió en el desierto, llevando la palabra del misionero.

Pero hay una ley universal, que destaca la irradiacion de las grandes fuerzas, en razon directa del medio opuesto que buscan: es por eso, que las estrellas lucen en el cielo oscuro de la noche.

Así Fray Mamerto Esquiú, buscando el retiro que desvaneciera sus méritos, consiguió solo hacerse mas distinguido por su abnegacion y su austeridad.

En efecto, hasta en ese mismo retiro lo han ido á buscar el gobierno y el papado para sentarlo en el arzobispado de Buenos Aires.

Así Fray Mamerto Esquiú, espíritu cristiano y verdaderamente abnegado al servicio de la caridad y sus votos de humilde pobreza, renunció el arzobispado que se le ofrecía,

y al rechazar la orla verde y la mitra dorada, se refugió bajo la pobre saya del franciscano.

Vuelto otra vez á sus peregrinaciones del interior y acentuando mas su personalidad, con este noble rasgo, algunos años despues, fué llamado por el papado para ser investido con la dignidad episcopal de Córdoba.

Cuanto no costó á todos los que conocian al hombre venerable, y á los prelados de la iglesia argentina el decidirlo á aceptar la nueva dignidad!

Por fin el fraile modesto fué investido con el manto violeta y las insignias de oro, lujo que no se permitió llevar sobre su cuerpo, y el venerable Obispo de Córdoba, continuó cubriendo sus formas y su carne con el hábito modesto de San Francisco.

Así, con su trage de lana y su pié desnudo sobre unas sandalias, se habia internado en misiones, al árido interior de la República.

Allí lo ha sorprendido la muerte en el desamparo de los pobres y en la pobreza desamparada de la mision cristiana, siendo jóven aún, pues solo contaba 56 años, y aún pudiendo esperarse mucho de él.

Deja hasta en su muerte misma un ejemplo magnífico de austeridad y de humildad, que debería guiar á nuestros prelados, como la imágen de una perfectibilidad en el cumplimiento de la mision que ellos debieran seguir sobre la tierra.

(La Patria Argentina.)

El Obispo Esquiú

Ayer á las tres de la tarde, segun lo ha comunicado el hilo telegráfico, ha dejado de existir este digno prelado, que ocupaba dignamente el Obispado de Córdoba.

Ha muerto repentinamedte fuera de la ciudad, en el campo,—no de paso,—sinó en desempeño de su mision apostólica.

Su alma purificada en la oracion y las prácticas incesantes del dogma, ha subido al seno del Creador, sin que la muerte pueda haberla sorprendido. Hombre justo, propagandista ferviente, de creencias profundamente arraigadas,

debia esperar su último momento con la resignacion que transforma el trance de la muerte, en un ascenso á la eterna gloria.. .. ..
.. ..

Fray Mamerto Esquiú ha venido siendo entre nosotros, desde que se le pudo destacar de la humildad en que se envolvia, la encarnacion de ese extremo tan raro del sacerdote católico de buena fé y perfectamente ajustado á las reglas de su rito.

La humildad, la pobreza, la sobriedad, el desinterés, la castidad, el sacrificio, el amor al prójimo, la reverencia, la obediencia sin réplica, las privaciones y los dolores impuestos á su existencia física: todo ese conjunto que ha prescripto el rito y que pocos tienen presente, estaba encarnado en el fraile catamarqueño, á quien solo la persistencia y la admiracion de los que le observaban, pudieron arrancarle de la oscuridad en que, por propia voluntad, se hallaba envuelto.

—

Fray Mamerto Esquiú, nacido el año de 1826, en la Provincia de Catamarca, hizo sus estudios en Córdoba, é ingresó en la órden de San Francisco; pero no para encerrarse entre las cuatro paredes de un convento, respondiendo solo al interés propio y egoista de satisfacer las exigencias de su creencia para salvar su alma;—no, comprendió que el hábito que vestia exijia en un apóstol, y que en tal carácter no se debia á sí mismo, sinó á toda la humanidad, á quien debia llevar en su palabra la doctrina que profesaba.

Terminados sus estudios y cumpliendo estrictamente los mandatos de su órden, franqueó las puertas de su convento y llevó la doctrina en su palabra; poniéndole al servicio de ella su inteligencia robusta, sus creencias árraigadas y su virtud austera.

El fraile se convirtió en apóstol, es decir, tomó su verdadero papel y fué á buscar en las poblaciones mas apartadas de nuestros desiertos, á quienes enseñar la doctrina de Cristo.

En sus peregrinaciones no buscó las ciudades donde pudiera llenar su mision, en medio de comodidades, por el contrario, buscó los campos, donde sufriendo las crudezas

del frio y de las lluvias, sembró la semilla de la virtud cristiana.

Mas tarde, habiendo vacado el Obispado de Córdoba, el fraile Esquiú fué llamado para ocuparle; pero rechazó nuevamente la dignidad que se le ofrecía, oponiendo al deseo de sus compatriotas, los dictados de su modestia.

Las instancias nada hicieron en él, y solo le decidió á aceptar la órden de sus superiores, quienes le obligaron á ello.

En consecuencia, una vez nombrado, tuvo lugar su consagracion en Buenos Aires el 12 de Diciembre de 1880.

Desde ese momento, y á la cabeza de su diócesis, dió ejemplo de austeridad en sus creencias y en el cumplimiento de sus deberes.—Sus vestiduras, ni la dignidad que investía, no le desviaron de la mision que él mismo se habia impuesto: continuó como ántes llevando la luz de su doctrina allí donde la creía necesaria.

.. ..

La muerte le ha sorprendido en la tarea; Fray Mamerto Esquiú ha dejado de existir repentinamente en la posta del Suncho á cuatro leguas de la estacion Recreo, de vuelta de sus tantas peregrinaciones en obsequio de su prédica.

Este hecho es la prueba mas evidente de que la dignidad de Obispo no habia quebrado su voluntad ni le habia hecho descender de su carrera de misionero apostólico, que fué la que abrazó desde los primeros momentos.

.. ..

—El fraile Esquiú era un hombre simpático, su palabra era fácil y á veces inspirada;—era un hombre de ilustracion, no solo bajo el punto de vista eclesiástico sino abarcando todos los rumbos del saber humano.

Su carácter, su fuerza de voluntad, su inteligencia, todo estuvo siempre al servicio de su doctrina, y las voluptuosidades del dignatario no pudieron nunca debilitarlas en lo mas mínimo.

(El Diario)

Monseñor Esquiú

Aunque tarde, cumplimos el deber de consagrar algunas

líneas al virtuoso prelado que acaba de morir, llenando dignamente su santa mision.

El Padre Esquiú era la personificacion verdadera del sacerdote cristiano. Habia en él la piedad de Fenelon y la elocuencia de Lacordaire.

Se puede decir que el clero argentino ha perdido su personalidad mas culminante, y que le daba mas esplendor y brillo.

Podíamos no participar enteramente de sus creencias, pero era imposible dejar de tenerle cariño y respeto.

Habia fé en su corazon, pero jamás le faltó la tolerancia, ese rasgo tan característico de los espíritus superiores, que se elevan á las grandes alturas, y que en su propia grandeza no tienen tiempo de sentir las pasiones mezquinas, absorvidos en los pensamientos é ideas que constituyen su credo religioso y filosófico.

Monseñor Esquiú ha muerto como el Obispo Vera de Montevideo, aquel anciano tan querido y respetado de todos, á quien materialistas y libre-pensadores saludaban con respeto y cariño, por sus grandes virtudes y su caridad ardiente, jamás desmentida un solo instante.

Todavía viven sus palabras pronunciadas el 8 de Diciembre de 1880, en la Catedral de Buenos Aires, en aquella ceremonia solemne, que fué escuchado con recogimiento aún por los mismos que no estaban conformes con la federalizacion de esta ciudad.

Que el humilde sacerdote cristiano reciba en el cielo el premio á que supo hacerse acreedor por sus virtudes.

(El Plata.)

Fray Mamerto Esquiú

El hilo telegráfico nos ha comunicado anteayer la muerte de este digno prelado que desempeñaba el Obispado de Córdoba. La noticia ha circulado con la velocidad del rayo y causado general pesar.

La Iglesia Católica está de duelo, y los hombres de bien, de cualquiera creencia que sean, no podrán por ménos que inclinarse conmovidos, ante la tumba de *un hombre honrado.*

Esquiú ha sido católico de buena fé y ha hecho honor

á sus creencias, practicando y propagándolas con entusiasmo propio de su alma generosa.

Hombre de carácter, de inteligencia, de ilustracion y palabra fácil, unida á una voz agradable y un aire simpático, supo conquistarse numerosos admiradores creándose una fama merecida que perpetuarán su modestia y sus buenas obras.

Paz en su tumba!

(El Comercial).

Fray Mamerto Esquiú

La lista negra se ensancha.

Hombres de valor y provecho, van cayendo á la tumba.

Estas palabras vulgares encierran una verdad terrible: los buenos se ván.

Y si los buenos se van, ¿quiénes nos quedan?

Fray Mamerto Esquiú era un hombre honrado é inteligente, lo que constituye un ser apreciable.

Los liberales respetamos esas cualidades y por consecuencia el virtuoso sacerdote no puede estar excluido de nuestro afecto.

Si hemos tenido para sus actos de vocacion censuras en nuestras apreciaciones, siempre nos inspiró respeto su abnegacion y su intachable comportamiento social.

El clero católico debe sentir su pérdida aunque mas no fuera por egoismo; era un miembro que lo dignificaba.

Nuestros respetos ante la tumba de Fray Mamerto Esquiú.

(El Libre Pensador)

Fallecimiento del mas grande hombre de la Iglesia

Acaba de pasar á la otra vida el mas grande, el mas austero, el mas virtuoso y el mas cristiano de los prelados de nuestra Iglesia católica, el ilustre ministro de Dios, fray Mamerto Esquiú.

Ha muerto repentinamente, víctima de un ataque fulminante y en un paraje desierto de la República, en Sunchos, camino de la Rioja.

Ha muerto sin los auxilios de la ciencia, en el mas triste y lamentable abandono, pero ha muerto con esa tranquilidad sublime de los cristianos austeros, con esa conformidad divina que brilla en la frente de los grandes hombres que tienen conciencia de que todo es transitorio en este mundo.

Ha muerto para el mundo material, pero no para la vida del espíritu, no para el mundo católico, donde su figura aparecerá siempre como un rayo de luz señalando á sus discípulos los deberes del cristianismo, la modestia, la caridad, la fraternidad y la resignacion, enseñando, en fin, las máximas del fundador, del creador de nuestra fé y de nuestra religion. Ha muerto como murió Jesucristo en el Calvario, con la fé que aquella alma santísima sentia por el porvenir de los cristianos y por el triunfo sagrado de la verdad sobre la mentira, por el pueblo que supo inspirarse en sus máximas y las ejerció con la firmeza que el ilustre prelado Esquiú supo imprimirle con sus actos, con su palabra, con sus acciones y con sus hechos, tan grandes como los de aquel que derramó su sangre por nosotros para legar á la humanidad todo lo grande, todo lo bueno, todo lo bello, todo lo sublime que resplandece en la tierra, en la vida social de la familia y de los pueblos cristianos.

El Padre Esquiú es el único, el mas grande apóstol de la Iglesia católica que se ha conocido en este siglo, por la firmeza de su carácter, de su voluntad, de su abnegacion y de su ejemplar caridad en los actos de la vida, como hombre y como ministro de la Iglesia.

Es una pérdida tan dolorosa como sensible.

Ante sacerdotes de la talla del ilustre difunto, los incrédulos, los anti-católicos y los ateos tienen que inclinar su cabeza en presencia de la magestad de aquella alma que supo cumplir con Dios, con su religion y observar sus máximas, como no las observa sacerdote alguno en estos tiempos.

Esquiú no ha muerto del todo.

Su espíritu ha de aparecer en todas partes, donde se escuche la voz de Dios, donde se practiquen las máximas del Redentor, donde flamee la bandera del cristianismo iluminando con la verdad á los pueblos cristianos.

Padre Esquiú: escucha la palabra de tus admiradores;

recoge el adios de tantos amigos de los grandes cristianos de tu talla.

No olvides en el cielo á la humanidad, á la cual le consagraste en la tierra tu vida y tu reposo para enseñarle la fé, la religion de paz y caridad, fortaleciendo las almas en esta para la otra vida, prodigándole tu caridad y tus sábios consejos.

No pesaste en la tierra; ella será leve para tí, y tus admiradores te recordarán con veneracion.

(La Capital.)

CATAMARCA

Departamento de Gobierno.

Catamarca, Enero 13 de 1883.

Habiendo anunciado el Señor Cura y Vicario Foráneo que el dia 17 del corriente se celebrarán en la Iglesia Matriz los funerales por el eterno descanso del Ilmo. Señor Obispo Fr. Mamerto Esquiú, y deseando el Gobierno asociarse á esta señal de duelo, en homenaje á los méritos y virtudes del ilustre finado, así como en reconocimiento de los importantes y patrióticos servicios que tiene prestados á esta Provincia—El Gobierno de la Provincia,

DECRETA:

Art. 1.° El dia indicado permanecerán cerradas las oficinas públicas de la administracion y en ella se usará la bandera nacional á media asta, en señal de duelo.

2.° El Gobernador y su Ministro y demas empleados de la Administracion concurrirán á los funerales anunciados.

3.° El piquete de guarnicion con la banda militar harán los honores correspondientes durante la ceremonia fúnebre.

4.° Impártanse al Departamento General de Policía las órdenes correspondientes, comuníquese y dése al Registro Oficial.

ACUÑA
SALVADOR DE LA COLINA

Es conforme. *Teófilo Cano,*
O. M. de Gobierno.

Departamento de Gobierno.

Catamarca, Marzo 8 de 1883.

En el propósito de honrar y perpetuar la memoria del finado Fray Mamerto Esquiú, rindiéndole público homenaje por sus excelsas virtudes y esclarecidos servicios, y en el deseo de que esta manifestacion de amor, gratitud y admiracion sea eminentemente popular—El Gobernador de la Provincia,

DECRETA:

Art. 1°. Créase una Comision Central compuesta de los Señores Presbítero, D. José F. Segura, D. José Abel Teran, Fray Juan B. Reinoso, Dr. D. Modesto Molina y D. José M. Figueroa, para que proceda á recolectar una suscricion popular, con el objeto de construir un busto de dicho finado, que será colocado en el Salon de Sesiones de la H. Legislatura de la Provincia.

Art. 2°. La Comision Central nombrará Comisiones de Distrito en todos los Departamentos y centros principales de poblacion para ser auxiliada en el desempeño de su cometido.

Art. 3°. La suscricion no podrá exceder de *diez pesos bolivianos* por persona.

Art. 4°. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ACUÑA

SALVADOR DE LA COLINA

El Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba Dr. Fr. Mamerto Esquiú

No hay pues, duda. El eminente Prelado de la Iglesia Argentina, el ilustre hijo de Catamarca, ha bajado á la tumba!

¡Cuánto no haria Catamarca para que esta noticia fuera inexacta!

Pero la verdad hiela todos los corazones y enluta nuestras almas.

Los catamarqueños lloramos inconsolables y con lágrimas de amor y respeto la prematura muerte del mas ilustre de nuestros compatriotas.

La Diócesis de Córdoba ha perdido á su Prelado tan celoso del honor de Dios, como interesado en conducir su grey por caminos de verdad y justicia.

La Comunidad de Franciscanos, de que era humilde y virtuosísimo miembro, laméntase de haber perdido uno de sus hijos qne mas honor le daban, por su ciencia esclarecida; por su virtud probada y por el amor que profesaba á su Padre S. Francisco y á su Orden.

La República Argentina pierde uno de sus hijos que mas verdadera gloria le ha conquistado por el camino de la ciencia y del patriotismo, sin ambicion personal y sin haberla jamás hecho vertir una lágrima.

La Iglesia está tambien de rigoroso luto, porque siente en estos momentos la pérdida de un Apóstol que predicaba con la palabra llena de uncion, insinuante, persuasiva, simpática; pero mas que con la palabra, predicaba con el ejemplo de una vida llena de privaciones y abundante en amor de Dios y del prójimo.

Si la vida del hombre no dependiera de la voluntad del Señor de cielos y tierra, acaso seria de pensar que el enemigo de la salvacion de los hombres hálo arrebatado de en medio de la labor de la vida, porque ha tenido envidia de que el Obispo Esquiú arrancase tanta víctima al pecado y la condujera á la práctica de la virtud.

Y si el Omniponente ha sacado de entre los vivos á un hombre tan necesario á la patria y al individuo en una época tan desventurada por los triunfos del mal, ¿no hay fundado temor para creer que Dios lleva á su seno á los justos para que no presencien el castigo que tiene resuelto hacer caer entre los pecadores?

En sí mismo, ¿no es un verdadero castigo para nosotros que los justos desaparezcan de sobre la tierra?

¿O será quizá que Monseñor Esquiú ha sido llamado á la patria celestial para recompensarle una vida tan ejemplar, tan ardiente en el amor de Dios y tan consagrada al bien del prójimo por honrar á ese mismo Dios, en cuyo servicio ha pasado toda, enteramente toda su vida, desde la infancia hasta el dia de su muerte?

¡Quién puede descifrar los ocultos designios de la Divina Providencia al llevar para sí á un hombre eminente en el saber, ejemplarísimo en su virtud tan apostólica toda ella, y que tanto la necesitábamos hoy para provecho nuestro!

A nosotros tócanos solo adorar los inescrutables arcanos del Soberano Señor de vivos y muertos, y elevar hasta su

excelso trono la plegaria cristiana, pidiendo la rccompensa de las virtudes que adornaban á ese hombre que acaba de bajar á la tumba y á quien tanto hemos querido en vida.

Y así como hemos amado y respetado en vida al hombre, al amigo, al sacerdote, al Prelado, así en muerte honremos su memoria tratando de seguir sus huellas de virtud y tan llenas de enseñanzas y caridad.

Con la fé profunda del cristiano y con todo el fervor del corazon que llora la pérdida de persona tan amada, elevemos nuestras preces al Señor y pidámosle que con la desaparicion de entre los vivos de Monseñor Esquiú no prive á nuestra patria tan amada del aroma de las virtudes del que partió á las mansiones celestes.

Y al concluir estas líneas, apénas si tenemos fuerzas para enviar á su dignísima familia el pésame, necesitamos recibirle; porque si Esquiú, como Obispo ha sido de Córdoba, y como miembro de familia pertenecia á los suyos; como hombre, como ciudadano, como sacerdote era de todos sus compatriotas, todos lo hemos amado y respetado con verdadero amor y profundo respeto en vida, y lo lloramos inconsolables en la muerte.

Sí: los que han merecido oir sus consejos en el confesonario, los que han oido su atrayente y simpática voz de amigo y sacerdote, los que han escuchado sus sábias lecciones de Profesor, todos, todos sin escepcion lo hemos considerado como uno de nuestros deudos: mas que esto, como un santo, como un hombre predestinado por Dios á conducir almas al cielo por medio del amor.

La memoria de Monseñor Esquiú será eterna en el corazon del catamarqueño, porque lo hemos estimado como justo; y acaso no haya dia en que la plegaria del cristiano, unida con lágrimas del corazon, no se eleve en su honor hácia el trono del Altísimo, pidiendo recompensa eterna para tanta virtud, y solicitando las bendiciones celestiales para la tierra por intermedio de los merecimientos de varon tan ejemplar.

A la Iglesia, á la Patria, á su familia y á nosotros mismos, el mas sentido pésame por tan tremenda pérdida; y que nuestro pesar tan profundo sea causa para que Dios nos consuele enviándonos otro hombre de las virtudes eminentes que adornáran al que en vida fué Monseñor Esquiú.

Que el nombre santo de Dios sea bendito y que su siervo goce de la paz eterna que tanto anhelaba en vida.

(El Creyente).

Pronósticos de muerte

Tenemos á la vista una carta que el Illmo. Sr. Esquiú dirijiéra á su predilecto amigo en esta, el Sr. Cura Segura.

La carta fué escrita desde el curato de La Concepcion, con fecha 20 de Noviembre del año pasado y en ella trae este párrafo:

«Por la mano ajena de que se sirve en su carta veo que sigue la enfermedad de que me dió aviso en su anterior y que recibí en momentos de salir para las Misiones. Siento muchísimo por V., y todavía mas por el pueblo de Catamarca, su indisposicion, pero tengo la esperanza, que V. ha de tener que recomendar el alma de su pobre amigo: yo camino á grandes pasos á la muerte.»

(Id)

MENDOZA

Fray Mamerto Esquiú

Los buenos se van.

Y cuando los buenos se van, es por que algo sério nos prepara la Providencia para los malos.

El virtuoso, patriota, é inteligente Obispo Esquiú, ha dejado sumidos en luto y lágrimas á sus conciudadanos que veian en él, el abrazo del patriotismo con la virtud religiosa, y al mundo católico que pierde un sacerdote que ha sido y será á los ojos de todos, aún de los mas impíos, el verdadero hijo de Cristo, su verdadero discípulo, menospreciador del lujo, de la pompa, de toda riqueza, amante humilde de los pobres, y *orgulloso*, si esto es posible, en la virtud, con los poderosos.

El Obispo Esquiú era un modelo de virtud. Su sabiduría ha sido reconocida en todas partes. Sus sermones han sido siempre trasncritos por la prensa de todos los paises, y si hubiera figurado en Francia, Alemania, Italia, habria sido el primero entre los sábios y los virtuosos de aquellas naciones.

La Iglesia Católica y la República se honran con contarlo entre sus hijos, y la posteridad, lo verá figurar entre los mas distinguidos de los fieles que venera la Iglesia.

Su vida y su muerte ha sido digna de ese héroe de la virtud cristiana. Vivió pobre, pudiendo ser muy rico; despreció los altos empleos, como el de Arzobispo de Buenos Aires, y murió en una humilde cama, tendido en un cuero, en cumplimiento de su sagrada mision.

Y hasta su cuerpo parece que acostumbrado á la direccion que le habia impreso aquel santo sacerdote, no ha querido ser objeto de las grandes manifestaciones de duelo que le preparaba el pueblo eminentemente católico de su diócesis.

En medio de su humildad y pobreza fué el mas grande y el mas ilustre de los grandes religiosos de la época.

Inclinémosnos, pues, ante la tumba de un hombre que ha sabido reunir todas las condiciones de un verdadero héroe.

El pueblo católico de Mendoza llora tambien esta pérdida irreparable, por que el brillo de su virtud tanjible y viva, no irradiará mas sobre las conciencias y las intelijencias de nuestros dignatarios eclesiásticos; por mas que su recuerdo quedará grabado indeleblemente en todos los corazones cristianos.

(El Ferro Carril).

SANTIAGO DEL ESTERO

Fray Mamerto Esquiú

La guadaña fatal de la muerte ha cortado la existencia del ilustre prelado, que ha bajado á la tumba dejondo una huella luminosa de su pasado.

En la semana pasada, el telégrafo bajo los golpes de la electricidad trasmitía la triste noticia de que Fray Mamerto Esquiú, Obispo de la Diócesis de Córdoba, la mas brillante lumbrera de la Iglesia, una de las fuertes columnas del catolicismo, habia caido herido por la mano fatal de la muerte.

Este héroe del apostolado, que ha sabido derramar á

manos llenas la semilla fecunda del cristianismo desde la cátedra augusta de la verdad, fué uno de esos pocos sacerdotes que con ferviente anhelo se dedican á llenar la alta y noble mision que les impone su ministerio.

Nacido en la indigencia, habia aprendido en sus primeros lustros á soportar todos los rudos golpes de la suerte.

Obedeciendo á una natural inclinacion, dedicóse á la carrera del sacerdocio para hacer la propaganda de las doctrinas del mártir del Gólgota.

Modesto por carácter, permaneció en la oscuridad durante largo tiempo sin que su alta y preclara intelijencia brillára en el mundo del saber humano, hasta que obligado por las circunstancias, presentóse por primera vez en el púlpito á predicar el Evangelio Cristiano, y su vigoroso discurso cundió como un rayo de luz por todo el continente sud-americano, adquiriendo desde entonces una alta reputacion, aunque él hubiera deseado permanecer incógnito ante el mundo de la inteligencia.

La Iglesia ha perdido uno de sus centinelas mas avanzados.

El ánjel del destino ha señalado con dedo inclemente la uájina fatal del libro de su vida.

El rayo de luz ha vuelto á su foco.

Fray Mamerto Esquiú ya no existe!

Habrá muchos que sabrán pintar con bellos coloridos la vida del ilustre muerto.

En cuanto á nosotros, no hacemos mas que rendir un justo homenaje á la alta inteligencia y acrisolada virtud de este preclaro ministro de la Iglesia.

(La Opinion Pública).

SAN JUAN

El ilustrísimo Obispo Esquiú

El lúnes en la tarde, el redoble de campanas anunciaba al pueblo, que la Iglesia argentina estaba de duelo con motivo del fallecimiento de un prelado, cuyas virtudes, humildad é ilustracion hacíanlo digno del aprecio y respeto general, pudiéndosele considerar como una de las figuras mas culminantes de la Iglesia.

La Iglesia argentina ha sido herida sensiblemente, pues el fallecimiento del ilustre Obispo de Córdoba, Fray Mamerto Esquiú y Medina, es una pérdida que puede considerarse irreparable, si se atienden sus preclaros méritos y virtudes.

Y coincidencia rara! El humilde franciscano que con sin igual desinterés rehusó siempre la mitra y dignidades á que se le llamára, ha muerto como su antecesor el Dr. Alvarez, fuera del asiento de su diócesis, en la campaña de la Rioja, á donde fuera en cumplimiento de sus deberes episcopales.

Al deplorar el sensible fallecimiento del ilustre prelado que ha privado á la Iglesia de una de sus mas poderosas columnas, acompañamos al Illmo. Sr. Obispo Achával en el sentimiento que le ha causado la pérdida del discípulo y hermano de órden que deja un vacío inllenable en el episcopado.

(*La Union*).

ENTRE RIOS

Duelo Nacional

Una de las glorias mas eminentes del clero y de las letras argentinas acaba de eclipsarse, despues de haber brillado cual meteoro luminoso con los esplendores de la sabiduría y de la virtud evangélica; y confirmado desde el oriente al occidente, lo excepcional del génio de la grandeza personal que le caracterizaba.

El Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba FRAY MAMERTO ESQUIÚ Y MEDINA ya no existe! El episcopado americano, la causa noble y santa de la Religion del Cristo, pierde en él á un gran apóstol, cuya palabra sublime ya no se oirá mas en las cátedras sagradas, donde el ilustre mitrado franciscano habia conquistádose el justo renombre de «el Crisóstomo argentino.» La oratoria forense sentirá el vacío de uno de sus apologistas mas doctos y mas fervientes por el lustre de las letras y de la verdad filosófica subordinada á los principios inmutables de la Religion; las ciencias, al difundidor correcto de las nociones mas puras y racionales, al

verdadero maestro de la ciencia de las ciencias, la *Teología*, robusto muro que sirvió de fundamento á su ilustre biograso, el Sr. Obispo Trejo, para la institucion de la histórica Universidad de S. Cárlos.

El dignísimo sábio Obispo de Córdoba, Fray Mamerto Esquiú, ha muerto como el guerrero cristiano, en medio de la jornada redentora, de regreso de su mision apostólica á los pueblos de la Provincia de la Rioja, donde la estacion mas imperante del verano actual se hacia sentir con los accidentes ardorosos de una temperatura excepcional, que, seguramente, debian de haber afectado la salud del ilustre príncipe de la Religion. Se denomina «*Posta del Suncho,*» el fúnebre lugar donde acaeció la muerte casi fulminante del Sr. Obispo, el dia 10 del corriente á las 3 p. m. Ha muerto abandonado de sus hijos en el Señor, en la pobreza y en la humildad propiamente franciscana;—ni la ciencia le consoló, ni la caridad que tanto amó y practicó en sumo grado rodeó su santo lecho.

Se cumplió en él la profecía del rey profeta David:—«*Esperé quien me consolase y no le hallé*»—Pero, ¿qué importa todo lo terrenal para una alma santificada por sus virtudes y por sus obras? Fray Mamerto Esquiú era mas que un mártir, un gran santo; sí, un santo digno de la mas encumbrada veneracion. Por eso se le amaba como al amigo querido, como á un padre, y la incredulidad no pocas veces depuso su soberbia y su ódio satánico ante la presencia magestuosa del humilde franciscano que como es de honrosa notoriedad renunció á la alta dignidad del Arzobispado del Plata, y solo por oúediencia al Sumo Pontífice reinante aceptó el mitrado de Córdoba; ejemplos rarísimos de humildad no comunes en este siglo, aún en aquellos que por vocacion debieran darlos de cristiano desprendimiento de las cosas terrenas y, que sin embargo, los seduce y los fascina.

El Ilmo. Fray Mamerto Esquiú ha muerto, como acertadamente dice un cólega rosarino, solo para el mundo mado material, pero no para la vida del espíritu, no para el mundo católico, donde su figura aparecerá siempre como un rayo de luz señalando á sus discípulos los deberes del cristianismo, la humildad, la caridad y la resignacion; enseñando, en fin, las máximas del fundador, del creador de nuestra fé y de nuestra religion.

El gran Pio IX, el Pontífice de la *Inmaculatæ*, comprendiendo la santidad del humilde franciscano, peregrino entónces, que solicitaba prosternarse á los piés del Vicario de Jesucristo, no le consintió sinó el abrazo del discípulo querido, del que predestinadamente estaba llamado á incorporar mucha gloria para la Iglesia perseguida, muchos bienes á la humanidad, y un caudal valiosísimo en la esfera de la ciencia y de la virtud, todo para engrandecimiento y justo orgullo de la madre patria.

En la visita que verificó á Tierra Santa el humilde y sábio Monje tuvo la ocasion de renovar los actos de austera penitencia: «se quitó las sandalias y arrodillándose delante del Santo sepulcro de Jesucristo, besó la tierra bendita y la regó con sus lágrimas! Allí el humilde peregrino franciscano. volvió á sus expansiones; allí era perfectamente desconocido. y solo le bastaba saber que estaba entre sus hermanos de claustro y hábito. Con nuevo vigor se dedicó á la predicacion habiendo dias en que ocupára tres veces la cátedra sagrada. ¡Qué contento y feliz se sentía! Sus fuerzas se habian centuplicado. Toda su ambicion se reducía á quedarse allí para siempre y tener el consuelo de morir en el mismo sitio en que murió el Divino Jesus, el redentor del humano linaje! Así lo solicitó de sus superiores y aún de la curia romana. Mas no le fué concedido, y, por santa obediencia, regresó á su patria, dejando su corazon y su alma en las escarpadas crestas del Calvario!»

Aún tenemos presente; parécenos que le oimos con aquella imponencia de voz robusta y sonora que le caracterizaba, el siguiente elocuentísimo pasaje del último elogio fúnebre pronunciado, á solicitud del Rector y Profesores de la Universidad de Córdoba, en conmemoracion del fundador de la misma el Sr. Obispo Trejo.

«Yo debo confesaros, decía el ya finado Sr. Obispo Esquiú, que soy un bárbaro, un estraño á casi todas las ciencias que profesais; pero las nociones generales en que todas ellas se fundan no son privilegio de los sábios, sinó herencia comun de todo entendimiento, de la razon humana, hermoso destello de la Razon eterna. Valiéndome, pues, de las nociones que nos pertenecen á todos, yo podria hacer

que se sienta el grito sublime qué dá cada una de vuestras ciencias: *Deus! ecce Deus!*

«Al parecer, nada es mas estraño del Dios vivo y verdadero que las ciencias exactas; la evidencia de estas y la impenetrable oscuridad que rodea á Dios abren como un abismo insalvable entre esos términos. Pero ese abismo no debe ser sino aparente, cnando Leibnitz creía como tocar á Dios en la Geometría, no menos que Línneo contemplando una hoja de yerba creía verle por las espaldas. Estamos léjos de la ciencia de esos hombres, pero con solo aplicar la luz de la razon se viene á conocer, que no solo no hay abismo alguno entre las ciencias exactas y Dios, llamado en los Libros Santos *Dominus scientiarum*, Señor de las ciencias, sino que sin Dios no son posibles las Matemáticas. Parte de ellas y notabilísimas son las progresiones indefinidas, lo infinitesimal; pero lo infinitesimal é indefinido es imposible sin lo infinito; y Dios no es otra cosa que lo infinito en sér, en perfeccion, en vida, en libertad é inteligencia. En las Matemáticas pues: *Deus! ecce Deus!*

«No ménos que en estas se halla á Dios pronta y fácilmente en la Astronomía. Esta bella y noble ciencia se funda toda en la ley dèl movimiento: centros de atraccion, fuerzas centrípetas y centrífugas, proporciones de masas y distancias, y todo lo que conoceis vosotros honorables astrónomos, en ese mundo interminable de concertadas y gerárgicas evoluciones todo se reduce á la ley del movimiento: quitad este y todo vuelve al caos de que nos habla el Génesis. *Terra inanis et vacua; et tenebro erat superfaciem abyssi;* sin el movimiento todo es inerte y tenebroso. Pero donde hay movimiento, hay motor; y donde hay gerarquia de movimientos hay un primer motor que por necesidad absoluta debe ser inmóvil.

«Y qué es Dios, señores, qué es Dios, sino el primer motor inmóvil de todas las cosas? En Metafísica, Él es el Sér necesario sin el cual no se explica lo contingente, el Sér, infinito sin el cual es imposible el limitado. En las ciencias sociales, Dios es la razon del derecho y de la obligacion. ¿Y las ciencias médicas no saludan á Dios como el Libro de la Sabiduría: *Tú es, Domine, qui vitœ et mortis habes potestœtem:* La vida y la muerte están, Señor, en tus manos? En literatura, por fin, Dios es la fuente de

lo bello y verdadero; sin Él no hay cosa sublime. Para el ateo decia un famoso incrédulo del siglo pasado, no hay poesía ni belleza.»

No se puede exigir más abundosa y razonada elocuencia ni más elevada erudicion en tan corto período. Fray Mamerto Esquiú era un sábio profundísimo. En filosofia, un moderno Aquino. En la predicacion un Bernardo con el don especial de la palabra persuasiva y doctrinaria. Tan ilustre argentino y varon tan justo, que jamás será llorado lo bastante, nació el 11 de Mayo de 1826, en Piedra Blanca, villa de la jurisdiccion de Catamarca, capital de una de las Provincias mas ricas y adelantadas de la República Argentina. Ha muerto en la plenitud de la vida, ejemplarizando con sus virtudes á cuantos han tenido la dicha de conocerle. En su hora postrera ha podido exclamar con el patriarca de su amada Orden, San Francisco de Asís:— *Muera yo, por amor de vuestro amor, ¡oh Jesús mio! que os dignasteis morir por amor de mi amor.*

Paz y gloria perdurable al alma del exclarecido justo Fray Mamerto Esquiú!

RAFAEL EMILIO ANZA

Paraná, Enero 16 de 1883. *(El Argentino)*

Inmensa pérdida!

Un nuevo y rudo golpe ha venido á estremecer el corazon cristiano de la Patria: el hacha de la muerte ha despedazado una vez mas el árbol frondoso del episcopado americano. El sacerdote santo, el humilde hijo de San Francisco, el padre de los pobres, el orador apostólico, el gran Obispo ha muerto de improviso, en medio de sus fatigas incesantes, en la soledad de los campos, en el desamparo del desierto. Su alma sobrecojida con la responsabilidad inmensa de sus deberes de Pontífice, léjos de temer la muerte, la divisaba con placer, con un término á sus contínuas zozobras, á las aflicciones de su conciencia.

«Ah! Nunca he pedido á Dios con mas ansiedad la muerte que ahora, decia el finado P. Esquiú pocos dias ántes de su consagracion episcopal. La muerte seria para mí la vida y la deseo con vehemencia.»

Dios escuchó sus ruegos, y llamó á su seno ese espíritu

noble, que gemia y sangraba, al contemplar la iniquidad y las desventuras de la tierra. Dios le llamó, para coronar sus méritos; para ahorrarle el espectáculo de los tiempos que avanzan, cada vez mas tristes, cada vez màs amargos para la Religion y la virtud.

Como su ilustre antecesor el Ilmo. Señor Alvarez, como el finado Monseñor Vera, como tantos grandes Obispos venerados en los altares, ha sucumbido bajo las fatigas de su ministerio, llorado por su pueblo y aún por los extraños, sin dejar en pos de sí un rencor ó una queja, cubierto de bendiciones y de lágrimas.

¡Qué vida tan inmaculada! ¡Qué años tan colmados de sacrificios, de merecimientos y de admirables acciones! A los cuatro años vistióle su virtuosa madre el humilde hábito de San Francisco, que fué su único vestido hasta su muerte, soberbia pompa del fiel discípulo de Cristo.

Despues de una juventud resplandeciente de inocencia, realzada por una instruccion profunda y variada, y sometida á la prueba de la austeridad, la mortificacion, el trabajo y el silencio; recibia las órdenes sagradas, para honra del sacerdocio argentino y del clero universal.

Veintidos años apenas habia cumplido, cuando fué nombrado catedrático de filosofía en su Orden; pasando luego á enseñar la altísima ciencia de la Teología, con la admiracion y aplauso de sus aventajados discípulos.

Entre el púlpito, el confesonario, la cátedra de la escuela y el retiro de su estudio dividia las horas de su vida ejemplar.

No pudo su voluntario aislamiento reducirle á los límites de su celda, ó rodearle del olvido, porque vivamente suspiraba. El aroma de sus virtudes, el rayo de su sabiduría, la brillante magestad de su elocuencia, el calor suave de su caridad, le dieron á conocer; y los Prelados resolvieron colocarle en la altura de las dignidades eclesiásticas, beneficiando su talento y sus aptitudes para el Gobierno. Nuestro primer Obispo Diocesano, el Ilmo. Señor Don Luis Segura y Cubas le nombró su Secretario, y el Arzobispo de la Plata le asoció á su administracion episcopal, con el mismo cargo. La humildad, su amor al retiro, la tranquilidad del claustro, en el que tenia sus santas delicias, apartaban enérgicamente su corazon de la vida de los negocios, tan agitada, tan amarga y muchas veces tan estéril.

Por esto le vemos sepultarse en paises extraños, no para entregarse al reposo; por que jamás conoció otro descanso, que el incesante trabajo sacerdotal; sino para sustraerse á los cargos, á los honores y á los aplausos. A esa soledad fué á buscarle la noticia de su eleccion para el Arzobispado de Buenos Aires, noticia que le estremeció, con aquel sincero y profundo temblor de los mas dignos Obispos de la Iglesia. No le destinaba la Providencia á esa cruz, que ha abrumado hombros tan robustos. Otra ciudad era la predestinada para contarle entre sus ejemplares y sapientísimos Prelados, otra ciudad debia rodearle con el amor del hijo y el agradecimiento del pobre, que encontró en él un incansable protector; otra ciudad, digna de esa distincion por su fé ascendrada, escucharía su palabra nacida del corazon, vibrante de elocuencia divina, persuasiva como una súplica, firme y enérgica en la defensa de la justicia, como el acento del profeta:

Otra ciudad le veria vestir á sus niños desnudos, consolar á sus viudas, socorrer á los desamparados que llenaban su casa y rodeaban su mesa, distribuirles por sus manos el pan de la caridad, correr al lecho de sus enfermos, evangelizar á sus ignorantes, llorar con sus desgracias, amar á todos con un amor inmenso.

No se lo recordemos; no aumentemos su dolor. Ved todo un pueblo consternado, cubierto de luto, se agolpa en el templo, triste y huérfano de su pastor; no ha tenido el consuelo de conducir su santo cadáver (1): él queda reposando sobre la desnuda tierra envuelto tan solo en su pobre sayal: no ha sido posible ni encerrarle siquiera en una modesta caja. Era pobre en su vida, Dios ha querido que fuese pobre absolutamente pobre, en su misma sepultura.

Al lado de los tesoros inagotables de sus ejemplos, ¿para qué necesitaba otras pompas?

La memoria del Ilmo. Sr. Esquiú vivirá eternamente entre las mas esclarecidas memorias de la Patria; por que

(1) El Sr. Presbítero Viñas escribió este artículo teniendo en cuenta los datos suministrados por la prensa en los primeros momentos, cuando, á causa de la descomposicion que habia sufrido el cadáver, fué necesario darle sepultura en una capilla de la estacion Dean Funes, sobre la via férrea. Así nos lo dice en carta particular que tenemos en nuestro poder.

(Nota del Editor.)

simboliza el celo, la humildad, la franqueza, el desprendimiento, la constancia y hasta el heroísmo.

Conocemos hechos de su vida íntima, que sorprenden y parecen increibles, juzgados por el criterio general. A veces se nos ha representado como una verdadera excepcion en nuestros dias, y hemos creido ver atravesar nuestras calles al sublime pobre de Asis, evocado por el poder de Dios, de su glorioso sepulcro.

No hay duda ninguna, que ha descollado su figura en el Episcopado americano, y esto en el breve período de dos años, que ha gobernado su Diócesis. Sus cartas pastorales, sus infinitos sermones, sus oraciones notables, sus ejercicios todos sus escritos, todas sus obras se colocan en alturas eminentes. Amigos del clero y enemigos de la fé, creyentes y libres pensadores, almas sencillas y espiritus orgullosos, todos lamentan su fallecimiento y aclaman sus virtudes. La Patria y la Religion enlutan su bandera y sus altares, y le lloran con la inconsolable pena de la madre que ha perdido al mejor de sus hijos.

La eternidad entre tanto se regocija, al verle traspasar sus misteriosos umbrales; y Dios en los consejos de su Providencia retempla ya el alma del nuevo Padre y Pastor, que prepara para ese pueblo, que rodea hoy gimiendo la tumba del gran Obispo!

JACINTO R. VIÑAS, Presbítero.

(El Argentino)

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Fray Mamerto Esquiú, Obispo de Córdoba

Ayer nomas nuestros hermanos de la República Argentina nos enviaban un pésame sentido y cordial cuando el pueblo uruguayo, con el luto en el corazon, lloraba agrupado en la tumba recien abierta del primero é inolvidable Prelado oriental.

Tócanos hoy acompañarlos en el dolor que experimentan ante la muerte de uno de los mas ilustres Prelados argentinos: el Ilmo. Fray Mamerto Esquiú, Obispo de Córdoba.

Se ha apagado en él una de las lámparas de oro del

santuario argentino; la República Argentina cuenta desde el 10 del corriente con un santo, con un sábio y con un patriota ménos.

Así lo comprende el pueblo que llora unánime sobre sus despojos; así lo ha comprendido el gobierno argentino que se ha honrado apresurándose á honrar con manifestaciones solemnes y expresivas.

El Ilmo. Monseñor Esquiú hà vinculado su recuerdo á los grandes recuerdos de su patria que jamás lo olvidará.

Al par que enviamos nuestro mas sentido pésame á nuestros hermanos de la República Argentina y muy especialmente á los de la Diócesis de Córdoba, por la pérdida del que era honra y prez de su patria y ejemplo de virtud, recordámos al pueblo uruguayo que al unir su plegaria á la del pueblo argentino por el descanso eterno del dignísimo Pastor de la Iglesia de Córdoba, ès no solo un tributo cristiano rendido á la memoria de quien nos lega su ejemplo, sinó tambien el pago de una deuda de gratitud que contraimos cuando enlutados y consternados, llorábamos en la tumba de nuestro Monseñor Vera de dulce recordacion.

(*El Bien Público,* de Montevideo.)

El Obispo Esquiú

El Obispo Esquiú era uno de los mas ilustrados y virtuosos sacerdotes del clero argentino que tantas eminencias ha contado y cuenta entre sus miembros.

Nacido en la Provincia de Catamarca, Esquiú se dedicó al sacerdocio, recibiendo las órdenes sagradas en el Convento de Franciscanos de aquella ciudad.

No pertenecia á la clase de sacerdotes, que una vez ordenados, permanecen inactivos en el campo intelectual, preocupándose esclusivamente del ministerio á que han dedicado sus servicios.

Comenzó á nutrir su inteligencia con profundos conocimientos, abrazando en su dedicacion las mas notables que han producido los autores católicos y como deseára ensanchar mas su esfera de accion y no existiendo en su Provincia maestro alguno de las lenguas francesa é inglesa, se proveyó de una gramática y él mismo aprendió ambos idiomas, lo que le permitió conocer obras importantes.

Dotado de un talento privilegiado á la vez que de una modestia ejemplar, se mantenia oculto, en su celda, cuando habiéndose conocido sus dotes, fué indicado para pronunciar la oracion patriótica en Buenos Aires en ocasion del aniversario del 25 de Mayo. Su discurso fué monumental; importaba una revelacion: Esquiú se elevó entonces al pináculo de la gloria como orador sagrado.

Despues de ese acontecimiento ya no le fué posible mantenerse oculto en su celda de franciscano en Catamarca: la Iglesia Católica lo reconocía como una de sus principales columnas y exigia sus servicios activos,

Cuando el Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Escalada, falleció, el Padre Esquiú fué elegido por S. S. el Papa Pio IX, para reemplazarlo.

Apesar de la gran importancia del elevado cargo que se le confería, de las instancias de los hombres mas distinguidos de la capital de la República Argentina, de la prensa y de los fieles, manifestó que su humildad no le permitia aceptar el Arzobispado; entonces fué nombrado Monseñor Aneiros.

Esquiú fué á esconderse en su celda de Catamarca, agobiado por los elogios de todos que encarecian sus virtudes.

Hace dos años fué nuevamente designado para ocupar el puesto de Obispo de Córdoba, y como su rechazo podría importar un desacato á la autoridad pontifical, lo aceptó y lo ha desempeñado satisfactoriamente.

Cuando la declaracion de Buenos Aires para capital de la República Argentina, el Obispo Esquiú fué quien pronunció en la catedral la oracion del caso.

Los católicos americanos deben estar de luto por la irreparable pérdida que esperimentan.

El peregrino de Jerusalem, el orador notable, el virtuoso entre los virtuosos, el sacerdote ejemplar Fr. Mamerto Esquiú, no existe ya!

Descanse en paz en el seno del Señor!

(El Ferro Carril, de Montevideo.)

REPÚBLICA DE BOLIVIA

El Obispo R. P. Mamerto Esquiú

¿Quién no vió en ese rostro de ese ángel humano, los

esplendores de la virtud de su alma y el signo brillante de su génio intelectual?

Acabó la jornada, voló á su nido celeste el humilde franciscano y el tierno pastor, cuyas ovejas heridas lloran su desamparo y corren por senda incierta.....

Todo habia en él. Desde las profundidades del espíritu hasta la corteza mortal, Dios talló con sus gracias, esa organizacion escojida para el bien. Humilde, buscó siempre la solitaria y tosca celda para elevar desde allí hasta el cielo el perfumado aliento de su purísima plegaria. Cuanto mas amado era, crecia su modestia. Los títulos que el mundo estima muy valiosos para el orgullo, como talento, erudicion, humillaban su frente. ¡Antítesis del mundo, sublime apóstol del ideal cristiano!

Al recibir la noticia de su muerte, que hasta ahora ha sido dudosa para mí, no pude ménos que ver en el azul del cielo la estela blanca que debe dejar el serafin en su marcha por el éter. Sí, porque Esquiú tuvo toda la estructura de los predestinados. Sus ojos siempre fijos en la pátria eterna, no cesaron de entreverla por en medio de las brumas de la vida. Sus lábios siempre dulces nunca dejaron de modular acentos de paternal perdon á los que le hirieron, y de amor á todos, pues todos eran para él sincera y cordialmente *hermanos*.

¿Cómo no llorarle? ¿Y cómo no encargarle desde esta tierra de dolores nuestras místicas preces?

La capital de Sucre tan querida de él y tan cariñosamente protejida por la santidad de sus ejemplos y la edificacion de su palabra, le consagra en estas líneas un recuerdo y una lágrima.

El sábio y el santo, el génio y el mártir, el apóstol y el pastor, dejan en su camino de tribulaciones, semillas de bien, flores, gotas de llanto resignado y gotas de sangre que la espina y la zarza arrancáran á su planta desnuda.

No soplaba todavia por esa existencia fecunda el hielo de los años seniles. Jóven, de perfiles correctos, fisonomía mansa como las aguas de un lago sereno, se hallaba en la plenitud de su ser. Como tímida golondrina que escapa á los rigores de la tormenta, anduvo huyendo de los honores y las tremendas responsabilidades de la Mitra, hasta que rendido por el deber ineludible de la obediencia, aceptó eso

que para su humildad y su voluntario abatimiento, significaba *inmolacion*. Se inmoló; y nos dicen que en esa frente tersa, espejo de la quietud de su conciencia, la arruga hizo surcos, el tiempo puso su signo, la virtud el testimonio de sus congojas.

En fin, ya partió, pero partió volando, partió seguro de su palma, anheloso por la corona inmortal de los héroes de este mundo.

Sirva el ejemplo de ese hombre, de ese libro abierto, para recojer de él hermosas enseñanzas.

Su memoria no puede extinguirse. De padres á hijos, de generacion á generacion, pasará su nombre bendito como tipo esmerado de virtud.

José M. Gutierrez.

(*La Industria,* Sucre).



NOTA DEL EDITOR

No pudiendo retardar la publicacion de la obra, por las exigencias de muchas personas interesadas en que cuanto ántes salga á luz, nos vemos en el caso de omitir la transcripcion de gran parte de los materiales de la *Corona Fúnebre del Ilustre Obispo Esquiú.*

No conceptuamos inoportuno dejar constatado en este lugar, que en casi todas las Capitales de Provincia, así como en diversos puntos de campaña de las mismas, se han celebrado exequias por el descanso eterno del virtuoso Diocesano de Córdoba, no habiéndonos sido posible obtener las oraciones fúnebres pronunciadas en Mendoza, Salta, la del Sr. Presbítero Oviedo de Catamarca y otras.

Sin embargo, es de justicia, y con ello llenamos nuestro deber, mencionar las publicaciones que le han dedicado artículos tan meditados como discretos.

REPÚBLICA ARGENTINA: *La Reforma* y *La Situacion* de Salta; *El Republicano* y *La Razon* de Tucuman; *La Rioja Moderna*, de la Rioja, y cuyo Gobierno dictó un Decreto para honrar la memoria del grande Obispo; *La Situacion* y *El Pueblo*, de Santiago del Estero; *El Independiente*, del Rosario y *El Santafecino*, de Santa Fé; *La Discusion* y cinco ó seis periódicos mas de Entre-Rios; *El Autonomista* y tres diarios mas de Corrientes; *El Ferro-Carril*, de San Luis; *El Constitucional* de Mendoza; *El Zonda*, de San Juan.

Además: dejamos sin dar insercion á muchos artículos de *El Interior*, *El Eco de Córdoba*, *El Progreso*, *La Prensa Católica* y otras publicaciones de Córdoba, como igualmente otras tantas de Buenos Aires, comprendiendo la Capital y Provincia.

REPÚBLICA ORIENTAL: A mas de *El Bien Público* y *El Ferrocarril*, todos los demas diarios, tanto de la Capital uruguaya, como de los Departamentos, dedicaron artículos necrológicos al llorado Obispo.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY: Tambien la prensa paraguaya lamentó la muerte de tan gran eminencia americana.

REPÚBLICA DE BOLIVIA: Pasan de doce los artículos de-

dicados al ilustre Prelado, habiéndose hecho, además, espresivas demostraciones de duelo.

En cuanto á las demas Repúblicas Sur-Americanas, el triste acontecimiento no ha pasado desapercibido, pues el P. Esquiú era conocido en todas ellas por sus virtudes, sus talentos y sus escritos llenos de erudicion y doctrina. La República del Perú; que le albergó por algun tiempo y fué beneficiada con la palabra evangélica del infatigable apóstol, le hubiera acordado grandes homenages á no ser el estado desgraciado en que se encuentra.

Gloria americana en la mas genuina espresion, la América ha llorado la prematura muerte del inolvidable Obispo, perfectamente llamado *columna de granito de la Iglesia Católica.*

A haber recopilado todo lo que se ha escrito sobre tan venerable personaje, no habria bastado un tomo de 500 páginas, pues ofrecemos no ménos de 200 y apénas hemos empezado.

Si el público acoje ésta obra con benevolencia—que así lo esperamos—grato nos será volver á la mas laudable de las tareas para completarla y hacer que brille el nombre, fama y santidad del esclarecido Obispo de Córdoba, por todo el mundo, *como brillan las estrellas en el firmamento.*

El Editor.

INDICE

DEL SEGUNDO TOMO

1ª PARTE

2ª PARTE

Corona fúnebre del Ilmo. Sr. Obispo Esquiú





